

ANALES

DE LA

REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA

CREADA DURANTE EL DECANATO DE JOSÉ SANCHIS SIVERA EN 1928

Volumen I

NÚMERO 93



VALENCIA
2018

ÍNDICE

VOLUMEN I

ESTUDIOS

PARADIGMA HISTORIOGRÁFICO Y DISCURSO GEOPOLÍTICO	11
<i>Federico Martínez Roda</i>	
MAMBISES CONTRA ESPAÑOLES. VISIÓN CUBANA DEL ADVERSARIO	23
<i>René González Barrios</i>	
EXPLICAR LA GUERRA DE CUBA A 120 AÑOS DE DISTANCIA	47
<i>José Antonio Piqueras</i>	
CÁNOVAS Y LA CUESTIÓN CUBANA: ASIMILACIÓN, AUTONOMÍA O INDEPENDENCIA	87
<i>Roberto Villa García</i>	
EVOLUCIÓN DE LA GUERRA DE CUBA DE 1895-1898	145
<i>Raúl Izquierdo Canosa</i>	
MOVIMIENTOS Y HECHOS VERIFICADOS POR EL CRUCERO AUSTRÍACO <i>SMS KAISERIN UND KÖNIGIN MARIA THERESIA</i> , TESTIGO LEJANO DEL COMBATE NAVAL DE SANTIAGO DE CUBA DEL 3 DE JULIO DE 1898	171
<i>Ángel Luis Cervera Fantoni</i>	
1898: LA INTERVENCIÓN MILITAR ESTADOUNIDENSE EN CUBA	191
<i>Gustavo Placer Cervera</i>	
LA GUERRA HISPANO-CUBANO-NORTEAMERICANA: LOS COMBATES TERRESTRES EN EL ESCENARIO ORIENTAL	223
<i>Guillermo Calleja Leal</i>	
LAS ELECCIONES DE 1896 Y 1898 EN CUBA Y PUERTO RICO	315
<i>Alejandro Martínez Relanzón</i>	

HASTA EL ÚLTIMO HOMBRE	345
<i>Antonio García Ramos</i>	
NUEVOS APORTES PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO DE LA GUERRA DE CUBA (1895-1898)	381
<i>José Rafael Cernicharo Bustelo</i>	
LA MISIÓN SECRETA EN EL EXTRANJERO DEL GENERAL PANDO DURANTE LA GUERRA DEL 98	401
<i>José Enrique Rovira Murillo</i>	
LA REPATRIACIÓN: HISTORIA DE UN PROCESO	423
<i>José Luis Cifuentes Perea</i>	
LOS HÉROES OLVIDADOS EN MANZANILLO (CUBA). BAJAS POR ACCIÓN DE GUERRA EN LA DIVISIÓN DE MANZANILLO (1895-1898)	455
<i>Francisco Javier Navarro Chueca</i>	
EL COSTE HUMANO EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1898) PARA LA BAL D'ONSELLA (CINCO VILLAS, ZARAGOZA, ESPAÑA)	487
<i>Miguel Ángel Zapater Baselga y Fco. Javier Navarro Chueca</i>	
LA PARTICIPACIÓN DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA LUSITANIA EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1898)	515
<i>Juan Delapuerta Cano</i>	

VOLUMEN II

DESDE ESTADOS UNIDOS RUMBO A CUBA: INTERIORIDADES Y ESTRATEGIAS DEL DEPARTAMENTO DE EXPEDICIONES DURANTE LA GUERRA DEL 95	549
<i>Yoel Cordoví Núñez</i>	
EL CAMPO ATRINCHERADO DE LA CABAÑA. PLAZA LA HABANA (1898)	569
<i>Jesús Ignacio Suárez Fernández</i>	
EL IMPACTO DEL DESASTRE DEL 98 SOBRE LA MENTALIDAD DEL EJÉRCITO ESPAÑOL	587
<i>Pablo González-Pola de la Granja</i>	

EL TRATADO DE PARÍS DE 1898: EL EPITAFIO DEL IMPERIO COLONIAL ESPAÑOL	613
<i>Luis M. Rosado Calatayud</i>	
JOSÉ MARTÍ Y LA GUERRA NECESARIA: UNA SOLA REVOLUCIÓN	639
<i>Roberto A. Hernández Suárez</i>	
LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA GUERRA HISPANO-CUBANO-AMERICANA	657
<i>Ignacio Uría</i>	
LA GUERRA HISPANO-CUBANA-AMERICANA EN LA PROVINCIA DE PINAR DEL RÍO, TEATRO DE OPERACIONES DEL SEXTO CUERPO DEL EJÉRCITO LIBERTADOR CUBANO	693
<i>Alejandro Collado Piñeiro</i>	
LA INTERVENCIÓN MILITAR DE ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE CUBA	715
<i>Ángel E. Jiménez González</i>	
LOS GENERALES DE GÓMEZ EN COLÓN. 1895-1898. COSTO HUMANO	731
<i>José Rolando La Rosa Cabrera</i>	
LOS PECIOS ESPAÑOLES DE LA GUERRA HISPANO-NORTEAMERICANA DE 1898 EN SANTIAGO DE CUBA	749
<i>Javier Navarro Chueca</i>	
<i>Teodoro Rubio Castaño</i>	
<i>Ángel Luis Cervera Fantoni</i>	
LOS BATALLONES EXPEDICIONARIOS DE INFANTERÍA DE LA II REGIÓN MILITAR EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1898)	775
<i>Enrique de Miguel Fernández-Carranza</i>	
<i>Raúl Izquierdo Canosa</i>	
<i>Francisco J. Navarro Chueca</i>	
MÁXIMO GÓMEZ BÁEZ. LA ASTUCIA MILITAR DEL GENERALÍSIMO	807
<i>Alberto Pau Uriarte</i>	
MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS ESPAÑOLAS DURANTE LA GUERRA CUBANO-HISPANO-NORTEAMERICANA (1895-1898)	827
<i>Bonifacio de Esteban Marfil</i>	

REPATRIADOS DE LA GUERRA CUBANO-HISPANO- NORTEAMERICANA FALLECIDOS EN LA ISLA DEL TROCADERO DE PUERTO REAL (CÁDIZ) A FINES DEL AÑO 1898	863
<i>Manuel Jesús Izco Reina</i>	
LA GUARDIA CIVIL EN LA GUERRA FINAL DE CUBA (1895-1898)	891
<i>Enrique de Miguel Fernández-Carranza</i>	
<i>Francisco Javier Navarro Chueca</i>	
<i>Raúl Izquierdo Canosa</i>	
VOLUNTARIOS Y GUERRILLEROS EN LA ÚLTIMA GUERRA DE CUBA (1895-1898)	919
<i>Enrique de Miguel Fernández-Carranza</i>	
<i>Raúl Izquierdo Canosa</i>	
<i>Francisco J. Navarro Chueca</i>	
LA MUERTE DE JOSÉ MARTÍ EN EL COMBATE DE DOS RÍOS. UNA EXPLICACIÓN SOBRE LOS HECHOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS	963
<i>Guillermo Calleja Leal</i>	
LAS PÉRDIDAS DE LA GUERRA: MÁS SE PERDIÓ EN CUBA	991
<i>Guillermo Calleja Leal</i>	
PREÁMBULOS DEL “98”: CALIXTO GARCIA Y LA “CALMADA” CAMPAÑA EN EL ORIENTE DE CUBA (1896- 1897)	1013
<i>Jose Abreu Cardet</i>	
AUTORES DE LOS ARTÍCULOS	1043
VIDA ACADÉMICA	1053
MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CURSO ACADÉMICO DE LA RACV 2016-2017	1055
<i>Javier Domínguez Rodrigo</i>	
NECROLÓGICAS	
RECUERDO AL EXCMO. SR. D. JUAN LLADRÓ DOLZ, ACAMÉMICO DE HONOR DE LA REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA (1926-2017)	1077
<i>Jaime Siles</i>	

ESTUDIOS

FEDERICO MARTÍNEZ RODA

**Paradigma historiográfico y discurso
geopolítico**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

PARADIGMA HISTORIOGRÁFICO Y DISCURSO GEOPOLÍTICO

Resumen:

Ante las tendencias historiográficas de “Historia en migajas” y de excesiva superespecialización, así como ante los tres defectos que se pueden achacar a los estudios históricos que se vienen realizando (eurocentrismo, visión nacional y olvido de los sectores sociales populares), este artículo señala que se ha puesto en guardia a los colaboradores de este número de *Anales* para que superen estos defectos del enfoque, que en definitiva son defectos del paradigma. También se trata de un aviso para que la mera percepción del pasado mediante la memoria colectiva no se considere una interpretación histórica.

Palabras clave: superespecialización, eurocentrismo, visión nacional sectores sociales populares, paradigma.

HISTORIOGRAPHICAL PARADIGM AND GEOPOLITICAL DISCOURSE

Abstract:

Facing the historiographical tendencies of “History in crumbs”, the excessive specialization and the three weaknesses of the late historiographical researches (Eurocentrism, national perception and the oblivion of the popular classes), this article notes that the all the partners of this issue of *Annales* have been instructed to overcome the mentioned flaws, which are basically bugs in the paradigm. It is also a warning for the simple perception of the past through the collective memory will not be considered as a historical interpretation.

Keywords: excessive specialization, eurocentrism, national perception, popular classes, paradigm.

Los colaboradores en este número de *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana* han tenido, desde que se planteó la posibilidad de dedicar un monográfico a la Guerra Cubano-Hispano-Norteamericana (1895-1898), una gran preocupación metodológica: ya se sabe que la metodología encierra tanto los aspectos relativos al paradigma científico como el conjunto de técnicas que hacen posible el trabajo científico. Este artículo introductorio del monográfico se va a centrar en cuestiones relacionadas con el paradigma que significa el conjunto de presupuestos de los que se parten para la elaboración científica. Nos encontramos en un momento en el que existen novísimos enfoques para el estudio del pasado: la Historia de las estructuras, la Antropología histórica, la Historia de las mentalidades, la Historia de la cultura material, la Historia inmediata, la Historia de la mujer, la Historia de los marginados, la Historia de lo imaginario, incluso, la Historia oral están aquí. Son los tipos de esa disciplina académica que llamamos Historia que realizan los historiadores del siglo XXI, que vienen a completar las ramas más consolidadas que comenzaron anteriormente como la Historia política, la Historia económica, la Historia social o la Historia militar pero que, en palabras del prestigioso Le Goff:

Ciertamente, no creo que, si existe cierta fragmentación de la Historia, como piensa Pierre Nora, quede ésta reducida a una Historia en migajas, como Georges Friedmann habló del “trabajo en migajas”. Las historias plurales se sitúan dentro de un campo histórico, cuyo horizonte sigue siendo la globalidad. Ésta no es ya investigada en las síntesis, sino en objetos globalizadores de una parte, que permiten, de otra realizar una verdadera interdisciplinaridad en sus márgenes”.¹

Esta visión coincide plenamente con la de Gunnar Myrdal cuando dice:

* *El presente artículo es fruto del proyecto de investigación del Plan Nacional I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad, “Los discursos geopolíticos de la Península Ibérica...”, REF. HAR2015-68492-P, cuyo investigador principal es el profesor Juan Carlos Jiménez Redondo.*

¹ LE GOFF, J. y otros. *La nueva historia*, Ediciones Mensajero, Bilbao, 1988, p. 15.

En realidad no hay problemas económicos, sociológicos o psicológicos, sino simplemente problemas y que regularmente son complejos (...). Todo está debidamente unido, concatenado y urge solucionar muchos de estos problemas, pero para ello se necesita plantear acertadamente una serie de preguntas y después, lo principal, ganar la objetividad en la respuesta.²

Así que en el último tramo de su carrera profesional, este historiador no se ve en la obligación de refutar el paradigma de sus maestros, especialmente de Juan Reglá, sino al contrario, se trata de reconocer su interés por la búsqueda de la verdad y la validez de sus métodos.³ Pero en estos últimos años se ha producido tal grado de superespecialización que es preciso estar prevenidos. Como ya se ha recordado en otras ocasiones, Anatole France narra en su *Autobiografía*: siendo muchacho con ocasión de una visita al museo del *Jardin des Plantes* de París, al dirigirse a un paleontólogo para obtener información sobre un diente de mamut, obtuvo como respuesta que ese diente no formaba parte de su vitrina, por lo tanto, nada podía decirle al respecto. Como nos recuerda Antonio Cassese en su libro *Los derechos humanos en el mundo contemporáneo*: “Creo que es importante comenzar a considerar las distintas ‘vitrinas’ con el fin de conseguir una visión más articulada que la ofrecida por cada especialista”.⁴ En este monográfico especializado en un momento histórico concreto, la Guerra en la que Cuba alcanzó la independencia, se ha tenido en cuenta el aviso de Anatole France, y no se trata de quedarse en la propia “vitrina” sino de ofrecer las investigaciones a la comunidad de historiadores, como se podrá ver.

Se ha hablado de paradigma aceptado. Sin embargo, es preciso explicar esto, porque la aceptación es del método basado en la objetividad, intersubjetividad y verificabilidad. De la época de estos maestros hasta la actualidad sí se debe decir que ha habido tres aspectos del discurso histórico que es preciso superar, y por ello en este número monográfico se han seleccionado artículos simultáneamente de historiadores cubanos y españoles, para que no se reproduzcan unos defectos de planteamiento que pueden afectar al paradigma:

Primero. La Historia como ciencia no puede mantener un punto de vista eurocéntrico.

² MYRDAL, G. *La objetividad de la investigación social*, F.C.E., México, 1970, p. 15.

³ Vid. REGLÁ, J. *Introducción a la Historia*, Ed. Teide, Barcelona, 1969.

⁴ MARTÍNEZ RODA, F. “Notas sobre la cientificidad de la Historia”, *Actas del II Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*, C.S.I.C., Valencia, 1993, p. 19.

Segundo. Tampoco se puede hacer girar el relato histórico exclusivamente desde un punto de vista de la propia nación.

Tercero. No debe olvidarse a la mayoría de los afectados, que son las personas de las clases populares.

Es cierto que en determinados discursos históricos, como dice Juan-Sisinio Pérez Garzón:

la Historia como ciencia (...) ha hecho de Occidente el mudo referente del mismísimo conocimiento histórico, porque siempre es la Historia europea el modelo de análisis y de interpretación, y porque además el conocimiento histórico se produce al margen de lo ocurrido o sigue ocurriendo en otras culturas o sociedades.⁵

Pues en este número de *Anales de la RACV* se va a evitar que esto se produzca, se ha evitado ya desde el propio planteamiento del monográfico. Como dice el adagio escolástico, “contra los hechos no caben argumentos”, pues he aquí que este conjunto de estudios sobre la Guerra Cubano-Hispano-Norteamericana demuestra con hechos que no es eurocéntrico. Se ha preparado conjuntamente entre el Instituto de Historia de Cuba y la Real Academia de Cultura Valenciana, precisamente, para coordinar a los historiadores de ambos lados del Atlántico que han decidido participar.

También se evita por la distribución de artículos que el punto de vista sea planteado desde la propia nación. Con los expertos españoles y cubanos que reciben los artículos tanto cubanos como españoles, resulta imposible que el análisis científico responda a una perspectiva exclusivamente nacional, al contrario el propio método de trabajo y de revisión de los mencionados expertos obliga a que de las distintas aportaciones surja una síntesis como estado actual de la cuestión, de cada una de las cuestiones que se aborden. Esto no quiere decir que no sean legítimos los discursos geopolíticos, naturalmente que lo son. Más todavía, al discurso geopolítico en su legitimidad le conviene el contraste con otros discursos porque, de esa manera, adquiere solvencia. Y solvencia quiere decir que se construye a partir del conocimiento histórico y no desde la percepción o desde la memoria, pues como dice Gustavo Bueno: “La memoria, si existe, es individual y episódica, y no es Historia; y la Historia, si existe, no es

⁵ PÉREZ GARZÓN, Juan-Sisinio: “Usos y abusos de la Historia”, *Revista Gerónimo Uztáriz*, nº 17-18, 2002, p. 17.

cosa de la memoria sino, (...) es cosa del entendimiento y de la razón”.⁶ Esto es precisamente lo que se lleva a cabo en esta ocasión aplicar el entendimiento y la razón a lo que nos dicen las fuentes con respeto al discurso geopolítico de cada historiador, pero con la intención de lograr un conocimiento histórico que sea un verdadero estado actual de la cuestión con lo que significa de puntos de coincidencia y de discrepancia, pero desde la concordia personal.

En cuanto a la posibilidad de olvido de las clases populares, queda totalmente descartada por la propia trayectoria de los trabajos del promotor de este monográfico, el historiador Enrique de Miguel que, junto con Raúl Izquierdo y Javier Navarro, han centrado sus investigaciones en las bajas de los soldados durante la contienda. Los soldados españoles, como es sabido, eran aquellos que no pagaban las mil quinientas pesetas que les liberaba del servicio militar, en consecuencia los sectores más pobres de la sociedad española de entonces. Por su parte, la propia configuración de las fuerzas combatientes cubanas también las entronca con las clases populares de la isla.

Así pues, lejos de cualquier eurocentrismo, con una perspectiva más amplia que la del discurso geopolítico propiamente nacional y con especial interés en las clases populares, tantas veces olvidadas en los estudios de Historia, se presenta este monográfico con ilusión, pero también desde un paradigma plenamente actualizado y con una profunda reflexión metodológica.

Con todo, como nos indicaría Feyerabend, es muy conveniente referirse a la necesidad de entender el contexto en que se produce la ciencia que, al fin y al cabo, es una actividad humana; y dentro de ese contexto resulta del mayor interés e importancia la ética del historiador. Se habla mucho de código deontológico de los periodistas, de los abogados, de los médicos o de los arquitectos, pero no del código deontológico de los historiadores. Tal vez porque se puede resumir en una palabra: respeto por las fuentes. Este es el verdadero compromiso del historiador, y eso ya lo dijo nada menos que Tucídides: “Las medianías no se toman ningún esfuerzo en la investigación de la verdad, aceptando crédulamente la primera exposición que llega a sus manos”. La verdadera responsabilidad del historiador es la lucha contra la ignorancia y así lo vieron desde Ranke hasta Febvre. Por eso es cierta la afirmación de Fontana cuando dice que el historiador “tiene que enfrentarse a sus propios colegas historiadores para ayudar a los hombres a desembarazarse

⁶ BUENO G. *Zapatero y el pensamiento Alicia*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2006, p. 211.

del peso de unas interpretaciones del pasado que actúan como un lastre que les dificulta el ejercicio de sus propias capacidades de comprensión”.⁷

En consecuencia, la decisiva responsabilidad del historiador es con la verdad, verdad entendida como posibilidad de encontrarla con los métodos adecuados, con los métodos científicos, de ahí que se deba distinguir entre interpretación y percepción, sobre todo de una guerra que a ambos lados del Atlántico estuvo envuelta en una permanente polémica y tratada con extraordinaria profusión en los periódicos. A través de la percepción que difundían ha pasado a la memoria que ha llegado a nuestros días, pero esa memoria no siempre corresponde a la realidad, como avisaba Gustavo Bueno. De ahí que, de entrada, sea conveniente hacer una breve reflexión sobre los conceptos interpretación y percepción.

Interpretar para los historiadores y demás científicos sociales consiste en “Explicar, acertadamente o no, acciones, dichos o sucesos que pueden ser entendidos de diferentes modos”. Como dice textualmente el Diccionario de la Real Academia Española, la interpretación exige “acciones o sucesos” que pueden ser entendidos de diferentes modos, pero deben haber existido. Y aquí está la diferencia con la percepción, que según el mencionado Diccionario es la “sensación interior que resulta de una impresión material hecha a nuestros sentidos”; en consecuencia la percepción no exige que los hechos, acciones o sucesos sean reales, que hayan existido, que sean ciertos, como sí lo exige la interpretación.

Todo esto hay que tenerlo en cuenta para entender que cualquier percepción del pasado que no esté basada en hechos reales, o en la que se aplica la técnica del espiguelo, es decir elijo unos hechos y elimino otros en función de lo que me interesa para el relato, no es propiamente una interpretación. La interpretación exige ajustarse a la realidad histórica, que por supuesto y es la base de la historiografía, puede tener diversas versiones. También es sabido que, conforme se avanza en la investigación, las interpretaciones se van ajustando más y suele haber un estado de la cuestión del que participa la comunidad científica de historiadores. Con la percepción del pasado no pasa esto, puede tenerse la percepción más absurda y contradictoria con los hechos reales, y el que la sustenta estar convencido de que ha interiorizado una “verdad histórica” que le obliga a corregir los errores del pasado.

⁷ FONTANA, J. *La Historia*, Ed. Salvat, Barcelona, 1973, p. 139.

Por mucho relativismo acientífico que se quiera introducir en la disciplina académica que llamamos Historia, el límite que marca su cientificidad es el respeto a los hechos, las acciones y los sucesos, y este respeto pasa por la verificación. Este criterio de cientificidad, precisamente se ha tenido en cuenta en la preparación de los artículos de este número de *Anales*.

En conclusión, no toda consideración o juicio del pasado es una interpretación, la interpretación exige conocimiento previo y, a partir de hechos reales, construir el discurso histórico que se comparte con los colegas y con los lectores en general, tanto en las coincidencias como en las discrepancias. Toda percepción del pasado no es una interpretación, de ahí que a lo largo de esta revista se respetan, como no puede ser de otra manera, las interpretaciones de cada historiador, pero eso no quiere decir que se otorgue carta de naturaleza a cualquiera de los falsos tópicos que aún circulan por ahí.

En cualquier caso, en este monográfico gracias a la valía de sus autores —como se ha dicho— se va a lograr un punto de vista conjunto desde ambos lados del Atlántico, por lo tanto, como ya se ha explicado anteriormente, no se va a caer en el eurocentrismo, tampoco se va a llevar a cabo un relato desde un punto de vista de la propia nación, y finalmente van a estar presentes en el relato las clases populares, y se va a conseguir gracias a historiadores como los autores de los treinta y seis artículos de que consta este número de *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana* que coincide con el nonagésimo aniversario de la revista, fundada en 1928. Se han reunido artículos tanto de historiadores españoles como cubanos, se han tratado tanto temas bélicos como políticos y sociales, lo que permite una visión global de lo que fue el complejo proceso de la independencia cubana. De ahí que las aportaciones sean tan relevantes.

En primer lugar aparece el planteamiento básico del conflicto de René González: “Mambises contra españoles”. A continuación José Antonio Piqueras explica la Guerra de Cuba a 120 años de distancia en el tiempo, lo que contribuye a descargar aspectos nostálgicos y reforzar un análisis ajustado al paradigma mencionado (superación del eurocentrismo y del punto de vista estrictamente nacional y atención a las clases populares). Seguidamente Roberto Villa presenta el panorama político a través del presidente de Gobierno que dio nombre al régimen de entonces: Antonio Cánovas del Castillo y las disyuntivas existentes en relación con Cuba: asimilación, autonomía o independencia. Para finalmente llegar al análisis del coste humano de la guerra que ha corrido a cargo de Raúl Izquierdo. La parte titulada “La intervención norteamer-

cana” está a cargo del historiador cubano Gustavo Placer, del Instituto de Historia de Cuba. Finalmente, el provocado empate entre historiadores cubanos y españoles se logra con Guillermo Calleja cuyo artículo se titula “Las pérdidas de la Guerra”.

Se acaban de citar tres historiadores cubanos (René González, Raúl Izquierdo y Gustavo Placer) y tres españoles (José Antonio Piqueras, Roberto Villa y Guillermo Calleja) que son representativos del elenco que conforma este número de *Anales* con investigaciones de historiadores cubanos y españoles, que escriben 36 artículos en un mismo número monográfico. Queda claro el paradigma de una Historia en la que se adopta unos puntos de vista compartidos a ambos lados del Atlántico, y no solamente europeo; en el que el discurso va más allá de la perspectiva exclusivamente nacional y en el que se presta la atención que merecen las clases populares. Y se prueba con hechos y con argumentos, y desde el mayor respeto al discurso de cada uno, lo que nos indicará las distintas visiones geopolíticas, pero esto también es plenamente científico y completa nuestra visión del periodo, desde el máximo respeto a las investigaciones llevadas a cabo que se presentan en este número de la revista *Anales*.

Este paradigma también es fruto de las propuestas de la magnífica obra titulada *Aprender a Ser*, encargada por la UNESCO a Edgar Faure precisamente para que la Historia no fuera un arma arrojadiza, como lo había sido entre los países europeos durante las dos guerras mundiales. En ella se hacen una serie de recomendaciones que se han asumido plenamente como las de “organizar más reuniones entre países pertenecientes a sistemas socio-económicos diferentes (...) aumentar los intercambios culturales entre países separados otrora por la colonización”.⁸

Con todo lo dicho, que son las cuestiones previas que conforman el paradigma que se ha querido explicitar, se van a actualizar conocimientos y se van a contrastar aportaciones que va a ser un factor de enriquecimiento para las historiografías cubana y española, y por ello para la historiografía mundial, es decir, para todo historiador que desee abordar la Guerra Cubano-Hispano-Norteamericana (1895-1898).

⁸ FAURE, E. y otros. *Aprender a ser*, Alianza-Unesco, Madrid, 1973, p. 329. Ideas reiteradas en el reciente informe de la UNESCO titulado: *Contenidos más integradores en libros de texto: enfoques sobre religión, género y cultura*. 2017 <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002598/259814s.pdf>

RENÉ GONZÁLEZ BARRIOS

**Mambises contra españoles. Visión
cubana del adversario**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

MAMBISES CONTRA ESPAÑOLES. VISIÓN CUBANA DEL ADVERSARIO

Resumen:

La guerra de independencia de 1895 a 1898 enfrentó en el campo de batalla a dos adversarios plenamente conscientes de las capacidades, fortalezas, debilidades, preparación y valor de su contendiente. El mérito principal de ambos mandos militares, fue el de haber combatido, el uno, al más capacitado y fogueado ejército europeo del momento, y el otro, a los más expertos maestros de la guerra de guerrillas de fines del siglo XIX, encabezados por los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo. De la opinión y valoración que mereció a los jefes militares cubanos, el soldado español y los jefes hispanos a quienes enfrentó, es este ensayo.

Palabras claves: Guerra de Independencia de Cuba, Ejército Español, Ejército Libertador de Cuba, jefes militares.

MAMBISES AGAINST SPANISH. CUBAN VISION OF THE ADVERSARY.

Abstract:

The war of independence from 1895 to 1898 faced on the battlefield two adversaries fully aware of the capabilities, strengths, weaknesses, preparation and courage of their contender. The main merit of both military commands was that of having fought, the first one, the most trained and fierce European army of the moment, and the other one, the most expert masters of the guerrilla war of the late nineteenth century, headed by the generals Máximo Gómez and Antonio Maceo. From the opinion and assessment that he deserved to the Cuban military commanders, the Spanish soldier and the Hispanic chiefs he faced, is this essay.

Keywords: War of Independence of Cuba; Spanish army; Army Liberator of Cuba; military chiefs.

En los ya no pocos años de mi vida como investigador, incluso como ávido lector, he topado muchas veces con literatura que trata despectiva o inapropiadamente los temas relacionados con el enemigo. Este fenómeno es común en libros de textos y manuales de enseñanza de historia, a cualquier nivel, y en cualquier lugar del mundo, como si el tratamiento maniqueo de aquel, fuese suficiente para exaltar el papel y lugar del otro. Muchas veces, priman valoraciones sesgadas por análisis políticos, en los que quienes escriben no logran distanciarse de los acontecimientos y analizarlos con los instrumentos de la ciencia histórica. Los adjetivos descalificadores entran entonces a jugar su papel.

La imagen caricaturesca del enemigo causa un daño terrible en el análisis objetivo de la historia. En el caso de las guerras por la independencia de Cuba ¿Amerita a España, por ejemplo, tildar de “auto titulado general”, o “insurrecto” a secas, a los jefes cubanos? Tales calificativos ponen en entredicho la preparación y capacidad de los destacados jefes militares españoles que combatieron la insurrección en Cuba, incapaces de sofocar por las armas al Ejército Libertador cubano. ¿Tiene valor o mérito haber peleado tantos años contra una tropa de ineptos y no haberlos derrotado de manera fulminante?

El mismo análisis lo hago a la inversa. ¿Tiene mérito resaltar el papel de los jefes cubanos denigrando o mostrando como incapaces e ineptos a los jefes españoles a quienes alguna vez derrotaron en el campo de batalla? Llamo la atención sobre el hecho de que en no pocas ocasiones son los historiadores quienes dejan de reconocer lo que los militares de ambos bandos se reconocían: valor, temeridad, hidalguía, caballerosidad, cualidades de mando. Reflexionemos brevemente sobre algunos elementos a tener en cuenta para un análisis integral de la historia nacional, partiendo del estudio del enemigo.

En los campos de batalla de Cuba, y frente a un adversario pujante y audaz, los militares españoles, veteranos entre otras, de las campañas de África, Santo Domingo,

Conchinchina, y de las propias guerras intestinas de la península, lograron acumular un respetable caudal de experiencias teórico-prácticas como militares. Al analizar la conducción de las acciones militares por el mando militar español durante la guerra, vale destacar que este se caracterizó, en sentido general, por la participación directa de los principales jefes en las operaciones militares. El hecho de que ninguno de los quince generales españoles muertos en Cuba durante la guerra grande, por ejemplo, haya muerto en combate, no necesariamente implicaba que estos eludieran las acciones combativas. La mayoría del generalato español obtuvo sus ascensos por méritos de guerra alcanzados en los combates y operaciones efectuadas contra el Ejército Libertador cubano. Muchos de aquellos generales llevaban en sus cuerpos las cicatrices dejadas por las armas cubanas.

Los jefes españoles, por regla general, salían a operar con sus fuerzas y con ellas enfrentaban al adversario. Teniendo siempre presente la necesidad de preservar la vitalidad del mando, los más osados se lanzaban personalmente al combate a riesgo de sus propias vidas, y del probable éxito de las misiones encomendadas. Los insurrectos cubanos se enfrentaron a jefes y oficiales del ejército español, militares de carrera con excelente preparación, que en su gran mayoría demostraban en el combate entereza, coraje y valor. Sus limitaciones fundamentales estuvieron dadas en el lento desarrollo y evolución de su pensamiento táctico, aferrados como estaban a los preceptos de sus manuales y concepciones académicas. La guerra de los Diez Años, como preámbulo de la Chiquita (1879-1880) y la del 95, constituyó una importante escuela formadora de cuadros para el ejército español. Cuba fue la gran academia de las armas del generalato español a fines del siglo XIX. Un solo ejemplo: de los 55 nombramientos de Ministros de la Guerra hechos por el Gobierno español entre octubre de 1868 y enero de 1930, 34 correspondieron a generales veteranos de las guerras de Cuba.

Visión mambisa del español

Los jefes cubanos que enfrentaron a las tropas españolas durante las tres guerras por la independencia reconocieron siempre el valor del adversario y supieron destacarlo. Contra el español como ciudadano no se albergó odio. La guerra, desde el grito de independencia o muerte de Carlos Manuel de Céspedes en el ingenio La Demajagua, el 10 de octubre de 1868, fue contra el poder colonial y no contra el pueblo español, con quien los cubanos se sentían identificados. El propio Carlos Manuel de Céspedes así

lo explicó en carta al Rey Amadeo I de fecha 23 de enero de 1872: "...Cuba no ha tratado, desde hace largos años, que esa separación se efectuara por una transición brusca que rompiese vínculos de amistad y gratitud, sino que, antes por el contrario, todos sus esfuerzos tendieron a quedar obligada, a ser por su cariño la predilecta de la metrópoli que le diera vida social."¹

La guerra tuvo en sus momentos iniciales un cariz terrible con la represión desatada por el general Blas Villate de la Hera, que pasó a la historia con el sarcástico nombre de "Creciente de Valmaseda." Ante la política de tierra arrasada propugnada por aquél, la revolución se vio obligada a su pesar, desde bien temprano, a establecer la ley de Talión. Céspedes firmó el decreto de guerra a muerte. Pero la misma dinámica del conflicto y la diversidad en el actuar de los jefes españoles lo llevó, en fecha tan temprana como el 28 de febrero de 1869, a buscar la reflexión en torno a la causa cubana de los militares españoles, a quienes siempre consideró "valientes", y los convocó a la paz en una proclama titulada "*Exhortación a los miembros del Ejército español*", y dirigida a los "*Jefes, Oficiales y Soldados del Ejército Español en ambos mundos*".² El reconocimiento a los actos de caballería en las filas españolas, fue una constante en los diarios de campaña y los testimonios que los jefes cubanos dejaron escritos para la posteridad. Céspedes fue uno de los iniciadores de esa práctica. Reconociendo la hidalguía de un jefe español, el 21 de noviembre de 1872, así lo reconocía en su diario de campaña: "...un cubano q. vino en el Fannie, perseguido por los españoles, se colocó en una altura, y con un Winchester, q. traía pa. mi uso, les causó 22 bajas: con los dos brazos rotos fue hecho prisionero y murió en el hospital de Sagua de Tánamo, a pesar de los esfuerzos q. pa. salvarlo hizo el jefe enemigo admirado de su heroísmo...".³

Como línea de pensamiento, la de José Martí durante la preparación de la guerra de 1895 fue congruente a la proclamada por Carlos Manuel de Céspedes. En su discurso titulado *Con todos y para el bien de todos*, pronunciado en Tampa el 26 de noviembre de 1891, dejaba clara su posición respecto a los españoles:

¹ CÉSPEDES Y DEL CASTILLO, Carlos Manuel de. *Escritos*. Compilación de Hortensia Pichardo y Fernando Portuondo. Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 306.

² CÉSPEDES Y DEL CASTILLO, Carlos Manuel de. *Ibidem*, pp. 157-158.

³ CÉSPEDES Y DEL CASTILLO, Carlos Manuel. *Cartas de Carlos M. de Céspedes a su esposa Ana de Quesada*. Instituto de Historia. La Habana, 1964, p. 249.

...¿Al español en Cuba habremos de temer? ¿Al español armado, que no nos pudo vencer por su valor, sino por nuestras envidias, nada más que por nuestras envidias? ¿Al español que tiene en el Sardinero o en la Rambla su caudal y se irá con su caudal que es su única patria: ¿o al que lo tiene en Cuba, por apego a la tierra o por la raíz de los hijos, y por miedo al castigo opondrá poca resistencia y por sus hijos? ¿Al español llano, que ama la libertad como la amamos nosotros, y busca con nosotros una patria en la justicia, superior al apego a una patria incapaz e injusta, al español que padece, junto a su mujer cubana, del desamparo irremediable y el mísero porvenir de los hijos que le nacieron con el estigma de hambre y persecución, con el decreto de destierro en su propio país, con la sentencia de muerte en vida con que vienen al mundo los cubanos? ¿Temer al español liberal y bueno, a mi padre valenciano, a mi fiador montañés, al gaditano que me velaba el sueño febril, al catalán que juraba y votaba porque no quería el criollo huir con sus vestidos, al malagueño que saca en sus espaldas del hospital al cubano impotente, al gallego que muere en la nieve extranjera, al volver de dejar el pan del mes en la casa del general en jefe de la guerra cubana? ¡Por la libertad del hombre se pelea en Cuba, y hay muchos españoles que aman la libertad! ¡A estos españoles los atacarán otros: yo los ampararé toda mi vida! A los que no saben que esos españoles son otros tantos cubanos, les decimos: ¡Mienten!''⁴

En el Manifiesto de Montecristi, documento programático de la revolución cubana, firmado el 25 de marzo de 1895 por el general Máximo Gómez y José Martí en el poblado dominicano del mismo nombre, declaraban:

...La guerra no es contra el español, que, en el seguro de sus hijos y en el acatamiento de la patria que se ganen podrá gozar respetado y aún amado, de la libertad, que solo arrollará a los que le salgan, imprevisos, al camino.⁵

Más adelante añadían:

...Los cubanos empezamos la guerra, y los cubanos y los españoles la terminaremos. No nos maltraten, y no se les maltratará. Respeten, y se les respetará. Al acero responda el acero, y la amistad a la amistad. En el pecho antillano no hay odio; y el cubano saluda en la muerte al español a quien la crueldad del ejercicio forzoso arrancó de su casa y de su terruño para venir a asesinar en pechos de hombres la libertad que el mismo ansía. Más que saludarlo en la muerte, quisiera la revolución acogerlo en vida; y la república será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor gocen en ella de la li-

⁴ Martí Pérez, José. *Obras Completas*. Edición del cincuentenario de su muerte. Volúmen I. Editorial Lex. La Habana, 1946, p. 704.

⁵ *Ibidem*, p. 241.

bertad y bienes que han de hallar aún por largo tiempo en la lentitud, desidia y vicios políticos de la tierra propia...⁶

Con semejantes visiones del ciudadano español en los principales líderes de los movimientos emancipadores e independentistas cubanos, no cabe duda de que prevaleció el respeto al adversario en su integridad ciudadana y en la identidad de las raíces. Generales y jefes españoles también tuvieron frases de elogio para sus adversarios cubanos. Sobre Antonio Maceo, por ejemplo, el general Miguel Primo de Rivera diría un día en un acto público: “Yo, general del ejército español, hijo de generales, sobrino de generales, tengo a mucha honradez haber sido herido en combate frente a Antonio Maceo, el más grande de los generales españoles nacidos en Cuba.”⁷ Valeriano Weyler, el encarnizado rival del general cubano en la campaña de Pinar del Río, escribiría: “...Maceo debe tener una estatua en cada una de las capitales de provincias de Cuba, y en comunidades de población importantes, porque él ha sido el más grande general que ha dado Cuba en su lucha por la independencia.”⁸ Arsenio Martínez de Campos, al comparar a los contendientes de ambos bandos y resaltar el valor del soldado español, decía en carta a Cánovas del Castillo: “...No puedo hablar mal de los insurrectos en el mismo sentido; están fanatizados y esto casi les iguala a los nuestros.”⁹

Enemigos leales

Los campos de Cuba fueron escenario y mudos testigos de una de las contiendas más cruentas de la historia de América. En la defensa a ultranza de sus intereses coloniales, España cometió excesos que la deshonraron. La creciente de Valmaseda, el fusilamiento de los estudiantes de medicina o de los expedicionarios del Virginius, la reconcentración de Weyler, y las sangrientas represiones a los campesinos y deportaciones de cubanos de diferentes condiciones sociales quedaron impregnadas en la memoria histórica, como una mancha oscura del legado colonial. Aquellas acciones enardecieron el espíritu de lucha y la decisión de combate del pueblo cubano.

⁶ *Ibidem*, pp. 244-45.

⁷ TORRES CUEVAS, Eduardo. *Antonio Maceo, las ideas que sostienen el arma*. Editorial Imagen Contemporánea. La Habana, 2012, p. 8.

⁸ *Ibidem*, p. 9.

⁹ MÉNDEZ CAPOTE, Domingo. *Trabajos*. La Habana, 1930, p. 254.

Pero no todos los representantes de España en la isla actuaron con crueldad. En el enfrentamiento y la confrontación diaria, los adversarios se conocieron y aprendieron a respetar las virtudes y cualidades guerreras de sus oponentes. En campo abierto, jefes y soldados cruzaron armas, derrochando valor, entereza y energía. En la mayoría de las acciones combativas, ambos contendientes fueron tenaces, y de las experiencias adquiridas, fueron perfeccionando sus respectivas doctrinas militares. En los campos de batalla, se enfrentaron con pasión de titanes. Ello fue motivo más que suficiente para que no fuera el odio visceral el sentimiento predominante, aunque la guerra fuese sin cuartel, cada uno defendiendo sus posiciones y principios. La impresionante maquinaria bélica española en Cuba, integrada por jefes preparados y mayoritariamente osados, llegó a sentir admiración por sus rivales cubanos, y no pocos de estos, exigían el honor de un puesto para pelear contra Máximo Gómez, Antonio y José Maceo, o Calixto García. Hacerlo, definitivamente, representaban los más importantes méritos de sus respectivas hojas de servicios.

Dignidad en la adversidad.

Materializado el pacto del Zanjón el 10 de febrero de 1878, el general español Arsenio Martínez de Campos recibió una carta del general Máximo Gómez solicitándole una entrevista. En su condición de extranjero –dominicano de nacimiento–, estimaba Gómez que si los cubanos habían firmado la paz, él debía respetar la decisión tomada, por lo que, sin pactar con España, gestionó facilidades para abandonar la isla en compañía de un pequeño grupo de oficiales, entre los que se encontraban dos hijos del presidente del Perú Mariano Ignacio Prado. Con harapos por vestimenta, se presentó Gómez a la entrevista con Martínez Campos quien, impresionado ante su deplorable estado, después de la formalidad de las presentaciones le dijo: “Pida, pida por esa boca, porque excepto la mitra del arzobispo, todo se lo puedo dar.”¹⁰ Gómez le reiteró que solo necesitaba un barco para unirse a su familia en Jamaica. Empecinado, Martínez Campos le reprochó viajase con aquella ropa raída, viva estampa de la miseria y le ofreció dinero personal, a pagar cuando pudiera. Entonces el hidalgo dominicano se puso de pie para decirle:

General, no cambio yo por dinero estos andrajos que constituyen mi riqueza y son mi orgullo; soy un caído, pero se respetar el puesto que ocupé en esta Revolución, y le explicaré.

¹⁰ SOUZA, Benigno. *Máximo Gómez. El Generalísimo*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1972, p. 90.

No puedo aceptar su ofrecimiento, porque sólo se recibe, sin deshonor, dinero de los parientes o de los amigos íntimos, y entre nosotros, General, que yo sepa, no hay parentesco alguno, y, por otra parte, es ésta la primera vez que tengo el honor de hablarle.¹¹

Narraba un testigo del hecho que, cabizbajo, Martínez de Campos se dirigió a uno de los jefes que lo acompañaba, el ilustrado general Manuel Cassola, pidiéndole que hablara con Gómez, a lo que este le respondió: “...Nada hay que decir después de lo manifestado por el general Gómez...”,¹² y volvió la cara para ocultar dos lágrimas que le corrían por sus mejillas. El insistente Martínez Campos volvió donde el jefe de los cubanos, arrebatándole de la mano un viejo y sucio pañuelo, para guardarlo como recuerdo. Después de aquella contienda, sostuvieron respetuosa correspondencia. En una de las misivas, Martínez de Campos le escribiría, “...Todos los hombres no tienen la fuerza de voluntad que ha tenido usted para soportar la miseria...”¹³ Máximo Gómez lo consideró como “...el general español más bravo y astuto que nos combatió...”¹⁴ Gómez lo trataba de “...caballero que por sus altas prendas merece las simpatías de todo el país...”¹⁵ Martínez de Campos de... “Muy señor mío...”¹⁶

Aceptadas las bases del Pacto del Zanjón por la mayoría de las fuerzas insurrectas, solo quedaba al general Martínez de Campos como escollo en su camino pacificador, la intransigente figura del Mayor General Antonio Maceo en la provincia oriental. El resto de los principales jefes habían entrado en conversaciones con el mando español. Impuesto Maceo de la situación de las fuerzas cubanas en toda la isla, decidió entrevistarse con el jefe español para conocer, de su propia voz, qué clase de paz quería ofrecer y qué ventajas reportarían a Cuba sus concesiones. Al efecto, ultimó detalles para la celebración del encuentro el 15 de marzo de 1878. En el ínterin, llegaron a oídos del general Maceo noticias acerca de un posible atentado contra Martínez de Campos el día de la conferencia. Indignado, escribió: “...El hombre que expone el pecho a las balas y que puede en el campo de batalla matar a su contrario, no apela a la traición y a la infamia asesinandole, y que aquellos que quisiesen proceder mal con ese señor, tendrían que pisotear mi cadáver: no quiero libertad si unida a ella va la deshonor.”¹⁷

¹¹ *Ibidem.*

¹² *Ibidem.*

¹³ Archivo Nacional de Cuba. *Fondo Máximo Gómez*. Caja 26. Número 30.

¹⁴ GÓMEZ, Bernardo. *General Máximo Gómez. Revoluciones... Cuba y hogar*. La Habana, 1927, p. 44.

¹⁵ Archivo Máximo Gómez, Caja 66. No 1.

¹⁶ *Ibidem.*

¹⁷ IBARRA MARTÍNEZ, Francisco. *Cronología de la Guerra de los Diez Años*. Editorial Oriente. Santiago de Cuba. 1976, p. 191.

Martínez de Campos fue informado del rumor sobre una acción en su contra; no obstante, decidió asistir al encuentro. En los Mangos de Baraguá se produjo la histórica entrevista. Por vez primera se encontraban frente a frente quienes habían sido rivales en los campos y montañas de Guantánamo a comienzos de la guerra. Una fluida comunicación imperó durante casi todo el encuentro, aunque Martínez de Campos nunca mencionó el grado de general al tratar o referirse a Maceo, ni llamó Ejército a las fuerzas cubanas. La reunión fue cambiando el tono, en la medida en que el jefe español quiso hacer conocer y debatir las bases del convenio del Zanjón, cuestión inaceptable para Maceo y sus acompañantes concededores de antemano de todo lo sucedido en Camagüey. La decisión de los orientales no se hizo esperar. Ocho días necesitaba Maceo para consultar a todas las fuerzas y el 23 de marzo se romperían nuevamente las hostilidades. Visiblemente contrariado, Martínez de Campos, que ya había comunicado a la metrópoli la segura pacificación de la isla, tras un saludo de cumplido, abandonó el lugar. Sus planes de armonización habían encontrado en Maceo y sus hombres un fuerte valladar. Poco tiempo después de la histórica entrevista, el 29 de abril, escribió a Maceo una carta de agradecimiento por su actitud ante el supuesto atentado:

La casualidad ha hecho que caiga en mi poder una carta que usted dirigía el 4 del pasado, al señor Flor Crombet, y los sentimientos caballerescos que en ella manifiesta usted anatemizando un proyecto contra mí, me han impresionado vivamente, y desearía tener la ocasión de estrechar la mano de usted, como amigo, pues ha sido enemigo leal.¹⁸

El 9 de mayo, nuevamente se entrevistaron Martínez de Campos y Antonio Maceo, esta vez en San Luis, donde el jefe español le obsequió un almuerzo antes de su partida a Jamaica en misión oficial del Gobierno de la República de Cuba en Armas. Fuera de la isla el general Antonio, se alcanzaba momentáneamente la paz. El jefe español, completamente consciente de la situación imperante y de la calidad de los jefes cubanos, reconocía: “...hoy son aguerridos, y si entre ellos no hay grandes generales, hay lo que necesitan, notables guerrilleros.”¹⁹

Concluyó la Guerra Grande entre actos de simbólica caballería. Días antes de la famosa reunión de Baraguá, el general Antonio Maceo había sostenido sendos combates, victoriosos a las armas cubanas, en la Llanada de Juan Mulato y en San Ulpiano,

¹⁸ *Ibidem*, p. 220.

¹⁹ PIRALA, Antonio. *Anales de la Guerra de Cuba*. Madrid, 1896, pp. 116-117.

respectivamente. En el primero, que tuvo lugar el 4 de febrero, derrotó al batallón Cazadores de Madrid, causándole 260 bajas, entre ellas el teniente coronel Ramón Cabezas, su jefe, muerto en la acción. Al concluir el combate, Maceo escribió al brigadier español Enrique Bargés y Pombo dándole aviso de que podía enviar por sus heridos y que los prisioneros quedaban en completa libertad. Días después, el general Martínez Campos, le escribiría agradeciendo el gesto:

Aprovecho esta ocasión pa. darle a V. las gracias por la conducta generosa que observó con los prisioneros del Batallón de Madrid.

Queda como siempre de V. con toda consideración S.S.Q.B.S.M.

Arsenio Martínez de Campos.²⁰

En San Ulpiano, Maceo cercó por tres días –entre el 7 y el 10 de febrero de 1878– al Batallón de San Quintín. La resistencia española fue tenaz. Ante los llamados a la rendición, los soldados españoles contestaban “San Quintín muere, pero no se rinde.”²¹ Impresionado por la tenacidad de los hombres de aquella fuerza, Maceo expresó que si bien nunca podría gritar Viva España, sí podía gritar vivas a los valientes del Batallón de San Quintín.

El 7 de mayo de 1880, en un bote de unos 8 metros de eslora, desembarcó el general Calixto García en el Aserradero, costa sur oriental, acompañado de dieciocho expedicionarios. Corrían los días postreros de la Guerra Chiquita en un intento de dar continuidad a la gesta comenzada por Céspedes en octubre de 1868. Una persecución tenaz se emprendió contra el héroe y sus hombres, que vagaron infructuosamente por las serranías cubanas, sin encontrar apoyo o fuerzas en armas. Mermados por las bajas, semidesnudos, descalzos y enfermos, el 3 de agosto, se presentaron en Holguín a las autoridades españolas, no para aceptar la paz, sino para que se les facilitara la salida del país ante el convencimiento del fracaso de aquel intento libertario. Trasladado a La Habana, el capitán general Ramón Blanco y Erenas visitó al general García en el vapor San Francisco Borja, donde estaba detenido. Impresionado con su figura y dignidad, escribió a la metrópoli para que una vez en España, quedase en completa libertad:

²⁰ SANTOVENIA, Emeterio. *Papeles de Maceo*. Tomo I. Academia de la Historia de Cuba. La Habana, 1948, p. 159.

²¹ FIGUEREDO SOCARRÁS, Fernando. *La Revolución de Yara*. Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1968, p. 249.

Está desnudo, descalzo y muy enfermo. Lo he tratado cariñosamente, alojándolo en el Borja, en el correo del quince lo envié para la península. Me parece un caballero en todo y es al mismo tiempo un hombre muy simpático. No ha querido tomar ni un céntimo, a pesar de habérselo yo ofrecido en particular, en calidad de préstamo. Al gobierno le digo que lo deje en libertad donde quiera, es la única excepción, que he hecho.²²

Las autoridades españolas respetaron el compromiso del general Blanco. En Madrid, cultivó García amistad con adversarios de ayer como el general Federico Esponda, con quien analizó combates comunes y debatió sobre arte militar. Al teniente Ariza, el mismo que lo sorprendiera el 5 de septiembre de 1874 en San Antonio de Bajá, donde se disparó en la barbilla para no caer prisionero, lo protegió y ocultó cuando el gobierno lo perseguía por un fracasado movimiento militar. Un aire de quijotesca hidalguía, respeto y dignidad se respiraba entre quienes sabían ser grandes en la batalla y hacían del honor, sagrado culto.

Atendiendo a una solicitud del general Antonio Maceo de visitar Cuba en 1890, el capitán general Manuel Salamanca Negrete accedió a la misma. La polémica decisión trajo inquietudes entre los más celosos guardianes del colonialismo en la isla. Por aquellos días, el general cubano pudo confraternizar con los principales jefes españoles de la ciudad, en especial el general José Lachambre Domínguez y el entonces coronel Fidel Alonso de Santocildes. Lachambre y el cubano Agustín Cervantes, director del periódico *La Tribuna*, sostuvieron un duelo a espada. El general Antonio fue invitado a presenciar el desafío. Ambos contendientes resultaron heridos. Al concluir, el jefe cubano se acercó al español y le manifestó: “...General se ha batido usted como un valiente.”²³

Hospedado el general Antonio en el hotel Inglaterra, donde residía Lachambre, este lo invitó a cenar en su mesa. Surgió entre ambos una no disimulada amistad y admiración. Lo mismo con el ayudante de Lachambre, entonces capitán Federico de Monteverde, años después general, a quien Maceo regaló un machete de combate. En abril de 1895, el general Lachambre ocupaba el puesto de gobernador militar de la provincia de Oriente. Al arribar el general Antonio a su jurisdicción, le escribió la siguiente nota: “...Mi general: he entrado en su jurisdicción.- Pronto nos veremos la cara. El triunfo se lo dé Dios al que sea más esforzado. Su amigo. Antonio Maceo.”²⁴ Era la clara manifestación del respeto entre adversarios.

²² PUPO AGUILERA, Constantino. *Patriotas Holguineros*. Holguín, 1956, p. 65.

²³ Colección cubana Biblioteca Nacional José Martí. Rec/García/Mis/No 20/Letra L.

²⁴ *Ibidem*.

También al hotel Inglaterra durante la visita de Maceo a La Habana en 1890, se dirigió a saludarlo el entonces coronel Fidel Alonso de Santocildes, su rival en el combate de San Ulpiano. La identificación fue mutua y rápida. Surgió entre ambos una relación de sincera admiración. Santocildes, quien fungía entonces como Jefe de Orden Público en la capital, llegó a alertarlo de un intento de asesinato. Al despedirse, con la nobleza típica de caballeros, acordaron encontrarse en los campos de Cuba, si hubiese una nueva contienda. La vida les brindó la ocasión. El 13 de julio de 1895, en Peralejo, muy cerca de la ciudad de Bayamo, una poderosa columna española bajo el mando del capitán general Arsenio Martínez de Campos se enfrentó a tropas cubanas comandadas por el general Antonio Maceo. Santocildes, formando parte del Estado Mayor de aquella fuerza, asumió el protagonismo bélico que siempre le caracterizó. Sus dones de mando atrajeron la atención de los cubanos, y un certero disparo le causó la muerte. La victoria tuvo para el general Antonio un amargo sabor.

La ética en el recuerdo

La casi totalidad de los testimonios y libros publicados por veteranos del Ejército Libertador cubano coinciden en destacar el valor y estoicismo del soldado español. Tales valores fueron incuestionables para quienes compartieron con ellos, el campo del honor. Por supuesto que hay críticas a la actuación de algunos jefes, a excesos injustificados y políticas despiadadas como la emprendida en tan temprana fecha por el Conde de Valmaseda de tierra arrasada y a la reconcentración de Valeriano Weyler. No obstante, los cubanos supieron apreciar, incluso en los adversarios más despiadados, sus rasgos de valor personal.

Para el coronel insurrecto Fernando Figueredo Socarrás, el brigadier Federico Esponda Morell, era “...el distinguido jefe español que resistió denodadamente a Calixto García en Melones...”²⁵ Al recordar la resistencia del entonces coronel Pascual Sanz Pastor con el batallón de San Quintín en el combate de San Ulpiano, escribía: “...aquel hombre de un valor a prueba, a cada intimación de nuestra parte exigiendo la rendición, contestaba como Cambronne, tan admirable y heroico: ‘El San Quintín muere pero no se rinde.’ En efecto, estaba ya casi muerto, y no se rendía.”²⁶ Narraba Figueredo,

²⁵ FIGUEREDO SOCARRÁS, Fernando. *Ibidem*, p. 81.

²⁶ *Ibidem*, p. 249.

que terminada la guerra un oficial mambí se encontró con Sanz Pastor en un poblado y le manifestó que si enviaba su diploma de brigadier, obtenido como resultado de aquel combate, gustosos los cubanos le pondrían "...el Visto Bueno."²⁷

Al referirse a los hombres que acompañaron al general Martínez Campos a la entrevista de Baraguá con el general Antonio Maceo, Figueredo caracterizaba al coronel Alejandro Moraleda como "...el jefe más instruido del Ejército español..."²⁸ y al general José Arderius como "...muy social, de aspecto agradable y simpático..."²⁹ Al general Manuel Cassola lo nombró como "...el distinguido e ilustrado General Cassola..."³⁰ a Federico Ochando de "...caballeroso brigadier..."³¹ En otra parte de sus memorias llamaría al cubano al servicio de España Santos Pérez, como "...renombrado y valiente general..."³²

El general Enrique Collazo describiría así a sus adversarios al finalizar la guerra en 1898:

El ejército español en sí, tenía grandes ventajas; la primera su número, las condiciones personales y militares de sus soldados, que en su mayoría eran veteranos, habituados al servicio y acostumbrados a la campaña que venían sosteniendo hacía tres años, siendo además como soldados españoles, fuertes, sufridos y sobrios, acostumbrados a vivir mal y víctimas de una pésima administración militar, que daba las raciones escasas y las pagas tardías, sometido además a una disciplina rigurosa y a un servicio duro y continuo cuando era necesario.³³

Refiriéndose al combate de El Caney y la resistencia y muerte en él del general Joaquín Vara del Rey, destacaba "...El Caney es una nota honrosa para el ejército español; el pueblo español, honrando a Vara del Rey y sus soldados se honra a sí mismo."³⁴

El general José López Amor fue uno de los más activos y temerarios jefes españoles que operó en el centro del país durante la guerra de 1895 al 1898. Siendo gobernador de Sancti

²⁷ *Ibidem.*

²⁸ *Ibidem.*, p. 267.

²⁹ *Ibidem.*

³⁰ *Ibidem.*

³¹ *Ibidem.*, p. 293.

³² *Ibidem.*, p. 298.

³³ COLLAZO TEJADA, Enrique. *Los americanos en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1972, p. 109.

³⁴ *Ibidem.*, p. 160.

Spíritus un traidor a la causa de Cuba le denunció la ubicación de un hospital de sangre cubano en la manigua. Indignado, el jefe español rechazó la propuesta y ordenó retirarse de su presencia a semejante infame. La guerra era para pelear contra soldados no para eliminar heridos y enfermos. Inspirado en tan noble gesto, un poeta cubano escribiría:

López Amor (anécdota)

Si el coronel hispano estaba inquieto
 Porque grandes batallas no reñían,
 Sus impacencias reprimir sabía
 Y nadie le tildaba de indiscreto.
 Ni soñaba tal vez que a Palo Prieto
 Fiera lucha de sangre teñiría,
 Cuando gana con rasgo de hidalguía
 Un digno aplauso y el mayor respeto.
 Infame lengua denunció a su oído
 Un hospital rebelde en la montaña,
 Y cual si fuese en su bondad herido
 Así la desdeñó: Mucho se engaña
 El que pudo pensar que aquí he venido
 A mancillar, el pabellón de España.
 (1897)³⁵

El Coronel Manuel Piedra Martell, en su obra autobiográfica “*Mis primeros treinta años*”, reflexionaba que los españoles en el combate de Iguará, se retiraron después “...de batirse bravamente...”³⁶ Al narrar otra acción, reconocía que las fuerzas enemigas “...se mostraron incansables y tenaces en nuestra persecución.”³⁷ Al referirse a la derrota de la flota de Cervera, Piedra reflexionaba sobre “...aquella noche del 5 de julio de 1898, en la que el sentimiento de la raza me hizo lamentar la victoria de la escuadra norteamericana sobre la española...”³⁸ Y recordaba a “...nuestra antigua metrópolis, la gloriosa España de mis mayores.”³⁹ Comparaba Piedra la actuación del Ejército norteamericano con la política aplicada por Martínez Campos en Cuba en 1878:

Ciertamente, el Ejército Americano no procedió en Cuba de peor manera que lo hubiese hecho cualquier otro ejército extranjero de ocupación. ¡Pero cuán distinto fue su com-

³⁵ JORGE, Juan. *Recuerdos de la guerra*. Remedios, 1898, p. 36.

³⁶ PIEDRA MARTELL, Manuel. *Mis primeros treinta años*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1979, p. 215.

³⁷ *Ibidem*, p. 225.

³⁸ *Ibidem*, p. 478.

³⁹ *Ibidem*, p. 478.

portamiento del que tuvo el Ejército Español con el cubano por él derrotado, en 1878! En aquel caso, el bando vencedor enalteció al bando vencido, proclamando caballerosa y noblemente sus virtudes militares, su abnegación y su heroísmo, y procuró fraternizar con él. Ahora todo era a la inversa.⁴⁰

Precisamente al referirse a la apreciación del general Antonio Maceo sobre Martínez de Campos, en su narración de la batalla de Peralejo, decía: "...Se trataba de un digno adversario con el cual había, en múltiples ocasiones, medido su espada, durante el decenio inolvidable del 68; le reconocía pericia militar y arrojo no comunes, y una victoria sobre él la estimaba más que la obtenida sobre cualquier otro jefe del ejército contrario."⁴¹

Destacaba el valor del soldado español y al respecto refiera en su obra, la actitud de un soldado español durante el asalto al poblado de Cayajabos, que al avance de los cubanos al grito de ¡Viva Cuba Libre!, respondía desafiante "...!Vivan mis c... [...] continuando impávido hacia adelante..."⁴² Agregaba Piedra que mientras en la Habana se preparaba la evacuación del Ejército Español, se reunía casi a diario con el capitán Hermógenes García, con quien mantuvo "...un trato frecuente y amistoso..."⁴³ Ambos, casualmente, habían resultado heridos de bala en el combate de Soroa en Pinar del Río. Criticado por otro cubano al verlo compartir la mesa en un café de La Habana con su adversario de ayer, Piedra contestó: "...Todo ese veneno del odio que llena su alma, habría desaparecido si se hubiese batido contra ellos. Además, le habría servido de mejor manera a su patria."⁴⁴

Al presenciar el primero de enero de 1899 en lo que llamó "una atmósfera de torturantes dudas y pesimismo..."⁴⁵, cómo se arriaba la bandera española para izar la de Estados Unidos, afirmaba Piedra: "Yo ví en aquel acto llorar de pena a muchos de mis compañeros de armas..."⁴⁶ Y para resaltar la confianza de los jefes españoles en la caballerosidad de los cubanos, recordaba que al comenzar la guerra, había presenciado y escuchado la siguiente conversación entre dos oficiales españoles:

⁴⁰ *Ibidem*, p. 483.

⁴¹ *Ibidem*, p. 160.

⁴² *Ibidem*, p. 315.

⁴³ *Ibidem*, p. 484.

⁴⁴ Manuel. *Ibidem*, p. 486.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 487.

En cuanto lleguemos a Manzanillo –decía el capitán–, voy a enviar a mi mujer a reunirse con sus padres en Bayamo; allí tendrá mayores comodidades que junto a mí.

–¡Cómo! –exclamó su interlocutor–, ¿va usted a exponer a su esposa a un encuentro con los insurrectos?

Mi amiguito –repuso el otro–, usted no conoce a esa gente; usted viene de la Península y trae todos los prejuicios que originan relatos falsos o exagerados sobre la conducta del enemigo que vinimos a combatir; yo le aseguro a usted que si mi mujer se encuentra en el camino con alguna partida, y dice que es mi esposa, la esposa de un capitán español, extremarán con ella su peculiar galantería, y le darán escolta hasta las mismas puertas de Bayamo; yo los conozco bien.⁴⁷

El general de brigada Enrique Loynaz del Castillo, en sus *Memorias de la Guerra*, se refería al general Fidel Alonso de Santocildes como “...valeroso militar...”,⁴⁸ al general Ramón Echagüe, como “...uno de los de más mérito del Ejército español...”,⁴⁹ al general López Amor como “...enérgico Jefe de operaciones de Sancti Spíritus...”, y a Luis Molina “...tan sanguinario como intrépido...”. Sobre este último, a quien los cubanos bautizaron como “...terrible general Molina...”⁵⁰ narra como en un combate un compañero de armas al oír muy cerca de la posición cubana las voces de “¡Arriba, viva España!”⁵¹, le refirió “...Ese es Molina. Le he oído muchas veces...”⁵² A Martínez Campos, lo trataba en su obra de “...ilustre adversario...”⁵³ al general Oliver y los coroneles Manrique de Lara y Zobeldía, como “...jefes tan experimentados...”⁵⁴ Y al referirse al ejército español, agregaba; “...nos encontramos en el campo desafiando el furor de uno de los ejércitos más bravos y aguerridos del mundo.”⁵⁵

José Miró Argenter, catalán que fuera jefe de Estado Mayor del Lugarteniente General Antonio Maceo, plasmó en sus *Crónicas de la Guerra* la consideración que siempre le mereció al general Antonio el general Ramón Echagüe, por haberle devuelto un prisionero cubano herido, después de practicarle la primera cura. Echagüe envió la siguiente carta para el jefe cubano:

⁴⁷ *Ibidem*, p. 100.

⁴⁸ LOYNAZ DEL CASTILLO, Enrique. *Memorias de la Guerra*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1989, p. 177.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 219.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 501.

⁵¹ *Ibidem*, p. 501.

⁵² *Ibidem*, p. 501.

⁵³ *Ibidem*, p. 287.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 236.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 228.

Comandante General de Holguín. E. M.

Pueden venir cuatro hombres sin armas para hacerles entrega de un herido de la escolta de Marrero, llamado Cirilo Araujo, que ayer quedó en las posiciones tomadas por mis tropas. Ha sido perfectamente curado y atendido. No tengo inconveniente en que se lleve a Holguín para ser allí curado y atendido en uno de mis hospitales y que quede luego en libertad. - Loma del Chivo, 26 de septiembre de 1895.- Firmado Echagüe.⁵⁶

Sobre Weyler su juicio era crítico. Después de calificarlo como “...feroz personaje...”,⁵⁷ concluía sentenciando que “...la obra magna de Weyler es la reconcentración.”⁵⁸ Sobre el mando militar español, Miró comentaba que Maceo:

...conocía perfectamente los méritos de los oficiales españoles que contra él lidiaron en diferentes ocasiones, y sabía apreciar el valor personal de cada uno de ellos, desde Santocildes hasta Suárez Inclán; sabía que eran arrojados y diligentes, el comandante Garrido de las Escuadras de Guantánamo, el coronel Juan Tejada, el teniente coronel Bosch, el coronel Nario, el coronel Segura, el teniente coronel Palanca, que batalló en Manicaragua; el teniente coronel Pereda, que bregó en Calimete; el coronel Hernández de Velasco, el teniente coronel Sánchez Echevarría, los generales Echagüe y Prats, los coroneles Vicuña y Molina, el jefe que mandaba el batallón de Asturias en el combate de la Colmena, y últimamente el general Bernal...⁵⁹

Al general Cándido Hernández de Velasco lo identificaba como “...guerreador de probada competencia...”,⁶⁰ “...hombre de pundonor y buen militar, cualidades que demostró en diferentes episodios, además de la hidalguía...”,⁶¹ al general Francisco Fernández Bernal, “...militar pundonoroso...”,⁶² “...valiente y batallador...”⁶³ y “...bizarro jefe español...”,⁶⁴ a Enrique Segura y Campoy como “...el valeroso coronel Segura...”⁶⁵ o “...militar de bien ganados prestigios...”⁶⁶ De Martínez Campos, “...emprendedor, genial...”,⁶⁷ que “...no obraba por virtud de razonados principios,

⁵⁶ MIRÓ ARGENTER, José. *Cuba: crónicas de la guerra*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1970, p. 75.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 636.

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ *Ibidem*, pp. 416-17.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 596.

⁶¹ *Ibidem*, p. 341.

⁶² *Ibidem*, p. 601.

⁶³ *Ibidem*, p. 608.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 614.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 642.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 643.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 282.

sino por los impulsos de su inspiración...”⁶⁸ Cuando refería en su libro los actos heroicos de la Guerra Grande, contaba que en la acción de Báguano:

...hubo otro episodio heroico, en el que el protagonista fue un oficial español llamado Villacampa: este hombre, que quedó solo en uno de los vericuetos del bosque, junto a un cedro que estaba tumbado por el hacha del leñador, al pedirle la espada un oficial insurrecto, no quiso entregársela. Le reiteró el mandato intimidatorio el contrincante ofreciéndole la vida, pero el oficial español, entre la vida y la muerte, optó por el suicidio: apoyó el pie sobre el tronco del cedro, y firmó allí la empuñadura de la hoja, clavándose el acero en mitad del corazón. ¡Qué homenaje más alto y más espléndido! ...Años después del episodio, todavía existe la toza de aquella inmolación heroica, y los campesinos de Báguano la enseñaban al viajero, asombrado y mudo, de que no se hubiera erigido un pedestal que perpetuase la jornada del heroísmo.⁶⁹

El Comandante Miguel Varona Guerrero, ayudante del general en Jefe Máximo Gómez, en su libro *La Guerra de Independencia de Cuba*, reconocía a los jefes militares españoles “...celosos del buen prestigio de su Ejército, natural fue que en tales circunstancias mostraran gallardía y gentileza que tan justicieramente le reconocemos...”⁷⁰ Después de referir el gesto emblemático del general Ramón Echagüe, refería como el 22 de diciembre de 1895, el general Máximo Gómez dejó al cuidado de las autoridades del poblado de Roque, provincia de Matanzas, varios heridos de guerra con el encargo que dijeran al general Martínez Campos que “...confiaba en que los curaría y devolvería, como tantas veces él había hecho, con soldados españoles. Así fue cumplido...”⁷¹ Añadía Varona en su obra, que el 7 de febrero de 1896, Gómez envió a un ayudante al poblado de San José de las Lajas, con una carta para el comandante de la Plaza, solicitándole permitiese el despacho de víveres para atención a sus tropas. El oficial accedió sin poner obstáculos y sin realizar ninguna villanía. Varona destacaba las palabras de despedida del duelo a José Martí, por el general español José Ximénez de Sandoval, en el cementerio de Santa Ifigenia:

Señores:

Cuando pelean hombres de hidalga condición, como nosotros, desaparecen odios y rencores. Nadie que se sienta inspirado en nobles sentimientos debe ver en estos yerros

⁶⁸ *Ibidem*, p. 284.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 536.

⁷⁰ VARONA GUERRERO, Miguel. *La guerra de independencia de Cuba*. Tres tomos. Editorial Lex. La Habana 1946, p. 1437.

⁷¹ *Ibidem*.

despojos un enemigo, sino un cadáver. Los militares españoles luchan hasta morir, pero tienen consideración para el vencido y honores para los muertos.⁷²

Algunos cubanos de entonces e historiadores contemporáneos consideraron hipócritas las palabras de Sandoval, sin embargo, su vida demostró que actuó con la dignidad de un caballero. En 1913 el general español se dirigió a la misión de Cuba en Madrid para entregar a su Ministro, Justo García Vélez, objetos y pertenencias de Martí, conservados por él desde el día del fatídico combate de Dos Ríos donde el héroe cubano cayó. Fue el gesto desinteresado y caballeroso de quien sintió sincero respeto por el héroe cubano.

La actuación de Ximénez de Sandoval respecto a la muerte de José Martí no fue única entre los mandos españoles. El capitán general Arsenio Martínez de Campos ordenó que la caja en que “...se colocase el cadáver de Martí, fuese la más lujosa que se hallara.”⁷³ Días después, al conocer que su hijo José había sido propuesto para ascenso y la Cruz pensionada de María Cristina por su participación en el combate de Dos Ríos, escribió al Ministro de la Guerra, general Marcelo Azcárraga Palmero, solicitándole no diera curso a ambas propuestas. Aquella acción y su principal resultado, la muerte del líder de la revolución, en el concepto de Martínez de Campos, no constituían méritos honorables para un hijo suyo.⁷⁴

Ricardo Batrell Oviedo, soldado negro que en 1912 publicara sus memorias con el testimonio de la guerra en la provincia de Matanzas, destacaba como el general de división cubano José Lacret Morlot, envió una carta al afamado general español Luis Molina, retándolo a combatir. Ello desembocó en el Combate de Hato de Jicarita, donde cubanos y españoles se enfrascaron en un encarnizado duelo, con grandes bajas en ambos bandos, entre los días del 3 al 6 julio de 1896. Al referirse a la columna del entonces coronel Andrés Maroto, la refería como “...una de las más peleadoras y tenaz, aunque humanitaria con los indefensos; era una excepción en aquella época, en que las otras columnas no daban cuartel á ningún cubano aunque fuera ageno á la revolución...”⁷⁵ Al coronel Luis Moncada lo nombraba “...temerario Coronel español”⁷⁶ y a

⁷² *Ibidem*, p. 1438.

⁷³ *Ecos de Cuba*. La Habana, 30 de mayo de 1895.

⁷⁴ AURORA DEL YUMURÍ. *Diario Político*. 4 de agosto de 1895.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 20. Ortografía del original.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 34.

la columna del Coronel Tomás Pavía “...;desdichada columna, para la fuerza nuestra!; porque siempre que teníamos encuentros con ella nos hacía más bajas, que ninguna otra de las muchas con las cuales combatíamos...”⁷⁷

El general José Lacret Morlot, mencionado por Batrell en su obra, en 1878 rechazó enérgicamente acceder al ofrecimiento que le hicieran compatriotas santiagueros de llevar a la manigua municiones para el general Antonio Maceo, valiéndose de un salvoconducto que le otorgara el general Arsenio Martínez de Campos para que visitara la ciudad de Santiago de Cuba. De regreso al campo insurrecto, en el poblado del Cristo lo interceptó el propio general español, lo saludó con un abrazo y le felicitó por no haber tomado las municiones. Sus espías ya le habían informado de ello. Acotó, que de haberlo hecho, lo hubiera obligado a fusilarlo. Creció entre ambos una relación de respeto mutuo, alimentada, además, por la admiración no disimulada, que después de la protesta de Baraguá, sintiera el jefe español por el general Antonio, jefe venerado de Lacret.

Días antes de aquel incidente, en otro gesto de respeto y caballerosidad, Martínez de Campos había accedido a otorgar una tregua de dos días solicitada por el Titán de Bronce a través del propio Lacret. En un mapa tendido sobre una mesa, le señaló a este el punto exacto donde se encontraba Maceo, en ese entonces completamente rodeado. Un traidor lo había delatado. Era su oportunidad de tomarlo prisionero o darle muerte, y no lo hizo. Quizás, llevado por el recuerdo de la firme oposición de Maceo a que atentaran contra su vida cuando con una pequeña escolta se dirigía a Baraguá, trataba de reciprocitar el gesto hidalgo. Aquellas acciones honorables, llevaron a Maceo a decir, “Martínez Campos es el peor enemigo de la independencia de Cuba; es preciso obligarle a la guerra sin cuartel.”⁷⁸

Dos ejemplos más de ambos bandos para aquilatar el alcance de la visión que, de sí, tenían mambises y españoles. El 29 de julio de 1890 un grupo de cubanos invitó a cenar en el restaurante Venus de Santiago de Cuba al general Antonio Maceo. El joven cubano José J. Hernández comentó al general Antonio su impresión de que Cuba estaba destinada a ser fatalmente una estrella más de la constelación americana. A ello

⁷⁷ *Ibidem*, p. 60.

⁷⁸ Artículo publicado en el periódico *La Discusión*, La Habana, 20 de octubre de 1904, por José Lacret Morlot, titulado “El general Lacret Morlot y el general Martínez Campos”. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Donativos y Remisiones. Caja 287. No. 26.

respondió Maceo: "...Creo, joven, aunque me parece imposible, que ese sería el único caso, en que tal vez estaría yo al lado de los españoles."⁷⁹

Ante la inminencia de la intervención norteamericana, el capitán general Ramón Blanco Erenas propuso a Máximo Gómez la unidad de cubanos y españoles para enfrentarla. Decía en la misiva: "...Los cubanos recibirán las armas del ejército español y al grito de ¡Viva España! y ¡Viva Cuba! Rechazaremos al invasor y libraremos de un yugo extranjero a los descendientes de un mismo pueblo..."⁸⁰ El hecho mismo de la propuesta era un reconocimiento al valor del Ejército Libertador y sus jefes. Máximo Gómez le respondió: "...es muy tarde para una inteligencia entre su ejército y el mío..."⁸¹

Quizás quien con mayor elocuencia dejara plasmada la verdadera intención de los cubanos hacia el ejército español fue el general en jefe del Ejército Libertador cubano, el dominicano Máximo Gómez Báez, al presenciar la partida de las tropas españolas y su sustitución por los ocupantes norteamericanos. El 8 de enero de 1899 escribía en su *Diario de Campaña*:

Tristes se han ido ellos y tristes hemos quedado nosotros; porque un poder extranjero los ha sustituido. Yo soñaba con la paz con España, yo esperaba despedir con respeto a los valientes soldados españoles, con los cuales nos hemos encontrado siempre frente a frente en los campos de batalla; pero la palabra, Paz y Libertad, no debía inspirar más que amor y fraternidad, en la mañana de la concordia entre los encarnizados combatientes de la víspera. Pero los americanos han amargado con su tutela impuesta por la fuerza, la alegría de los cubanos vencedores; y no supieron endulzar la pena de los vencidos.⁸²

En medio del dolor y el horror de la guerra y los sufrimientos de ambos pueblos, hubo ejemplos de ética y dignidad que la historia debe enaltecer y plasmar en letras de bronce en honor a los ilustres caballeros, de ambos ejércitos, que supieron poner el decoro y la hidalguía, por sobre el deshonor y la infamia. Para ellos, respeto eterno.

⁷⁹ FRANCO, José Luciano. *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida*. Editorial de Ciencias Sociales. Tomo I. La Habana, 1973, p. 363.

⁸⁰ BOZA, Bernabé. *Mi diario de la guerra*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1974. Tomo II, p. 309.

⁸¹ *Ibidem*, p. 310.

⁸² GÓMEZ, Máximo. *Diario de Campaña*. Ediciones Huracán. La Habana, 1968, p. 481.

JOSÉ ANTONIO PIQUERAS

**Explicar la guerra de Cuba
a 120 años de distancia**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

EXPLICAR LA GUERRA DE CUBA A 120 AÑOS DE DISTANCIA

Resumen:

El presente texto revisa los principales temas y líneas de investigación seguidas en el estudio de la Guerra de Independencia de Cuba (1895-1898) en su vertiente de guerra hispano-cubana. El texto presta atención a la bibliografía de las dos últimas décadas, discute tópicos y explora posibilidades de estudio a partir de las lagunas que detecta y de conclusiones insatisfactorias de las que se dispone para determinadas cuestiones.

Palabras clave: Guerra de Cuba, Guerra hispano-cubano-norteamericana, colonialismo, historia de la guerra, historiografía.

EXPLAIN THE WAR OF CUBA TO 120 YEARS OF DISTANCE

Abstract:

This text reviews the main topics and lines of research followed in the study of the War of Independence of Cuba (1895-1898) in its aspect of Spanish-Cuban war. The text pays attention to the bibliography of the last two decades, discusses topics, and explores possibilities of studies from the gaps it detects and unsatisfactory conclusions that are available for certain issues.

Keywords: War of Cuba, Spanish-Cuban-American War, colonialism, history of war, historiography.

Durante un largo periodo del siglo XX, desdibujados los contornos históricos por la distancia de los años, la Guerra de Cuba se instaló en la conciencia de los españoles como referencia de una pérdida significativa y, por extensión, de una pérdida que no puede ser evitada: es ese “Más se perdió en Cuba...”, recurrente durante generaciones. En la memoria colectiva, el 98 se ha recordado menos por el trágico episodio de la lucha de los ejércitos durante tres años y medio que por la privación de la “Perla de las Antillas”, título que en sí mismo remite a una fuente de riqueza pródiga e imprecisa porque en el pasado tuvo significados diversos.

El desenlace de la guerra de 1895-98 en el conflicto con los Estados Unidos reforzó en España la impronta de la Guerra hispano-norteamericana de abril a agosto de 1898 en detrimento del protagonismo de los mambises en su liberación. En el imaginario nacional español se instaló la convicción de que la pérdida de Cuba se debió únicamente a la agresión norteamericana, evitando conceder cualquier protagonismo a los cubanos. En consecuencia, el sentimiento antinorteamericano se mantuvo en los medios tradicionales españoles hasta los acuerdos militares y comerciales firmados en 1953 por el gobierno español con los Estados Unidos, y aun subsistió después. Los Estados Unidos, llevados por su ambición sobre el Caribe desde un siglo antes, su expansionismo y una fuerza desproporcionada, pusieron fin a cuatro siglos de presencia española en América, apropiándose de unas provincias que, por derecho de conquista, colonización, lengua y religión, civilización, y de acuerdo con el ordenamiento constitucional, formaban parte de España. Pero aquí el lenguaje, sin proponérselo, termina traicionando las formas jurídicas; referido a Cuba, fue habitual escuchar las expresiones “nos *pertenecía*”, “*pertenecía* a España”, remitiendo al concepto de posesión, de dominio..., de colonia.

El Tratado de París, suscrito por plenipotenciarios de España y de los Estados Unidos en diciembre de 1898, desconoció los derechos de cualquier otro sujeto político. La futura independencia de Cuba quedó unida a los compromisos adoptados por el Con-

greso de Washington a favor del derecho de la Isla de disponer de un gobierno independiente, sin que pudiera soslayarse la voluntad de los combatientes que habían librado una dura contienda.

La Guerra de Cuba terminó para España en una derrota rápida e inesperada para gran parte de la opinión pública. Como guerra perdida, a las autoridades les interesó cerrar cuanto antes la herida y anteponer la continuidad del régimen político, con un rey de trece años de edad y un patente descontento social. Las fuerzas repatriadas no fueron recibidas con agasajos ni honores oficiales. El elevado número de recompensas militares otorgadas durante la campaña –30.000 para menos de 250.000 movilizados– contrastaba con un desenlace humillante, acrecentado con las imposiciones de París. Mejor era dar la guerra al olvido. Así se desprende de una mirada sobre la época y de la rapidez con la que se apagan sus ecos en la prensa del momento, apenas prorrogados hasta 1902 en alguna controversia.

Los militares y los medios que compartían sus puntos de vista –ha señalado Núñez Florencio– “insistían en defenderse de unos cargos que en realidad nadie les imputaba”, pues excepto desde algún panfleto muy marginal nadie “responsabilizaba al Ejército de una derrota incuestionablemente política”. Si el balance militar –continúa– podía haber sido más brillante, difícilmente hubiera incidido en el resultado final. Los militares se habían quejado en la década de 1880 de la reducción del presupuesto del Ejército, dentro de las medidas dirigidas a contener el déficit presupuestario, pero no era menos cierto que habían resistido cualquier reorganización interna de personal orientada a hacer más operativas a las fuerzas armadas y conseguir una proporción más adecuada entre el número de jefes y oficiales (más de 24.000) y de tropa (128.000 antes de 1895).¹

Una secuela de la guerra y de la crisis fue la extensión del antimilitarismo en sectores de la sociedad española. En parte pertenecía a una tradición del siglo XIX debido al injusto sistema de reclutamiento y a la función de conservación del orden público que el poder político había asignado al ejército, en parte era una reacción a las declaracio-

¹ NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael. *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, Madrid, CSIC, 1990, pp. 270-271. Luis MOROTE, *La moral de la derrota*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997 [1900], p. 53: el 1 de octubre de 1898, después de las bajas producidas durante las contiendas de ultramar, el ministerio de la Guerra reconocía que en activo y en la reserva había 499 generales, 578 coroneles y más de 23.000 oficiales, para un ejército presupuestado de 128.000 hombres.

nes de varios generales en el Senado y en la prensa desligándose de toda responsabilidad y arremetiendo contra del parlamento, y en parte era una consecuencia de la difusión de las causas de los tribunales de honor a que se enfrentaron jefes y oficiales por denuncias de abandono de sus funciones durante la guerra, corrupción, cobardía e ineficiencia, causas que habitualmente se resolvieron con la absolución de los procesados sin entrar en el fondo del asunto. En reacción a lo anterior se extendió en el medio castrense un pensamiento militarista, esto es, la idea de un poder militar corporativo y autónomo del poder político, no sujeto a la jurisdicción civil y competente para juzgar en sus tribunales las faltas y delitos de civiles que implicaran la ofensa de sus instituciones y de su personal, la Ley de Jurisdicciones de 1906.²

Los intelectuales, entre perplejos y desengañados, los políticos dinásticos que deseaban labrarse una carrera ofreciéndose como solución y los periodistas veteranos calificaron el '98 de "Desastre": una derrota militar sin paliativos en el mar Caribe y en el sur del Pacífico era la desdichada culminación de una prolongada guerra que se juzgó mal conducida. *La moral de la derrota* fue el título que Luis Morote dedicó en 1900 a resumir las condiciones de la guerra que no se había podido ganar antes del 98 y a enumerar las reformas económicas y administrativas que resolvieran "el problema nacional". Los intelectuales tuvieron la lucidez necesaria para diagnosticar la dimensión de la crisis y no les alcanzó para establecer sus causas –una decadencia iniciada en el siglo XVII, un escepticismo sobre el carácter de los españoles, dijeron–, ni para acertar con las soluciones –una regeneración imprecisa. La mayoría de ellos terminó refugiándose en la recreación del paisaje –"En la Naturaleza no hay actualidad", escribe Unamuno– como forma de huida de la actitud crítica y del compromiso.³

Los nombres de la guerra y su caracterización

Comencemos por el principio: la Guerra hispano-cubana o cubano-española que se inicia en febrero de 1895. Consumió tres años y medio. Enfrentó a centenares de miles de combatientes, del orden de los 200.000 del lado español y unos 60.000 del cubano. Implicó el desplazamiento forzoso de casi medio millón de personas. Ocasionó unas

² NÚÑEZ FLORENCIO, *Militarismo*, pp. 306-308.

³ La apreciación es de Carlos BLANCO AGUINAGA, *Juventud del 98*, Madrid, Taurus, 1998 (3ª ed. corregida y aumentada), pp. 279-281.

58.000 víctimas en el ejército español y unos 30.000 en el ejército cubano. Unos 175.000 civiles perdieron la vida como consecuencia de la Reconcentración y de otras causas indirectas de la contienda. En una isla que contaba con 1.700.000 habitantes en 1895. Mal asunto cuando para describir la realidad un historiador ha de acudir a superlativos. El peso de la guerra en la demografía cubana resulta extraordinario: al 10% de pérdidas directas de la población se añaden los “nacimientos aplazados”, el impacto en la caída de la natalidad que hubiera proyectado un crecimiento no inferior a las 300.000 vidas.⁴ El drama humano fue inconmensurable. El coste económico en España resultó elevadísimo y sus consecuencias fueron inmediatas y a medio y largo plazo. La inflación –fruto de la emisión masiva de moneda y de la consiguiente desvalorización de la peseta– empobreció a los sectores más desfavorecidos y fue un aliciente que empujó a la emigración hacia América tanto como la pobreza del mundo rural: del orden de dos millones trescientos mil personas entre 1900 y 1914. Los equilibrios presupuestarios obligaron a reducir el gasto y destinar cantidades muy crecidas a atender la deuda durante más de dos décadas. La inversión pública se detuvo cuando las infraestructuras eran muy débiles y el Estado era raquíutico.⁵ Todo eso estuvo en el origen de desequilibrios estructurales de larga duración.

Sobre el 98 hemos acumulado un gran volumen de estudios de todo tipo y orientación, potenciados en torno a la fecha del centenario.⁶ Sobre la Guerra hispano-cubana, en específico, los testimonios y las primeras historias de los que combatieron en ella (B. Boza, J. Miró Argenter, E. Collazo, J. Carrillo, V. Weyler, S. Gómez Núñez), dejaron paso, después de un largo tiempo de espera, a estudios más globales (H. Portell Vilá, M. A. Varona), no exentos de un tono combativo (E. Roig de Leuchsenring) o centrados en jefes militares (A. Escalante), campo que ha tenido un amplio recorrido en la historiografía cubana. La historia militar ha proporcionado destacados trabajos

⁴ PÉREZ DE LA RIVA, Juan. “Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)”, en *Anuario de Estudios Cubanos, 1. La República neocolonial*, La Habana, Ciencias Sociales, 1975, pp. 7-44.

⁵ MARTÍN ACEÑA, Pablo. “Déficit público y política monetaria en España. 1874-1935”, *Hacienda Pública Española*, 1 (1991), pp. 152-153. Josep FONTANA, *La Hacienda en la Historia de España, 1700-1931*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1980, pp. 66-67. Francisco COMÍN COMÍN, *Hacienda y economía en la España contemporánea (1800-1936)*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1989, tomo II, pp. 629 y 632. Jordi MALUQUER DE MOTES, *España en la crisis de 1898. De la Gran Depresión a la modernización económica del siglo XX*, Barcelona, Península, 1899.

⁶ SANTAMARÍA, Antonio y NARANJO, Consuelo. “El ‘98 en América. Últimos resultados y tendencias recientes de la investigación”, *Revista de Indias*, 215 (1999), pp. 203-274.

en las dos últimas décadas. De nuevo el centenario del 98 atrajo la atención sobre el tema y permitió levantar visiones generales, profundizar en aspectos e iniciar el proceso de revisión de lo escrito hasta entonces y de reformular los objetivos y el modo de tratar la información. No nos extenderemos en comentar las obras, de las que citaremos únicamente a los principales especialistas en el campo de estudio institucional, técnico y estratégico: Gustavo Placer, sobre aspectos navales y las batallas con los Estados Unidos;⁷ Raúl Izquierdo, sobre aspectos de la organización interna del Estado en Armas, estudios de las bajas españolas y de varios escenarios de lucha;⁸ René González, sobre la inteligencia mambisa y el ejército español de la primera guerra.⁹ A los anteriores deben añadirse autores que han dirigido su atención a determinadas operaciones bélicas o al curso de la guerra desde una perspectiva regional (Rolando Rodríguez, Domingo Corvea). Unas obras son de corte eminentemente empírico, otras más interpretativas; en general, contienen un elevado trabajo de erudición.

Tres libros publicados en 2004 y 2005 innovaron especialmente los estudios de historia militar y de la guerra. Los dos primeros son de Francisco Pérez Guzmán: *Radiografía del Ejército Libertador*, en nuestra opinión la obra más completa sobre el tema; y *Herida profunda*, sobre la Reconcentración que arroja luz sobre el trasfondo social de la contienda. *Vida y avatares de los hombres en contienda*, de Yolanda Díaz, se ocupa de los suministros de alimentos, la salud y la atención médica de los combatientes de ambos lados, entre otros aspectos.¹⁰ Con ellos, se introdujo la historia social en la historia de la guerra.

En la línea de renovación de estudios hay que incluir dos libros originariamente editados en los Estados Unidos, de la historiadora suiza Aline Helg, y de la cubano-ame-

⁷ PLACER CERCERA, Gustavo. *Guerra hispano-cubana-norteamericana. Operaciones navales*, La Habana, Ciencias Sociales, 1997; y *El estreno del Imperio. La guerra de 1898 en Cuba, Puerto Rico y Filipinas*, La Habana, Ciencias Sociales, 2005.

⁸ IZQUIERDO CANOSA, Raúl. *Las prefecturas mambisas (1868-1898)*, La Habana, Verde Olivo, 1998; *Viaje sin regreso*, La Habana, Verde Olivo, 2001; y *Las Tunas en la Guerra de 1895-1898*, Las Tunas, Sanlope, 2008.

⁹ GONZÁLEZ BARRIOS, René. *La inteligencia mambisa*, La Habana, FAR, 1988 [reed.: *En el mayor silencio. La inteligencia mambisa*, La Habana, Capitán San Luis, 2009]; René GONZÁLEZ y V. H. ESPLUGAS, *El ejército español en Cuba, 1868-1878*, La Habana, Verde Olivo, 2000.

¹⁰ PÉREZ GUZMÁN, Francisco. *Herida profunda*, La Habana, Ediciones Unión, 1998; y *Radiografía del Ejército Libertador. 1895-1898*, La Habana, Ciencias Sociales, 2005. Yolanda DÍAZ MARTÍNEZ, *Vida y avatares de los hombres en contienda. La subsistencia en la Guerra de 1895*, La Habana, Editora Política, 2004. Véase también, M^a del Carmen BARCIA ZEQUEIRA, *Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX*, La Habana, Ciencias Sociales, 2000, pp. 3-73.

ricana Ada Ferrer, ambos publicados en Cuba en 2000 y 2011. Las obras ofrecen un análisis de la actuación de la población de color en el periodo de las guerras cubanas de independencia y proporcionan una contribución de gran valor.¹¹ En la última década han aparecido dos obras que toman como eje de análisis el tema de la violencia, sobre el que más adelante regresaremos, y llevan a cabo una completa puesta al día del tema. Son los de John Lawrence Tone y Andreas Stucki.¹²

En España, aparte de la revisión de la figura de Weyler (A. Marimón, G. Cardona, E. de Diego), el centenario trajo versiones bastante convencionales del conflicto (L. Navarro García, M. Alonso Baquer), obras de síntesis (A. Elorza y E. Hernández Sandoica) y panorámicas reflexivas sobre el tipo de ejército que fue a la guerra y la herencia que quedó en la mentalidad militar (R. Núñez Florencio). En no pocas obras colectivas, de las muchas que se publicaron como fruto de seminarios y congresos, encontramos textos sobre aspectos políticos, diplomáticos, socio-económicos y militares. Con posterioridad, trabajos como el realizado por Enrique de Miguel,¹³ y por el equipo de historia militar que trabaja con él, han dado un buen impulso al estudio de los contingentes españoles, las bajas y sus causas, el despliegue efectivo sobre el terreno, las acciones de guerra y su alcance real, la actuación de cuerpos auxiliares o la presencia de criollos cubanos en las fuerzas armadas españolas o en los referidos cuerpos auxiliares, etc. La colaboración con historiadores militares de Cuba ha mejorado la precisión de los datos disponibles. Es de esperar que esta colaboración se extienda al estudio de las fuerzas combatientes cubanas. Los estudios específicos y empíricos de historia militar podrán resolver el grado de fuerza y de erosión de cada uno de los contendientes en general, y su mayor o menor capacidad de revertir la situación en abril de 1898, fecha en la que el gobierno norteamericano lanzó su ultimátum y declaró a continuación la guerra a España. Pero el análisis más completo y más fino nunca podrá fijar lo que no sucedió, pues en 1898 lo incuestionable es el hundimiento de la

¹¹ HELG, Aline. *Lo que nos corresponde. La lucha de los negros y mulatos por la igualdad en Cuba (1886-1912)*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2000 (ed. inglés: 1995). Ada FERRER, *Cuba insurgente: raza, nación y revolución, 1868-1898*, La Habana, Ciencias Sociales, 2011 (ed. inglés: 1999).

¹² LAWRENCE TONE, John. *Guerra y genocidio en Cuba, 1895-1898*, Madrid, Turner, 2008 (ed. en inglés: 2006). Andreas STUCKI, *Las guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración (1868-1898)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017 (ed. original en alemán: 2013).

¹³ DE MIGUEL, Enrique. *Azcárraga-Weyler y la conducción de la guerra de Cuba*, tesis doctoral, Universitat Jaume I, Castellón, 2008 [editado en red: RACV, 2011]; “Las tropas españolas en la Guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación”, *Anales de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana*, 85 (2010), pp. 243-271.

flota en Santiago (y Cavite) y la rápida campaña en tierra que, sin grandes operaciones, concluyó con la rendición española en agosto.

Las historiografías no solo privilegian determinados temas de interés y presentan líneas interpretativas diferentes, y en ocasiones en competencia, se sirven con frecuencia de lenguajes y conceptos que no siempre ayudan a comprender y explicar el pasado. Así, las nociones de “liberación nacional”, “guerra patriótica” o “guerra popular”, empleadas por los insurgentes cubanos para calificar su acción o para autodenominarse, han sido –y por lo común son– ignoradas por la historiografía española, que prefieren hablar de “rebeldes”, “insurrectos”, “separatistas”, “mambises” o, en un sentido neutro, de tropas cubanas. Esta historiografía ha omitido el título de Ejército Libertador de Cuba (ELC) que aquel se dio. En ese sentido, los historiadores reproducen el lenguaje de los contendientes como si no hubieran transcurrido 120 años. En cierta forma, aceptar las denominaciones del adversario de entonces implicaría reconocer algún grado de formación de la nación cubana, con un determinado nivel de articulación anterior a 1868. El periodista Luis Morote viajó a la Isla en plena contienda y se adentró en las filas mambisas con la intención de entrevistar al general Máximo Gómez para el diario *El Liberal*. Apresado y sometido a consejo de guerra al ser portador también de propuestas de los autonomistas, fue absuelto como medida de magnanimidad. La experiencia en el campamento rebelde y el conocimiento desde dentro de la causa por la que combatían le llevó a reemplazar la expresión “insurrectos”, con la que los refería en sus crónicas, por la de “revolucionarios”.¹⁴ Ni entonces ni después modificó su convicción de que los soldados españoles servían a su patria en una guerra colonial y hacían lo que de ellos se esperaba.

El historiador cubano Jorge Ibarra señaló hace tiempo la diferencia entre el criollismo blanco, cultura predominante en la Isla, y la *cubanía* revolucionaria del ‘68 que se rescata en 1895. La segunda sentó las bases de la nación, aunque no lograra consolidarla. La nación solo podía constituirse sobre la igualdad de los ciudadanos y la fusión de las diversidades en un “etnos cubano”, en una sociedad racialmente heterogénea que había conservado la esclavitud hasta 1886; la lucha anticolonial suponía una transformación política e ideológica sustancial que anunciaba a su término una recomposición social.¹⁵

¹⁴ PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio. “El regeneracionismo democrático”, Introducción a Morote, *La moral de la derrota*, p. 21.

¹⁵ IBARRA, Jorge. *Ideología mambisa*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1972, pp. 9-74. Josef OPATRŇY, en *Antecedentes históricos de la formación de la nación cubana*, Praga, Universidad Carolina, 1986, ha rastreado las raíces de la cubanidad antes de 1868.

En 1898, como recuerda Ibarra, el mulato Antonio Maceo pudo ser reconocido como *héroe nacional*. Bien es verdad que el reconocimiento tuvo lugar en medio de un intento de apropiación de quienes privilegiaban la mitad blanca de su ascendencia.¹⁶

Admitir la existencia de esa nación cubana antes de la guerra o formada con esta hubiera conducido a reconocer que España llevaba a cabo una campaña de sometimiento por la fuerza militar y que la causa patriótica quedaba también del lado insurrecto, mientras la acción española se inscribía en una guerra de dominación guiada por principios que se hallaban desprovistos de la idea de justicia natural, esto es, una guerra de reocupación territorial en contra de la voluntad de los habitantes, en el más clásico modelo de guerra de conquista o guerra colonial.

Detengámonos en una consideración inseparable de las dos a las que acabamos de aludir, ya que sirve para explicar la actitud del contendiente y enlaza con algunas de las preocupaciones que se han instalado en las últimas décadas en los estudios internacionales sobre las guerras. Me refiero a los debates sobre las circunstancias que permiten hablar de la licitud y la legitimidad de la guerra. Pensemos que hoy se han convertido en cuestiones centrales en las misiones internacionales y en la obtención de respaldo de las Naciones Unidas a las mismas. Naturalmente, el criterio que servía de medida no era el mismo entonces y ahora, tampoco lo era en Europa –que en esa época protagonizaba su expansión en África y en Asia– y en países que habían ganado su independencia mediante la rebelión, como era el caso de la mayoría de los hispanoamericanos y de los Estados Unidos. Lo último no impidió que alguna de estas naciones hubiera practicado guerras de exterminio contra los pueblos originarios en el siglo XIX, en los Estados Unidos, Chile o Argentina. Reflexionar sobre estas cuestiones contribuye a explicar un conflicto de la magnitud de la Guerra hispano-cubano-norteamericana a los hombres y mujeres del siglo XXI, y a extraer algunas lecciones del pasado más allá de la tarea útil de aumentar nuestra información. Dilucidar estas cuestiones contribuye a explicar la motivación de las fuerzas beligerantes.

La noción de “guerra justa” forma parte del derecho de gentes desde el siglo XVI en que la enunciaron los juristas Francisco de Vitoria, Luis de Molina y Francisco Suárez. Para Vitoria podría suceder que las partes beligerantes se creyeran con razones aparentes y probables, por lo que la injuria recibida (o consecuente desacato) no debiera

¹⁶ HELG, *Lo que nos corresponde*, p. 145.

dar lugar a ofensa, ni ser lícito contrarrestar aquella con la fuerza si descansaba en un fundamento. Para Molina, la guerra era justa cuando se emprendía para castigar a los súbditos que se rebelan “injustamente” contra su señor. Para Suárez, la guerra se justifica cuando no existe otro medio de lograr la reparación y existe proporcionalidad entre la gravedad de la causa que la origina y el daño que la guerra origina. Obviamente, el lenguaje y algunas consideraciones son de otra época, no así el fondo de los argumentos. Y como se desprende, pueden ser adoptados por las dos partes beligerantes: ambas pueden creerse con razones fundadas, pero solo en tanto se resuelva si la rebelión fue justa, si existieron otros medios para alcanzarse unos fines cuya legitimidad puede y debe ser dilucidada. Es evidente que la voluntad de aplastar en breve tiempo la rebelión y la dificultad de hacer frente a unas fuerzas tan extensas y organizadas, conocedoras del terreno y motivadas, condujo a daños humanos excesivos sobre la población no combatiente, los llamados “pacíficos”. La Reconcentración ordenada por las autoridades españolas fue el caso más trágico, no el único. Los neutrales de toda procedencia y quienes simpatizaban con la insurrección sin estar dispuestos a arriesgar su vida y bienes fueron víctimas de la desconfianza y de medidas arbitrarias. Los daños adicionales perpetrados por los revolucionarios se dirigieron contra las propiedades y los ingenios azucareros, convertidos en objetivo económico y forma de distraer en su defensa a una parte de las fuerzas armadas adversarias; hubo también represalias contra las personas, con preferencia los cubanos colaboradores de los españoles –voluntarios, guerrilleros, civiles– y, en el primer año de guerra, contra los pacíficos que desobedecieron la orden de trasladarse a las zonas liberadas por el ELC u ocultaban alimentos y ganado para sustraerlos de la requisita de los alzados.

El discurso polarizado de patriota/ antipatriota obedece a un nivel ideológico y político que, sin discutir aquí sus fundamentos ni la bondad de sus objetivos, se mueve en un plano distinto del que se sitúa la sociedad, mucho más compleja, en la que los individuos están dotados de una mentalidad, un modo de razonar, unos intereses, un pasado, unas costumbres, un instinto de supervivencia individual o de generosidad que varía en numerosos casos. No existe buena historia si no se antepone a otra consideración el estudio y análisis de los hechos. El antagonismo entre independencia y colonia era también una realidad, pero no hay que esperar que toda la sociedad y de una vez compartiera la misma visión.

Nos hemos referido hasta ahora a la Guerra hispano-cubana de 1895 a 1898. En segundo lugar, imbricada con la anterior, se encuentra la Guerra hispano-estadounidense

de 1898. Se trata de un segundo conflicto que comprende un desembarco masivo de tropas y las acciones navales del mes de julio. Las fuerzas expedicionarias estadounidenses dispusieron de la colaboración en el terreno de las fuerzas del Calixto García, pero estas aceptaron prácticamente una condición subordinada en términos de dirección de la guerra.

Lo que se vive en los meses de 1898 que discurren entre abril y agosto es algo más que una guerra ampliada: es un desdoblamiento de la guerra, son dos guerras a las que España ha de hacer frente. El segundo conflicto introduce un alcance internacional que obliga a pensar en la diplomacia y en la ausencia de una política de alianzas con las principales naciones europeas, habida cuenta del escaso peso internacional de las repúblicas hispanoamericanas.¹⁷ También debiera pensarse la relación con los Estados Unidos. Debe recordarse que, si a partir de 1861 el gobierno español acordó no reconocer la beligerancia de la Confederación durante la Guerra Civil, nunca dejó de expresar su comprensión y simpatía por el sur, lo que motivó continuas protestas por el auxilio que los barcos confederados encontraban en La Habana. A continuación, el gobierno español burló durante dos décadas las presiones para que acometiera la supresión completa de la esclavitud en Cuba, tema sensible para Washington, siendo particularmente tensa la situación en 1865-1866, cuando Cánovas era ministro de Ultramar y llegó a estar convencido de la necesidad de afrontar el tema ante la amenaza de un conflicto armado con los Estados Unidos. No logra explicarse satisfactoriamente que en 1895 el gobernante español decidiera ignorar la potencial dimensión internacional que podía adquirir una guerra en las Antillas. La Nota diplomática del secretario de Estado de 4 de abril de 1896 señalaba dos aspectos que no fueron tenidos en cuenta por el gobierno de Cánovas: el ofrecimiento de mediación norteamericana y la necesidad de que España encontrara una pronta solución en Cuba mediante la concesión de un “gobierno propio local” que preservara la soberanía de España sobre la isla y los derechos del pueblo cubano. La Nota, afirmando no deseársela, mencionaba reite-

¹⁷ DE LA TORRE, Rosario. *Inglaterra y España en 1898*, Madrid, Eudema, 1988. Cristóbal ROBLES MUÑOZ, *1898: Diplomacia y opinión*, Madrid, CSIC, 1991. Luis ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, “La diplomacia alemana ante el conflicto hispano-norteamericano de 1897-1898: primeras tomas de posición”, *Hispania*, 186 (1994), pp. 201-256; del mismo autor, “Los imperios centrales ante el progresivo deterioro de las relaciones entre España y los Estados Unidos”, *Hispania*, 196 (1997), pp. 435-478, y “El contexto internacional del Noventa y Ocho”, en Consuelo NARANJO, Miguel Ángel PUIG SAMPER y Luis Miguel GARCÍA MORA, *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1996, pp. 713-728. Salvador MORALES y Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS, *Diplomacias en conflicto. Cuba y España en el horizonte latinoamericano del 98*, México, Instituto de Investigación Científica “Ingeniero L. Tamayo”, 1998.

radas veces la palabra “intervención” y afirmaba que la pacificación efectiva del territorio la haría innecesaria.¹⁸ Aviso para navegantes...

La denominación de Guerra cubano-hispano-norteamericana, consagrada en la historiografía cubana, o Guerra hispano-cubana-americana, como en 1972 la denominó Philip S. Foner,¹⁹ puede ser útil como marco histórico de referencia (como cuando se dice Guerra de los Treinta Años, que se desdobra luego en fases y en contendientes que ingresan y salen del conflicto en diferentes momentos). En nuestra opinión, convendría distinguir los dos procesos que tienen lugar en fases sucesivas, que discurren en triangulación durante su coincidencia temporal y convergen sobre el terreno dando lugar a la ocupación militar del país, y se resuelve *de iure* en París sin presencia cubana.

Si prestamos atención al lado cubano, pues en esta historia ha habido dos grandes relatos y numerosas versiones, el resultado de la guerra se hallaba comprendido en la justicia de la causa y la abnegación de los patriotas cubanos.

“El patriotismo lo demanda”

Cuando se produjo el Grito de Baire, la respuesta fue responder a “la guerra con la guerra”. La citada expresión fue difundida por el general Valeriano Weyler, capitán general de Cuba entre febrero de 1896 y octubre de 1897. La fórmula resumía la primacía de los objetivos militares sobre cualquier otro. En realidad, la doctrina que encierra la implantó Antonio Cánovas del Castillo en una intervención en las Cortes: “[...] la criminal rebeldía de los cubanos no es una cuestión de orden público como afectaba creer y propalaba para sus fines el gobierno anterior, es una cuestión nacional a la que está ligada para siempre la vida y la honra de España”. La posteridad demostraría que erraba en todas las afirmaciones contenidas en las líneas anteriores: después de librarse dos guerras en Cuba, de implicarse en nuevos objetivos en África, el gobernante seguía sin distinguir la naturaleza de una campaña colonial, que obviamente

¹⁸ En ELORZA, Antonio y HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena. *La Guerra de Cuba (1895-1898)*, Madrid, Alianza, 1998, p. 290.

¹⁹ FONER, Philip S. *The Spanish-Cuban-American War and the Birth of American Imperialism*, Nueva York, Monthly Review Press, 1972, 2 vols. [*La guerra hispano/cubano/americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano, 1895-1898*, Madrid, Akal, 1975].

no era “una cuestión de orden público” pero tampoco una “criminal rebeldía” ni una de las luchas civiles como las vividas en la Península en el siglo XIX, las últimas de 1872 a 1876, en que llegaron a coincidir la guerra carlista y la insurrección cantonalista. En su intervención en el parlamento, Cánovas adelantó su estrategia militar, renunciando a cualquier plan político, que en su caso sería posterior a un armisticio:

El ejemplo de la guerra de los diez años prueba que fué menester un ejército formidable de más de cien mil hombres para acabar con la insurrección, para obligarla a pactar. Y duró tan largo tiempo por enviar paulatinamente todas las tropas que hacían falta. No incurramos en aquel error. Enmendémoslo y embarquemos de una vez para Cuba cuantos soldados sean necesarios. El patriotismo lo demanda.²⁰

La línea adoptada puede parecernos hoy día errada, repleta de retórica patrioter, ignorante de la realidad y falseadora de la condición colonial que se pretendía conservar sin reparar en costes humanos y económicos. También entonces se lo pareció a unas minorías en España y a sectores más amplios en el concierto internacional. No debemos pasar por alto que el respaldo a “la guerra con la guerra” generó en España un amplio respaldo sobre el que todavía aguardan respuestas. Los dos principales partidos dinásticos cerraron filas, como podía esperarse del turnismo. Las demás fuerzas parlamentarias, con la excepción de los federales, auparon la política belicista, al igual que la mayoría de la prensa y de la opinión pública. Las movilizaciones festivas y callejeras auspiciaron un patriotismo popular desconocido. Los republicanos federales, favorables a grandes uniones estatales, defendieron para la isla un estatuto semejante al del dominio del Canadá. Los socialistas consideraron legítimo el derecho a la independencia de Cuba pero en lugar de respaldarlo situaron en primer plano la denuncia del injusto sistema de reclutamiento militar (“¡Que vayan todos! ¡O todos, o ninguno!”). Los anarquistas se colocaron en frente de la guerra, del Estado español y del que aspiraban a levantar los insurrectos, a los que en modo alguno veían como revolucionarios, a diferencia de lo que opinaban los anarquistas radicados en Cuba.²¹

²⁰ Cit. en *ibidem*, p. 58.

²¹ BALFOUR, Sebastian. *El fin del imperio español (1898-1823)*, Barcelona, Crítica, 1997, pp. 26-27. Mariano ESTEBAN DE VEGA, “Grupos y actitudes sociales en España ante las guerras coloniales de 1895 a 1898”, en Isidro SÁNCHEZ SÁNCHEZ y Rafael VILLEN A ESPINOSA (coords.), *Sociabilidad fin de siglo. Espacios asociativos en torno a 1898*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, pp. 101-124. Joan CASANOVAS CODINA, *¡O pan, o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 1850-1898*, Madrid, Siglo XXI, 2000.

En el curso del conflicto, el rechazo a la guerra fue creciendo en España a partir de las experiencias concretas de reclutamiento, bajas, circunstancias de las repatriaciones y problemas sociales específicos derivados de los costes de la contienda.²² También a partir de 1897 comenzaron a escucharse voces disidentes entre liberales y conservadores sobre el desenlace de la lucha y su utilidad futura en caso de victoria. “¿Y después, después que hayamos pacificado a Cuba reduciéndola á polvo y cenizas, qué haremos de la isla?”, se preguntaba en el Congreso de los Diputados el exministro Antonio Maura.²³ El conservador Francisco Silvela, próximo presidente del gobierno en 1899, creía también llegada la hora de devolver el protagonismo a la política, de acabar con la reconcentración y poner en pie un régimen autonómico en la isla como vía para desmovilizar a los adversarios y ofrecer una alternativa al sistema contra el que se había producido la rebelión de 1895. El propio Martínez Campos había sostenido ideas parecidas en los primeros meses de la guerra.

Una campaña difícil de librar... y de narrar

En la versión épica de la guerra se suceden los éxitos propios y se subestiman los ajenos. Es una regla política que no siempre se concilia bien con la investigación histórica. Así, no han faltado autores para los que la intervención de los Estados Unidos, solicitada de un modo u otro por los delegados de la República de Cuba en Armas cuando pidieron el reconocimiento de la beligerancia –la obtuvieron en mayo de 1897– y facilidades en su armamento, llegaba para privar al Ejército Libertador de una victoria próxima y cierta. Por el contrario, Pérez Guzmán, en uno de los grandes libros sobre la guerra, *Herida profunda*, lamentaba que la historiografía española sobre temas militares, incluida la abundante literatura producida en torno al centenario del 98, seguía aseverando que en vísperas de la sustitución de Weyler en octubre de 1897 la pregonada pacificación estuviera a punto de dar resultados en la región occidental de la isla, lo que permitía presagiar una victoria militar en el año siguiente. En su opinión, esta interpretación ignoraba el estado real del Ejército Libertador, su moral de combate, la eficacia de sus acciones de desgaste, las cargas de caballería contra contingentes de Voluntarios y guerrilleros o la reanudación de operaciones de más

²² SERRANO, Carlos. *Le tour du peuple. Crise nationale, mouvements populaires et populisme en Espagne (1890-1910)*, Madrid, Casa de Velázquez, 1987.

²³ Cit. en MOROTE, *La moral de la derrota*, p. 65.

envergadura en las zonas de importancia económica, donde se concentraron las destrucciones en los dieciocho últimos meses de guerra.²⁴ Otros autores, esta vez españoles, han considerado que la situación favorable a las armas cubanas propició la reunión de la Asamblea de Representantes en La Yaya, Guáimaro, que procedió a la redacción de una nueva Constitución y al nombramiento del consejo de gobierno con Bartolomé Massó de presidente.²⁵ La reunión consumió desde el 19 de septiembre al 30 de octubre.

Pero el año de 1897 no fue particularmente favorable para el campo revolucionario. Había sido precedido, en diciembre de 1896, por la muerte en combate de Antonio Maceo, el carismático segundo jefe del ELC, hecho que tuvo un gran impacto y motivó la desmoralización de sus hombres. El plan militar de Weyler comenzó a dar resultados, obligando a un repliegue de las fuerzas mambisas a lo largo de 1897 y parte de 1898. Si en 1895 los mil hombres de Maceo habían sido suficientes para cruzar la trocha e invadir el occidente de la isla, en 1897 la capacidad de combate en las tres provincias más occidentales se había hundido, sin desaparecer por completo. Máximo Gómez concentraba sus acciones en la provincia de Santa Clara, sirviéndose de una combinación de movimientos rápidos de caballería con una fuerza reducida a unos 600 hombres, para atraer a las fuerzas perseguidoras y levantar la presión sobre las provincias vecinas. Esta acción se completaba con emboscadas de infantería que hacían daño al enemigo, sin que se ganaran posiciones. En suma, la estrategia político-militar desplegada por Weyler en 1896 y 1897 obligó al Ejército Libertador a cambiar su forma de lucha, a actuar en partidas más pequeñas y evitar los ataques a campo abierto o sobre las ciudades. Las acciones de guerra, no necesariamente batallas, se multiplicaron en todas y cada una de las provincias que el capitán general había declarado pacificadas: las emboscadas, tiroteos y acciones de hostigamiento, acciones de “manigua”, predominan en 1897 y ponen en duda la eficacia militar desplegada por los españoles.²⁶ “Ha llegado la hora de batirnos tiesos”, escribe Máximo Gómez al general José de Jesús Monteagudo. “Procure hacer la guerra de infantería, de emboscada. Guarde sus caballos y aproveche la noche, asegurando la posición y el tirador, de día, para ocuparlo ya de noche, y sin peligro revienta Ud. una columna de mil hom-

²⁴ PÉREZ GUZMÁN, *Herida profunda*, p. 198.

²⁵ ELORZA y HERNÁNDEZ SANDOICA, *La Guerra de Cuba*, pp. 281-283.

²⁶ PLACER CERVERA, Gustavo y PÉREZ GUZMÁN, Francisco. “Las campañas militares del general Valeriano WEYLER durante la guerra de Cuba. Apuntes para una valoración histórica”, *Revista de Historia Militar*, 90 (2001), pp. 207-230.

bres con veinte, pues no la deja dormir (el sueño es reparador de fuerzas y al día siguiente esos soldados andarán decaídos y los coge Ud. más flojos...”.²⁷ El desgaste del adversario era útil a medio plazo, mas ofrecía una situación de estancamiento e incluso un retroceso de territorio “liberado”.

A lo largo del año se sintieron las consecuencias de la reconcentración, con una reducción de nuevas incorporaciones al Ejército Libertador, falta de suministros, ropa y medicinas, problemas de información sobre los movimientos del ejército español que habitualmente proporcionaban “los pacíficos”, ahora internados. Estas dificultades quedaron registradas en la correspondencia y memoriales de oficiales mambises interceptadas a los correos, o en las memorias del soldado José Isabel Herrera (*Mangoche*), donde califica 1897 de “Año terrible”.²⁸ De esas dificultades se hizo eco Pérez Guzmán en *Radiografía del Ejército Libertador* al calificar el periodo de “eclipse parcial”, y así ha sido recogido y ampliado documentalmente por Stucki.²⁹

Las dificultades se tradujeron también en un incremento del número de “presentados”, desertores del Ejército Libertador, a los que se refiere el soldado Herrero. Esta es una línea poco explorada, aparte de lo sugerido por Pérez Guzmán.³⁰ La lectura de los cinco volúmenes de *Mi mando en Cuba*, la memoria de Valeriano Weyler sobre su gobierno de la isla en 1896 y 1897, incluye los partes telegráficos dirigidos al ministro de la Guerra con los incidentes diarios. En ellos se anota el número de presentados por poblaciones, indicándose si se entregaban con armas o sin ellas, si eran oficiales y a veces la profesión. La relación es amplísima, con la excepción de la provincia de Santiago. La obra de Weyler contiene numerosos errores, sobre todo relativos al campo revolucionario, y no todas las operaciones de las que fue informado por sus subordinados fueron como aparecen, pero los partes oficiales a su superior en este punto resultan verosímiles. Solo en el mes de agosto de 1897 contamos el siguiente número de presentados: 390 en Pinar del Río, 207 en La Habana, 276 en Matanzas, 600 en Las Villas, en 12 Manzanillo y Bayamo, 46 en Holguín y Las Tunas. No aparece nin-

²⁷ Cit. en CORDOVÍ, Yoel. “Campana de la Reforma: el arte de la defensa activa”, Instituto de Historia de Cuba, *Cuadernos cubanos de Historia*, La Habana, Editora Política, 1998, p. 90.

²⁸ ISABEL HERRERA, José. *Mangoche, Impresiones de la Guerra de Independencia. Narrado por el soldado del Ejército Libertador...*, La Habana, Ciencias Sociales, 2005 [1948], p. 68.

²⁹ PÉREZ GUZMÁN, *Radiografía*, p. 27-46. STUCKI, *Las guerras*, pp. 208-212.

³⁰ PÉREZ GUZMÁN, *Radiografía*, pp. 23-27.

guno en Puerto Príncipe ni en Santiago. Suman 1.531 presentados.³¹ En algunos casos, las presentaciones se hacen en grupos de diez, trece y hasta veinte hombres, a veces partidas enteras. En ocasiones se presentan con mujeres y familias. Es posible que no todos los presentados sin armas fueran combatientes; podían estar en la categoría de lo que en 1901 se calificó (Roloff) de adscritos a los servicios civiles durante la lucha. En septiembre la tendencia es parecida, si no mayor. Y se intensificó al anunciarse la autonomía para la Isla aprobada por Sagasta.³² Máximo Gómez recrudesció entonces la orden contra los desertores que fueran sorprendidos antes de alcanzar su objetivo de entregarse a los españoles; en la disposición se estableció la condena de muerte a los infractores. Un mejor conocimiento de estas medidas, contrastado con los registros de acogidos por las fuerzas españolas, nos ayudaría a trazar la curva de las expectativas de los combatientes mambises: cuanto más cerca vieran el triunfo, mayor sería la llegada de nuevos combatientes y menos interés habría en abandonar las filas del Ejército Libertador; por el contrario, el estancamiento de la guerra, su retroceso o una expectativa favorable alternativa señalarían el punto de fuga de los revolucionarios que decidían dejar de serlo. Conocemos de manera insuficiente los consejos de guerra llevados a cabo en el Ejército Libertador por actos de indisciplina y no es mucho más lo que se conoce para el Ejército de Operaciones español.

En septiembre de 1897 las fuerzas cubanas tenían que hacer frente a su debilitamiento. La convocatoria de la Asamblea de Representantes y la redacción de la Constitución en esas fechas no obedecía solo al mandato de la anterior reunión, cumplía el objetivo de ofrecer una estructura de Estado más consolidada, justo cuando en sus filas se incrementaban las dudas. La ofensiva lanzada por Calixto García en agosto de 1897 contra Las Tunas pudo tener un objetivo similar. Tone ha señalado que probaba la capacidad de reacción mambisa cuando más cerca se pensaba su derrota. Las Tunas era una población de unos 4.000 habitantes y fue defendida por unos 750 efectivos, entre soldados y voluntarios (el Batallón provincial de Puerto Rico n° 2 contaba con 500 plazas, no todas cubiertas en ese momento, no todos en condiciones de combatir, y participaron unos 300 voluntarios). La batalla dejó un elevado número de bajas entre los defensores (161 muertos y 176 heridos) y de prisioneros (12 oficiales y 397 clases y soldados).³³

³¹ WEYLER, Valeriano. *Mi mando en Cuba (10 febrero 1896 a 31 octubre 1897). Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mando*, Madrid, Impr. Felipe González Rojas, 1911, tomo V, pp. 43-85.

³² PÉREZ GUZMÁN, *Herida profunda*, p. 198.

³³ RODRÍGUEZ, Rolando, en *La toma de Las Tunas: derrota definitiva de las armas españolas en Cuba*, Las Tunas, Editorial Sanlope, 2004. TUNE, *Guerra*, pp. 306-307.

Los asaltantes eran 1.800 y disponían de un cañón nuevo y de ametralladoras norteamericanas, siendo el jefe de artillería el teniente coronel Frederick Funston, curtido en la Guerra Civil. La presencia de voluntarios extranjeros, habitualmente en puestos de oficiales,³⁴ no menoscaba el valor de la campaña cubana; reconocerla ayudaría a comprender su internacionalización antes de 1898 y el aporte de profesionales en el manejo de armamento moderno y en la precisión de sus operaciones, que en la toma de Las Tunas fue particularmente eficaz al centrar el bombardeo sobre las piezas de artillería enemigas y en los cuarteles que a continuación serían tomados al asalto.

En opinión de Tone, quien pone en duda la interpretación optimista del potencial cubano de victoria al terminar 1897, pues considera que la insurgencia estaba en condiciones “casi terminales” –opinión que razonablemente puede ser rebatida dada la amplia capacidad movilizadora que retiene el ELC–, la batalla de Las Tunas prueba que la estrategia exclusivamente militar de Weyler podía considerarse fracasada al no poder retener las poblaciones menores. Las unidades militares españolas se hallaban concentradas en una serie de puntos, vitales pero cada vez más selectos y reducidos. La acción de Las Tunas, no obstante el impacto en la opinión pública y en la moral de combate de los mambises, fue una acción de valor estratégico limitado que no da cuenta de la capacidad de combate de los contendientes. En la vecina Holguín había 10.000 soldados españoles acantonados. Calixto García, después de tomar Las Tunas, saqueó la villa y la dejó en llamas, consciente de que no podía retener y defender la plaza. Antes de abandonarla, ordenó unas 40 ejecuciones.

Las represalias del Ejército Libertador se centraron en los cuerpos de voluntarios y guerrilleros, en respuesta a la crueldad de algunas de sus acciones pero también porque una gran proporción de los guerrilleros –superaban los 17.000 efectivos– y un número estimable de Voluntarios eran “hijos del país”. Es muy posible que las unidades de guerrilleros, como había sucedido en la primera guerra, se reforzaran periódicamente con desertores del ELC, por lo que una vez fueran capturados por los mambises les era de aplicación la pena de muerte que recaía a quienes eran considerados traidores. Es un tema que merece la atención.

En el lado opuesto, la presencia de españoles en el Ejército Libertador alcanzó la cifra de 1.361 combatientes, un número indeterminado de ellos constituido por desertores

³⁴ Ha sido estudiado para los de mayor graduación: René GONZÁLEZ BARRIOS, *Armas sin fronteras. Generales extranjeros en el Ejército Libertador*, La Habana, Verde Olivo, 1996.

del ejército español, siendo la mayoría agricultores asentados en la isla –casi la mitad, canarios.³⁵

La guerra no solo se libraba en los campos del trópico. En España, la protesta popular cuestionaba la forma de reclutar soldados y la marcha de las operaciones. La oposición liberal comenzó a discutir la estrategia seguida y los resultados obtenidos: “Después de haber enviado doscientos mil hombres y de haber derramado tanta sangre –declaró Sagasta en mayo de 1897–, no somos dueños en la isla de más terreno que el que pisan nuestros soldados”. El contingente militar desplazado a Cuba era el mayor nunca antes trasladado por España a América, muy por encima de las tropas peninsulares que habían combatido la independencia del continente entre 1810 y 1825. También la suma de las bajas de las tres guerras había ocasionado a España más muertos y heridos que todas las anteriores. En las dos primeras de Cuba se habían contabilizado 120.000 bajas, de ellas unas 90.000 muertes. Se sumarían unos 58.000 españoles y cubanos pro españoles en la última. Un total de casi 150.000 muertes. De manera que la guerra de desgaste permitía mantener las expectativas de victoria y la potencia colonial veía minada su capacidad de seguir financiado esa costosa campaña y de enviar nuevos reemplazos sin incurrir en riesgos en su retaguardia peninsular.

Con el acceso de Sagasta al gobierno se optó por una política conciliadora, activando la autonomía, mientras se mantenía en su plenitud la táctica militar “enérgica” preconizada por Weyler. El nuevo capitán general, Ramón Blanco, llegó a Cuba con el ofrecimiento de un indulto a los presentados. Lo paradójico, y lo dramático, es que a la llegada a la Isla del general Arsenio Martínez Campos, en abril de 1895, este había reconocido el nulo respaldo que tenía la causa española fuera de las ciudades, sin poder asegurar que la tuviera en ellas, pues “las masas del pueblo”, escribe al ministro de Ultramar, es contraria a España. Sobre los grupos acomodados, su opinión no era mejor: “hay tal vez una mayoría de hijos del país que por su posición social quieren la continuación del dominio de España, son muy pocos los que la quieren sinceramente, en su mayor parte temen lo que Haití [en 1792-1804], lo que les espanta es la anarquía...”, y sin embargo se alegraban con los éxitos de la insurrección. Ni siquiera un improbable triunfo de las armas españolas dejaría resuelto “el problema para el

³⁵ BLANCO RODRÍGUEZ, Juan A. y ALONSO VALDÉS, Coralia. *Presencia castellana en el “Ejército Libertador Cubano” (1895-1898)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, UNED Zamora, 1996, pp. 136-138. M^a Dolores DOMINGO ACEBRÓN, “Los españoles en Cuba y su participación en la guerra de independencia”, en NARANJO, PUIG SAMPER y GARCÍA MORA, *La nación*, pp. 647-661.

porvenir”, añade. Entre tanto, la guerra, cuando solo lleva cuatro meses en marcha, la describe como como “una ruina de dinero y de hombres”, verdadero “abismo de la sangre y la riqueza española”.³⁶

Dos meses más tarde, en agosto de 1895, Martínez Campos, en carta confidencial, comunicaba al ministro su convicción de que “la autonomía cortarí­a cada mes la insurrección”. Él no se opondría, dice, si el gobierno la decretaba. Aunque no aceptaba ser quien la negociara con “el enemigo en armas”, cuestión de principios que invalidaba la propuesta. Si el gobierno escogía esa vía, ofrecía su relevo. Las tribulaciones –y la contradicción– de Martínez Campos tiene efectos paralizantes: no ve condiciones de una victoria militar, considera que la autonomía restaría fuerza a la insurrección, incluso cree posible que el adversario pudiera admitirla, pero se niega a impulsarla y a gestionarla, desconfiando de sus resultados: “considero la autonomía la preparación de la separación”.³⁷ Tanto es así esto último, que dispuso la detención y destierro de varios de los dirigentes del Partido Autonomista, y con ello se enajenó las simpatías de ese partido. A la vista de la información que reúne, cree inviable una victoria militar: “Espíritu país simpatiza con rebelión por miedo o por afecto”, telegrafía al ministro en enero de 1896. Los que denomina “intransigentes” españoles dificultaban la convivencia y agitaban a la opinión en contra del mando militar, recordando lo que sucedió en 1869 (una insurrección española contra el gobierno, en medio de una insurrección cubana). La pérdida de cosechas y la falta de recursos para socorrer a la población la empujaba unirse a la insurrección, añade en otro telegrama. El gobierno, cuando se disponía a lanzar un empréstito extraordinario, respondió que no se debía “subvenir a otras necesidades que las de la guerra”.³⁸

A la vista de las opiniones del general en jefe del Ejército de Operaciones de Cuba, apenas iniciada la guerra, las opciones políticas seguían apareciendo como las más plausibles, si no las únicas, para detener el conflicto o, al menos, para intentarlo. A los efectos de analizar las decisiones españolas, importa poco que la dirigencia revolu-

³⁶ Carta de Arsenio MARTÍNEZ CAMPOS al ministro Tomás Castellano, 29 de junio de 1895, reproducida en Carlos FORCADELL, “El lúcido pesimismo del Gobernador General de la isla de Cuba: la correspondencia con el Ministro de Ultramar (junio de 1895-enero de 1896)”, *Universidad de La Habana*, 250 (1999), pp. 86-114 [p. 97].

³⁷ Carta de Arsenio MARTÍNEZ CAMPOS al ministro Tomás CASTELLANO, 28 de agosto de 1895. *Ibidem*, pp. 99-100.

³⁸ Telegramas de Martínez CAMPOS a CASTELLANO de 7 y 10 de enero de 1896, y respuesta de CASTELLANO de 12 de enero de 1896. *Ibidem*, pp. 112-113.

cionaria fuera tajante en su rechazo de la autonomía. El socorro a los desempleados por la suspensión de las zafras de 1895 y 1896 o por pérdidas de cosechas de subsistencia hubiera paliado la desesperación de los campesinos y hubiera retrasado o disuadido su incorporación al Ejército Libertador. Nada se hizo al respecto.

La guerra tuvo otras dimensiones que merecen ser destacadas. No se dispone de información sobre la composición racial del Ejército Libertador, pero las estimaciones llevadas a cabo por Jorge Ibarra y por Michael Zeuske (este último por medio de un método basado en el análisis de apellidos que le permite establecer con alta fiabilidad la ascendencia esclava) apuntan a que los combatientes negros y mulatos vinieron a ser dos tercios del total de movilizados, por encima de los 68.000 en toda la guerra, unos 33.000 simultáneamente en armas. Su contribución en términos porcentuales a los efectivos fue extraordinaria, teniendo en cuenta que en el censo de 1899 negros y mulatos representaron un tercio de la población. Durante la Guerra Chiquita de 1879-1880 la proporción negra pudo haber sido más elevada y eso fue utilizado por las autoridades españolas para descalificar a los insurrectos como defensores de una guerra de razas que podía recordar la revolución de Haití. De otra parte, los estudios mencionados, y los iniciados antes por la estadounidense Rebecca Scott, han señalado que la población de color tuvo una motivación adicional para tomar las armas y cifró en la independencia las ventajas de la libertad y la ciudadanía que la abolición de la esclavitud y el régimen colonial no terminaban de proporcionar.³⁹

Una guerra muy poco regular

Los veteranos mambises de la Guerra de 1868 a 1878, secundados por quienes durante años discutieron las causas de la ineficacia de aquel esfuerzo generoso, abogaron por llevar la guerra a los campos de caña y golpear el poder económico que servía para sostener los ingresos fiscales de España. En la primera guerra, esa táctica de “tea encendida”, iniciada por los hermanos Cavadas en Las Villas y Camagüey, mereció la reprobación del presidente Carlos Manuel Céspedes y de la Cámara de Representantes.

³⁹ ZEUSKE, Michael. “Estructuras, movilización afrocubana y clientelas en un *hinterland* cubano: Cienfuegos 1895-1906”, *Tiempos de América*, 2 (1998), pp. 93-116. Aline HELG, “Sentido e impacto de la participación negra en la guerra de la independencia de Cuba”, *Revista de Indias*, 212 (1998), pp. 47-63. Fernando MARTÍNEZ HEREDIA, Rebecca J. SCOTT y Orlando F. GARCÍA MARTÍNEZ (eds.), *Espacios silencios y los sentidos de la libertad. Cuba entre 1898 y 1912*, La Habana, Ediciones Unión, 2001.

Ahora la impulsó el general en jefe del ELC, Máximo Gómez. La guerra en los campos implicaba deshacer la actividad agro-industrial y dejar sin trabajo a los contratados por los centrales y los colonos cañeros. De esa forma se creaban condiciones para que se sumaran a la lucha. Desconocemos el incremento de alistados en el ELC a medida que se suceden las acciones en los centrales que pierden suministros y dejan de moler.

Las incursiones armadas y las requisas para sostener el ejército insurrecto, asimismo, tuvieron efectos sobre los sembrados, los sitios de labor dedicados al cultivo de alimentos, sobre los circuitos mercantiles y la capacidad de sostenerse después de que en lugar de dinero los campesinos recibieran pagarés condicionados al triunfo de la causa. La economía de guerra es poco conocida del lado bajo control del Ejército Libertador, aparte de las aproximaciones llevadas a cabo por Yolanda Díaz y Pérez Guzmán. Todo apunta a un descenso importante de las producciones en todos los casos y, en consecuencia, de los bienes disponibles en poblados y en ciudades.

En ese contexto, la política de concentración llevada a cabo por Weyler tuvo consecuencias dramáticas. Peor alimentados, subalimentados con un bajísimo componente de calorías, carbohidratos y vitaminas, desarraigados de las zonas que habitaban, impedidos de acceder a los tubérculos inmediatos a sus viviendas o al ganado cimarrón, los reclusos —en gran parte mujeres, niños y ancianos— quedaron desvalidos y se multiplicó una mortalidad que era también elevada entre los residentes habituales de las ciudades que ahora les servían de acogida. La mortalidad aumentó en todos los segmentos, e incluyó a españoles, defensores de su causa, patriotas cubanos e indiferentes. No obstante, las cifras mejor admitidas son monstruosas y todo indica que el grueso de las mismas corresponde a los desplazados forzados por las órdenes del mando español.

La concentración o reconcentración fue decretada en febrero de 1896 y se mantuvo vigente hasta avanzado 1898, aunque desde noviembre de 1897 las medidas fueron relajándose. La reconcentración consistió en reunir en ciudades y determinados poblados a la población del campo, fueran campesinos o trabajadores de bateyes y centrales, de aquellas zonas que el ejército no estaba en condiciones de proteger y de controlar, con la finalidad de privar a los mambises de apoyo en forma de alimentos, medicinas, pertrechos, hombres que pudieran alistarse en sus filas e información. Los despoblados quedaban a expensas de acciones militares, estableciéndose procedimientos especiales para quienes en ellos fueran detenidos portando armas (y portar ma-

chetes y armas de fuego era cosa natural en el campo): serían sometidos a juicio sumarísimo y la sentencia sería ejecutada a la mayor brevedad. Los reconcentrados quedaban obligados a disponer de pases para circular fuera de los campos habilitados a tal efecto. Las autoridades españolas quedaban a cargo del aprovisionamiento de sustento a los concentrados, delegándose este cometido en los gobiernos provinciales y en los ayuntamientos, que por lo general carecían de medios. El sustento fue claramente insuficiente. La propagación de enfermedades se cebó en una población cautiva y desnutrida. Muchos de ellos eran cubanos, pero no se hizo distinción con los españoles, que en algunos lugares llegaron a representar un tercio de los concentrados. Había también unos 3.000 asiáticos y cifras menores de mexicanos, franceses, alemanes y nacionalizados estadounidenses, como puso de relieve Pérez Guzmán en *Herida profunda*.

Cuando el general Blanco asumió la Capitanía en octubre de 1897 escribió al gobierno que se había encontrado a “más de 300.000 concentrados agonizantes o familias pereciendo de hambre y de miseria alrededor de las poblaciones”. En abril de 1898 todavía quedaban unos 200.000. Las muertes atribuidas a la reconcentración varían de manera considerable. El estudio más preciso, de Maluquer, las ha cifrado entre 155.000 y 170.000 personas, cifras que se ven corroboradas a partir de la documentación conservada para las provincias de Matanzas, Las Vilas y Pinar del Río, donde según datos de sus gobernadores murieron un total de 102.469 personas, el 35% de los reconcentrados.⁴⁰

La cuestión de la reconcentración ha sido una de las más controvertidas de la guerra. La decisión de Weyler implicaba dirigir todos los esfuerzos a vencer militarmente a los insurrectos en el plazo de dos años empleándose con el máximo rigor y sin reparar en las consecuencias de sus medidas en la población civil.

Es impropio considerar que la finalidad de la reconcentración era destruir a parte de la población cubana, el sector campesino que nutría las filas del Ejército Libertador, o considerar la reconcentración un genocidio, como ha llegado a escribirse. Los excesos en los calificativos no ayudan a explicar los fenómenos y a evaluarlos debidamente, por más que estos impliquen un desproporcionado número de víctimas inocentes. El objeto de la reconcentración no era el exterminio de los concentrados

⁴⁰ MALUQUER, *España en la crisis*, pp. 36-41. TONE, *Guerra y genocidio*, p. 279.

sino aplicar sobre el terreno a gran escala una estrategia de contrainsurgencia. Los concentrados, como se ha indicado, tan siquiera eran simpatizantes declarados de los insurrectos o solo criollos, sino todos los habitantes de las zonas afectadas, por lo que incluía a peninsulares y extranjeros.

La concentración no era la primera vez que se practicaba en el siglo XIX, ni tampoco en Cuba: el general Polavieja la ensayó en Oriente en la Guerra de los Diez Años; a las órdenes de Valmaseda, Weyler había tomado parte en una experiencia similar, aunque bastante limitada. En 1880, en el curso de la Guerra Chiquita, el capitán general Ramón Blanco expuso al rey que la forma más rápida y expeditiva de sofocar la rebelión consistía en “acabar con ellos a fuego y bayoneta, con una persecución incesante, que para que dé buen resultado, tiene que completarse con la destrucción sistemática y continua de todos los frutos y viandas que existen en los montes y hasta con la de los puntos de aguada”.⁴¹

Durante el periodo de entreguerras varios oficiales del estado mayor del ejército dedicaron su atención a las llamadas “guerras irregulares”. El comandante José Ignacio Chacón fue el autor de la obra más completa en ese sentido. El libro *Guerras irregulares* llamaba la atención sobre las campañas cada vez más frecuentes que llevaban a cabo los ejércitos europeos en Asia y África, donde eran de escasa utilidad los sistemas de guerra conocidos pues se debía hacer frente a una población “sin civilización [...] móvil y guerrera” que no opondrá la fuerza y cohesión de un ejército europeo, “pero el sentimiento de la independencia es tal, que hará de cada combatiente un temible guerrillero, de cada sumiso un espía, y un enemigo de cada habitante del país”. Aparte de atribuir el modo de hacer la guerra a su condición salvaje –con olvido de las experiencias en la propia Europa, en la España de 1808–, señalaba que esos adversarios practicaban la guerra que más les convenía:

Su ejército no necesitará racionarse ni vestirse, el campo donde vive le dará sustento, el ataque y destrucción de cualquier campamento o poblado nunca tendrá importancia ni les hará perder un átomo de su fuerza moral y mientras tenga un palmo de terreno donde sentar su planta lo defenderá con heroísmo; los prisioneros nunca nos dirán la verdad, antes bien, tratarán de desorientarnos y preferirán la muerte a dejar escapar de sus labios la menor palabra...

⁴¹ Carta de Ramón BLANCO de 23 de abril de 1880. Archivo General de Palacio, Sección Reinados, Fondo Alfonso XII, C^a 21, exp. 9.

Ahora bien, esa descripción era de aplicación en condiciones distintas, “con una colonia sublevada que quiere su independencia y que para alcanzarla se lanza al campo en abierta insurrección”. El adversario lo formaban en ese caso hombres “que discurren y piensan como nosotros, que usan nuestros mismos armamentos, que profesan nuestras mismas máximas y que leen en nuestros mismos libros”. Si los franceses, en la contención de la insurrección de Argelia, habían considerado que era “necesario inventar una nueva manera de combatir” a un enemigo como el descrito, los españoles, indicaba, debían poseer “el secreto de batirnos contra esos enemigos impalpables”, pues no en vano los habían combatido en Cuba y en Filipinas; “nosotros somos pues los que estamos obligados, más que nadie, a ser maestros en ese arte de combatir”, concluye.⁴²

En el arte de combatir una guerra irregular, Chacón consideraba adecuado recurrir a una política de fuerza basada en el temor (o “terror”, dice en otra ocasión), que se muestre “enérgica” y prescindiera, llegado el caso, de los frenos que establecía el derecho internacional. Por ejemplo, no debía dudarse en arrasarse los sembrados y las aldeas enemigas “porque de este modo se obliga a los naturales a internarse o demandar nuestra protección, sometiéndose completamente”. Las palabras utilizadas son muy parecidas a las del general Blanco en 1880. En casos extremos, continúa, podía prescindirse del respeto a los derechos naturales del hombre, aceptando represalias y “sacrificios”, por ejemplo, al aplicar la pena de muerte al que fuera capturado con armas en la mano o incluso sin ellas en territorio enemigo.⁴³ El autor está anunciando la actuación que Weyler llevaría a cabo trece años más tarde.

El vaciamiento de las zonas rurales de población civil, los bandos declarando espías o adversarios a quienes fueran sorprendidos transitándolos sin salvoconducto y armados y propiciando su fusilamiento, decretados en 1896, señalan el nacimiento de la contrainsurgencia guerrillera que se desarrolla en el siglo XX en el Sudeste asiático, en la Argelia francesa o en las numerosas guerras de África, en Centroamérica y Colombia, por ejemplo, con millones de desplazados y concentrados. Por algo el historiador Stanley Payne dejó escrito en 1967 en *Los militares y la política en la España contemporánea* que las guerras de independencia de Cuba fueron precursoras en muchos aspectos de las *guerras sucias* llevadas a cabo después de 1945 por las potencias

⁴² J. I. CHACÓN, *Guerras irregulares*, Madrid, Impr. Depósito de la Guerra, 1883, I, pp. 6-7 y 13.

⁴³ *Ibidem*, pp. 70-71 y 74.

que resistieron la descolonización,⁴⁴ aunque el juicio, no tanto las consecuencias, resulta un tanto anacrónico. La Guerra hispano-cubana de 1895-1898 adelanta bastantes aspectos de las futuras guerras coloniales, pero no estaba tan lejos de experiencias recientes. La “Marcha de Sherman” de 1864, el avance ordenado durante la Guerra Civil estadounidense sobre los estados Confederados, supuso la devastación de una franja de cien kilómetros de ancho a lo largo de cuatrocientos kilómetros, hasta alcanzar el mar, arrasando a su paso granjas, plantaciones, industrias e infraestructuras ferroviarias, reduciendo a la ruina y el hambre a la población civil, que en no pocos casos fue recluida en campos cerrados y custodiados.

En el supuesto de la insurrección de una colonia, Chacón recomendaba que el ejército remitido fuera de una vez, no de forma sucesiva, “para que, aprovechándose el tiempo que el soldado europeo pueda operar en estado de salud perfecta, cuando lleguen las fiebres y demás enfermedades a mermar los batallones, la insurrección esté poco menos que dominada, si no lo está completamente”.⁴⁵ Es decir, descontaba el número de bajas que ocasionarían las enfermedades y preveía que el ejército no perdiera posiciones ni potencia de fuego. Sin duda, pensaba de nuevo en la experiencia cubana. Y anticipaba, o inspiraba, la decisión de Cánovas de 1895 de enviar un gran contingente, como anunció en las Cortes.

Chacón dedicaba un capítulo del libro a las características que debía reunir un “ejército colonial” como los que disponían Inglaterra y Holanda. Recomendaba la formación de compañías de guías exploradores y de guerrillas que fueran integradas en su mayor parte por gente del país, “que resiste mejor la continua fatiga, propia del servicio que tienen siempre que prestar”. Su utilidad vendría dada por su condición de “fuerzas ligeras”, con “idénticas condiciones de jovilidad y osadía que las insurrectas”, capaces de perseguirlas “en sus marchas rápidas, atacarlas a la desbandada en el momento de encontrarlas, o hacerles caer en emboscadas hábilmente preparadas por el exacto conocimiento del país”.⁴⁶ Su modelo eran las unidades guerrilleras que se formaron en Cuba en 1869, en la columna que mandaba el coronel Valmaseda, después reglamentadas. Las unidades que actuaron en Cuba se dividieron en tres tipos: guerrillas vo-

⁴⁴ PAYNE, Stanley. *Los militares y la política en la España contemporánea*, París, Ruedo Ibérico, 1968.

⁴⁵ CHACÓN, *Guerras irregulares*, p. 103.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 157. El autor incluía a España entre los tres países con ejércitos coloniales por la incorporación de indógenas, mozos sorteados y voluntarios, en las unidades locales de Filipinas.

lantes, guerrillas de batallón y guerrillas locales, según fueran operativas, exploradoras o guardianas de una localidad. Los guerrilleros, bien retribuidos, incorporaron a los insurrectos que se presentaban, pero en ocasiones luego estos desertaron al enemigo con armas y municiones por lo que llamaba a estar vigilantes y no permitir que llegaran a sustituir a las fuerzas regulares.⁴⁷

Ya nos hemos referido a la importancia que adquirieron las guerrillas en 1895-1898. Hasta el estudio de De Miguel, Izquierdo y Navarro apenas había merecido la atención de los especialistas.⁴⁸ En su trabajo, los autores elevan el número de fuerzas guerrilleras a unos 17.500 en 1896, mil menos a finales de 1897, lo cual, dado el número de bajas que conoció el cuerpo, significa que mantuvo un apreciable nivel de reclutamiento.

Uno de los temas destacados que en las últimas décadas ha contribuido a renovar los estudios sobre la guerra, ha sido el de la violencia. La acción bélica implicaba su despliegue, pero el análisis de la violencia como estrategia envolvente de la población civil y de la brutalidad en la destrucción del enemigo son cosas diferentes. La violencia hacia los civiles –la después llamada “guerra total”– no fue un invento de la Guerra de Cuba ni del siglo XX. La “guerra a muerte” decretada en 1813 por Bolívar, las acciones de Boves en la misma contienda, la destrucción de Atlanta en la Guerra civil norteamericana, van en esa dirección. Sin embargo, en torno a la Guerra de Cuba, a la guerra de los británicos contra los boers, a la actuación de los norteamericanos en Filipinas, a las guerras balcánicas, se asiste a un salto cualitativo que conduce de 1896 a 1914. Y resulta lógico que la historiografía internacional se haya interesado por el origen del fenómeno y crea haberlo hallado en Cuba, en especial de 1895 a 1898. Los libros citados de Tone y Stucki siguen esa orientación.

A mediados de 1897 comenzó a cuestionarse que asolar y devastar era vencer. El ministro de la Guerra comenzó a meditar sobre las consecuencias que la medida producía. A la postre, la posición española afirmaba que Cuba era una provincia española y, en consecuencia, los insurrectos era ciudadanos españoles. Una Cuba sometida a fuerza de devastación hacía imposible el sostenimiento futuro de la posición española en Cuba.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 261.

⁴⁸ DE MIGUEL, Enrique, IZQUIERDO, Raúl y NAVARRO, Francisco Javier. “Voluntarios y Guerrilleros en la última Guerra de Cuba (1895-1898)”. Ponencia presentada al Congreso Internacional sobre la Guerra Cubano-Hispano-Norteamericana (1895-1898), Valencia, noviembre de 2017.

La cuestión era más compleja y no bastaba pensar en la dificultad de una reconciliación futura. El 20 de noviembre de 1890, nada más tomar posesión del cargo de capitán general de la isla, Polavieja escribía al ministro de Ultramar: “los españoles y su Gobierno son odiados por la casi totalidad de esos naturales”.⁴⁹ El 30 de noviembre añadía: “desde el Zanjón acá, en vez de disminuir, ha aumentado el número de los separatistas”, y añade: “Con honra y prez debemos salir de Cuba y no arrojados vergonzosamente”, por lo que España debería preparar una independencia plena que garantizase la conservación de los intereses económicos españoles, reservándose la isla de Puerto Rico como colonia y estación naval. Faltaban cinco años para la guerra. En mayo de 1892, antes de regresar a la Península, escribe lamentando la ausencia de política colonial del ministerio de Ultramar, “pues es no tener ninguna el que cada ministro tenga la suya propia”. Sin renunciar a conservar “aquí nuestro dominio el mayor tiempo posible”, había reclamado reformas y moralidad en la administración; una evolución, dice, “por la autonomía”, si bien con autonomistas “de verdad”, que era una forma de rechazar a los autonomistas realmente existentes, a los que no tolera ya que –erróneamente– los juzga a todos separatistas. Y de la autonomía, cuando la isla estuviera preparada, añade Polavieja, había que ir “a la independencia, con beneficio para ella y para la madre patria”, evitando una revolución que trajera la destrucción o que Cuba se convirtiera “tan solo en una colonia yankee”.⁵⁰ Poco después, el ministro Antonio María Fabié, en nota manuscrita para sus compañeros del Consejo de Ministros que acompañaba al “Anteproyecto de presupuestos para la Isla de Cuba durante 1891-92”, señalaba: “Los hechos han demostrado y demuestran cada día por demás evidente, las afirmaciones que he hecho años atrás, a saber: 1º La síntesis de la situación de Cuba es una ocupación militar a costa de enormes déficit...”⁵¹ Es decir, tanto para la máxima autoridad gubernativa y militar de la Isla como para el ministro, hombre de confianza de Cánovas, la opinión mayoritaria en Cuba, según podía auscultarse, era opuesta al sistema de gobierno establecido y éste únicamente podía sostenerse mediante una “ocupación militar”.

⁴⁹ En Carta de FABIÉ a POLAVIEJA de 8 de diciembre de 1890. Antonio María FABIÉ, *Mi gestión ministerial respecto a la Isla de Cuba*, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1898, p. 326.

⁵⁰ POLAVIEJA, Camilo. *Relación documentada de mi política en Cuba*, Madrid, Impr. Emilio Minuesa, 1998, pp. 69 y 72, 92-112.

⁵¹ “Anteproyecto de presupuestos para la Isla de Cuba durante 1891-92”, 23 de abril de 1891. Archivo Antonio Maura, Leg. 324 (20).

El siguiente ministro de Ultramar, Antonio Maura, al examinar las consecuencias que podrían tener las reformas que preparaba –cambio modesto de la legislación electoral y un proyecto de autonomía administrativa–, llegó a la conclusión que una ley electoral muy generosa daría la mayoría de los cargos a los autonomistas, algo que debía ser evitado ya que desde España ese resultado era inadmisibles para numerosos sectores del poder, también por la desconfianza que despertaban las intenciones últimas de los autonomistas.⁵² Era el camino inverso al seguido por Gran Bretaña, que imaginativamente habían dotado a Canadá en 1867 de un estatuto de dominio parcialmente autogobernado.

¿Cómo se había llegado hasta ese punto?

Hasta llegar a la guerra

La mayoría de la población de la isla había celebrado la Paz del Zanjón, de 1878, o se resignó a ella para reemprender sus vidas en condiciones pacíficas. No pocos ingresaron en la vida política que se abría con la legalización de partidos, el reconocimiento con restricciones de libertades de asociación, reunión e imprenta, progresivamente ampliadas sin alcanzar nunca los derechos que iban proclamándose en la Península, a la vez que se promulgaba en Cuba la Constitución de 1876 y eran de aplicación gradual, unas veces, y adaptadas otras, la legislación española. La supresión de la esclavitud en 1886 posibilitó la adecuación del régimen penal y procesal al vigente en España.

Como he sostenido en varios trabajos, la apertura política en Cuba, limitada e inferior a la vigente en la Península, tuvo un efecto muy superior al de la metrópoli en cuanto a desarrollo de la sociedad civil.⁵³ A las expectativas creadas se unía la canalización de la movilización que subsistía después del Zanjón y que con gran vigor articulaba el Partido Liberal Autonomista, capaz de atraerse a reformadores que no deseaban romper con España y a independentistas pragmáticos o convencidos de la oportunidad de actuar dentro de la ley, en todos los casos en su mayoría criollos.⁵⁴

⁵² PIQUERAS, José A. “Las Islas de Ultramar y el 98. El movimiento reformista en la metrópoli: logros y resistencias. La abolición de la esclavitud y el fracaso del proyecto autonomista de Maura”, en José M^a JOVER ZAMORA (dir.), *La época de la Restauración (1875-1902). El Estado, la política, las Islas españolas de Ultramar*, tomo XXXVI de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000, pp. 739-758.

⁵³ PIQUERAS, José A. *Sociedad civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia*, Madrid, Siglo XXI, 2005.

⁵⁴ SAPPEZ, Delphine. *Ciudadanía y autonomismo en Cuba: Antonio Govín (1847-1914)*, Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2016,

Fue en esos diecisiete años cuando, en un clima de prosperidad, cambios económicos internacionales, de cambios sociales destacados, entre ellos el final de la esclavitud y el crecimiento de las clases medias mercantiles y profesionales, de crisis muy coyunturales y de frustración de expectativas, cuando la crítica al sistema de gobierno de Cuba establecido por España se hace más extensa y persistente, y se fomenta un sentido nacional mucho más amplio y transversal que en ninguna época anterior. En los últimos años, después de 1891, se hará más visible la denuncia del colonialismo y la voluntad de constituir una república “de todos y por el bien de todos”, en palabras de José Martí y en el objetivo del Partido Revolucionario Cubano, una asociación de clubes de la isla y de la emigración, de diversa orientación política pero unidos por un mismo objetivo, la independencia.

Cierta libertad civil y política, no demasiada, sirvió para denunciar la discriminación y la condición colonial. Una serie de circunstancias encadenadas entre 1868 y 1895 reforzaron esta impresión. En Cuba se reproducía la mayoría de los defectos del régimen de la Restauración –clientelismo y caciquismo, desatención de la educación, respuestas autoritarias a problemas civiles, acrecentados por la desconsideración de los criollos y la segregación racial.⁵⁵ Las autoridades preferían ignorar el dinamismo de una sociedad que por su cercanía y vínculos económicos con los Estados Unidos recibía un continuo influjo cultural del país vecino.⁵⁶

Para España, Cuba había sido destino de manufacturas, en particular de tejidos y calzado, de vinos y licores, de aceite, conservas, embutidos y legumbres, de papel, sacos, pipería y jabones, de harinas nacionales y otras de procedencia falseada que eran reembarcadas hacia La Habana apenas tocaban puerto peninsular. Con el tráfico marítimo de las Antillas había crecido la flota de barcos mercantes. Debe señalarse el cambio que tiene lugar en la composición de las remisiones peninsulares a Cuba en las décadas finales de la presencia española en la Isla. Si en el quinquenio de 1880 a 1884 el valor de los productos agroalimentarios representa el 58% de las exportaciones a Cuba, en el periodo de 1890 a 1894 el valor de los bienes agroalimentarios ve reducido su peso en las exportaciones al 33%, mientras que las manufacturas pasan del 27,7% al 60,2% gracias a la incidencia de los textiles y del calzado. Estos datos acre-

⁵⁵ ROLDÁN DE MONTAUD, Inés. *La Restauración en Cuba. El fracaso de un proceso reformista*, Madrid, CSIC, 2000.

⁵⁶ PÉREZ JR., Louis A. *Cuba between empires, 1878-1902*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1983.

ditan la contribución del mercado cubano al desarrollo de sectores industriales españoles. En 1894, sin embargo, por vez primera, las importaciones procedentes de los Estados Unidos superan en Cuba a las españolas en dos millones de pesos. El impulso industrial del gigante del norte arrastraba a Cuba después de concentrar en su mercado su principal producto de exportación. La isla experimenta una imparable integración económica con los Estados Unidos, solo dificultada por la legislación española; una integración subordinada, pues la política discriminatoria de aranceles forzó a la industria cubana a especializarse en la producción de azúcar bruto para las refinerías, donde la última fase proporcionaba el principal valor añadido al producto.⁵⁷

Hacia 1880, el azúcar cubano encuentra nuevos desafíos: sobreproducción mundial, caída de los precios internacionales y práctica desaparición en sus exportaciones del mercado europeo. El proteccionismo dispensado a los azúcares peninsulares de caña y remolacha disminuyó la comercialización del dulce antillano en la Península, por lo que el desbalance comercial se hizo más acusado que nunca antes. La política de aranceles protectores de las producciones peninsulares continuó gravando en Cuba las importaciones artículos extranjeros, en ocasiones hasta límites prohibitivos; el derecho de bandera, llamado a proteger el comercio realizado en embarcaciones nacionales, fijaba una diferencia adicional al arancel. Este cuadro generaba cuatro columnas de derechos de importación en las provincias de las Antillas: mercancías extranjeras y mercancías nacionales en barcos nacionales o en barcos extranjeros, y a cada una se incorporaban las bonificaciones de los mencionados tratados de comercio. El mercado común hispano-antillano era una ficción.

Por décadas, la isla se había convertido en tierra de promisión de los desheredados de la Península y de Canarias. Comerciantes sin comercio que aspiraban a abrir tienda y almacén en ultramar; mozalbetes que huían de la labranza a la que sus padres pensaban unirlos de por vida y soñaban con prosperar y hacer fortuna empleándose con un pariente lejano o con un antiguo vecino de la aldea, de esos que confiaban únicamente en alguien de su sangre o en un paisano; la isla se había convertido también en destino de marinos que periódicamente cruzaban el océano dejando atrás a familiares, prometida y amigos, como registra ese canto coral teñido de melancolía de los que quedaban de este lado, las famosas habaneras. La emigración había sido continua y poco

⁵⁷ PIQUERAS, José A. *Cuba, emporio y colonia. La disputa de un mercado interferido, 1878-1895*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2003 [ed. revisada, La Habana, Ciencias Sociales, 2007].

numerosa, excepto la canaria, antes de que a partir de 1880 se intensificara. Los peninsulares llegados entre 1882 y 1898 fueron 273.417, en su inmensa mayoría agricultores. Descontados los retornos, el aporte neto a la población de la Isla sería de unos 100.000 individuos.⁵⁸ La llegada masiva de gallegos y asturianos tomó el relevo a la inmigración canaria de anteriores décadas, la única que con carácter general se había asentado en el ámbito rural.

Estaban además los empleados públicos que conciben servir en Ultramar como la mayor de las prebendas porque a la retribución especial se añade el menor control que se ejerce sobre la Administración, fuente de mil corruptelas, como periódicamente eran denunciadas. El desorden administrativo se adueñó de la situación al inicio de la guerra de 1868 y fue acompañado de un fraude en los fondos públicos en varios ramos. En 1890, el capitán general Manuel Salamanca, en carta al ministro de Ultramar, señalaba que la corrupción en las contrataciones militares se había intensificado desde la Guerra Chiquita. Salamanca se mostraba desolado y exigía medidas enérgicas, que nunca se adoptaron: “estamos en el momento crítico de salvar y ordenar la isla, o hacer imposible su gobierno, en cuyo caso [...] la perderemos muy pronto”, afirmaba en su informe. Y concluía. “esto está muy podrido”. A continuación, expresaba su desconfianza hacia los funcionarios allí destinados: “V. sabe que estoy rodeado de enemigos, sin tener de quién fiarme [...] pues aquí está demasiado arraigada la idea que no se corren los peligros e incomodidades de larga navegación, vómito, fiebres y dureza del clima para salir lo comido por lo servido, y los poquísimos que lo hacemos, ni logramos que se crea siquiera y el que lo cree nos llama brutos”. Salamanca enfermó días después y falleció repentinamente.⁵⁹

Desde la época de la Guerra de los Diez Años estos episodios fueron saliendo a la luz pública. La caracterización de la administración pública como corrupta, con una base indiscutible, sirvió a los autonomistas para reclamar un gobierno insular autónomo que estuviera más cerca de los intereses de los contribuyentes, y a los defensores de la independencia para ejemplificar la conducta depredadora de España en la colonia.

⁵⁸ MALUQUER DE MOTES, Jordi. *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)*, Gijón, Ediciones Júcar, 1992, pp. 48-52.

⁵⁹ QUIROZ, Alfonso W. “Corrupción, burocracia colonial y veteranos separatistas en Cuba, 1868-1910”, *Revista de Indias*, 221 (2001), pp. 91-111.

Para los soldados de reemplazo, ser destinados a Cuba multiplicaba el riesgo de contraer enfermedades, largas convalecencias o arrastrar secuelas en la salud de por vida, sin contar con el sistema de recluta que contemplaba la redención del servicio por una suma de dinero, de manera que las clases medias y altas, y hasta sectores medio-bajo, quedaban exentos del servicio militar, reservado a trabajadores y jóvenes del medio rural para los que Ultramar nada tenía de fantástica aventura. Las condiciones en que se llevaron a cabo la repatriación de los contingentes que tenían el servicio vencido o al término de la guerra, incluidos heridos y enfermos, fue objeto de continuas denuncias.

Los gobernantes españoles se debatieron entre la asimilación y conservar las diferencias legislativas, que incluía eximir a la población local del reclutamiento militar, del régimen fiscal imperante en la península y hasta mantenía aranceles en el comercio atlántico, que se suponía “nacional”, mercado interno. La existencia de un Tesoro separado del nacional y de una deuda distinta de la nacional y garantizada por las aduanas insulares son la constatación más patente de la condición colonial de la Isla.

La asimilación se interpretó de formas diversas. El asimilismo fue defendido por un sector del Partido Liberal, representado por Víctor Balaguer, muy cercano al Fomento de la Producción Nacional y a la defensa de los intereses industriales de Cataluña. Balaguer, entre otros, preconizaba la formación de un mercado nacional que comprendiera íntegramente a las Antillas hispanas, que se acompañara del cabotaje y protegiera la industria y la navegación españolas, para convertir a la isla en reserva de las manufacturas españolas aprovechando los grandes ingresos de la colonia por exportaciones. La gran ceguera de los asimilistas era tanto política –actuar sin contar con la opinión de los cubanos, sin conceder la autonomía– como económica: siendo Cuba una economía eminentemente agro-exportadora, la conservación de su mercado exigía negociar con los Estados Unidos una creciente reciprocidad, reclamada por aquellos, y esto chocaba con el proteccionismo acérrimo de la industria catalana y de las restantes regiones peninsulares.⁶⁰

Muy poco se había aprendido en el plano político de la guerra de 1868 a 1878, y no mucho más de su vertiente militar. No se introdujeron protocolos de adaptación al

⁶⁰ COLEZ, Gwénaelle. *Víctor Balaguer y la Cuba española: colonialismo e intereses materiales en la construcción nacional del siglo XIX*, tesis doctoral, Universitat Jaume I, Castellón, 2017.

medio en el Ejército destinado a Cuba, por ejemplo, respecto al desarrollo del tipo de unidades que hubieran sido más a propósito para ser desplegadas, en su distribución y estructura, el armamento más eficaz del que debía dotarse, en previsión de levantamientos armados, medidas coherentes, de otro lado, con la concepción de los mandos militares sobre la actitud que podía esperarse de la población cubana. No se estudiaron y fueron objeto de enseñanza las operaciones de la contienda, puesto que siempre se subestimó al adversario. En esos años se publicaron diversos trabajos sobre la “guerra irregular”, que hemos analizado. Entre los admiradores de la obra de Chacón estuvo el oficial de estado mayor Leopoldo Barrios. Escritor prolijo, fue autor de un *Curso de Arte de la Guerra* (1889), varias veces reeditado, y del texto de una conferencia sobre la *Importancia de la historia de las campañas irregulares y en especial de la guerra de Cuba* (1893), que no añade nada a su inspirador. Barrios había servido en Cuba en los meses finales de la Guerra de los Diez Años y había hecho la Guerra Chiquita.⁶¹ En el libro *Sobre la historia de la Guerra de Cuba* insistía en la importancia de la guerra irregular y de la conveniencia de dotar al país de un ejército colonial inspirado en el modelo neerlandés, esto es, con funciones específicas y oficiales separados de las escalas ordinarias; proponía crear en Cuba y Puerto Rico una Academia general y adiestramiento específico en las diferentes armas.⁶²

El periodo de entreguerras en Cuba tampoco fue aprovechado en España para incorporar los conocimientos más avanzados sobre medicina tropical, que hacía progresos en Gran Bretaña, Bélgica, Países Bajos, Alemania y Francia, que por esas fechas se dedicaban a extender sus colonias en África y Asia. En la pasada guerra, la gran mayoría de los soldados españoles habían fallecido víctima de enfermedades endémicas de la región. Lo paradójico es que en La Habana se hallaba Carlos J. Finlay, el científico pionero en establecer la causa de la propagación de la fiebre amarilla a través de un agente vector biológico, la picadura del mosquito *Aedes aegypti*. Es cierto que los ensayos de inoculación llevados a cabo por Finlay no dieron resultados probatorios, pero un respaldo oficial, teniendo en cuenta el personal que España tenía destinado en Cuba, posiblemente hubiera contribuido a precisar la semana de desarrollo del cultivo en que debía practicarse la vacuna. Finlay expuso sus teorías en 1881 en la V

⁶¹ BARRIOS CARRIÓN, Leopoldo. *La milicia como elemento político contemporáneo*, Madrid, Librería Fernando Fe, 1897, pp. 6-7.

⁶² BARRIOS CARRIÓN, Leopoldo. *Sobre la historia de la Guerra de Cuba. Algunas consideraciones*, Barcelona, Revista científico-militar y Biblioteca Militar, 1888-1889, p. 208.

Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Washington, a la que acudió formando parte de la delegación enviada por España. En la Conferencia se aprobó la creación de una oficina permanente internacional de notificación epidemiológica con sede en La Habana, que estaría a cargo del gobierno español, medida que no llegó a implantarse.⁶³ El 49% de los soldados españoles fallecidos en Cuba fueron víctimas de la fiebre amarilla.

En fin, es difícil explicar la Guerra hispano-cubana de 1895 a 1898 sin dirigir la mirada a la condición de Cuba antes del inicio de las hostilidades. No se trata solo de trazar un mapa de situación, sino de que prestemos atención a la evolución de la sociedad, la economía y las expresiones culturales que permiten detectar una mentalidad que estaba cambiando. En la suma de todo ello encontraremos la mayoría de las claves de la insurrección cubana, de la guerra de contención llevada a cabo por España, de las fuerzas combatientes locales y de las escasas posibilidades de encontrar una salida alternativa a la contienda una vez había sido iniciada, aunque a comienzos de 1898 se intentara sin demasiados visos de prosperar porque llegaba tarde y resultaba insuficiente. No se hicieron las reformas requeridas, sin que pueda sostenerse que de haberse implementado hubieran sido suficientes para haber dado un curso distinto a la historia.

Un reencuentro

Después de la evacuación civil y militar de la Isla permanecieron en Cuba 129.000 peninsulares. Durante la intervención estadounidense, de 1899 a 1902, ingresaron más de 40.000. A partir de 1902 la emigración española alcanzó cifras de cerca de 20.000 entradas anuales. Hacia 1910 la cifra de españoles residente en Cuba se había duplicado, no cesando de crecer hasta 1930, para mantenerse después un flujo pequeño pero constante de migrantes. En estas tres décadas ingresaron en Cuba 724.000 emigrantes españoles.⁶⁴ En 1919 los españoles representaban el 8,5% de la población. En

⁶³ PRUNA GOODGALL, Pedro M. *Historia de la ciencia y la tecnología en Cuba*, La Habana, Editorial Científico-Técnica, 2014, pp. 109-111 y 162-165.

⁶⁴ NARANJO OROVIO, Consuelo. "Emigración española a Cuba, 1900-1959", *Revista de Indias*, 174 (1984), pp. 503-526. Consuelo NARANJO OROVIO, "La población española en Cuba, 1880-1953", en Consuelo NARANJO OROVIO y Tomás MALLO GUTIÉRREZ (eds.), *Cuba, la perla de las Antillas*, Aranjuez y Madrid, Doce Calles y CSIC, 1994, pp. 121-136. Maluquer, *Nación e inmigración*.

1931 eran el 6,5% aunque los nacidos en España sumaban 257.596, a los que se añadían 367.852 hijos de los anteriores, que hasta cumplir los 21 años tenían la consideración de cubanos de manera provisional y conservaban los derechos de españoles.⁶⁵

Cuba se convirtió en destino privilegiado de la emigración y se convirtió en fuente de remesas y de retornos. La presencia española se hacía más notable que antes en cuanto población, costumbres, hábitos alimentarios, asociaciones benéficas y asistenciales, clubs sociales, etc., no así en el comercio. De esta forma, el antagonismo cubano-español, intenso durante las dos guerras principales y latente en el periodo intermedio, se redujo o se diluyó en la nueva república.

Todavía tenemos un camino por delante para contar esta historia común.

⁶⁵ BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y GARCÍA ÁLVAREZ, Alejandro. *El legado de España en Cuba*, Madrid, Sílex, 2015, pp. 41-47.

ROBERTO VILLA GARCÍA

**Cánovas y la cuestión cubana: asimilación,
autonomía o independencia**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

CÁNOVAS Y LA CUESTIÓN CUBANA: ASIMILACIÓN, AUTONOMÍA O INDEPENDENCIA

Resumen:

Este artículo analiza los fundamentos doctrinales sobre los que descansó la gestión del conflicto cubano por parte del último gobierno de Antonio Cánovas del Castillo. Se pretende hacer inteligible la política de sostenimiento de la soberanía española patrocinada por el líder liberal-conservador atendiendo a sus concepciones respecto del papel de España en América, sus ideas respecto a la organización político-administrativa de la Monarquía y las líneas maestras de su proyecto de asimilación de lo que él denominaba provincias antillanas. Se aclara, además, su posición respecto a los principios de centralización, descentralización y autonomía, y sus posibilidades de aplicación práctica en la América española a finales del XIX. Por último, se aborda la significación que Cánovas otorgaba al nacionalismo cubano, y la del repertorio de medidas con el que trató de hacer frente a la rebelión separatista. Conforme a su pensamiento, este trabajo no deja de medir el impacto que el contexto político interno e internacional jugó en la constante reevaluación de esas medidas. Sin embargo, podrá comprobarse que estuvieron inspiradas en un proyecto coherente dentro de cuyas coordenadas Cánovas se mantuvo desde 1865 hasta 1897.

Palabras clave: España, Cuba, Siglo XIX, Nacionalismo, Autonomía, Descentralización.

CANOVAS AND THE CUBAN QUESTION: ASSIMILATION, AUTONOMY OR INDEPENDENCE

Abstract:

This article analyzes the political ideas that inspired the last government of Antonio Cánovas del Castillo to face the Cuban conflict. It aims to make intelligible the policy of sustaining Spanish sovereignty sponsored by the liberal-conservative leader, taking into account his conceptions regarding the role of Spain in America, his ideas regarding the political organization of the Spanish Monarchy and the basic principles of the political assimilation of what he called “Antillean provinces”. It also clarifies its position regarding the principles of centralization, decentralization and autonomy, and its possibilities of enforcement in Spanish America at the end of the 19th century. Finally, the significance that Cánovas gave to Cuban nationalism, and that of the repertoire of measures with which he tried to face the separatist rebellion, is approached. This article also measures the impact that the domestic and international political context played in the constant reassessment of these measures by Cánovas. However, it can be verified that his decisions were inspired by a coherent political project, maintained from 1865 to 1897.

Keywords: Spain, Cuba, 19th Century, Nationalism, Autonomy, Decentralization.

“Después de cuarenta años largos de vida política y de haber pasado buena parte de ella en el poder, yo no he conocido jamás nada que se parezca a las dificultades de la situación actual en el Gobierno. Este es puesto de abnegación, es puesto de honor...”¹ Quien así hablaba, en una de sus últimas intervenciones parlamentarias, era Antonio Cánovas del Castillo, artífice de la Restauración de la Monarquía y del régimen constitucional de 1876; el gobernante que había afrontado con éxito las guerras carlista y cubana, eludido ventajosamente un conflicto con Alemania por las islas Carolinas y encarrilado una peligrosa situación de Regencia tras la temprana muerte de Alfonso XII. Todo esto entre recurrentes conspiraciones republicanas y carlistas, y con unos cuadros militares políticamente heterogéneos y en vías de fidelizarse a la Monarquía liberal. Como jefe de partido, Cánovas conoció, además, dos escisiones por sacrificar los intereses de sus correligionarios liberal-conservadores a la estabilidad del edificio político tan trabajosamente construido. Pues bien, después de haber dado tantas muestras de no arredrarse ante las dificultades, el cúmulo de sinsabores de su última etapa en el Poder le colocó varias veces al borde del desaliento. Su asesinato, el 8 de agosto de 1897, fue la culminación trágica de su gestión, si validamos los pretextos de Michele Angiolillo y de quienes le indujeron al crimen: los anarquistas que impugnaban su política de orden público y los rebeldes cubanos, para los que Cánovas se había convertido en su *bête noire*.²

Precisamente Cuba y, en general, los asuntos de Ultramar fueron para el dirigente liberal-conservador principalísima fuente de preocupaciones y frustraciones durante

* *Esta investigación se inscribe en el marco del Proyecto de Plan Nacional “Reformas Electorales y Competencia Política en el tránsito del liberalismo a la democracia” (Ref. HAR2015-68013-R MINECO-FEDER).*

¹ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados* (en adelante DSC), 24-V-1897, p. 2889.

² La implicación, a título de inductor, del portorriqueño Ramón Emeterio Betances, representante en París de los insurrectos, ha sido investigada por FERNÁNDEZ, Frank. *La sangre de Santa Águeda: Angiolillo, Betances y Cánovas*, Miami, Ediciones Universal, 1994; y RAMOS, Demetrio. “El antillanismo extremista: Betances y los velos que cubrieron la muerte de Cánovas”, en Demetrio RAMOS y Emilio DE DIEGO. *Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la perspectiva del 98*, Madrid, Universidad Complutense, 1997, pp. 73-110.

toda su trayectoria política. Y ello pese a que antes de convertirse en el factótum de la Monarquía constitucional, cuando figuró como diputado y ministro de la Unión Liberal, las provincias ultramarinas habían sido germen de proyectos e ilusiones. Sus contemporáneos le consideraban, ya desde los años sesenta del XIX y con independencia de las diferencias doctrinales, un hombre con autoridad en aquellas materias con las que había bregado en el Congreso de los Diputados y en el mismo Gobierno. Incluso adquirió entre los cubanos y portorriqueños fama de reformista, de firme partidario de modernizar la planta gubernativa de ultramar y de finiquitar un modelo productivo basado en la esclavitud. Ambas percepciones salieron reforzadas en los años iniciales de la Restauración, cuando Cánovas triunfó allá donde la Monarquía democrática y la Primera República habían fallado estrepitosamente: en someter la rebelión independentista iniciada en Cuba tras el Grito de Yara (1868). Aquel marcaría, además, la pauta en el diseño de la política asimilista que sirvió de punto de encuentro, no exento de ocasionales tirantes, al grueso de la elite política liberal en el último cuarto del XIX. La implantación de las leyes e instituciones peninsulares en Cuba, forzosamente incompleta por la dificultad de gobernar un territorio a 7.000 kilómetros de distancia y con una contextura geográfica, económica y social diferenciada, consolidó la condición jurídica de ciudadanos españoles para sus habitantes. Y ello pese a la innegable existencia de cortapisas en aspectos como la igualdad de acceso a los cargos públicos o el reclutamiento militar, a las que obligaba la existencia de un amenazador movimiento nacionalista. Estas diferencias no siempre se saldaron con desventaja para los cubanos, dados los esfuerzos de Cánovas por integrarlos en el mercado español y procurarles, al tiempo, un acceso especial al mercado norteamericano, en un contexto que la oleada proteccionista de los últimos años del XIX dificultaba más y más.

Con todo, para un sector de la historiografía, el Cánovas que ha quedado es el de la guerra de Cuba, al que se presenta como un político inflexible hasta la obcecación. Supuestamente partidario y promotor de un “centralismo a ultranza”³ y de la “explotación colonial”⁴ de la isla, prácticamente habría hecho inevitable, precipitándolo, el

³ La expresión es de SECO SERRANO, Carlos. *Historia del conservadurismo español. Una línea política integradora en el siglo XIX*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, p. 253.

⁴ Vid. ELORZA, Antonio y HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena. *La Guerra de Cuba (1895-1898)*, Madrid, Alianza, pp. 12-14. Ambos atribuyen a un “prepotente” Cánovas haberse cerrado “rígida y obstinadamente” a “otros modos posibles de gestión colonial en las Antillas, más liberales y menos injustos” como la “autonomía” a la que atribuyen, asumiendo el discurso de Moret, la hipotética virtud de haber prolongado la soberanía española sobre la isla frente al “trasnochado mito asimilista”. También SCHMIDT-NOWARA, Christopher. “Imperio y crisis colonial”, en Juan PAN-MONTOJO (coord.). *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis*

conflicto. Por si fuera poco, lejos de rectificar, Cánovas no habría ofrecido más solución, tras el Grito de Baire, que la represión del movimiento libertador cubano a sangre y fuego. Su ceguera intransigente habría frustrado una reforma autonómica que suele presentarse como una alternativa de efectos balsámicos: implantada antes de 1895 hubiera evitado el levantamiento separatista, establecida antes del asesinato del jefe conservador lo hubiera debilitado hasta su consunción, y hasta se habría sorteado la intervención norteamericana. Inopinadamente, el bálsamo pierde toda eficacia con la muerte de Cánovas: desde agosto de 1897 ya es demasiado tarde, pese a que la insurrección está notoriamente desgastada por las operaciones del general Weyler y, también, pese a que la guerra con los norteamericanos no comenzaría hasta el 25 de abril de 1898, ocho meses después.

Por si fuera poco, se atribuye a Cánovas la patente de aquel lema de hacer la guerra “hasta el último hombre y hasta la última peseta”. Una declaración que asumió como propia, cierto, durante un debate parlamentario en 1891, pero en el transcurso de un requerimiento de un diputado de la oposición liberal, Fernando León y Castillo, destinado a tranquilizar a la opinión pública en la Península y Ultramar. Fórmula que, lejos de ser original del líder conservador, habían usado en los mismos términos, y con apenas variantes, los ministros liberales Manuel Becerra y Víctor Balaguer durante el Sexenio Revolucionario⁵ y que asumiría sin problemas su propio jefe político, Sagasta, en 1895. En todo caso, al último gobierno de Cánovas se le achaca haberla llevado a la práctica con una insensible crueldad. Esto habría conllevado una guerra atroz por el número de víctimas, que se agravó por el empeño del presidente en enviar a soldados peninsulares a morir en la malsana manigua, y por su apoyo a las tácticas extremas de Weyler que, además de matar de hambre y enfermedad a los cubanos, devastó por completo la isla y consumió sus recursos y los de todo el país. Su presunta inactividad reformista o su actividad contrarreformista, que le son achacadas a la vez

de fin de siglo, Madrid, Alianza, 2006 (or. 1998), pp. 66 y 70, califica las medidas ultramarinas de Cánovas como “reaccionarias” y conservadoras de los “privilegios y el predominio español en la economía colonial y la estructura política”. Nótese, como contrapunto, la cautela de ROLDÁN DE MONTAUD, Inés. *La Restauración en Cuba. El fracaso de un proceso reformista*, Madrid, CSIC, 2000, pp. 602-603: las reformas autonómicas, como califica a las de Maura, no hubieran “logrado impedir tal vez por mucho tiempo que Cuba tendiese a la independencia”, aunque con ellas “el desarrollo de los acontecimientos hubiese sido diferente, evitándose la intervención americana”.

⁵ RUBIO, Javier. *La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso XII*, Madrid, Biblioteca Diplomática Española, 1995, p. 154.

a Cánovas respecto de la cuestión antillana, apenas se explicarían más que en el tópico, señalado agudamente por Carlos Dardé, de su sometimiento a los intereses “de unos pocos potentados peninsulares, atrincherados en sus privilegios”.⁶ Estos, comandados por Francisco Romero Robledo, símbolo a la vez de la corrupción política y del seguidismo suicida para con la “sacarocracia”, habrían constituido un grupo de presión intocable por sus servicios a la Restauración y su decisivo peso dentro del Partido Liberal-Conservador.

En el pliego de cargos no podía faltar el aislamiento internacional de España, también atribuido a Cánovas, que llevó a España a hacer frente en solitario a Estados Unidos y a sepultar, debido al aplastante triunfo norteamericano, todo el esfuerzo de guerra bajo un *diktat* que supondría la pérdida de los territorios ultramarinos en América y Asia. Esta cuestión no será objeto de este trabajo por dos razones. La fundamental era que, para Cánovas, Cuba no era una cuestión internacional, ni siquiera colonial, sino puramente de política interior, como se verá a continuación. La complementaria es que, si bien Cánovas hubo de lidiar con la hostilidad de una parte de la elite política y la opinión pública norteamericanas, en absoluto gestionó un conflicto diplomático de tanta envergadura que obligara a suspender las relaciones con Estados Unidos, como sí ocurrió tras su muerte. Por tanto, no tiene sentido abordar cuestiones que él no tuvo que afrontar directamente. En todo caso, conviene hacer dos puntualizaciones al respecto. La primera es la coincidencia de los especialistas en que los sistemas europeos de alianzas de finales del XIX no parece que incluyeran la defensa de los territorios americanos. Más aún cuando hasta Reino Unido, la primera potencia mundial del periodo, consideraba ya aquel continente como una esfera de influencia norteamericana. La segunda es que el “recogimiento” en los asuntos internacionales que Cánovas predicaba para una España debilitada y, por tanto, necesitada de un largo periodo de paz propiciatorio de su recomposición, no era para el jefe conservador sinónimo de “aislamiento”. Como ya explicó Julio Salom:

Siendo su política, como lo fue, una guarda cuidadosa de los intereses españoles, mal podía realizarse ésta con un aislamiento tan selvático como hacen suponer las afirmaciones de sus detractores. Efectivamente, los hechos nos demuestran que Cánovas buscó el acuerdo político con las grandes potencias cuando lo consideró necesario para el interés nacional y en la medida que le fue posible. Ello no destruye, claro está, su con-

⁶ DARDÉ, Carlos. *La Restauración, 1875-1902. Alfonso XII y la regencia de María Cristina*, Madrid, Temas de Hoy, 1995, pp. 105.

vicción fundamental de que debía rehuir... la alianza que implicase obligaciones gravosas o difícilmente realizables para el país.⁷

Sin dejar de estimar en lo que vale la aportación empírica y analítica de los estudios antes citados, conviene no prolongar lo que se ha llamado, y con razón, la “versión tópica y falsa” que nos ha dejado un “perfil caricaturesco” de las actitudes del jefe conservador ante el conflicto cubano.⁸ Versión apenas indistinguible de aquellos argumentos, la mayoría a posteriori, que manejaron sus opositores coetáneos. Los liberales de Sagasta justificaron su infortunada gestión tras la muerte de Cánovas en su tardío advenimiento al Poder, que les impidió restañar el daño hecho por sus adversarios conservadores en Cuba y en las relaciones con Washington. Los autonomistas postularon su receta como el remedio heroico que aliviaría y hasta resolvería el problema separatista. Y los mismos independentistas culparon a Cánovas de sembrar la isla de muerte y desolación, abstrayéndose olímpicamente de su propia responsabilidad en la iniciación del levantamiento, en el uso de la táctica de tierra quemada, y en la frustración tanto de las reformas descentralizadoras de Buenaventura Abarzuza –en línea con su constante desprecio por los procedimientos legales– como de los intentos conciliadores de los gobernadores generales Emilio Calleja y Arsenio Martínez-Campos.

Más allá de ello, este artículo no pretende historiar de nuevo la gestión del conflicto cubano por parte del último gobierno de Cánovas. Lo que se procura es analizar sus aspectos más destacados a través de los fundamentos doctrinales que le dieron sentido, en concreto las concepciones que el jefe liberal-conservador tenía del papel de España en América. Se abordarán, además, cuáles eran sus ideas respecto a la organización político-administrativa de la Monarquía y, más específicamente, el estatus que debían adquirir Cuba y Puerto Rico dentro de esta. Por último, se tratará también la significación que tenía para España, desde la óptica canovista, el problema separatista y

⁷ SALOM, Julio. *España en la Europa de Bismarck*, Madrid, CSIC, 1967, pp. 415-416. Para el contexto de los noventa, vid. DE LA TORRE, Rosario. “La situación internacional de los años 90 y la política exterior española”, en Juan Pablo FUSI y Antonio NIÑO (eds.). *Vísperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, pp. 173-193; ROBLES MUÑOZ, Cristóbal. “España y Europa durante la crisis cubana (1896-1897)”, en Consuelo NARANJO, Miguel Ángel PUIG-SAMPER y Luis Miguel GARCÍA MORA. *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Aranjuez (Madrid), Ediciones Doce Calles, pp. 729-754; y COMPANYS, Julián. *España en 1898: entre la diplomacia y la guerra*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1991.

⁸ SECO SERRANO. *Historia del conservadurismo...*, pp. 264-265. RUBIO, *La cuestión de Cuba...*, p. 38.

cómo debía ser gestionado. No se trata, como se verá, de asumir acriticamente la visión de Cánovas sobre estas cuestiones: la inevitable eliminación de esa perspectiva descalificatoria debe llevar a entender, que no a justificar, ese enlace entre pensamiento y acción que tanto caracterizó al personaje. Él nunca dejó de insistir en que un hombre público debía “dar y darse la razón de sus actos” como consecuencia de un “caudal honradamente adquirido de ideas” y de “doctrinas tras madura deliberación aceptadas”.⁹ Por lo que sabemos, trató de amoldarse a tan exigente regla sin por ello caer en rigideces doctrinales. Cánovas no concebía que un gobernante no diera cuenta de las desviaciones impuestas por las circunstancias, a las que concedía tanta importancia en la administración de los asuntos públicos y que tanto peso tuvieron en su gestión del problema cubano. En la tradición de los liberales doctrinarios, la política era, para el jefe conservador, una constante transacción entre el ideal y la realidad, una concepción que opuso con éxito a la política ideológica tan cara a la España anterior a 1875. Dentro de esas coordenadas, como ya señaló Dardé, su programa asimilista “tenía lógica” y estaba determinado por móviles específicos: “Cánovas no estaba ciego, precisamente en este asunto, y era clarividente en todos los demás”.¹⁰

Cuba... ¿una colonia?

Sorprende la naturalidad con la que se asume, sin apenas matices, la existencia de una realidad colonial en Cuba, como si este hecho lo refrendasen unánimemente la elite política y la opinión pública de entonces, y hasta el ordenamiento jurídico de la Monarquía constitucional. Más aún cuando a Cuba, una antigua gobernación adscrita en el Antiguo Régimen directamente a la Corona, se la denominó “provincia ultramarina” en las distintas Constituciones decimonónicas y pudo elegir representantes a Cortes bajo la Carta de 1812 y el Estatuto Real de 1834. A Cuba se llevó en ese lapso, y por añadidura, la organización provincial y local de la Península, con las diputaciones, los partidos judiciales y los ayuntamientos constitucionales.

Cierto es que el Congreso elegido en octubre de 1836, tras la sargentada de la Granja y la reinstauración de la Carta gaditana, no admitió a los diputados cubanos y deter-

⁹ BERMÚDEZ DE CASTRO, Salvador (MARQUÉS DE LEMA). *Cánovas o el hombre de Estado*, Madrid, Espasa, 1931, 4.

¹⁰ DARDÉ. *La Restauración...*, p. 105.

minó, en la Constitución del año siguiente, que las provincias ultramarinas serían regidas por “leyes especiales”. Se buscaba así refrendar las medidas de orden público aplicadas hasta entonces para evitar la reproducción en aquella isla de los exitosos movimientos secesionistas de la América continental. Pero concluir de ahí que Cuba fuera relegada a condición de colonia es una reflexión apresurada que desborda el campo semántico de esa palabra. Ni Cuba ni sus naturales quedaban apartados de la Nación española, ni de las leyes especiales podía derivarse un modelo de gobierno que contraviniera la Constitución. Precisamente porque esta regía en la isla, tales leyes debían regular el ejercicio de los derechos civiles y la organización administrativa de acuerdo con sus disposiciones. Para los políticos del periodo, “especial” no era sinónimo de “fuera de”, sino de “específico”, e implicaba la necesaria adaptación de las leyes generales a una realidad no siempre conciliable con la peninsular. Pero eso no difuminaba el horizonte de unidad legal y jurisdiccional al que pretendían llegar progresivamente los liberales en todos los dominios de la Monarquía, y para la que también se consideraba una concesión momentánea la existencia de una legislación civil con peculiaridades propias en Aragón y Cataluña o las persistencias forales en las provincias vascongadas y Navarra, sin por ello considerar que sus naturales quedaran fuera de la Nación española. En este sentido, la notoria discriminación de los cubanos radicaba no en su legislación distintiva sino en la eliminación de sus representantes en las Cortes españolas, privándoles de participar en la conformación de las leyes generales y en la determinación de esas especificidades con que debían aplicarse en su tierra. Lo que no significaba, sin embargo, que los naturales de Cuba no pudieran ser diputados por otra circunscripción u obtener un escaño en el Senado, ser llamados como ministros a los Consejos de la Corona, o ejercer elevados puestos administrativos.

Había otros indicios de que esa indudable discriminación representativa no era de tal calibre para poner a Cuba a extramuros de la Nación. Por ejemplo, la planta administrativa de la isla en absoluto quedó anclada en el Antiguo Régimen. A las reformas de los últimos gobiernos de Fernando VII, paralelas a las peninsulares, se añadieron, con posterioridad, constantes modificaciones en las competencias del Gobernador y Capitán General de la isla, un militar que reunía en su persona ambos roles. Cuba recibió, además, una nueva división territorial y cambios sustanciales en su organigrama burocrático, en el gobierno municipal y en la administración de justicia. Una de sus instituciones distintivas, el Consejo de Administración, sería implantada en 1861 como órgano consultivo y tribunal de lo contencioso. De modo que, cuando Cánovas llegó

al Ministerio de Ultramar en 1865, quedaba ya poco rastro de la administración dieciochesca.¹¹

La imposibilidad de participar en el proceso legislativo, combinado con el gobierno de un militar al que se le atribuían amplísimas competencias civiles, pero limitadas por el Ministerio de Ultramar y los tribunales, pudo influir en que los autonomistas y los independentistas cubanos se sintieran reducidos, con el transcurso de los años, a un estatus colonial.¹² Fuese una percepción real o un pretexto, lo cierto es que este no era refrendado por la totalidad de los cubanos. Otro segmento significativo compartía un indudable sentimiento de identificación y pertenencia a España y, de manera consecuente, se negaba a admitir cualquier fórmula política que convirtiera a Cuba en un territorio aparte. Por el contrario, esos cubanos abogaron constantemente por retomar la progresiva asimilación de sus instituciones a las de la Península, el mismo proceso que los gobiernos constitucionales habían puesto en marcha el primer tercio del XIX. Nótese que el asimilismo hubiera sido, precisamente, una vindicación inverosímil si previamente los cubanos no se consideraran parte, aún preterida, de la Nación.

De este asimilismo, templado a tenor de las circunstancias antillanas pero con la inequívoca meta de la equiparación, participó activamente Cánovas cuando se hizo cargo de los asuntos de ultramar ya en los estertores de la Monarquía isabelina. Frente al colonismo compartido por autonomistas y separatistas, el joven ministro de la Unión Liberal consideró a Cuba, como a Puerto Rico, territorios españoles, provincias de la Monarquía, cuyos habitantes eran, por eso mismo, parte de la nacionalidad. Cuando en sus discursos quería distinguirlas de los territorios europeos, habló invariablemente de “provincias antillanas” y “provincias peninsulares”.¹³ No había en ello originalidad alguna: simplemente heredó el lenguaje asimilista del grueso del Partido Moderado y de la Unión Liberal, renuentes incluso al gobierno exclusivo por “leyes especiales”, el preferido por los progresistas desde 1837.¹⁴

¹¹ Consejo de Administración, en *Gaceta de Madrid*, 13-VII-1861. Reformas, en SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, José. “Apuntes para el estudio de la Capitanía General de Cuba en el siglo XIX”, en RAMOS y DE DIEGO. *Cuba...*, pp. 163-213.

¹² BIZCARRONDO, Marta y ELORZA, Antonio. *Cuba/España. El dilema autonomista, 1878-1898*, Madrid, Editorial Colibrí, 2001, pp. 95-97.

¹³ Los ejemplos son constantes y abundantísimos. Vid, *DSC*, 10-XII-1879, p. 1277.

¹⁴ Por ello, carece de sentido achacar a Cánovas una falta de relación entre la política internacional de España y una “política colonial” que él no concebía. Sin embargo, vid. ELIZALDE, María Dolores. “Política Exterior y Política Colonial de Antonio Cánovas. Dos aspectos de una misma cuestión”, en Javier TUSELL y Florentino

Lo que distingue a Cánovas de sus correligionarios, o de sus adversarios del Partido Moderado, es que su llegada al Ministerio de Ultramar en 1865 permitió que se emprendiera enérgicamente la política de asimilación. Su proyecto inicial contemplaba adecuar el gobierno local cubano y portorriqueño a las leyes provincial y municipal de la Península y, al tiempo, extinguir la esclavitud y estimular un cambio en el modelo productivo de la isla, urgente ya tras la victoria de los nordistas antiesclavistas en la Guerra de Secesión norteamericana. Con esos objetivos, Cánovas abrió en noviembre de ese año una información para cerciorarse del estado de las Antillas y de los cambios que era hacedero realizar en materia gubernativa y arancelaria, y también en la reglamentación del trabajo de la población de color y asiática. Espoleado por una exposición reformista de prominentes miembros de la élite cubana,¹⁵ con quienes en principio no podía contar como interlocutores por carecer de representantes en el Congreso, el ministro instituyó una Junta que, presidida por él mismo, se compondría de los consejeros de Estado de la sección de Ultramar, más otros procedentes de distintas secciones ministeriales, y un vocal ponente que debía ser un Jefe superior de la Administración con experiencia en asuntos antillanos. Esa Junta oiría a los gobernadores e intendentes de aquellas islas, estuvieran o no en ejercicio, y a los senadores antillanos. Pero, además, haría lo propio con veintidós comisionados electos por los ayuntamientos más importantes de Cuba y Puerto Rico, más otros veintidós expertos designados por el ministro de Ultramar de entre aquellos que hubieran residido cuatro años en las islas “o por haber servido como funcionarios públicos, puedan conocer mejor los asuntos sobre que ha de versar la información”, y de otra porción de delegados de diversas corporaciones peninsulares y ultramarinas.¹⁶

La Junta puso en marcha la anunciada información y continuó sus trabajos con independencia de la caída del gabinete O'Donnell y, con él, del propio Cánovas. Antes de marcharse, sin embargo, pudo usar sus primeras conclusiones para reorganizar la administración de ultramar y regular, unificándolas, las escalas salariales de sus funcionarios. Esta medida moralizadora se completó con la regionalización de Cuba en tres

PORTERO (eds.). *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 233. Lo que no implica, frente a lo que la autora argumenta, que Cánovas se cerrara a las alianzas con otros países que fueran útiles para defender la integridad territorial del país y, ni mucho menos, como se verá, que “los ataques a la soberanía española... le cogier[a]n por sorpresa”, actuara en ellos “de forma reactiva” y mantuviera respecto de Cuba una “actitud suicida”. *Ibidem*, pp. 247-248.

¹⁵ ELORZA y HERNÁNDEZ SANDOICA, *La Guerra...*, pp. 65-66.

¹⁶ *Gaceta de Madrid*, 29-XI-1865.

departamentos -Occidental, Central y Oriental-, en línea con la división establecida hacía cuarenta años. Esta división debía ser el germen de una reorganización de los servicios que desconcentrara las atribuciones del Gobernador-Capitán General y de los funcionarios superiores de La Habana.¹⁷ Cánovas presentó, además, un proyecto de ley sobre represión y castigo del tráfico negrero que acabaría aplicando su sucesor, el moderado Alejandro de Castro. No se abolía la esclavitud, decisión que los consejeros cubanos, incluidos los reformistas, pidieron no decretar sino paulatinamente por el daño que infería al “interés material” de la isla. Pero en adelante quedaría suprimida toda entrada de esclavos a las provincias de ultramar, y se ordenaba el registro de los ya existentes, evitándose así que pudieran ser considerados como tales las víctimas de la trata ilegal.¹⁸

Cánovas no ocultó que, con ello, buscaba desalentar, rebajando el número de efectivos y encareciendo la mano de obra, lo que calificaba de “institución antigua, mancha de la historia”, cuya desaparición consideraba “indispensable” por “odiosa”.¹⁹ La esclavitud, además, estorbaba lo que el ministro consideraba una saludable colonización de la isla, sostenida por la emigración peninsular. Frente al racismo que una parte de la historiografía le atribuye, tomando sus expresiones despectivas hacia los “negros” alzados en armas contra España, conviene aclarar que Cánovas, hombre de su tiempo, aunaba “civilización”, “hombre blanco” y “Europa”, pero también creía en la unidad moral del ser humano y despreciaba el racismo que por entonces ya ganaba el apelativo de “científico”. “No existe el espíritu de raza, que es ya estrecho y antiguo” contestaría al demócrata Nicolás María Rivero a resultas de unas disquisiciones parlamentarias sobre la unidad de la “raza latina”: “El espíritu de nuestro siglo camina precisamente a destruir [ese espíritu de raza] y aniquilarlo entre sus brazos”, vista la creciente convergencia de las distintas culturas humanas en una sola civilización.²⁰ Por lo demás, los reformistas cubanos de los años sesenta, los futuros autonomistas e incluso una parte de los blancos independentistas estaban lejos de aceptar al “negro” como un igual. A sus constantes apelaciones a la superioridad del cubano blanco y a la necesidad de “blanquear” la isla, se sumaba su oposición cerrada a toda concesión de los derechos civiles para la población de color que quedara libre, y menos aún querían oír hablar de otorgarles el sufragio.²¹

¹⁷ *Gaceta de Madrid*, 24-VI-1866.

¹⁸ *Gaceta de Madrid*, 1-X-1866.

¹⁹ *DSC*, 1-IV-1870, p. 7028. *DSC*, 7-VII-1866, p. 2508.

²⁰ *DSC*, 13-III-1861, p. 1986. Vid. FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. *Cánovas. Su vida y su política*, Madrid, Ediciones Ambos Mundos, 1951, p. 225.

²¹ *DSC*, 7-VII-1866, p. 2505. *DSC*, 2-III-1880, p. 2153.

Sin embargo, en aquella Junta Informativa, Cánovas pudo apreciar también hasta qué punto una parte de los comisionados cubanos recusaba el proyecto del ministro y aprovechaba para suscitar, a colación de las “leyes especiales”, peticiones de una amplísima autonomía, rayana en la independencia. Entre estos comisionados se encontraba José Morales Lemus, arquetipo de intelectual que había vivido a caballo entre un independentismo difuso y el anexionismo a Estados Unidos, y que poco después haría causa común con los insurrectos de Yara.²² Este presentó un proyecto que modificaba por completo el gobierno la isla. Más allá de su coincidencia con Cánovas en que Cuba volviera a enviar diputados al Congreso, Morales pidió además que la isla tuviera también sus propias Cámaras, con derecho exclusivo a formar sus presupuestos, y sin intervención de las Cortes ni del gobierno central. Solicitó igualmente una administración dependiente por completo de las instituciones provinciales y locales antillanas. No habría más representante de la Corona que un “gobernador superior civil” cuyas competencias, incluida la fundamental de suspender las garantías constitucionales, estarían supeditadas a la autorización y control de esas Cámaras autonómicas. El gobierno central podría desplegar unidades militares, pero estas no se sufragarían con cargo al Tesoro de Cuba, sino al peninsular.

El proyecto, patrocinado además por un comisionado con claros antecedentes nacionalistas, fue rechazado resueltamente por Cánovas. Al sinsentido de solicitar representación en las Cortes al tiempo que Cámaras propias, se unía la sospecha de que con ese programa no se buscaba adquirir las libertades constitucionales sino eliminar la presencia y facultades de los delegados del Poder central, y romper así “los lazos que unían a las Antillas con España”. Como buen liberal, Cánovas no concebía la práctica del gobierno representativo sin la precondition de una sociedad amalgamada por el vínculo común del patriotismo. Las reformas ultramarinas debían servir para potenciarlo, velando adecuadamente por los intereses de los cubanos e introduciendo mejoras administrativas y una concesión gradual de las libertades. Pero no debían crear en Cuba una potestad distinta, que eliminara de la isla las instituciones nacionales, y que tuviera el poder de suscitar conflictos cuando los intereses de la isla pudieran oponerse en el futuro a los generales, y hasta la capacidad de constituir un instrumento para quienes no aspiraban a otra cosa que a la independencia. Fue en el transcurso de aquellos debates cuando Cánovas entendió que las reformas no debían orientarse a contentar a quienes pretendían disolver el vínculo de Cuba con el resto de España,

²² RUBIO. *La cuestión de Cuba...*, p. 86.

sino a reforzar a los partidarios, aún numerosos, de mantener y hasta de robustecer una ligazón que había resistido con eficacia el proceso emancipador de principios de siglo.²³

Su reafirmación asimilista, fundada en ese temprano rechazo a toda concesión autonómica, no era sin embargo equiparable a una centralización total. Conviene insistir en que la asimilación consistía en equiparar, con aquellas modificaciones que aconsejara el contexto cubano, las libertades constitucionales y la organización político-administrativa vigentes en la Península. Si Cánovas no dudaba de que la centralización, en su aspecto político, había representado para España “ni más ni menos que la civilización, ni más ni menos que la libertad”,²⁴ de la misma forma rechazaba el modelo francés de absoluta unidad administrativa, que consideraba especialmente inapropiado para las provincias de ultramar. Como aclaraba en el preámbulo del decreto que abría su célebre información de 1865:

La unidad de la nación y de sus leyes constitutivas no excluyó sin embargo en lo pasado, como nunca excluirá enteramente en lo sucesivo, las naturales diferencias que la diversidad del estado social y de las condiciones económicas de las provincias de Ultramar exige en las leyes por que deben ser regidas. Parte de estas diferencias ha desaparecido en verdad, y parte desaparecerá con el tiempo; pero algunas han de existir siempre, y será preciso tomarlas en cuenta para no llevar a aquellos países disposiciones inaplicables o tal vez contrarias a las necesidades y a los intereses de sus habitantes.

Dos grandes tendencias determinan así el carácter histórico de la política de España en sus relaciones con las provincias de Ultramar: la primera, que por medio de la asimilación de las costumbres y de las leyes procura formar una sola nación igualando las provincias de Ultramar con las de la Península; la segunda, que admite dentro de esta grande unidad las leyes especiales que requiere la naturaleza de los varios países a que la nación extiende su poderío. Toda nuestra legislación de Ultramar, lo mismo la antigua que la moderna, responde a esa doble inspiración en el espíritu y en la letra de sus prescripciones.²⁵

No dejaría de insistir sobre ello ante las Cortes veinte años más tarde. La simetría institucional, al menos en los niveles provincial y local, no tenía para él ningún valor. La Monarquía constitucional tenía que llegar a la unidad política, que consistía para em-

²³ Toda esta controversia se sintetiza en *DSC*, 1-IV-1870, pp. 7025-7027.

²⁴ Cit. en SECO SERRANO, *Historia del conservadurismo...*, p. 264.

²⁵ *Gaceta de Madrid*, 29-XI-1865.

pezar en la distribución equitativa de las cargas fiscales y de las obligaciones militares, y que vislumbraba un horizonte de unidad legal y jurisdiccional. En cuanto al diseño administrativo, Cánovas era partidario del principio descentralizador, especialmente aconsejable para las Antillas, pero también para las provincias peninsulares y las insulares adyacentes. Entendía, sin embargo, que en aquellas materias donde lo “político” y lo “administrativo” adquirieran fronteras borrosas, prevalecía la unidad política, evitando así que la descentralización pudiera conducir a “una especie de federalismo, a la manera del federalismo austro-húngaro” que acabara disolviendo la Nación.²⁶ Precisamente por ello, Cánovas echaba de menos, respecto de las funciones propias del Poder central en Cuba, una mayor presencia de este y no su amortización, como pretendía Morales Lemus. Aspiraba a que las autoridades allí presentes se convirtieran en “verdaderos delegados del Gobierno de la Reina”, pues lo que hasta entonces había sucedido era “el peor de los sistemas” posible: “que cada capitán general llev[a] allí un sistema propio y peculiar suyo”,²⁷ amparándose en la distancia para diluir su responsabilidad y la debida rendición de cuentas ante el Gobierno.²⁸

¿España sin las Antillas?

Tan importante como conocer las preferencias político-administrativas de Cánovas, que explican su actitud posterior respecto a las reformas antillanas, es aclarar qué pensaba sobre la posibilidad de mantener Cuba indefinidamente bajo soberanía española. Su trayectoria y el cúmulo de experiencias adquirido en los últimos años del periodo isabelino forjarán un diagnóstico y unas soluciones que, con los matices que las circunstancias posteriores impusieron, se mantuvo invariable hasta su muerte. Fue especialmente reveladora su posición respecto de la efímera adquisición y postero abandono de Santo Domingo entre 1861 y 1865. Si Cánovas había mirado aquella “con sumo disgusto”,²⁹ al no partir de una evaluación de los costos que España asumiría por la inestabilidad crónica que azotaba ese país, una vez consumada ya no cabía vuelta atrás. Santo Domingo se había convertido en una provincia más y, por tanto, en una porción de territorio nacional sobre el que los españoles habían adquirido una

²⁶ DSC, 27-III-1885, p. 3216.

²⁷ DSC, 7-VII-1866, p. 2501.

²⁸ CARR, Raymond. *España 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1979, p. 365.

²⁹ CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *El Solitario y su tiempo*, Vol. II, Madrid, Imp. A. Pérez Dubrull, 1883, p. 183.

soberanía de derecho que les aseguraba el resguardo de sus libertades civiles. El concepto de “Nación” canovista era de raigambre liberal. Dependía menos de cuestiones étnicas, lingüísticas o culturales, que de lo verdaderamente ineludible: la existencia de una conciencia nacional, de una comunidad de sentimientos, de un patriotismo; en fin, que expresaba a las claras una voluntad de existencia libre e independiente, y que se materializaba a través de leyes e instituciones comunes. Esto no quería decir que Cánovas concibiera la Nación como un mero acto volitivo basado en el “plebiscito diario” de Renan. Aquella tenía, por el contrario, un ser propio adquirido por obra de la Historia, del genio de las generaciones anteriores, que trascendía la voluntad circunstancial de los españoles de su tiempo. La absoluta necesidad de la Nación como sujeto político, a la vez base y garante de las libertades civiles y del régimen constitucional como también lo era de aquel modelo de sociedad al que los liberales se referían con el concepto de “civilización”, reforzaba su indisolubilidad, que debía mantenerse frente a toda decisión circunstancial que pudiera cuestionarla.³⁰

Esto último era, para Cánovas, fundamental. Abandonar una parte del territorio nacional, como lo era Santo Domingo en 1865, equivalía a recompensar, otorgándose, a quienes se habían levantado en armas contra España. Lo peor es que, con el territorio, también se entregaba a esa crecida fracción de dominicanos que deseaban continuar siendo españoles. Por ello, ante la sublevación de los independentistas –en realidad los enemigos del general Santana, patrono del retorno a España– no cabía otra cosa que su derrota. Ciertamente, Cánovas entendía que si el gobierno del momento, el del general Narváez (que nunca había deseado la anexión), disentía de su doctrina y entendía que la reintegración de Santo Domingo se había realizado mediante un pacto de carácter confederal que cabía anular, podía legítimamente hacerlo. Lo que en ningún caso cabía hacer era lo que ese gobierno hizo: enviar un pequeño cuerpo de ejército, incapaz por sí mismo de restaurar el orden, y luego retirarlo reconociéndose derrotado y dejando “hecha girones nuestra reputación y nuestra gloria”. Si Narváez había decidido ir a la guerra, no ya el honor de España sino hasta la “verdadera razón de Estado” exigían vencer en Santo Domingo. Porque una derrota destruiría ante el separatismo cubano y portorriqueño, ya en ciernes, toda disuasión basada en la fuerza militar de España.³¹

³⁰ Sobre esta cuestión, vid. CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio. *Discurso sobre la Nación*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.

³¹ *DSC*, 29-III-1865, pp. 1311 y 1313.

Cánovas tendría ocasión de recordar, ya durante el Sexenio Revolucionario, el vínculo entre el desastre de Santo Domingo y el Grito de Yara en Cuba. Visto tan nefasto precedente, el entonces diputado de la Unión Liberal temía que los habitantes de las Antillas, ante la eventualidad de que España reaccionara a una sublevación renunciando a su soberanía de derecho, relajaran su compromiso con las autoridades y se mostraran indiferentes y hasta contemporizadores con los independentistas. Por ello, no dudó en reprocharle a Narváez el abandono de Santo Domingo atisbando convulsiones posteriores que solo podían ser sofocadas si se mantenía la adhesión de los españoles antillanos, asegurándoseles que ningún gobierno español abandonaría de grado aquellos territorios:

¿Queréis mañana, en cualquier peligro que pueda amenazar a las otras Antillas, encontrar allí las grandes abnegaciones, los grandes sacrificios a que se prestaron los naturales del Continente durante la guerra que produjo la independencia de las repúblicas hispano-americanas?... Pues cumplid con lo que os manda el deber, respecto de los que os han defendido y os están defendiendo en Santo Domingo; porque si no lo cumplís, yo digo que no encontraréis nunca... que no será justo... que encontremos todos, nadie que sacrifique algo, ni por la bandera, ni por los intereses, ni por la gloria de España.³²

El deber de defender a los españoles de ultramar debía cumplirse incluso ante la eventualidad de que la independencia hubiera calado en una mayoría de los naturales de aquellas provincias. El abandono de un territorio basado en la ponderación de apoyos al dominio español se aplicaba solo a la posesión de uno extranjero, pero en ningún caso a un territorio integrado de tal forma que constituía una parte de España. La guerra de Santo Domingo, como la posterior de Cuba, no era un conflicto exterior, sino interno y perfectamente equiparable a la guerra carlista o a la federal. Hombre de su tiempo, Cánovas estaba imbuido en la idea, tan común en el XIX, de que la vitalidad de las naciones estaba intrínsecamente ligada no solo al incremento de su riqueza sino también al de su territorio. Respecto de España, era fundamental seguir una política prudente, no inmiscuyendo al país en aventuras exteriores que le hicieran asumir un esfuerzo superior a su capacidad y prolongara su estado de decadencia. No había dejado de sostener, bien que críticamente, las empresas de la Unión Liberal que buscaban acrecentar el influjo español en el Caribe y en Marruecos, al tiempo que una vía por donde canalizar las energías desperdiciadas en las luchas políticas internas.³³

³² DSC, 29-III-1865, p. 1313.

³³ DSC, 29-III-1865, p. 1318.

Pero Cánovas consideraba prioritaria la conservación de los ricos territorios ultramarinos que aún retenía España, mejorando su administración y sus dotaciones militares, alentando la emigración peninsular y hasta la colonización efectiva de Filipinas y los archipiélagos oceánicos.

Todo esto, en un contexto internacional mucho más inseguro que el actual, y especialmente para una potencia secundaria como la España del XIX, conllevaba mostrar que los gobiernos españoles estaban no solo resueltos sino también capacitados para mantener la integridad territorial. Esa resolución y capacidad debían constituir, por tanto, poderosos disuasorios frente a un movimiento independentista y, aún más importante, frente a las potencias que desearan satisfacer sus aspiraciones expansionistas a costa de España. Fuera cual fuese el poderío del adversario, este debía asumir que habría de afrontar una costosa guerra de conquista si deseaba privar a España de una parte de su territorio. Lo mismo ocurría con el separatismo cubano, incluso si adoptada una faz anexionista a Estados Unidos como en las décadas centrales del XIX: no le quedaría otra que alentar una poderosa rebelión para expulsar al Ejército español de la isla. Los miles de kilómetros que separaban las provincias antillanas de las peninsulares no los concebía Cánovas como un factor que disolviera la nacionalidad de aquéllas. Para él, España no solo era una potencia europea sino también americana y, por ello, no caía en el fatalismo de que el destino inexorable de todo territorio ultramarino era la independencia. Menos aún en el caso de Cuba y Puerto Rico, donde la aportación de los peninsulares a su “riqueza”, “progreso” y “prosperidad” sobresalía respecto de los criollos. Por tanto, mientras España mostrara su aptitud para llevar la libertad y el progreso a las Antillas, continuaría teniendo “un derecho inconcuso a mantener también allí su nacionalidad, a conservar allí su bandera, a llevar allí sus leyes, a regir aquellos países como las mismas regiones peninsulares, como las mismas provincias de la Península”.³⁴

Así se entiende que Cánovas no concibiera transacción alguna con los independentistas, y mucho menos pensara que a estos pudiera desarmárseles con concesiones reformistas. Para él, esto se evidencia de manera incuestionable con el Grito de Yara, en octubre de 1868. Esta rebelión comenzó a las pocas semanas de que en España, el nuevo Gobierno Provisional, constituido tras de la revolución septembrina, hiciera explícita su voluntad de otorgar derechos políticos a las provincias ultramarinas, que

³⁴ *DSC*, I-IV-1870, p. 7027.

incluían la incorporación de diputados de Cuba y Puerto Rico al Congreso nacional por primera vez en treinta años.³⁵ Si las reformas de los últimos gobiernos isabelinos y del Gobierno Provisional no habían desarmado al separatismo en tiempos de paz, como él mismo había podido apreciar desde la cartera de Ultramar, mucho menos servirían para hacer lo propio en medio de una rebelión. De hecho, desencadenada ya la insurrección, el que sería jefe de la pequeña minoría liberal-conservadora durante la breve Monarquía de Amadeo I no dejó de advertir que consideraba “muy peligroso” llevar “toda clase de reformas, especialmente reformas políticas”³⁶ a una Cuba en guerra, porque estas no solo no harían mella en quiénes deseaban exclusivamente la independencia, sino que dividirían a los que defendían, bajo banderas políticas distintas, la causa de España. Consumada la rebelión, no cabía otra que “vencer por completo”, para “hacer patente su propia impotencia” a los separatistas. En esas Cortes, donde llevó una exposición firmada por trece mil cubanos pidiendo el aplazamiento de las reformas, aclaró que solo cabría plantearlas en un momento posterior a la pacificación:

No creáis, Sres. Diputados, que es tan difícil entenderse luego con los vencidos cuando están vencidos bien y debidamente. Con quien es difícil entenderse es, no ya con los vencedores, sino con los que creen, con los que esperan, con los que sospechan que pudieran alcanzar el triunfo.

El Gobierno español, tanto para Cuba como para Puerto Rico, podrá dar libertades, podrá acceder a los deseos de los habitantes más reformistas en un momento sólo, en el momento mismo que escogió Inglaterra para dar al Canadá la Constitución que hoy disfruta después de dos insurrecciones aniquiladas; en el momento de la total derrota de los partidarios de la separación en las Antillas; en el momento en que la impotencia [de los rebeldes]... sea definitiva y completa. En ese momento sólo, cuando estén tan vencidos los cubanos rebeldes como lo está el Sur delante del Norte en los Estados Unidos, vencidos de tal manera que no les quede esperanza de destruir su propia Patria... será cuando [el] Gobierno podrá ser liberal, apoyado sobre quien debe apoyarse, que es sobre el partido español en Cuba; podrá, si se quiere, hasta tener una gran generosidad con sus enemigos actuales.³⁷

³⁵ El prócer de los autonomistas cubano, Rafael María de Labra, negaría todo vínculo entre la revolución de septiembre y el Grito de Yara. Este lo atribuyó en exclusiva a la “intransigencia absoluta” del independentismo, que contrarió “la corriente favorable a una amplia, trascendente y democrática reforma de todo el régimen político y social de nuestras Antillas”. Cit. en SERRANO DE HARO, Antonio. “Tres notas sobre Rafael María de Labra”, en NARANJO, PUIG-SAMPER y GARCÍA MORA. *La Nación Soñada...*, pp. 60-61.

³⁶ *DSC*, 2-III-1880, p. 2153.

³⁷ *DSC*, 1-IV-1870, p. 7028.

Cómo se derrota una rebelión separatista

A Cánovas le llegaría la oportunidad de demostrar la consecuencia de su discurso en 1875, cuando al frente del primer ministerio de la Restauración hubo de afrontar la inconclusa sublevación en Cuba, al mismo tiempo que la guerra carlista en la Península. Ninguna diferencia hizo, entonces, entre los rebeldes cubanos y los rebeldes carlistas. En el apogeo, aún, de ambos levantamientos, la cuestión estribaba en obtener “recursos... para sostener las bayonetas”,³⁸ y a eso se aplicó desde la presidencia del Gobierno. Como ocurriría veinte años después, Cánovas, sin desentenderse del todo, dejó las operaciones militares y las medidas conexas de pacificación a los profesionales de la milicia, que contaron con gran autonomía. El jefe liberal-conservador se centró en proveerles de los medios para alcanzar la victoria. La negociación solo vino, en efecto, cuando los rebeldes tomaron conciencia de lo inexorable de su derrota. Precisamente porque Cánovas consideraba tales guerras, no como de “gloria para la Nación” sino como verdaderas guerras civiles, no dudó en autorizar al general en jefe, Martínez-Campos, toda concesión que considerara necesaria para abreviar la lucha y ahorrar “sangre y dinero”.³⁹

Pero Cánovas sabía diferenciar bien las concesiones puramente militares, que incluían indultos y exilios, de las meramente políticas. Las primeras eran inevitables. Las segundas, no. Si estas se tomaban, no debían concebirse como concesiones a los vencidos sino, sobre todo, como medio de afianzar las bases de apoyo a la Monarquía constitucional y recompensar primero a los que habían permanecido fieles a la causa de España o, todo lo más y como ocurrió en la capitulación de Zanjón de 1878, para quitar todo estímulo de rebeldía a aquellos que se habían alineado con los separatistas porque identificaban la independencia con reivindicaciones en principio ajenas a esta, como era el caso de los esclavos. Cánovas no dudó, así, en apoyar las negociaciones del capitán general Martínez-Campos con los rebeldes y las mismas estipulaciones de Zanjón, porque en absoluto estorbaban las bases políticas sobre las que pensaba consolidar la paz, que se sustentarían en ese proyecto asimilista y antiesclavista que había delineado ya durante el periodo isabelino.

La asimilación consistió, básicamente, en llevar a Cuba las reformas ya implantadas en Puerto Rico, de las que el propio gobierno había hecho bandera entre los leales y que solo habían sido aplazadas por la persistencia del estado de guerra. El cambio de la

³⁸ *DSC*, 7-II-1880, p. 1732.

³⁹ *DSC*, 6-II-1880, p. 1700.

planta político-administrativa que se llevó a cabo el segundo semestre de 1878 supuso, primero, investir a un gobernador general, que sustituiría al antiguo gobernador superior civil y capitán general de la isla. Se suprimía, así, un desdoble de cargos que había resultado un artificio durante todo el periodo anterior, al desempeñarlos siempre la misma persona. El nuevo gobernador general sería delegado de los Ministros de Estado, Ultramar, Guerra y Marina, y tendría autoridad para resolver por sí mismo casi todos los asuntos ordinarios de gobierno que afectasen a la isla, cuando antes debía esperar el *placet* de los distintos ministros en Madrid. Como no podía ser de otra manera en un proceso de pacificación que sólo estaba en sus inicios, el gobernador sería seleccionado de entre los generales de alta graduación, pero Cánovas dejó entrever un horizonte, aún indeterminado, en que ese cargo sería ejercido por civiles.⁴⁰ Junto al gobernador, Cánovas instituyó una Junta de Autoridades que asumió las facultades consultivas del antiguo Consejo de Administración, reducido ahora a tribunal de lo contencioso.⁴¹

Cuba quedó, además, dividida en seis provincias. Cada una de ellas fue dotada de su correspondiente Diputación Provincial y Gobierno Civil, como las provincias peninsulares. Las reformas consagraban el principio electivo para proveer los cargos de concejal y diputado provincial, que tomaba también vigencia para elegir los diputados y senadores de las Cortes nacionales. Quedaban, sin embargo, subsistentes algunas diferencias respecto de la Península e islas adyacentes. La de más monto era que los alcaldes y los presidentes de las diputaciones no serían elegidos por los concejales y diputados provinciales respectivamente, sino por el gobernador general a partir de una terna propuesta por ambas corporaciones. Esta resolución, que parecía inspirarse en las leyes provincial y municipal vigentes en la Península con la Constitución de 1845, era una precaución que aseguraba la debida coordinación jerárquica entre las distintas administraciones, más importante aún en un territorio que salía de una guerra, y donde los independentistas contaban con apoyos tangibles en municipalidades del interior, circunscritas a las nuevas provincias de Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.⁴²

⁴⁰ A esa posibilidad, que ya había sucedido en un Ministerio como el de Ultramar, Cánovas se abrió durante una intervención en el Senado. Con todo, dejó claro que “en cuanto tiempo alcanza mi vista”, el mando superior civil de las provincias ultramarinas debía continuar ejerciéndolo un militar. Vid. *Diario de Sesiones del Senado* (en adelante *DSS*), 15-III-1880, p. 1297.

⁴¹ SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL. “Apuntes...”, p. 203.

⁴² *Gaceta de Madrid*, 20, 21 y 24-VII-1878. Si se tiene en cuenta, además, la “anarquía municipal” que, según sus detractores moderados, la legislación gaditana había hecho posible durante los años treinta y cuarenta del XIX, la precaución del gobierno Cánovas parecía lejos de ser arbitraria.

Otra diferencia destacable era que la función electoral recaería exclusivamente en quiénes pagaran 125 pesetas de contribución territorial o urbana, o de subsidio industrial y de comercio. Era exactamente la misma condición establecida por el Gobierno Provisional revolucionario de 1868, que no había pensado trasplantar a Cuba, en primera instancia, el sufragio universal masculino. Ciertamente, a diferencia de la Península, en las Antillas se igualaba el montante para las distintas categorías de electores. Pero este era notoriamente más elevado que en las provincias europeas, donde se accedía al sufragio activo pagando 25 pesetas de contribución territorial y 50 de subsidio industrial. Eso sí, el amplio cuadro de capacidades profesionales y académicas exentas de requisito fiscal, quedó equiparado por completo al de la Península.⁴³ En definitiva, aunque las reformas no asimilaban por completo la planta administrativa o los criterios electorales, no por ello el paso dado dejaba de ser enormemente relevante en Cuba, y más en relación al *estatus quo* anterior. No se entiende, por tanto, que a esas leyes pueda calificárseles de “cuasi-absolutistas”,⁴⁴ y más cuando significaban el restablecimiento del sistema representativo en las Antillas y un cauce apreciable para que los cubanos continuaran avanzando, mediante reivindicaciones sucesivas, por el camino de la asimilación o, si esta no fuera practicable o beneficiosa, por la vía de las leyes especiales. La Constitución de 1876 había previsto, con notoria flexibilidad, la combinación de ambos procedimientos, si bien la interpretación canovista, seguida por los liberales de Sagasta hasta 1897, dio prioridad al proyecto asimilista.⁴⁵

Precisamente porque a Cánovas le preocupaba la unidad estrictamente política, que comenzaba con la equiparación en la cuantía de los impuestos y el cupo de reclutas satisfechos por cada provincia en función de sus recursos humanos y su riqueza ma-

⁴³ *Gaceta de Madrid*, 30-XII-1878.

⁴⁴ Como hicieron, no advirtiendo la contradicción en los términos de su propia reflexión, BIZCARRONDO y ELORZA. *Cuba/España...*, p. 123.

⁴⁵ El artículo 89 de la Constitución de 1876 decía así: “Las provincias de Ultramar serán gobernadas por leyes especiales; pero el Gobierno queda autorizado para aplicar a las mismas, con las modificaciones que juzgue convenientes y dando cuenta a las Cortes, las leyes promulgadas o que se promulguen para la Península. Cuba y Puerto Rico serán representadas en las Cortes del Reino en la forma que determine una ley especial, que podrá ser diversa para cada una de las dos provincias”. De modo que la Constitución no prejuzgaba la asimilación, como no hacía lo propio con la autonomía. Mientras que los autonomistas hicieron derivar su principio de las leyes especiales, Cánovas dio al artículo una interpretación asimilista: “que todo lo que se pueda llevar [a Cuba y Puerto Rico] de la Península se lleve estrictamente: que todas las leyes de la Península que puedan regir allí se apliquen allí, ni más ni menos que en la Península... con las modificaciones convenientes... pero que cuando quiera que haya allí una necesidad especial, enteramente distinta de las necesidades de la Península, se haga una ley especial, propia de la especialidad del caso”. *DSC*, 5-III-1880, p. 2234.

terial,⁴⁶ su proyecto de asimilación no terminaba con las reformas descritas. En 1880 anunció que, cuando las circunstancias lo permitieran, su Gobierno llevaría a las Cortes un proyecto de “ley especial del Gobierno general de Cuba”. Esta otorgaría una descentralización que concediera a los cubanos “libertades prácticas, libertades económicas, libertades corporativas”.⁴⁷ Esta ley culminaría un plan que Cánovas contrapuso una y otra vez a la “autonomía colonial” que postulaba uno de los partidos cubanos, el autonomista, avenido con la Monarquía constitucional tras la participación de algunos de sus dirigentes y no pocos de sus efectivos en el Grito de Yara. El jefe liberal-conservador continuó acusando a los autonomistas de interesarles menos las libertades constitucionales y la participación en el sistema representativo, que la mera posesión de todos los resortes del gobierno de la isla, con el añadido de los cargos y empleos públicos. Los aliados de Cánovas en Cuba, el partido de la Unión Constitucional, alentaban además la sospecha de que ese programa no era más que la etapa intermedia de un proceso gradual hacia la independencia, que los autonomistas se disponían a preparar desde el Poder. Si esta acusación, tomada en bloque, era a todas luces exagerada dada la lealtad a España que repetidamente mostró un nutrido grupo de dirigentes y cuadros de ese partido, lo cierto es que adquirió verosimilitud cuando otro sector del mismo se distinguió por un discurso ambiguo pero inequívocamente nacionalista, y por un tratamiento benévolo, y hasta de no glorificación directa, de la insurrección anterior.⁴⁸

Junto a la reforma del gobierno de la isla, Cánovas también culminó en 1880 la abolición de la esclavitud, afrontando la oposición del grueso de los diputados cubanos. Precisamente para suavizarla, aprobó una fórmula transitoria que, en no más de ocho años, debía conducir a la plena libertad de los esclavos. Esa fórmula, el llamado “patronato”, proscribió toda consideración del esclavo como propiedad de su antiguo amo, que en ese periodo transitorio estaba obligado a pagarle salario y manutención. Cánovas apreciaba como ineludible y hasta tardía la medida, pues la esclavitud ya había sido abolida en todas partes salvo en Brasil. Se buscaba, asimismo, privar a los separatistas de cualquier apoyo entre la población de color, evitando que los primeros pudieran, como intentaron hacer algunos de sus dirigentes en los estertores de la última insurrección, alumbrar un conflicto racial.⁴⁹

⁴⁶ *DSC*, 28-II-1880, pp. 2093-2094.

⁴⁷ *DSC*, 5-III-1880, p. 2234. En ello insistiría durante los debates suscitados por las reformas de Maura: vid. *DSC*, 13-VII-1893, p. 2547.

⁴⁸ Varios ejemplos, en BIZCARRONDO y ELORZA. *Cuba/España...*, pp. 65-66.

⁴⁹ *DSC*, 28-II-1880, p. 2094. *DSC*, 2-III-1880, p. 2152.

Conviene, además, destacar que la implantación de estas reformas no se alteró con el estallido de una nueva rebelión, la conocida como “guerra chiquita” de 1879-1880. Como aquellas se concebían dentro de un proyecto más amplio, que no como concesiones oportunistas con que satisfacer a los rebeldes, para Cánovas fue del todo irrelevante que el grueso de los cabecillas de la insurrección anterior participara o alentara la “guerra chiquita”, faltando a las estipulaciones de Zanjón. De hecho, y pese a sus desencuentros, el jefe liberal-conservador defendió a Martínez-Campos de las críticas por el limitado cumplimiento de la capitulación. Esta había servido solo para que se entregaran 6.000 combatientes y un número de armas y pertrechos muy inferior al que los rebeldes poseían.⁵⁰ La gestión de su último gobierno antes de dejar el Poder a los liberales muestra hasta qué punto resulta peregrina la teoría de que Cánovas había cedido en 1879 el poder a Martínez Campos para sabotear desde fuera las reformas planteadas en Zanjón, que el mismo jefe conservador no dejó de culminar al sustituirle.⁵¹

De hecho, el detonante de la ruptura entre Martínez-Campos y Cánovas respecto de Cuba se originó en la generosa rebaja de la presión fiscal que el primero quiso aplicar a los cubanos con vistas a la reconstrucción de la isla, primero desde el Gobierno general y luego como presidente del Gobierno. Cánovas se opuso a esta porque agravaba el déficit del presupuesto cubano y obligaba a enjugarlo con los maltrechos ingresos de la hacienda y el crédito peninsulares, rompiendo ese principio de equidad contributiva que era para él fundamento primario de la unidad política. Según lo veía Cánovas, las provincias ultramarinas podían tener una estructura fiscal distinta de la peninsular, como reflejo de su contextura económica específica, pero no por ello debía resentirse aquella parte de la recaudación a que estaban obligadas constitucionalmente

⁵⁰ DSC, 2-III-1880, p. 2152.

⁵¹ Esto lo cree, sin embargo, ROLDÁN DE MONTAUD. *La Restauración en Cuba...*, p. 174. Tampoco entendemos que Cánovas dejara el Poder a Martínez-Campos para hacerle fracasar en la implementación de las reformas y diluir al general como un valor político, como aduce RUBIO, *La cuestión de Cuba...*, pp. 269-282. Dado el balance reformista de los gobiernos de Cánovas respecto de Cuba, y la decisión con la que comenzó a aplicar el programa de asimilación, ¿no resulta más creíble que el jefe conservador deseara, cediendo el Poder a Martínez-Campos, sortear la ruptura política con el general, y evitar la responsabilidad de frustrar las expectativas creadas tras Zanjón, al tiempo que se sustraía al cumplimiento directo de un programa, como el auspiciado por el gobernador general, que dividía al Partido Liberal-Conservador y cuarteaba su liderazgo? Endosaba así la responsabilidad al promotor de la capitulación, que además procedía del Partido Moderado, aun posible beneficiario de una posible ruptura de los conservadores. Aparte, cabe señalar que Cuba no fue la única razón de este cambio de gobierno, como arguye VARELA ORTEGA, José. *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Marcial Pons, 2001 (or. 1977), pp. 163-169.

pues, en derechos y en deberes, no había “de una parte españoles y de otra habitantes de las Antillas... no hay más que ciudadanos españoles, sometidos todos a la Constitución”.⁵² El jefe liberal-conservador no dudó, además, en atribuir la prolongación durante varios meses de la “guerra chiquita” a la drástica reducción que Martínez-Campos aplicó al contingente militar de la isla, dentro de su programa de recorte de gastos. El retorno al Gobierno de Cánovas supuso la paralización de la reforma fiscal, si bien introdujo algunas rebajas atenuadas, y un nuevo incremento de los efectivos del Ejército y la Marina.

Cuando Cánovas abandonó el Poder en febrero de 1881 puede decirse que había dejado establecidas las líneas maestras de la política asimilista que los sucesivos gobiernos liberales y conservadores irían desarrollando, por lo menos hasta el planteamiento de las reformas de Maura. En concreto, el impulso reformista de los gobiernos de Cánovas no se detuvo en las postrimerías de Zanjón, y ello aunque los conservadores no gobernarían más que cuatro años de los catorce que mediaron entre 1881 y el Grito de Baire. Concentrados en la cuestión económica, que fue la vindicación más relevante de los cubanos en los años ochenta y noventa, Cánovas y sus ministros de Estado negociaron sendos tratados comerciales con Estados Unidos, para asegurar ese vital mercado a los productos antillanos. El de 1884 estuvo a punto de culminar con éxito y solo el Senado norteamericano impidió su aplicación. Mejor suerte corrió el de 1891, el Tratado Foster-Cánovas, firmado a beneficio de los sectores exportadores cubanos y que obligó al gobierno español a ahondar en una política arancelaria peculiar para las provincias antillanas, aparcando allí las medidas proteccionistas vigentes para la Península e islas adyacentes. La rebaja de los aranceles para los productos norteamericanos se hacía a costa de los intereses de los exportadores peninsulares, que perdían, con leves matices, la exclusividad del mercado cubano. Y también en perjuicio del erario público, que veía rebajados los ingresos aduaneros, los más cuantiosos del Tesoro cubano. Como en 1879, Cánovas se mantuvo en esta cuestión inflexible: la brecha presupuestaria que se abría con la rebaja arancelaria convertía a Cuba en una carga intolerable para la nación⁵³ si no se enjugaba con la introducción de nuevas figuras impositivas en las provincias antillanas, de modo que no se perjudicara al contribuyente peninsular.

⁵² DSC, 10-XII-1879, p. 1277.

⁵³ CARR, *España...*, p. 366.

Pese a que se ha presentado al líder conservador como un mero juguete de los intereses económicos, incluso simultáneamente de intereses cubanos y peninsulares radicalmente incompatibles, lo cierto es que sus gobiernos y los de los liberales de Sagasta intentaron reducir la discriminación que los productos antillanos sufrían en la Península, en consonancia con la parte económica del proyecto asimilista que aspiraba a integrar a Cuba en el mercado nacional. En 1892 quedaron eliminados los recargos interiores que afectaban a la introducción en la Península del azúcar, el aguardiente, el cacao y el café antillanos, diseñados para proteger de la competencia a los remolacheros, cañeros y vinateros. Cierto que los problemas no terminaron ahí, pues las diputaciones y ayuntamientos habilitaron nuevos arbitrios, si bien de monto menor, que prolongaron la discriminación.⁵⁴ Pero esos obstáculos eran, a medio plazo, más fácilmente salvables que los ya removidos, y el horizonte del mercado único nacional parecía más próximo que en ningún otro periodo anterior.

Por ello ambos problemas, el de la reforma fiscal y el de los recargos peninsulares a los productos antillanos, estaban lejos de enquistarse y ni mucho menos estuvieron sobre la base del Grito de Baire. Fue un factor que no dependía de los gobiernos españoles, la aprobación en Estados Unidos del arancel Wilson-Gorman de 1894, el que cuarteó la prosperidad cubana, al privar a los exportadores antillanos de las ventajas adquiridas solo tres años antes. Como era lógico, a la inopinada subida de los aranceles por los norteamericanos, el gobierno Sagasta hubo de responder de la misma forma aún con notable moderación, para no obstaculizar la reapertura de nuevas negociaciones.⁵⁵

La prioridad de las reformas económicas, en consonancia con las demandas cubanas, tampoco congeló las políticas. Liberales y conservadores nuevamente estuvieron de acuerdo en no trasplantar el sufragio universal masculino que se reintrodujo en la Península en 1890. Pero el ministro de Ultramar del primer gobierno canovista de esa década, Antonio María Fabié, aumentó el número de diputados cubanos de 24 a 30. Se reflejaba así el aumento demográfico de la isla y, sobre todo, la inclusión de los antiguos esclavos en el censo de población susceptible de ser representada en las Cortes. Más importante fue la modificación de la planta administrativa patrocinada por

⁵⁴ ROLDÁN DE MONTAUD, *La Restauración en Cuba...*, pp. 214-215 y 433-441. ELORZA y HERNÁNDEZ SANDOICA. *La Guerra de Cuba...*, pp. 104 y 127.

⁵⁵ ROLDÁN DE MONTAUD, Inés. *La Banca de Emisión en Cuba (1856-1898)*, Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, pp. 167-168.

su sucesor, Francisco Romero Robledo. Pretendía aumentar la eficacia del gobierno interior de la isla al tiempo que se amortizaban gastos, paliando así el descenso de ingresos provocado por la rebaja de los derechos aduaneros. Las reformas de Romero dieron pasos importantes en la consolidación de un gobierno civilista y descentralizado, que reducía los poderes del gobernador general y desconcentraba las facultades de la administración habanera. Recuperó la división en tres regiones de la isla, compuesta cada una de dos provincias, que Cánovas había establecido treinta años atrás. Los nuevos gobiernos regionales serían asumidos por los gobernadores civiles de las nuevas “provincias principales” (La Habana, Matanzas y Santiago de Cuba) evitando incrementar gastos con nuevos cargos públicos. Estos gobernadores se ocuparían de los servicios administrativos que hasta entonces habían dependido del gobernador general de La Habana, suprimiéndose así los altos funcionarios radicados en la capital cubana. Y, además, los gobernadores regionales dependerían directamente del Ministerio de Ultramar, y no del gobernador general. Las diputaciones provinciales y los ayuntamientos se encargarían además de la beneficencia y del mantenimiento, si así lo consideraban oportuno, de los institutos de segunda enseñanza de Pinar del Río y Santa Clara.⁵⁶

Por lo demás, Cánovas se esforzó por mantener el consenso con los liberales en la política ultramarina, del que era mejor reflejo el apoyo de ambos partidos a la Unión Constitucional cubana, el partido asimilista. El resquebrajamiento de ese consenso comenzaría con el siguiente gobierno Sagasta de 1892-1895, primero con la controversia generada por los proyectos de Maura y, después, con la reducción de los efectivos militares en la isla propiciados por los que Castelar bautizó pomposamente como los “presupuestos de la Paz” de 1894. Los conservadores defendieron la necesidad de sufragar, con cargo al Tesoro cubano, una guarnición permanente de 20 a 25.000 soldados y una dotación de buques suficiente y en constante renovación, y recusaron a sus adversarios por reducir el Ejército de Cuba a 14.000 efectivos y aplazar una y otra vez el rearme naval. Se opusieron, además, al planteamiento de algunos liberales, como Fernando León y Castillo, de constituir un “Ejército colonial” en Cuba a imagen

⁵⁶ *Gaceta de Madrid*, 20-XII-1890; y 2-I-1892. Sin embargo, la reforma de Romero Robledo ha sido criticada como un “retroceso” por ROLDÁN DE MONTAUD, Inés, “Cuba entre Romero Robledo y Maura (1891-1894)”, en NARANJO, PUIG-SAMPER y GARCÍA MORA, *La Nación Soñada...*, pp. 380-383. La reforma obtuvo el apoyo de las elites de la isla que no vivían en La Habana y a los que la autora endosa el calificativo de “caciques”, que no usa, sin embargo, para los opositores a la reforma. Algo que se repite en BIZCARRONDO y ELORZA, *Cuba/España...*, p. 305.

y semejanza del filipino, que contaría como base a la población de color. Era un significativo reflejo de que el diagnóstico y las soluciones de los autonomistas, partidarios de este proyecto, ganaban poco a poco audiencia entre los liberales. Cánovas se opuso al considerar injustificado, por ilegal, que el reclutamiento se basara sobre un segmento étnico de la población, pues las provincias cubanas eran ya “iguales, absolutamente iguales en todo a las españolas; ciudadanos españoles son sus naturales, lo mismo que los peninsulares”, y esto incluía ya al “hombre de color” que, a diferencia del filipino, era ya “un ciudadano como otro cualquiera”, sometido a las leyes generales de reclutamiento.⁵⁷ Estas podían o no aplicarse a Cuba, como de hecho no ocurría, pero una ley especial no podía introducir un criterio discriminador que contrariaba la Constitución.

Cánovas ante la ley Abarzuza y el Grito de Baire

A Cánovas suele reprochársele su oposición ciega y frontal a las reformas de Antonio Maura en Ultramar, que una parte de la historiografía erige en el bálsamo de fierabrás que hubiera evitado la rebelión independentista. Ya se ha visto que no puede achacarse esta oposición a su enemistad a toda reforma. Muy por el contrario, llevó la iniciativa de no pocas de ellas. Ante las introducidas por Sagasta, sostuvo desde la oposición una postura transigente y, cuando retornó al Poder, las asumió sin derogarlas. Por otra parte, es de notar que Cánovas no se opuso, al menos públicamente, a todo el paquete legislativo de Maura. Su crítica se centró en dos elementos clave. El primero era el modo de plantear la reforma por parte del nuevo ministro de Ultramar. Este no había intentado buscar para su proyecto, que se apartaba del consenso asimilista tan trabajosamente trabado por conservadores y liberales, los apoyos precisos: ni siquiera dentro de su partido, cuya unidad interna quedó cuarteada por esta cuestión. Maura parecía hacer más bien obra de realce personal e, incluso, “sugestión de disidencia” respecto de Sagasta. Y lo hacía a costa de fragmentar al elemento español en la isla, donde sus reformas habían creado una controversia que culminaría con la escisión de la Unión Constitucional, y también de otorgar pretextos a los separatistas. Las reformas de Maura quedaron así como “tea para encender las pasiones del elemento antiespañol en Cuba”.⁵⁸

⁵⁷ *DSC*, 7-VII-1891, p. 2876.

⁵⁸ BERMÚDEZ DE CASTRO, Salvador (MARQUÉS DE LEMA). *Mis recuerdos (1880-1901)*, Madrid, CIAP, 1930, p. 123.

Pese a lo torpe de su planteamiento, si al menos las reformas hubieran obtenido el apoyo de los constitucionales cubanos, el ministro hubiera quedado justificado frente a quiénes las recusaban. Las elecciones de 1893 constituyeron, en ese sentido, un rotundo mentís. Maura había ampliado el censo electoral en las provincias cubanas y promovido, además, la abstención del Ministerio de Ultramar, en la creencia de que los asimilistas recalcitrantes, cuyas victorias electorales solían atribuirse a la intervención gubernativa, serían derrotados. El resultado, sin embargo, otorgó una amplia mayoría a la Unión Constitucional y, dentro de ella, a los más significados opositores a Maura.⁵⁹ Esta derrota impidió a los reformistas hacerse con el control del partido y precipitó la escisión que creó, en octubre de 1893, un Partido Reformista. Esta formación nunca alcanzaría el arraigo de los constitucionales, pero en adelante haría causa común con los autonomistas. El debilitamiento del sector incondicionalmente español, tan temido por Cánovas, se consumaba sin remedio en beneficio de sus adversarios y, especialmente, de los separatistas, a los que la reforma ni les atrajo, ni les escindió. El jefe conservador no dudaría en culpar a Maura, incapaz de lograr la transacción que uniera a la gran mayoría del elemento españolista.

El segundo elemento que el jefe liberal-conservador consideró pernicioso de esa ley se centraba en una cuestión puramente orgánica. Conviene aclarar que el proyecto de Maura no era de significación autonomista: no iba más allá de una amplia descentralización que también otorgaba importantes palancas al Poder central para preservar la soberanía española. De hecho, su contenido pasaría, en amplísima medida y como se verá, a la posterior Ley de bases de Buenaventura Abarzuza. Lo que suscitó, en exclusiva, la hostilidad de Cánovas fue la recentralización en La Habana de las competencias antes distribuidas entre los gobiernos regionales y, especialmente, la supresión de las seis diputaciones provinciales existentes para erigir una Diputación única. En ella percibía una poderosa institución que sería el germen de un Parlamento cubano con facultades, además, de carácter ejecutivo y con capacidad de erigirse en “Estadillo” si era gestionado por intereses contrarios a la permanencia de España en la isla. Con la Diputación única se iría, así, a “la formación de un Poder deliberativo único, que por medio del aumento de facultades...” podría “más o menos lentamente imponerse al Poder ejecutivo, representado por la autoridad superior de la isla, o al mismo Gobierno de la península”. Temía que ante cualquier contraposición entre los intereses

⁵⁹ ROLDÁN DE MONTAUD, Inés. “Política y Elecciones en Cuba durante la Restauración”, *Revista de Estudios Políticos* n° 104 (1999), pp. 275-280.

particulares de la isla y los nacionales, la Diputación adoptara resoluciones que el Gobierno o las Cortes se vieran obligados a anular, alentando un conflicto que reforzara al movimiento independentista.⁶⁰

Cánovas no entendía que pudiera plantearse la Diputación única cuando la asimilación de Cuba con la Península no se había completado. La abolición de las seis diputaciones provinciales existentes era, además, contraria a todo principio de descentralización: “Pues si toda la vida local viene a La Habana, ¿dónde... de qué manera se habrán de formar las costumbres políticas, que tarde o temprano han de hacer capaces... a todas las provincias para el ejercicio de ciertas facultades verdaderamente gubernamentales?”. Cánovas consideraba absurdo reducir la diversidad de la isla, y la de los intereses de cada provincia, a un único organismo: “Déjese a todas ellas que dominen o predominen en su radio de acción; que lleven allí la vida de la autoridad, su propia vida corporativa; que multipliquen los centros de libertad, de descentralización, y de esa manera podrá llegarse a lo que nosotros queremos, que es a la asimilación y a la libertad”.⁶¹

Al jefe liberal-conservador le preocupaba, además, que la reforma fuera concebida por los autonomistas como un principio que les abría la puerta a la implantación de su modelo de gobierno. Cánovas mantenía invariable su desconfianza hacia este segmento político, incrementada incluso con la alianza de los autonomistas con los republicanos peninsulares. Como se ha apuntado, no todos los autonomistas tenían propósitos veladamente independentistas: de hecho, los directores del partido no discutieron la soberanía española en Cuba. Cánovas no estaba tan ciego como para no advertir la complejidad de este movimiento político, y nunca lo equiparó sin más a los independentistas del Partido Revolucionario Cubano. No dudaba de la lealtad de sus representantes más conspicuos en Madrid, especialmente de Rafael María de Labra, pero estaba convencido de que esa posición no prevalecía entre las bases del autonomismo y así se lo transmitió a aquel en las Cortes: “¿puede con su acrisolada honradez afirmar que en el partido autonomista no haya, declaradamente (dice S. S. que pocos; otros dicen que muchos) individuos totalmente enemigos de la unidad de la Patria?”.⁶² Cánovas incluso distinguía en sus discursos a los independentistas sola-

⁶⁰ *DSC*, 13-VII-1893, p. 2548.

⁶¹ *DSC*, 13-VII-1893, p. 2549.

⁶² *DSC*, 14-VII-1893, p. 2593.

pados en el autonomismo de los partidarios de José Martí o Máximo Gómez, pues al menos los primeros sostenían posiciones gradualistas.

El problema no era tanto de personas como de principios y de sistema. La autonomía, aun practicada con toda la buena fe, creaba unas instituciones de gobierno con competencias exclusivas, potencialmente irrecuperables y, por tanto, palancas con las que rivalizar con el Poder central en todos aquellos casos en que se hiciera patente la existencia de conflictos. Estos roces constantes destruirían los vínculos erigidos por el programa de asimilación, desligando progresivamente a Cuba del resto de España. Esta tendencia se reforzaría, además, por el hecho de que unas instituciones en manos de los autonomistas, a los que no cabía presuponerles en bloque esta buena fe,⁶³ podrían convertirse en vehículo difusor de una idea diferencial que fuera el núcleo de una futura nacionalidad y, al tiempo, la semilla de un Estado independiente. A las consecuencias perniciosas de la autonomía se sumaba un interés político obvio: los liberales-conservadores representaban a los cubanos incondicionalmente leales, es decir, a aquellos que no subordinaban la españolidad de la isla a proyecto político alguno, y este sector apadrinaba un proyecto radicalmente opuesto para Cuba.

Aun con eso, Cánovas no renunciaba a ampliar las bases de apoyo a la soberanía española atrayendo a aquella parte de los autonomistas inequívocamente leales. No se oponía, por tanto, a considerar las reformas “posibles y legítimas” del programa autonomista. A lo que se resistía era a hacerlo contra el criterio de la Unión Constitucional. Por ello, alentaba a los autonomistas a negociar sus propuestas con los asimilistas, demostrando que “en vosotros no queda ningún resquicio, ningún germen, ninguna sombra de separatismo”: “¡Cuán de otro modo podríamos aplicar la política ultramarina!” si todas las vindicaciones partieran siempre de la “necesidad de la unión íntima con España”, y desaparecía así “la desconfianza que perturba absolutamente las relaciones de los partidos cubanos entre sí y las relaciones generales de los peninsulares con la isla de Cuba”.⁶⁴

Esa desconfianza de la que Cánovas hablaba, fruto de la hostilidad subsistente tras la guerra de los diez años (también una guerra entre cubanos), era una realidad que confirmaba el sistema de partidos de la isla. Era llamativo que en aquellas provincias no

⁶³ BIZCARRONDO y ELORZA. *Cuba/España...*, p. 98.

⁶⁴ *DSC*, 3-VII-1891, p. 2797.

se reprodujera el esquema peninsular sobre la base de una división entre conservadores y liberales. Por el contrario, ambos aparecían formando en la Unión Constitucional, que agrupaba a los “muchos, muchísimos partidarios incondicionales del gobierno español”. Estos habían prescindido “de las diferencias que en la Península les han separado, les separan o les pudieran separar” para defender un principio fundamental “la adhesión a la Patria”.⁶⁵ Y como la Unión Constitucional recusaba la autonomía como la preparación a plazo fijo de la independencia, cuestión que tampoco ocultaba un sector de los autonomistas,⁶⁶ el jefe liberal-conservador solo veía posible una transacción con los autonomistas si estos renunciaban explícitamente a toda concomitancia con el separatismo.

Bajo estos parámetros, se entiende bien por qué Cánovas, opuesto a las reformas de Maura, fue sin embargo artífice de la transacción que significó, ya en 1895, la Ley de bases de Buenaventura Abarzuza, el último ministro de Ultramar antes del Grito de Baire. Eliminada la Diputación única y abierta la negociación con la Unión Constitucional, cuya representación en las negociaciones asumió en persona Romero Robledo, desaparecieron los obstáculos para el acuerdo. Por supuesto, la reforma Abarzuza no implicaba una concesión autonómica que, como se encargó de aclarar Cánovas en la Cámara, suponía frente a la descentralización instituciones con “fuerza propia” y derechos fijos bien delimitados “los cuales no pueden ser perturbados por nadie dentro de la esfera en que se gozan y en que están otorgados o reconocidos”.⁶⁷ Precisamente al aprobarse como una ley de bases, las reformas se graduarían, además, en el tiempo y adquirirían la suficiente flexibilidad como para que cada gobierno determinase el desarrollo y la extensión de esa descentralización.

Eso ni mucho menos significaba que las bases de Abarzuza instituyeran una pseudo-reforma, aguada y vacua como parece desprenderse de varios estudios. Se advertía en ella el influjo del proyecto de Maura e incluso iba más allá en las facultades atribuidas y en el criterio representativo. La ley consagraba la personalidad administrativa de diputaciones y ayuntamientos con las mismas condiciones que en la Península, y sus corporaciones elegirían por vez primera a sus respectivos presidentes y alcaldes. Se reformaba el Consejo de Administración, que se convertía en un órgano de treinta

⁶⁵ *DSC*, 3-VII-1891, p. 2797.

⁶⁶ BIZCARRONDO y ELORZA. *Cuba/España...*, p. 98.

⁶⁷ *DSC*, 13-II-1895, p. 1658.

miembros. La mitad serían elegidos por la Corona y la otra mitad por sufragio. Al Consejo se le atribuía además la reglamentación de las competencias de gobierno interior (obras públicas; comunicaciones telegráficas, postales, terrestres y marítimas; agricultura, industria y comercio; inmigración y colonización; e instrucción pública, sanidad y beneficencia), antes en manos del Ministerio de Ultramar. El Consejo tenía además la capacidad de formar su propio presupuesto y de intervenir el de las Diputaciones. Este organismo adquiriría su adecuado contrapeso en el gobernador general que, junto al director general de administración local, se encargaba en principio de ejecutar los acuerdos del Consejo. El gobernador tendría capacidad de intervenir Ayuntamientos y Diputaciones, e incluso podría destituir a los consejeros que se excedieran en sus atribuciones oída antes la Junta de Autoridades, que permanecía como organismo consultivo.⁶⁸

Cánovas hubo de transigir con algo que no gustaba en sus filas, ni siquiera a él mismo: la nueva ley reconocía tácitamente a Cuba como una realidad regional única, constituida por las seis provincias. Hubo de agarrarse a las razones geográficas, como la incontrovertible de la insularidad, para justificar su aceptación de la fórmula. Del mismo modo, frente a quienes razonaban que la ley Abarzuza era un paso atrás en el proceso de asimilación, el jefe liberal-conservador hubo de recordar que el ideal en que se basaba el asimilismo no desconocía las peculiaridades antillanas, ni pretendía impedir una descentralización que los conservadores habían defendido por principio. Cuba siempre había tenido instituciones que no existían en la Península como el gobernador general, con muchas más atribuciones que las de un gobernador civil o un capitán general del Ejército, o el Consejo de Administración. Lo que Cánovas defendió como una transacción ciertamente había supuesto alguna renuncia en el modelo administrativo postulado por los conservadores. Pero también era verdad que la nueva ley no colisionaba con los principios que inspiraban el proyecto asimilista y, por tanto, no podía haber en esta postura muestra alguna de “engañoso oportunismo”.⁶⁹ Además, las cesiones respecto de algunos aspectos concretos las concibió Cánovas como un medio de llegar a un fin más relevante: el restablecimiento de la unidad de los partidos constitucionales en la Península y en Cuba dentro aún de un asimilismo cuarteado por la imprevisión de Maura. Abría, además, la posibilidad de que los reformistas, que no habían repugnado la alianza con los autonomistas en su aspiración de erigir Cuba en

⁶⁸ *Gaceta de Madrid*, 23-III-1895.

⁶⁹ La expresión es de ELORZA y HERNÁNDEZ SANDOICA. *La Guerra de Cuba...*, p. 121.

“realidad regional”, se reintegrasen nuevamente a la Unión Constitucional. La presencia de Romero Robledo en las negociaciones conjuró, además, que el descontento dentro de los sectores más reticentes a la reforma pudiera convertirse en desafección.⁷⁰

Aunque la ley fue, durante un tiempo, prenda de paz entre los partidos constitucionales, recuperándose cierta unidad de acción entre conservadores y liberales en los asuntos cubanos, y hasta atrajo la aprobación de los autonomistas, el Grito de Baire frustró su aplicación. Este se produjo cuando la norma se tramitaba en el Senado, pero la rebelión no interrumpió el proceso legislativo. Las bases de Abarzuza fueron aprobadas en un ambiente de consenso y publicadas en la Gaceta el 23 de marzo de 1895. Y, no obstante, volvió a repetirse la circunstancia de una rebelión justo cuando existía una expectativa real y tangible de reformas. Como se ha visto, esto ya había sucedido con el Grito de Yara, tras la capitulación de Zanjón y, más aún, cuando se tramitaban los proyectos de Maura: en abril de 1893, las autoridades hubieron de dar cuenta de un nuevo levantamiento en Holguín. Parecía que las reformas, lejos de moderar a los separatistas o al menos de mantenerlos a la expectativa, les espoleaban en su acción insurreccional, prestos a impedir que con su aplicación pudiera consolidarse una nueva situación que alejara el horizonte de la independencia. No dejó de advertir esto ni siquiera la Junta central del Partido Autonomista en su manifiesto de adhesión a las autoridades españolas del 4 de abril de 1895: la insurrección se producía, de nuevo, no cuando estas se mostraban recelosas hacia las pretensiones de los cubanos sino, al contrario, “en medio de una atmósfera de benevolencia y de concordia que ellos no habían encontrado jamás en la metrópoli”.⁷¹

Presidente del Gobierno en plena rebelión

Baire dio comienzo a una cascada de pequeñas sublevaciones en el Oriente de la isla, más extensa y mejor pertrechada que las anteriores, aunque al principio era difícil evaluar su fuerza y hasta distinguirla del bandidaje que infestaba aquellas provincias. A los cuantiosos auxilios desde Estados Unidos se añadía la confianza, explicitada por el mismo José Martí, de que España se vería incapaz de reclutar y trasladar un Ejército importante

⁷⁰ DSC, 13-II-1895, p. 1659.

⁷¹ Cit. en MAURA GAMAZO, Gabriel. *Historia crítica del reinado de Alfonso XIII durante su menoridad bajo la regencia de su madre Doña María Cristina de Austria*, Barcelona, Montaner y Simón, 1919, Tomo 1º, p. 226.

a la isla, sobre todo tras las deficiencias de movilización observadas en la campaña de Melilla de 1893.⁷² Ciertamente, la desarticulación de las partidas guerrilleras, operación larga y costosa, era secundaria respecto a la necesidad imperiosa de acabar con el contrabando de armas desde la costa norteamericana y, además, de otorgar al gobernador general de la isla los medios para evitar que la insurrección pudiera extenderse a las provincias occidentales y centrales. La improvisación del gobierno Sagasta en esta tarea inquietaba a Cánovas, que se alarmó cuando el gobierno estuvo a punto de suscitar un conflicto diplomático con Estados Unidos a resultas de los primeros registros practicados por los jefes de los buques de vigilancia españoles en mercantes con pabellón norteamericano. Ante las protestas de Washington, Cánovas se levantó en las Cortes para pedir al ministro de Estado, Alejandro Groizard, que se dieran instrucciones precisas a la marina española para que ajustaran sus actos al derecho internacional y a los numerosos precedentes que existían en su Ministerio. Los jefes de los navíos debían saber por el Gobierno a qué atenerse en cada caso que se les planteara y a su vez transmitir la información precisa que permitiera contrarrestar con eficacia las quejas norteamericanas. Del mismo modo, alegando su experiencia en la guerra anterior, Cánovas insistió en la absoluta necesidad de enviar refuerzos navales para cubrir las extensas costas de la isla e impedir el anunciado desembarco de los cabecillas de la anterior insurrección.⁷³

El rotundo fracaso en esta última cuestión, que ayudó a la expansión del levantamiento a las provincias centrales, dejó tocado a Sagasta. Este decidió abandonar de improviso el Poder, sin dejar legalizada la situación económica con unos presupuestos que permitieran financiar el esfuerzo bélico y cerrar las Cortes. El pretexto fue un conflicto con los generales tras el asalto a los talleres de *El Resumen* y *El Globo* por varios suboficiales del Ejército, y a cuenta de la posible aplicación del Código de Justicia militar a los periódicos que publicaran contenidos ofensivos o depresivos contra la milicia. Situación que el conde de Romanones atribuía a una habilidad del jefe liberal, “pues Cánovas, entrando a gobernar en estas condiciones, estaría a su merced”.⁷⁴

Sin desearlo de veras en situación tan apurada, sin presupuestos, con una mayoría liberal en las Cortes y una situación en Cuba que recordaba a la que hubo de hacer

⁷² BERMÚDEZ DE CASTRO. *Mis recuerdos...*, p. 123.

⁷³ *DSC*, 16-III-1895, p. 2322.

⁷⁴ DE FIGUEROA Y TORRES, Álvaro (CONDE DE ROMANONES). “Sagasta o el político”, en *Obras completas*, Madrid, Plus Ultra, s.a., Tomo I, p. 113. Vid. también VARELA ORTEGA. *Los amigos políticos...*, p. 364.

frente en los primeros compases de la Restauración, Cánovas se encontró nuevamente con el encargo regio de formar gobierno. Al menos, las dificultades parlamentarias fueron orilladas por Sagasta, que prometió la colaboración de su partido para aprobar el presupuesto y los créditos necesarios para hacer frente a la insurrección. Aunque no deseara afrontarla desde el Poder, el jefe liberal coincidía con Cánovas en la urgencia de aplazar toda controversia y, en palabras de aquel, corresponder al “valor”, la “constancia” y “la decisión de todo el pueblo español” para “conservar, sea como quiera y cueste lo que cueste, la integridad de su territorio”.⁷⁵ Un ambiente que, sin duda, respondía a la expresión real de la opinión pública en todos los medios por donde entonces podía y solía manifestarse.

Sin pérdida de tiempo, Cánovas se dispuso a hacer frente a la insurrección como lo había hecho dos décadas antes. Para ello, recurrió nuevamente a Martínez-Campos como gobernador general de Cuba, fiando la reducción del levantamiento a una victoria rápida que permitiera un segundo Zanjón con el que dividir y localizar a los rebeldes. Esta vez, sin embargo, el arbitrio no tuvo eficacia. Los insurrectos estaban más unidos que en los años setenta y más dispuestos a sostener durante largo tiempo la rebelión, oteando no un triunfo en una guerra convencional sino una situación de desorden continuo que, extendida a toda la isla, hiciera imposible al gobierno español restaurar la normalidad con prontitud y acabara forzando la intervención norteamericana. Las tácticas de Martínez-Campos se revelaron, además, un fracaso cuando los rebeldes atravesaron las líneas militares españolas y extendieron la sublevación en las provincias occidentales. El gobernador pronto se dio cuenta de que la táctica de tierra quemada que practicaban los insurrectos (destrucción de poblados, propiedades y líneas de comunicación, además de emboscadas a patrullas del Ejército y de voluntarios cubanos) imponía medidas mucho más severas si se quería conservar la isla. General humanitario, y a la vez prestigiosa figura política, Martínez-Campos había sido reacio a ponerlas en práctica en un momento, como el de su llegada, en que los costos humanos y materiales hubieran sido menores y más rápidos sus efectos, porque la rebelión era más débil y estaba más localizada que cuando llegara Weyler, su sucesor en el cargo.⁷⁶ Pese a que el fracaso de Martínez-Campos se evidenciaba semana tras semana, Cánovas, fiado en su capacidad militar y política, le reiteró varias veces la confianza, en sucesivas prórrogas que no hacían sino derrochar lo que el Gobierno español

⁷⁵ DSC, 2-IV-1895, p. 2521.

⁷⁶ CARR, *España...*, p. 370.

debía haber administrado con avaricia: el tiempo. La persistente amenaza norteamericana estaba, por entonces, solo en ciernes, pero todos sabían que la prolongación del conflicto, el gran objetivo de los rebeldes, no haría sino acrecentarla. Hubo de ser el mismo Martínez-Campos quien reconociera a Cánovas el fracaso de su estrategia, que le había conllevado la pérdida de confianza del Partido Reformista y la Unión Constitucional. Conviene observar que fue el propio gobernador el que, aunque conocía perfectamente el notable apoyo que recibían los insurrectos en el mundo rural cubano y los costos de la estrategia de “contestar a la guerra con la guerra” (como se conoció entonces a las medidas activas de contrainsurgencia), no aconsejó preparar la independencia de la isla, aunque sí la concesión unilateral de la autonomía y su propia sustitución por Weyler.⁷⁷

La gestión de Martínez-Campos no podía ser más desfavorable para la política de Cánovas en Cuba. Si hubiera supuesto una mejora en la situación política, derivada al menos de la apertura de conversaciones con los cabecillas rebeldes sobre la base de la fórmula autonómica, su estrategia habría ofrecido una salida a España al precio de finiquitar el proyecto asimilista tan caro al jefe liberal-conservador. Pero lo que Martínez-Campos ofrecía era sacrificar la asimilación y a los españoles que la sostenían en Cuba a la nada más absoluta porque, con independencia de la solución política que se atisbara en un futuro, el general reconocía la necesidad de intensificar la guerra contra los rebeldes si no se quería aceptar la pérdida de la isla. Y más aún cuando la situación militar había empeorado notablemente al malgastarse, descontando la estación de lluvias, unos meses preciosos. En esta ocasión, la fórmula de Cánovas de otorgar notable autonomía a los generales respecto de las operaciones militares y de las medidas conexas que permitieran reducir la insurrección, había fallado estrepitosamente, al no de proveer la Gobernación de Cuba con un militar que estuviera identificado con la estrategia del Gobierno.

El error fue subsanado con notorio retraso, pero no irreversiblemente tarde, con el nombramiento de Weyler. Ciertamente, el compás de espera al menos sirvió para que el Gobierno le multiplicara los medios. Los envíos de tropas, en número que superó los 180.000 durante la situación conservadora según las cifras más fiables,⁷⁸ se hicie-

⁷⁷ FERNÁNDEZ ALMAGRO. *Cánovas...*, pp. 571-580.

⁷⁸ DE MIGUEL, Enrique. “Las tropas españolas en la Guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación”, *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana* n° 85, 2010, pp. 253-254.

ron constantes ante la necesidad perentoria de sustituir las numerosas bajas por las enfermedades tropicales y de procurar, al mismo tiempo, guarniciones suficientes y unidades operativas contra la guerrilla. El gobierno los envió equipados con el nuevo fusil máuser y sin necesidad de recurrir ni a los reservistas ni a los excedentes de cupo. La movilización fue un éxito que sorprendió incluso a las potencias extranjeras, que dudaban de la capacidad de España para reclutar y trasladar a un número tan impresionante de tropas de un continente a otro, un enorme desafío logístico en aquel periodo. Sin embargo, lo apresurado de la movilización y hasta el mismo carácter de la guerra, con unidades diseminadas por toda Cuba que pasaban días desplazándose por la manigua, conllevó no pocas improvisaciones respecto de la impedimenta, la instrucción y el traslado de las tropas, amén de retrasos en la percepción de la soldada que se hicieron crónicos.⁷⁹ Las dificultades de un terreno “difícilmente transitable por las lluvias, por la falta de caminos”, y la dispersión natural de las unidades imposibilitaba, como sabía Cánovas, “el tener una organización administrativa y de contabilidad tan perfecta como se puede tener en un país en estado normal”.⁸⁰ Agotado, además, el Tesoro cubano y hasta el recurso a la emisión fiduciaria en la isla por la prolongación de la contienda, el Gobierno hubo de solicitar nuevos créditos a las Cortes con cargo a la Hacienda peninsular, y revisar determinadas figuras impositivas con las que hacer frente a los gastos de intereses y amortizaciones que el conflicto creaba de continuo, labor en la que también obtuvo otro notable triunfo.⁸¹

Tan relevante como lo anterior era aislar diplomáticamente a los insurrectos y, especialmente, contener cualquier atisbo de intervención directa por parte del gobierno norteamericano, lo máximo que se podía obtener de Washington dadas las significativas simpatías de una parte considerable de su elite política y su opinión pública a la causa independentista, cuando no a una anexión directa de Cuba por Estados Unidos. Ciertamente, la labor diplomática de Cánovas y de su ministro de Estado, Duque de

⁷⁹ Un buen resumen de estas deficiencias, que incluye un balance provisional de bajas, en PAYNE, Stanley G., *Ejército y sociedad en la España liberal, 1808-1936*, Madrid, Akal, 1976, pp. 113-119. Con todo, CARR (*España...*, p. 370), ya observó que las deficiencias administrativas y de atención sanitaria del Ejército español no podían ocultar las enormes dificultades de todo Ejército para sostener una guerra en los trópicos: “el Ejército norteamericano, cuando desembarcó en Cuba, advirtió que cualquier operación militar acarrearía un cincuenta por ciento de bajas por enfermedad. Tras un mes de campaña el Ejército estadounidense estaba hecho una ruina”.

⁸⁰ DSC, 7-VIII-1896, p. 2134.

⁸¹ MALUQUER DE MOTES, Jordi. “La financiación de la guerra de Cuba y sus consecuencias sobre la economía española. La deuda pública”, en NARANJO, PUIG-SAMPER y GARCÍA MORA, *La Nación Soñada...*, pp. 318-319.

Tetuán, facilitó que las cancillerías europeas y, con gran mérito, la práctica totalidad de las hispanoamericanas reafirmaran su reconocimiento de la soberanía española sobre Cuba y el derecho de su Gobierno a combatir la insurrección. Ni siquiera los rebeldes pudieron lograr de las repúblicas hispanoamericanas el reconocimiento a su favor del derecho de beligerancia, indiferentes como se mostraron sus gobiernos a la causa independentista.⁸² Más difícil, sin embargo, fue mantener a Estados Unidos fuera del conflicto. La firmeza del presidente Grover Cleveland frente a las constantes presiones del *lobby* jingoísta, que sí contaba con un crecido número de parlamentarios dispuestos a votar la beligerancia a favor de los insurrectos, evitó que los roces constantes entre su país y España por el contrabando de armas y los daños a intereses norteamericanos en la isla se tradujeran en una ruptura de relaciones diplomáticas. Cleveland no dudó en declarar en varias ocasiones que en la gestión del levantamiento cubano por parte de España no había nada que permitiera a Estados Unidos, conforme a derecho, modificar su neutralidad.

Con todo, Cánovas sabía que esas declaraciones eran flaca garantía: la receta segura para evitar una intervención norteamericana era someter cuanto antes a los insurrectos. Contaba con su experiencia anterior, cuando Estados Unidos inició entre 1875 y 1876 una ofensiva diplomática que incluyó un requerimiento directo a España, la conocida como “instrucción 266”, para que abandonara la isla si era incapaz de acabar con la rebelión, y que acompañó de la movilización coactiva de fuerzas navales norteamericanas en el Caribe.⁸³ La intervención era una amenaza que pendía constantemente sobre el gobierno español, abonado al recurso de obtener de Washington, una tras otra, una serie de angustiosas prórrogas que le permitieran restaurar el orden en Cuba. Cánovas hubo incluso de preparar a la opinión pública española para un probable reconocimiento del derecho de beligerancia por parte de Estados Unidos una vez que conoció el triunfo electoral de William MacKinley, que asumiría la presidencia de su país a principios de 1897. Para entonces confiaba en que las operaciones de Weyler hubieran derrotado al grueso de los rebeldes y que esa beligerancia, como ya había ocurrido en la Guerra de Secesión norteamericana cuando las naciones europeas se la reconocieron a los sudistas, no pudiera tener efecto beneficioso alguno para aquellos.

⁸² MALAMUD, Carlos. “América, Cánovas y la pérdida de las últimas colonias”, en TUSELL y PORTERO, *Antonio Cánovas...*, p. 393.

⁸³ RUBIO, *La cuestión de Cuba...*, pp. 165-214.

Mientras tanto, Cánovas se empeñó en dosificar toda muestra de hostilidad de la opinión pública española respecto de Estados Unidos, atendió una y otra vez las reclamaciones de Washington y se negó a entrar en el juego suicida de bravatas con que la prensa española, especialmente la de oposición liberal, republicana y carlista, correspondió al amarillismo de la norteamericana. Muy al contrario, el presidente no dejó de repetir que habían de guardarse “las quejas y los agravios mismos” para cuando pudieran exigirse, momento que no vendría nunca antes de la pacificación de Cuba.⁸⁴ Frente a las palabras, el jefe liberal-conservador prefirió los actos: especialmente el de hacer menos apetecible para Washington una guerra con España. Eso pasaba inevitablemente por la disuasión militar, equipando al Ejército con nuevos fusiles y piezas de artillería, y ampliando la marina de guerra. En el mensaje de la Corona de 1896 no dudó en anunciar, por boca de la Regente, un “presupuesto extraordinario” con el que se adquirirían nuevos buques y se mejorarían los arsenales de la Península. Se preveía botar 25 cañoneros y cuatro destructores, que se sumarían a los ya comprados para reforzar la vigilancia en las costas de Cuba.⁸⁵

Pero en la disuasión en la que más confiaba Cánovas era la implantación, ciertamente a remolque de las presiones de Washington, de las reformas descentralizadoras ya aprobadas. Aquellas presiones se habían explicitado, en abril de 1896, con la nota del Secretario de Estado de Cleveland, Richard Olney. So pretexto de ofrecer una mediación norteamericana que permitiera abrir conversaciones entre el Gobierno español y los rebeldes, la nota anticipaba la exigencia unilateral a Madrid de una fórmula que “dejando a España sus derechos de soberanía, consiga para el pueblo de la Isla todos aquellos derechos y poderes de Gobierno propio local que pueda razonablemente pedir”.⁸⁶ Aunque, como se conoce sobradamente, Cánovas no permitió la mediación norteamericana, admitió públicamente que, aunque mal conocido, “el régimen de Cuba no era simpático a las Naciones de Europa”. Hubo incluso gestiones oficiosas de varias cancillerías europeas e hispanoamericanas para que España modificara el sistema de gobierno en Cuba, de modo que satisficiera “el espíritu liberal que propende a dar a la descentralización, y a veces la autonomía, en sus colonias”,⁸⁷ pero sobre todo para quitar todo pretexto a una intervención norteamericana. Conviene, desde luego, insistir en que Baure, en un principio, no había paralizado ni la tramitación ni

⁸⁴ *DSC*, 24-V-1897, p. 2895.

⁸⁵ *DSC*, 11-V-1896, p. 4.

⁸⁶ Cit. en FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Cánovas...*, p. 588.

⁸⁷ *DSC*, 21-V-1897, p. 2862.

la aplicación de la ley Abarzuza. El ministro de Ultramar, Tomás Castellano, había preparado veintitrés decretos que desarrollaban las cinco bases de la reforma, al tiempo que Martínez-Campos comenzó, con la plena anuencia del Gobierno, los trabajos para formar el censo electoral que debía elegir a los nuevos consejeros de Administración en cuatro de las seis provincias donde, a mediados de 1895, parecía no haber prendido la rebelión.⁸⁸ Fue el fracaso militar de Martínez-Campos, que conllevó la expansión del levantamiento a toda la isla, lo que obligó a la declaración del estado de guerra en las seis provincias y a la consiguiente paralización del proceso descentralizador. Como era obvio, este era impracticable con las garantías constitucionales suspendidas y con los servicios transferidos al Consejo de Administración en manos del Ejército. No quedaba otra que aplazarlo hasta que el triunfo quedara asegurado, algo que, para Cánovas, no implicaba la desaparición del último insurrecto, sino solo la reducción a la impotencia operativa de las guerrillas separatistas.⁸⁹

A esta circunstancia cabe añadir que el mismo presidente del Gobierno estimaba, a nivel interno, ventajoso el aplazamiento de las reformas. Contra lo que opinaban otros sectores de la opinión pública, a un lado y a otro del Atlántico, Cánovas no consideraba que estas, que no habían servido para evitar la insurrección, ni mucho menos pudieran atenuarla. Los mismos caudillos rebeldes aclararon repetidamente que en nada las tenían si con ellas subsistía la soberanía española. Por tanto, mientras el “separatismo armado” estuviera en su auge y esperara la independencia por las armas, “es inútil que se le ofrezca nada”.⁹⁰

Cánovas distaba mucho de tener una imagen románticamente ingenua de los separatistas. A despecho de quiénes realmente habían cogido las armas por hambre o necesidad, consideraba que las bases de apoyo a la rebelión no estaban constituidas por gentes ilusas, mal aconsejadas o hipersensibilizadas ante supuestas injusticias de la administración española que la propaganda independentista amplificaba por toda la isla. El jefe liberal-conservador trató de que la opinión peninsular supiera que en Cuba había un elemento independentista “inexorable, que no cedió en la guerra pasada sino ante su completo exterminio, y que difícilmente cederá en esta hasta que sufra tremendos castigos”. A él le constaba que:

⁸⁸ *Gaceta de Madrid*, 28-VI-1895. *DSS*, 1-VII-1896, pp. 361 y 373. *DSC*, 7-VII-1896, p. 1093.

⁸⁹ *DSC*, 14-VII-1896, p. 1353.

⁹⁰ *DSC*, 11-V-1896, p. 2. *DSS*, 1-VII-1896, p. 361.

La mayoría de los separatistas... lo son de corazón, son gentes que quieren la independencia, seducidos por el ejemplo de los otros países del continente americano, seducidos por la existencia de la vecina República de los Estados Unidos, por su guerra de la independencia y por la prosperidad... que aquella República ha llegado a obtener. ¿Por qué no ha de ser esa, aunque para nosotros resulte alto odiosa... una aspiración racional?... ¿es una cosa totalmente absurda el que haya gente que, seducida por su ambición y por el deseo de ser algo y de figurar en política en su propio país, quiera crear un Estado independiente? Yo, ni poco ni mucho he transigido, ni transigiré jamás, con nadie que sea insurrecto... pero tanto como negar que eso sea una idea que se puede profesar... ¿cómo he de negarlo?... no hay que pensar (porque es un error funesto) que los separatistas allí sean pocos, sean cuatro imprudentes o cuatro engañados o seducidos a quienes fácilmente se atrae a la legalidad y a la Monarquía.⁹¹

Cánovas lo había experimentado en persona con uno de los cabecillas rebeldes, Calixto García, a quien los gobiernos conservadores y liberales habían colmado de favores durante su estancia peninsular con el indisimulado ánimo de ganárselo; y, no obstante, García volvía a figurar ahora entre los dirigentes de la insurrección. Por tanto, Baire significaba la reanudación de una “guerra de independencia” pareja a las que ya había vivido España a principios del XIX en la América continental. Y esto, junto con las pretensiones personales de los caudillos independentistas, haría que ese fermento estuviera en Cuba por mucho tiempo, con autonomía o con descentralización, con reformas o sin ellas. No por eso, Cánovas dejaba de considerar la aspiración separatista de todo punto irreflexiva por ilusoria, puesto que si llegaba el día en que se extinguiera la soberanía española, no habría independencia sino “absorción” por “otra poderosa Nación”, en inequívoca referencia a Estados Unidos.⁹²

Pero a la imposibilidad de aplicar las reformas descentralizadoras en un contexto bélico y a su notoria inutilidad para sofocar, sin lucha, la insurrección, se le añadía un tercer factor. El Grito de Baire había pulverizado el consenso de los partidos españoles respecto de la ley Abarzuza. Ciertamente, constitucionales, reformistas y autonomistas habían proclamado su lealtad a la causa española y al Poder constituido, si bien con notorias deserciones en este último partido. Precisamente, para obturar esta vía de agua, los autonomistas habían pedido ampliar la descentralización para que lindara con un régimen autonómico que se implantara de inmediato. Los reformistas soliciaban también lo primero, pero aplazando su aplicación hasta que se acabara con el

⁹¹ DSS, 1-VII-1896, p. 369.

⁹² DSC, 7-VII-1896, p. 1104.

levantamiento. Los constitucionales consideraban, por el contrario, que tras este las bases de Abarzuza, concebidas precisamente para evitarlo, eran ya letra muerta.

Por supuesto, cada uno de los partidos interpretaba las circunstancias conforme a sus doctrinas privativas y buscaba mejorar sus posiciones en el contexto de postguerra, pues ninguno dudaba de que la contienda finalizaría con la victoria del Gobierno español. El debate ventilaba qué partido capitalizaría en beneficio propio la pacificación, máxime cuando sus directivos creían que su dominio exclusivo, como interlocutores privilegiados del Poder central, dependía de la implantación de esos distintos modelos de administración. Los autonomistas no concebían una autonomía de verdad si no era gobernada por quiénes habían patrocinado desde siempre ese principio. Los constitucionales buscaban preservar en lo posible un estatus quo que había facilitado su primacía desde Zanjón.⁹³ Y los reformistas, erigidos en la vía media, esperaban una descentralización aún más generosa que la de 1895, dejando así fuera de juego las aspiraciones autonomistas y asimilistas. Así las cosas, no solo el presidente del Gobierno sino también Martínez-Campos, que había desembarcado en la isla con el ánimo de implantar de inmediato la ley Abarzuza, pudieron constatar que esta ya no era prenda de unidad sino de discordia en el campo español. Tampoco era hacedero modificarla en plena guerra, pues si esos cambios “se inclinan de un lado, tendrán enfrente a todos los que están del lado contrario, y al revés”.⁹⁴ Por eso, había que evitar todo paso en falso que pudiera romper el apoyo unánime ofrecido, de partida, por los tres partidos al Gobierno español. De ahí la constante insistencia con que el sucesor de Martínez-Campos, Weyler, declararía públicamente que “la aplicación de la ley de reformas promulgada, lejos de servir a la paz, hoy por hoy, la dificultaría”.⁹⁵

Que no era un pretexto para satisfacer presuntas pasiones antirreformistas del presidente del Gobierno, se mostraba claramente en el discurso de la Corona de 1896. Cánovas seguía defendiendo, por boca de la Reina Regente, las bases de 1895 pues “hay en ellas muchos problemas resueltos, que interesan a la isla de Cuba” y “puntos sobre los cuales existe bastante acuerdo entre los partidos cubanos”, especialmente respecto de la consolidación de una personalidad regional de carácter administrativo y económico.⁹⁶ Por ello, su gobierno no abandonaría en ningún caso “el estudio general de la

⁹³ CARR, *España...*, p. 366.

⁹⁴ DSC, 7-VII-1896, p. 1106.

⁹⁵ DSC, 11-V-1896, p. 3.

⁹⁶ DSC, 11-V-1896, p. 3. DSC, 7-VII-1896, p. 1109.

futura legislación de las Antillas, para cuando tras una nueva intervención de las Cortes, y llegada su oportunidad, haya de establecerse definitivamente”.⁹⁷ Esa nueva intervención de las Cámaras la justificaba en que estas debían rehacer la ley de 1895 sobre la base de una descentralización aún más amplia. Lo explicitó a las claras en el Parlamento: para lo futuro, existía la ineludible necesidad no solo de combatir con decisión toda apología de la violencia separatista, sino también de llevar a Cuba “una descentralización que pueda calificarse de extrema, de dar al país una grandísima parte en la administración de sus principios y peculiares intereses, de llevarla asimismo la responsabilidad de esa administración... de modo que ellos no puedan estar constantemente, con los ejemplos más o menos exagerados de nuestra administración, deshonrándonos a los ojos de América y de Europa”. De ese modo nadie podría argüir que España no tenía en Cuba “un gobierno a la altura de las ideas y de las necesidades jurídicas modernas”.⁹⁸

Contestar a la guerra con la guerra

Vista la complejidad del problema de las reformas, y la percepción que sobre ellas y la oportunidad de su aplicación tenían los distintos actores políticos, no se explica la fortuna de aquella hipótesis, simple a más no poder y desde luego indemostrada por especulativa, que concentra en Cánovas la responsabilidad por la prolongación de un conflicto que podría haberse desalentado, si no resuelto, con la implantación de la autonomía. Quiénes la sostienen ni siquiera valoran que el establecimiento de las libertades constitucionales y el gobierno representativo desde Zanjón a Baire, y la aprobación misma de las reformas descentralizadoras, no habían desincentivado el separatismo. Como observaba el jefe liberal-conservador: “España llevó a Cuba todas las leyes políticas, todos los derechos políticos de la Península, todos los principios liberales... produciendo en la organización y en el régimen de aquel país un revolución que pudo ser mayor de la que ocasionarían ahora las reformas... se llevó allí una libertad de imprenta no superada en los Estados Unidos, se llevó allí el derecho de reunión y el derecho de asociación, se llevó un respeto a la seguridad personal” del que incluso se había beneficiado el separatismo para sus propagandas, pródigas en la apología de la desobediencia a las leyes y de un supuesto derecho a la rebelión.⁹⁹ Para

⁹⁷ *DSC*, 11-V-1896, p. 3.

⁹⁸ *DSC*, 14-VII-1896, pp. 1352-1353.

⁹⁹ *DSC*, 7-VII-1896, p. 1104; y 14-VII-1896, p. 1352.

Cánovas, no había que dejarse llevar por argumentos cuyo propósito político, sostenidos además por fuerzas contrarias a la Monarquía constitucional, era evidente. Como ya había ocurrido en la guerra anterior, se trataba de hacer ver:

lo de siempre: que los Gobiernos son [sistemáticamente] los que tienen la culpa de las rebeliones, porque las provocan; pero el mundo moderno está demasiado acostumbrado a esa triste monserga para hacer caso de ella. No: las rebeliones vienen ordinariamente cuando por tales o cuales causas se encuentra debilitados a los Poderes y se les cree incapaces para la defensa.¹⁰⁰

No era precisamente inactividad lo que podía achacársele al Gobierno español. De hecho, y contra su deseo, Cánovas hasta se vería obligado a anticipar las bases de la nueva reforma sin el concurso de las Cortes, en su línea de ir aplacando, en sucesivas prórrogas, el avance del *jingoísmo* entre las elites políticas norteamericanas. Especial alarma le había suscitado no solo el relevo presidencial en Estados Unidos sino, más aún, el mensaje de despedida de Cleveland. Para este, la prolongación de la guerra hacia los dos años había demostrado la “ineficacia de los medios” que España empleaba contra los rebeldes. De modo que si el Gobierno español no modificaba significativamente su estrategia en una línea más conciliadora con los insurrectos y con los sentimientos de la opinión pública norteamericana, Estados Unidos pospondría sus obligaciones con la “soberanía de España” a “más altos deberes que no podremos dudar en reconocer y cumplir”.¹⁰¹ El aumento de la presión norteamericana era amplificado, además, por el resto de cancillerías europeas e hispanoamericanas, que continuaban urgiendo a España para que modificara unilateralmente las instituciones de gobierno en Cuba y evitara la indeseada perspectiva de una intervención que significara la anexión norteamericana de la isla o, al menos, el sometimiento a su esfera de influencia.

El factor internacional, por tanto, es clave para entender por qué Cánovas se vio forzado a mostrar sus cartas respecto del horizonte de reformas que concebía una vez pacificada la isla. Un decreto de 4 de febrero de 1897, para el que se vio obligado a solicitar tres meses más tarde un “bill” de indemnidad a las Cortes, modificaba las bases de Abarzuza. A un nuevo incremento de la autonomía de ayuntamientos y diputaciones, desligados prácticamente del Ministerio de Ultramar, se sumaba la transfor-

¹⁰⁰ DSS, 13-IV-1891, p. 370.

¹⁰¹ Cit. en FERNÁNDEZ ALMAGRO. *Cánovas...*, p. 604.

mación del Consejo de Administración en un órgano totalmente electivo. Los consejeros serían elegidos por sufragio directo y otros en segundo grado y a través de corporaciones de carácter económico, educativo y eclesiástico, además de otorgar un cupo, también electivo, a los antiguos parlamentarios y los mayores contribuyentes. Además, si en 1895 el censo electoral del Consejo era el mismo que elegía a los diputados provinciales, ahora se ampliaba también a quienes votaban a los concejales. El Consejo conservaba todos los servicios delegados por la ley Abarzuza y, además, adquiriría la competencia de fijar y recaudar los impuestos, incluidos los aranceles. A excepción de los altos funcionarios libremente designados por el gobernador general, todos los empleos públicos se proveerían entre los naturales de la isla o los avecindados en ella con dos años de antigüedad. Desaparecía también la capacidad del gobernador de destituir a los consejeros, aunque la Base décima anunciaba un “decreto especial” que establecería “las disposiciones convenientes para el mantenimiento del orden público y para suprimir cualquier intento de separatismo que en lo sucesivo pudiera repetirse, sea cualquiera el medio que se emplee”.¹⁰²

La reforma consiguió el apoyo de autonomistas y reformistas, distanciados de Cánovas un semestre antes porque este había disuelto las Cortes liberales y convocado elecciones en todo el país. Ambos partidos habían alegado que no se daban las condiciones para celebrar comicios en Cuba, lo que era indudable pese a las garantías otorgadas por Weyler, y por ello no concurrieron a los del Congreso, aunque sí a los del Senado. Con todo, también era comprensible que Cánovas no deseara prescindir de las elecciones, pues no quería continuar gobernando en medio de una guerra al albur de los humores de la mayoría liberal, ni tampoco prescindir de los representantes de Cuba, cuya presencia consideraba fundamental en el momento en que debiera someterse a deliberación la modificación de la ley Abarzuza.¹⁰³ Para el jefe liberal-conservador, la situación de guerra no justificaba el aplazamiento de las elecciones, pues en España se habían convocado Cortes incluso en situaciones bélicas y, como mostraban la Guerra de la Independencia o las carlistadas, tampoco se había prescindido de llamar

¹⁰² *Gaceta de Madrid*, 6-II-1897.

¹⁰³ Tras las zancadillas parlamentarias de algunos parlamentarios liberales, en conjunción con la minoría republicana, Cánovas afirmó no estar dispuesto a “estar al frente de una situación de guerra” con unas Cortes que debilitaban, por partidismo, la acción de gobierno. El momento era para “un Gobierno fuerte, digno de la Nación española, digno de la Corona que lo ha nombrado”, que no hubiera de vivir “de caridad y de pura misericordia” y de estar pendiente de los “votos de censura” de los diputados liberales. Éstos los interpretaba Cánovas como una maniobra subrepticia para forzar su dimisión y ser sustituido nuevamente por Sagasta. Vid. *DSC*, 25-V-1896, p. 172.

a los representantes de las provincias ocupadas por el enemigo. Con todo, este postrero acercamiento de Cánovas a los reformistas y a los autonomistas no fue óbice para que se privara de obtener, antes, el asentimiento a la reforma de la Unión Constitucional, su apoyo más esencial y constante durante el conflicto, puesto que sin ella la nueva ley no serviría para restablecer esa unidad cuarteada después de Baire.

La ampliación de la reforma descentralizadora, mera adaptación a tan difíciles circunstancias, en absoluto era una concesión oportunista, desligada de toda coherencia doctrinal. Como Cánovas no se recató en afirmar, y no pocas veces, la descentralización ampliada de 1897 en ningún caso iba a transformarse, con los conservadores en el Poder, en un régimen autonómico. Por tanto, se mantendrían intangibles “los derechos de la soberanía e intactas las condiciones indispensables para su subsistencia”.¹⁰⁴ Es decir, las competencias delegadas no traspasarían su carácter puramente administrativo y económico, ni la delegación podría concebirse como una atribución definitiva que creara una esfera de soberanía propia, y ajena de la decisión conjunta de la Corona, a través de su ministro de Ultramar y su gobernador general en la isla, y las Cortes españolas. Esa delegación de competencias se haría, así, en los mismos términos que señalaban para la Península las leyes municipal y provincial. Y, desde luego, los conservadores no renunciarían a su meta final, la asimilación, que no cesaría “en todo lo que tiene de esencial, entre la isla de Cuba y España”. Para Cánovas, solo esta, practicada de manera continuada y consecuente, sin ceder a los obstáculos que imponían las “conspiraciones separatistas” y la marcada preferencia de autonomistas y reformistas por las “leyes especiales”, permitiría ir diluyendo las diferencias al tiempo que fomentaría un sentimiento patriótico sobre la base de una ciudadanía común y unos intereses cada vez más entrelazados. Ese proceso era, para él, el único que podría incrementar la lealtad de los cubanos a España y reducir el independentismo a la impotencia, como preludio de una consunción por falta de ambiente. Y es que no había que olvidar que los destinatarios y beneficiarios de esta, como de todas, las reformas debían ser los cubanos leales, de modo que si la más mínima parte de ellas pudieran perjudicarles, no cabría plantearse en ningún caso.¹⁰⁵

Cabe aclarar que el mantenimiento de esas posiciones doctrinales por parte de Cánovas se subordinaba por completo al acatamiento a la Monarquía constitucional y a la po-

¹⁰⁴ DSC, 11-V-1896, p. 3.

¹⁰⁵ No se entiende que ROLDÁN DE MONTAUD (*La Restauración en Cuba...*, p. 620) concluya que Cánovas pensara que el proyecto de 1897, al que califica impropiaemente como “reforma autonómica”, serviría “para que los insurrectos depusieran las armas”, cuando repetidamente afirmó lo contrario.

sibilidad de que se plantearan y ejecutasen medidas distintas dentro del marco político vigente. Es decir, si la Corona o las Cortes –e incluso, como se verá, los españoles mismos– juzgaban inconveniente su política ultramarina, Cánovas dejaría paso a otro gobierno que diseñara una alternativa distinta, fuera cual fuese. Especialmente explícito fue cuando los liberales pasaron oficialmente, a partir de junio de 1897, a defender la implantación inmediata de la autonomía en Cuba. Si la Reina Regente interpretaba que las circunstancias políticas y diplomáticas hacían esa fórmula aconsejable y, más importante aún, si percibía que recibía un respaldo voluminoso en la opinión pública, los conservadores no serían un obstáculo y dejarían inmediatamente el Poder. Lo que no harían sería mudar de principios, porque Cánovas pensaba que la implantación de la autonomía acabaría extinguiendo la presencia española en Cuba. Versión más completa, y significativa por lo firme y hasta patético de ese convencimiento, brinda Juan del Nido y Segalerva. Al término de uno de los últimos Consejos de Ministros en presencia de la Reina Regente, y visiblemente emocionado, Cánovas intervino para liberarla de todo compromiso con la política conservadora, dejándole franca la prerrogativa de llamar a los liberales al Poder:

Señora: Si la Nación cree que el Gobierno se equivoca; si entiende que a la acción militar debe anteponerse la acción política, y que en vez de unas reformas generosamente otorgadas después del triunfo debe preferirse la concesión anticipada del régimen autonómico, yo, que en modo alguno quiero ser obstáculo para la pronta pacificación de Cuba, no me opondré a ello, pero no seré, ciertamente, quien lo haga, porque tengo la firme convicción de que la concesión de la autonomía producirá la pérdida de la isla. Y si tal sucediese... sería para mí una desgracia nacional tan inmensa, que aquel día habría concluido yo para el mundo... No sólo pondría término a mi vida pública, sino que tengo por cierto que no podría sobrevivir a la pérdida de Cuba, y que se extinguiría en mí hasta la vida física.¹⁰⁶

Y es que, a su convencimiento de que la autonomía, otorgada a un territorio ultramarino rico y con intereses propios y difíciles a corto plazo de armonizar con los peninsulares, fomentaría por su propia dinámica el sentimiento independentista, se sumaba el hecho, detectado agudamente por Jesús Pabón, de que su implantación, al posponer la aspiración jingoísta de anexionarse la isla, redoblaría el apoyo a los rebeldes de los sectores más intervencionistas de la elite política norteamericana y aumentaría las presiones sobre el nuevo presidente, MacKinley, para que propiciara una ruptura con Es-

¹⁰⁶ DEL NIDO Y SEGALERVA, Juan. *Historia política y parlamentaria del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1914, p. 969.

paña.¹⁰⁷ Por no hablar de que, a nivel interno, la autonomía, y más antes de la pacificación, significaría un serio quebranto en el apoyo de los cubanos leales a España en medio aún de la guerra, por cuanto los incondicionales de la Unión Constitucional no aceptarían participar en ella.¹⁰⁸

Para el presidente del Gobierno, las reformas no debían, por tanto, hacer perder la perspectiva de que en Cuba había una rebelión que tenía que ser ineludiblemente derrotada. A España no podía valerle otra cosa que la victoria “porque sin la victoria viene la desmembración fatal del territorio”.¹⁰⁹ Y más aún cuando, pese al cúmulo de dificultades y costos que suponía combatir en una guerra de guerrillas en el trópico, y siempre que lograra sortearse la intervención directa de Estados Unidos, el resultado de la contienda no podía ser dudoso. Cánovas coincidía incluso con los cabecillas rebeldes en que estos tenían ciertamente capacidad de fomentar el desorden durante un cierto tiempo, pero carecían totalmente de “medios militares, medios morales ni medios intelectuales de ninguna especie para hacer evacuar la isla de Cuba al ejército español”. Estos solo podían aspirar a probar “la fuerza y resistencia de España... de ver si la Península española tiene bastante fe y bastante amor a la posesión de Cuba para seguir gastando allí todo su dinero, todos sus esfuerzos, la sangre que sea necesaria de sus hijos, a fin de conservar aquel pedazo de tierra bajo la bandera nacional”.¹¹⁰ Un esfuerzo que a los rebeldes no les salía precisamente gratis, pues sus bajas, y especialmente las de sus líderes, tenían mayor impacto en su capacidad operativa y en su unidad de acción que las de los españoles: “Aquel núcleo de fuerza se gasta; aquel núcleo llegaría a acabarse, como se acabó la gente belicosa en la guerra anterior; en cambio, España, un día y otro, envía allí su juventud robusta, y la manda hasta que llegue en la cantidad necesaria para vencer”.¹¹¹ Estrategia que no pocos de los historiadores ya citados han apreciado como muestra de la insensibilidad casi glacial de Cánovas al padecimiento de los soldados peninsulares y de la población cubana. Por supuesto, sin poner el énfasis correspondiente, por fuerza mucho mayor, en que ese padecimiento lo debía todo al empecinamiento de los rebeldes en negarse a sostener una guerra convencional, que no tenían capacidad alguna de ganar, sustituyéndola por

¹⁰⁷ PABÓN, Jesús. “El 98, acontecimiento internacional”, en *Días de Ayer. Historias e historiadores contemporáneos*, Barcelona, Alpha, 1963, p. 181.

¹⁰⁸ ELORZA y HERNÁNDEZ SANDOICA, *La Guerra de Cuba...*, p. 304.

¹⁰⁹ *DSC*, 7-VII-1896, p. 1104.

¹¹⁰ *DSC*, 7-VIII-1896, pp. 2134-2135.

¹¹¹ *DSC*, 7-VIII-1896, p. 2135.

la devastación de Cuba, anterior cronológicamente a la llegada de Weyler. Por no hablar de que la estrategia de acumular medios humanos y materiales y de ganar la guerra no suele ser cuestionada historiográficamente cuando se traslada a otros conflictos, por ejemplo el de la guerra carlista que Cánovas hubo de afrontar veinte años antes. Por lo que cabe pensar que esa supuesta insensibilidad del líder liberal-conservador sale o no a relucir en función de las simpatías o antipatías que despiertan entre los tratadistas quiénes hicieron armas contra su gobierno y la Monarquía constitucional. Filtradas, por supuesto, a través del grado de afección o desafección que suscite en aquéllos el mismo Cánovas.

Con todo, conviene aclarar que el presidente del Gobierno en ningún caso ocultó los costes de esta política: ni los trágicamente humanos, ni tampoco los angustiosamente materiales. Respecto de los segundos, avisaba de que a España se le suscitaba la necesidad “de gastar, y gastar mucho, para mantener allí un ejército que acabe la guerra”. Mientras el país estuviera dispuesto a los sacrificios necesarios, Cánovas no dimitiría de su puesto y sostendría la guerra hasta la derrota de la rebelión. Pero, al igual que ocurría con el arbitrio de la autonomía, él no sería obstáculo si la “Nación”, en concreto esa “conciencia pública” o “nacional” que veía aparecer en los momentos de mayor peligro para España, dejaba de sostener con su apoyo “entusiasta” y “abnegado” la integridad territorial,¹¹² y percibía dificultades y protestas crecientes ante la provisión de hombres y dinero. Con una conclusión idéntica a la de su exposición a la Regente del año siguiente, preguntaría a las Cortes:

¿Hasta dónde queremos gastar? ¿Cuánto y de qué manera queremos gastar? Todas estas son las cuestiones prácticas y que están en relación con el final de la guerra... Si desgraciadamente un día, el pueblo español creyera que la empresa... era superior a su conveniencia... yo habría dejado de ser hombre político para siempre jamás; pero no por eso arrojaría personalmente ningún baldón sobre mi Patria; yo respetaría sus resoluciones, hasta esa misma, pero acabando aquel día mi vida política, y probablemente también bajo el peso de ese dolor, mi vida personal.¹¹³

Por todo ello, y más allá de algún desacuerdo coyuntural, que los hubo, se entiende el apoyo que Cánovas brindó a Weyler y a su estrategia de anteponer la victoria militar a cualquier otra consideración, incluso al precio de apurar el repertorio conocido de

¹¹² *DSC*, 7-VII-1896, p. 1105.

¹¹³ *DSC*, 7-VIII-1896, p. 2135.

tácticas de contrainsurgencia. Sobre el terreno, el mismo Weyler, que distaba de ser un iluso empecinado, pidió concentrarse en el aspecto bélico del problema y aplazar toda decisión sobre las reformas hasta no encarrilar la guerra. Solo entonces, aquellas servirían a fin de otorgar algún pretexto honroso a los cabecillas de la insurrección para que se rindieran. No es que Cánovas desconociera que las tácticas de Weyler, especialmente las célebres reconcentraciones, aumentaban la fricción con Estados Unidos. La impertinente nota del Secretario de Estado, John Sherman, en junio de 1897 fue, en ese sentido, expresión rotunda de la indudable hostilidad con que la elite política y la opinión pública norteamericanas contemplaban el proceder del gobernador español. Pero la gestión de Weyler estaba al fin ofreciendo resultados tangibles que anunciaban la derrota de la rebelión en las provincias occidentales y centrales, precisamente el factor esencial que disuadía la temida intervención norteamericana. El contrabando de armas decaía igualmente, y con él la posibilidad de que los separatistas pudieran prolongar la resistencia. El plazo que se había dado el gobernador para finiquitarla se había acortado en seis meses, los mismos que ya necesitaba, tras un año de mandato, para someter la insurrección en las provincias orientales de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.¹¹⁴

Es curioso que, contra las indicaciones de los historiadores militares, una parte de la historiografía ha negado estas previsiones aludiendo, como la prensa de oposición durante el periodo, a la persistencia de las guerrillas por toda la isla. Ni siquiera la experiencia de los conflictos civiles del XIX ha bastado para observar hasta qué punto esa persistencia no podía tomarse como indicio que determinara la marcha de la guerra, al menos sin tener en cuenta la capacidad de las guerrillas de poner en tela de juicio el control del territorio. Como Weyler trató de demostrar con sus múltiples recorridos por las provincias occidentales y centrales, en estas los grupos de rebeldes ya no dominaban las zonas rurales, ni podían cortar las líneas de comunicación, y ni siquiera impedían que se reemprendieran las actividades económicas.¹¹⁵ El mismo Cánovas no dejó de insistir en que, como ya había sucedido en el conflicto anterior, la finalización de la guerra no conllevaría la desaparición del bandidaje ni la de “todos los fanáticos separatistas de la isla de Cuba”, que continuarían durante un tiempo “perturbando aisladamente la paz”. Pero es que, además, Weyler pidió públicamente que

¹¹⁴ DE DIEGO, Emilio, *Weyler, de la leyenda a la Historia*, Madrid, Veintiuno, 1998, pp. 189-227.

¹¹⁵ ALONSO BAQUER, Miguel. “Las campañas en Cuba del general Weyler”; y NAVARRO GARCÍA, Luis, “Cuba: agravamiento del conflicto. Radicalización de la postura española, 1896”, ambos en RAMOS y DE DIEGO, *Cuba...*, pp. 25-56 y 57-71.

no se le enviaran nuevos refuerzos, ni siquiera para cubrir las bajas por enfermedad. A la espera de reactivar las operaciones para acabar con la sublevación en Oriente, le bastaba los que tenía para perseguir hasta su consunción a los grupos de guerrilleros y no deseaba que, con la temporada de lluvias, enfermaran los que llegaran de la Península.¹¹⁶ Y no solo eso: la mejoría de la situación militar permitió comenzar, por disposición de 29 de abril de 1897, la aplicación de las reformas, y el consiguiente restablecimiento de un gobierno de tipo civil, en las provincias de La Habana, Matanzas, Pinar del Río y Santa Clara, extendiendo su radio de acción también a Puerto Rico, donde previamente ya habían comenzado a ensayarse las bases de Abarzuza.¹¹⁷

El tiempo, sin embargo, apremiaba. La nota de Sherman anunciaba que, en esta ocasión, MacKinley podía ser más receptivo que su antecesor a conceder los derechos de beligerancia que el Congreso norteamericano se disponía nuevamente a votar. Peor aún era que, en España, el pase de los liberales a posiciones francamente autonomistas se acompañó de críticas explícitas a Weyler y sus tácticas, poniendo incluso en duda su victoria en las provincias occidentales. Cánovas pudo atisbar su creciente soledad cuando su contraparte liberal, Sagasta, rota su inhibición conciliadora, negó que en el Oriente de la isla el Ejército controlara más terreno que el que pisaban sus soldados, cuando este conocía perfectamente que los planes de Weyler relegaban la ocupación de esta zona a finales de 1897. En realidad, como señala agudamente José Varela Ortega, “la suerte política del Gobierno era inversamente proporcional a su fortuna militar”: cuanto más próximo parecía el fin del conflicto cubano, como encarrilado estaba ya el gravísimo levantamiento ocurrido en Filipinas de 1896, más remisos eran los liberales a mantener la inestable tregua que había decretado Sagasta.¹¹⁸

Cánovas estaba, en realidad, sufriendo lo mismo que tantos otros dirigentes constitucionales que, antes y después de él, se vieron obligados a gestionar un grave conflicto bélico. Aquella Monarquía constitucional era, con todas las fallas que se quieran, un sistema representativo y “responsivo”, donde el libre desenvolvimiento de la opinión pública y de la oposición política eran factores que condicionaban la gestión de gobierno, y Cánovas no podía dejar de contar con su influjo en el esfuerzo de guerra. El jefe liberal-conservador había disfrutado, al principio de su mandato, de aquel con-

¹¹⁶ *DSC*, 21-V-1897, p. 2861.

¹¹⁷ *Gaceta de Madrid*, 30-IV-1897.

¹¹⁸ VARELA ORTEGA. *Los amigos políticos...*, p. 365.

sensu sobre el objetivo bélico que insistía en la victoria sin paliativos sobre los rebeldes. Sin embargo, era difícil que, prolongándose el conflicto, el Gobierno no tuviera que hacer frente, en un primer momento, a discusiones sobre el reclutamiento, el número de bajas y la cuantía de los gastos y, con posterioridad, aparecieran alternativas que cuartearan ese consenso inicial sobre el objeto de la guerra.¹¹⁹ La realidad era que, a mediados de 1897, la opinión pública española aparecía ya dividida entre los defensores de la estrategia del Gobierno, aun cuantiosos, y sus detractores, estos últimos en notoria pujanza.

Lo peligroso era que el desgaste de los conservadores se hacía, en realidad, sin que pudiera apreciarse que los liberales, más allá de su repentina conversión autonomista, tuvieran un plan alternativo, ni mucho menos un proyecto que hubiera suscitado mayor apoyo en cancillerías extranjeras, o al menos una expectativa benévola entre los cabecillas rebeldes. Ni siquiera podía decirse que la autonomía fuese la bandera con la que pretendían recuperar el gobierno: más bien parecía otra de las maniobras de Sagasta para no perder el control de sus correligionarios, deseosos una mayoría de ellos de retornar al Poder, y también para sortear el deterioro de su liderazgo ante la opinión pública por su prolongada inhibición. Que el jefe liberal-fusionista no deseaba asumir la presidencia en aquella coyuntura se mostró con creces durante la crisis que la Reina Regente abrió dimitido Cánovas, después de que un incidente entre el ministro de Estado, Duque de Tetuán, y un senador liberal, Augusto Comas, fuera tomado como pretexto para que los diputados y senadores de la oposición abandonaran las Cámaras. Sagasta hizo creer a los suyos que había solicitado el Poder cuando, en realidad, aconsejó a la Reina la continuación del gobierno conservador. Consejo este, por cierto, que mantendría invariable incluso tras el asesinato de Cánovas, ante una Regente bien dispuesta y deseosa, las dos ocasiones, de que entrara a gobernar. No podía ser extraño que trascendiera una queja de María Cristina de Habsburgo, alegando que Sagasta solo buscaba “que otros le saquen las castañas del fuego”.¹²⁰ Menos alternativa a Cánovas era la disidencia conservadora que lideraba Silvela. Su posición en la cuestión cubana varió desde un primer apoyo al Gobierno hasta un confuso distanciamiento

¹¹⁹ LINZ, Juan José, “Crisis, breakdown and reequilibration”, en Juan José LINZ y Alfred STEPAN, *The breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore y Londres, The John Hopkins University Press, 1978, p. 52.

¹²⁰ Cit. en MILÁN GARCÍA, José Ramón, *Sagasta o el arte de hacer política*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, 405. Vid. también BERMÚDEZ DE CASTRO, *Mis recuerdos...*, p. 206. El estado de ánimo del jefe liberal cuando hubo de asumir el Poder tras el asesinato de Cánovas, en DE FIGUEROA Y TORRES (Conde de Romanones), “Sagasta...”, pp. 115-116.

del que, más allá de la crítica negativa, no sobresalía proyecto alguno.¹²¹ Así las cosas, no podía extrañar que, en junio de 1897, incluso uno de los más caracterizados dirigentes del autonomismo cubano, Rafael Montoro, reconociera en carta a Rafael María de Labra que Cánovas era el único que tenía “un programa concreto”, que desplegaba con “resolución y firmeza incontestables” y con un “éxito” que empezaba “a corresponderle”.¹²²

De ello puede colegirse que, sin el hecho extraordinario del asesinato de Cánovas, ni la situación conservadora ni las líneas maestras desplegadas respecto del conflicto cubano hubieran variado significativamente, pese a la oposición abierta de los liberales y el incremento de la presión norteamericana. Era dudoso, eso sí, que este segundo factor hubiera propiciado una declaración de guerra anterior a cuando se produjo, enredados como estaban los políticos norteamericanos con el reconocimiento o no de los derechos de beligerancia. El mismo MacKinley se había dado un plazo para ello, hasta el 31 de octubre de 1897, pretextando la continuación de la guerra en Cuba o la falta de medidas por parte del gobierno español “para asegurar que su conclusión fuera rápida”.¹²³

Eso no quería decir que Cánovas confiara en que, tras el estío, su situación política se despejara. Era consciente de que, aunque tenía cierto margen para derrotar a los rebeldes, la intervención de Estados Unidos era una posibilidad que se dibujaba con cada vez mayor realismo. Y preveía que una guerra acabaría indefectiblemente con la derrota de España, la pérdida de Cuba y la ruina del esfuerzo militar de dos años. Por eso es verosímil la revelación que hizo a Antonio María Fabié, el 18 de julio de 1897, de que estaba dispuesto a otorgar a Weyler solo hasta fin de año para encarrilar la guerra. Entre tanto, remodelaría el Gobierno para darle un nuevo impulso a la situación con-

¹²¹ ARRANZ NOTARIO, Luis. “Estudio Introductorio”, en Francisco SILVELA. *Escritos y discursos políticos*, Madrid, CEPC, 2005, pp. CXVIII-CXIX.

¹²² Cit. en BIZCARRONDO y ELORZA, *Cuba/España...*, p. 382.

¹²³ OFFNER, John L. “La política norteamericana y la guerra hispano-cubana”, en FUSI y NIÑO (eds.). *Vísperas del 98...*, p. 199. El reconocimiento del derecho de beligerancia ni mucho menos significaba la precipitación de Estados Unidos en el conflicto como arguyen ELORZA y HERNÁNDEZ SANDOICA (*La Guerra de Cuba...*, pp. 306-308), una intervención paralizada, según ellos, por el asesinato de Cánovas y unos supuestos “rumores” de retorno de los liberales. Especulaciones aparte, los hechos de esos meses reflejan aún el carácter dubitativo de la política de MacKinley sobre Cuba, que estos mismos autores no dejan de advertir, especialmente respecto de una ruptura de relaciones diplomáticas con España o un ultimátum que provocara una guerra abierta. Demasiados factores como para atribuir al magnicidio, que se produjo en agosto de 1897, la virtud de detener una guerra.

servadora y convocaría a las Cortes en octubre, para recomponer la solidaridad política con los liberales. Pero lo que más le preocupaba era la reacción de la opinión pública española si la presión norteamericana seguía explicitándose públicamente, como la inquietante nota de Sherman ya había dejado entrever. “Para entonces”, le anunció Cánovas a Fabié, “seré yo el menos popular de los españoles, y mis enemigos promoverán las manifestaciones de costumbre para arrojarme del Poder, y todo porque me habré opuesto como pueda y sepa a la enorme locura de comprometer a mi patria en una guerra internacional”.¹²⁴ No es la única referencia que existe. Los marqueses de Lema y de Valdeiglesias, este último director de *La Época*, le escucharon afirmaciones semejantes que, a fin de cuentas, tampoco se separaban del que había sido el criterio de Cánovas conflictos anteriores como el de las Carolinas con Alemania:

Si mi país, mal aconsejado por el recuerdo de sus tradiciones o por los estímulos de la prensa, o por la ceguedad de las muchedumbres, hiciese estallar un conflicto entre las dos naciones, yo no permanecería en este sitio, no permanecería tampoco en España, no querría tomar la más leve parte en lo que considero la perdición y la ruina de mi país.¹²⁵

Eso sí, con el matiz de que, ante Valdeiglesias, el jefe liberal-conservador aceptó una posibilidad de guerra con los norteamericanos: una agresión sin previo aviso que no dejara a España otra opción más que luchar. En todo caso, sabía que evitar un inminente conflicto con Estados Unidos implicaba la renuncia a Cuba, esto es, la proclamación de una independencia que impidiera la entrega de la isla a los norteamericanos y que eliminara radicalmente el *casus belli* buscado por Washington.¹²⁶ El honor no podía ser una razón para ir a la guerra porque Cánovas consideraba que una nación no estaba obligada a lo imposible, es decir, a hacer lo que las circunstancias le impedían.¹²⁷ Las circunstancias de entonces, como las de ahora, hacían inimaginable la victoria en una guerra con Estados Unidos.

No está mal recordarlo porque, ciertamente, quiénes *a posteriori* y desde distintos campos (liberales, republicanos, carlistas) imputaron a Cánovas la pérdida de las pro-

¹²⁴ PONS Y UMBERT, Adolfo. *Cánovas del Castillo*, Madrid, Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández, Madrid, 1930, p. 321.

¹²⁵ *La Época*, 9-V-1898. Vid. también BERMÚDEZ DE CASTRO, *Mis recuerdos...*, p. 207.

¹²⁶ PABÓN. “El 98...”, p. 193.

¹²⁷ *DSC*, 31-I-1888, p. 950.

vincias ultramarinas, fueron los mismos que atizaron al enfrentamiento con los norteamericanos y con el honor por bandera. No puede confundirse, como se ha confundido a sabiendas, la determinación para acabar con una rebelión dentro del territorio nacional, con un propósito firmemente belicista en política exterior. Por supuesto, nunca podremos saber si Cánovas hubiera podido evitar el conflicto con los norteamericanos. Lo que está claro es que su desaparición no la evitó.

Este era el escenario más sombrío. Pero no el único. Pese a las dificultades, nada estaba escrito en aquel estío trágico de 1897 en el que Cánovas perdió la vida. Ciertamente, quedaba ver si Estados Unidos anticipaba su intervención militar o su presidente la demoraba como último recurso. En ese caso, el jefe liberal-conservador no pensaba más que en apurar los plazos para otorgar a Weyler todo el tiempo posible. Como ya expuso cuando el conflicto de las Carolinas, ni siquiera la ruptura de las relaciones diplomáticas supondría necesariamente desechar el plan ya trazado.¹²⁸ Cabía la posibilidad de que esa coyuntura abriera una nueva ronda de negociaciones que permitiera satisfacer lo posible de las demandas norteamericanas, al tiempo que lograba una nueva prórroga para terminar con la insurrección y completar el rearme del Ejército y la Marina. Pero si esa ruptura implicaba afrontar una guerra sin la preparación conveniente y a sabiendas de la superioridad del rival, Cánovas no estaba dispuesto a dejarse arrastrar a ella. “Un hombre político”, afirmó en una de sus intervenciones parlamentarias de este agitado periodo: “no es un hombre de quimeras; es un hombre de realidades que ha de estar constantemente en la vida de la Nación que gobierna, y la vida de la Nación no está en la guerra, está en la paz siempre que la paz se pueda conservar.”¹²⁹

¹²⁸ PONS Y UMBERT, *Cánovas...*, pp. 564-567.

¹²⁹ DSC, 7-VII-1896, p. 1110.

RAÚL IZQUIERDO CANOSA

**Evolución de la guerra de Cuba
de 1895-1898**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

EVOLUCIÓN DE LA GUERRA DE CUBA DE 1895-1898

Resumen:

Se presenta un balance de la actuación por cada uno de los bandos beligerantes en los periodos de mando de los capitanes generales Arsenio Martínez Campos; Valeriano Weyler y Nicolau y Ramón Blanco Erenas. Se hace un análisis comparativo de la intensidad de las acciones combativas y las bajas sufridas por cada una de las partes; se ofrecen datos sobre la organización y empleo combativo de las fuerzas y algunas estadísticas acerca de los resultados de los combates para cada una de las partes. De los tres Capitanes Generales que tuvieron a su cargo la dirección político y militar de la guerra, fue con el general Valeriano Weyler y Nicolau, cuando más se combatió y también el que mayor número de bajas soportó. El pueblo español tuvo que soportar la pérdida de más de 60.000 vidas, la mayoría jóvenes de 20 a 24 años, procedentes de familias muy pobres, los cuales eran enviados a combatir a Cuba, para defender un decadente régimen colonial. El gran y mayor perdedor en esa guerra fue el pueblo cubano, al que costó aproximadamente 300.000 vidas (20 % de toda la población), en su mayoría niños, ancianos y mujeres.

WAR EVOLUTION IN CUBA 1895-1898

Abstract:

This research work presents a balance of the performance by each side of the countries at war in times of the General Captains Arsenio Martínez Campos, Valeriano Weyler y Nicolau and Ramón Blanco Erenas. A comparative analysis is done regarding the intensity of the war actions and also the casualties suffered by both armies. Data is shown about organization, use of army strength and statistics of the results of the combats. When the General Valeriano Weyler y Nicolau was in charge of the military and political administration in the country, there were more combats and the major number of casualties than in the two others General Captains terms. The Spanish people supported more than 60.000 life losses, most of them, young people between 20 and 24 years old, who came from very poor families and which were sent to fight in Cuba in defense of the declining colonial regime. The great loser in that war was the Cuban people due to the life cost which was closer to 300.000 life losses (20% of the population) the most cases children, women and elderly people.

El venidero 2018 arribaremos al Aniversario 150 de la Revolución iniciada por Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868, en la que dio la libertad a sus esclavos y proclamó la lucha armada por la independencia del colonialismo español. Se cumplen 140 años de los hechos que condujeron a un grupo de insurrectos a la firma de la paz o Pacto del Zanjón, que para honra de los cubanos, tuvo la viril y enérgica Protesta de Baraguá, protagonizada por Antonio Maceo el 15 de marzo de 1878.

Habrán transcurrido 120 años de la oportunista e innecesaria intervención de las fuerzas armadas de Estados Unidos, en julio de 1898. En momentos en que el ejército español estaba desgastado y prácticamente derrotado por las continuas operaciones militares que se desarrollaban en un escenario hostil, caluroso, húmedo, donde además de los combates, las enfermedades ocasionaban cuantiosas bajas en las nutridas filas de jóvenes españoles que no lograban aclimatarse a las inclemencias del tiempo; y eran víctimas de picadas de mosquitos que causaban el paludismo, el vómito negro o fiebre amarilla entre otras enfermedades.

La guerra como fenómeno histórico-social, es la manifestación extrema de la violencia, donde los bandos beligerantes pugnan por lograr sus objetivos políticos. La lucha armada es su atributo principal, rasgo distintivo y característico de la guerra. Karl V. Clausewitz la definió como la continuación de la política por otros medios. Decía que la guerra es en consecuencia, un acto de violencia para imponer la voluntad al adversario.¹ V. I. Lenin señaló que la guerra, era una simple prolongación de la política por otros medios (...) a saber, por medios violentos.² José Martí, definió la guerra como un procedimiento político, y dijo que ese procedimiento de la guerra era conveniente en Cuba, porque con ella se resolvería definitivamente una situación que

¹ CLAUSEWITZ, Karl V. *De la Guerra* (1ra ed), Biblioteca El Oficial, Instituto Cubano del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969, p. 26.

² LENIN, V. I. *Bancarrotas de la II Internacional*, publicada en agosto de 1915, Obras Militares Escogidas, Biblioteca El Oficial, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1970, p. 267.

mantenía y continuaría manteniendo perturbado el temor a ella.³ José Martí consideró la guerra como un deber insoslayable de los patriotas cubanos, y precisó: “La guerra por la independencia de un pueblo útil, y por el decoro de los hombres vejados es una guerra sagrada, y la creación del pueblo libre que en ella se conquista, es un servicio universal”.⁴ “La guerra no de ser para el exterminio de los hombres buenos, sino para el triunfo necesario sobre los que se oponen a su dicha”.⁵

Los catedráticos de la Universidad de Barcelona Gabriel Cardona y Juan Carlos Losada han dicho: “En Cuba no se enfrentaron dos comunidades sino que se desgarró una entidad con varios siglos de historia común. La isla no contaba con un pueblo autóctono; los combatientes procedían de antiguos inmigrantes, soldados y esclavos, y los dirigentes revolucionarios eran una mezcla de criollos, extranjeros y españoles. Con el añadido de que hubo más cubanos luchando en el bando españolista que en el contrario y que la pugna se libró entre los partidarios de una Cuba española y los de una Cuba independiente. Para terminar en una Cuba controlada por los yanquis”.⁶ Otros han dicho y escrito que esa guerra: “(...) solo puede entenderse como una verdadera guerra civil, que enfrentó a dos sectores de la población cubana: el de los partidarios de la soberanía española en la Isla y el de los revolucionarios”.⁷

Es nuestra opinión, que en lo referente a España, fue una guerra colonial injusta, en la que empleó todo el poderío militar a su alcance y las potencialidades económicas que el Estado puso a su disposición para mantener su soberanía sobre las últimas de sus colonias en la América (Cuba y Puerto Rico). Para los independentistas cubanos la guerra iniciada por Céspedes el 10 de octubre de 1868, fue una guerra justa por lograr su independencia de España, abolir la esclavitud y alcanzar su libertad y soberanía. La guerra iniciada por José Martí el 24 de febrero de 1895, se propuso alcanzar la plena independencia y soberanía de la metrópoli española, que quedó trunca con la firma el 15 de marzo de 1898 del Pacto del Zanjón. En lo referente al naciente imperio estadounidense, fue una guerra expansionista cuyo objetivo era

³ MARTÍ, José. *Nuestras Ideas, periódico Patria, Obras Escogidas*, Tomo III, Editora Política, La Habana, 1981, p. 81.

⁴ MARTÍ, José. *Circular a los Jefes y Oficiales del Ejército Libertador. Obras Escogidas*, Tomo III, p. 575.

⁵ MARTÍ, José. *Nuestras Ideas*. Obra citada, p. 86.

⁶ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos. *Weyler, nuestro hombre en La Habana*, Editorial Planeta, S.A., 1998, p. 13.

⁷ CALLEJA LEAL, Guillermo. “Nuestra Historia, La guerra hispano-cubano-norteamericana. Los combates terrestres en el escenario oriental. La Coronelía”, *Guarda del Rey*, Año II, No. 12, 2004, p. 20.

apoderarse de los territorios de ambas islas. Lenin la catalogó como la primera guerra imperialista.

La Guerra de Cuba no fue una excepción en el entramado regional y universal de tantos conflictos bélicos, me centraré en el costo humano del periodo de 1895-1898, en cuanto a la Guerra Grande o de los Diez Años (1868-1878), el teniente general español Joaquín Jovellar Soler, capitán general en Cuba en dos oportunidades, en una alocución a los habitantes de la Isla, al concluir la guerra en 1878, dijo: “Doscientos mil cadáveres de significación opuesta yacen al acaso en ignorada sepultura y setecientos millones de pesos desprendidos de la fortuna pública y privada quedan arrojados al abismo de las extorsiones y los gastos de esta guerra”.⁸ El general Arsenio Martínez de Campos, en carta al Presidente del Consejo de Ministros de España, el 18 de febrero de 1878, escribió: “Bien vale el cumplimiento de un deber de justicia el no aumentar con otras 100.000 las 100.000 familias que lloran a sus hijos muertos en esta guerra despiadada y el grito de paz que resonará con júbilo en el corazón de las 80.000 madres que tienen sus hijos en Cuba y en el de otras tantas que los tienen pendientes del sorteo”.⁹

La guerra de Cuba de 1895-1898 fue continuación de un proceso revolucionario independentista que se prolongó por treinta años (1868-1898). Los gobiernos de Cánovas del Castillo y Práxedes Mateo Sagasta, esgrimieron la política de que para mantener su soberanía sobre la Isla, invertirían hasta el último hombre y la última peseta de su tesoro y así lo hicieron. Más de 230.000 efectivos de su ejército regular,¹⁰ los mejores y más experimentados generales y un costo superior a los 1.900 millones de pesetas, no resultaron suficientes para mantener su dominio sobre Cuba.

Desarrollo de la guerra

A inicios de 1895 la situación económica de Cuba era extremadamente delicada después de la Guerra Grande: se fabricaba el 18% de la producción mundial de azúcar, y más del 90% era vendida a los Estados Unidos.¹¹ Los presupuestos eran siempre li-

⁸ GUERRA, Ramiro. *Guerra de los Diez Años*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972, t. II, p. 378.

⁹ PIRALA, Antonio. *Anales de la guerra de Cuba*, Felipe González Rojas, Madrid, 1898, p. 625.

¹⁰ DE MIGUEL, Enrique. “Las tropas españolas en la Guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación”, *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, 2010, pp. 243-271.

¹¹ *Historia de Cuba de la Dirección Política del MINFAR*, 1967, pp. 318-329.

quidados con déficit, cuya acumulación había creado una deuda pública de 100 millones de pesos hasta 1895. Más del 40% del presupuesto tenía que dedicarse a la amortización de esa deuda, la distribución del 60% restante, el 36,6% era dedicado a cubrir los gastos de guerra, la marina, la guardia civil y la policía. A la instrucción pública sólo se dedicaba el 1,34%. El 76,3% de los habitantes eran analfabetos, en 1894, solamente el 10% de la población escolar recibía enseñanza del Estado. Más de 91.000 personas vivían de parásitos del Estado. Los cubanos no tenían acceso a los empleos públicos ni se podían dedicar al comercio.

Al estallar la guerra el 24 de febrero de 1895, fungía como Capitán General y Gobernador Don Emilio Calleja e Isasi, quien contaba con un ejército regular de entre 15.000-16.000 efectivos, en marzo de 1895 fue reforzado con unos 8.302, con lo cual se elevó la cifra a unos 23.000-24.000, que sumados al Cuerpo de Voluntarios, la Guardia Civil y otras fuerzas paramilitares; representaban una correlación de fuerza a su favor de 6-7 a 1. Los efectivos insurrectos alzados en toda la Isla se calculaban entre 3.000-4.000, muy mal armados y carentes de una adecuada organización y preparación militar. El general Emilio Calleja no pudo sofocar la insurrección en Oriente y rápidamente fue sustituido en el mando por el general Arsenio Martínez Campos.

Arsenio Martínez de Campos (abril 1895 – enero 1896)

El Capitán General Arsenio Martínez de Campos llegó a Cuba el 16 de abril de 1895 y se hizo cargo de la Capitanía General. Entre abril y septiembre continuó la llegada de contingentes de tropas: 47.673 que, sumados a los destacados en Cuba, elevaban la cifra a cerca de 72.000. En octubre-noviembre se recibieron 23.579 efectivos más, para un total de 95.574. A esta cantidad deben agregarse las fuerzas que se organizaron en Cuba, las procedentes de Puerto Rico y otras –10.918 hombres–, con las cuales había 106.472 soldados en las fuerzas regulares españolas. Además, la institución de voluntarios existente en Cuba contaba con unos 63.000 hombres, de los que hasta fines de diciembre se habían movilizado alrededor de 5.000.

A pesar del poderío militar desplegado contra las escasas y mal armadas fuerzas insurrectas cubanas, el Capitán General Arsenio Martínez Campos estaba muy preocupado por la situación político-militar creada, y así lo expresó en carta confidencial, del 25 de julio de 1895, a Cánovas del Castillo: “(...) Vencidos en el campo o some-

tidos los insurrectos, como el país no quiere pagar ni nos puede ver, con reformas o sin reformas con perdón o con exterminio mi opinión leal y sincera es que antes de doce años tenemos otra guerra, y si todavía nosotros no diéramos más que nuestra sangre, podría venir una y otra; pero, ¿puede España gastar lo que gasta? Problema es este que no se ha de resolver ahora: en este momento no hay que pensar en someterlos, cueste lo que cueste, pero a los estadistas como usted, a los que tienen que mirar al porvenir, debe preocuparles y ver si se halla el medio de evitarlo (...) están fanatizados, y esto casi lo iguala a los nuestros (...) esta es la impresión que he sacado de mi visita, que, si censurabilísima en un General en Jefe, me ha servido para concluir de fijar mi concepto”. En esa carta Martínez Campos sugería a Cánovas que enviara al general Valeriano Weyler para que le sustituyera en el mando de la Isla.¹²

El paso del mayor general Máximo Gómez al Camagüey constituyó un rotundo fracaso para los planes de Martínez Campos, quien pidió su dimisión en cable a Madrid, la cual no fue aceptada. En su carta al ministro de Ultramar, don Tomás Castellanos, decía: “(...) Sin el pase de Gómez al Príncipe, que confesé y confieso fue un fracaso para mí, esos cinco batallones que he enviado al Príncipe; los cuatro a Las Villas y los diez escuadrones metidos en Bayamo y Cuba y operándose como se opera, y dirigiéndolos yo sin tener que atender al Príncipe y Las Villas, hubiera reducido tal vez a bandolerismo las partidas de Oriente”.¹³

El incremento de la guerra, los alzamientos en Las Villas, en junio-julio, y el desembarco de la expedición *José Martí* por Tayabacoa, Sancti Spíritus –el último de esos meses–, comandada por los mayores generales Carlos Roloff, Serafín Sánchez y José María Rodríguez, *Mayía*, obligaron a Martínez Campos a ampliar la organización militar en esa región al percatarse de que el centro de las operaciones de la campaña estaba en ella. En septiembre trasladó su cuartel general a Santa Clara, desde donde dirigió una nueva circular a las tropas.

El plan de Martínez Campos con respecto a Las Villas, región que debido a sus grandes riquezas económicas era objeto de su preocupación y atenciones, perseguía dos propósitos fundamentales: uno, militar, encaminado a tratar de eliminar la insurrección

¹² WEYLER NICOLAU, Valeriano. *Mi mando en Cuba*, Tomo I, Imprenta Litográfica y Casa Editorial de Felipe González Rojas, España, 1910, pp. 31-32.

¹³ SOUZA, Benigno. *Ensayo histórico sobre la invasión...*, Imprenta del Ejército, La Habana, 1948, p. 34.

en el más breve tiempo; y el otro, económico, dirigido a garantizar la realización de la zafra azucarera. Pero esto requería el empleo de una considerable cantidad de fuerzas, y con ese fin se designaron hacia allí 23.500 hombres desembarcados entre el 5 de octubre y el 30 de noviembre, lo que en la práctica resultó inefectivo.

Sin duda, el peligro que corría la zafra con el anuncio de la tea incendiaria y la invasión al occidente de la Isla, por las fuerzas bajo el mando de los mayores generales Máximo Gómez y Antonio Maceo, influyeron decisivamente en que Martínez Campos ordenara reforzar las tropas de la Trocha de Júcaro a Morón y concentrar cerca de 30.000 hombres (el 36% de sus efectivos regulares) al occidente de ella; entretanto mantuvo 27 batallones en Oriente (unos 25.000 hombres) y 9.000 combatientes en Camagüey, con la misión de impedir el paso de los invasores.

Pero todo ese despliegue no pudo frenar el avance de las columnas invasoras, de unos 4.000 hombres –insuficientemente armados, equipados y abastecidos desde el punto de vista logístico–, para una correlación de fuerzas favorable al ejército español en más de 25 a 1, sin tomar en cuenta que, mientras cada soldado del Ejército Libertador armado de fusil, carabina o escopeta, contaba apenas con diez cartuchos, sus adversarios estaban equipados con fusil o carabina Máuser o Remington del último modelo, y disponían de un módulo de 150 cartuchos.

Ya antes el general Martínez Campos había expresado, en carta confidencial a Cánovas del Castillo su preocupación por la evolución de los acontecimientos y el estado deplorable en que se encontraban los partidos políticos: “(...) Cuando llegué aquí había gran desaliento en los partidos verdaderamente españoles, desaliento causado por la división y encarnizamiento con que se tratan; creí que podía atraerlos a buen camino; me equivoqué; no son las ideas las que los dividen, son las rencillas particulares (...). La insurrección, hoy día, es más grave, más potente que a principios del 76; los cabe-cillas saben más, y el sistema es distinto de aquella época”.¹⁴

Concluida la marcha invasora quedaba prácticamente sellada la derrota militar de Arsenio Martínez Campos, uno de los más inteligentes y experimentados generales españoles de la época, quien, a pesar de contar con un ejército regular de más de 100.000 efectivos y miles de voluntarios y guerrilleros, y de ser auxiliado en el mando por unos 40 experimentados generales, no logró detener el avance invasor.

¹⁴ WEYLER NICOLAU, Valeriano. Obra citada, pp. 29-31.

Al general Arsenio Martínez Campos corresponde la responsabilidad por los más de 6.335 militares españoles fallecidos durante el periodo de abril 1895 a enero de 1896, en que ejerció el mando militar de la Isla, cifra que representa aproximadamente el 10% del total de los españoles fallecidos en toda la guerra de 1895-1898. Entre febrero de 1895 y enero de 1896, a su mando, se efectuaron más de 838 acciones combativas en las que murieron cerca de 900 militares españoles. Entre abril y noviembre de ese año, se registraron 499 muertos durante las acciones combativas; el promedio mensual de muertes fue de 43; el mes de diciembre murieron 211 militares, y en enero de 1896, murieron otros 120 en las acciones combativas. A dichas bajas deben sumarse los cerca de 5.443 (86%) fallecidos a causa de las enfermedades. En ese año murieron más de 8.000 civiles cubanos como consecuencia de la guerra. A él también corresponde la responsabilidad histórica de haber propuesto al general Valeriano Weyler para que le sustituyera y desarrollara una guerra más cruel y sangrienta.

Valeriano Weyler y Nicolau (febrero 1896 – octubre 1897)

El Capitán General Valeriano Weyler y Nicolau, fue nombrado en el cargo el 19 de enero de 1896 y asumió la Capitanía General de la Isla de Cuba el 10 de febrero, después de declarar que su antecesor, Arsenio Martínez Campos, no sólo no pudo contener la insurrección de Oriente, que era donde se había mantenido durante la Guerra de los 10 Años, sino que había permitido su extensión a todo el país. Afirmó que pondría fin al conflicto en un término de dos años. En el momento en que dicho general asumió el mando, el general Antonio Maceo llevaba a cabo la campaña de Pinar del Río, había efectuado ya los combates de Santa Lucía, Paso Real, Candelaria y Río Hondo, y para el 10 de febrero se encontraba cerca de Artemisa, luego de combatir el día antes en San Cristóbal. En el territorio de La Habana, el general Máximo Gómez había desarrollado varios combates y ocupado los poblados de Güira de Melena, Alquizar, Ceiba del Agua, La Salud y Tapaste, el 10 de febrero se hallaba acampado en El Guayabal. En las restantes provincias, las fuerzas insurrectas mantenían constante actividad combativa.

El general Valeriano Weyler desplegó un ejército de 230.000 efectivos regulares, organizado en tres cuerpos con once divisiones, más de 115 batallones de infantería, 42 escuadrones de caballería y 10 baterías de artillería de montaña; dirigidos por 42 generales, 700 jefes y 6.300 oficiales. Contaba además con un Cuerpo de Voluntarios y

guerrilleros que se dice alcanzaban los 80.000 hombres y otras fuerzas paramilitares auxiliares. La armada tenía un total de 60 buques y lanchas de combate y de servicio de las operaciones terrestres.

Según datos del Depósito de la Guerra, de Madrid, publicado en 1897, en el periodo de marzo de 1895 a mayo de 1897 el gobierno español envió a Cuba 208.237 armas de infantería, entre ellas 121.005 fusiles y 10.574 carabinas, todas del modelo Máuser de 7 milímetros; 1.361 fusiles Máuser de 7,65 milímetros y 75.298 fusiles Remington modelo 1887-89. Con ese armamento llegaron a la Isla 97.869.690 proyectiles de infantería, para un promedio de 470 proyectiles por cada fusil. De lo anterior se deduce que para combatir a cada insurrecto cubano, los españoles dispusieron de 8-10 fusiles y cerca de 4.000 proyectiles per cápita.

Según informes del propio Weyler, en ese año 1896 sus bajas fueron unas 10.000, y las atenciones a los soldados enfermos en los hospitales superaron las 232.000. Las estadísticas medias señalan que en 1895 se enfermaron 49.000 soldados españoles, es decir, el 46% del total de los efectivos. Ya en ese año se habían visto en la necesidad de desplegar 33 hospitales con una capacidad de 22.300 camas, o sea, una por cada cinco hombres. En el 96 se desplegaron 29 nuevos hospitales con cerca de 20.000 camas, elevándose a 62 instalaciones de ese tipo con un total de 43.000 camas, una por cada seis hombres.

De enero a mayo de 1897, Weyler recibió a más de 7.000 hombres. Sin embargo, las estadísticas muestran cómo en el primer semestre de ese año se enfermaron y recibieron atención médica en los hospitales más de 200.000, lo cual lo obligó a seguir ampliando la capacidad asistencial con nueve hospitales y más de 1.500 camas.

Durante los años 1896-1897, Weyler se vio en la necesidad de desplegar 38 nuevos hospitales con 21.500 camas, que sumados a los creados en 1895-1896 los elevaba a 71 con 43.750 camas, una por cada seis soldados. De estos datos se infiere que prácticamente un 20 % del ejército regular se mantenía hospitalizado.

En su afán por liquidar la insurrección, el Capitán General Valeriano Weyler efectuó las maniobras militares que estimó conveniente para tratar de aniquilar a las fuerzas comandadas por el lugarteniente general Antonio Maceo, en Pinar del Río. Desde enero a fines de noviembre de 1896, en territorio pinareño y bajo la dirección del ge-

neral Maceo se efectuaron más de 680 acciones combativas de diferentes tipos y envergaduras; en las que las fuerzas del adversario sufrieron más de 2.310 bajas definitivas, el 40 % de todos los fallecidos por esa causa entre 1896-1898. Del total de los muertos, a causa de acciones de guerra (en combate o por las heridas recibidas en estos) que fueron 585, más de la mitad, 324 (55%) se registraron entre enero y noviembre de 1896. En total 324 soldados murieron en combate y otros 101 como resultado de las heridas recibidas en acciones combativas durante los enfrentamientos con las fuerzas insurrectas. Solo en octubre de 1896, fueron muertos 137, de ellos: 100 en el campo de batalla y 37 a causa de las heridas recibidas en las acciones; el 4 de octubre murieron en combate 49 militares españoles. Durante estos enfrentamientos armados las fuerzas españolas sufrieron el doble de bajas definitivas en relación a los insurrectos; en 1896, la cifra se elevó a cuatro soldados fallecidos por cada insurrecto caído. En el año 1897, la proporción fue de 1,5 a uno y en 1898, se mantuvo nivelada uno por uno.

Weyler hizo todo lo que estaba a su alcance por llevar adelante su política de “sangre, fuego y exterminio”. En octubre de 1896 emitió un bando mediante el cual disponía la reconcentración de miles de campesinos, en su gran mayoría ancianos, mujeres y niños, como método para eliminar la fuente de subsistencia de los independentistas. Las consecuencias de tan cruel medida fueron incalculables porque el hacinamiento a que fueron sometidos, la falta de alimentos y las enfermedades de todo tipo causaron grandes pérdidas en la indefensa población, de las que se dice fallecieron más de 200.000 personas.

En julio de 1897, el general Gómez anotó en su Diario de campaña: “(...) yo creo que hemos dominado la situación pues se empieza a sentir cansancio por parte de los españoles. La falta de salud en sus soldados y de dinero en su caja me hacen ver, en no lejano plazo en el general Weyler, a un general fracasado”.¹⁵ A pesar de los desesperados intentos por frenar la insurrección, Weyler fracasó y en octubre de 1897 fue relevado. En relación con ello, en carta a Tomás Estrada Palma, fechada el 5 de septiembre de 1897, el general Máximo Gómez apuntó: “(...) El fracaso del general Weyler y la muerte de Cánovas han marcado la terminación de la lucha. España no está en condiciones de enviar al sustituto de Weyler 200.000 hombres más y 100 millones para prolongarla 2 años más; pero los cubanos pueden resistir el tiempo que se quiera”.¹⁶

¹⁵ GÓMEZ, Máximo. *Diario de campaña*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968, p. 333.

¹⁶ BOZA, Bernabé. *Obra citada*, p. 137.

En sus memorias, el 19 de mayo de 1897 el propio Weyler señaló que, al reunir a los diputados y senadores que le seguían antes de abrirse las Cortes, Sagasta, jefe del Partido Liberal, pronunció las siguientes palabras: “(...) Después de haber enviado 200.000 hombres y de haberse derramado tanta sangre, no somos dueños de en la Isla de más terreno que el que pisan nuestros soldados”.¹⁷

En su libro sobre Cánovas del Castillo, el historiador español Antonio María Fabié se refirió a una importantísima conversación política sostenida entre su padre y el presidente de su despacho de La Huerta, en la mañana del 18 de julio de 1897. Según refiere Fabié, decía Cánovas del Castillo: “(...) Hice, estoy haciendo y haré todos los esfuerzos imaginables para acabar la guerra (...) pero lo que afecta a Cuba, cada día que pasa me convezco más que las cosas están peor, pues los militares no solamente no aciertan, sino que abusan de una manera escandalosa de la situación. Los generales, jefes y oficiales, no se dan cuenta de que el país no puede soportar la carga, de que los Estados Unidos están en espera de la ocasión de intervenir y si la intervención viene, solo se resolverá con una sumisión humillante, pues no hay que pensar en la guerra con el coloso americano, imposible por parte de España. Doy de término a los militares para acabar la guerra de Cuba hasta fin de año (...). Si con el esfuerzo que juntos hagamos no ha terminado la insurrección cubana de modo que no tenga más remedio que reconocerlo así los Estados Unidos, el 31 de diciembre daré paso al Partido Liberal para que resuelva el problema con una solución autonómica y yo me retiraré a mi casa”.¹⁸

El general Weyler no pudo cumplir lo prometido, su mando duró 20 meses en los cuales llegó a disponer de más de 230.000 efectivos regulares, desarrolló cerca de 5.500 acciones combativas de diferentes tipos y envergadura, por cuya consecuencia murieron más de 2.660 hombres de su ejército. Las enfermedades comunes y el vómito negro le causó la muerte a otros 28.000 hombres, para un total de 30.660 defunciones, equivalentes a casi el 60 por ciento de todos los españoles muertos en la guerra de Cuba entre 1895-1898.

En estadísticas aún incompletas, debido a lo disperso y dudoso de las fuentes, se dice que los miembros del Ejército libertador de Cuba muertos violentamente, incluidos los fusilados, fueron aproximadamente 1.400, o sea, mil bajas menos que las sufridas

¹⁷ ROIG DE LEUCHSENRING, Emilio. Obra citada, p. 55.

¹⁸ *Ibidem*, pp. 74-75.

por la misma causa que los españoles. En junio de 1896 solo se registraron 67 muertos en acciones de guerra. Durante los años 1896-1897, como consecuencia de la guerra y la reconcentración implantada por Weyler y bajo su mando fallecieron algo más de 200.000 civiles, en su mayoría niños, ancianos y mujeres.

Ramón Blanco y Erenas (noviembre 1897 – julio 1898)

El general R. Blanco refiriéndose a su antecesor escribió: “(...) La administración se hallaba en el último grado de perturbación y desorden: –en el ejército, agotado y anémico, poblando hospitales, sin fuerzas para combatir ni apenas sostener sus armas, el país, aterrado, presa de verdadero espanto, obligado a abandonar sus sitios y propiedades, temía bajo la tiranía más espantosa sin otro recurso para aliviar su terrible situación e ir a engrosar filas rebeldes”.¹⁹

El 18 de diciembre de 1897, en carta a Tomás Estrada Palma, el mayor general Máximo Gómez afirmó: “(...) La campaña de invierno se ha principiado ya con ventaja para nuestras armas; y como lo tengo informado en mis anteriores comunicaciones sin nada de optimismo, bien constituida la guerra en toda la Isla, a España, le es materialmente imposible pacificar esto, aunque pudiera echarnos encima doscientos mil hombres. Mucho menos es, locura o necedad pretenderlo, contando con los restos enfermos y cansados que el ejército de Weyler ha dejado junto con las deudas por herencia a Blanco”.²⁰

El general Blanco anuló la reconcentración dictada por Weyler e implantó el régimen autonómico a partir de enero de 1898, pero realmente ya era tarde: España había agotado hasta el último hombre y la última peseta; su ejército se había desgastado; la economía cubana estaba prácticamente paralizada; las acciones de ambos bandos beligerantes sobre la ganadería, la agricultura, el tabaco, la industria azucarera, el ferrocarril, el correo y el telégrafo, habían creado una situación catastrófica y desastrosa en la Isla. España se hallaba endeudada y la situación política y económica, en los planos interno y externo, resultaba insostenible en la práctica.

¹⁹ *Ibidem*, p. 63.

²⁰ BOZA, Bernabé. Obra citada, p. 343.

Como consecuencia de la guerra, en 1896, la producción de azúcar sólo fue de 235.659 toneladas, un 78% menos que en 1894; en 1897 se produjeron 202.703 toneladas, el 81% menos, y en 1898 unas 300.000 toneladas, o sea, un 72% por debajo, ambos en relación también con 1894. Según historiadores españoles, la guerra había costado a España unos \$480.000.000 y la deuda contraída sobrepasaba los \$500.000.000.

En declaraciones recogidas por el corresponsal del periódico *Sun*, el general Máximo Gómez expresó lo siguiente: “(...) El ejército español en Cuba es el ejército europeo más poderoso que jamás haya peleado en suelo americano, pero, ya que no podemos destruirlo en un solo día, lo destruiremos poco a poco. Ya está cercano el término. España desangrada y arruinada no puede sostener la guerra un año más. Carece de medios para ello, y por nuestra parte estamos dispuestos, estamos inquebrantablemente decididos a mantenernos en el campo hasta la última extremidad (...) en dos años ha debido España armar contra nosotros 212.000 hombres y gastar \$200.000.000; y por más que ella me presenta al mundo como ya vencido, aquí estoy y todavía alentando siempre iguales esperanzas de triunfo”.²¹ Gómez apuntó en su *Diario de Campaña*, el 11 de enero de 1898: “(...) Los españoles se esfuerzan en implantar la autonomía en Cuba, pero abrigo la firme esperanza de que este pueblo heroico, mirará con soberano desprecio semejantes tardías reformas, que no pueden de ningún modo satisfacer sus nobles aspiraciones de independencia defendida a costa de tanta sangre y ruina”.²²

De los resultados de aquella guerra y sus nefastas consecuencias para España, el almirante Pascual Cervera, jefe supremo de la escuadra española hundida en Santiago de Cuba en 1898, expuso: “(...) Me pregunto si me es lícito callar y hacerme solidario de aventuras que causarán, si ocurren, la total ruina de España; y todo por defender una Isla que fue nuestra; porque aún cuando la perdiésemos de derecho con la guerra, la tenemos perdida de hecho, y con ella toda nuestra riqueza y una enorme cifra de hombres jóvenes, víctimas del clima y de las balas, defendiendo un ideal que ya es solo romántico (...)”.²³

El capitán de navío Víctor M. Concas, jefe de estado mayor de la escuadra del almirante Cervera, apuntó al respecto: “(...) Aunque los escritores americanos pretendan

²¹ *Ibidem*, p. 62.

²² GÓMEZ, Máximo. Obra citada, p. 343.

²³ ROIG DE LEUCHSENRING, Emilio. Obra citada, p. 37.

negarlo, la insurrección de Cuba había terminado la guerra, y la Isla no era ya nuestra como dijo el Almirante Cervera en la carta del 26 de febrero de 1898 que dejamos transcrita. La guerra (con los Estados Unidos) fue aceptada por España cuando la Isla de Cuba estaba perdida de hecho y cuando en la Península el envío de un hombre más amenazaba un levantamiento más positivo que el soñado después, cuando nuestras tropas carecían de lo más necesario y el atraso de pagas era causa principal de mala alimentación y de su decaimiento, y cuando una buena parte de los españoles residentes en Cuba, con el nombre de reformistas, autonomistas, etc. hacían causa común con los insurrectos, mientras se lucraban fabulosamente en contratas, suministros y transporte”.²⁴

Don José Canalejas y Méndez, ministro de Gobierno que visitó la Isla en los terribles días de la guerra y comprobó la desesperada situación en que se encontraba el gobierno y ejército españoles, escribió a Sagasta lo siguiente: “(...) La guerra, aun acabando pronto, representará la pérdida de más de seiscientos mil vidas. ¡Qué horror! (...) ¡Y pensar que esta hermosa Isla, sin la guerra y con un buen gobierno, sería un emporio de riqueza! ¿Cómo encontró al ejército? Numeroso, sí –dice– pero sin organización y destrozado por las enfermedades y por la miseria”.²⁵

El Capitán General Ramón Blanco y Erenas asumió el mando el 31 de octubre de 1897, dispuso de más de 190.000 efectivos del ejército regular, en su mando se efectuaron más de 800 acciones combativas de diferentes tipos y envergadura, en ellas murieron más de 1.100 efectivos y a consecuencia de las enfermedades fallecieron otros 15.560, para un total de 16.660, el 30% del total de las defunciones del ejército español en Cuba durante el periodo 1895-1898. Durante las acciones combativas en Santiago de Cuba contra las fuerzas norteamericanas y cubanas, murieron en total 173 españoles, de ellos: tres jefes, 13 oficiales y 157 de tropas; 349 fueron heridos y 255 desaparecidos. En 1898, fallecieron a causa de la guerra, la reconcentración y el bloqueo naval estadounidense, 81.000 civiles, niños, ancianos y mujeres.

En 1898 el Ejército Libertador de Cuba fue despojado de la victoria. El ejército interventor estadounidense no permitió la entrada del mayor general Calixto García Íñiguez y sus tropas a la ciudad de Santiago de Cuba, para participar en la capitulación del

²⁴ *Ibidem*, p. 78.

²⁵ *Ibidem*, p. 63.

ejército español y le desconoció en la firma del Tratado de Paz de París. Al ejército insurrecto cubano, corresponde el papel fundamental en la derrota del ejército español, cuyas fuerzas terrestres –la parte más numerosa e importante de ese ejército–, no pudieron participar en las acciones militares durante el cerco y rendición de Santiago de Cuba, debido al plan operacional concebido por el mayor general Calixto García Íñiguez.

–Fue el ejército cubano el que con sus constantes y sistemáticas campañas militares, batallas, combates, acciones de hostigamiento y desgaste –ocasionó serios y cuantiosos daños y el mayor número de bajas al poderoso ejército colonial.

–Fue el ejército cubano el que logró aislar el área objetivo e impedir las maniobras de las fuerzas coloniales desde otras direcciones: esto es, primero, no permitir el refuerzo de la región de Santiago de Cuba, y después, la maniobra de apoyo en interés de salvar la división de los generales Linares y Toral. Las fuerzas del Ejército Libertador inmovilizaron las tropas coloniales en: Guantánamo, unos 6.000 efectivos; en Holguín, entre 10-12.000; en Bayamo-Manzanillo unos 6.000 y en Tunas-Camagüey, unos 10.000.

–Fue el ejército cubano el que limpió las costas de fuerzas coloniales en las regiones de Daiquiri, Siboney y Guantánamo, para asegurar las cabezas de playa que facilitaron el desembarco de las tropas estadounidenses.

–Fue el ejército cubano, dirigido personalmente por el mayor general Calixto García, quien, con unos 4.000 hombres, condujo a las tropas estadounidenses hasta el sitio de la ciudad de Santiago de Cuba; fuerzas cubanas participaron en las acciones del Caney, San Juan y otras.

El ejército libertador de Cuba

Al Ejército Libertador de Cuba corresponde la gloria de haber desafiado y enfrentado a esa poderosa fuerza militar europea, siempre favorecida por su superioridad numérica en hombres, armas, municiones, alimentos, medicamentos y otros pertrechos militares y logísticos. En muy difíciles condiciones los combatientes cubanos tuvieron que combatir, soportar privaciones, hambre, lluvia, frío, enfermedades y otras nece-

sidades. Con valor, tenacidad, constancia y patriotismo, combatieron y ocasionaron costosas derrotas a los más afamados generales españoles del siglo XIX.

El accionar combativo de los insurrectos cubanos se resume en las siguientes campañas militares: del mayor general Antonio Maceo en la zona oriental desde mayo a octubre de 1895; la campaña Circular del mayor general Máximo Gómez en el territorio del Camagüey desde junio a octubre de 1895; la campaña invasora a Occidente de los mayores general Máximo Gómez y Antonio Maceo, de noviembre 1895 a enero de 1896. La campaña de La Lanzadera, protagonizada por el mayor general Máximo Gómez en La Habana en enero y febrero de 1896. La campaña en Vuelta Abajo, dirigida por el mayor general Antonio Maceo en los meses de marzo a diciembre de 1896. La campaña del mayor general Máximo Gómez en igual periodo en Las Villas. La campaña del mayor general Calixto García en Oriente, desde marzo a diciembre de 1896. En el año 1897 destacan la campaña de La Reforma, del mayor general Máximo Gómez al centro del país y la del también mayor general Calixto García en igual periodo en el Departamento Oriental. En 1898 la campaña efectuada por el mayor general Calixto García en la parte oeste del territorio Oriental para asegurar el desembarco de las fuerzas estadounidenses al sureste de Santiago de Cuba.

En esas campañas militares se destacan, entre otros, los combates de Jobito, Sao del Indio, Loma del Gato, Ceja La Larga, Saratoga, Cascorro, Guáimaro, ingenio Senado-Minas, El Cacao, Peralejo, Cayamas, Loma del Hierro, Maniabón, Las Tunas y Guisa, en territorio Oriental. Mal Tiempo (Cruces), Coliseo, ingenio Triunfana (Calimete), durante la invasión a occidente. Las acciones en Las Taironas, Tumbas de Estorino, Lomas de Tapia, Consolación del Sur, Candelaria, Soroa, Cayajabos, Ceja del Negro y Cacarájicara en Vuelta Abajo. Los combates en El Guatao, Calabazar, Moralitos en el territorio occidental, entre otros.

Al igual que en la Guerra de los Diez Años, tampoco en la de 1895-1898 se registró una estadística general sobre las bajas del Ejército Libertador cubano, algunos de los protagonistas, en sus memorias se han referido al tema y han dado cifras que responden a apreciaciones y valoraciones personales ya que no están sustentadas en datos estadísticos concretos que respalden tales afirmaciones.

El general insurrecto Enrique Collazo expuso que las bajas cubanas pudieron ser seis veces superiores a la cifra reconocida por la Comisión Liquidadora: aproximadamente

64.000. El propio Collazo, en una de sus obras, señala que el Ejército Libertador en tres años y medio de guerra perdió el 50% de sus efectivos, que según el mismo reconoce no sobrepasaron los 25.000 hombres; o sea, en este caso serían unos 12.500 muertos. Esta última cifra expuesta por Collazo, se aproxima al análisis realizado por Miguel Varona Guerrero, quien señala que el Ejército Libertador contó con unos 30.000 efectivos en el servicio activo y sus bajas fueron: muertos violentamente por España 15.000; fusilados (legalmente) 192; muertos en el campo de la Revolución por epidemias 20.000; miembros del Ejército Libertador e integrantes del Gobierno Civil al servicio de la Revolución muertos en acciones de guerra por las tropas españolas 12.000.

Según los datos que expone Varona Guerrero, la parte cubana tuvo un total de 47.192 muertos, de los cuales 15.192 murieron de forma violenta, que representa el 32%; 20.000 a causa de epidemias y enfermedades, que equivale al 42% de las víctimas, y 12.000 fueron las bajas del ejército que murieron a causa de las acciones de guerra, el 25% del total de las bajas. A estas bajas de la parte cubana en los territorios liberados, deben sumarse unas 260.000 personas, en su mayoría ancianos, mujeres y niños víctimas de la Reconcentración; por tanto, el total de bajas cubanas incluidos el ejército y la población es posible estimarlo en unas 300.000, de las cuales 12.000 fueron del ejército, un 4%; por ende, el 96% de los muertos correspondió a la población civil indefensa.

En el Índice alfabético y defunciones del Ejército Libertador de Cuba, elaborado bajo la dirección del inspector general del Ejército, el mayor general Carlos Roloff Mialofski, aparecen consignados 4.786 muertos comprobados, el registro fue deficiente, pues en el libro aparecen en total 69.782 hombres de fila. “(...) Se dice que según datos oficiales del Consejo de Gobierno y del Estado Mayor Cubano al terminarse la Guerra de Independencia, en 1898, el Ejército Libertador contaba con 53.774 hombres, anotados en los registros. Se señala que estos combatientes padecieron y se sacrificaron por sus ideales, y que de ellos murieron 10.665 en poco más de tres años, incluido siete mayores generales, dos de división, dieciséis brigadieres, cuarenta coroneles, setenta y nueve tenientes coroneles, y ciento cincuenta y un comandantes”.²⁶

²⁶ PORTELL VILÁ, Herminio. *Historia de la guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España*, Cuaderno de Historia Habanera no. 41, La Habana, 1949, pp. 218 y 219.

Tomando como base el mencionado Índice Alfabético y defunciones de Roloff, otras investigaciones realizadas por el destacado historiador César García del Pino, hemos confeccionado una base de datos sobre las defunciones en el Ejército Libertador de Cuba durante la guerra de 1895-1898, en la que aparecen registradas 5.047, de los cuales 2.629 (60%) murió de forma violenta; 1.183 muertos menos de los que sufrió el Ejército Español en igual periodo; recuérdese que en dicho ejército sólo el 7% murió en acciones combativas y el 93% a causa de las enfermedades.

Del total de las bajas, hay 696 (14%) de las que se desconoce el grado militar de los fallecidos; por lo tanto, hay 4.930 que se ha podido determinar su grado; entre los cuales 973 (24%) fueron oficiales y los restantes clases y soldados; en el Ejército Español, los oficiales fallecidos en combate solo representaron el 6%. Del total de los oficiales fallecidos, 718 eran subalternos, 233 primeros oficiales y 22 oficiales superiores. De dicho total, 690 murieron de forma violenta, es decir en combate o a causa de las heridas recibidas, muertos violentamente o fusilados; lo que representa el 23% del total de fallecidos por esta vía. De todos esos fallecidos, 431 eran oficiales subalternos; 161 primeros oficiales y 17 oficiales superiores.

De los 5.047 fallecidos del Ejército Libertador de Cuba en la Guerra de 1895-1898, 1.387 (28%) murieron a causa de enfermedades, como la fiebre amarilla, paludismo y fiebres infecciosas o viruelas; 379 (8%), murieron por accidentes y otras causas; 687 casos (14%) se desconoce las causas de la muerte.

La distribución de las defunciones por año fue: 1895, murieron 232 (5%); 1896, murieron 1.009 (20%); 1897, murieron 2.114 (42%) y 1898, fallecieron 822 (17%); en 804 (16%) de los fallecidos se desconoce la fecha. Los meses donde se registró el mayor número de fallecidos fueron: diciembre 488 (10%), agosto 462 (9%), julio 405 (8%), mayo 378 (8%) y octubre 377 (8%).

De acuerdo a las fechas de ingreso en el Ejército Libertador de Cuba, 3.186 (93%) de los fallecidos lo hicieron en los años 1895 y 1896, ya que en 1.540 (31%) casos no se conoce la fecha de su incorporación al ejército.

De todos los fallecidos, 1.594 (32%), pertenecieron al 1er, 2do y 3er Cuerpo, del Departamento Oriental; 178 eran de Granma, 95 de Santiago de Cuba, 90 de Camagüey, 63 de Guantánamo, 36 de Holguín y 5 de Las Tunas. 3.190 (65%) eran del 4to, 5to y

6to Cuerpo del Departamento Occidental, siendo esta, la región donde más muertes se produjeron a causa de la guerra. La distribución de los fallecidos por provincias fue la siguiente: 428 pertenecían a Villa Clara, 292 a La Habana, 228 a Matanzas, 181 a Sancti Spiritus, 105 Cienfuegos, 47 a Pinar del Río y 40 a Ciego de Ávila.

Entre los 22 oficiales superiores fallecidos hubo: siete mayores generales (José Martí, Guillermo Moncada, Francisco (Paquito) Borrero, Antonio y José Maceo, Serafín Sánchez, José María Aguirre; un general de División Juan Fernández Ruz y trece generales de brigada: Flor Crombet Calderín, Alfonso Goulet Goulet, Vidal Ducásse, Juan Bruno Zayas, Esteban Tamayo Tamayo, Pedro Vargas Sotomayor, Ángel Guerra Porro, Roberto Bermúdez y López Ramos, Alberto Rodríguez Acosta, Mariano Sánchez Viaillant, Adolfo Castillo y Sánchez, Federico Incháustegui Cabrera, Enrique del Junco Cruz Muñoz. De los fallecidos 45 eran coroneles, 55 tenientes coroneles, 138 comandantes, 221 capitanes, 269 tenientes, 220 subtenientes, 18 alférez, 452 sargentos, 270 cabos y 2.377 soldados.

Cerca de 1.800 españoles se incorporaron a las filas del ejército insurrecto, de los cuales 603 eran canarios; 172 andaluces; 111 gallegos; 73 asturianos; 58 valencianos; 45 catalanes; 38 murcianos; 68 de León; 31 de Extremadura; 26 de las Baleares; 21 aragoneses; 12 de vascongadas; y 5 cántabros. Se desconoce la provincia o región de más de 350. La ubicación por cuerpos de ejército fue: 271 (16%) pertenecieron al Primer Cuerpo; 264 (15%), al Segundo; 306 (17%), al Tercero; 446 (26%), al Cuarto; 222 (13%), al Quinto, y 40 al Sexto. La incorporación por años fue: 606 (35%), en 1895; 428 (25%), en 1896; 151 (9%), en 1897; 419 (25%), en 1898. En más de 140 (6%) casos no se especifica la fecha de ingreso. La mayoría de los españoles incorporados al Ejército Libertador de Cuba eran de procedencia muy humilde: más de 1.026 (60%) realizaban labores relacionadas con el campo y la agricultura; 95 trabajaban en el comercio, y los restantes se desempeñaban como jornaleros, zapateros, panaderos, tabaqueros, barberos, herreros, albañiles y alfareros, entre otros oficios. Se desconoce la profesión u oficio de alrededor de 300. Más del 60% tenían menos de 30 años y eran solteros; 153, menos de 21, y cinco, más de 60.

A manera de epílogo

La lucha armada de los cubanos por la independencia del colonialismo hispano en el siglo XIX, fue iniciada por el oriente cubano en octubre de 1868 y luego de treinta

años, concluyó igualmente en territorio oriental en julio de 1898, con la rendición de las tropas españolas al ejército interventor de Estados Unidos. En los tres y medio años de guerra (1895-1898), se registran cerca de 7.493 acciones combativas, de las cuales en 1895 fueron 620 (8%), en 1896, unas 3.534 acciones (47%), en 1896, más de 2.355 acciones (36%) en 1897 y en 1898, unas 660 (9%). Como resultado de esas acciones perdieron la vida más de 5.525 militares españoles, de los cuales 3 383 (61%) fueron muertos directamente en el campo de batalla y 2.142 (39%) fallecieron posteriormente a causa de las heridas recibidas en los combates. El 55% (2.885) de los fallecidos fueron en el territorio occidental y el 33% (1.806) murieron en la parte oriental, el 12% de los fallecidos se desconoce el lugar de su muerte.

De los tres Capitanes Generales que tuvieron a su cargo la dirección político y militar de la guerra en Cuba en el último lustro del siglo XIX, fue durante el mando del general Valeriano Weyler y Nicolau, cuando más se combatió: 5.496 acciones combativas (77%), y también fue el que mayor número de bajas soportó, 2.660 muertos en acciones de guerra (60%). En el mando del general Arsenio Martínez Campos se efectuaron 838 acciones combativas (12%) en las cuales tuvo 892 muertos (20%). Bajo el mando del general Ramón Blanco Erenas se realizaron 815 (11%) acciones combativas en las que hubo 1.117 muertos (20%).

El pueblo español tuvo que soportar el sacrificio de unas 60.000 vidas de jóvenes de 20 a 24 años, en su gran mayoría de familias muy pobres, los cuales fueron enviados a combatir a Cuba, sólo para defender un decadente régimen colonial. Ese imperio, en el último lustro del siglo XIX, organizó el mayor ejército colonial, que jamás potencia europea, mandará a combatir a territorio ultramarino alguno; aquel poderoso ejército colonial fue derrotado por el Ejército Libertador de Cuba; la quinta parte de sus soldados, no pudo regresar a España; sus restos quedaron sepultados en el campo de batalla o fueron lanzados a las profundas aguas del azul océano.

El gran y mayor perdedor en la guerra fue el pueblo cubano, al que costó aproximadamente 300.000 vidas (20% de toda la población), en su mayoría niños, ancianos y mujeres. Según el Censo de 1899, en cifras no definitivas, ya que faltaron algunas regiones por aportar los datos de las defunciones, en el periodo de 1895-1898 se registraron 321.934 fallecimientos, equivalentes al 20% del total de la población. De ellos el 35% corresponde a Santa Clara; el 19% a Matanzas; el 18% a La Habana; el 13% a Pinar del Río; el 12% a Santiago de Cuba; y el 3% a Puerto Príncipe. El 85% de

todos los fallecidos pertenecían a las provincias del Departamento Occidental y el resto al Oriental.

De la población cubana, ascendente a 1.572.845 habitantes, el 74% residía en las provincias del Departamento Occidental. El 26% restante habitaba en el Departamento Oriental, donde falleció el 15% de los residentes. La mortalidad media anual entre 1890-1894, para toda la isla fue de 28.000 personas por año, lo que del 96 al 98 sumó 84.000 defunciones que restadas a las 286.043 registradas en estos años, indica que 202.043 personas murieron a causa de la reconcentración y la guerra. Es decir, sin temor a equivocarnos puede afirmarse que más de 200.000 personas, en su mayoría niños, ancianos y mujeres, que fallecieron por la reconcentración decretada por Weyler en octubre de 1896. A los datos anteriores pudiera añadirse que la tasa de natalidad disminuyó bruscamente en el periodo de 1895-1898. En los tres años precedentes al inicio de la guerra, el promedio anual de nacimientos fue de 31.970, mientras el promedio anual durante los cuatro años de guerra (1895-1898), fue de 17.204, lo que significa que dejaron de nacer unos 59.064 niños, en relación al periodo anterior.

La guerra de Cuba de 1868-1898 ha sido una de las más costosas en vidas humanas, entre todas las guerras del continente hispanoamericano en el siglo XIX. Se dice que en la Guerra de los Diez Años (1868-1878) murieron más de 200.000 personas de ambos bandos. En el periodo de 1895-1898, se conoce que murieron cerca de 300.000 cubanos y unos 60.000 españoles. Sumados todos, las víctimas mortales pueden calcularse en unas 600.000 personas, no debe olvidarse que la población de Cuba en el último lustro del siglo XIX, apenas alcanzaba el millón y medio de habitantes, lo que representó la pérdida de la quinta parte de todos sus habitantes.

Haciendo una simple comparación numérica, obviando el desarrollo tecnológico que se produjo en el armamento terrestre, el surgimiento de los helicópteros y la aviación de combate, la técnica blindada y otros medios de lucha en el siglo XX, veremos que la guerra hispano-cubana a fines del siglo XIX (1895-1898), le ocasionó al Ejército Español unas 60.000 bajas definitivas, cifras superiores en número a las que tuvo el Ejército de los Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XX, durante la guerra de Corea 1950-1953, en la que perdieron cerca de 54.000 hombres y posteriormente, en la que llevaron a cabo en Viet Nam entre 1964-1975, donde se dice que murieron unos 57.000 estadounidenses.

Concluyo evocando palabras de José Martí: “¡Pero los muertos son las raíces de los pueblos, y, abonada con ellos la tierra, el aire nos los devuelve y nutre de ellos; ellos

encienden en el corazón cansado el fuego que se apaga; ellos vigilan, sentados en la sombra, a los que pierden la virtud en ocio cobarde o diversiones viles”²⁷ “(...) hay un límite al llanto sobre las sepulturas de los muertos, y es el amor infinito a la patria y a la gloria que se jura sobre sus cuerpos, y que no teme ni se abate ni se debilita jamás; porque los cuerpos de los mártires son el altar más hermoso de la honra”.²⁸

Espanoles fallecidos en la guerra de Cuba (1895-1898)

	Total	Distribución por años:			
		1895	1896	1897	1898
Total de militares españoles muertos en la guerra 1895 - 1898	59.568	5.318 (10%)	15.954 (26%)	20.450 (34%)	15.209 (25%)
Muertos en acción de guerra	570	3	14	12	5
Muertos en el campo de batalla	2.969	441	1.085	646	575
A causa de las heridas en combate	2.021	305	742	510	343
Total de muertos en combate	5.560	739	1.841	1.168	923
Por ciento	9	14	12	6	6
Muertos por enfermedades comunes	28.238	742	3.958	11.974	11.492
Muertos por el vómito negro o fiebre amarilla	22.308	3.566	9.665	6.598	975
Total muertos por enfermedades	50.546	4.308	13.623	18.572	12.467
Por ciento %	85	81	85	91	82
Se desconoce la causa de muerte	3.240 (5%)	182 (3%)	451 (3%)	694 (3%)	1.942 (12%)

Nota: Entre los 59.574 fallecidos se incluyen: 19 que no aparece la causa de su muerte; 5.377 (10%) que se desconoce; 27 que murieron por accidentes, 43 murieron ahogados o por asfixia y dos que se dice fueron asesinados.

²⁷ Carta a Fermín Valdés Domínguez, *La Lucha*, 9 de abril 1887.

²⁸ MARTÍ, José. “¡27 de noviembre!”, *Obras Completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, Tomo I, p. 84.

GUERRA DE CUBA 1895 – 1898			GUERRA DE COREA 1950 – 1953			GUERRA DE VIET NAM 1964 - 1975		
En comba- tes	Enferme- dades y acciden- tes	Total	En comba- tes	Enferme- dades y acciden- tes	Total	En comba- tes	Enferme- dades y acciden- tes	Total
5.525	50.547 (Más 3.207)	59.574	33.651	20.167	53.796	47.369	10.000	57.369
DIFERENCIA (MÁS O MENOS)			Menos 28.156	Más 30.380	Más 5.778	Menos 41.844	Más 44.049	Más 2.185

MANDOS MILITARES	CANTI- DAD DE EFECTI- VOS REGU- LARES	BAJAS POR LAS ACCIONES COMBATIVAS			BAJAS POR ENFERMEDA- DES		TOTAL DE BAJAS	POR CIEN- TOS % DEL TO- TAL	SE DESCO- NOCEN CAUSAS
		ACCIO- NES	DEFUN- CIO- NES	% DEL TO- TAL	CANTI- DAD DEFUN- CIONES.	% DEL TO- TAL			
General Arsenio Martínez Campos	120.000	858 (11%)	892	20	5.443	10	6.335	10	219
General Valeriano Weyler y Nicolau	250.000	5 758 (77%)	2.662	60	27.966	60	30.628	60	995
General Ramón Blanco Erenas	190.000	877 (12%)	1117	20	15.561	30	16.678	30	2.058
TOTAL		7 493	4 671		48 960		53 641		3 272

ÁNGEL LUIS CERVERA FANTONI

**Movimientos y hechos verificados por el crucero
austriaco *SMS Kaiserin und Königin Maria
Theresia*, testigo lejano del combate naval de
Santiago de Cuba del 3 de julio de 1898**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

MOVIMIENTOS Y HECHOS VERIFICADOS POR EL CRUCERO AUSTRÍACO *SMS KAISERIN UND KÖNIGIN MARIA THERESIA*, TESTIGO LEJANO DEL COMBATE NAVAL DE SANTIAGO DE CUBA DEL 3 DE JULIO DE 1898

Resumen:

El *SMS Kaiserin und Königin Maria Theresia* (Emperatriz y Reina María Teresa), fue el primer crucero acorazado construido en Trieste (Italia) que navegó bajo bandera austro-húngara, desde su alistamiento en 1895 hasta su baja del servicio en activo, en 1917.

Este crucero, que se encontraba en patrulla de exploración en julio de 1898, tuvo una experiencia singular al convertirse en el único buque de guerra extranjero, testigo lejano del combate naval de Santiago de Cuba, entre las armadas de España y los Estados Unidos, el 3 de julio de 1898.

Además, el parecido de este buque con los cruceros españoles de la Escuadra del almirante Cervera, y la confusión al divisar de noche los colores de su bandera, rojo-blanco-rojo, pudo haberse convertido en un error fatal por aparecer a pocas millas del escenario del combate y costarle un serio disgusto.

La documentación obtenida para este trabajo se ha basado en las Memorias de un oficial del barco publicadas en un periódico de Viena, así como en las del capitán austríaco Arthur Rziha, publicadas por la revista *Polaer Tagblatt*, en mayo de 1910, con el nombre de “Memorias sobre el combate naval de Santiago de Cuba”. Asimismo, se ha contado con otros documentos pertenecientes al archivo del almirante Cervera, como las cartas cruzadas entre el capitán de navío Juan Cervera Jácome, hijo mayor del almirante Cervera con French Ensor Chadwick, quien fuera capitán de navío y comandante del buque *USS New York*, pero que en 1910 ya era almirante retirado de la US Navy.

Palabras clave: Crucero austríaco, combate naval, señal internacional de reconocimiento, Santiago de Cuba, guerra hispano-norteamericana 1898.

**MOVEMENTS AND FACTS VERIFIED BY THE AUSTRIAN CRUISE
SMS KAISERIN UND KÖNIGIN MARIA THERESIA, FAR WITNESS
OF THE NAVAL COMBAT OF SANTIAGO DE CUBA, JULY 3, 1898**

Abstract:

The *SMS Kaiserin und Königin Maria Theresia* (Empress and Queen Maria Teresa), was the first armored cruiser built in Trieste (Italy) that sailed under the Austro-Hungarian flag, from its enlistment in 1895 until its discharge from active service, in 1917.

This cruiser, which was on exploration patrol in July 1898, had a unique experience in becoming the only foreign warship distant witness of the naval combat of Santiago de Cuba, between the navies of Spain and the United States.

In addition, the resemblance of this ship to the Spanish cruisers of the Nervión, of the Squadron of Admiral Cervera, and the confusion when spotting at night the colors of its flag, red-white-red, could have become a fatal error because it appeared a few miles from the battle's stage and cost him a serious upset.

The documentation obtained for this work has been based on the Memoirs of a ship's officer published in a Vienna newspaper, as well as those of the Austrian Captain Arthur Rziha, published by *Polaer Tagblatt* magazine, in May 1910, under the name of "Memoirs on the naval combat of Santiago de Cuba". Likewise, other documents belonging to the File of Admiral Cervera have been counted, such as the letters crossed between Capt. Juan Cervera Jácome, Admiral Cervera's eldest son with French Ensor Chadwick, who was Captain of the ship and Commander of the ship *USS New York* , but in 1910 he was already retired Admiral of the US Navy.

Keywords: Austrian cruiser, naval combat, international reconnaissance signal, Santiago de Cuba, Spanish-American War 1898.

1. Introducción

La narración del encuentro del crucero austríaco con los buques norteamericanos la hace un oficial no identificado del crucero austríaco y a ella se le van añadiendo los testimonios del capitán austríaco Arthur Rziha, así como los de los comandantes norteamericanos del *USS Indiana* (Taylor), *USS New York* (Chadwick) y *USS Iowa* (Evans).

El sábado 2 de julio de 1898 el crucero de guerra austríaco *Kaiserin und Königin Maria Theresia*, en adelante *Kaiserin*, se encontraba atracado tranquilamente en una boya de Port Royal (Jamaica).¹

El cónsul Schiller acababa de tener la amabilidad de traernos nuestro último y escaso correo en un bote de vapor desde Kingston, a una media hora de distancia y había vuelto a tierra. De pronto, pocos minutos después, volvió a presentarse a bordo haciéndose anunciar al comandante del buque, el capitán de navío Julius von Ripper. A los pocos minutos todo el buque sabía que se había dado orden de encender calderas inmediatamente, saldar las cuentas con los proveedores de tierra y llamar a bordo a los ausentes.

A las seis de la tarde el buque emprendió su camino rumbo a alta mar y entonces se supo lo que ocurría: nuestro cónsul en Santiago de Cuba, había teleografiado comunicando que la situación de la ciudad era extremadamente peligrosa y pedía socorro.

¹ Construido entre 1893 y 1895, este buque fue el primer crucero acorazado austríaco, versión ampliamente mejorada de los cruceros protegidos tipo *Kaiserin Elisabeth*. El desplazamiento de este buque era de 6.000 toneladas y 113 m. de eslora. Lo tripulaban 443 marineros y 32 oficiales. Las características generales de este buque pueden consultarse en: http://www.heeresgeschichte.at/marine/kreuzer/maria_theresia/maria_theresia_1.htm Consulta: 20/10/17

Salimos en la tenebrosa noche tropical, con fuertes golpes de mar que hacían temblar la coraza del buque destacándose la estela del barco sobre la superficie del mar.

2. Encuentro del *Kaiserin* con el Acorazado *Uss Indiana*

La mañana despuntó cargada de nubes y donde debía estar la desdichada Cuba, había un espeso banco de neblina. Primero, a las 8, se destacaron débilmente las colinas que forman el contorno del país haciéndose paulatinamente perceptibles. A las 10 estaban a la vista no menos de 20 vapores americanos, todos ellos evidentemente mercantes, en parte confundidos con la tierra.

La bahía que teníamos delante debía ser Daiquiri, 15 millas al este de Santiago, donde los americanos habían desembarcado una parte de su ejército expedicionario. En nuestro pico ondeaba nuestra mayor y más nueva bandera; en el tope del palo de proa (trinquete) la señal internacional de reconocimiento.

A nosotros, sin embargo, no se nos había ocultado que uno de los vapores mucho antes que le hubiese sido posible leer nuestra señal marchaba apresuradamente hacia el oeste, en donde debía encontrarse la escuadra de combate americana, haciéndoles señales y disparos de alarma.

Oscuras nubes de humo se agolpaban sobre el contorno de la costa, siendo empujadas hacia poniente, por el viento. Entonces apareció delante de nosotros un buque que pronto reconocimos como un buque de combate. Todavía parecía pequeño, pero su ancha forma se aproximaba rápidamente atravesando nuestro camino a 6 ó 7 millas por delante de la proa y después por el lado del timón, dividiéndose espumantes olas ante sus bajas rodas. Pronto conocimos por su tipo que debía ser el *Indiana*, y que el barco estaba perfectamente preparado para luchar; los parapetos bajados, grúas y botes quitados y no se veía hombre alguno.

Con ímpetu marchaba el monstruo gris con los costados erizados de bocas de fuego, notándose una alegría como de estar preparado para el asunto. Y vimos también que la artillería gruesa de 13 pulgadas de las torres, toda la del 8 y 6 pulgadas así como la ligera de 6 libras seguían nuestros movimientos y siempre dirigidas hacia nosotros; la gruesa apuntando a la línea de flotación y la ligera hacia los bastiones y puentes donde estaba apiñada la tripulación y reunido el Estado Mayor.

Eso significaba que el americano nos tomó por enemigo y siendo así nos amenazaba con todas sus bocas de fuego. Describiendo un gran arco, tomó el gris un rumbo parecido al nuestro sin dejar de apuntarnos, si bien el gallardete de inteligencia izado mostraba que había leído nuestra señal de reconocimiento, pero quizás creía en algún ardid de guerra y desconfiaba todavía de nuestro aspecto pacífico. Se nos presentó por medio de señales como el *USS Indiana*, y al pasar a corta distancia por delante de nosotros, el *Kaiserin* entonó la música del himno nacional americano, como es costumbre cuando se cruzan barcos de guerra. Los alegres acordes del “Yankee Doodle”² redujeron la desconfianza y los ocultos compañeros apartaron sus bocas de fuego de nosotros, dirigiéndolas mar afuera como si no hubiesen amenazado a un amigo.

Enseguida, por todas las portas, huecos y escalas subió la gente del americano llenando en un instante las torres y plataformas, examinando con curiosidad nuestro magnífico y soberbio buque que se dejaba ver bien; pronto fue echado al agua nuestro bote a vapor y un oficial fue con él al *Indiana*, a preguntar por su comandante.

La narración por el capitán Ryzha de este encuentro con el *USS Indiana* aporta nuevos datos:

Al acercarnos a la costa cubana divisamos uno de los cruceros que venía a nuestro encuentro a todo vapor, haciendo de trecho en trecho, disparos de alarma, pues por la semejanza de los dos pabellones español y austriaco nos había tomado por un crucero español, como supimos después. El *Indiana* se destacó de la escuadra y vino hacia nosotros con sus piezas dispuestas a disparar. Nosotros le esperamos y nos dimos a conocer por medio del telégrafo de banderas. La marinería de nuestro barco, reunida en cubierta, hecha ya la limpieza, ofrecía una perspectiva risueña y pacífica por el día del Señor (era Domingo). Todas las piezas se encontraban cubiertas pero en las silenciosas profundidades de nuestro barco, estaban los torpedos dispuestos en sus tubos para ser lanzados en caso de ataque.

En honor a la verdad, producía una impresión poco agradable ver acercarse a nosotros aquel coloso amenazador. Los avisos repetidos de su sirena provocaban una tensión desagradable. A 700 m. aproximadamente de distancia se paró el *Indiana*; entonces nuestro bote a vapor con 2 oficiales, teniente de navío Marchetti y alférez Mansfeld atracó al *Indiana* (...) El autor de este relato tuvo así la ocasión de ver tan de cerca la interesante perspectiva de un acorazado que acababa de salir del combate. Un soplo

² Canción muy conocida que es una referencia de patriotismo y que ha llegado a ser un símbolo de los Estados Unidos.

nervioso parecía cernirse sobre aquel barco cuya tripulación no manifestaba de un modo bien notable, esa flema tan típica de los anglosajones. Un oficial yanqui, con la camisa remangada, quien con una risa fuera de lo normal, mecía cariñosamente el casquillo de una bala de cañón disparada, nos recibió en la plataforma de la escalera. Las paredes a bordo del *Indiana* estaban muy ennegrecidas y averiadas, la torre blindada presentaba por la parte de babor las señales de un proyectil que le tocó oblicuamente. Oficiales y marineros con la cara sin lavar y malhumorados, parte de ellos sin camisa y los demás con la misma remangada; todos llevaban las huellas de un servicio penosísimo de varias semanas...³

Mucho tiempo permaneció ausente nuestro bote pero cuando al fin volvió, se supo más de lo que cabía esperar. Sin saberlo, fuimos lejanos testigos de un terrible drama. Aquellos disparos que habíamos oído y visto no significaban un acontecimiento de todos los días, sino la completa destrucción de la escuadra de cruceros del almirante español Cervera y las columnas de humo que perezosa y pesadamente se alzaban hacia el cielo por delante de la orilla, marcaban los lugares donde los barcos completamente ardiendo, condenados a un fin desastroso, desesperadamente habían corrido hacia la orilla. Un profundo silencio siguió al relato del oficial al comandante, como si no pudiese abarcar lo que se acaba de oír, hasta que en seguida un torrente de preguntas cayó sobre el portador de la noticia.

El comandante del *Indiana*, capitán de navío Henry C. Taylor había informado que el almirante Sampson debería encontrarse probablemente a unas 15 millas de distancia hacia el oeste, recomendando asimismo precaución, pues se habían observado minas.

Para completar este encuentro del *Indiana* con el *Kaiserin*, el capitán de navío F.E. Chadwick, comandante del *USS New York* escribió una carta en mayo de 1910 al capitán de navío Juan Cervera Jácome, hijo mayor de Pascual Cervera Topete, cuando aquél ya era almirante de la US Navy, y en la que le decía a Cervera:

...que el *Indiana* mantuvo los cañones apuntando al crucero (*Kaiserin*), porque desconfiábamos que no fuera un ardid (...) los oficiales del *Kaiserin* no supieron nada acerca del combate hasta que el capitán Taylor les informó de la destrucción de los buques españoles, sin haber tenido bajas propias (...) mientras que los barcos permanecían pegados el uno al otro la banda austríaca tocó “Hail Columbia” y eso provocó muestras de

³ RZIHA, Arthur. “Memorias sobre el combate naval de Santiago de Cuba”. *Polaer Tagblatt*, Mayo 1910, s/p.

satisfacción en la tripulación del *Indiana*, que cerró el incidente que en un momento pareció un siniestro presagio. Eran las dos de la tarde...⁴

El comandante del crucero *USS New York*, capitán de navío F.E. Chadwick, al referirse a la aparición en escena del *Kaiserin*, había escrito:

El *USS Resolute* informó de la aproximación de un supuesto acorazado español. El almirante (Sampson), a pesar de estar seguro de que no podría ser un buque español, ordenó que el *USS Brooklyn* y el *USS Oregon* lo confirmaran, y recordó una circular que había recibido hacía poco tiempo del Departamento de Marina, en la que se le indicaba estar atentos ante una posible llegada del crucero *Maria Theresia*, y la prudencia de no confundir su bandera con la española. Sabía que, con independencia del pabellón del barco, éste tendría que pasar cerca del *USS Iowa* y del *USS Indiana*, que estarían dispuestos a identificar cualquier posible buque hostil. El buque se identificó como un barco austríaco y el asombro del teniente (austríaco) fue enorme al conocer el destino de la escuadra española.⁵

El *Kaiserin*, cuya finalidad era la protección de los ciudadanos pertenecientes a Estados neutrales, pasó por delante de la fortaleza del Castillo del Morro, con el mar cubierto de restos causados por las descargas, cajas de municiones arrojadas por la borda y despojos flotantes, todos ellos dirigiéndose hacia el oeste.

Por la mañana habían estado los buques de guerra americanos en extenso semicírculo rodeando la angosta entrada de Santiago; el almirante (Sampson) se encontraba en el ala este a punto de comunicarse con el cuartel general de Shafter, cuyo cuerpo de ejército sitiaba la ciudad por la parte de tierra, cuando a eso de las nueve y media el almirante Cervera lanzándose a una lucha desesperada, salió del puerto el primero, con su buque abanderado *Teresa* y siguiendo su estela fueron los restantes buques de su escuadra que se componía de los cruceros *Vizcaya*, *Cristóbal Colón* y *Almirante Oquendo*, y dos torpederos destructores.

Apenas aparecieron los buques en la boca de la estrecha entrada del puerto, cuando recibieron el fuego de todos los americanos que se estrechaban también por su parte

⁴ CHADWICK, F.E. Carta a Juan Cervera Jácome, 6 Mayo 1910. Archivo AAC (Legajo V-A-13 “Intervención del crucero austríaco María Teresa posterior al combate de Santiago de Cuba”).

⁵ THE CENTURY ILLUSTRATED MONTHLY MAGAZINE. *The Story of the Captains*, New York, The Century Co., Vol. 56, May 1899, pp. 73-74 y 114.

formando una estela que, dirigiéndose al oeste, obligaba a la línea de combate española a hacer también ese rumbo hacia la costa.

El fuego se generalizó y los disparos de los americanos causaron espantosos estragos en los cruceros españoles.⁶

Pasamos enseguida a unas cuatro millas de los primeros buques españoles que estaban ardiendo, cerca del *Iowa* y de un poderoso trasatlántico de tres chimeneas adaptado como crucero auxiliar, el *St. Paul*.

El *Iowa* se encontraba recibiendo los prisioneros supervivientes del *Vizcaya*, unas horas después del combate naval, en concreto a 250 miembros de su dotación, de los cuales 32 se encontraban heridos. También se encontraban los cuerpos de cinco marineros muertos, cubiertos con la bandera de España. En ese preciso momento se recibió el aviso que dos acorazados españoles venían desde el este...

El comandante del crucero *USS Iowa*, capitán de navío Robley D. Evans, al referirse al asunto, comenta:

La información era tan clara, que me veía obligado a suspender el transbordo de los supervivientes españoles del *USS Hist*. Dispuse el zafarrancho de combate para enfrentarme al buque español, que ya veíamos y que se acercaba rápidamente. Venía precedido de 15 ó 20 vapores, que hacían todo lo posible para escapar del supuesto enemigo. Cuando me vieron estos se pusieron detrás de nosotros. La posición en la que me encontraba era muy comprometida: 250 prisioneros en la cubierta de mi buque y a punto de entrar en combate con un acorazado enemigo. Cómo proteger a aquellos prisioneros del fuego de sus propios compatriotas era un problema difícil de resolver. Entonces me dirigí al camarote donde se encontraban el Capitán Eulate y tres de sus oficiales y les pedí que me dieran su palabra contra cualquier acto de traición o violencia por parte de los prisioneros españoles. Me fue dada de buen gusto y eso alivió la tensión. Al mismo tiempo, Eulate me aseguró que no creía que hubiera ningún buque español en esas aguas del Atlántico. Pronto descubrí que el supuesto acorazado español era un crucero austriaco, y al momento paré máquinas y ordené continuar con el sepelio de los fallecidos

⁶ Según datos facilitados por el almirante O'Neill, y publicados en "La artillería yanqui en Santiago", *Diario de la Marina*, Madrid 3 de mayo de 1902 (AAC, Legajo VII-A), la artillería norteamericana lanzó en el combate naval de Santiago 9.474 proyectiles de un peso total de 114,3 toneladas. De dichos proyectiles, sólo alcanzaron a los cruceros españoles el 1,3% distribuidos de la siguiente forma: recibidos por el Oquendo, 61; por el Teresa, 29; por el Vizcaya, 28 y por el Cristóbal Colón, 6.

españoles. De nuevo una imagen impresionante: cinco marineros españoles enterrados en una ceremonia en la cubierta de un acorazado de la nación enemiga, con un servicio religioso llevado a cabo por el *pater* español, y en presencia del comandante, oficiales y compañeros de dotación. Y sus cuerpos enterrados bajo los pliegues de su propia bandera y en presencia de dos buques de guerra y una cantidad de transportes, con sus banderas a media asta.⁷

Todos los ojos estaban fijos en las humeantes ruinas de los altivos buques, que hacía pocas horas eran todavía la esperanza de España. En esto una apresurada llamada nos hizo mirar adelante desde donde el casco del *Vizcaya* veíase elevar una espesa y blanca nube de humo que se extendía en inmensas ondas en la altura. Debía haber explotado algún depósito de municiones; sin embargo el resplandor del sol, que se ponía, impedía verlo con precisión.

El *Vizcaya* estaba a unas tres millas de distancia; espantoso golpe de vista. Por el costado del timón había un enorme agujero del que salía un torrente de humo negro, señal de que estaba ardiendo la carbonera; la mejor torre estaba completamente demolida. La artillería apuntaba como un dedo acusador hacia el cielo, y allí estaba el mástil destrozado con las señales de la lucha, reposando sobre la cubierta.

El único rasgo, en alguna manera grato, de este espantoso cuadro, eran algunos botes que iban desde las ruinas a tierra, evidentemente ocupándose del salvamento de la gente.

Dos veces más vimos a nuestra espalda, las columnas de humo blanco elevarse hacia el cielo, cuando las llamas del polvorín del *Teresa* y las del *Oquendo* se juntaron. Luego el humo y la oscuridad tropical ocultaron estas horribles escenas a nuestra vista que, como por fuerza mágica, había estado fija en ellas.

Esta fue, pues, la suerte de un valiente y caballeroso almirante de una escuadra de bellísimos buques. Trágica suerte en verdad que obligó a este almirante obedeciendo la vanidad propia de su nación a lanzarse en desesperado combate contra el poderosísimo enemigo y por los insuficientes medios de combate que podía disponer, a sacrificarse por el honor de las armas. Debemos admirar el valor de Cervera, pero su resolución de aventurarse al combate debe únicamente lamentarse.

⁷ THE CENTURY ILLUSTRATED MONTHLY MAGAZINE. "The Story...", *op. cit.*, pp. 61-62.

Tremenda responsabilidad alcanza a los que no pudieron darle medios de combate más apropiados. La escuadra existente no era una escuadra de combate, llegando a una lucha a la que nunca se la debió conducir, a una lucha de cuyo resultado depende la existencia del imperio español y la completa aniquilación de su flota en las Indias Occidentales. España tendrá que pagar caro, muy caro, el no oponer a los potentes buques de guerra de los Estados Unidos nada más que cruceros ligeramente protegidos.

3. Encuentro del *Kaiserin* con el crucero *Uss Brooklyn*

Ya habíamos navegado alejándonos hacia el oeste 40 millas, cuando apareció, visto de proa, otro barco de guerra que debía ser el *Brooklyn*.

Llevábamos permanentemente la señal internacional de reconocimiento, pero la distancia de él era tan considerable que no estábamos seguros de que hubiese sido reconocida. Podíamos, por lo tanto, suponernos comprometidos a una repetición de la escena con el *Indiana*.

El americano cambió su rumbo, mostrándonos un momento, hacia el claro cielo de poniente, su silueta por la que confirmamos que era el *USS Brooklyn*.

Nos alejamos hacia el oeste y pronto notamos que el *Brooklyn* se mantenía constantemente a 5 ó 6 millas de nosotros, observándonos. Como evidentemente el resto de los americanos estaban más distantes hacia el oeste, dejaba seguir él al supuesto enemigo, pero como estaba el sol próximo a ponerse y con la oscuridad semejante juego podría acarrear las más fatales consecuencias, era momento de forzar al *Brooklyn*.

Por tanto, se enderezó la proa del *Kaiserin* hacia el mar mostrando la silueta al *Brooklyn* y la marcha a un *mínimum*. Apenas nos pusimos en curso se vio al *Brooklyn* volver hacia el mar también dirigiendo despacio su proa siempre más hacia nosotros como tentado por el curso que buscaba que debíamos navegar juntos, pero como nosotros paramos, tuvo al fin el *Brooklyn* que dirigirse hacia nuestro barco, comprendiendo que no tratábamos de huir.

En esos momentos se puso el sol y con arreglo a lo que exigen las reglas internacionales se encendieron inmediatamente las luces de posición y tratamos de iluminar con

los proyectores eléctricos la señal de reconocimiento, que siempre teníamos izada, pero los rayos de nuestras cuatro lámparas de arco de 60.000 bujías, tan potentes durante la noche oscura, se amortiguaban con el crepúsculo y apenas se notaban.

Despacio y siempre receloso siguió adelante el *Brooklyn* mientras la oscuridad iba en aumento y pasando a poca distancia nos gritó en lengua alemana que era el buque de los Estados Unidos *USS Brooklyn*, y si podíamos enviar un bote con un oficial a bordo.

Esta fue, ciertamente, una astuta manera de averiguar si éramos verdaderamente austríacos, pues un español apenas hubiese entendido el alemán. Nuestro comandante naturalmente lo evitó diciendo que él por su parte mandaría un oficial a bordo. Pronto estuvo el vapor en el agua camino del *Brooklyn*.

El encuentro lo narra el capitán Rhyza de la siguiente forma:

¿Qué barco es éste? Se oyó del *Brooklyn*.

El barco de guerra austríaco: “*Maria Theresia*”. Y del *Brooklyn* volvieron a preguntar: Will you send the captain? Y un momento después en alemán ¿Puedo hablar con el capitán? El mismo teniente de navío bajó al momento al bote y fue cordialmente recibido por el comodoro Schley, quien se dio a conocer como compatriota nuestro, pues era originario de la Bohemia alemana.

Por medio de ese encuentro supimos la noticia, para nosotros tan oportuna, del armisticio que expiraba el 5 de julio a medio día. Esta corta tregua fue aprovechada para sacar de Santiago a los extranjeros austríacos que quisieran huir del bombardeo...⁸

Por su parte, el comandante del crucero *USS Brooklyn*, capitán de navío Francis A. Cook, relata el encuentro entre su barco y el austríaco en los siguientes términos:

Recibimos orden de dirigimos hacia dos cruceros españoles, que se suponían el *Pelayo* y el *Carlos V*, que fueron avistados por el *USS Resolute*, y que se encontraban entre nosotros y Santiago. Nos dirigimos hacia ellos a toda máquina. Le comenté al comodoro Schley que podría ser el *Carlos V*, porque no pensaba que otro buque español pudiera cruzar el Atlántico. De pronto avistamos un gran buque que se dirigía al Oeste y que parecía lucir el pabellón español. La tripulación, excitada, se situó en sus puestos. Estábamos solos y sin apenas munición, pero el espíritu de la tripulación era excelente. El contra maestre Diggins me trajo unas láminas de los barcos españoles, y el aspecto

⁸ RZIHA, Arthur. “Memorias sobre...”, *op. cit.*, s/p.

del barco extranjero se parecía únicamente al del *Cardenal Cisneros*. Informé al comodoro y le dije que aún se encontraba a un año de su alistamiento. Era de noche y nos dirigimos hacia él; entonces iluminó con sus proyectores su bandera y el banderín internacional, que estaba situado en el trinquete, dando a entender que eran los colores austríacos, y que se trataba del crucero *Maria Theresia*. Un oficial suyo nos abordó y preguntó al comodoro si podía comunicarse con el puerto de Santiago por la mañana. El comodoro le dijo que seguramente el almirante Sampson se encontraría allí y que no habría ningún problema en lograr su autorización. Entonces preguntó el lugar para pasar la noche, y el comodoro le respondió que a 20 millas mar adentro, por lo menos; esta noche la costa es un mal lugar para los extranjeros. El austríaco entonces dijo que se retirarían a 40 millas.⁹

¡Qué contraste! En el americano no se veía una luz y hasta las luces de posición estaban apagadas, reinando profundo silencio a bordo del poderoso buque, mientras que el *Kaiserin* flotaba en el agua como un palacio de hadas; de todas las luces laterales partía un brillante resplandor, los proyectores prestaban forma y deslumbrantes colores a las señales que estaban izadas, destacando al mismo tiempo y con precisión todos los detalles del macizo guerrero y los acordes de la música, que estaba tocando el concierto de todas las tardes con melodías patrióticas sobre las aguas.

El comodoro Schley recibió con mucha cortesía al oficial del *Kaiserin*, prometiendo comunicar nuestra demanda al oficial de bandera correspondiente y nos propuso pasar la noche bajo su custodia, pero como lo excusamos agradeciéndolo con arreglo a las instrucciones dadas por el comandante del *Kaiserin*, nos aconsejó que durante la noche permaneciéramos a 20 millas de la costa para no exponernos a desagradables escenas de reconocimiento.

El comodoro recibió al oficial en sus salones. Una sola lámpara iluminaba ambos espaciosos aposentos que no contenían más que un par de sillas de madera de mimbre trenzado y enguatadas de seda. Las cámaras se encontraban sin ningún adorno, ni un pedacito de madera, ningún mueble ni cuadro había allí que el choque de una granada enemiga hubiese hecho astillar o prender fuego; un modelo de preparación guerrera.

Por las troneras de par en par abiertas de la artillería de tiro rápido de 13 cm. penetraba la brisa nocturna. (...) Con el mayor aprecio habló el comodoro Schley del almirante

⁹ THE CENTURY ILLUSTRATED MONTHLY MAGAZINE. "The Story...", *op. cit.*, pp. 99-100.

Cervera, de su valor y arrojo, repitiendo con visible emoción la expresión de esperanza de que aun viviera Cervera, si bien ya se debería temer lo contrario.¹⁰

En cuanto volvió el oficial a bordo, el *Kaiserin* puso rumbo sur a alta mar, dejando al *Brooklyn* a la sombra nocturna de las montañas de Cuba.

En el curso de la noche se nos aproximó mar adentro un torpedero, reconociendo y maniobrando prudentemente entre la luna y el *Kaiserin*, pero cuando vio que nuestro buque no hacía ningún movimiento ofensivo, sino todo lo contrario, desapareció.

4. Frente a Santiago de Cuba

En la mañana del 4 de julio, fecha conmemorativa de la fiesta nacional de los Estados Unidos, que hacía 122 años que habían declarado su independencia, el *Kaiserin* se aproximó a la entrada de Santiago de Cuba. Eran sobre las nueve de la mañana.

Pasamos por el largo y sinuoso canal que conduce a Santiago y a pesar de evitar todo objeto flotante, temíamos a cada instante que alguna mina traidora nos hiciese volar por los aires. Cerca de nosotros salían del agua los palos del famoso *Merrimac*, echado a pique por el intrépido Hobson y a su vera un penacho cargado de carbón...¹¹

Ya desde lejos se podía reconocer que allí delante estaba reunida casi toda la escuadra americana y entre ellos, el buque del almirante Sampson, el *USS New York*.

Un oficial del *Kaiserin* se dirigió hacia el almirante, quien demostró la mejor acogida por nuestros propósitos humanitarios accediendo con gusto a que también los pertenecientes a Estados neutrales abandonaran Santiago en los botes del *Kaiserin*. Con

¹⁰ El almirante Cervera estaba vivo. En el extracto de la hoja de Servicios del teniente de navío Ángel Cervera Jácome, su hijo y ayudante, puede leerse: "...el salvamento fue muy difícil; dándose permiso al personal que sabía nadar para que ganasen a nado la costa. Mi padre se arrojó al agua en los últimos momentos, asistido por los Cabos de Mar Juan Llorca y Andrés Sequeiro. Iba asido a un cuartel que tomaron a remolque los citados cabos de mar, y yo le empujaba por detrás; pero a poco soltaron el remolque los cabos, yo continué empujándolo hacia la playa, habiendo tenido la dicha de lograr mi objetivo con la ayuda de Dios (RIVERO MARTÍN, Ángel. *Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico*, Madrid, 1922, en CERVERA FANTONI, Ángel Luis. *El Desastre del 98 y el fin del imperio Español*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016, pp. 163-164.

¹¹ RZIHA, Arthur. "Memorias sobre...", *op. cit.*, s/p.

gran emoción y agradeciéndolo, excusó el saludo debido a su bandera. En este momento de la humillación de su noble enemigo, cuyas filas tanto había mermado la muerte, no quería recibir ningún honor personal.

Entretanto se habían arriado del *Kaiserin* los botes que debían entrar en Santiago. Allí se encontraban, también, los buques de guerra británicos *Palles* y *Albert*, con la misma misión.

Por ambos lados del canal salía de entre la maleza gente gritando y haciendo señas, sin que se les pudiese entender. En un puentecito de carga estaba reunida una multitud de gente haciendo señas a los botes que viniesen. Allí estaba la risueña ciudad de Santiago interrumpida la blancura de sus casas y el rojo de sus techos por el verde oscuro de sus huertos de elevadas palmeras con graciosas coronas de plumas, gallardas flotaban las banderas en los Consulados extranjeros y había seis o siete vapores ante los muelles. Nada daba a entender que uno se encontraba en el centro de una comarca estrechamente sitiada por mar y por tierra hacía una semana.

Solo una casa que estaba ardiendo sobre las elevaciones traseras y el buque español *Reina Mercedes*, cuya artillería se había desmontado e inutilizado, anunciaban el dominio de la guerra.

Enseguida se hizo saber a los diferentes consulados, que los neutrales podrían reunirse dentro de cierto plazo, así como los certificados y garantías que les exigirían de su neutralidad. Se dio a la gente dos horas y media de término pues los botes debían llegar con tiempo suficiente a bordo, para que el buque pudiese, todavía con la luz del día, ganar alta mar.

La ciudad estaba como muerta; por las calles no se veían más que soldados y oficiales españoles con sus uniformes de campaña destrozados, azules con listas blancas, muchos heridos. Todas las ventanas, puertas y tiendas estaban herméticamente cerradas; nadie compraba, nadie vendía.

Los cónsules saludaron la oferta del *Kaiserin*, aunque en la ciudad no había bestias de carga, ni caballos, ni carruajes. Todos habían sido requisados por la administración militar y fueron muchas las penalidades que causaban a mujeres y niños.

Las autoridades españolas pusieron un cordón de soldados para contener a la multitud que pedía el resto de la comida que la tripulación llevaba consigo. Duro trance debió ser para el oficial que mandaba la expedición, impedir que nuestra gente diese su propia ración a las extenuadas y desfallecidas mujeres y a los niños, que lloraban de hambre. Los oficiales y soldados españoles llenos de valor, con ojos resplandecientes, aseguraban que aguantarían hasta el último momento.

Pronto empezaron a acercarse los fugitivos, entre ellos los cónsules de Italia, Paraguay y Santo Domingo, una multitud histórica por haber salvado la vida y llorando por el golpe de abandonar lo obtenido de su gastada existencia; muchachos y muchachas que no comprendían todavía la gravedad de las cosas, pero que por los rostros de sus mayores, podían ver que no se trataba de un juego. ¡Un cuadro que era para verse!

Entre los que iban a salir había un austríaco, los cónsules de Italia, Santo Domingo y Paraguay con sus familias. Los cónsules de Austria-Hungría, así como los de Alemania e Inglaterra, se quedaron.¹²

En el muelle se encontraba un hombre vestido con el uniforme blanco de marino español, que tenía en una jaula un canario cantando intensamente. Durante largo tiempo estuvo mirando, mudo, el tropel hasta que al fin uno de nuestros oficiales le preguntó si deseaba algo. Se nos presentó como Contador del *Reina Mercedes*, suplicando que uno de los nuestros aceptase como regalo su pequeño favorito, para que no le tocara en suerte un triste fin mañana por el bombardeo. Naturalmente, se accedió a su súplica. El almirante Sampson hubiera excusado esta ruptura de la neutralidad.

Finalmente, ya iba atardeciendo, las gentes y los baúles, colocados lo mejor posible en los botes y nos echamos a la mar en dirección a nuestro buque. Muchos ojos humedecidos se volvían para ver la ciudad destinada a la destrucción, en cuyo mañana a estas horas quizás no habría más que humeantes ruinas y a los nuestros también les parecía como si contemplaran una tumba abierta. De pronto, el cielo borró este cuadro con un fuerte aguacero.

Llegamos sin novedad al buque y de nuevo rumbo a Jamaica, contentos por haber librado de las consecuencias de un bombardeo a 79 personas, en su mayor parte mujeres

¹² RZIHA, Arthur. "Memorias sobre...", *op. cit.*, s/p.

y niños. Bien o mal, están acomodados a bordo, en camarotes los que exigen cuidados más delicados; los restantes en el sollado con hamacas y mantas.

Así transcurre la noche para la mayor parte de los pobres sin sueño, hasta que a la mañana siguiente están a la vista las azules montañas de Jamaica y a eso de las 9, el paso entre los Cayos.

Para que no faltase ninguna emoción de este memorable viaje, ya a la vista del puerto, cae un hombre al agua, pero estamos orgullosos de la prontitud salvadora de nuestra maniobra de “Hombre al agua”. En menos de cinco minutos es recogido y nosotros seguimos hacia Port Royal angustiados por si tuviésemos que hacer cuarentena, pues la sanidad inglesa es muy rigurosa.

Después de algunas horas que tuvimos que pasar con la funesta bandera amarilla en el antetope, quedamos libres y nos dirigimos hacia Kingston, donde desembarcamos nuestra preciada carga. Con sincero agradecimiento se despidieron los pobres de nosotros...

Terminada esta operación el *Kaiserin* zarpó de nuevo para ofrecer protección y asistencia a nuestros nacionales establecidos en La Habana, bloqueada por los yanquis. Pronto llegamos a la entrada y el *Kaiserin* surcaba suavemente el largo y ancho canal que conduce al vasto puerto interior (...)

En los altos fuertes a mano izquierda de la entrada tocaban las bandas militares españolas el himno austríaco, en tanto que en el muelle a la derecha, millares de personas apiñadas nos recibieron con ruidosas aclamaciones (...) A pesar de la guerra y el bloqueo, iban hermanadas la bulliciosa algarabía, la sed de goces y diversiones, al lado del hambre y de la lastimera indigencia.

Algunas embarcaciones de guerra españolas permanecían inactivas, sin preocuparse del enemigo, que cruzaba por alta mar, dejando a las fortificaciones el trabajo de rechazarlos. A bordo de esos barcos no se notaba ni oía otra señal de vida militar que el toque de las cornetas anunciando las visitas a bordo que recíprocamente se hacían los comandantes de dichos barcos.¹³

¹³ RZIHA, Arthur. “Memorias sobre...”, *op. cit.*, s/p.

5. Epílogo

Así, de esta manera terminó la intervención del *Kaiserin* en aguas cubanas con el objetivo de proteger y evacuar a los ciudadanos de la doble monarquía danubiana que se encontraban en Santiago de Cuba en julio de 1898. Su aparición, unas horas después del combate naval entre las escuadras de España y los Estados Unidos, pudo haber terminado en un trágico suceso por la similitud del perfil del buque con los cruceros de la escuadra española del almirante Cervera.

El *Kaiserin* permanecería en el Caribe hasta el final de la guerra y llegaría a estar activo hasta 1917, aunque no participara en ninguna operación durante la Primera Guerra Mundial; posteriormente fue desarmado y destinado como pontón afecto a la flotilla alemana de submarinos del Adriático.

En 1918 la Marina de Guerra Imperial y Real (Imperial de Austria y Real de Hungría), la KUK Kriegsmarine, como se la conocía popularmente, desapareció definitivamente como ente de combate.

6. Fuentes de información

CERVERA FANTONI, Ángel Luis. *El Desastre del 98 y el fin del imperio Español (Visión inédita del almirante Cervera)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016.

FONDO HISTÓRICO Y LEGADO DE LA FAMILIA CERVERA. Archivo histórico privado del Almirante Cervera (AAC). Legajos V-A-13 y VII-A.

RZIHA, Arthur. "Memorias sobre el combate naval de Santiago de Cuba", *Polaer Tagblatt*, números 17, 19 y 21 de Mayo de 1910.

SMS Kaiserin und Königin Maria Theresia http://www.heeresgeschichten.at/marine/kreuzer/maria_theresia/maria_theresia_1.htm

THE CENTURY ILLUSTRATED MONTHLY MAGAZINE. *The Story of the Captains*, New York, The Century Co., Vol. 56, May 1899.

GUSTAVO PLACER CERVERA

**1898: La intervención militar
estadounidense en Cuba**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

1898: LA INTERVENCIÓN MILITAR ESTADOUNIDENSE EN CUBA

Resumen:

En la ponencia se explica, desde sus antecedentes, el proceso histórico que culminó en la intervención militar estadounidense en Cuba tanto en su aspecto naval como terrestre. Se hace énfasis en el bloqueo naval y sus efectos, en la batalla naval de Santiago de Cuba y en las operaciones terrestres que tuvieron lugar en los accesos a dicha ciudad así como en la importancia determinante que estas acciones navales y terrestres tuvieron en la capitulación de las fuerzas españolas. En las conclusiones se puntualizan las consecuencias que, para los distintos países involucrados en el conflicto tuvo esta intervención militar.

Palabras clave: intervención militar, bloqueo naval, batalla naval, operaciones terrestres.

1898 UNITED STATE MILITARY INTERVENTION IN CUBA

Abstract:

In the paper is explained the beginning of the historic process that finished in the united states naval and ground military intervention in Cuba. It focuses on naval blockade and its consequences for the naval battle on Santiago de Cuba and ground operations that took place in the access to city and the important of such naval and ground activities for the defeat of Spanish forces. At the end in the conclusions are remarked the consequences for each country involved in the conflict.

Key words: military intervention, naval blockade, naval battle, ground operations.

El 22 de abril de 1898, la escuadra estadounidense al mando del contralmirante William Sampson, formada en dos columnas, zarpó de Key West y puso rumbo a La Habana. Aproximadamente a las 5:00 p.m. de ese día los buques estadounidenses se ponían a la vista de la capital de Cuba y establecían el bloqueo con lo que, de hecho, comenzaban las hostilidades. Al día siguiente, 23 de abril, se enviaban buques hacia el este para bloquear Matanzas y Cárdenas y hacia el oeste para que bloquearan Mariel y Cabañas y se establecía una patrulla entre La Habana y Bahía Honda. Cuatro días después se enviaban unidades para bloquear Cienfuegos, en la costa Sur, conectado por ferrocarril con La Habana y mediante el cual, eventualmente, los españoles podían recibir suministros provenientes de México o de otros puertos del Caribe. El número de unidades de que disponía Sampson no eran suficientes, según sus cálculos, para mantener de manera constante el bloqueo de puertos de la costa norte situados hacia el Este, más allá de Cárdenas, particularmente Isabela de Sagua, Caibarién y Nuevitas. La falta de buques en cantidad suficiente obligó al Presidente McKinley a postergar la proclamación del bloqueo al resto de la costa sur y a Puerto Rico hasta el 28 de junio.¹

Establecimiento del bloqueo a Cuba

El 26 de abril de 1898, el Presidente de los Estados Unidos, Willian McKinley, emitió una proclama estableciendo el bloqueo a Cuba. En la misma se invocaba la Declara-

¹ Para mayor información respecto al establecimiento del bloqueo, ver el mensaje de Sampson al secretario Long y el de este último al primero, ambos de fecha 27 de Abril de 1898, en el U. S. Navy, "Appendix to the Report of the Chief of the Bureau of Navigation, 1898" (en adelante *BN 98*), p. 177; también CHADWICK, French Ensor. "The Relations of the United States and Spain: The Spanish-American War", New York, 1911, vol. 2, pp. 322-324. El comodoro John A. Howell calculó que para mantener un bloqueo estable en la costa norte de Cuba, hacían falta, por lo menos, 26 buques. Ver su informe en *BN 98*, pp. 256-258, que es también citado en WILSON, Hebert W. "The Downfall of Spain", Boston, 1900, p. 404. Puede verse también a TRASK, David F. "The War with Spain in 1898", New York, 1981, p. 108. Trask destaca el hecho de que el gobierno de los Estados Unidos nunca proclamó el bloqueo de Santiago de Cuba.

ción de París, que declaraba ilegal el corso y, entre otras cosas daba un plazo a los buques mercantes españoles surtos en puertos de los Estados Unidos hasta el 21 de mayo, para partir, garantizándole inmunidad, estando sujetos a determinadas limitaciones: no podían transportar militares, no podían hacer más carbón que el necesario para llegar a puertos de su país, y no podían transportar contrabando o mensajes. Estos privilegios se hacían extensivos a buques españoles que hubieren salido rumbo a puertos estadounidenses antes del 21 de abril.

El establecimiento del bloqueo a Cuba, elemento presente en todas las variantes del Plan de Campaña de la Marina para la guerra contra España estudiadas desde 1894, tenía por objetivo principal evitar que España pudiera reforzar y reabastecer a su ejército en Cuba y, en lo posible, que éste se agotara lo suficiente como para que no fuera necesario el envío de gran cantidad de tropas para derrotarlo en Cuba. Un segundo objetivo era el de atraer hacia el Caribe a las unidades principales de la flota española que tendrían que operar en condiciones muy desfavorables, a más de tres mil millas de sus bases.

El bloqueo también incluía la paralización de toda forma de transportación comercial de Cuba. El hecho cierto de que el bloqueo acarrearía a la población cubana un recrudescimiento de sus sufrimientos, no fue tomado en cuenta por el gobierno norteamericano. Para nada se consideró que el país estaba devastado por tres años de cruenta guerra y las consecuencias de la reconcentración implantada por Weyler, que había costado la vida a cientos de miles de personas y entronizado el hambre y las epidemias a todo lo largo y ancho de la Isla.

Para la población urbana el bloqueo significó una transformación radical de la guerra. La vida social parecía haber muerto: no se alumbraban las ciudades, la retreta no volvió a tocar (...) En los almacenes, las reservas de víveres disminuían peligrosamente, y el miedo a los bombardeos se añadía a la miseria colectiva.

Una copla popular de la época, describía la situación:

En casa de Josefina
no se come más que harina
con melcochitas sabrosas
que las vende Sinforosa.

Una vez más, como tantas otras, antes y después, el pueblo cubano daba pruebas de su capacidad de resistencia y le “sacaba punta” aún a las situaciones más difíciles.²

Durante las primeras semanas de la guerra, el esfuerzo principal de Sampson y sus subordinados estuvo dirigido a consolidar el bloqueo. Las comunicaciones entre las diferentes unidades bloqueadoras tuvieron que ser mejoradas, y el reabastecimiento de carbón en la mar a los buques bloqueadores requirió una constante atención. Además, los puertos que permanecían abiertos tenían que ser vigilados, y había que interceptar e investigar a todo barco sospechoso de conducir contrabando, especialmente aquellos que, provenientes de Jamaica o México, trataran de entrar en puertos de la costa sur de Cuba.

Como las presas se acumulaban, se hizo también necesario llevar a cabo la adjudicación de los casos, y pagar las cantidades asignadas del botín; las distribuciones de botín estuvieron haciéndose en los Estados Unidos hasta 1900. Los bloqueadores tenían también que supervisar la visita de buques neutrales a puertos cubanos.³

Aunque, como ya se ha dicho anteriormente, no se había autorizado a Sampson a bombardear los fuertes de la costa que estuvieran provistos de artillería gruesa, sí se le había autorizado a hacer fuego contra baterías costeras que apoyaran a barcos que los norteamericanos quisieran capturar.⁴

En abril 28 dos comodores fueron puestos bajo las órdenes de Sampson; el comodoro George C. Remey fue designado jefe de la base de Key West, y el comodoro John C. Watson fue nombrado como adjunto de Sampson a cargo del bloqueo. Esta medida permitió al almirante concentrarse en la preparación de las acciones que podían hacerse necesarias si la escuadra de Cervera se presentaba en el teatro.⁵

² Sobre los efectos del bloqueo en la población cubana, ver, PLACER CERVERA, Gustavo. "El Bloqueo Naval a Cuba en 1898", La Habana, 1995, pp. 55-66; también, PORTELL VILÁ, Herminio. "Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España", La Habana, vol. 3, p. 462; POUIMIER, María. "Apuntes sobre la vida cotidiana en Cuba en 1898", La Habana, 1975, pp. 83 y ss., de allí fueron tomadas la cita y la copla. Sobre los efectos del bloqueo en la población de La Habana, ver JACOBSEN. "Sketches from Spanish-American War", Washington, 1899, p. 34.

³ En relación con la distribución del botín proveniente de las presas capturadas por los buques bloqueadores ver, PARKER, James. "Rear Admirals Schley, Sampson and Cervera", New York, 1910, pp. 58-59. Allí se explica que, "el jefe de una flota o escuadra recibirá 1/20 del valor de las presas adjudicadas al buque o buques bajo su mando (...) el comandante de un buque recibirá 1/100 del valor de las presas adjudicadas a cualquier buque o buques de la flota o escuadra en la cual él preste servicios (...) al comandante de un buque aislado le corresponderán 2/20 del valor de las presas adjudicadas al buque que él manda...".

⁴ Ver instrucciones de Long a Sampson del 26 de Abril de 1898 en *BN* 98, pp. 177.

⁵ *Ibidem*.

Durante el curso del bloqueo tuvieron lugar cerca de veinte encuentros de diversa índole entre los buques norteamericanos y fuerzas españolas de mar y de tierra, en diversas zonas de la costa y puertos cubanos. Entre las más importantes de estas acciones están las que tuvieron lugar en el litoral norte de Matanzas –especialmente en la bahía de este nombre y en la de Cárdenas–, en la entrada de la bahía de Cienfuegos y el aparatoso intento de desembarco de un pequeño destacamento de fuerzas del ejército en la entrada de la bahía de Cabañas.

Acciones en el litoral norte de Matanzas

Habiendo sido informado Sampson de que los españoles llevaban a cabo apresuradamente obras de defensa en la entrada de la bahía de Matanzas, decidió actuar contra ellas y se presentó allí el 27 de abril, a mediodía, con una fuerza compuesta por el crucero acorazado *New York*, el monitor *Puritan* y el crucero protegido *Cincinnati*. Los buques penetraron por la anchurosa entrada de la bahía y abrieron fuego contra las obras de fortificación ubicadas en Punta Gorda y El Morrillo. Los españoles por su parte, respondieron con un fuego vigoroso pero errático con lo cual, no obstante, hicieron alejar a los buques norteamericanos. Tras casi una hora de intercambio de disparos con las baterías españolas, las unidades norteamericanas se retiraron. Respecto a los resultados, los atacantes anunciaron haber logrado su objetivo principal causándole graves daños a las obras de fortificación, cosa esta que fue desmentida categóricamente por los españoles.

Unos días más tarde, el 11 de mayo, una escuadrilla compuesta por el cañonero *Wilmington*, el guardacostas *Hudso* y el torpedero *Winslow* penetró en la bahía de Cárdenas con el objetivo de localizar a las cañoneras españolas que allí se encontraban. Al acercarse el torpedero a los muelles cayó bajo el fuego de los españoles, que les causó serias averías y varias bajas –un oficial, cuatro marineros muertos y dos marineros graves– que estuvieron entre las primeras bajas norteamericanas de la guerra. El fuego de respuesta de las unidades norteamericanas para apoyar al buque averiado no se hizo esperar. Más, los norteamericanos disparaban a ciegas, pues debido a la bruma no veían a las unidades españolas, y lo hacían precipitadamente, por lo que muchos de sus proyectiles fueron a dar a la población, causando incendios y destrucciones así como bajas en la población civil.⁶

⁶ Una descripción detallada de estas acciones puede verse en, PLACER CERVERA, Gustavo. “Acciones Navales en el litoral norte de Matanzas durante la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana de 1898”, *Boletín de Historia Militar*, La Habana, no. 3-93, pp. 31-47.

Acciones Navales en Cienfuegos

Mientras tanto, las unidades que tomaban parte en el bloqueo de Cienfuegos llevaron a cabo varias acciones contra las defensas costeras situadas a la entrada de esa bahía y el 11 de mayo, en horas de la mañana hicieron un intento de cortar los cables submarinos de comunicación, lo cual lograron parcialmente ya que fueron hostilizados por la defensa costera española. Como consecuencia del intercambio de disparos, los norteamericanos tuvieron dos muertos y siete heridos.⁷

No obstante que, en algunas ocasiones, las autoridades españolas manifestaron que el bloqueo de Cuba era inefectivo, lo cierto es que fueron relativamente pocos los barcos que tuvieron éxito en burlarlo. Según Severo Gómez Núñez, sólo dos barcos lograron salir de La Habana y ocho lograron entrar en puertos cubanos entre el 17 de junio y el 31 de julio.⁸

La escuadra del Almirante Cervera en Santiago de Cuba

La dramática situación de la escuadra del almirante Cervera que, no tenía otra opción que dirigirse a Santiago de Cuba, tuvo trascendentales consecuencias, ya que permitió a la Marina de Guerra estadounidense concentrar sus unidades, de manera efectiva, en una sola fuerza unificada. Con la escuadra de Cervera en Santiago, Sampson pudo reunir allí a todos sus acorazados para enfrentársele así como al posible refuerzo que se le enviara desde España, toda vez que el bloqueo de La Habana podía sostenerse con buques de menor porte. La entrada de la escuadra en Santiago implicaba además que, al menos por el momento, los norteamericanos pospondrían un desembarco de sus fuerzas terrestres en las cercanías de La Habana, centro del poder español en Cuba. Como razonaba el cronista e historiador militar español, a la sazón capitán de artillería, Severo Gómez Núñez: "...la inesperada entrada de nuestra escuadra en Santiago, cambió por completo la fase del problema, en condiciones favorabilísimas para los Estados Unidos".⁹

⁷ Una descripción minuciosa de la acción del 11 de Mayo en Cienfuegos puede verse en MACLAY, Edgar S. *A History of the United States Navy*, New York, 1902, vol. III, p. 103.

⁸ La información relativa a los barcos que lograron burlar el bloqueo es de GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. *La Guerra Hispano-Americana. La Habana: Influencia de las plazas de guerra*, Madrid, 1900, pp. 133-134, 140-141.

⁹ Respecto a las consecuencias de una eventual entrada de Cervera en La Habana ver, Gómez Núñez, *op. cit.*, pp. 117-120. También CHADWICK, *op. cit.*, vol. 1, pp. 64-65, ofrece criterios al respecto. Una visión de cómo la entrada en Santiago influyó en la decisión norteamericana de posponer la campaña en occidente, aparece en GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. *La Guerra Hispano-Americana: Santiago de Cuba*, Madrid, 1901, pp. 40-44; de allí es la cita.

Mientras tanto, como una consecuencia de la derrota sufrida en Manila el 1 de mayo, fue sustituido el Ministro de Marina, Bermejo, nombrándose en su lugar al capitán de navío Ramón Auñón y Villalón.

Uno de los hechos que siempre han llamado la atención de historiadores y estudiosos de las acciones navales de la guerra de 1898, lo ha sido el que la escuadra de Cervera pasara inadvertida para la exploración naval norteamericana, lograra llegar a Santiago de Cuba, y que, fuera al cabo de diez días del arribo, que tuviese la Marina norteamericana la confirmación del mismo. Los hechos que llevaron a esta situación contribuyeron a una escandalosa controversia, después de la guerra, entre el almirante Sampson y el jefe de la Escuadra Volante, comodoro Winfield S. Schley, que dividió a la oficialidad naval norteamericana en “sampsonitas” y “schledianos” y hasta requirió la intervención del Presidente de la nación.

El deseo del Departamento de Marina de bloquear a Cervera en Santiago de Cuba partía de su concepción de que esta aseguraría el objetivo principal de la campaña en las Antillas: lograr el dominio del mar. Una vez logrado éste y eliminado todo peligro naval en el área, las fuerzas norteamericanas podían operar con toda libertad, tanto en Cuba como en Puerto Rico.

La ciudad, sitiada de hecho por los insurrectos cubanos y bloqueada ahora por mar, tenía sellada su suerte. Concas estaba particularmente disgustado con la falta de cooperación de los negociantes españoles de Santiago:

Los almacenes, en su totalidad de españoles, habían dejado de hacer pedidos, pues se sentía la patria desaparecer y nadie quería comprometer intereses cuya suerte era muy problemática, ni exponerse a embargos, que no se sabrá quién los pagaría en último término.

El Capitán General Blanco, muy seguro en su palacio de La Habana, comprendió que Cervera estaba en las más precarias circunstancias y así lo hizo saber al Ministro de Guerra, general Correa, cuando le informó del arribo del Almirante a Santiago:

...Escuadra sin víveres ni carbón que tomar allí, donde no podrá permanecer mucho tiempo, pues se expondrá a ser bloqueada, completamente incomunicada, limitando escasos recursos plaza. Si hubiera venido con ella *Pelayo*, *Carlos V* y flotilla de torpederos podría intentar algo importante y contribuir poderosamente defender islas, pero reducida

como viene, tiene que evitar choque, limitándose a maniobras que no la comprometan y que no podrían ser de grandes resultados.

Como podrá notarse, Blanco no ocultaba tampoco su disgusto por el hecho de que Cervera no había traído provisiones, ni armamento ni municiones.¹⁰

La situación de Cervera era realmente desesperada; aplastado por las circunstancias, acorralado por los acontecimientos, sus pensamientos reflejan desaliento y desesperanza. Este estado de ánimo tiene necesariamente que haber bloqueado su mente impidiéndole desplegar cualquier iniciativa.¹¹

Mientras tanto, algunos personajes en Madrid vivían en un mundo de sueños fantásticos. Véase el siguiente mensaje del Ministro de la Guerra (Correa) al General en Jefe (Blanco) fechado en la capital española, el 3 de junio:

La situación muy seria de Filipinas nos obliga a mandar allí buques y refuerzos de tropas tan pronto como sea posible. Con objeto de poder contender con la escuadra del enemigo en Manila, será indispensable mandar allí una escuadra que no sea inferior. Ahora hay allí sólo dos buques de guerra, y uno de ellos creo que no pueda pasar el canal. La única cosa que podemos hacer es enviar todos los barcos de la Escuadra de Cervera, que puedan salir de Santiago, pero antes de adoptar una resolución en este sentido, el Gobierno desea conocer su opinión con respecto al efecto que podría producir esto en el pueblo de Cuba, la retirada de la Escuadra de Cervera. Este movimiento sería sólo temporal, y una vez conseguido el objeto en Filipinas, la Escuadra volvería a Cuba, sin pérdida de tiempo y fuertemente reforzada.

Huelga todo comentario al respecto.¹²

La agrupación de buques del almirante Sampson arribó a Santiago de Cuba a las 6:30 a.m. del 1 de junio. En su composición se encontraban el acorazado *Oregón*, el crucero acorazado *New York*, el yate artillado *Mayflower* y el torpedero *Porter*. Presentes ya

¹⁰ Véase el mensaje de Cervera al ministro Auñón del 20 de Mayo de 1898 en Cervera, *op. cit.*, p. 104, en el cual el almirante expresa: “Pienso alistar buques en el menor tiempo posible, porque a mi juicio Santiago de Cuba pronto estará en una situación difícil si no se le envían recursos”. Las citas proceden de Concas, *op. cit.*, p. 104.

¹¹ Respecto a la situación de Santiago de Cuba y la junta del 24 de Mayo de 1898, ver *ibidem*, pp. 113-114. El informe de Cervera a Linares del 25 de Mayo aparece en *ibidem*, 117-118. (Los subrayados son míos. GPC).

¹² Este mensaje de Correa a Blanco está en Cervera, *op. cit.*, p. 131. (Los subrayados son míos. GPC).

frente a la bahía santiaguera estaban los acorazados *Massachusetts*, *Iowa* y *Texas*, el crucero acorazado *Brooklyn*, el crucero protegido *New Orleans*, el crucero *Marblehead*, el crucero auxiliar *Harvard* y los carboneros *Sterling* y *Merrimac*. Los buques norteamericanos constituían una fuerza formidable, incomparablemente superior a la escuadra española bloqueada dentro de la bahía de Santiago de Cuba. La llegada de Sampson le daba al bloqueo naval de Santiago de Cuba características de permanencia y sistematicidad.¹³

El Bloqueo Naval a Santiago de Cuba

Una vez que el bloqueo de la bahía de Santiago fue definitivamente establecido, la preparación del denominado 5º Cuerpo Expedicionario del Ejército estadounidense, que se estaba realizando en Tampa, estado norteamericano de Florida, tomó un ritmo acelerado. El 1 de junio el almirante Sampson recibió un mensaje del Secretario Long en que le informaba de la intención del Gobierno de embarcar a 25 mil hombres, que se encontraban ya en Tampa, tan pronto se conociera con toda seguridad que Cervera estaba bloqueado en puerto. Mientras tanto, Sampson debía seleccionar las cabezas de playa. La Marina apoyaría el desembarco, con la condición de que Sampson no pusiera en peligro a los tripulantes de sus buques tomando parte en acciones en tierra.

También se le indicó a Sampson que estableciera contacto con el mayor general Calixto García –Lugarteniente General del Ejército Libertador y su Jefe en el Departamento Oriental–, y le pidiera que concentrara sus fuerzas detrás de la ciudad. Se le ofrecían a García 5.000 módulos de armas y municiones. Toda esta actividad indicaba la inminencia de operaciones terrestres.¹⁴

¹³ Chadwick, *op. cit.*, vol. 1, pp. 325-385. El Departamento de Marina estaba muy interesado en confirmar definitivamente la presencia de todos los buques españoles que se suponían estaban en Santiago. Ese interés estaba relacionado con los planes de envío de una expedición de tropas del Ejército a las inmediaciones de Santiago. El gobierno de los Estados Unidos no quería enviar las fuerzas que se preparaban en Tampa sin asegurarse de que no tendrían el menor contratiempo durante la travesía. (Véase mensaje de Long a Sampson del 31 de Mayo en *BN 98*, p. 401). Sampson informaría días después que “Algunas observaciones hechas en el día de hoy por un cubano de confianza, de acuerdo a mis instrucciones, detectaron cuatro buques acorazados y dos destructores en Santiago...” (Sampson a Long, 2 de Junio, ver *BN 98*, p. 402). Esta información era correcta.

¹⁴ Respecto al aviso Sampson de la expedición proyectada, véase, el mensaje de Long a Sampson del 31 de mayo, citado en el informe de Sampson a Long del 3 de Agosto de 1898, que aparece en *BN 98*, p. 480. En cuanto a las instrucciones de que hiciera contacto con el general Calixto García, ver mensajes de Long a Sampson del 30 y 31 de Mayo, citados por Sampson en su informe mencionado que aparece en *ibidem*.

Tan pronto como Sampson arribó a Santiago de Cuba comenzó a realizar esfuerzos para hundir al carbonero *Merrimac* sobre el canal de entrada a la bahía, con el propósito de embotellar a la escuadra de Cervera. El almirante venía desarrollando esta idea desde antes de salir de Key West, y, en Washington, la Junta de Guerra Naval le había dado su apoyo. Si Cervera no podía salir de la bahía, sus buques serían capturados cuando la ciudad cayera en manos del ejército expedicionario. Sampson pensaba que si Cervera intentaba salir en las circunstancias presentes sería para escapar más que para presentar combate. Se pensó que, en lugar de cerrar la bahía, la Marina podía irrumpir en ella por asalto a la manera de Farragut en Mobile, durante la Guerra de Secesión. Lo que detenía a Sampson —a quien quizás le hubiera gustado intentar una acción así—, fue su temor a las minas que pudieran haberse colocado en la boca de la bahía. Se tenía información de que era posible que los españoles hubieran colocado minas eléctricas en el canal de entrada y que serían detonadas desde estaciones ubicadas en tierra; si esas estaciones pudieran ser capturadas entonces se podría eliminar ese peligro. También la captura de las márgenes de la entrada a la bahía permitiría, remover al carbonero hundido en un momento adecuado más tarde. El plan de hundir al *Merrimac* en el canal era una medida de carácter temporal para retener a Cervera dentro de la bahía hasta el arribo de la fuerza expedicionaria, cuyo desembarco haría mínimos los riesgos de entrar a la bahía. Sampson tenía instrucciones específicas y reiteradas de no emplear los acorazados contra las fortificaciones costeras a menos que las circunstancias justificaran el riesgo y, si se lograba cerrar la bahía, entonces no tendría que preocuparse tanto por la seguridad de sus buques y estaría en mucha mejor disposición de enfrentarse a cualquier refuerzo que los españoles pudieran enviar, particularmente el acorazado *Pelayo* y el crucero-acorazado *Carlos V*. Además, podría pensarse en el empleo de parte de sus buques en otras operaciones ofensivas.

Tiempo más tarde, al dar su versión de estos hechos, el secretario de la Guerra, Russell A. Alger, criticó severamente a Sampson por sus excesivas precauciones en Santiago de Cuba, afirmando inclusive que el almirante quería desembarazar a su escuadra del peso y peligro de operaciones complicadas haciéndolas recaer en el Ejército norteamericano. Esta cuestión ha suscitado polémicas entre los historiadores y analistas de aquellos hechos; lo cierto es que Sampson, al actuar así, siguiendo las instrucciones del secretario Long, estaba materializando ideas muy arraigadas en la Marina norteamericana, y que fueron expresadas por Mahan después de la guerra.

Teníamos que economizar nuestros buques, porque eran demasiado pocos. No teníamos reserva (...) Si perdíamos diez mil hombres el país podía reemplazarlos; si perdíamos un acorazado, no podía ser reemplazado.¹⁵

La idea enunciada por Sampson de penetrar en la bahía de Santiago, una vez que hubieran sido tomadas las márgenes y movidas las minas del canal, para aniquilar dentro de ella a la flota de Cervera, es algo que merece un comentario. En primer lugar, eso hubiera sido privar a su escuadra de una de las características principales de las fuerzas navales, que es su movilidad y, por ende, su capacidad de maniobra. Por otra parte la entrada y la bahía de Santiago de Cuba, por sus características hidrográficas, no le hubieran permitido desplegarse. Los buques hubieran tenido forzosamente que navegar en columna e ir entrando uno a uno, y una vez dentro, sus movimientos, debido a su calado, hubieran sido muy restringidos, con mucho peligro de varar o chocar entre sí.

La entrada a la Bahía de Santiago de Cuba oponía muy serios problemas a un invasor naval.

La entrada está marcada por Punta Morrillo y Punta Socapa, 1,5 cables al oeste noroeste de Punta Morrillo. En la parte este de la entrada a la bahía, sobre altos acantilados rocosos, están la fortaleza del Morro de Santiago de Cuba y el faro, habiéndose instalado allí una batería. Las costas del canal son altas y rocosas.

En la margen oeste la costa es baja, rocosa y limpia de vegetación en el extremo, seguida después de un terreno que asciende gradualmente hasta la elevación de La Socapa de unos 60 m sobre el nivel del mar, donde se encontraba la batería alta de La Socapa. A lo largo del canal estaban ubicadas baterías adicionales –la batería baja de La Socapa en la margen oeste y las de la Estrella y Punta Gorda en la margen este, cerca de su extremo septentrional. En la batería baja de La Socapa y varios otros puntos a lo largo del canal había colocados pequeños cañones para cubrir esas aguas. Veinticuatro cañones dispuestos para disparar mar afuera estaban montados en las

¹⁵ Apenas dos horas y media después de su llegada frente a Santiago de Cuba, Sampson hizo que el *New York* se acercara a la boca de la bahía para hacer las observaciones necesarias para planificar y realizar el hundimiento en ella del *Merrimac*. Un comentario acerca de los motivos de Sampson está en Chadwick, *op. cit.*, vol. 1, pp. 345-346. Las críticas de Alger aparecen en su libro *The Spanish-American War*, New York, 1901, p. 225. Las ideas de Mahan, verlas en su *Lessons of the War with Spain*, Boston, 1899, p. 186, de donde están tomadas las citas.

cuatro baterías. De ellos, catorce eran de avancarga, muy antiguos. Sólo diez eran de retrocarga; los mayores de ellos eran dos cañones de 160 mm instalados en la batería alta de La Socapa. En el canal como ya se ha explicado, los españoles colocaron tres líneas de minas eléctricas. Estas minas eran la preocupación principal de Sampson, ya que las baterías podían ser neutralizadas mediante bombardeo, pero las minas no.¹⁶

El contralmirante Sampson encomendó la misión de hundimiento del *Merrimac* al constructor naval Richmond P. Hobson, y los preparativos se hicieron apresuradamente. Hobson recurrió al factor sorpresa: permitiría al barco derivar después de pasar el Castillo del Morro, y fondearlo en el lugar adecuado, donde lo hundiría mediante 10 cargas explosivas, cada una conteniendo 78 lb de pólvora de artillería que se amarraron en la banda de babor del barco a unos 3 m bajo la línea de flotación. Las anclas se estibarón a proa y a popa, listas para soltarlas en el momento apropiado. Seis marineros participarían en el intento estando Hobson al mando. Teniendo en cuenta que el *Merrimac* tenía 100 m de eslora (largo), si se le atravesaba en el lugar adecuado cerraría el canal para buques grandes.¹⁷

A las 3:00 a. m. del 3 de junio, Hobson inició su intento. La operación comenzó bien; el *Merrimac* navegó hacia la entrada del canal un buen tramo antes de ser detectado. Entonces las baterías costeras españolas y los cañones de los buques de guardia cercanos abrieron fuego. Más tarde Hobson informaría que los defensores españoles hicieron explotar seis de las minas eléctricas sumergidas en la primera línea (que eran controladas por la estación ubicada en Punta Estrella) y dos de la segunda línea (Punta Socapa), en un intento por detenerlo. Uno de los disparos hechos por los españoles rompió el mecanismo de dirección, dejando el buque sin gobierno, lo que impidió a la tripulación hundirlo en el lugar deseado. Además, los estadounidenses sólo pudieron hacer estallar dos de las diez cargas explosivas. Se largaron las anclas pero la de popa se soltó y la cadena del ancla de proa se partió por el esfuerzo. Finalmente el barco fue a hundirse fuera del canal y a lo largo de éste, por lo que no constituyó realmente un obstáculo para la navegación, hecho este que no fue confirmado sino varios días después.

¹⁶ Para una información detallada sobre el canal de la bahía de Santiago de Cuba, véase DÍAZ AZTARAÍN, Rolando. *Derrotero de las costas de Cuba*, La Habana, 1988, tomo II, p. 45. Los cañones de 160 mm Hontoria instalados en las baterías de Punta Gorda y La Socapa procedían del antiguo crucero *Reina Mercedes*. Respecto a las minas, véase Müller, *op. cit.*, pp. 40-41.

¹⁷ Chadwick, *op. cit.*, vol. 1, pp. 337-340; mensaje de Sampson a Long del 3 de Junio de 1898 en *BN* 98, p. 347.

Hobson y sus siete hombres –uno de ellos entró escondido en el buque para participar en la acción– resultaron ilesos y fueron capturados por los españoles. Su acción causó un gran impacto en la opinión pública norteamericana y se le proclamó, a Hobson, como héroe nacional, Sampson recomendó inmediatamente su ascenso, y se comenzaron a hacer gestiones para recuperarlo a él y sus hombres mediante un canje de prisioneros.¹⁸

El fallido intento del *Merrimac* hizo que la escuadra norteamericana, situada frente a Santiago de Cuba, tuviera que dedicarse a realizar un bloqueo muy cerrado para evitar que la escuadra española escapara. El Departamento de Marina concentró sus esfuerzos en apoyar al bloqueo, toda vez que no había “razones para considerar, por el momento, un ataque contra puertos de los Estados Unidos... el centro decisivo de la guerra, en el presente está frente a Santiago”. Sampson podía sostener una estrecha vigilancia sobre cualquier movimiento que pudiera intentar Cervera gracias a una combinación de circunstancias:

En primer lugar, el canal estrecho de la bahía excluía la salida de más de un buque simultáneamente; además, la entrada carecía de suficiente artillería; y por último, Cervera no poseía buques rápidos y pequeños (tales como torpederos) que pudieran constituir una amenaza para los grandes buques norteamericanos a corta distancia de la costa.

Disgustado con el esquema de bloqueo dispuesto por Schley, Sampson elaboró una serie de órdenes, especificando las misiones de las unidades en la escuadra de bloqueo. Los buques fueron separados en dos grupos. Schley mandaba una de las divisiones compuesta por el crucero acorazado *Brooklyn*, los acorazados *Massachusetts* y *Texas*, el crucero *Marblehead*, y el yate artillado *Vixen*. El Almirante Sampson asumió el mando directo de la otra división, que incluía al crucero acorazado *New York*, los acorazados *Iowa* y *Oregón*, el crucero auxiliar *Mayflower* y el torpedero *Porter*. Estas divisiones formarían un arco con centro en el Castillo del Morro, de 6 millas de radio

¹⁸ Chadwick, *op. cit.*, vol. 1, pp. 341-346, 358; informe de Sampson a Long del 3 de Agosto que aparece en *BN 98*, p. 481. Un mensaje del 28 de mayo del ministro Auñón a Cervera, le decía: “Adviértole que el enemigo intenta sumergir cascos entrada del puerto” (Cervera, *op. cit.*, p. 126). Esta información hizo que los españoles extremaran precauciones. Concas afirma que él y el capitán de navío Bustamante abrieron algunas de las jarras con pólvora del *Merrimac* y encontraron que ésta estaba mojada. Sampson admitió el fracaso del intento en un parte dirigido a Long, el 17 de Junio, que está incluido en su informe al propio Long del 3 de Agosto y aparece en *BN 98*, p. 495.

durante el día, y más corto (unas 3 millas) durante la noche. La división de Schley se situó al oeste y la de Sampson al este. En la orden de Sampson, se especificaba, “si el enemigo trata de escapar, los buques deben cerrarlo y entablar combate con el propósito de hundir sus buques o forzarlo a lanzarse hacia la costa”. El almirante norteamericano no estaba preocupado por la artillería costera: “No se considera que las baterías costeras tengan suficiente poder para causar algún daño material a los acorazados”.¹⁹

Unos días más tarde, preocupado porque Cervera tratara de aprovechar la oscuridad de la noche para intentar una salida, Sampson modificó la disposición de los buques bloqueadores. El 6 de junio, el almirante emitió el memorándum No. 13 estableciendo el esquema de bloqueo nocturno. Según este esquema se colocaban tres lanchas de vigilancia a una milla del Morro, “una al este, otra al oeste y otra directamente al sur de la entrada de la bahía”. Además, en un círculo de dos millas con centro en el Morro, serán estacionados tres buques, el *Vixen* hacia el oeste, entre media milla y una milla de la costa; el *Suwanee* al sur del Morro; y el *Dolphin*, hacia el este, entre media milla y una milla de la costa. El resto de los buques mantenían la posición que ya ocupaban, pero tendrán especial cuidado de mantenerse dentro de un círculo de 4 millas. ¿Qué objetivo tenía este cerco tan estrecho? El último párrafo del memorándum explicaba que “El fin a alcanzar justifica el riesgo de un ataque torpedero, y ese riesgo debe correrse. La escapada de los buques españoles, a estas alturas de los acontecimientos, sería una mancha para nuestro prestigio y para una rápida terminación de la guerra”.

El 8 de junio, Sampson emitía otro memorándum, el No. 14, que hacía algunas modificaciones al anterior entre ellas una de suma importancia: “El *Iowa*, *Oregón* y *Massachusetts* harán turnos dos horas cada uno, manteniendo la luz de un proyector iluminando la entrada de la bahía, mientras mantiene cuidadosamente su posición de bloqueo”. Adicionalmente, “los buques de los flancos, el *Brooklyn* y *Texas* al oeste, y el *New York* y *New Orleans* al este, se turnarán cada dos horas, barriendo con sus proyectores la costa a ambos lados de la entrada”. Resulta lógico preguntarse. ¿Por qué las baterías costeras españolas no hacían fuego contra las lanchas de vigilancia o contra los buques de guerra cuando estaban dentro del alcance de sus piezas de arti-

¹⁹ Trask, *op. cit.*, p. 136. Sobre la disposición de las unidades bloqueadoras ordenado por Sampson, véase *BN* 98, pp. 481-482, de donde se han extraído las citas.

llería? El capitán de navío Concas explicaría más tarde que en la boca del puerto “sólo había dos cañones modernos del calibre 16 centímetros, con sólo cien tiros por pieza desde que empezó la guerra”. Era por ello que los españoles no deseaban gastar municiones salvo en casos de extrema urgencia. No obstante, aun si la artillería hubiera estado en condiciones de hacer fuego, esto no hubiera impedido la iluminación de la entrada ya que, como el general Linares le informaba a Cervera el 11 de junio

...sobre la población se divisan claramente los haces de luz y por lo tanto, a la distancia a que de ordinario se sitúan de noche los barcos americanos, habría que agregar cuando menos 7 u 8 kilómetros que separan a Cuba (se refería a Santiago, GPC) de la costa, distancia a la cual podría colocarse la Escuadra enemiga, sin dejar de iluminar con sus focos eléctricos la entrada de la bahía.²⁰

El bloqueo cerrado de Santiago de Cuba desempeñó un papel de la mayor significación en la guerra, tal y como el comandante del acorazado *Texas*, capitán de navío John Philip, expresara después sucintamente:

Fue el bloqueo lo que hizo posible la batalla (naval) del 3 de julio de 1898. La batalla fue una consecuencia directa del bloqueo e, inclusive, el método y la efectividad del bloqueo influyeron grandemente en la batalla (...) La incesante vigilancia de día y de noche, era una necesidad absoluta.²¹

Por supuesto, el mantenimiento del bloqueo obligaba a las tripulaciones y mando de los buques a una elevada y prolongada tensión, lo que hizo que Sampson pidiera en reiteradas ocasiones la urgente presencia de tropas del Ejército para que ocuparan los márgenes de entrada a la bahía.²²

Mientras esto ocurría del lado americano, Cervera seguía buscando una salida a la desesperada situación de la escuadra española. El 8 de junio el almirante español volvió a reunirse con los jefes de su escuadra, quienes escucharon una proposición preparada por el Jefe de Estado Mayor, capitán de navío Bustamante, para efectuar una salida nocturna. Según este plan, los primeros en salir debían ser los destructores “con

²⁰ El memorándum n° 13 aparece en *BN 98*, pp. 485-486; el N° 14 está en *ibidem*, p. 486. La explicación del porqué la artillería costera no hacía fuego contra los buques bloqueadores, aparece en Concas, *op. cit.*, pp. 126-127 y en Cervera, *op. cit.*, p. 136.

²¹ La opinión de Philip está tomada de Trask, *op. cit.*, p. 138.

²² Las reiteradas solicitudes de Sampson aparecen en sus mensajes a Long del 3 de Junio, 6 de Junio, 8 de Junio y 17 de Junio, que pueden verse en *BN 98*, pp. 483, 485, 488, 495, respectivamente.

rumbo sur, pasando a toda velocidad por los costados, o mejor dicho, proximidades del *Texas* y los tres acorazados gruesos”. Después saldrían el resto de los buques españoles, tomando cada uno diferente dirección. Bustamante consideraba que “de este modo se produciría confusión en la Escuadra enemiga que permitiría salvar, cuando menos, el cincuenta por ciento, de la nuestra...”. En la reunión intervino el capitán de navío Concas, quien consideró que el plan era factible de realizar “si desapareciera uno de los cruceros rápidos, *Brooklyn* o *New York*”. En caso contrario, dijo, “debe interesarse la salida en las cercanías del novilunio, siempre con la escuadra unida y toda a un mismo rumbo”.

Pero una vez más, el segundo jefe de Escuadra, capitán de navío Paredes, y los comandantes de los buques se opusieron a la salida.²³

Después de eso, las fuerzas navales españolas bloqueadas en Santiago de Cuba tomaron parte en los esfuerzos por tratar de mejorar las defensas terrestres. Cervera y el jefe de la plaza de Santiago, teniente general Arsenio Linares, acordaron que una parte importante de los marinos de la escuadra (alrededor de mil, según Concas) ocuparan posiciones en la defensa de la ciudad y sus alrededores, si los norteamericanos intentaban atacarla. También conversaron sobre la instalación de algunas de las piezas de artillería gruesa de los buques (especialmente los cañones Hontoria de 160 mm) en la boca de la bahía, para rechazar o alejar a los buques bloqueadores, pero esto no llegó a materializarse.

Resulta innegable que la situación en que se encontraba Cervera y las presiones a que se veía sometido, pudieron haber disminuido su capacidad de discernimiento y decisión.

El pueblo santiaguero, atento a toda esta situación, la resumía, en una copla:

Aquí ha llegado Cervera
con su escuadra sin carbón
y en el Morrillo lo espera
el Almirante Sansón.²⁴

²³ Ver acta de reunión con propuesta de Bustamante, opinión de Concas y criterio opuesto de los comandantes de los buques, en Cervera, *op. cit.*, pp. 131-133.

²⁴ Con relación al apoyo de la escuadra a las fuerzas terrestres, ver Cervera, *op. cit.*, pp. 134-135; también Arderius, *op. cit.*, p. 110. Las opiniones de Álvarez Arenas están en su *op. cit.*, pp. 98-100. Con respecto a la opinión de Concas, ver *op. cit.*, p. 128. La estrofa de la canción está tomada de Poumier, *op. cit.*, p. 127.

Mientras la escuadra de bloqueo norteamericana esperaba a la fuerza expedicionaria que se embarcaba en Tampa, llevó a cabo, esporádicamente, bombardeos contra las baterías españolas de la boca de la bahía. El 6 de junio, por ejemplo, el contralmirante Sampson envió cuatro de sus acorazados –*Texas, Massachusetts, Iowa y Oregón*– a interferir los esfuerzos que se pensaba que estaban realizando los españoles para remover al *Merrimac*. Entre las 7:30 y las 10:30 a.m. los cuatro buques bombardearon las baterías desde distancias entre las tres millas y media milla del Morro. La batería de Punta Gorda sólo hizo, siete disparos. Esta acción convenció a Sampson de que las baterías costeras no constituían una dificultad seria, no obstante lo cual siguió considerando que el ataque a las fortificaciones tenía que ser una misión para el Ejército norteamericano, para el cual, pensaba, no sería difícil cumplirla, con un adecuado apoyo naval. Como consecuencia del bombardeo, los defensores españoles tuvieron 9 muertos y 33 heridos. Eufórico aún, después del cañoneo, Sampson aprovechaba el viaje de uno de los remolcadores fletados por la prensa a Môle de San Nicolás (Haití) para enviar al Secretario de Marina su informe sobre el mismo, agregándole, con optimismo, “si hubiera aquí 10.000 hombres, la ciudad y la flota serían nuestros antes de cuarenta y ocho horas”, reiterando a continuación su demanda de envío inmediato de fuerzas del Ejército, pues “si demora, la ciudad será defendida más fuertemente con artillería procedente de los buques”. Sin embargo, esta última predicción del almirante norteamericano no se haría realidad. El mando español, teniendo presente siempre la idea de que la escuadra de Cervera iba a salir de puerto, no se decidió a desmontar los cañones de los buques y emplazarlos en tierra para contribuir a la defensa de la ciudad.²⁵

Un aspecto novedoso de los bombardeos norteamericanos lo fue la incorporación a los mismos del cañonero dinamitero *Vesuvius*, buque único en su género y que vendría a ser el precursor de las actuales lanchas coheteras. Los resultados obtenidos no fueron significativos y el empleo del *Vesuvius* no pasó de ser un ensayo espectacular.²⁶

El bombardeo del 6 de junio no fue sino el inicio de una serie de acciones de este tipo. El día 16, con el objetivo de destruir obras de fortificación que, según informes, esta-

²⁵ Información respecto al bombardeo del 6 de Junio se encuentra en Cervera, *op. cit.*, p. 130; también en Müller, *op. cit.*, pp. 107-111 y Arderius, *op. cit.*, p. 100. El mensaje de Sampson puede verse en *BN* 98, p. 485.

²⁶ Con relación al *Vesuvius* y su actividad frente a Santiago de Cuba, ver Maclay, *op. cit.*, pp. 333-334; también GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. “La Guerra Hispano-Americana. Barcos, Cañones y Fusiles”, Madrid, 1899, pp. 112-114 y Müller, *op. cit.*, p. 115.

ban realizando de manera acelerada los españoles en la boca de la bahía, se llevó a cabo un fuerte bombardeo por siete buques de la escuadra que lanzaron cerca de 1.500 proyectiles de diferentes calibres, causando daños en las fortificaciones del Morro y La Socapa, así como 3 muertos y 18 heridos entre el personal. Varios días después, coincidiendo con el desembarco de las fuerzas expedicionarias, los días 21 y 22 de junio, los buques de la escuadra volvieron a bombardear las posiciones españolas en la boca de la bahía.²⁷

Toma de la Bahía de Guantánamo

Una de las acciones más importantes llevadas a cabo por las fuerzas norteamericanas antes del arribo del 5º Cuerpo Expedicionario procedente de Tampa, lo fue el desembarco de fuerzas de la Infantería de Marina en la Bahía de Guantánamo, con el objetivo de ocupar la boca y la parte exterior (Parte Sur) de la extensa bahía para emplearla como base de reabastecimiento de los buques, fundamentalmente para carbonear.

Las defensas artilleras de Guantánamo eran muy rudimentarias; consistían de dos baterías con cañones muy anticuados, una en Caimanera y otra en Cayo Toro, situado entre las partes Norte y Sur de la bahía. En el mes de abril se había trasladado para esa bahía el cañonero *Sandoval*, con la misión de instalar en la entrada y parte exterior de la bahía un campo de minas de contacto tipo Bustamante.²⁸

La posibilidad de emplear la Bahía de Guantánamo como base naval, particularmente para reabastecer los buques con carbón, había sido estudiada desde antes del arribo de Sampson a la región de Santiago de Cuba. El 31 de mayo, el capitán de navío Sigsbee, comandante del crucero auxiliar *St. Paul*, recomendó que la Marina ocupara la parte exterior de la bahía y que las tropas norteamericanas ocuparan las márgenes, señalando que “una gran ventaja en favor de esta bahía es que las tierras circundantes son más bajas que en otros lugares, y por lo tanto no proporcionan las facilidades usuales en

²⁷ La orden de combate de Sampson del 15 de Junio de 1898 está incluida en su informe a Long del 3 de agosto y aparece en *BN* 98, p. 493. Para información concerniente a los bombardeos y bajas causadas por estos, ver GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. “La Guerra Hispano-Americana. Santiago de Cuba”, pp. 92-98.

²⁸ Información acerca de las características de la bahía de Guantánamo puede ser encontrada en Díaz Aztaraín, *op. cit.*, tomo II, pp. 28-37. Con relación a las defensas instaladas allí por los españoles, ver Müller, *op. cit.*, p. 41; también GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. “La Guerra... El Bloqueo y la Defensa de Costas”, pp. 124-125.

la región para hacer fuego contra los buques y tropas desde las alturas situadas en las inmediaciones”.

El 3 de junio, la Junta de Guerra Naval (NWB) recomendó que el 1er. Batallón de Infantería de Marina, que estaba acampado en Key West, fuera trasladado a Cuba. Esta unidad, compuesta por 23 oficiales, el cirujano de la Marina y 623 alistados, fue embarcada el 7 de junio a bordo del crucero auxiliar *Panther*; mientras tanto, el crucero *Marblehead* y el crucero auxiliar *Yankee* dejaron sus estaciones de bloqueo frente a Santiago, y se dirigieron a la entrada de la Bahía de Guantánamo, llevando a bordo un destacamento de 100 infantes de marina procedentes del acorazado *Oregón*, del crucero acorazado *New York* y del propio *Marblehead*, con el fin de seleccionar y ocupar varios puntos de la bahía para que sirvieran de apoyo a un destacamento ulterior de mayor envergadura.

Tras breve resistencia, la artillería del *Marblehead* y el *Yankee* silenció a las baterías españolas, y el cañonero *Sandoval* se vio forzado a retirarse a Caimanera, en la parte norte de la bahía. El destacamento de marines, bajo las órdenes del comandante del *Marblehead*, capitán de fragata BowmanMcCalla, tomó tierra en Playa del Este, cerca de la Punta Barlovento destruyendo la caseta del cable allí existente, poco después que las tropas españolas que allí se encontraban fueron obligadas a retirarse por el denso fuego artillero de los buques. El 9 de junio el *Marblehead* retornó a Guantánamo para preparar el arribo del batallón de marines.²⁹

En la mañana del 10 de junio, el *Panther* arribó a Guantánamo. Los infantes de marina desembarcaron sin mayores dificultades, estableciendo su campamento, con el nombre de Camp McCalla, en la antigua ubicación de la caseta del cable. Al anochecer del día siguiente, 11 de junio, tropas españolas atacaron sorpresivamente a una de las avanzadas norteamericanas causándole dos muertos. Esa misma noche los españoles mantuvieron fuego esporádicamente sobre el campamento. En respuesta a ello, el *Marblehead* y el cañonero *Dolphin* bombardearon la zona circundante, y los marines, bastante nerviosos, dispararon con frecuencia contra el enemigo invisible, sin que pu-

²⁹ Las opiniones de Sigsbee sobre Guantánamo están contenidas en su informe al secretario de Marina, fechado el 31 de Mayo, que puede verse en *BN 98*, p. 414. Con relación a la organización, entrenamiento y traslado del batallón de infantería de marina; véase *BN 98*, pp. 440-441. Para información sobre la acción del 7 de Junio, ver Maclay, *op. cit.*, p. 337; también el mensaje de Sampson a Long del 8 de Junio, citado por el primero en su informe de fecha 3 de Agosto, y que puede verse en *BN 98*, p. 488.

dieran desalojar a los tiradores españoles. En esas circunstancias, el cirujano del batallón resultó muerto “accidentalmente por uno de nuestros propios hombres durante un tiroteo que tenía lugar en ese momento” informó después McCalla.

Durante el día siguiente los españoles continuaron hostigando el campamento norteamericano, causándole un muerto y varios heridos. Y durante la noche, al intentar una incursión fuera del área del campamento, los norteamericanos sufrieron otra baja mortal. Al amanecer del día 13, las bajas norteamericanas sumaban 5 muertos y 23 heridos. “Se hacía evidente –escribe Maclay– que los norteamericanos debían, o retirarse de su posición o expulsar a los españoles de sus escondites”. El teniente coronel Huntigton, jefe del batallón desembarcado, solicitaba con urgencia que lo reforzaran con 100 marines pertenecientes a los buques, y McCalla ordenaba al comandante del *Panther* que trasportara a tierra inmediatamente 50.000 tiros de 6 mm.³⁰

Es en esas circunstancias que se produce la llegada de 60 soldados cubanos mandados por el teniente coronel Enrique Thomas, quien le proporcionó a Huntigton

mucho información valiosa respecto a las tácticas de los españoles, y también le ofreció prácticos que podían guiarlo a través de cualquiera de los intrincados senderos de la región.

Al conocer estos pormenores a través de McCalla, Sampson le informaba al secretario de Marina:

Los asuntos en Guantánamo son mucho más satisfactorios. Nuestras fuerzas han sido reforzadas por 50 cubanos, quienes, según el capitán de fragata McCalla, son de la mayor ayuda. Quinientos más son esperados; para ellos se necesitan fusiles Springfield. La flota les suministrará ropa y alimentos en la medida de lo posible.

Al conocer, por la información suministrada por los cubanos, que el campamento español estaba en el Cuzco, a unos 10 km de allí, donde había un fortín, y era el único

³⁰ Con respecto al arribo del batallón de marines a Guantánamo y su desembarco ver el informe de Sampson a Long del 3 de Agosto de 1898 en *BN 98*, p. 489; también Maclay, *op. cit.*, pp. 337-338. Con relación a los ataques españoles al campamento ver *ibidem*, p. 338; también el informe de McCalla a Sampson, del 12 de Junio, citado en el informe de Sampson a Long del 3 de Agosto, que aparece en *BN 98*, p. 491. Acerca de la disyuntiva de los norteamericanos, Maclay, *op. cit.*, p. 338. La solicitud de refuerzos está contenida en el informe de McCalla ya mencionado en esta nota. Sus órdenes al *Panther* para el suministro a los infantes de marina están en *BN 98*, p. 491.

lugar en muchos kilómetros a la redonda donde podía obtenerse agua potable, Huntington y Thomas organizaron un incursión con el propósito de expulsar a los españoles y cegar el manantial. El destacamento, compuesto por 160 norteamericanos mandados por un capitán y 50 cubanos a las órdenes del propio Thomas, salió en la mañana del día 14 del campamento con dirección al este, tratando de mantenerse cerca de la costa para contar con el apoyo del *Dolphin*, que navegaba cerca y a lo largo de la misma.

Tras una marcha agotadora a través de intrincados senderos bajo un fuerte sol, el destacamento arribó a un lugar a unos 3 kilómetros del Cuzco, donde se dividió en dos grupos para rodear la posición española que se encontraba cerca de la costa, por lo que era posible que el cañonero los apoyara.

El ataque comenzó, precisamente con el cañoneo del campamento español por el *Dolphin* con sus piezas de 100 mm, lo que obligó a los defensores a salir de su refugio y dispersarse cayendo bajo el fuego cruzado de cubanos y norteamericanos. Los españoles se vieron obligados a retirarse perseguidos por los cubanos, mientras un grupo de marines incendiaba el fortín abandonado y cegaba el manantial. Cumplido el objetivo, la expedición emprendió el camino de regreso al Campamento McCalla.

En la acción los norteamericanos tuvieron dos heridos y 23 desmayados a causa del intenso calor. Los cubanos sufrieron dos muertos y cuatro heridos. Las bajas españolas ascendieron a cerca de 40 muertos, un crecido número de heridos y 18 prisioneros. Fueron capturadas gran cantidad de armas y municiones, y destruido el fortín, un equipo heliográfico y la estación de señales.

Respecto al comportamiento de los cubanos en el combate, el contralmirante Sampson, en un informe dirigido al Secretario de Marina, con fecha 22 de junio de 1898 diría:

La flota, bajo mi dirección, ha suministrado armas, ropas y alimentos, en la medida de sus posibilidades, a las fuerzas cubanas tanto al este como al oeste de Santiago. Mucho se ha hecho en esa dirección, por nuestros buques en Guantánamo, y el capitán de fragata McCalla ha sido el más enérgico en proporcionarles toda la asistencia posible. Creo que la respuesta por la ayuda prestada será buena. La mejor evidencia de ello es la actividad y el coraje mostrados por los cubanos en Guantánamo, y el capitán de fragata McCalla es el más elogioso respecto a esa conducta”.³¹

³¹ Información sobre la llegada de las fuerzas cubanas puede verse en ESCALANTE BEATÓN, Aníbal. “Calixto García. Su Campaña en el 95”, La Habana, 1978, p. 515; también en Maclay, *op. cit.*, p. 338. El informe de

El día 15 de junio, en vista de que los españoles estaban enviando refuerzos al litoral de la parte exterior de la bahía y que desde un pequeño fuerte situado en la margen oeste se hacían, esporádicamente, disparos contra los buques norteamericanos, Sampson envió al acorazado *Texas* y al yate artillado *Suwanee* para que, junto al crucero *Marblehead*, que permanecía en Guantánamo, procedieran a destruir el fuerte, misión que fue cumplida con facilidad.

Durante las maniobras que llevaban a cabo los buques norteamericanos para cañonear las posiciones españolas, no tuvieron en cuenta el peligro de minas, por lo que estuvieron a punto de meterse en graves complicaciones. El *Marblehead* tocó con su hélice a una mina de contacto que no estalló debido a un desperfecto de su espoleta, y el *Texas* casi choca con otra, que habiéndose soltado de sus amarras, se encontraba a la deriva. En vista de lo ocurrido se procedió a efectuar la búsqueda de minas de manera sistemática en toda la parte exterior de la bahía, empleando para ello las 4 lanchas de vapor de los buques *Marblehead* y *Newark*, las cuales cumplieron esta tarea bajo el fuego frecuente de tiradores españoles ocultos en las orillas. Durante el primer día, las lanchas extrajeron, mediante cadenas que remolcaban, trece minas, y durante unos pocos días más, otras 35. Cada una de estas minas estaba cargada con 120 libras de algodón pólvora. “Muchas de ellas tenían evidencias de haber hecho contacto con el fondo de buques o sus hélices, pero sus mecanismos de fuego no podían operar. Las espoletas mostraban graves defectos, que evidenciaban que el trabajo de construcción no se había efectuado bajo la supervisión de un especialista”.

Todas las minas extraídas, así como las amarras, estaban cubiertas de incrustaciones marinas.³²

Sampson sobre el refuerzo cubano es de 13 de junio y está incluido en el informe general de Sampson a Long del 3 de Agosto, en *BN 98*, p. 492. Una descripción bastante completa de la incursión contra la posición española en Cuzco está en Maclay, *op. cit.*, aunque dicho autor es renuente a admitir la importancia que tuvo la participación de los cubanos en esta y otras acciones de la guerra. La valoración del contralmirante Sampson sobre la cooperación de los cubanos y la conducta de estos, está recogida en un informe a Long fechado el 22 de Junio que está incluido en su informe general del 3 de Agosto y puede verse en *BN 98*, p. 500. (El subrayado es mío. GPC).

³² Con relación al envío del *Texas* y el *Suwanee* a Guantánamo, ver Maclay, *op. cit.*, p. 342; también el parte de Sampson a Long del 22 de Junio incluido en su informe general del 3 de Agosto, verlo en *BN 98*, p. 499; véase además Parker, *op. cit.*, p.174, quien cita al comandante del acorazado *Texas*, capitán de navío John Philip, diciendo, respecto a las minas: “Gracias al cuidado Divino, ninguna explotó”. La información de las minas encontradas proviene de PLÜDDEMANN. “Comments on the Main Features of the War with Spain”, Washington, 1899, p. 12 .

Después de estos hechos, los españoles desistieron de nuevas acciones en las inmediaciones de la parte exterior de la bahía de Guantánamo, con lo que los norteamericanos pudieron contar con una base naval cómoda y tranquila, a muy poca distancia del teatro principal de las acciones militares. El 14 de junio, la expedición del Ejército, tan solicitada por Sampson, había zarpado de Tampa y arribaría a la región de Santiago de Cuba el día 20.

Los días 14, 16 y 18 de junio se efectuaron nuevos cañoneos. El día 22 de junio, coincidiendo con el desembarco del V Cuerpo Expedicionario estadounidense en Daiquirí, llevado a cabo con el decisivo apoyo de las fuerzas del Ejército Libertador Cubano, fueron bombardeados el Morro y La Socapa. El 2 de julio, se realizó un nuevo bombardeo a la boca de la bahía.

El 3 de julio, la escuadra mandada por Cervera intentó salir de la bahía y fue completamente aniquilada. La suerte de la ciudad de Santiago de Cuba estaba echada. Su capitulación sería cuestión de días. La capitulación de Santiago, con toda su importancia política y militar, no significó, sin embargo, el final inmediato de la guerra en el territorio cubano.

Este resultado dio a las fuerzas navales estadounidenses plena libertad de acción para reforzar y hacer extensivo el bloqueo prácticamente a toda la costa y puertos cubanos y realizar un conjunto de acciones con el objetivo de forzar a los españoles a una rápida rendición.

En tierra, las fuerzas cubanas siguieron librando la guerra contra las fuerzas españolas, a todo lo ancho y largo de la Gran Antilla.

Acciones Navales en la etapa final de la guerra

Inmediatamente después del aniquilamiento, el día 3 de julio, de la escuadra del almirante Cervera, muchas de las unidades navales norteamericanas que habían estado comprometidas en el bloqueo a la misma en Santiago de Cuba, fueron enviadas a distintos puntos de las aguas cubanas con el propósito de extender el bloqueo naval. El bloqueo alcanzó casi toda la costa sur de Cuba, desde cabo Francés hasta cabo Cruz, y en la costa norte se hizo extensivo a los puertos de Isabela de Sagua y Nuevitas.

Con estas medidas se trataba de impedir la llegada, a puertos cubanos, de barcos procedentes de México, América Central y el Caribe. Las autoridades norteamericanas también proclamaron el bloqueo de Puerto Rico, preparando así las condiciones para invadir en breve a esa isla. Otra medida fue el anuncio, el 7 de julio, de la formación, con varios de los grandes buques que habían estado bloqueando a Cervera, de la denominada Escuadra del Este que, bajo las órdenes del comodoro J. C. Watson, sería enviada a operar en aguas españolas, tanto de las islas como de la propia península Ibérica. En Cuba, junto a las acciones del bloqueo propiamente dicho, las fuerzas navales norteamericanas realizaron otras acciones tales como el bombardeo a puntos fortificados de la costa y a puertos y poblaciones del litoral. Veamos las más significativas.

Bombardeo a Baracoa

El 15 de julio, al mismo tiempo que se daban los pasos finales para la capitulación de Santiago de Cuba, el cañonero *Annapolis* bombardeaba con singular violencia a Baracoa con el propósito declarado de silenciar las piezas de campaña que se encontraban emplazadas en el fuerte Matachín. Según el informe del capitán de fragata John J. Hunker, comandante del cañonero norteamericano, su buque efectuó 275 disparos (101 de 100 mm, 52 de 57 mm y 122 de 37 mm) en 30 minutos (entre las 11:35 y las 12:05).³³

Los combates de Manzanillo

Las acciones navales que tuvieron lugar en Manzanillo forman, en su conjunto –aun que a considerable distancia por su envergadura y trascendencia–, la tercera campaña naval de la guerra, después de la de Santiago de Cuba y Cavite. El hecho se explica por el valor estratégico que pasó a tener Manzanillo al ser bloqueado Santiago y ocupado Guantánamo. Concentradas como estaban las fuerzas norteamericanas en el bloqueo de la escuadra de Cervera en Santiago no prestaron, en un comienzo, la debida atención a Manzanillo, puerto que no fue bloqueado, lo que permitió que entraran en

³³ Los partes de operaciones del comandante y 2º comandante del *Annapolis*, pueden verse en: U.S. Navy, *Appendix to the Report of the Chief of the Bureau of Navigation. 1898* (en adelante BN 98), pp. 252-253.

él varios barcos que burlaron el patrullaje de las unidades norteamericanas transportando provisiones. Como Manzanillo era cabecera de una división del Ejército español y la plaza no estaba bloqueada ni amenazada, fue posible organizar allí la columna del coronel Federico Escario que trató de reforzar a la guarnición sitiada en Santiago, objetivo que no pudo conseguir a tiempo debido al hostigamiento de que fue objeto por las fuerzas cubanas.

Al darse cuenta de la importancia que había adquirido Manzanillo, las fuerzas navales norteamericanas realizaron varios ataques contra dicho puerto y las pequeñas unidades navales españolas allí basificadas, tanto antes como después de la capitulación de Santiago de Cuba. De hecho, en Manzanillo se combatió hasta el mismo instante final de las hostilidades.

El primer ataque contra Manzanillo se llevó a cabo el 30 de junio los cañoneros *Hist* (472 toneladas) y *Hornet* (425 toneladas) y el remolcador artillado *Wompatuck* (462 toneladas) penetraron, con la ayuda de prácticos cubanos, a través de los intrincados y peligrosos canales que dan acceso a Manzanillo.

Cercano ya a su objetivo, frente a Niquero, las unidades norteamericanas tuvieron un encuentro con la pequeña cañonera española *Centinela*, de apenas 30 toneladas. La embarcación hispana recibió más de 25 impactos y, con un tripulante muerto, varios heridos y contusos así como averías y vías de agua, fue varada por su comandante para evitar su completo hundimiento.

Las unidades estadounidenses prosiguieron su ruta hacia Manzanillo adonde arribaron a las 3:30 p.m. y atacaron a las unidades navales españolas que estaban allí basificadas. La pequeña escuadrilla estaba formada por las cañoneras *Guantánamo* (42 toneladas), *Estrella* (42 toneladas), *Delgado Parejo* (85 toneladas, antiguo yate norteamericano, obsequiado por la colonia española de New York) y *Guardián* (65 toneladas, antiguo yate, imposibilitado de moverse por averías en la máquina). Se encontraban también allí el viejo cañonero de madera *Cuba Española* de 255 toneladas, construido en el astillero de Casablanca en La Habana y armado con un obsoleto cañón de avancarga, y el viejo velero *María*, utilizados ambos como pontones.

Manzanillo no estaba defendido por minas y sólo contaba con tres piezas de artillería de 80 y 90 mm, así como el apoyo, más que todo simbólico y moral, de fusileros apos-

tados en los muelles. Las tres cañoneras que podían moverse, juntas no sumaban la mitad del desplazamiento de cada uno de los buques adversarios y su armamento consistía en 6 piezas ligeras contra las 13 que poseían las unidades atacantes.

Pese a la superioridad del adversario, el comandante del puerto, teniente de navío de 1ª Joaquín Gómez Barreda, izó su insignia en la *Delgado Parejo* y seguido por la *Guantánamo* y la *Estrella*, salió a presentarle combate.

En el intercambio de fuego que se produjo, también participó la batería española ubicada en punta Caimanera. Como resultado de la acción, que duró una hora, el *Hist* recibió once impactos directos; el *Hornet*, recibió seis que le causaron varios heridos y averías que lo inmovilizaron por lo que tuvo que ser remolcado por el *Wompatuck*, que recibió tres impactos y algunas averías. Los buques españoles sufrieron también daños. En la *Delgado Parejo* murieron dos tripulantes, otros dos resultaron heridos y contuso el comandante; en el pontón *María*, que soportó un fuerte castigo, hubo dos heridos y en la *Guardián* un contuso. En tierra hubo tres heridos en la guarnición y dos entre la población civil.³⁴

Al día siguiente, 1º de julio, el cañonero *Scorpion* de 850 toneladas y dotado de 4 cañones de 127 mm y el remolcador artillado *Osceola* (571 toneladas) incursionaron en la bahía de Manzanillo, sosteniendo un duelo de 30 minutos con los defensores. El *Scorpion* recibió algunos impactos y daños menores. Los atacantes no reportaron bajas. Los españoles reportaron algunos impactos en el *María*, donde hubo también dos heridos y algunos contusos. Resultó significativo que poco después se recogieran en tierra hasta 19 granadas norteamericanas de 127 mm sin estallar.³⁵

Considerando que, de producirse un nuevo ataque su situación sería en extremo difícil debido a la escasez de municiones, Gómez Barreda pidió al mando que se le permitiera romper el bloqueo y dirigirse a otro puerto donde sus unidades pudieran abastecerse pero la solicitud fue denegada.

³⁴ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín. “Pequeños triunfos en un año de desastres”, en *Revista General de Marina*, octubre 1998, pp. 409-420. Los partes de operaciones de los comandantes del *Hist*, *Hornet* y *Wompatuck* pueden verse en *BN 98*, pp. 227-232.

³⁵ Rodríguez González, *op. cit.* Los partes de los comandantes del *Osceola* y *Scorpion* pueden verse en *BN 98*, pp. 233-235.

Después de la derrota de la escuadra de Cervera y de la capitulación de Santiago, el mando naval norteamericano centró su atención en Manzanillo y dispuso que el 18 de julio, una flotilla lo atacara de nuevo. La agrupación, que integraban los cañoneros *Wilmington*, de 1.400 toneladas y dotado con 8 cañones de 100 mm; *Helena*, gemelo del anterior; así como los ya conocidos *Scorpion*, *Hist*, *Hornet*, *Osceola* y *Wompatuck* entró, procedente del oeste, en la rada manzanillera a través de tres de sus canales, a las 7:45 a.m. y atacó aprovechando el mayor alcance de sus piezas de 127 y 100 mm. Ante tal situación, el comandante del puerto ordenó abandonar los buques y, salvando equipos y artillería, atrincherarse en tierra. Los buques estadounidenses cañonearon libremente durante más de dos horas a las embarcaciones surtas en el puerto, tanto de guerra como mercantes y pesqueros, así como a las instalaciones portuarias.

Como resultado del violento ataque, resultaron hundidas todas las unidades de guerra y varios barcos y se produjeron incendios y destrucciones en edificaciones cercanas a la bahía. En la población y guarnición se reportaron tres muertos y catorce heridos.³⁶

La situación de Manzanillo empeoró, atenazada por el bloqueo naval y cercada por las fuerzas del Ejército Libertador. El hambre y las enfermedades se enseñoreaban. Norteamericanos y cubanos coordinaron una acción conjunta para tomarla.

Se preparó una fuerte agrupación naval al mando del comodoro Goodrich, que izó su insignia en el crucero protegido *Newark* de 4.100 toneladas y provisto de 12 piezas de 152 mm al que acompañaban los cañoneros *Hist*, *Osceola* y *Alvarado* (cañonero español capturado en Santiago de Cuba en condiciones de combatir) así como el cañonero *Suwanee*, que poseía dos cañones de 100 mm y el transporte *Resolute*, donde estaba embarcado un batallón de infantes de marina. Los buques conminaron a la rendición de la plaza y al negarse a ello el jefe de la misma, coronel Sánchez Parrón, abrieron fuego a las 3:40 p.m. al mismo tiempo que las fuerzas cubanas atacaban por tierra. A las 4:15 p.m. el jefe de la agrupación naval creyó observar que en las posiciones españolas se izaba bandera blanca por lo que ordenó cesar el fuego y que el *Alvarado* se acercara a la costa con bandera de parlamento. Los defensores, violando todas las normas, abrieron fuego de fusilería y cañón logrando algunos impactos en el *Osceola* y *Swanee*. A las 5:30 p.m. el bombardeo fue reanudado sólo por el *Newark*,

³⁶ Rodríguez González, *op. cit.* Los partes de operaciones de los comandantes de los buques participantes aparecen en *BN* 98, pp. 261-265.

que se mantuvo haciendo fuego, a intervalos de media hora, con sus piezas de principales durante toda la noche y madrugada. Mientras tanto, el ataque de los cubanos se había detenido y los infantes de marina esperaban la orden de desembarcar. Aquella noche se tuvo conocimiento en la plaza del cese de hostilidades y se intentó comunicárselo a los atacantes, lo cual resultó imposible. Cerca ya del amanecer, logró el comandante del puerto hacer contacto con el mando norteamericano y que cesara el fuego artillero. Es posible que el último cañonazo de aquella guerra, en territorio cubano, haya sido disparado por una pieza de 152 mm. del *Newark* en Manzanillo a las 5:20 del 13 de agosto de 1898.³⁷

Ocupación de la Bahía de Nipe

Otra acción importante de las fuerzas navales norteamericanas, fue la ocupación de la bahía de Nipe el 21 de julio. Tomaron parte en la misma los cañoneros *Annapolis*, *Wasp*, *Topeka* y *Leyden*. En el curso de la acción fue hundido, después de un breve duelo artillero, el viejo crucero español *Jorge Juan*, que allí se encontraba anclado, convertido en pontón. Aunque había información de que los españoles habían colocado unas 30 minas en los accesos de la bahía, ninguna de ellas explotó.³⁸

Conclusiones

Durante los casi cuatro meses que duró la denominada Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana unidades navales estadounidenses llevaron a cabo el bloqueo naval de Cuba contribuyendo a crear una situación operativa favorable para las fuerzas del Ejército norteamericano y ejerciendo una fuerte influencia de orden psicológico y moral sobre las fuerzas españolas que, después de tres años de guerra contra el Ejército Libertador Cubano daban signos inequívocos de desgaste y fatiga, cuando se produjo la intervención estadounidense en el conflicto. El bloqueo naval cumplió con sus fines

³⁷ Rodríguez González, *op. cit.* Pueden verse además los partes de los comandantes de los buques norteamericanos participantes en *BN 98*, pp. 301-311. También MACLAY, Edgar S. *A History of the United States Navy from 1775 to 1902*, New York, 1902, vol. 3, pp. 399-409. Para un testimonio ver el folleto, TIRADO, Modesto A. *Bombardeos a Manzanillo en 1898*, Manzanillo, 1948.

³⁸ Los partes operativos de los comandantes de los buques que participaron en esta acción pueden verse en, *BN 98*, pp. 266-278. Puede obtenerse también información en Maclay, *op. cit.*, pp. 391-398.

previstos y allanó el camino de las fuerzas estadounidenses en la consecución de sus objetivos en la guerra.

Por otra parte, resulta evidente que en definitiva, quien más sufrió las consecuencias del bloqueo naval fue la población cubana la cual, cuando se produjo, ya atravesaba una situación extremadamente difícil como resultado de la genocida reconcentración decretada por el general Valeriano Weyler –de triste recordación–. El bloqueo llevó al pueblo cubano a una situación trágica y estos sufrimientos se prolongaron más allá del armisticio y de la capitulación española puesto que el gobierno de los Estados Unidos estaba más interesado en obtener el control político y económico de Cuba para garantizar la introducción de sus capitales que en resolver los acuciantes problemas de la población cubana.

GUILLERMO CALLEJA LEAL

**La guerra hispano-cubano-norteamericana:
los combates terrestres en el escenario oriental**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

LA GUERRA HISPANO-CUBANO-NORTEAMERICANA: LOS COMBATES TERRESTRES EN EL ESCENARIO ORIENTAL

Resumen:

Este estudio sobre la participación de las fuerzas militares cubanas en los combates sirve para valorar su carácter decisivo en el resultado de la Guerra del 98. Es un análisis crítico y detallado sobre la batalla de Guantánamo, el plan de campaña cubano que sustituyó al plan norteamericano, los desembarcos del 5º Cuerpo de Ejército de los Estados Unidos, el combate de las Guásimas, la batalla de El Caney y Las Lomas de San Juan, el sitio de Santiago de Cuba y muchos otros aspectos importantes de esta guerra hispano-cubano-norteamericana en el territorio oriental de Cuba

Palabras clave: El Ejército de la República de Cuba en Armas, 5º Cuerpo de Ejército, Plan de campaña, desembarcos, injustas acusaciones, batallas, sitio de Santiago.

THE SPANISH-CUBAN-AMERICAN WAR. GROUND FIGHTING IN THE ORIENTAL SCENARIO

Abstract:

This study on the participation of the Cuban military forces in the combats serves to assess its decisive character in the outcome of the War of 98. It is a critical and detailed analysis of the battle of Guantánamo, the Cuban campaign plan that replaced the North American one, the landings of the 5th Army Corp of the United States, the combat of the Guásimas, the battle of El Caney and Las Lomas de San Juan, the siege of Santiago de Cuba and many other important aspects of this Spanish-Cuban-American War in the eastern territory of Cuba

Key Words: The Army of the Republic of Cuba in Arms, 5th Army Corp, Campaign Plan, landings, unjust accusations, battles, siege of Santiago.

I. El Ejército de la República de Cuba en armas y el de España en los combates terrestres del 98

El Ejército de la República de Cuba en armas: la “campana de la tea”

La última Guerra de la Independencia de Cuba (1895-1898), fue la continuación natural de la Guerra de los Diez Años (1868-1878) y de la Guerra Chica (1879-1880). La insurrección se vertebró con capitanes veteranos de las guerras anteriores, pero esta vez con un rasgo diferenciador: la mayoría de las jefaturas militares recayó en cubanos de cuna humilde que ganaron jerarquía en las marchas, emboscadas y combates.

Máximo Gómez, el generalísimo del denominado Ejército Libertador de la República de Cuba en armas, era un viejo militar dominicano de origen humilde que contaba con mil combates y cien victorias. Su lugarteniente general, Antonio Maceo, cubano oriental y arriero de mozo, había ganado su enorme prestigio como patriota y militar con docenas de cicatrices de guerra que atestiguaban su voluntad férrea y la fuerza de su brazo. Como excepción, hubo también aristócratas como Bartolomé Masó, el Marqués de Santa Lucía, Francisco Carrillo, Emilio Núñez y otros. Y tras ellos, los seguidores que tenía la causa independentista del pueblo cubano, un verdadero crisol de razas formado por blancos, negros, mulatos y chinos. En esto último, resulta importante destacar que sólo puede entenderse esta guerra como una verdadera guerra civil que enfrentó a dos sectores de la población cubana: el de los partidarios de la soberanía española en la Isla y el de los revolucionarios.

Desde los inicios de esta última guerra, el poeta cubano José Martí, principal líder político e ideólogo de la Revolución, y el general en jefe Máximo Gómez, se habían decidido por la destrucción completa de la riqueza que alimentaba el gran esfuerzo español en la guerra; aunque por supuesto, nunca en el caso de que dicha riqueza es-

tuviera al servicio de la insurrección. Forzar el desempleo y la incorporación del pacífico guajiro (campesino) al Ejército, eliminando la riqueza que le proporcionaba trabajo, constituían dos de sus metas principales, tal como aseguraba el propio Gómez: “Hay que destruir la colmena para que se vaya el enjambre”. Y también, con sólo tres palabras, el propio general en jefe sintetizaba la concepción del tipo de guerra que preconizaba: “plomo, tizón y machete”. Donde no llegaba el machete, lo hacía el plomo; donde la bala era inútil, la dinamita y el fuego eran muy efectivos; y el desgaste moral del enemigo español podría producir una victoria militar aún más rápida y definitiva que el cañón y la metralla.

“El trabajo es un delito contra la revolución”, tronaba Máximo Gómez en sus cartas y arengas, y añadía con la experiencia de un militar veterano de la Guerra del 68: “Mis tres mejores generales son junio, julio y agosto...”, refiriéndose al crudo verano, con sus aguaceros torrenciales y epidemias tropicales que diezaban las tropas españolas.

En Lázaro López, localidad de Las Villas, Gómez decretó la guerra total conforme a los tres postulados siguientes:

“1° Serán totalmente destruidos los ingenios, incendiadas sus cañas y dependencias de batey, y destruidas las líneas férreas.

2° Será considerado traidor a la Patria el obrero que preste su brazo a esas fábricas de azúcar, fuentes de recursos que debemos segar al enemigo.

3° Todo el que fuese cogido in fraganti, o probada su infracción al artículo 2°, será pasado por las armas”.

En el orden táctico, las unidades del Ejército insurrecto cubano operaban como las fuerzas guerrilleras en la llamada guerra irregular. Se movían constantemente durante la noche para atacar por sorpresa al amanecer y asaltaban las columnas españolas cuando éstas se desplazaban por caminos y terraplenes, como también cuando formaban los cuadros para defenderse y contraatacar.

Los combatientes independentistas cubanos se llamaban *mambises*. La voz *mambí* (de origen bantú) llegó a Cuba desde Santo Domingo, donde significaba *dañino, vicioso*

y *malvado*, y se había llamado así al negro rebelde y a los negros cimarrones (esclavos huidos de sus amos) que habían luchado por la independencia. Pese a que la palabra *mambí* en su origen había sido un insulto, entre los independentistas cubanos era empleada con orgullo patriótico y gran distinción.

Ante el inesperado ataque de los mambises, la fuerza combativa española formaba rápidamente el clásico *cuadro de infantería*, que constituía una verdadera muralla de fusilería con tres líneas de tiradores: tendida, rodilla en tierra y de pie. No obstante, esta formación defensiva resultaba un tanto rígida y no facilitaba en modo alguno el rápido contraataque. Además, los fuegos de apoyo de la artillería solían ser poco efectivos especialmente por la gran movilidad característica de las fuerzas mambisas de asalto y el factor sorpresa de sus ataques.

Ante esta táctica clásica del cuadro que formaban los batallones de la Infantería española, Gómez impuso su táctica guerrillera basada en: la mayor movilidad y capacidad de maniobra de sus fuerzas de Caballería; el asalto por sorpresa con la carga al machete; la emboscada sobre las tropas de refuerzo en marcha; el hostigamiento incesante a la tropa española en campaña, impidiéndole el descanso y el sueño; y cegar al enemigo las fuentes de agua potable. A grandes rasgos, la guerra en Cuba suponía un duelo a muerte entre elementos contrapuestos: el machete y el fusil *Máuser*, la carga al machete de la caballería contra el cuadro de infantería, los cañones de madera y cuero (aptos para sólo un disparo o dos a lo sumo) contra los cañones de acero, y el soldado voluntario revolucionario contra el soldado profesional.

Los mambises cargaban a caballo blandiendo sus machetes al grito ensordecedor de *¡al degüello!*, y caían como verdaderos demonios sobre los disciplinados cuadros españoles, principalmente en su retaguardia y por los flancos. Disparaban mientras cabalgaban, lo cual requería gran destreza, y los españoles con razón les consideraban como excelentes jinetes y certeros tiradores. En cuanto a la Infantería cubana, ésta siempre fue muy pequeña, mal armada, por lo general descalza, y siempre dispuesta a conseguir cabalgaduras para convertirse en tropa de Caballería.

Por otra parte, sólo los generales Máximo Gómez, Ignacio Agramonte, Calixto García y Antonio Maceo tuvieron bastantes conocimientos técnicos militares, así como de recursos suficientes para entablar verdaderos combates e incluso batallas formales contra las fuerzas españolas.

Agramonte fue un gran organizador y jefe político-militar. En numerosas ocasiones, Calixto García demostró ser un consumado experto en el ataque a las plazas fortificadas. Gómez y Maceo destacaron en el planteamiento estratégico, como se evidenció en la *Campaña Invasora a Occidente* (1895), y también sobresalieron en la acción táctica, como lo habían demostrado en sus grandes victorias de la pasada Guerra de los Diez Años y en esta última. La defensiva fue en todos ellos algo casual y sólo la emplearon para ganar tiempo y espacio en momentos determinados. Siempre estuvieron dispuestos para el combate.

Ya que los mambises se dispersaban en pequeñas unidades o grupos con gran rapidez, solía resultar inútil su persecución por parte de las fuerzas españolas. Su perfecta adaptación al terreno difícil, la vida frugal, el uso de la ligera cabalgadura criolla, y la tan necesaria información proporcionada por sus patrullas y por la población campesina que le era afecta, en su conjunto, les permitían estacionarse, marchar, desplegarse, atacar y dispersarse con seguridad, logrando casi siempre una superioridad numérica en el momento crucial del combate, aunque por supuesto no en armamentos.

Desde posiciones dominantes y bien protegidas, los mambises hostigaban con tiros esporádicos los campamentos y las tropas españolas en marcha, contentándose con producir molestias, cansancio y desmoralización, y recibiendo siempre a cambio muy escasas bajas. En cuanto a las columnas españolas estacionadas o acuarteladas, pequeños grupos de mambises solían retarlas para obligarlas a perseguirlos o al menos para impedir su necesario descanso. Además, un objetivo táctico invariable de los combatientes cubanos consistía en obligar a las pesadas columnas a moverse de forma constante para diezmarlas, con las consiguientes bajas que les ocasionaba la fatiga, el clima y las enfermedades tropicales, o bien para emboscarlas sobre caminos y terraplenes por donde tenían que desplazarse.

Con la amargura propia de la impotencia, el mando español solía lamentarse de que los mambises resultaran ser como un enemigo invisible difícil de batir o capturar y siempre escurridizo; como también, de que atacaran empleando a su favor el factor sorpresa y nunca a la inversa, puesto que la población guajira afecta velaba y vigilaba por ellos de forma espontánea.

Conocedores del terreno, los mambises fueron maestros de la emboscada y estudiaban con cuidado el terreno eligiendo lugares de difícil paso y puntos vitales de acceso. En las

emboscadas, las tropas españolas recibían descargas certeras, casi a bocajarro y por sorpresa, siempre desde posiciones ocultas y protegidas que brindaban al tirador enemigo la confianza y la impunidad, o bien cargas fulminantes al machete. Cuando las columnas españolas se movían sobre caminos y terraplenes, podían emboscarse con facilidad. Además, como las pesadas columnas españolas solían adentrarse en zonas de montaña o de manigua permaneciendo en ellas durante días, los mambises siempre se situaban en posiciones dominantes a lo largo de los caminos, vías férreas, valles, vertientes de aguas y cimas de montes y montañas, podían vigilar, emboscar, hostigar y operar con cierta impunidad y siempre con ventaja. Precisamente esto fue lo que permitía a los combatientes cubanos el poder contrarrestar la muy superior ventaja en número, armamento y profesionalidad de las tropas españolas durante el mando del capitán general Arsenio Martínez Campos.

El Ejército español en Cuba

La gran ceguera de la política colonial fue empujando a España hacia el Desastre del 98. Hubo figuras militares clarividentes que habían aconsejado otorgar poderes autonómicos a Cuba, y ésta fue la política seguida por Martínez Campos tras el Pacto de Zanjón de 1878, aunque consciente de que reforzaría de forma inevitable la conciencia nacional cubana; y ya en 1879 el futuro general Polavieja escribía que España “está obligada por su propia honra, por los destinos de su raza y por sus propios intereses a dejar tras sí una fuerte nacionalidad en Cuba”.¹

Ningún general español (Cheste, Martínez Campos, Salamanca, Polavieja o incluso el propio Weyler) deseó ni aplaudió esta guerra tan remota como difícil. Además, no pocos políticos pensaban lo mismo, como Silvela, quien llegó a afirmar que “la colonia que no se puede defender y sostener con la acción de sus propios hijos, no se puede conservar mucho tiempo”.² Pero también hubo otros políticos, como Sagasta, quien prometió gastar en Cuba “hasta la última peseta y derramar hasta la última gota de sangre”. Ante tal afirmación, podría añadirse que en Cuba murieron por ambas partes más de cien mil hombres y, según el Conde de Romanones, España gastó más de mil novecientos setenta y nueve millones en la guerra (lo equivalente en 1895 a veinte presupuestos del Ministerio de la Guerra).

¹ PABÓN, Jesús. *Cambó, 1876-1947*. Barcelona, Ediciones Alpha, 1952, vol. I, p. 181.

² SILVELA, Francisco. *Artículos, discursos, conferencias y cartas*. Madrid, 1823, vol. I, pp. 401-402.

Por otra parte, los trece ministros que ocuparon la cartera de Ultramar, desde Germán Gamazo a Raimundo Fernández Villaverde (28-11-85/5-03-99), fueron civiles muy ligados a las oligarquías habaneras y sumisos a los intereses de sus partidos. En cuanto al Ejército, éste fue utilizado por dichas oligarquías durante casi todo el siglo XIX, y con la tenaz resistencia de la mayoría de la clase política a cualquier posible evolución en Cuba, tal como señala Raymond Carr: “hizo que el Ejército defendiera, sin saberlo, teorías de absurdo centralismo, sostenidas por unos de buena fe y por los demás como eje necesario de sus egoísmos y monopolios comerciales”.³

En el Gobierno español se dio una curiosa paradoja: cuando sólo pensaba en acabar la guerra, envió a un general conciliador (Martínez Campos), y cuando se inclinaba por la negociación y la reconciliación, destinó a un general enérgico (Weyler). Tal contradicción sólo puede explicarse dentro del contexto político de aquella época.⁴

La última guerra de Cuba en sus inicios (24-02-95) causó indiferencia, pues se creyó que sería muy breve, y la campaña militar quedó en manos del capitán general Martínez Campos por su gran prestigio, al haber sido el artífice del Pacto de Zanjón que puso fin a la terrible Guerra de los Diez Años. Pero la nueva guerra resultó muy desfavorable y él, con gran sinceridad, escribió al presidente Antonio Cánovas del Castillo asegurándole que “Los pocos españoles que hay en la isla sólo se atreven a proclamarse como tales en las ciudades. El resto de los habitantes odia a España”.

La Revolución resultó imparabile durante el mando de Martínez Campos. La llamada *Campaña de la Invasión* por los insurrectos, conducida de forma magistral por Gómez, general en jefe del Ejército cubano, junto con su lugarteniente, el general Antonio Maceo, atravesó la isla de Cuba de un extremo a otro. Ante el empuje del denominado *Ejército Invasor*, de poco sirvieron los esfuerzos de las tropas españolas para impedirlo, ya sea evitando o bien intentando batir a todas las columnas mambisas que se enviaron contra ellas, pues sólo cosecharon algunas victorias locales.

En enero de 1896 quedó patente el estrepitoso fracaso de Martínez Campos. Con casi cien mil hombres se había demostrado su incapacidad en la dirección de las operaciones militares, no sólo para aplastar la insurrección, sino incluso para impedir que

³ CARR, Raymond. *España, 1808-1939*. Barcelona, Ariel, 1968, p. 364.

⁴ ALONSO, José Ramón. *Historia Política del Ejército Español*. Madrid, Editora Nacional, 1974, p. 426.

alcanzara unas proporciones muy superiores a las que tenía cuando llegó a Cuba. Él mismo lo reconoció en una comunicación al Gobierno, afirmando de forma exagerada que los mambises contaban con 40.000 hombres y que quizás haría falta alguien como el general Weyler para sofocar la creciente rebeldía cubana. Así lo entendieron sus interlocutores y se produjo el relevo (17-01-96). Como paradoja, Martínez Campos pasaría a la Historia de Cuba como un capitán general benéfico para los cubanos, quedando en el “olvido” que fue quien recomendó a Weyler para asumir el mando de la Capitanía General y dirigir aquella campaña militar en la que él había fracasado.

A mediados de febrero, el general Valeriano Weyler y Nicolau, quien tanto se había distinguido combatiendo en Santo Domingo y durante la pasada Guerra de los Diez Años, llegó a La Habana (16-02-96). A partir de entonces, la guerra experimentó un brusco giro a favor de las armas españolas, pues Weyler abandonó de inmediato la táctica errónea de su antecesor consistente en adoptar una actitud pasiva de simple respuesta. Este enérgico general logró arrebatarse la iniciativa a los mambises, a quienes acosó sin tregua, y transformó por completo a sus tropas dotándolas de una movilidad parecida a la del enemigo, como también las capacitó para vivir sobre el terreno. En consecuencia, los insurrectos cubanos se vieron obligados a combatir a la defensiva en una guerra de desgaste que les resultaría aniquiladora. Sin embargo, pese a los éxitos militares, el Ejército tuvo que luchar con una enorme escasez de medios y Silvela, siempre crítico con esta guerra, afirmaría que “los jefes de columna viven perdiendo aquella satisfacción interior que es condición precisa para toda acción militar”.⁵

Una vez cerrada la trocha de Júcaro a Morón (marzo, 1897), Cuba quedó dividida en dos partes: la parte oriental, donde el general Calixto García mantenía la insurrección al disponer de recursos y municiones; y la parte occidental, donde las fuerzas mambises habían quedado prácticamente aniquiladas y sin recursos para salvar sus desembarcos, aunque el general Gómez continuara al frente del Ejército cubano.

Los mambises llegaron a admitir con sinceridad que “el año 1897 fue el más crítico para la revolución” y no fue para menos.⁶ La política de reconcentración del general Weyler, consistente en trasladar las familias campesinas a ciudades y pueblos con

⁵ SILVELA, Francisco. *Op. cit.*, vol. III, p. 368.

⁶ GUERRERO VARONA, Miguel Ángel. *La Guerra de la Independencia de Cuba*. La Habana, 1946, vol. I, p. 1454.

guarnición, fue un rudo golpe para la guerra de guerrillas practicada por los mambises, al quedar éstos sin el necesario apoyo entre el campesinado. Pero como abunda la creencia falsa de que la reconcentración fue una práctica nueva en la guerra, creemos oportuno desmentirlo, ya que si bien fue implantada por vez primera en Cuba, no lo fue entonces, sino durante la llamada “corriente de Valmaseda” que tuvo lugar en la anterior Guerra del 68 y que tuvo efectos terribles para los mambises y la causa independentista, como también para la población de la Isla.

En julio, Weyler comenzó a concentrar a sus tropas para iniciar lo que consideraba “la campaña definitiva”. Según él, se encontraban pacificadas: Pinar del Río (con algunos núcleos rebeldes en las montañas), La Habana, Matanzas y Las Villas (pese a la resistencia de Gómez junto a un puñado de combatientes); quedando sólo Camagüey y Oriente. Conforme a su plan estratégico, pretendía desembarcar tropas en Santiago de Cuba y empujar a los mambises hacia la trocha de Júcaro a Morón para cercarlos, peinar todo el terreno y poner fin a la insurrección cubana.

Pero en realidad Weyler y otros generales y políticos españoles creían inviable la soberanía española en Cuba de forma indefinida, aun ganando la guerra, ya que, debido a la lejanía de la Isla y a la falta de recursos por parte de España, tras un período de paz se produciría una o más guerras hasta la pérdida irremediable de la Isla. Además, Cuba está muy próxima a los EE.UU. y un gran sector del pueblo norteamericano simpatizaba con la causa separatista cubana, por lo que el gobierno de Washington terminaría por abandonar su neutralidad. Por tanto, según su criterio, resultaba necesario ganar esta guerra cuanto antes, para negociar después el reconocimiento de la República de Cuba desde una posición de fuerza y salvaguardar los intereses españoles en la Isla.

La campaña de Weyler estaba a punto de triunfar ante el Ejército cubano, deshecho casi por completo, agotado y que no contaba con Antonio Maceo, su general de mayor prestigio, muerto el año anterior en Punta Brava, ni tampoco con José Martí, el alma de la Revolución, que había también muerto en el combate de Dos Ríos (19-05-95). Pero contra toda previsión, el Ejército español sufrió a finales de agosto del mismo año 1897 un serio descalabro en Oriente al ser derrotado por el general García en el combate de Victoria de las Tunas, lo que sorprendió con desagrado al Gobierno y a la opinión pública española, puesto que hasta entonces se había considerado que la insurrección cubana se hallaba al borde de la derrota y tenía sus días contados.

Calixto García, con sólo algunos cañones y unos 1.200 hombres, rindió en tres días Victoria de las Tunas, una plaza que disponía de catorce fuertes y que estaba defendida por 600 soldados de línea, 200 voluntarios y dos cañones; sin que durante el sitio ni en los días sucesivos acudiera ninguna columna española para levantarlo o recuperar la plaza. Los mambises hicieron cientos de prisioneros, luego liberados, y obtuvieron un importante botín: 1.200 fusiles, 1.500.000 cartuchos y 10 carretas de medicinas; y sólo tuvieron 81 bajas. El coronel Mario García Menocal, quien terminaría la guerra con el grado de general mayor y llegaría a ser Presidente de la República, tuvo una actuación muy distinguida en esta batalla y por ello fue ascendido a brigadier.

Unos días antes, el presidente Antonio Cánovas, el más firme valedor de Weyler, cayó asesinado en el balneario de Santa Águeda (8-08-97), lo que transformó por completo la política española y el curso de la guerra. Le relevó Sagasta (4-10-97), tras los dos meses del gobierno puente del general Azcárraga que duró sólo dos meses.

El gobierno liberal de Sagasta comenzó proclamando, en nota oficial, que el Ejército había logrado en territorio cubano: “no sólo cuanto puede exigir el honor de las armas, sino todo lo que racionalmente cabe esperar del empleo de la fuerza; como también: esta nueva era debe inaugurarse con nuevos procedimientos y que nada tengan que ver con los antiguos”. Esto se refería a la *guerra total* emprendida por Weyler, y muy en especial, a su política de reconcentración para eliminar la guerrilla mambisa, lo que le había valido muy duros ataques desde algunos sectores españoles y sobre todo desde los EE.UU. Sin embargo, en términos estrictamente militares, su estrategia había sido irreprochable y la única forma de poder combatir la *guerra total* que también los mambises habían emprendido con la llamada *campaña de la tea*. También resulta oportuno añadir que los ingleses no tardarían en imitarla en la Guerra Boer, y se ha venido empleando hasta nuestros días, como lo hicieron los propios norteamericanos en la Guerra de Vietnam. Hoy nadie discute la necesidad de impedir el apoyo de la población civil a la guerrilla, aunque sólo sea para impedir que ésta se mueva entre aquella “como pez en el agua”, tal como aconsejaba Mao Tsé-Tung.

El cese fulminante del general Weyler puso fin a la fase hispano-cubana de la guerra. Según Emilio Reverter, que emplea fuentes militares españolas, el Ejército disponía entonces de 114.961 hombres en Cuba, de los casi 200.000 que habían sido enviados desde la Península. De los destinados en la Isla, unos 25.000 se hallaban hospitalizados por enfermedades o heridas en combate y unos 35.000 en destacamentos; por tanto,

quedaban más de 50.000 hombres para realizar operaciones militares. Para Weyler, estos últimos eran más que suficientes para combatir a sólo unos centenares de mambises y acabar la guerra. Para algunos tal suposición era cierta de haber continuado él en el mando; mientras que otros opinaban lo contrario basándose en el descalabro sufrido por las tropas españolas en las ciénagas de Camagüey ante los combatientes escasos de Gómez, pues el clima insoportable y los mosquitos resultaron más mortales que las propias armas de los insurrectos cubanos.

Meses antes de la batalla de Victoria de las Tunas, el propio general Calixto García, que era quien disponía de más soldados a sus órdenes, había enviado una carta muy esclarecedora y sincera al general en jefe, reflejando el verdadero estado de ánimo de los mambises ante los ataques demoledores de Weyler: “¿Cuándo podré intentar un nuevo avance y cuál será el resultado? Las fuerzas que quedan, estropeadas ya por las continuas y largas marchas y por los combates, se aniquilan ahora sacando esta expedición (se refiere a la que planeaba en abril de 1897 y que luego suspendería; la batalla de Victoria de las Tunas será a finales de agosto) y es indispensable concederles algún descanso...; no creo que ni el mismo Antonio Maceo, el jefe de más prestigio, el que ya una vez arrastrara de Oriente dos o tres mil hombres, pudiera mover hoy hasta Las Villas ni quinientos...; (es) imposible, a mi juicio, llevar nuevamente orientales a Occidente, y el intentarlo y disponerlo puede traer el mayor desorden y las más deplorables consecuencias”.

El Gobierno de Sagasta sustituyó al discutido general Weyler en el mando de la Capitanía General de Cuba por el general Ramón Blanco, conocido por su carácter conciliador, y anunció (25-11-97) la concesión de una amplia autonomía a la Isla, derogando los Decretos de Reconcentración. Pero tres meses después de la toma de Victoria de las Tunas por los mambises, Calixto García (nombrado lugarteniente general por su triunfo, al quedar vacante dicho cargo por la muerte de Maceo) tomó otro pueblo oriental famoso por su fortificación: el de Guisa, en la comarca de Bayamo. Al igual que Victoria de las Tunas, se trataba de un centro de aprovisionamiento y operaciones del Ejército español, y su ocupación, aparte del valioso botín que proporcionó a los mambises, tuvo una gran repercusión en la guerra porque ocurrió cuando Blanco anunciaba la concesión de la Autonomía para Cuba.

Blanco implantó el gobierno autonómico cubano (1-01-98), tan tardío como ineficaz. La debilidad del Gobierno para afrontar la crisis y la actitud conciliadora de Blanco,

quien pretendía acabar la guerra a través de la autonomía y el diálogo (como Martínez Campos), hicieron crecer la insurrección de forma alarmante en Camagüey y Oriente, las dos provincias que Weyler había reservado para “la campaña definitiva”.

Por otra parte, con la Autonomía en Cuba, el Gobierno pretendía además satisfacer a las crecientes exigencias de Washington: “El Carnicero Weyler” relevado, la reconcentración abolida y el autogobierno. Se trataba de un régimen autonómico copiado del tardío sistema colonial británico, que quizás hubiera tenido éxito de haberse promulgado en el momento oportuno y no entonces, cuando ya era demasiado tarde. Si el presidente norteamericano William McKinley y su Gobierno habían perseguido el bienestar del pueblo cubano, España demostraba estar de acuerdo. Aunque en realidad no opinaban así, como declaró Woodford, ministro de la embajada de los EE.UU. en Madrid: “un solo poder y una sola bandera puede asegurar e imponer la paz en Cuba. Ese poder es los Estados Unidos, y esa bandera, nuestra bandera”.⁷ Ante tal actitud, poco podía hacer España pese a sus sinceros intentos por la paz.

Desde el 30 de octubre de 1897, José Canalejas recorría los EE.UU. y veía los grandes acorazados de la escuadra estadounidense en el puerto de Nueva York –“uno de esos barcos basta para deshacer toda nuestra Marina”– y proclamaba desde *El Herald* que “El Ejército español sufre las consecuencias de abandonos y miserias”.⁸

Otro cronista de *El Herald* cuestionaba: si fueron enviados 200.000 hombres a Cuba y había en revista 114.000, los restantes tenían que estar muertos, heridos, enfermos o desaparecidos. El Gobierno no respondió y se negó a facilitar la lista de los fallecidos; por tanto, la cifra exacta de los muertos jamás se supo. Aunque es probable que José Ramón Alonso tenga razón al afirmar que Federico de Madariaga aportó las cifras más exactas en su obra *Cuestiones militares* (Madrid, 1903), asegurando que las bajas españolas en combate fueron: 54.682 soldados y oficiales muertos y 14.842 heridos en Cuba; 22 muertos, 66 heridos y 213 desaparecidos en Puerto Rico; y 2.430 muertos y 3.239 heridos en Filipinas. Esto supondría que en el Ejército Regular hubo 75.280 bajas entre muertos y heridos; aunque faltan por calcular las fuerzas irregulares y las contrapartidas, que fueron muy numerosas tanto en Cuba como en Filipinas.⁹

⁷ ALLENDESALAZAR, José M. *El 98 de los americanos*. Madrid, EDICUSA, 1974, p. 107.

⁸ FRANCO RODRÍGUEZ. *La vida de Canalejas*. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1918.

⁹ ALONSO, José Ramón. *Op. cit.*, p. 434.

El buque acorazado *Maine* fue enviado a La Habana en supuesta “visita de cortesía” (25-01-98), y tras permanecer tres semanas en su puerto, se produjo su voladura y consiguiente hundimiento (15-02-98). Después del siniestro, España reiteró su actitud conciliadora y propuso el crear una comisión mixta hispano-norteamericana o una comisión neutral para investigar la causa del siniestro. Pero John Long, secretario de Marina, rechazó en nombre de su Gobierno tan razonable propuesta.

Más tarde, Sagasta demostró su deseo sincero de evitar una ruptura de relaciones que se preveía muy próxima (9-03-98). España declaró unilateralmente un armisticio, cuando sólo cinco meses antes la insurrección cubana estaba acorralada. Woodford aseguró: “me consta que la Reina, sus ministros y el pueblo español desean la paz”. Pero el Presidente, el Congreso y el propio pueblo de los EE.UU. no la querían. McKinley en su Mensaje al Congreso (11-03-98) ofreció una visión muy discutible de los hechos asegurando: “he agotado todos los esfuerzos para aliviar la situación intolerable que existe en nuestras puertas”. Días después (19-03-98), ambas Cámaras aprobaron una resolución conjunta (equivalente a un ultimátum) y el Presidente la hizo suya (20-03-98). En ellas, se exigió a España “la renuncia a toda autoridad y gobierno en la isla de Cuba”, dando de plazo hasta el día 23 de marzo para tomar entonces las medidas que se consideraran pertinentes. Luego se produjo lo inevitable: la ruptura de relaciones diplomáticas (21-03-98) y la declaración de guerra de los EE.UU. al Reino de España (25-03-98, con efecto retroactivo al 21-03-98).

En el mismo momento en que estalla la guerra, sólo la Marina de Guerra norteamericana era superior a la española; ya que el Ejército español era muy superior en número, armamento, disciplina y entrenamiento en campaña. Si el Ejército de EE.UU. disponía entonces de unos 28.000 hombres (2.143 oficiales y 26.040 alistados), el español sobrepasaba los 300.000 hombres: 152.000 en la Metrópoli, 51.331 en Filipinas, 10.000 en Puerto Rico y 196.820 en Cuba. Según Herbert H. Sargent en su obra *The Campaign of Santiago de Cuba* (Chicago, 1907), basándose en fuentes militares españolas, de los 196.820 hombres que había en Cuba, 152.302 eran regulares y el resto eran voluntarios y guerrilleros.¹⁰ En este contingente de tropas, se incluían Cuerpos Especiales: 5.000 de la Guardia Civil y 2.500 de Infantería de Marina. Por otra parte, cabe destacar que en Cuba se encontraban destinadas las mejores unidades regulares del

¹⁰ SARGENT, Herbert H. *The Campaign of Santiago de Cuba*. Chicago, A.C. Mc. Clurg & Co., 1907. Apéndice K (basado en fuentes militares españolas).

Ejército español con regimientos escogidos de Infantería de Línea y magníficas unidades de Caballería.

Efectivos españoles de la zona oriental de Cuba

A comienzos de 1898, cuando la intervención militar de los EE.UU. se creía ya muy próxima, el alto mando español en Cuba se vio ante el dilema siguiente:

A) La concentración de las fuerzas militares conllevaría la superioridad numérica frente al nuevo enemigo y el librar una guerra regular, defendiendo los territorios de mayor importancia estratégica. Pero ello supondría que extensos territorios quedarían bajo el control de las fuerzas mambisas de Calixto García y se agravaría el problema de la falta de abastecimientos.

B) El mantener las tropas en el orden disperso a consecuencia de la insurrección cubana, sólo favorecería la acción de las fuerzas norteamericanas.

Finalmente, se adoptó una solución intermedia (22-04-98) consistente en realizar una reestructuración en cuatro Cuerpos de Ejército y una división independiente para la Trocha Oriental (la de Júcaro a Morón). Aunque luego dicha estructura se modificaría mediante órdenes emitidas el 12 y el 15 de mayo.¹¹

De acuerdo con esta reestructuración, de los 278.447 hombres que el Ejército español dispuso entonces en la isla de Cuba, según el *Anuario de 1898*, los efectivos de la región oriental ascendieron a 36.582, quedando éstos al mando del teniente general Arsenio Linares Pombo, jefe del 4º Cuerpo. Dichas fuerzas se distribuyeron del modo siguiente: 12.000 en Holguín, a las órdenes del enérgico brigadier Agustín Luque; 6.000 en Guantánamo, al mando del brigadier Félix Pareja Mesa; 6.000 en Manzanillo, a las órdenes del brigadier R. de Bruna; y los 28.218 restantes, quedaron a las órdenes directas del propio teniente general Linares en Santiago de Cuba y sus inmediaciones. Estas fuerzas destinadas en Oriente tendrán que enfrentarse a los efectivos de los Cuerpos 1º y 2º del llamado Ejército Libertador de Cuba, que sumarán también alrededor de unos 36.000 hombres, al mando del Lugarteniente general Calixto García.

¹¹ PLACER CERVERA, Gustavo. "La columna del Coronel Escario". *Revista de Historia Militar*. Año XLIV, n° 92, Instituto de Historia y Cultura Militar. Madrid, 2002, pp. 185-186.

Antes de que los EE.UU. entraran en la guerra, las fuerzas de Santiago de Cuba realizaron preparativos para la defensa de la plaza. Después, a principios de abril, el Capitán General de Cuba, Ramón Blanco, advirtió a Linares que Santiago sería un posible objetivo norteamericano; por tanto, Linares en un principio pensó concentrar allí a una gran parte de sus efectivos mediante su traslado desde las guarniciones de Auras, Sagua de Tánamo, Mayarí, Holguín, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo. Pero tales movimientos no se realizaron porque luego pensó que la ciudad y sus alrededores carecían de suministros suficientes para tan crecido número de tropas; y también, porque el abandono de dichas localidades supondría entregarlas al Ejército cubano, tal como había sucedido con Bayamo, Jiguaní y otras localidades orientales. Además, Santiago quedaría aislada por tierra y bloqueada por mar.

El teniente 1º de navío José Müller y Tejeiro, Segundo Comandante de Marina de Santiago, comenta en sus *memorias (Combates y capitulaciones de Santiago de Cuba. Madrid, 1898)* que una retirada de las fuerzas de la guarnición de la plaza hubiera sido inviable por mar, porque lo hubiera impedido la escuadra estadounidense del contralmirante Sampson. Además, asegura que cualquier salida de una columna de la ciudad hubiera sido también muy difícil por diversos motivos: los continuos ataques de los mambises, los caminos estaban impracticables por ser la época de las lluvias y los muy escasos abastecimientos, sobre todo de alimentos. Pero, pese a todo, según el propio marino español, una salida de Santiago no sólo hubiera resultado inútil, sino que además hubiera supuesto unas 8.000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.¹²

Ante el inminente desembarco de las fuerzas estadounidenses en las proximidades de Santiago, Linares había cursado órdenes (20-06-98) para que la 1ª Brigada, con asiento en San Luis, la 2ª Brigada, ubicada en Guantánamo, y una brigada de la 2ª División destacada en Manzanillo, se dirigieran a marchas forzadas hacia la capital oriental para reforzar su guarnición. En el caso de Guantánamo, el resultado resultó infructuoso porque las fuerzas mambisas del general Pedro Agustín Pérez obstaculizaron todo intento de salida e impidieron el avance de las fuerzas españolas del general Félix Pareja Mesa, en total 6.000 soldados.

Respondiendo a estas órdenes del jefe del 4º Cuerpo, el coronel Federico Escario García, jefe interino de la 2ª División, salió dos días después (22-06-98) al frente de una

¹² MÜLLER Y TEJEIRO, José. *Combates y capitulaciones de Santiago de Cuba*. Madrid, Imprenta de Felipe Marques, 1898, pp. 275-277.

columna de refuerzo de Manzanillo. Dicha columna, compuesta por 3.572 efectivos, sería la única que lograría entrar en Santiago de Cuba (3-07-98).

Preparativos españoles para la defensa de Santiago de Cuba

Cuando el almirante Pascual Cervera refugió su escuadra en la bahía de Santiago de Cuba (19-05-98), se desplazó el punto de gravedad de la guerra al lugar menos favorable para los españoles; y por tanto, el más idóneo para los mambises y sus aliados. Luego, el bloqueo naval y el estrechamiento del cerco de la ciudad por los insurrectos cubanos evidenciaron que se trataba del primer objetivo norteamericano.

Santiago de Cuba se halla en el extremo occidental de un valle que se extiende unos 35 Km. en dirección este-oeste entre la Sierra Maestra, al norte, y el mar. Este valle se ensancha desde una estrecha franja en Daiquirí –hacia el extremo este– hasta alcanzar unos 13 Km. cerca de El Caney. Entre varios riachuelos y arroyos que corren hacia el mar a través de un terreno escabroso y cubierto por la manigua se halla el río San Juan, el más importante y que corre de norte a sur a unos 5 Km. al este de Santiago.

La ciudad está ubicada en el extremo norte de una magnífica bahía de unas 4 millas náuticas de longitud que se comunica con el mar mediante un estrecho canal de una milla de longitud, sobre el que se asoman dos alturas, El Morro en la margen oriental y La Socapa en la occidental. Ambas alturas son puntos excelentes de observación de la zona de mar adyacente. Además, existe otra altura al norte de El Morro, Punta Gorda, desde la que se domina el canal.¹³

Los preparativos de la defensa de Santiago de Cuba estaban dirigidos por una junta militar compuesta por cinco miembros que eran las principales autoridades militares de la plaza: el general de división José Toral, que la presidía en calidad de Gobernador Militar; el Comandante de Marina, capitán de navío Pelayo Pedemonte; el Comandante de Ingenieros, coronel Florencio Caula; el Comandante de Artillería, teniente coronel Luis Melgar; y el jefe de las Defensas Submarinas, teniente de navío de 1ª José Müller y Tejeiro.¹⁴

¹³ PLACER CERVERA, Gustavo. *Op. cit.*, pp. 188-189.

¹⁴ MÜLLER Y TEJEIRO, José. *Op. cit.*, p. 39.

Desde principios de abril, la junta había ordenado colocar minas eléctricas en el canal de la boca de la bahía y cañones en sus márgenes. Las minas no resultaban fiables del todo y algunos cañones eran obsoletos y de escaso alcance y precisión; sin embargo, representaban un obstáculo para cualquier fuerza naval atacante por la estrechez del canal de la boca de la bahía, que obligaba al paso de los barcos de uno en uno. Pero por otra parte, las defensas eran prácticamente inexistentes para una plaza tan importante. Resultó que los gobiernos anteriores se habían despreocupado de dotar a las ciudades principales de una defensa adecuada ante un ataque serio, como Santiago, ya que los mambises en la pasada Guerra del 68, como entonces, carecían de medios para su conquista. Por tanto, las defensas de la ciudad se reducían sólo a las siguientes:

Primero. Por el lado oeste, la Batería de Socapa, con dos cañones *Hontoria* de 16 cm. y tres morteros *Elorza* de 21 cm.; y también la Batería Baja de Socapa, con un cañón *Nordenfelt* de 57 mm., cuatro cañones *Hotchkiss* de 37 mm. y una ametralladora de 11 mm. Todas estas piezas procedían del crucero *Reina Mercedes*, surto en el puerto.

Segundo. Al sur y al suroeste, el Castillo del Morro, construido de mampostería, muy antiguo e inútil como fortaleza, tanto ofensiva como defensiva; la Batería del Faro, con cinco cañones de 16 cm. y dos morteros de 21 cm., que eran piezas de bronce y hierro de avancarga y de muy escaso alcance y precisión; y la Batería Punta Gorda, que era inferior y dominaba el canal de entrada y parte del puerto, con dos cañones *Krupp* de 9 cm., dos morteros *Mata* de 15 cm. y dos cañones *Hontoria* de 16 cm.

Por otra parte, el general Linares preparó dos líneas exteriores para la defensa terrestre. La primera, contra el desembarco de las fuerzas invasoras, resultaba demasiado larga. Como el mando español ignoraba dónde se efectuaría el desembarco enemigo o si habría desembarcos simultáneos al este y oeste de la boca de la bahía, Linares dispersó fuerzas a lo largo de más de 50 Km. de costa, entre Punta Cabrera al oeste y Daiquirí al este.

La segunda línea exterior era para proteger las zonas de cultivo y las líneas de ferrocarril contra los ataques de las fuerzas cubanas. Medía unos 15 Km. y contaba con 15 cañones tomados a la flota y de diversos calibres, alambradas y el apoyo de quince fortificaciones, entre fortines de piedra y blocaos de troncos y tablas de madera, situados en su mayoría al norte y este de Santiago. Si se sostenían estas posiciones, los defensores de la plaza podrían al menos disponer de agua potable y alimentos.

No obstante, tales defensas realizadas para contener a las fuerzas aliadas enemigas resultaban defectuosas y sin cubierta, el emplazamiento de los cañones muy deficiente y las dos líneas exteriores de la defensa terrestre muy débiles. Además, se carecía de fuerzas suficientes para poder defender tanto las comunicaciones con el interior del país como los accesos a la ciudad.

II. El Ejército norteamericano no estaba preparado para la guerra contra España

Relación de fuerzas entre los ejércitos contendientes

Los EE.UU no estaban preparados para la guerra contra España y sólo su Armada era superior a la española; y aunque todas sus unidades navales eran de acero, su Marina de Guerra no era en realidad poderosa: 5 acorazados de primera, 1 acorazado de segunda, 2 cruceros acorazados de primera, 6 buques monitores, 11 cruceros protegidos, 20 cruceros no protegidos, 1 dinamitero, 8 torpederos y 1 submarino experimental.

Por parte de la Armada española, las cifras de sus buques de alguna utilidad y disponibles de forma inmediata eran: 4 cruceros acorazados, todos ellos defectuosos; 1 acorazado; un gran crucero protegido; 3 destructores modernos y otros 3 destructores aún no listos para operar al comienzo de la contienda; y también varios buques que estaban en construcción desde hacía largos años. Aunque en las listas de la Armada figuraban otros muchos buques, la mayoría de ellos resultaban anticuados o inútiles. Los 6 cruceros eran los de mayor tonelaje, pero la mitad de ellos eran de madera, todos sin protección, y sólo uno estaba en condiciones de navegar.

Si bien el poderío naval de los EE.UU. era superior al de España, su Ejército Regular era insignificante cuando estalló la guerra: 2.143 oficiales y 26.040 alistados. Además, no tenía servicios técnicos oficiales de cuartelmaestre, ni tampoco comisarios; y también carecía de un Estado Mayor técnico, de unos verdaderos servicios médicos y sanitarios, y de servicios veterinarios.

Por otra parte, en teoría, su Ejército disponía entonces de unos 100.000 hombres armados y entrenados: la Guardia Nacional. Pero ésta no dependía del Presidente ni del Gobierno Federal, sino de los respectivos Estados de la Unión, siempre muy celosos

de su autoridad sobre estas unidades. Se dio incluso el caso del 7º Regimiento de Nueva York, uno de los más prestigiosos, que votó en contra y no pudo movilizarse en la guerra contra España. Además, las tropas no eran eficaces ni tenían buen armamento; y en cuanto a su disciplina, ésta era muy curiosa, pues los hombres elegían a sus jefes por votación y tenían el derecho para decidir si iban o no a la guerra.¹⁵

Inglaterra y los Estados Unidos siempre se han distinguido por disponer ejércitos permanentes muy reducidos, en términos relativos; así como también por su rápida movilización y desmovilización en tiempo de guerra y de paz. Por tanto, el Ejército de los EE.UU., producto de la visceral desconfianza anglosajona hacia los ejércitos permanentes, podría resultar útil en las guerras contra los indios, pero no en una guerra convencional. Por eso, el Congreso autorizó al presidente McKinley a que incrementara las fuerzas regulares “sólo mientras duraran las hostilidades” hasta 61.000 hombres, a reclutar unidades de voluntarios y a que las unidades de la Guardia Nacional que estuvieran al completo pudieran integrarse como un todo en el ejército expedicionario que se estaba organizando; y desde luego, sin incorporar a ningún oficial de West Point. En tales condiciones, sólo tres unidades no profesionales participaron en la Guerra de Cuba (una de ellas tuvo un comportamiento lamentable).

El día 23 de marzo, McKinley pidió un alistamiento voluntario por toda la duración de la guerra contra España, para un cupo de 125.000 hombres. Este cupo se cubrió rápidamente; aunque dos días después realizó una nueva demanda, esta vez de 75.000 hombres, resultando un contingente de 228.183 hombres entre oficiales y soldados. De éstos, sólo 90.000 partieron hacia Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Veamos a continuación la relación de las fuerzas españolas del Ejército de Tierra destinadas en Cuba y el total de los efectivos del Ejército de Tierra de los EE.UU., según el *Anuario Militar de 1898*.

¹⁵ MILLIS, Walter. *The Martial Spirit: A Study of Our War with Spain*. Boston, Houghton Mifflin Co., 1931, pp. 52 y ss. ALBI, Julio y STAMPA, Leopoldo. *Campañas de la Caballería Española en el siglo XIX*. Madrid, Servicio Histórico Militar, 1985, tomo II, pp. 538-539.

Cuadro 1. Fuerzas españolas del ejército de tierra destinadas en Cuba, 1898¹⁶

Infantería Regular	134.919	
Infantería Irregular (Voluntarios)	63.760	
Total de Infantería		198.679
Caballería Regular	7.752	
Caballería Irregular (Voluntarios)	14.796	
Total de Caballería		22.548
Artillería Regular	5.308	
Artillería Irregular (Voluntarios)	4.123	
Total de Artillería		9.431
Ingenieros Regulares	4.905	
Ingenieros Irregulares (Voluntarios)	1.441	
Total de Ingenieros		6.346
Sanitarios	1.975	
Acemileros	1.930	
Guardia Civiles	4.446	
Guerrillas	30.484	
Infantería de Marina	2.508	
Total de Misceláneos		41.443
TOTAL		278.447

Cuadro 2. Efectivos del ejército norteamericano en abril de 1898 (desde Maine hasta Alaska)¹⁷

	<i>Oficiales</i>	<i>Alistados</i>
Generales y Estados Mayores	532	2.026
Caballería	437	6.047
Artillería	288	4.486
Infantería	866	12.828
Misceláneos		653
TOTAL DE EFECTIVOS	2.123	26.040

¹⁶ *Anuario Militar de 1898*. CALLEJA LEAL, Guillermo. "La guerra hispano-cubano-norteamericana: los combates terrestres en el escenario oriental". *Revista de Historia Militar*, año XLI, n° 83, Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército. Madrid, 1997, p. 101.

¹⁷ *Ibidem, ut supra*.

Carencia de un plan de campaña definido

El Ejército norteamericano no tenía un alto mando, ni jamás lo había tenido pese a que era entonces una práctica común en Europa, donde no había fronteras desorbitadas ni tampoco pueblos tribales análogos a los indios. En consecuencia, no había realmente un verdadero plan de campaña.

El General en Jefe del Ejército, el mayor general Nelson Appleton Miles, era el oficial de mayor graduación¹⁸ y tenía cincuenta y nueve años. Débil de carácter y vanidoso, se había casado bien y contaba con amigos poderosos en el Congreso y en la Milicia. Durante la pasada Guerra Civil (1861-1865) había luchado como voluntario en el Ejército de la Confederación, siendo herido cuatro veces, y acabó siendo mayor general de la Fuerza de Voluntarios con mando sobre 26.000 hombres. En los últimos veinte años había dirigido casi todas las campañas contra los indios en los territorios del Oeste hasta recibir la Medalla del Congreso, máxima distinción al Valor. Desde 1875 hasta 1888 había dirigido la guerra contra los indios con acciones muy destacadas, pues venció a los cheyenes, a los kiowas y a los comanches (1875); a los sioux de *Sitting Bull* y a *Crazy Horse* (1876-1880); y finalmente a los apaches, capturando a su famoso jefe Jerónimo (1888). Pero resulta evidente que la campaña militar de 1898 nada tenía que ver con las pasadas guerras contra los indios en las que él era un militar experto.

Miles tenía su propio plan de campaña, que no estaba organizado con antelación por especialistas, ni tampoco con posibles alternativas o para el que se hubieran efectuado los necesarios preparativos financieros y de aprovisionamiento. Consistía sólo en organizar y entrenar a los Voluntarios durante el verano con la ayuda de los Regulares, e iniciar la campaña en invierno por el clima fatal de Cuba durante el verano. En síntesis, pretendía invadir la costa oriental de Puerto Rico y avanzar desde allí con las tropas hacia el oeste, pues sabía que las fuerzas regulares españolas no eran poderosas y que no opondrían gran resistencia. Así, el ejército expedicionario podría tomarse su tiempo y aclimatarse al Trópico; y luego, a mediados de septiembre, al terminar la estación de las lluvias en Cuba, sus tropas estarían listas para desembarcar en el extremo

¹⁸ PLAZA, José Antonio. *El maldito verano del 98*. Madrid, Ediciones Temas de Hoy, pp. 87-89; KELLER, Allan. *The Spanish-American War: a compact History*. Nueva York, Hawthorn Books Inc, 1969, pp. 52-53; DÍAZ ALEGRÍA, Manuel. *Op. cit.*, pp. 20-21 y 24.

oriental de la Isla. Después, proseguirían su marcha dirección oeste hasta La Habana; y conforme a su plan, la guerra concluiría con la rendición de esta plaza.

Aunque pudiera parecer inverosímil, el propio Miles explicaba su plan de campaña como si se tratara de una caminata por un sendero arbolado. Y, por supuesto, solicitaba la cooperación total de la Armada, pese a que ésta se hallaba entonces muy preocupada con las andanzas de la escuadra española de Cervera como para atenderle.

Lo primero que hizo Miles fue reconcentrar unos 15.000 soldados regulares en Nueva Orleáns, Mobile y Tampa, y enviar voluntarios a los distintos campos de entrenamiento. Al ser La Habana la capital de Cuba, y por tanto, la ciudad más importante política y militarmente, pensó dirigir la campaña contra ella; sin embargo, el temor que se tenía a la escuadra de Cervera impidió cualquier movimiento previo a la obtención del control del mar.

Por encima de Miles se hallaba Alger, el secretario de Defensa, con quien jamás estaba de acuerdo. Éste no creía que el plan de Miles fuera algo extraordinario, pero no se oponía, al menos en público; ya que el pueblo norteamericano pedía la inmediata intervención militar y él prefería invadir directamente Cuba con las fuerzas de la “Campaña de la Mecedora”. Por otra parte, aunque Alger se había arrepentido de haber gastado \$16.000.000 en la compra de cañones para la Guardia Costera, el Congreso se había apropiado de \$32.720.945 adicionales para el ejército invasor de Cuba (la Armada iba a recibir 35 buques de guerra, pero eso formaría parte de otra apropiación del Congreso), que se emplearían en las fuerzas de Miles y en las de Tampa.

Naturalmente, McKinley era quien tenía la última palabra en cualquier decisión sobre la campaña militar. No solía interferir en estos asuntos, pero seguía estrechamente los movimientos militares y navales. Cuenta Donald Barr Chidsey en su obra *La Guerra Hispano-Americana, 1896-1898*, que junto a su despacho en la Casa Blanca había un “recinto bélico” en el que pasaba una buena parte del día junto a expertos militares y navales que señalaban numerosos puntos en mapas y cambiaban las posiciones de alfileres colorados.¹⁹

¹⁹ BARR CHIDSEY, Donald. *La Guerra Hispano-Americana, 1896-1898*. Barcelona-México D.F., Ediciones Grijalbo, pp. 125-127.

El general William Rufus Shafter, militar veterano y uno de los protagonistas principales de los combates terrestres del 98, tenía sesenta y tres años. De aspecto ridículo por sus 120 Kg. de peso, necesitaba la ayuda de dos soldados para subirse al caballo; pero era muy listo. Sufría de gota y de asma, y solía aparecer en las caricaturas de la prensa neoyorquina. En la Guerra Civil fue nombrado teniente del 7º Regimiento de Voluntarios de Michigan. Fue herido en la célebre batalla de Fair Oaks y, tras su curación, promocionó a comandante. Cayó prisionero de Van Dorn (1863), y tras pasar seis meses de cautiverio, fue canjeado y ascendido a coronel del 17º Regimiento de Infantería de Color. Al término de la guerra (1865), se licenció al disolverse el *Gran Ejército de la República* y recibió de nuevo el grado de coronel. También participó en la conquista del Oeste y vengó la muerte de Custer y el aniquilamiento del legendario Regimiento 7º de Caballería al batir a los indios sioux vencedores en la sangrienta batalla de Little Big Horn. En 1898 fue nombrado mayor general de Voluntarios con motivo de la guerra contra España. Finalmente, obtuvo el mando (7-07-98) de los 20.000 hombres del contingente expedicionario concentrado en Tampa: el *Quinto Cuerpo de Ejército de los EE.UU.* Sus únicos superiores eran: McKinley, Alger y Miles, y por supuesto, ninguno de ellos podría calificarse como “genio militar”.

El 26 de mayo de 1898, 36 transportes se hallaban fondeados en las aguas floridianas de Tampa; y el día 30, la escuadra de Sampson zarpaba rumbo a Cuba. Mientras aún se discutían los diversos planes de campaña proyectados y los posibles lugares de la costa cubana oriental para los posibles desembarcos, la escuadra de Cervera entró en Santiago de Cuba y permaneció allí, lo que provocó el plan definitivo.

El Día de Recuerdo de los Caídos (30-05-98), Shafter recibió un telegrama de Washington por el que se le ordenó:

Primero. Preparar la salida hacia Santiago de Cuba y cooperar con la Armada.

Segundo. Cooperar con los insurrectos cubanos y emplearlos en lo que creyera conveniente, ya que el Delegado del Partido Revolucionario Cubano en los EE.UU., Tomás Estrada Palma (futuro primer presidente de la República de Cuba, en 1902), se había entrevistado con el presidente McKinley y enviado instrucciones a Máximo Gómez, generalísimo del Ejército cubano.

Tercero. Tomar Santiago en el menor tiempo posible y con el menor coste.

Cuarto. Una vez tomado Santiago, tenía que reembarcar las tropas; conducir las a Banes, localidad próxima a La Habana (no confundirla con la que está en Oriente), y esperar nuevas órdenes.

Todo cuanto hasta aquí se ha reseñado demuestra que el Ejército norteamericano carecía de un Estado Mayor competente. Por otra parte, Miles no fue enviado con el 5º Cuerpo de Ejército a Santiago de Cuba porque jamás se pensó que allí se decidiría la guerra. El verdadero plan de campaña consistía en tomar La Habana con el grueso del Ejército norteamericano a las órdenes de su general en jefe, Nelson A. Miles, con el apoyo de la escuadra de Sampson y del Ejército cubano; por eso, Shafter había recibido la orden de tomar Santiago y esperar nuevas órdenes en Banes.

La situación caótica del 5º Cuerpo de Ejército en Tampa

La situación del 5º Cuerpo de Ejército en Tampa (Florida) fue caótica, puesto que allí no hubo organización alguna. Se puso de manifiesto la falta total de experiencia y la incapacidad absoluta de los mandos del Ejército para preparar una expedición en tierras tropicales con más de 25.000 hombres. Aquellas tropas acampadas carecieron de uniformes, fusiles, munición, calzados y mantas; la comida escaseó; y el material resultó muy deficiente y escaso. Por tanto, en menos de dos meses, el Gobierno tuvo que improvisar planes de equipamiento y avituallamiento, desbordándose todos cuantos intentos organizativos se hicieron; y mientras tanto, los fabricantes oportunistas y sin escrúpulos se lucraron realizando grandes negocios a costa del Erario Público.

La elección de Tampa, como punto de partida de la fuerza expedicionaria, resultó un tremendo error que añadió otras dificultades aún más graves. La ciudad no estaba ni remotamente preparada para recibir un ejército tan numeroso. Disponía de un puerto amplio, pero contaba con una única línea de ferrocarril y esto produjo un continuo embotellamiento de trenes y vagones. Así, cuando comenzaron a llegar a diario miles de vagones cargados con todo lo necesario para el ejército expedicionario, quedaron amontonados en los muelles y en el puerto. Además, las facturas nunca llegaban a tiempo y los oficiales se veían obligados a ir vagón por vagón rompiendo los sellos para averiguar qué contenían.

Solían faltar elementos para la ración del soldado (como patatas y cebollas), e incluso llegaría a faltar la carne, pese a que todos estos alimentos se encontraban en diez o

doce vagones o bien pudriéndose en algún almacén cercano. La carne procedía de los deshechos de los mataderos de Chicago y Kansas y había sido enlatada para la guerra chino-japonesa de 1894 (“vaca embalsamada” según los soldados), pero además luego no llegaría a consumirse al no aguantar las altas temperaturas de Cuba.

Cierta mañana, llegó un enorme tren abarrotado de carne junto a otro de quince vagones uniformes caquis, pero fueron conducidos a un desviadero ubicado a más de 150 Km. y olvidados junto a 5.000 fusiles y su munición. Mientras tanto, las tropas tuvieron que llevar uniformes de lana azul de los empleados en los Estados del Norte y Noroeste, e incluso se dio el caso de algunos regimientos que de forma incomprensible seguirían llevando en Cuba esta ropa especial usada en Alaska. Por tanto, dichos regimientos ¡no tuvieron otros uniformes hasta julio o agosto! También se dio el caso inaudito de la llegada de los cañones, ruedas, cureñas, avantrenes y demás material de artillería ligera; pero al llegar con varios días de retraso, durante esos días se rompieron numerosos sellos de carros y buscar en vano a lo largo de las vías de la estación.

Como era de esperar, el enfado en Washington era mayúsculo y el propio general Nelson Miles sería enviado para que intentara poner algo de orden y sensatez en aquel tremendo caos; aunque lo consiguió a duras penas. Todo esto demuestra que el Ejército carecía entonces de una organización adecuada y de un buen Estado Mayor. Pero a pesar de tales dificultades, la expedición pudo emprenderse por la voluntad firme de sus jefes y oficiales, así como por el entusiasmo inquebrantable de sus tropas.

El 31 de mayo, los transportes por fin terminaron de cargar el agua y el carbón, el material de guerra, las raciones, el forraje para la caballería y toda la clase de pertrechos. Primero se ordenó cargar raciones para 20.000 hombres y para un período de seis meses; luego se dio la contraorden de que fuera para sólo dos meses; y finalmente, se cargaron raciones para 100.000 hombres en varios transportes de reserva. Aquellas continuas órdenes y contraórdenes no eran más que un fiel reflejo de la improvisación impuesta por la falta de organización.

El lento y desordenado embarque de los pertrechos prosiguió hasta el día 7 de junio, y al día siguiente se procedió al de las tropas, que aún fue peor. Ningún regimiento había recibido instrucciones de cuándo, dónde y cómo había que embarcar. Y por si fuera poco semejante embrollo y precipitación, corrió el rumor confirmado más tarde), que una vez cargado el material en los transportes, sólo irían 18.000 hombres y no

27.000 como se había pensado; por tanto, algunos regimientos permanecieron en Tampa sin poder embarcar.

Cada unidad y regimiento intentaba resolver a su manera el problema del caos reinante. Theodore Roosevelt lo describe con su estilo personal y tan gráfico en su *Informe*: “Cuando nosotros marchamos para Tampa, pensé nuevamente que todo estaba enmarañado y que toda la confusión no se debía a la congestión de las vías férreas. Nos dijeron que marcháramos a determinada vía férrea y que allí habría vagones esperándonos, pero, en efecto, no había nada. El coronel Wood y yo nos cansamos de explorar las distintas vías sin encontrar ningún tren. Finalmente tropezamos con un tren de carros de carbón vacíos, nos lo apropiamos y en él metimos nuestras tropas e hicimos el viaje. Sin embargo, estoy seguro que dicho tren no estaba destinado ni mucho menos para nosotros”. Lo que sucedió fue que Roosevelt tuvo que “secuestrar” a punta de revólver aquel tren para su regimiento, los *Rough Riders*, pudieran llegar al puerto y embarcar a tiempo.

En otro lugar de su *Informe*, Roosevelt afirma: “Finalmente el General Shafter nos dijo a Wood y a mí que el Coronel Humphrey, Cuartelmaestre, nos acomodaría. Nos pusimos Wood y yo a ‘cazar’ a Humphrey, pero nadie sabía dónde estaba. Al final pudimos casi a la vez los dos localizarle tras una búsqueda tenaz. Humphrey nos atendió y nos asignó el transporte ‘YUCATÁN’. Más adelante señala: Accidentalmente me enteré que el transporte ‘YUCATÁN’ había sido también asignado a los Regimientos 2° y 71° de Voluntarios de Nueva York. En vista de ello, organicé una fuerte guardia armada que rechazó a la fuerza del Segundo de Infantería y al 71 de Nueva York de la escala del barco. Mientras tanto, reuní a toda prisa el Regimiento y lo embarqué a la carrera mientras la guardia mantenía el camino abierto. Una vez embarcada nuestra gente, dejé subir elementos del Segundo de Infantería, pero sólo pudieron acomodarse cuatro Compañías de la Agrupación”.²⁰

Pero la odisea de Roosevelt y Wood no acabó al embarcar a su regimiento, puesto que los caballos no pudieron ser transportados por no haber espacio para ellos. Por tanto, el variopinto Regimiento 1° de Caballería Voluntaria, formado por excelentes jinetes (indios, cazadores de las praderas, *sheriffs*, pistoleros, ganaderos, terratenientes, de-

²⁰ MEDEL, José A. *La Guerra Hispano-Americana*. La Habana, 1929, pp. 20-21; DIERKS, James Cameron. *A leap to arms: the Cuban Campaign of 1898*. Nueva York, 1970, pp. 49-50.

portistas, universitarios, financieros de Wall Street e hijos de millonarios) marcharía a la guerra como unidad de caballería desmontada. Se trataba de una supuesta tropa de “élite” organizada por Roosevelt para su lucimiento personal, y especialmente equipada y pintoresca como él mismo, quien habiendo sido subsecretario de Marina se había convertido en teniente coronel de Caballería.

A todos estos problemas ocasionados por semejante desorganización, se unieron las quejas de la Marina. Sus jefes alegaban que ellos solos estaban haciendo la guerra y que las operaciones terrestres debían de comenzar cuanto antes para aliviar el esfuerzo desgastador de sus marinos.

Por fin, la primera oleada de la fuerza expedicionaria con 32 transportes y 16.000 hombres zarpó de Tampa (9-06-98) rumbo a las costas del sur de Cuba; y con ellos también fue toda una “legión” de 89 periodistas como corresponsales de guerra (entre ellos, 20 fotógrafos y 6 dibujantes) y los dos operadores de cine Albert E. Smith y Jim Blackton, pertenecientes a la empresa *Vitagraph Company* de Nueva York. Pero sucedió que unos jóvenes e inexpertos marinos de dos buques de guerra, *Resolute* y *Tagle*, confundieron una flotilla de barcos propios con la flota auxiliar del almirante Cámara, que por entonces había partido de Cádiz a Filipinas; por ello, unas pocas horas después, se ordenó a la expedición que regresara a Tampa y se refugiase en su puerto.

Durante seis días se buscó en vano a la llamada “flota fantasma”, que por supuesto jamás apareció por no hallarse en aquellas aguas. Pero el Gobierno no quería correr riesgos, ya que los mercantes habían partido sin la protección necesaria de una escuadra poderosa que pudiera defenderlos ante un posible ataque naval español. Por entonces, las principales unidades navales de la Armada estaban ocupadas en acciones de bloqueo en torno a La Habana, Santiago y otros puertos cubanos.

El 14 de junio, a las diecinueve horas, tras una semana de interminable espera en la que los 16.000 soldados tuvieron que permanecer hacinados en las cubiertas de los barcos soportando temperaturas terribles, la expedición por fin recibió la orden de zarpar. El convoy se componía de los mencionados 32 transportes de tropas y material de guerra; además de 2.295 animales entre mulos y caballos, 195 vagones de varias clases y 7 ambulancias. Acompañando al 5º Cuerpo de Ejército también iban 11 agregados militares de diversos países: Rusia, Francia, Japón, Noruega y Suecia, Reino Unido, Alemania y Austria-Hungría (Ver el cuadro n° 4).

Cuadro 3. Personal y material de guerra

<i>Personal</i>		<i>Material de guerra</i>	
Oficiales	815	Baterías ligeras de 4 cañones cada una	4
Alistados	16.072	Cañón automático <i>Hotchkiss</i>	1
Empleados civiles	30	Cañón automático de dinamita	1
Carreteros y empacadores	272	Ametralladoras <i>Gatling</i>	4
Estivadores	107	Cañones de sitio 5"	4
TOTAL	17.296	Cañones <i>Howitzers</i> de 7"	4
		Morteros de campaña de 8"	8

Cuadro 4. Agregados militares²¹

Coronel	Yermolov	Rusia
Comandante	Grandpe	Francia
Comandante	Shiba	Japón
Teniente	Saneyuki	Japón
Capitán	Werster	Suecia y Noruega
Capitán	Abildgard	Suecia y Noruega
Capitán de Corbeta	Dahlgren	Suecia y Noruega
Capitán de Navío	Lee	Reino Unido
Conde	Von Goetzen	Alemania
Teniente de Navío	Von Reuber	Alemania
Teniente	Roedler	Austria-Hungría

Los buques que custodiaban el convoy eran los siguientes: *Indiana, Detroit, Castine, Manning, Wasp, Eagle, Wompstock* y *Osseola*, junto con los torpederos *Ericsson* y *Rodgers*. Pero aquella expedición militar, pésimamente planeada, se realizaría en medio de un gran desorden. El secretario de Defensa, Alger, y los generales Miles y Shafter desoyeron las numerosas observaciones y consejos del Departamento de Marina, que había recomendado el que cada transporte del convoy estuviera bajo las órdenes de un oficial de la Armada. Pero como los capitanes mercantes no tenían costumbre de navegar en forma de convoy, y mucho menos en intervalos de 400 m. entre uno y otro barco, se retrasaban y solían separarse por temor a colisionar. En definitiva, cada capitán mercante condujo su barco como le vino en gana e hizo caso omiso de las órdenes que había recibido antes de zarpar de Tampa.

²¹ Cuadros N° 3 y 4 en: CALLEJA LEAL, Guillermo. "La guerra hispano-cubano-norteamericana...". *Op. cit.*, p. 109. CHADWICK, French *Ensor. Op. cit.*, tomo II, pp. 19-21.

En la mañana del día 20, el convoy se situó frente a Santiago de Cuba con bastante retraso y no pocas dificultades. Los buques de transporte *City of Washington* y *Yucatán* no llegaron hasta la tarde, pues desde la noche del día 18 se habían separado del convoy y habían navegado por su cuenta, de ahí que el yate armado *Wasp* tuvo que salir en su búsqueda y conducirlos al lugar acordado.

Sustitución del plan norteamericano para la campaña militar de Cuba por el de Calixto García: los acuerdos de El Serradero

French Ensor Chadwick, entonces capitán de navío y jefe del Estado Mayor de la flota estadounidense que bloqueaba la boca de la bahía de Santiago, se entrevistó con el general Shafter para exponerle el plan del contralmirante William Sampson. A grandes rasgos, consistía en que Shafter atacarían por sorpresa el castillo de El Morro y la Batería de Socapa los tomarían. Con este apoyo terrestre y los flancos libres, la escuadra atravesaría después el canal para limpiarlo de minas y torpedos; y finalmente, una vez dentro de la bahía de Santiago, hundiría la escuadra de Cervera ayudando desde allí a la toma de la ciudad, que capitularía sin remedio. Se trataba en principio de un plan sencillo, efectivo y con resultados inmediatos. No obstante, desconocían la topografía del terreno, la situación estratégica y el valor de las tropas españolas de la guarnición. Por eso, Shafter aceptó el plan de Sampson, pero le propuso no actuar sin antes haberse entrevistado con el mayor general Calixto García.

Chadwick desembarcó en la ensenada de El Serradero (19-06-98), situada en la desembocadura del río del mismo nombre (unos 30 Km. al oeste de la boca de la bahía), contactó con las fuerzas mambisas del lugar y fue conducido ante el general García, a quien invitó a visitar el crucero acorazado *New York*, buque insignia de la escuadra estadounidense, para que se entrevistara a bordo con Sampson.

Horas después García se personó acompañado por el general Saturnino Lora y oficiales de su estado mayor. Fue una entrevista breve en la que Sampson le expuso su plan, pero él disintió proponiéndole que el desembarco de las tropas norteamericanas fuera en un punto de la costa oeste de la boca de la bahía, tal como le había sugerido en la carta que le había enviado desde Mejía el día 13 de junio y que fue recibida el día 16; ya que la región estaba bajo el control de las fuerzas independentistas cubanas y podían prestar su apoyo. Aquella carta comenzaba: “Mi opinión, conforme a la de mis sub-

alternos que Ud. me dice, es que el Oeste es el mejor sitio para el desembarco”. Al final, como no hubo acuerdo, García y Sampson acordaron esperar la llegada de Shafter para abordar de nuevo el asunto con mayor profundidad.

Al día siguiente (20-06-98), el brigadier cubano Demetrio Castillo Duany llegó muy temprano con su estado mayor a El Aserradero y se entrevistó con García para informarle sobre la situación de las fuerzas españolas y sus preparativos de defensa. Según el teniente Lino Dou, jefe del estado mayor de Castillo, éste conocía a la perfección los alrededores de Santiago y convenció a Calixto García para que el desembarco se efectuara al este de la ciudad y no al oeste de la misma. En consecuencia, García marchó con sus fuerzas al este de Santiago y acampó en El Aserradero.²²

Aquel día por la mañana, el convoy que transportaba las tropas norteamericanas arribó a la región. Poco después, al mediodía, Shafter y Sampson marcharon hacia El Aserradero para reunirse allí con García y otros jefes cubanos. Por parte cubana, asistieron los generales Saturnino Lora, José Manuel Capote, Jesús Rabí y Demetrio Castillo Duany, junto con oficiales de sus respectivos estados mayores; y por parte norteamericana, además de Shafter y Sampson, lo hicieron el ayudante del primero, teniente John D. Miles y el jefe del estado mayor conjunto del segundo, teniente de navío Sydney A. Staunton. La entrevista se inició a las catorce horas y en esta ocasión García demostró una vez más su gran talla como militar, exponiendo a Shafter y a Sampson un plan muy diferente para el ataque y la toma de Santiago de Cuba, que a grandes rasgos consistió en los tres puntos siguientes:

Primero. Desembarcar el 5º Cuerpo de Ejército en el pequeño poblado de Daiquirí, con la protección desde el mar por la escuadra norteamericana y desde tierra por las fuerzas cubanas; para luego dirigir el ataque a Santiago por el este.

Segundo. Disponer de un fuerte contingente de tropas cubanas al mando del general Jesús Rabí en las riberas del río Contra maestre, para interceptar desde allí cualquier posible intento español de llevar refuerzos a Santiago desde Manzanillo.²³

Tercero. Al realizarse todos estos movimientos, la escuadra controlaría el mar.

²² CASTELLANOS GARCÍA, Gerardo. *Lino Dou*. La Habana, Asociación Cultural Femenina, 1944, pp. 33-36.

²³ ESCALANTE BEATÓN, Aníbal. *Calixto García y su Campaña en el 95*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, pp. 523-525.

Así pues, fue un plan sencillo, muy sólido, trazado con el sentido común y el aplomo del genio militar de García, así como con la seguridad que le proporcionaba el conocimiento del terreno y de las fuerzas españolas. Sampson y Shafter quedaron muy convencidos de que aquel plan era el idóneo; aunque Shafter se negó en rotundo en lo concerniente al envío de Rabí con fuerzas cubanas al Contramaestre.

En cumplimiento de los acuerdos tomados en El Aserradero, se procedió de inmediato a ultimar los detalles de su ejecución que deberían realizarse al día siguiente (21-06-98), mediante varias maniobras y traslados de tropas:

Primero. Al amanecer, el general Agustín Cebreco con su división mambisa marcharía sobre el noroeste de Santiago para tomar posiciones sobre los caminos al interior y evitar la llegada de tropas españolas de refuerzo a Santiago de Cuba.

Segundo. La escuadra de Sampson bombardearía la costa, sobre todo Cabañas, Agudores, Daiquirí y Siboney.

Tercero. Unos 530 soldados mambises de las brigadas de Bayamo y Jiguaní, a las órdenes directas del coronel Carlos González Clavel, embarcarían de noche en El Aserradero rumbo a Sigua, situada a unos 15 Km. de Daiquirí, donde se estaba la brigada de Demetrio Castillo Duany (que acompañaba a González Clavel), formada por 780 combatientes para incorporarse a ella y reforzarla; y luego, con el apoyo de la artillería naval, ocuparía el poblado de Daiquirí, situado a 25 Km. al este de El Morro. Una vez tomado Daiquirí por los mambises, éstos desplegarían una bandera cubana para que la escuadra suspendiera su fuego artillero. Por tanto, estas fuerzas cubanas constituirían una vanguardia encargada de proteger y asegurar la cabeza de playa del desembarco de las tropas norteamericanas, que se realizaría un día después (22-06-98).

Cuarto. Durante el desembarco en Daiquirí, y para confundir aún más al Ejército español, diez transportes con tropas apoyados por tres buques de guerra, efectuarían un simulacro de desembarco frente a Cabañas; y mientras tanto, el general cubano Jesús Rabí atacaría esta posición por la retaguardia.

Pero García actuó también por su cuenta al margen de los acuerdos de El Serradero y cursó instrucciones precisas: al coronel José Candelario Cebreco para que efectuara acciones de diversión con 500 combatientes cubanos en varios puntos situados al oeste

de Santiago; al general Pedro Agustín Pérez, para que se situara con sus 3.000 hombres “cerca de Guantánamo de manera que impida que las fuerzas que guarnecen la ciudad se unan a las de Santiago...”; al general Luis de Faria, para que con sus 3.000 soldados impidiera que el general Luque enviara refuerzos a los defensores de Santiago desde Holguín, cuya guarnición contaba con 12.000 soldados; y al general de división Francisco Estrada, para que hostigara cualquier movimiento de tropas españolas que se efectuara desde Manzanillo.

En definitiva, tras aquella entrevista del 20 de junio, las fuerzas cubanas emprendieron bajo la dirección del mayor general Calixto García, lugarteniente general del llamado Ejército Libertador y jefe del mismo en el Departamento Oriental, toda una operación de un enorme alcance estratégico, puesto que no sólo servía de apoyo al desembarco del 5º Cuerpo de Ejército de los EE.UU., sino que también les aseguraba una superioridad de fuerzas en la región de Santiago de Cuba y sus inmediaciones, escogida como teatro de operaciones.

III. Las operaciones de desembarco del 5º Cuerpo de Ejército

El desembarco del 5º Cuerpo de Ejército en Daiquirí y el de Shafter en Siboney

El plan de Calixto García se ejecutó el 22 de junio. En el éxito de la operación las fuerzas cubanas desempeñaron un papel fundamental. Los jefes, oficiales y soldados mambises, experimentados y aguerridos, conocedores del terreno y del modo de combatir del Ejército español, no sólo actuaron como prácticos y guías, sino que marcando siempre en vanguardia realizaron labores de exploración, atacaron las posiciones españolas de la costa, entre Santiago y Guantánamo, y mediante acciones combativas impidieron que el mando español reforzara la defensa del litoral.

Según lo previsto, el brigadier Castillo Duany y el coronel González Clavel avanzaron con sus tropas y tomaron Daiquirí, cuya guarnición evacuó sin combatir y donde se produjo un suceso poco conocido. Al entrar los mambises en el poblado, unas mujeres salieron a recibirlos y una de ellas entregó al teniente Remigio Castañeda varios objetos abandonados por los españoles, entre ellos una bandera española. Llevado por el entusiasmo, Castañeda tremoló con imprudencia la bandera para que pudieran contemplarla sus compañeros. Al divisar los norteamericanos con sus prismáticos la ban-

dera, lanzaron una andanada creyendo que se trataba de una fuerza enemiga. Allí cayeron varios cubanos heridos y muertos, y entre estos últimos, el propio teniente Castañeda, quien por una ironía del destino murió cubierto por la bandera española, la que tanto había combatido durante cuatro años y a causa de proyectiles aliados.²⁴ Ante el peligro que corrían los combatientes cubanos por el error de la escuadra, Castillo ordenó izar de inmediato la bandera cubana en lo alto de la torre del heliógrafo, que había sido abandonado por los españoles. Acto seguido, cesó aquel terrible fuego naval.

Una vez ocupado Daiquirí, se inició el desembarco norteamericano con la más absoluta tranquilidad y seguridad, como si fueran unas maniobras en tiempo de paz. Las tropas desembarcaron por el orden siguiente: primero, la División Lawton; segundo, la Brigada Bates; tercero, la División de Caballería desmontada de Wheeler; cuarto, la División Kent; y quinto, el tercio de Caballería del coronel Rafferty.

Al anochecer, habían desembarcado 6.000 hombres y la operación continuó hasta el día 26, en que terminó el desembarque de la artillería de campaña. Pero resultó que el desembarco fue tan caótico como lo había sido el embarque de las tropas y del material en Tampa. Las baterías de las distintas divisiones desembarcaron, pero los caballos y los mulos llegaron en otro transporte y las municiones también en otro diferente. Incluso hubo un transporte que se alejó hasta 12 ó 15 millas de la costa, resultando necesario enviar un buque de guerra para “cazarlo” literalmente. Si aquella operación caótica resultó un éxito, se debió a que miles de soldados mambises a las órdenes de Castillo y de González Clavel no dejaron de hostigar a las tropas españolas para evitar que lanzaran un ataque a Daiquirí durante el desembarco, lo que hubiera provocado un descalabro de enormes proporciones.

El día 23, la División Lawton avanzó sobre Siboney. Lo hizo a través de un trillo de tránsito muy difícil, no sólo para los bisoños voluntarios, sino también para los veteranos del ejército regular al estar acostumbrados a las guerras indias sobre desiertos arenosos y montañas rocosas sin vegetación. Marcharon penosamente en columna de dos y resultó imposible el empleo de franqueadores en aquellas impenetrables mangas tropicales. Las tropas de Castillo Duany y González Clavel marcharon en vanguardia con la misión de tomar el poblado de Siboney y ocupar su pequeña playa,

²⁴ MEDEL, José A. *Op. cit.*, p. 26.

situada a unas cuatro millas al oeste de Daiquirí; por lo que las fuerzas expedicionarias contaron con otro punto de desembarco más próximo a Santiago. Una vez ocupado Siboney, estas fuerzas cubanas lanzaron un ataque que duró sólo unos minutos contra las tropas españolas que abandonaron dicha localidad, persiguiéndolas en su repliegue hasta encontrarlas de nuevo más tarde en Las Guásimas, aunque parapetadas y dispuestas a combatir. En aquel breve combate, los insurrectos cubanos tuvieron 20 muertos y numerosos heridos, mientras que las bajas españolas fueron muy inferiores.

La organización del 5º Cuerpo de Ejército norteamericano y la del Ejército cubano

Veamos ahora cómo era la organización del 5º Cuerpo de Ejército que desembarcó en Daiquirí, a las órdenes de su general en jefe William Shafter; la del Ejército cubano en la Isla, al mando de su general en jefe Máximo Gómez; y la de las fuerzas cubanas existentes en la provincia de Santiago (Oriente), con el lugarteniente general del Ejército cubano al frente, Calixto García.

Cuadro 5. Organización del 5º Cuerpo de Ejército norteamericano²⁵
William Shafter – Mayor General de Voluntarios

PRIMERA DIVISIÓN Brigadier J.F. Kent.- Jefe
Primera Brigada.- Brigadier H.S. Hawkins. 6º Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Egbert. 16º Rgto. de Infantería.- Coronel Theaker. 71º Rgto. de Voluntarios de Nueva York.- Coronel Downs.
Segunda Brigada.- Coronel E.P. Pearson. 2º Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Whearry 10º Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Kellog. 21º Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Mc. Kibbin.
Tercera Brigada.- Coronel C.A. Wikoff. 9º Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Ewers. 13º Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Worth. 24º Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Liscum.

²⁵ CALLEJA LEAL, Guillermo. "La guerra hispano-cubano-norteamericana...". *Op. cit.*, p. 115.

SEGUNDA DIVISIÓN Brigadier H.W. Lawton.- Jefe.
Primera Brigada.- Coronel J.J. Van Horn. 8° Rgto. de Infantería.- Comandante Conrad. 22° Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Patterson. 2° Rgto. de Voluntarios de Massachussets.- Coronel Clark. Segunda Brigada.- Coronel E. Miles. 1° Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Bisbee. 4° Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Brainbridge. 25° Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Daggett. Tercera Brigada.- Brigadier A.R. Chaffee. 7° Rgto. de Infantería.- Coronel Benham. 12° Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Comba. 17° Rgto. de Infantería.- Teniente coronel Haskett.
DIVISIÓN DE CABALLERÍA Mayor general.- J. Wheeler.- Jefe.
Primera Brigada.- Brigadier S.S. Sumner. 3° Rgto. de Caballería.- Comandante Wessells. 6° Rgto. de Caballería.- Teniente coronel Carroll. 9° Rgto. de Caballería.- Teniente coronel Hamilton. Segunda Brigada.- Brigadier S.B. Young. 1° Rgto. de Caballería.- Teniente coronel Viele. 10° Rgto. de Caballería.- Comandante Norvell. 1° Rgto. de Caballería Voluntaria (<i>Rough Riders</i>).- Coronel Wood.
BRIGADA INDEPENDIENTE Brigadier.- J.C. Bates.- Jefe.
3° Rgto. de Infantería.- Coronel Page. 20° Rgto. de Infantería.- Comandante Mc. Caskey. 1 Tercio del 2° Rgto. de Caballería.- Comandante Rafferty.

Cuadro 6. Organización del ejército de la república de Cuba en Armas²⁶
 Generalísimo – Máximo Gómez
 Lugarteniente General – Calixto García

<p>Seis Cuerpos de Ejército distribuidos de la forma siguiente: Primer y Segundo Cuerpo (Provincia de Santiago de Cuba).- Tercer Cuerpo (Provincia de Camagüey).- Cuarto Cuerpo (Provincia de Santa Clara).- Quinto Cuerpo (Provincia de Matanzas).- Sexto Cuerpo (Provincia de Pinar del Río).</p> <p>Cada cuerpo tenía su Cuartel General y Estado Mayor. Había un Departamento de Inspección General y un Departamento de Sanidad General para todo el Ejército cubano.</p> <p>Existía además un Departamento para el envío de expediciones a EE.UU., llamadas “<i>filibusteras</i>” por los españoles; y el Departamento de Administración Militar, dividido en Prefecturas y Sub-prefecturas.</p> <p>Estado del Ejército cubano al finalizar la guerra en 1898:</p>			
Cuerpo	Vivos	Muertos	Total
Primer Cuerpo	13.965	2.185	16.150
Segundo Cuerpo	11.737	1.569	13.306
Tercer Cuerpo	3.960	436	4.396
Cuarto Cuerpo	6.980	2.559	9.539
Quinto Cuerpo	3.537	2.398	5.935
Sexto Cuerpo	2.960	1.518	4.478
TOTAL	43.139	10.665	53.804
<p>De las muertes, 4.570 fueron causadas por herida de arma de fuego y 720 por arma blanca. Por enfermedad 5.260 y las restantes 215 ocurrieron a manos españolas.</p> <p>Al finalizar la guerra, en el Ejército cubano contaba con 15 mayores generales, 21 generales de división y 52 brigadieres.</p>			
Graduaciones		Fallecimientos durante la guerra	
Mayores generales		4	
Generales de división		2	
Brigadieres		16	
Coroneles		40	
Tenientes coroneles		73	
Comandantes		151	
Capitanes		205	
Tenientes		203	
Alféreces		241	
Sargentos de primera		137	
Sargentos de segunda		129	
Cabos		147	
Soldados		9.317	
TOTAL		10.665	

²⁶ *Ibidem*, p. 216.

El Ejército cubano que había en la provincia de Santiago, que es el que más nos interesa, contaba en 1898 con unos 30.000 hombres divididos en dos Cuerpos de Ejército. Ambos se hallaban a las órdenes del general García.

Cuadro 7. Organización del ejército cubano en la provincia de Santiago de Cuba²⁷

Lugarteniente General – Calixto García Iñiguez
Jefe de Estado Mayor – Coronel Tomás Collazo

<p style="text-align: center;">PRIMER CUERPO DE EJÉRCITO (Después de la muerte del general Antonio Maceo, no se nombró sustituto) Primera División: General de División Pedro A. Pérez. Segunda División: General de División Agustín Cebreco.</p>
<p style="text-align: center;">SEGUNDO CUERPO DE EJÉRCITO Mayor General Jesús Sablón Moreno (Rabí).- Jefe. Primera División: General de División Salvador Hernández Ríos. Segunda División: General de División Saturnino Lora. Tercera División: General de División J. M. Capote. Cuarta División: General de División Luis de Feria.</p>

IV. Los combates de Guantánamo y Las Guásimas

La batalla de Guantánamo: primer combate de los norteamericanos en suelo cubano

Retrocediendo unos días atrás, vamos a tratar a continuación la batalla de Guantánamo (9-06-98), que fue la primera que libró el Ejército de los EE.UU. en suelo cubano, proporcionando a los estadounidenses la posesión de la estratégica bahía exterior de Guantánamo y formando parte de una operación militar que concluirá con el desembarco de las tropas y del material en Daiquirí (22/26-06-98).

La bahía exterior de Guantánamo, a 45 millas al este de Santiago, se hallaba débilmente defendida por un fuerte y varios blocaos en el pueblo de Caimanera. Al otro lado de la bahía, se encontraba la ciudad de Guantánamo; y en sus afueras, el poblado

²⁷ *Ibidem*, p. 117. MEDEL, José A. *Op. cit.* Información de los cuadros V, VI y VII, pp. 87-90.

de Santa Catalina de Guantánamo, donde el general Pareja tenía su cuartel general con una guarnición de algo más de 5.000 hombres, en su mayoría voluntarios.

La proximidad de la estación de los huracanes fue una de las mayores preocupaciones de los jefes de la escuadra norteamericana que bloqueó Guantánamo, quienes consideraron que urgía la conquista de la bahía exterior por tres motivos:

Primero. Serviría de refugio para sus buques antes de que los fuertes vientos les causaran estragos.

Segundo. Se establecería una base para carbonear y realizar reparaciones pequeñas a los barcos que realizaban el bloqueo.

Tercero. Podría establecerse allí una cabeza de playa para el futuro desembarco del grueso de las tropas del 5° Cuerpo de Ejército. Aunque tal posibilidad fue finalmente desestimada, pues se eligió Daiquirí en su lugar.

El 6 de junio, el crucero *Marblehead* y el acorazado *Oregon* bombardearon las fortificaciones de Caimanera. Al día siguiente, los norteamericanos cortaron el cable submarino que unía esta localidad con Santiago, aunque la comunicación terrestre se mantuvo y los heliógrafos resultaron de gran utilidad.

En la noche del 9, el *Marblehead* se aproximó sigiloso a la costa; y luego, al amanecer, inició un bombardeo duro e intenso sobre las fortificaciones de Caimanera, forzando a las fuerzas españolas a replegarse a posiciones más seguras en el interior de la bahía y muy lejanas para su artillería. Por si fuera poco semejante castigo artillero, se presentó el *Oregon*, que apoyó con sus cañones aquel terrible bombardeo.²⁸

Una hora después de iniciarse el combate, varias lanchas desembarcaron 30 hombres del Batallón de Marines, Cuerpo especial recién creado para misiones arriesgadas. Tras un rápido reconocimiento, los marines regresaron al *Marblehead* e informaron que la guarnición había abandonado las fortificaciones y se había replegado hacia posiciones más seguras, fuera del alcance de los proyectiles de la artillería naval.

²⁸ BACARDÍ Y MOREAU, Emilio. *Crónicas de Santiago de Cuba*. Torrejón de Ardoz (Madrid), Imprenta Breogán, 1973, 2ª edición, tomo IX, p. 356.

Por la tarde apareció frente a la bahía el buque *Panther*, sobre cuya cubierta iban 400 marines preparados para desembarcar. Luego, entrada la tarde, se produjo el desembarco de 800 marines al mando del coronel Huntington. Dicha fuerza invasora se dirigió a la Sierra del Cuzco, que domina la bahía guantanamera, y de forma un tanto precipitada estableció un campamento en una colina, resultando ser un lugar fácilmente abatible desde las posiciones españolas más próximas.

Al anochecer, avanzadillas españolas se aproximaron a las posiciones enemigas y comprobaron su precaria defensa. Acto seguido, se produjeron continuos tiroteos para desalojar a los marines, aunque resultó inútil; por lo que el general Pareja se dispuso a preparar a sus tropas para volver a atacar al día siguiente. Mientras tanto, unos 30 buques de la Armada de los EE.UU. patrullaban por las costas próximas a Santiago, donde se esperaba un próximo desembarco en algún lugar de la costa.

El día 10, el teniente general Arsenio Linares Pombo (ese día logró su ascenso), jefe del 4º Cuerpo de Ejército, dispuso que los 20.000 hombres de la guarnición de Santiago de Cuba (en su mayoría voluntarios) tomaran posiciones en los lugares más estratégicos de la costa circular de más de 20 Km. que rodea la ciudad y el puerto; y envió emisarios al cuartel general de Santa Catalina con la orden de resistir a toda costa el ataque de los marines.

Al día siguiente por la mañana, los marines incendiaron los fortines abandonados por las tropas españolas el día anterior. Las ropas y efectos que habían dejado fueron quemados, pues temían que estuvieran infectados y sentían verdadero pánico a las enfermedades tropicales, como la mayoría de los militares norteamericanos. Después del mediodía, los marines completaron el desembarco bajando a tierra las piezas de artillería y pertrechos traídos en varios transportes.

La lucha se reinició por la tarde con sucesivos ataques de las tropas españolas contra el campamento enemigo. En los primeros tiroteos, dos marines cayeron muertos, que fueron los primeros norteamericanos fallecidos en suelo cubano. Al caer la noche, los españoles realizaron cinco ataques, pero los marines resistieron y mantuvieron sus posiciones sin retroceder un palmo de terreno.

El domingo día 12 se reanudaron los combates aún con mayor dureza. Tropas españolas de refuerzo enviadas por Pareja desde Santa Catalina sitiaron la colina y lanzaron

un formidable ataque contra el campamento. En esta ocasión, los marines tuvieron que abandonar sus posiciones y fueron empujados hacia la Playa del Este por el incontenible avance español. Al anochecer, se entabló la lucha cuerpo a cuerpo y la situación se tornó desesperada para los marines. En aquellos críticos momentos hubieran perecido allí todos de no haber sido por la providencial aparición del coronel Enrique Thomas al frente de unos 100 hombres. Aquellos combatientes cubanos, conocedores del terreno y eficaces en la guerra de guerrillas, emprendieron una serie de contraataques por sorpresa que lograron salvar a los marines.

Una vez salvados los marines por los soldados cubanos y, tras unas cien horas de lucha encarnizada, varios buques, entre ellos el *Texas*, entraron en la bahía dispuestos a resolver la comprometida situación de sus tropas. El cañoneo naval fue terrible y forzó a los mandos españoles a dar la orden de repliegue general para ponerse a salvo. Por desgracia para los españoles, las minas colocadas en la misma entrada de la bahía no funcionaron, puesto que los cascos de los buques chocaron contra ellas y no estallaron.

Así pues, el 15 de junio, cuatro días después del desembarco, las tropas de Caimanera se acuartelaron en Santa Catalina, engrosando la guarnición de Guantánamo; todos los campos y maniguas que rodeaban la ciudad quedaron en poder de los mambises; y en cuanto a los marines, el coronel Huntington ordenó que cavaran trincheras para asegurar sus posiciones, conservando por tanto el dominio de la bahía exterior de Guantánamo.²⁹ La pequeña base norteamericana se mantuvo con dificultad en los días sucesivos, pues a diario fue sometida a continuos tiroteos por parte de las partidas españolas que salían continuamente de Santa Catalina y de Caimanera. Debido a los ataques de ambas guarniciones españolas, como también por hallarse la base muy alejada de Santiago de Cuba, Guantánamo fue desechado como cabeza de playa para el desembarco del 5º Cuerpo de Ejército, eligiéndose en su lugar Daiquirí por indicación de Calixto García, tal como quedó anteriormente reseñado.

Los EE.UU. acababan de ganar su primera batalla en Cuba y la bandera de las barras y estrellas ondeaba por vez primera en suelo cubano, no lejos de donde aún flamea en nuestros días.

²⁹ FERNÁNDEZ DE LA REGUERA, Ricardo y MARCH, Susana. *Héroes de Cuba*. Barcelona, Planeta, 1981, 10ª edición, p. 395. PLAZA, José Antonio. *Op. cit.*, pp. 161-167.

Comentario a la batalla de Guantánamo

El diplomático español José Manuel Allendesalazar comenta en su obra *El 98 de los Americanos*, que el célebre almirante Bowman McKeala reconoció en uno de sus discursos que “los cubanos habían ido a salvarlos del pánico en que se encontraban ellos desde su llegada, que no los dejaba respirar y que no sabía cómo agradecer en nombre del gobierno norteamericano a los cubanos que como una bendición del cielo llegaron en momentos precisos para evitar un desastre a las fuerzas norteamericanas de desembarco”.³⁰ Con tal afirmación, el entonces comandante del *Marblehead* hizo justicia a la acción salvadora del coronel Thomas y su centenar de hombres.

Las bajas por ambos bandos contendientes no fueron elevadas en Guantánamo, aunque esta batalla tuvo su importancia, pese a no ser mencionada en la mayoría de los libros de historia y a la escasa importancia que le dio Stephen Crane, quien estuvo allí como corresponsal del *World* de Nueva York. En esta primera batalla terrestre en la que participó el Ejército de EE.UU., los militares españoles y los norteamericanos tuvieron la ocasión de conocerse mejor y por vez primera en combate. Hasta entonces, según la opinión general de los estadounidenses, los soldados españoles eran pésimos tiradores; pero a pesar de que éstos eran voluntarios, los marines pudieron comprobar todo lo contrario en la Sierra del Cuzco. En cuanto a los militares españoles, pudieron asimismo observar que aquellos marines combatían con un estilo muy peculiar y que no era otro que el que su propio Ejército había aprendido en la guerra contra los pieles rojas: tomar ventaja en cualquier árbol, roca o maleza; intentar permanecer invisibles en el campo de batalla; y elegir con cuidado el blanco enemigo.³¹

El combate de Las Guásimas

El protagonista principal del combate de Las Guásimas fue Joseph Wheeler, mayor general de la División de Caballería del 5º Cuerpo de Ejército, que tenía sesenta y dos años. Veterano de la Guerra de Civil, en la que había sido coronel de Caballería del Ejército Confederado, medía metro y medio y pesaba sólo 45 Kg. Por su valor temerario se ganó el merecido apodo de *Fighting Joe* (*Joe el Peleón*). Como senador en

³⁰ ALLENDESALAZAR, José Manuel. *El 98 de los Americanos*. Madrid, EDICUSA, 1974, pp. 176-177. BARR CHIDSEY, Donald. *Op. cit.*, pp. 131-132. CALLEJA LEAL, Guillermo. *Op. cit.*, pp. 117-120.

³¹ GUERRERO, Miguel Ángel. *Historia de Cuba*. La Habana, Dirección Política de las FAR, 1973, 3ª edición, p. 498. BARR CHIDSEY, Donald. *Op. cit.*, pp. 131-132.

los últimos diez años, había sido distinguido por sus esfuerzos en favorecer la reconciliación entre el Norte y el Sur. Fue rescatado de su retiro y nombrado Mayor General de Voluntarios del Ejército como último movimiento político para disipar, de una vez por todas, los rencores dejados por la Guerra Civil y cohesionar la amalgama diversa de tropas en que había quedado el Ejército Regular tras la guerra.

El día 20 de junio, en cumplimiento al plan estratégico de Calixto García, las tropas mambisas del general Cebreco comenzaron a ocupar posiciones al oeste y noroeste de Santiago de Cuba para interceptar cualquier tropa de refuerzo y simular además una operación para distraer a las fuerzas españolas.

Al día siguiente, un contingente de tropas cubanas se situó cerca de Guantánamo para cooperar con los marines e impedir la salida de cualquier fuerza de Santa Catalina. Mientras tanto, otro contingente de tropas formado por 500 hombres de la Brigada de Castillo Duany y de las fuerzas del coronel González Clavel, partieron del Aserradero a bordo del buque norteamericano *Leone* con la misión de emprender una operación de “limpieza” de las costas, desde Sagua hasta Daiquirí, y finalmente desembarcaron y tomaron el pequeño poblado o caserío de Daiquirí.

Como ya hemos reseñado, tras la toma de Siboney, las tropas cubanas de Castillo y de González Clavel, siempre en vanguardia de la División Lawton, atacaron por la retaguardia a las tropas de Siboney (22-06-98), que se replegaron y se hicieron después fuertes en las alturas de Las Guásimas. Allí se unieron además unos 300 hombres de la guarnición del poblado de Daiquirí, que también habían sufrido el acoso de aquellas mismas fuerzas mambisas.

Las Guásimas era un lugar desolado situado en un desfiladero con varios caseríos abandonados, donde se cruzaban dos caminos que conducían desde Siboney a Santiago de Cuba y a 4 Km. del primero. Dominado por los altos de Sevilla y por La Redonda, debía su nombre a un árbol típico de la región, corto de altura, pero con ramas y follaje muy tupidos, y por tanto idóneo para la emboscada.³²

Las fuerzas de Castillo y González Clavel se detuvieron por el nutrido fuego de las fuerzas españolas parapetadas en Las Guásimas (23-06-98). En ausencia de Castillo,

³² BARR CHIDSEY, Donald. *Op. cit.*, p. 140.

que al mediodía había partido hacia Siboney al ser llamado por Wheeler, González Clavel quedó al mando de las tropas y se limitó a sostener tiroteos sin avanzar ante la fuerte posición de los españoles. Para evitar un posible contraataque, el propio coronel cubano envió a los oficiales Jesús Rabí por el flanco derecho y a Belisario Rodríguez por el izquierdo, mientras él permaneció en el centro con el resto de las fuerzas. Los mambises mantuvieron esta posición durante toda la noche.

Aquella noche, el general Linares concentró en Las Guásimas 1.500 hombres a las órdenes del general Rubín, que también se parapetaron tras trincheras y cercas de piedra; y además, en Sevilla había unos 500 soldados y en La Redonda otros tantos. Por tanto, con estas fuerzas y las de Siboney y Daiquirí, creó un contingente de unos 3.000 soldados, disponiendo además de una batería de cañones *Krupp* cal. 75. Además, ordenó tender alambradas y preparó con cuidado una emboscada. Aquellas fuerzas españolas estaban formadas por tres Compañías del Batallón Puerto Rico al mando del comandante Alcañiz, dos Compañías del Batallón Talavera y otra más formada por los soldados de Daiquirí, Siboney y Jaragua. Su plan consistía en seguir la misma táctica mambisa, esto es, atacar por sorpresa y oponer cierta resistencia en el desfiladero de Las Guásimas a las fuerzas invasoras cubano-norteamericanas para detenerlas y así facilitar el repliegue ordenado al grueso del Ejército español hacia Santiago de Cuba.

En cuanto al general Shafter, todo parecía haberle ido demasiado bien antes del combate del día 24 de junio. La complicada operación de desembarco había tenido toda clase de facilidades gracias al apoyo de las partidas mambisas; y ahora, prácticamente sin lucha, sus tropas se hallaban no lejos de Santiago de Cuba. De ahí que estuviera eufórico por su convencimiento de que muy pronto conquistaría la ciudad.³³

Una vez localizada la concentración de tropas españolas en Las Guásimas, los norteamericanos creyeron necesario batirla, lo que resultó un grave error táctico. El general Wheeler se encontró en el camino de Siboney “al titulado general Castillo y al general Lawton, que le dieron noticias de la presencia de los españoles hacia Sevilla, y sin atender las órdenes de Shafter decidió marchar sobre ellos”.³⁴

³³ ALLENDESALAZAR, José Manuel. *Op. cit.*, pp. 177-178.

³⁴ GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. *La Guerra Hispano-Americana*. Madrid, Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1901, tomo IV.

Wheeler había recibido órdenes muy claras de Shafter: mantenerse en posición sobre el camino real Daiquirí-Siboney y no avanzar mientras no estuvieran asegurados los abastecimientos de las tropas. Pero él, siempre dado a la temeridad y demasiado impulsivo, decidió desobedecerle y atacar con la cooperación de las fuerzas mambisas; a lo que el coronel González Clavel, que había combatido el día anterior en Las Guásimas, se negó a secundarle porque Calixto García le había ordenado que sólo obedeciera al general Lawton, jefe del desembarco y en cuya División marchaba en vanguardia. Por consiguiente, la actitud del coronel cubano fue correcta y disciplinada.

Wheeler, con su impaciencia habitual, no quiso esperar nuevas órdenes de Shafter, y sin el apoyo de las fuerzas cubanas de González Clavel, preparó su División para atacar al día siguiente; y al efecto, hizo avanzar la Brigada Young por la noche hasta Siboney, a donde llegó a medianoche. Luego, a las seis horas del día 24 de junio, Wheeler ordenó a la Brigada Young que avanzase hacia Las Guásimas, por el camino real Siboney-Sevilla, con 4 cañones ligeros y unos 460 hombres; y también al coronel Leonard Wood con los *Rough Riders*, 4 cañones ligeros y 2 cañones automáticos, sobre el trillo que cruzando el valle de Las Guásimas se unía con el camino real en las alturas.

Poco después González Clavel, observó atónito la vanguardia de la Brigada Young por la derecha y la aparición del coronel Wood por la izquierda, y decidió entonces proporcionarles informes y guías. Acto seguido, partió hacia Siboney para dar cuenta al brigadier Castillo Duany de lo difícil y arriesgada que resultaría tal operación de asalto a las posiciones españolas. Mas luego, antes de que los jefes cubanos pudieran decir nada, se produjo la inesperada retirada de las fuerzas españolas y con ello el fin del combate. Ante estos hechos, González Clavel, llegó a pensar que Wheeler había enloquecido. Veamos cómo se desarrolló la batalla de las Guásimas (24-06-98).

Hacia las ocho horas, dos exploradores cubanos aparecieron por el camino. Los escuchas españoles avisaron sobre la presencia del enemigo, mediante el consabido canto del cuco, y fue cuando Rubín ordenó la primera descarga cerrada de la fusilería española, ocasionando numerosos heridos y una gran confusión en el enemigo.³⁵

³⁵ Los militares españoles habían empleado el canto del cuco y los ruidos producidos por diversas aves autóctonas desconocidas para los norteamericanos, para transmitir avisos y mensajes de una posición a otra. Precisamente, éstos estuvieron a punto de descubrir esta argucia española en Las Guásimas por un explorador indio cherokee; y finalmente serían los propios exploradores indios quienes descubrirían este eficaz y muy singular sistema de comunicación del Ejército español en Cuba.

Aquel ataque español sorprendió a la unidad de voluntarios que encabezaba la penetración. Se trataba de los *Rough Riders* con el coronel Wood y el teniente coronel Roosevelt al frente. Las avanzadas de ambas columnas, la de Young y la de Wood, abrieron fuego casi al mismo tiempo, iniciando su repliegue; aunque luego, una lluvia de disparos bien dirigidos les hizo retroceder. Una vez superado el factor sorpresa de la emboscada, lucharon con gran decisión y firmeza.

La acometida norteamericana recibió un duro castigo de las tropas españolas. La intensidad de su fuego, por descargas cerradas y con precisión matemática, llegó a ser tan certero y voluminoso que Wheeler, en su desesperación, se vio obligado a tener que enviar emisarios a Siboney para que el general Lawton enviara refuerzos. Lawton envió al 9º Regimiento de Caballería y a la Brigada Chaffee; pero no resultó necesario. Antes de llegar de dichos refuerzos, el general Rubín, siguiendo instrucciones de Linares, ordenó la retirada de sus tropas, llevándose sus muertos, heridos y bagajes. Tal retirada incomprensible fue considerada por Shafter como parte del plan estratégico de Linares.

Según Donald Barr Chidsey, el combate de Las Guásimas resultó un fracaso por su inutilidad y los *Rouge Riders* fueron los únicos soldados no regulares que intervinieron, además de ser su bautismo de fuego. No hemos podido evitar el incluir a continuación, aunque con brevedad, algunos de los momentos de su curiosa descripción de la batalla: “Su coronel Leonard Wood, un oficial de carrera, permaneció impasible como una estatua de un indio en una tienda de tabaco; pero el teniente coronel Teodoro Roosevelt, saltó de un lado a otro como un niño con ganas de ir al lavabo. Otro que sucumbió a la excitación fue el general “Fighting Joe” Wheeler que, cuando vio que los españoles se retiraban, se golpeó la rodilla con el sombrero y gritó:

¡Vamos muchachos! ¡Los yankis de mierda están huyendo!”³⁶

El coronel González Clavel al frente de sus tropas y de las del general Castillo Duany, persiguió a las fuerzas españolas en su repliegue y se apoderó de muchos equipos que abandonaron en su retirada; pero a pesar del acoso de los mambises, lograron llegar a Santiago sin dificultad. En cuanto a los soldados de Wheeler, éstos se encontraban tan agotados por el calor y el combate, que no se sumaron a la persecución y se contentaron con la conquista de Las Guásimas, Sevilla y La Redonda.

³⁶ BARR CHIDSEY, Donald. *Op. cit.*, p. 141.

Cuadro 8. Parte de bajas del combate de las Guásimas³⁷

	<i>Ejército norteamericano</i>	<i>Ejército español</i>
Oficiales muertos	1	3
Alistados muertos	15	7
Total muertos	16	10
Oficiales heridos	6	
Alistados heridos	46	
Total heridos	52	25
TOTAL DE BAJAS	68	35

Mientras se realizaban estos encuentros armados, Calixto García embarcaba en el Ase-radero con tropas cubanas al mando del general Jesús Rabí rumbo a Siboney. Tres días después, Shafter también desembarcaba en Siboney para asumir el mando su-premo del 5º Cuerpo de Ejército de los EE.UU. y de las operaciones terrestres.

Comentario sobre combate de Las Guásimas

El combate de Las Guásimas (24-06-98) duró dos horas y lo provocó la desobediencia de Wheeler. Ante las bajas producidas por los defensores españoles, que contaban con posiciones ventajosas, el general norteamericano ordenó retirada y pidió refuerzos a Lawton. Luego, antes de que éstos llegaran, se produjo el repliegue de las fuerzas es-pañolas siguiendo indicaciones del general Linares.

Gustavo Placer Cervera, historiador y capitán de fragata cubano, afirma que este com-bate influyó de forma significativa en el curso de la campaña. Primero, porque una parte considerable de las fuerzas norteamericanas se fue escalonando sobre el camino a Santiago, alejándose de la costa, con lo que se desechó la idea de atacar El Morro. Y segundo, debido a que demostró que los españoles sabían combatir y no eran el enemigo fácil y esquivo de que antes se hablaba. Pero en realidad, como vimos, las

³⁷ CALLEJA LEAL, Guillermo. “La guerra hispano-cubano-norteamericana...”. *Op. cit.*, p. 127.

tropas norteamericanas tuvieron el bautismo de fuego en la batalla de Guantánamo, iniciada en la mañana del 10 de junio el desembarco de los 800 marines al mando del coronel Huntington. Allí fue donde norteamericanos y españoles se conocieron en combate.

Por otra parte, como afirma el comisionado del Ejército ruso Ermolov en su informe, el combate de Las Guásimas ejerció una influencia desfavorable en el ánimo de los norteamericanos. Como combate improvisado y con numerosas bajas, les dañó la moral combativa de forma muy seria e hizo recapacitar a muchos.³⁸

Chidsey y otros historiadores norteamericanos tienen razón al considerar que este combate fue innecesario, un fracaso y el más inútil de la campaña. Sólo la impetuosidad de Wheeler puede explicarlo, pero jamás justificarlo. En efecto, Wheeler no ganó nada puesto que las posiciones conquistadas (Las Guásimas, Sevilla y La Redonda) no aportaron ventajas estratégicas y supuso numerosas bajas: 68 en total (16 defunciones y 52 heridos); aunque pudo haber sido aún mucho peor.

Por parte española, Linares se limitó a seguir la misma táctica de los insurrectos cubanos: concentró tropas en Las Guásimas, atacó por sorpresa y se replegó. Pero si Rubín hubiera obrado como Vara del Rey en El Caney, el resultado hubiera sido desastroso para los norteamericanos; puesto que Wheeler contaba sólo 915 hombres y Rubín unos 3.000 entre las Guásimas, Sevilla y La Redonda, además de estar éstos parapetados en posiciones muy ventajosas.

Al final, las tropas españolas fueron flanqueadas y vencidas por las numerosas fuerzas de Lawton, que llegaron desde Siboney en pequeños grupos y agotados, por lo que las bajas norteamericanas hubieran podido haber sido enormes y supuesto un rudo golpe para la moral del 5º Cuerpo de Ejército.

El general Linares ordenó al general Rubín que retirara las tropas y las condujera a Santiago por “escalones y con todas las precauciones necesarias para rechazar cualquier ataque enemigo”; cuando en realidad debió haberle ordenado resistir hasta el final en Las Guásimas, ser la posición española más firme entre Siboney y Santiago.

³⁸ ERMOLOV. *La Guerra Hispano-Americana*. San Petersburgo, Edición del Comité Científico Militar del Estado Mayor General, 1899 (traducción del ruso original al castellano), pp. 121-122. Cita de PLACER CER-VERA, Gustavo. *Op. cit.*, pp. 193-194.

Al ceder Linares Las Guásimas, el enemigo se aproximará a las posiciones elegidas por él para presentar batalla, todo será más difícil y sus fuerzas ampliarán con gran peligro la línea a defender con sus escasos efectivos, que se prolongará desde entonces a la izquierda para cubrir la línea de ferrocarril y los suministros de agua a Santiago. Para Chadwick, el mayor error de Linares fue adoptar un dispositivo que “intentaba cubrir todos los puntos imaginables de ataque en lugar de concentrarse contra el avance de un enemigo que, como estaba claro, iba a atacar desde el Este”. Aunque tenía que tomar medidas de precaución contra los mambises que ocupaban la región oriental, en los combates siguientes contra el 5° Cuerpo de Ejército (su principal enemigo) sólo empleará el 13% de los hombres disponibles de inmediato en Santiago de Cuba y sus alrededores, y menos del 6% de los que tenía a su mando en su jurisdicción. En cambio, Shafter acumulará contra él el 86% de sus efectivos.³⁹ Este desprecio de Linares al principio lógico de concentración lo pagará muy caro y será un factor determinante en la campaña militar.

González Clavel y Castillo Duany habían aconsejado a los norteamericanos que no combatieran en Las Guásimas, cuyas posiciones eran desfavorables. Terminada la campaña, Wheeler acusará a González Clavel de cobarde en sus *memorias*, pero ni él ni tampoco los historiadores norteamericanos han querido explicar la verdad: Wheeler desobedeció a Shafter con su avance irresponsable y desastroso por sus bajas, mientras que González Clavel, por orden de Calixto García, se limitó a cumplir las órdenes de Lawton, jefe de las fuerzas norteamericanas desembarcadas.

Por otra parte, aunque combatieran juntos, los mambises estaban muy disgustados con los norteamericanos por su insolencia habitual y sus intentos de emplearles en meras labores de exploración y acarreo de abastecimientos. Se produjo incluso un incidente grave (23-06-98) cuando el alto mando norteamericano ordenó ocupar una casa que servía de cuartel general al brigadier Castillo Duany y se arriara la bandera cubana para izar en su lugar la de los EE.UU. A duras penas, los mambises pudieron contener su justa indignación y llegaron a plantearse la reconquista del local.

Calixto García estaba furioso por sentirse relegado en los momentos decisivos de la guerra. El grueso de su propio Ejército, lejos del lugar de invasión y de Santiago de

³⁹ CHADWICK, French Ensor. *The Relations of the United States and Spain: The Spanish-American War*. Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1911, vol. II, p. 72.

Cuba, permaneció embarcado durante días en dos vapores norteamericanos, a la espera de recibir órdenes para saltar a tierra. En definitiva, los mambises tuvieron que soportar aquel maltrato que consideraban humillante para poder continuar luchando junto a los norteamericanos, evitando en lo posible que les quitaran todo el protagonismo.

V. Las batallas de El Caney y San Juan

La decisión de Shafter: atacar las alturas de San Juan y El Caney

Shafter dejó sólo el vapor *Securança* en Daiquirí, el mismo en el que había embarcado en Tampa, y reembarcó (29-06-98) para dirigirse a Siboney. Allí estableció su primer cuartel general y se entrevistó con Calixto García para ultimar el plan de ataque a Santiago. Como quería marchar directamente desde Siboney, tenía que atravesar una cordillera, lo cual hizo la expedición que combatió en Las Guásimas y que sólo sirvió para abrir un camino. Desde un punto al norte de Las Guásimas podía divisarse Santiago. Al norte de este territorio, la topografía volvía a nivelarse por un trecho y el terreno a recorrer, de más de 8 Km. de largo, era ondulado, lleno de malezas y cortado por numerosos riachuelos. Sobre casi todas las alturas se erigió un blocao.⁴⁰

Al llegar a El Salado, Shafter trasladó allí su cuartel general (30-06-98). Luego, celebró un Consejo de Guerra formado por la mayoría de los generales norteamericanos, los brigadieres cubanos Demetrio Castillo Duany y Carlos García Vélez, y el coronel Tomás Collazo, jefe del Estado Mayor de García. Durante la noche, los soldados que estaban de guardia en Fuerte Canosa dieron voces de alarma, y fue entonces cuando los movimientos de las tropas norteamericanas se hicieron continuos y evidentes a lo largo del frente. Las tropas del general Linares apenas pudieron dormir.

⁴⁰ El blocao era una pequeña casamata y un elemento importante en la guerra. En su origen fue construido por el Ejército como lugar de protección para las tropas. Era cuadrados y de dos pisos: por lo general, la planta baja construida de piedra, y la de arriba de troncos y tablas de madera. En algunos casos, la parte superior sobresalía por encima de la inferior, como en los típicos fuertes coloniales americanos; y en otros, tenían los costados rectos. Solía estar rodeado por trincheras profundas y alambre de púa. Para evitar que fuera arrancado, el alambre de púa se ataba a los árboles y a los arbustos fuertes, pero nunca a los postes. Aunque parezca increíble, los norteamericanos carecían de tenazas para cortar el alambre de púa, lo que les ocasionó muchas dificultades.

El 1 de julio, a las seis de la mañana, los soldados españoles ya habían desayunado en las posiciones de las trincheras, fuertes y blocaos; los artilleros habían efectuado la última limpieza de sus cañones; y los francotiradores de mejor puntería se habían acomodado en las copas de las palmeras, camuflados entre sus hojas, para observar desde la altura la actividad de las fuerzas enemigas.

Linares y su Estado Mayor habían conferenciado durante toda la noche en Fuerte Canosa, defendido por marinos de la escuadra de Cervera que estaban al mando del capitán de navío Joaquín Bustamante, jefe del Estado Mayor de la escuadra. Mientras, Bustamante había recorrido a caballo los distintos puestos arengando a sus hombres y recordándoles el plan de retirada y reembarque, en caso de que lo ordenaran Linares y Cervera. Aquella noche, barcos norteamericanos se acercaron a la costa que rodea la bahía por el lado de Aguadores, siendo avistados y seguidos por los artilleros de las fortalezas de El Morro y La Socapa, pero se situaron lejos del alcance de los cañones.

Linares, ante los mapas del tan amplio frente que tenía que defender, ignoraba cuál sería el eje del ataque enemigo. Pensó que los movimientos de aquellos barcos podrían significar que el enemigo intentaba romper la defensa por la costa de Aguadores, desde donde se observaron grandes movimientos de tropas norteamericanas durante toda la noche. Por entonces, disponía de unos 2.000 hombres para reforzar las posiciones más castigadas.

Así pues, aquel día primero de julio, las fuerzas norteamericanas, tras una marcha fatigosa y muy complicada por graves problemas logísticos (la Intendencia fue incapaz de seguir el avance de las tropas), se situaron frente a la línea defensiva española. El único eje posible para el avance contra Santiago era el estrecho camino de Siboney, que discurría entre una densa manigua, hasta unos 500 metros de las lomas de San Juan (situadas a medio camino entre Siboney y Santiago), donde la vegetación desaparecía casi por completo, formándose una llanura de matorrales. Al noroeste de ellas, se hallaba El Caney. Shafter quería atacar este poblado y también las alturas de San Juan, considerando ambas posiciones como los últimos obstáculos en su marcha hacia Santiago. Pero El Caney en realidad era sólo de un puesto avanzado por el nordeste de la ciudad; de ahí que tomar El Caney resultaba un grave error estratégico, además de un ataque inútil, sin sentido alguno y costoso en cuanto a las bajas.

Los mambises habían informado el día anterior a Shafter que una fuerte columna española se dirigía a marchas forzadas desde Manzanillo a Santiago de Cuba, por lo que decidió reiniciar de inmediato los combates antes de que la guarnición española pudiera reforzarse con estas tropas. Una vez que reconoció el terreno y fue informado por los cubanos sobre las posiciones y fuerzas españolas, tomó las disposiciones siguientes:

Primera. Al amanecer, a División de Lawton atacaría El Caney apoyado por la Batería de Capron. Lawton había estudiado el terreno con unos binoculares y con optimismo infundado aseguraba poder tomar El Caney en ¡sólo dos horas!

Segunda. Tan pronto como se abriera fuego contra El Caney, la División de Caballería de Wheeler y la de Infantería de Kent, con el apoyo de la Batería de Grimes, situada en el monte de El Pozo, avanzarían y se desplegarían frente a San Juan. Al llegar al claro, la Caballería atacaría por la derecha y la Infantería lo haría por la izquierda.

Tercera. Una vez tomado El Caney, Lawton volvería sobre el camino a Santiago y ocuparía el flanco derecho de Wheeler con el apoyo de una batería, y entonces las tres divisiones unidas atacarían las lomas de San Juan.

Cuarta. La Brigada Independiente de Bates y dos baterías quedarían en reserva. Como Wheeler estaba enfermo, el brigadier Sumner tomaría el mando de su División de Caballería, con lo que el coronel Wood pasaría a mandar la 1ª Brigada de Caballería en su lugar, y el teniente coronel Roosevelt quedaría al frente del Regimiento 1º de Caballería Voluntaria (los *Rough Riders*).

Las fuerzas mambisas de las brigadas del Ramón de las Yaguas, pertenecientes al ahora general Carlos González Clavel (recién ascendido), ocuparon el flanco izquierdo de la Brigada Chaffee sobre el camino de Santiago y la finca de Santo Tomás. Dichas fuerzas compuestas por 400 soldados cubanos estaban a las órdenes de los comandantes Duany e Izaguirre, pues González Clavel se hallaba protegiendo a la Batería Grimes con el resto de la División de Castillo, las brigadas de Jiguaní y Bayamo, y el resto de la División del Ramón de las Yaguas.

Una vez que termine la batalla de San Juan, Calixto García ordenará a González Clavel desde Marianaje que marche con todas sus fuerzas a El Caney para cooperar en la

toma del poblado. Por tanto, éste ocupará el flanco derecho de la Batería Bates y el izquierdo de Chaffee.

La batalla de El Caney

La defensa de El Caney representa una de las acciones más brillantes del Ejército español en la Guerra del 98, pese a la derrota. Su protagonista fue el brigadier Joaquín Vara del Rey, uno de los héroes españoles más distinguidos.

Joaquín Vara del Rey y Rubio nació en Ibiza (14-08-41). A los 15 años de edad ingresó como cadete en el Colegio General (2-01-57), del que salió como segundo teniente (subteniente) de Infantería (1-06-59). Luego obtuvo sucesivos ascensos: primer teniente (22-06-66), capitán (24-09-68) y comandante (30-04-71). Participó en la guerra contra los cantonales de Cartagena y Valencia (1871-74), como también en la tercera y última guerra carlista (1872-76); y poco después promocionó al grado de teniente coronel (22-01-78). Años después, estando en Valladolid al mando de un batallón del Regimiento de Infantería Isabel II, solicitó y obtuvo traslado a Filipinas (1884), desempeñando los siguientes cometidos: teniente coronel primer jefe del Regimiento de Infantería España; la expedición a Mindanao a las órdenes del general Weyler, entonces gobernador general y capitán general del Archipiélago; jefe de la Academia Preparatoria; y gobernador de las Islas Marianas. Después regresó a la Península (1890).

Ascendido a coronel (9-05-91), fue nombrado jefe de la zona militar de Ávila. Obtuvo permiso para marchar a Cuba como voluntario (abril, 1895), siendo uno de los cuatro primeros coroneles que embarcaron a la Isla. Una vez en Cuba, fue comandante militar de Bayamo y mandó el Regimiento de Infantería de Cuba, con el que asistió al combate de Loma del Gato y donde halló la muerte el general José Maceo (hermano del general Antonio Maceo, lugarteniente general del Ejército cubano). Por este hecho de armas ascendió a general de brigada (30-06-97), siéndole confiado el mando de las brigadas de la división del general Linares, que operaba en la Sierra Maestra.

Tras ser trasladado a El Caney, Vara del Rey se hizo cargo de su defensa al frente de un puñado de valientes. Como veremos, alcanzará la muerte gloriosa de los héroes

(1-07-98). Por su gesta heroica en El Caney, obtendrá a título póstumo la Cruz de 4ª Clase de San Fernando (Real Orden de 19-08-1900. D.O. núm. 180).⁴¹

La guarnición de El Caney estaba formada por tres compañías del Regimiento Constitución (por su tan distinguida actuación en El Caney, su Bandera obtendrá la preciada Corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando), 41 soldados del Regimiento Cuba, 45 guerrilleros y 50 movilizados. En total, 527 hombres, de los que 40 ocupaban un fuerte de piedra llamado El Viso. Estas fuerzas carecían de ametralladoras y de artillería. Pero a pesar de ello, tuvieron que resistir el poderoso ataque de quince regimientos estadounidenses dotados de ametralladoras y abundante artillería, y con una inferioridad numérica de 1 por 10 frente a los atacantes.

Las defensas de El Caney se reducían al mencionado fuerte de El Viso y cuatro blocaos, conectados entre sí mediante trincheras y alambradas. Por otra parte, en previsión del ataque enemigo, las casas de mampostería y la iglesia del poblado habían sido debidamente fortificadas.

Shafter pretendía que Lawton envolviera el poblado para cortar la retirada española sobre Santiago de Cuba. Por tanto, la Brigada Ludlow se situó sobre el flanco derecho español, la Brigada Miles (2ª Brigada de la División Lawton) en el centro y la Brigada Chaffee con los mambises sobre el flanco izquierdo, que era donde se encontraba El Viso. La Brigada Bates actuó como reserva y la Batería Capron se situó a más de 1,5 Km. a retaguardia de Bates sobre el lado sudeste del poblado, apoyada por el batallón cubano del comandante Vicente Castillo, perteneciente al Regimiento Maceo.

El día 1 de julio de 1898, a las seis horas, se inició el combate con el primer cañonazo. La batería Capron, emplazada durante la noche frente a El Caney, en el monte de El Pozo, abrió fuego y las nubes que salían de las bocas de sus cañones descubrían su posición, al tiempo que indicaban a los españoles que eran antiguas piezas de artillería. El bombardeo intentaba concentrarse sobre los blocaos y la vieja iglesia del poblado; pero dichos disparos sin puntería caían unos largos y otros cortos, y sólo muy pocos dentro del recinto, rodeado por trincheras y alambradas.

⁴¹ GARCÍA PÉREZ (Teniente Coronel). *Patria*. Imprenta del Colegio de María Cristina, Toledo, 1923, 3ª edición, p. 51.

Al mismo tiempo, los españoles respondieron abriendo fuego contra las avanzadas de la Brigada Chaffee, que enseguida comprendió que el núcleo principal de resistencia era El Viso, por lo que intentó tomarlo cuanto antes. El avance de las fuerzas norteamericanas se produjo a las siete. Oleadas de soldados, en movimientos coordinados de ataque, empezaron a disparar sus fusiles a menos de 400 m. Muy poco después, los norteamericanos intentaron un nuevo avance, pero fue rechazado por el formidable fuego de los 500 *Mauser* de tiro rápido de la fusilería española, que por descargas cerradas y muy rasantes causaron numerosas bajas. Mientras tanto, la Batería Capron no cesó de disparar sobre El Viso, el pueblo y las trincheras españolas.

Lawton se había errado al creer que podría tomar el poblado a las ocho, tras dos horas de combate. Frenético por aquella resistencia inesperada, aumentó su ataque en todo lo posible. Pero la defensa de los hombres de Vara del Rey resultó excelente y no dejó de disparar sobre las sucesivas oleadas de los infantes enemigos.

Hacia las nueve se interrumpió el combate, pues los generales norteamericanos decidieron pedir refuerzos. Vara del Rey aprovechó este descanso para hacer recuento de sus bajas: medio centenar entre muertos y heridos. Pero la batalla no había hecho más que empezar. A las once, el asalto a El Caney se reanudó con la llegada de los refuerzos solicitados por Lawton. Al entrar la Brigada Bates en acción, los efectivos norteamericanos ascendieron a 6.600 hombres. Luego, al mediodía, El Caney resistió y los bravos defensores españoles continuaron combatiendo con gran ardor, logrando detener un nuevo y poderoso ataque lanzado por la División Lawton. Linares comprendió que Shafter, por alguna razón que desconocía, había supeditado el avance de sus fuerzas (15.000 hombres en un frente de más de 8 Km.) a la toma de El Viso, lo que, insistimos una vez más, constituyó un grave error estratégico.

A las trece horas, las brigadas de Miles y Bates avanzaron por el espacio que quedaba entre los generales Chaffee y Ludlow, siendo este avance rechazado con grandes pérdidas por el terrible fuego de los fusiles *Mauser*. Una hora después, la Batería Capron avanzó su posición a cerca de 1 Km. de El Viso y su fuego se hizo efectivo. Las granadas Shrapuell reventaron entonces sobre el fuerte de piedra y las trincheras. Algunas llegaron a agujerear el techo de El Viso y traspasaron los blocaos, tal como si fueran de papel; pero la defensa española continuó siendo enconada. Vara del Rey estaba dispuesto a morir antes que rendirse, y conforme a la tradición de la oficialidad española, se paseaba sable en mano entre el fuerte y las trincheras arengando y alentando a sus hombres, como también desafiando las balas enemigas.

En tales circunstancias, el general Lawton, que había pretendido tomar El Caney en sólo dos horas (tardaría casi trece, ¡once de combate!), pidió refuerzos urgentes a la Brigada Miles (2ª Brigada de la División Lawton) y a García. Por tanto, el general E. Miles envió dos batallones, reforzados con otros batallones de Infantería cubanos.

Hacia las tres de la tarde, Lawton recibió una nota que le envió Shafter desde El Pozo, con la orden terminante que abandonara “esas pequeñas casuchas cuadradas” y marchara de inmediato con sus tropas sobre San Juan; pero le desobedeció en su empeño de reiniciar el combate con más ardor. Mientras tanto, incorporó González Clavel con el grueso de sus fuerzas.

Cuando Lawton recibió la orden de abandonar El Caney, la artillería norteamericana, cada vez más próxima a las posiciones españolas, comenzó a barrer los muros y las trincheras del fuerte. La infantería se lanzó al ataque, llegándose al combate cuerpo a cuerpo con la bayoneta calada ante las mismas alambradas. Vara del Rey, herido de gravedad por una bala en una pierna y con un torniquete improvisado en el muslo, seguía arengando con valentía a sus hombres para que no cedieran ante el enemigo. De sus 527 hombres, la mitad de ellos estaban muertos o malheridos.

El capitán Aníbal Escalante Beatón, biógrafo de Calixto García, sostiene que Lawton tuvo que aceptar las indicaciones del general García: “Los consejos de nuestro jefe son aceptados por el general Lawton y la táctica a seguir para el segundo ataque, había de dar fructíferos resultados. Aquella manera de avasallar fortificaciones empleada por los mambises en Guáimaro, Tunas, Guisa y Jiguaní, había de servir de norma a Lawton para capturar no sólo El Viso, sino también el poblado del Caney”.⁴²

Hacia las cuatro y media, las fuerzas de Chaffee y la División de González Clavel, protegidas por un violento fuego artillero, se lanzaron al asalto de las trincheras y del casi demolido fuerte de El Viso. Pero este nuevo avance fue detenido una vez más por los *Mauser* españoles, y esta vez al pie del fuerte, a pesar de contar entonces los asaltantes con unos efectivos seis veces superior a los de los defensores.

Herido de nuevo de bala en su otra pierna, Vara del Rey continuó dirigiendo la defensa desde una camilla tinta en sangre; pero la resistencia resultaba imposible y una nueva

⁴² GUERRERO, Miguel Ángel. *Historia de Cuba*. Dirección Política de las FAR. La Habana, 1973, p. 503.

acometida del enemigo tuvo éxito. A las cinco de la tarde, once horas después de iniciarse el combate, cuando los españoles contaban con dos centenares de heridos y disponían de muy escasas municiones, y las fuerzas asaltantes, con los soldados cubanos del Batallón Caonao siempre en vanguardia, coronaron por fin la altura y entraron en El Viso en ruinas. Allí hallaron sólo 7 supervivientes, 10 muertos y 11 heridos. Al marchar los cubanos en vanguardia, ellos fueron los primeros en asaltar y tomar El Viso. Entre los mambises muertos estuvo el teniente Franco.

Aquellos valientes soldados españoles que estuvieron a las órdenes de Vara del Rey, que con tanto valor habían luchado contra las fuerzas asaltantes, se retiraron lentamente sobre el pueblo, sin dejar de combatir, y se hicieron fuertes en la iglesia y en las casas de mampostería. Una vez tomado El Viso, el fuego norteamericano se concentró en El Caney, siendo rechazadas las columnas atacantes. Pero, una vez montada la artillería norteamericana en El Viso, numerosos proyectiles cayeron sobre el poblado haciendo imposible toda resistencia. Mientras se retiraban, las fuerzas invasoras tomaron con gran dificultad la iglesia y conquistaron una a una las casas del poblado. Entre las ruinas de El Caney vibraba con fuerza el alma de los soldados españoles, destacándose entre todos la figura de su jefe, Vara del Rey, que se agigantaba aún más.

Sintiendo que se debilitaba, Vara del Rey entregó el mando al teniente coronel Juan Puñet, quien con 80 hombres organizó la retirada. El Caney fue por fin tomado a las siete menos diez de la tarde, marchando los cubanos siempre en vanguardia como en El Viso. Allí estuvo el general Carlos González Clavel con su Estado Mayor: el teniente coronel Ramiro Céspedes, jefe de Estado Mayor; el comandante Juan Mapons, jefe del Despacho; el capitán ayudante Alberto Plochét; los tenientes ayudantes Pablo Torres y Rafael Estévez (muerto en combate); y los tenientes Antonio Sagaró y José Baldoquín.

La retaguardia española, compuesta por unos 100 hombres con Puñet al frente, defendió con heroísmo los escasos supervivientes que trataron de escapar, entre los que se hallaba Vara del Rey y un grupo de heridos montados en acémilas que tomaron por el callejón que va de El Caney a San Miguel de las Lajas, y de allí a Santiago de Cuba. Este grupo parecía una tropa en retirada, y por ello, al ser descubierto por fuerzas cubanas y norteamericanas, éstas concentraron sobre él un fuego certero. Vara del Rey iba en camilla y sus cuatro camilleros cayeron muertos; poco después también cayeron los cuatros que les sucedieron; y los relevos posteriores corrieron la

misma suerte. Finalmente, el heroico brigadier recibió un tiro mortal de fusil en la cabeza, y los mencionados heridos montados en las acémilas también murieron acribillados; entre estos últimos halló la muerte el valeroso teniente Domínguez. Ninguno escapó con vida.

Conquistada la posición española, el cadáver de Joaquín Vara del Rey recibió todos los homenajes de admiración y respeto tanto por los norteamericanos y cubanos. En su entierro, sus propios enemigos le tributaron los más altos honores militares.

El teniente coronel Puñet mantuvo la retaguardia con gran valor y logró llegar de noche a Santiago con menos de 60 hombres. Por parte española, las bajas mortales sufridas en El Caney fueron: 1 general, 2 comandantes, 4 capitanes, 4 tenientes muertos y 6 tenientes; y en cuanto a la cifra del total de bajas, entre muertos y heridos, ascendió a 305 hombres de un efectivo de 436, luego casi el 90% de la guarnición de El Caney.

Por parte norteamericana, las bajas sufridas fueron: 4 oficiales y 77 alistados muertos; y 25 oficiales y 355 alistados heridos. De ahí que el total de sus bajas ascendió a 447 hombres, lo que supuso el 7% del total de sus tropas.

Aquel día 1 de julio de 1898, la muy aguerrida y ejemplar guarnición de El Caney y su comandante escribieron una de las páginas más gloriosas de la Historia Militar. La defensa de El Caney quedará siempre unida a la gesta del general Joaquín Vara del Rey, muerto en combate a los cincuenta y ocho años de edad.

Comentario sobre la batalla de El Caney

La batalla de El Caney, simultánea a la de las Lomas de San Juan, ha sido muy discutida en términos de estrategia militar por hallarse El Caney muy alejado de la ruta a Santiago de Cuba. Su análisis pone de manifiesto que los mandos norteamericanos cometieron muchos errores, como los que figuran a continuación:

Primero. La toma de San Juan dejaba El Caney aislado por completo. De ahí que las fuerzas norteamericanas debieron franquearlo desde el principio y evitando así el combate y las numerosas bajas.

Segundo. En caso de combate, El Caney jamás debió haber sido atacado a fondo, sino haberse empleado un único regimiento o a lo sumo una brigada para evitar la salida de su guarnición, mientras se producía el ataque a San Juan. Shafter dividió su Ejército y envió casi la mitad contra este puesto avanzado, regularmente fortificado y mal guarnecido; pero lo que tenía que haber hecho era concentrar todas sus fuerzas y dirigir el ataque contra las posiciones españolas de las lomas de San Juan y ocuparlas cuanto antes, para así tener libre el camino hacia el principal objetivo: Santiago de Cuba.

Tercero. Lawton cometió un grave error estratégico al no haber situado, desde un principio, los cañones de la Batería Capron a una distancia adecuada del fuerte de El Viso para batirlo con más eficacia; ya que éste carecía de artillería para responder al bombardeo. Luego, según comenta Chidsey, cuando los cañones se colocaron debidamente, resultaron ser más un estorbo que una ayuda, no pudiendo sacar a los españoles de sus trincheras. Además, como utilizaban la anticuada pólvora negra (la moderna se comenzó a fabricar y usar en los EE.UU. en diciembre), producían grandes humaredas de color blanco azulado que descubrían la posición exacta de la Batería, y tal desventaja que fue rápidamente aprovechada por los españoles.

Cuarto. También Lawton debió haber cargado mucho antes y con un número mayor de hombres. Los hombres de Chaffee y los cubanos no eran suficientes, por lo que tuvieron que ir los de Bates, apoyados unos y otros por el resto de la división. Pero nunca debieron de enviarse tan tarde estos refuerzos.

Quinto. Una fuerza militar jamás abandona las trincheras si se halla segura bajo el fuego de fusiles y cañones de bajo calibre. Lawton debió haber ordenado cargar a fondo para desalojarla. Pero en vez de hacerlo, mantuvo a sus hombres haciendo disparos continuos de fusil durante casi ocho horas. Cuando por fin decidió ordenar la carga, se produjo el lógico final de la resistencia de los hombres de Vara del Rey.

Sexto. Cuando Shafter planeó el ataque, dispuso abrir fuego en El Caney y atacar a la vez San Juan con las divisiones de Wheeler y Kent, apoyadas por la Batería Grimes y las fuerzas mambisas de Bayamo, Jiguaní y parte de las del Ramón de las Yaguas, a las órdenes directas de González Clavel. Luego, una vez que fuera tomado El Caney, la División Lawton debería marchar sobre Santiago y situarse sobre el flanco derecho de Wheeler para completar el cerco, atacando entonces la División Kent por el flanco derecho español y la Wheeler por el centro. De este modo, las tres divisiones unidas

atacarían San Juan. Pero como Lawton no tomó El Caney en dos horas como había asegurado a Shafter, se movilizaron tropas sobre el flanco izquierdo español, lo que produjo una confusión enorme de unidades como veremos a continuación.

La batalla de las Lomas de San Juan

Como el general Linares sólo disponía de una compañía del Regimiento Puerto Rico en San Juan, aquel mismo día (1-07-98) envió refuerzos, que llegaron a las once de la noche. Estos estaban formados por dos compañías del Regimiento Talavera; una sección de artillería *Krupp* cal. 75 de fuego rápido y 50 artilleros para estas piezas; y unos 60 ó 70 voluntarios cubanos del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Por tanto, los efectivos españoles en las lomas de San Juan no fueron 1.500 hombres, como estimaron los norteamericanos, y jamás sobrepasaron los 450 antes de la llegada del capitán de navío Bustamante al frente de 450 de Infantería de Marina.

Las tropas españolas destinadas en San Juan estaban parapetadas en posiciones elevadas del camino a recorrer por el enemigo para alcanzar la base de las colinas. Además, en el campo que llegaba a la falda de las colinas había elegantes casas de recreo y mansiones de familias santiagueras adineradas que habían sido fortificadas y convertidas en reductos militares con trincheras, casamatas de madera y alambradas.

Shafter no comprendía por qué Lawton aún no había ocupado El Caney, cuando la proporción inicial de sus fuerzas y las españolas era de diez a uno. La Batería Grimes abrió fuego sobre San Juan hacia las seis y la artillería española replicó a sus disparos con gran puntería, obligando a los artilleros norteamericanos a tener que abandonar dos veces sus cañones y a moverlos hacia distintos lugares. Casi a la misma hora, Shafter ordenó avanzar a las divisiones de Kent y Sumner desde El Pozo hacia San Juan.

Las fuerzas estadounidenses sólo podían llegar al río Aguadores y a las lomas de San Juan a través de un camino selvático, sin pavimentar, al borde de la manigua y convertido en un lodazal por la lluvia incesante que había caído en aquellos días. La División Sumner vadeó primero el río Aguadores, iniciando su despliegue a la izquierda de las fuerzas españolas. Acto seguido, las fuerzas cubanas de González Clavel, situadas a vanguardia de la División Kent, llegaron al vado para cruzar también el río, produ-

ciéndose entonces una enorme congestión de tropas en el propio vado y en el camino, pues la espesura de la manigua impedía el despliegue.

Mientras toda la División de Kent permanecía agolpada en el vado y en el camino, alguien tuvo la idea fatal de izar un globo cautivo en este lugar. Dicho globo, orgullo del Cuerpo de Señales, llevaba dos oficiales y era manejado desde tierra por cuatro soldados; y como cabía esperar, cuando los españoles vieron aquel globo enemigo, se propusieron derribarlo abriendo fuego con sus rifles y cañones. Pero muy pronto comprobaron que había abundantes tropas enemigas bajo del globo al escuchar los gritos e insultos que proferían los soldados de Kent; cesaron por el momento sus disparos de fusil contra este objetivo, y dirigieron descargas, cerradas y rasantes sobre la espesa manigua. Aquellos disparos causaron numerosas bajas en aquellas tropas apiñadas, que recibieron indefensas una verdadera lluvia de plomo.

Luego, una vez que el globo cayó derribado lentamente y del que salieron ilesos los dos oficiales, el fuego artillero español se unió al de la fusilería, aumentando la mortalidad de las filas asaltantes. No es de extrañar que aquel nutrido fuego resultara mortífero, ya que las trincheras españolas se hallaban a distancias que variaban entre 450 y 730 m. Sin embargo, en tal situación dramática, González Clavel reaccionó de forma inmediata y providencial para los de Kent, pues logró conducir al 71° Regimiento de Voluntarios de Nueva York, situado a la vanguardia de las Brigadas de Wikoff y Pearson, a través de un trillo salvador próximo al vado y que saliendo del camino Siboney-Santiago conducía a las colinas. Sólo los mambises conocían este trillo y precisamente este movimiento del general cubano fue lo que descongestionó a las tropas y salvó a toda la División Kent de una muerte segura bajo los disparos de la fusilería y de la artillería española. Desde entonces y con razón, este vado fue llamado por los norteamericanos *el Vado de la Muerte*.

Debido al elevado número de bajas, los norteamericanos instalaron un hospital de campaña en la ribera del Aguadores y se improvisaron *cirujanos* que hicieron cuanto pudieron con el escaso material disponible, aunque los heridos capaces de caminar fueron conducidos a Siboney. Si antes el caos había reinado en Tampa y en el desembarco de las tropas, entonces había vuelto a producirse, aunque bajo el fuego demoledor de las armas españolas. Sucedió que el 5° Cuerpo de Ejército carecía de cirujanos de campaña; pero tal circunstancia no debería asombrarnos si tenemos que cuenta que unos años antes, durante la Guerra Civil (1861-1865), el Ejército de la Confederación

sólo había contado con dos únicos cirujanos y el Ejército del Norte con ninguno. Pero además, entre las numerosas carencias de aquellas tropas, tampoco tuvo veterinarios, a pesar de que dispuso de Caballería.

Mientras tanto, la Batería Grimes bombardeó las posiciones españolas y se entabló un duelo artillero, dejando entonces los cañones españoles de disparar contra la manigua. Esto permitió que los infantes norteamericanos pudieran avanzar con mayor libertad, comenzar el repliegue y disparar contra las trincheras.

Una vez salvada la división de Kent, gracias a la acción de Carlos González Clavel, las fuerzas mambisas reanudaron la marcha a retaguardia del 71° Regimiento de Voluntarios de Nueva York. Pero luego, los dos batallones de vanguardia de este regimiento, con sus anticuados fusiles *Springfield*, se desorganizaron al desplegarse y cayeron de lleno bajo las descargas cerradas de los *Mauser* españoles, realizadas ahora a menos de 300 m. Rota la cohesión, algunos se refugiaron en la espesura de la manigua cercana y la mayoría se echó cuerpo a tierra aprovechando los accidentes del terreno para protegerse, por momentos, la situación se tornó muy comprometida para el 71° Regimiento y lo peor fue que aquel gran desorden podía extenderse en las filas atacantes. En este momento crítico de la batalla, intervino de nuevo González Clavel, quien ordenó a sus hombres avanzar y éstos lo hicieron con una serenidad y un valor extraordinarios. Con tal acción, el general cubano pudo restablecer la línea de fuego hasta la llegada de los refuerzos norteamericanos. Al término de la batalla, el general Wood agradecido le felicitará con efusión.

Tras la intervención de González Clavel, los refuerzos no pudieron ser más oportunos, consistiendo en tres regimientos: 9°, 13° y 24° de Infantería Regular. En cuanto al 71° Regimiento de Voluntarios de Nueva York, pasado aquel momento de indecisión, su comportamiento será excelente en el resto de la campaña.

En el fragor del combate, el coronel Wikoff, jefe de la 3ª Brigada de la División Kent, cayó muerto; tomó el mando el teniente coronel Worth, del 13° Regimiento de Infantería, que también murió cinco minutos después; también por poco tiempo asumió el mando el coronel Liscum, del 24° de Infantería, pues cayó mortalmente herido; y finalmente, el coronel Evans, del 9° de Infantería, se puso al frente de la brigada y logró restablecer la línea de fuego, aunque con grandes pérdidas.

En el ala izquierda, los *Rough Riders* y el 9º Regimiento de Caballería, compuesto por soldados negros, cargaron contra la Loma de la Caldera. Se llamaba así porque en su cima había una caldera enorme para la caña de azúcar. En esta fase de la batalla, se instalaron las cuatro ametralladoras *Gatling* del 5º Cuerpo de Ejército, tres de ellas a cargo del teniente John H. Parker, que aterrorizaron a los españoles, pues nunca habían visto unas ametralladoras de fuego tan rápido. Los norteamericanos las llamaban *coffee glinders* (molinillos de café) por su sonido característico.

Desalojados los españoles, los norteamericanos tomaron posiciones tras la gran caldera, sonando los disparos que impactaron en ella procedentes de las alturas. Los *Rough Riders* de Roosevelt no recibieron la orden de tomar la cima de la Loma de San Juan; y aunque Roosevelt empuñando su sable y su revólver escalaría la sierra, lo hizo más tarde, ya que todo el día se estuvo moviendo por todas partes al frente de los *Rouge Riders*.⁴³ Lo demás que se ha escrito sobre el protagonismo de Roosevelt en esta batalla sólo pertenece a la leyenda, como lo han explicado con detalle algunos historiadores (Donald Barr Chidsey y French Ensor Chadwick, entre otros).

Aquella acción supuso un infierno para los asaltantes, pues los españoles opusieron una firme resistencia. Cuando el combate parecía haberse estabilizado al detenerse el avance de los norteamericanos, los refuerzos llegaron a tiempo: el 10º de Caballería desmontada del Ejército Regular y el 20º de Infantería Regular. Los españoles arrieron su fuego todo cuanto pudieron, pero fue contestado por los norteamericanos y los cubanos; pues una vez conquistada al asalto la Loma de la Caldera, las tropas de la División Wheeler, al mando de Sumner, desbordaron la Loma de San Juan siguiendo el ejemplo de Hawkings, Wood, González Clavel, del propio Sumner y otros muchos jefes de brigadas, regimientos, compañías y hasta sargentos, que cargaron al frente de sus unidades agitando sus sombreros, muy bien apoyados por los cañones de la Batería Grimes y las ametralladoras de Parker. En sólo nueve minutos, las ametralladoras vomitaron 10.000 proyectiles.

El avance de las fuerzas invasoras era imponente y con sus unidades mezcladas: los mambises con los regimientos de Infantería y los de Caballería Regular con los Vo-

⁴³ BARR CHIDSEY, Donald. *La Guerra Hispano-Americana, 1896-1898*. Ediciones Grijalbo, Barcelona-México D.F., 1973, p. 146. CHADWICK, French Ensor. *The Relations of the United States and Spain: The Spanish-American War*. Charles Scribner's Sons, Nueva York, 1909-1911, vol. II, p. 81.

luntarios. Aquella carga impetuosa ascendía incontenible y con rapidez por las laderas de San Juan, como una marea humana. Los soldados llevaban sus fusiles en posición de porten y sus cortas bayonetas *Kraggs* brillaban como chispas de luz.

Por parte española, los disparos de las ametralladoras *Gatling* produjeron la espontánea retirada de jóvenes soldados y los oficiales intentaron en vano detenerles. Desde las trincheras los defensores vieron subir aquella oleada y dispararon con desesperación sus *Mausers*, que chisporrotearon como un brasero agitado por el viento. Además, los dos cañones españoles no dispararon por falta de munición. Al no poder contenerse el avance del enemigo, se decidió entonces una retirada ordenada de las posiciones. Mientras tales hechos sucedían en San Juan, la lucha proseguía en El Caney al desobedecer Lawton la orden de retirarse y unirse a la fuerza principal.

Al aparecer los primeros asaltantes sobre la meseta que coronaba la Loma de San Juan, los españoles iniciaron el repliegue, pero quedaron al descubierto y sin protección, con su línea de apoyo a unos 720 m. de distancia. Al recibir de lleno el terrible fuego del enemigo, más de las tres cuartas partes de los supervivientes españoles cayeron allí; y además, los artilleros, con su capitán valiente Antonio al mando, murieron combatiendo hasta el último sin aceptar la rendición al enemigo.

La cima de la Loma de San Juan fue tomada por el 10º Regimiento de Caballería desmontada, unidad formada por negros, que comprobó que las trincheras habían sido abandonadas y que en ellas yacían los muertos en el suelo, como también muchos heridos que incapaces de caminar permanecían con sus fusiles agarrados fuertemente, en su mayoría jóvenes que apenas habían cumplido los dieciséis años. Aquel siniestro espectáculo impresionó a las fuerzas asaltantes. Por otra parte, el propio general Linares, quien había dirigido la acción desde el Fuerte Canosa, cayó herido de gravedad y solicitó la presencia del general Toral para entregarle el mando de Santiago de Cuba; el coronel Vaquero y el teniente coronel Lamadrid murieron heroicamente; y el comandante Arráez, ayudante de Linares, cayó gravemente herido como su jefe.

Cuando los norteamericanos izaron su bandera sobre las ruinas de un blocao que había en la cima, apareció de pronto la guerrilla del Puerto Rico, enviada por Linares para apoyar la retirada. Pero al cargar la guerrilla, ésta fue exterminada y sólo se salvaron unos 6 ó 7 hombres. Los pocos supervivientes de San Juan lograron llegar a Canosa y de allí marcharon a Santiago, aunque con grandes esfuerzos y no pocas

dificultades porque en su mayoría estaban heridos. Como anécdota, podría añadirse que una de las piezas de artillería, cargada a lomo de mulo, pudo ser rescatada por los españoles; mientras que otra quedó sobre un mulo, al caer la bestia acribillada a balazos.

Poco después, el capitán de navío Bustamante, comandante del destructor-torpedero *Plutón* y jefe del Estado Mayor de la escuadra de Cervera, intentó recuperar la posición perdida con 450 hombres de Infantería de Marina, pero esta fuerza fue rechazada con numerosas bajas. Luego, salió de las trincheras encabezando a caballo un valiente contraataque y recibió una descarga mortal de plomo en el abdomen. Joaquín Bustamante, célebre marino e inventor español, gloria de la Armada y de España, fallecería en el Hospital Militar de Santiago, lamentándose porque no podría embarcar para participar en la batalla naval de Santiago, que con razón creía muy próxima.

Las victoriosas tropas norteamericanas tuvieron que descansar sobre el terreno (como en las Guásimas), pues sus soldados estaban extenuados y no podían avanzar más. La batalla de San Juan, en la que los cubanos tuvieron una actuación tan destacada y providencial en los dos momentos críticos mencionados, terminó sobre las tres de la tarde, aunque el fuego de fusilería se prolongaría por la tarde y durante toda la noche hasta la madrugada del día siguiente.

Por parte norteamericana, las bajas sufridas en San Juan fueron numerosas: 18 oficiales y 117 alistados muertos; 61 oficiales y 748 alistados heridos; y 8 desaparecidos (muertos con toda seguridad, puesto que no hubo prisioneros). Por tanto, la cifra total de bajas ascendió a 1.012, lo equivalente al 8% del 5° Cuerpo de Ejército. Cabe destacar que en sólo unos diez minutos el Regimiento 6° de Infantería, entre muertos y heridos, perdió 320 hombres al desplegarse frente a San Juan, o sea, el 25% de sus efectivos.

Por parte española, Las bajas fueron terribles, pues los españoles perdieron unos 358 hombres de los 450 que tenían al inicio del combate, salvándose por tanto sólo 92; en cuanto a los otros 450 soldados de Infantería de Marina, ignoramos su cuantía. Y por parte cubana, aunque se desconoce el número de bajas que tuvieron las tropas mambisas que participaron en El Caney y en San Juan, puede afirmarse que entre muertos y heridos ascendió a más de 200 combatientes, casi el 25% de sus efectivos.

Comentario sobre la batalla de San Juan

La actuación de las tropas norteamericanas en San Juan, nos permite realizar las reflexiones siguientes:

Primero. De no haber izado los norteamericanos el globo cautivo sobre las tropas congestionadas e indefensas de la División Kent en el camino hacia las lomas de San Juan, el combate nunca hubiera sido tan sangriento; puesto que todas las fuerzas atacantes hubieran podido vadear el río Aguadores y efectuado después el despliegue con muchas menos bajas. La actuación del general González Clavel salvó a toda la División Kent de perecer acribillada por la fusilería y la artillería españolas.

Segundo. Shafter debió de haber concentrado todo su ejército frente a San Juan y atacado a fondo con el apoyo de las dos baterías y las fuerzas de Calixto García. De haberlo hecho, es muy posible que aquel mismo día hubiera podido tomar Santiago.

Tercero. El combate fue conducido por los jefes de unidades. A veces, las órdenes las daba un sargento, como el heroico abanderado George Berry, del 10º Regimiento de Caballería, quien al caer herido el abanderado del 3º de Infantería, cogió ambas banderas y al frente del regimiento gritó: “Alinearse por banderas, muchachos, adelante como guía centro”. El capitán Ayres, del 3º de Infantería, se puso entonces delante del sargento Berry y con su sombrero en la punta del sable continuó el impetuoso avance. Precisamente, tal confusión de tropas y la falta de cohesión en el mando se debieron a la densa manigua que no permitía a los jefes de brigadas y divisiones controlar los mandos. Pero pese a todo, el espíritu y la voluntad de vencer fueron tales que la carga se efectuó tal como si hubiera sido dirigida por un único jefe.

Cuarto. Mientras las divisiones de Kent y Sumner estuvieron sin órdenes, su ala izquierda quedó “en el aire”; y todo ello, a la vez que fueron atacadas por disparos bien dirigidos desde las alturas por tiradores que no podían ver.

Quinto. Los norteamericanos cargaron contra la Loma de San Juan, pero no lo hicieron corriendo tras banderas flameantes y espadas brillantes, tal como tantos pintores lo han representado y que, evidentemente, no estuvieron allí. En realidad, se movieron con gran lentitud y con los rifles apuntando hacia lo alto. Cuando la artillería española comenzó a disparar junto a los fusiles, detuvieron el ascenso; luego, al cambiar la di-

rección de sus disparos, fue cuando entonces el 10° Regimiento de Caballería desmontada pudo alcanzar la cima.

Sexto. Esta batalla se convirtió en una hermosa leyenda norteamericana, según la cual, Theodore Roosevelt encabezó la carga contra la Loma de San Juan, algo que no hizo. Sólo tomó la Loma de la Caldera, un excelente hecho de armas, aunque también con él hubo otros oficiales que él maliciosamente no citó en su obra titulada *The Rough Riders*, un verdadero *best seller* que ofrece su propia versión de la campaña militar. Según Donald Barr Chidsey, sus lectores debieron pensar que este libro debería haber sido titulado *Solo en Cuba*. En definitiva, Roosevelt, entonces coronel a cargo del regimiento (Wood había ascendido a brigadier), no participó en la carga con la que se conquistó la Loma de San Juan, sino que llegó después. También es cierto que jamás dijo que lo hiciera, pero no tuvo el pudor de desmentir las noticias falsas que dieron los corresponsales de guerra sobre tal supuesta gesta.

Séptimo. La prensa norteamericana glorificó la supuesta participación de Roosevelt en la toma de la Loma de San Juan, ocultando que fue obra de los soldados negros del 10° Regimiento de Caballería desmontada. La divulgación de tal falsedad le propiciaría la presidencia de los EE.UU., en 1901, convirtiéndole en el 26° presidente tras el asesinato de McKinley por un anarquista; pero no le valió para conseguir su gran deseo: la Medalla de Honor del Congreso, máxima distinción militar al Valor.

VI. El objetivo final: Santiago de Cuba

Situación precaria de Santiago de Cuba

Durante el bloqueo, la vida se hizo casi insoportable en Santiago de Cuba y sus inmediaciones. Las últimas provisiones habían llegado en el buque alemán *Polaria*, con 1.700 sacos de arroz; y poco después (25-04-98), en el vapor *Mortera*: 150 cabezas de ganado, 180.000 raciones de harina de trigo, 149.000 de garbanzos, 197.000 de arroz, 79.000 de judías y 96.000 de vino. La comida escaseaba de forma alarmante y la ración de la tropa consistía casi exclusivamente en arroz; y si la guarnición consumía unas 360.000 raciones completas al mes, en la ciudad sólo había comida a ración completa para dos semanas. Además, la llegada de la Columna del coronel Escario (3-07-98), con unos 3.300 hombres, agravaría aún más la situación, pues lo hizo sin convoy al tener que haber abandonado todo su bagaje e impedimenta.

Los cerca de 40.000 habitantes de Santiago (militares incluidos) habían agotado prácticamente las reservas de alimentos y dependían sólo de lo que podrían recibir de las zonas de cultivo de sus alrededores; pero los mambises controlaban gran parte de la región y obstaculizaban los suministros. El teniente de navío José Müller comenta en sus *memorias* que las tiendas carecían de muchos artículos de primera necesidad, y los pocos que quedaban alcanzaron precios exorbitantes por la especulación de los comerciantes locales; la harina se había agotado y no se amasaba pan, sólo la clase adinerada adquiría galletas pagando un precio fabuloso, faltaba la leche y los alimentos más indispensables, por lo que la gente se moría de hambre: "...aquí ha habido hambre, y de hambre han perecido no pocas personas... y yo mismo he visto en los portales de la Casa Brooks, situada enfrente de la Capitanía del Puerto, un hombre muerto de hambre; muerto por no tener que comer".⁴⁴ Al faltar la harina, la Administración Militar había fabricado pan de arroz para las tropas, pero dejó de hacerlo por resultar un producto glutinoso e indigesto, además de provocar enterocolitis en algunos soldados.

Pero la escasez de alimentos era sólo uno de los múltiples problemas que acuciaban a los defensores y al vecindario. El estado sanitario era deplorable como relata Müller: "...los caballos, los perros y otros animales morían de hambre en medio de las calles y las plazas; y era lo peor que no se retiraban sus cadáveres... Faltó el agua del acueducto... ¿A qué seguir?".⁴⁵ En efecto, la presa y el acueducto de Cuabitas estaban en poder de los mambises, por lo que el agua, mala y escasa, se reducía en la ciudad a la de los pozos y cisternas.⁴⁶ Todo esto hacía que la población civil y militar fuera muy vulnerable a las enfermedades (tifus, malaria, disentería, fiebre amarilla) y, al igual que en otras localidades, se manifestó un conjunto de trastornos que se denominó "enfermedad del bloqueo" (para los médicos, "ambliopía periférica"), cuyos síntomas se asemejan a lo que hoy conocemos por polineuritis óptica. Los hospitales estaban abarrotados de heridos y enfermos y cundía la fiebre entre las tropas en las trincheras.

La situación del soldado era pésima, no sólo por su ración reducida a pan de arroz (mientras se fabricó), arroz hervido con agua, tocino y casi sin agua (de mala calidad y con la que se hacía el agua de café), sino también por el atraso de once meses de

⁴⁴ MÜLLER Y TEJEIRO, José. *Combates y Capitulación de Santiago de Cuba*. Madrid, Imprenta de Felipe Marques, 1898, p. 115.

⁴⁵ *Ibidem, ut supra*.

⁴⁶ PLACER CERVERA, Gustavo. *Op. cit.*, p. 188.

paga. Con tales contrariedades, resulta encomiable que aquellas tropas cansadas y enfermas mantuvieran su espíritu combativo y estuvieran siempre dispuestas a morir antes que rendirse. A la vista de tal situación en que se hallaba la ciudad, Toral autorizó la salida de las mujeres y niños extranjeros y de los no combatientes, con lo que una gran cantidad de personas marchó a Cuabitas y a El Caney.

La gesta de la columna del coronel Federico Escario

El coronel Escario fue uno de los héroes españoles de la Campaña de Cuba, como también lo fueron el soldado Eloy Gonzalo, el brigadier Joaquín Vara del Rey, el capitán de navío Joaquín Bustamante y otros.

Federico Escario García nació en 1854. Inició su carrera militar en Filipinas como cadete de cuerpo y cursando estudios en el Regimiento de Infantería del Príncipe. En octubre de 1872 pasó a la Península y un año después participó en la guerra carlista, siendo gravemente herido en la acción de Puente la Reina y ascendido a teniente. Participó luego en otras acciones importantes y promocionó a capitán tras el combate de Lácar (3-2-75). Al concluir aquella guerra civil fue ascendido a comandante. Luego, hallándose destinado en Cuba, ascendió por antigüedad a teniente coronel tras desempeñar el cargo de Fiscal Permanente de Causas en Matanzas. Al estallar la guerra, participó en el combate de Peralejo y en otros importantes, tanto a las órdenes de Martínez Campos como de Weyler. Después de participar en los combates contra el general Antonio Maceo, en Lomas y Asientos del Rubí (Pinar del Río), fue ascendido a coronel. En el momento en que se produjo la intervención militar de los EE.UU. era el jefe interino de la 2ª División, ubicada en Manzanillo (Oriente).

El coronel Escario partió de Manzanillo (22-06-98) al mando de una fuerte columna para reforzar la guarnición de la sitiada ciudad de Santiago de Cuba, a donde llegará (3-07-98) tras recorrer 290 Km. La tropa estuvo racionada para seis días de marcha; pero luego resultará una empresa titánica que durará doce días, en plena época de lluvias, y a través de un terreno escabroso, surcado por ríos crecidos que tendrá que vadear, cubierto por una tupida vegetación selvática en la que se abrirá paso a golpe de machete por la manigua y avanzar con sus hombres de uno en uno y en el mejor de los casos en fila de a dos. Además, como todo aquel territorio había sido abandonado por el Ejército y se hallaba en poder de los mambises, carecerá de todo apoyo y tendrá que sostener numerosos encuentros y combates.

Su columna estaba formada por: los Batallones 1° y 2° del Regimiento n° 75 de Infantería Isabel la Católica, 1° del Regimiento n° 52 de Andalucía, Batallón del Regimiento Peninsular n° 3, Batallón de Cazadores del Regimiento n° 19 de Puerto Rico, 2ª Sección de la 1ª Batería del Regimiento n° 5 de Montaña (2 cañones de tiro rápido), una fracción de la 8ª Compañía del 1° de Zapadores, guerrillas montadas de Calicito, Bayamo y Manzanillo, médicos y personal sanitario, y la 10ª Compañía de Transporte a lomo. En total, 3.572 efectivos.

El día 22 la columna pernoctó en Palmas Altas, a 5 Km. de Manzanillo, único tramo hasta Santiago en el que no sufrió ningún ataque de los mambises. Al amanecer prosiguió por la margen izquierda del río Yara para evitar encuentros con los mambises, según instrucciones recibidas; aunque mantuvo continuos ataques que causaron un muerto y tres heridos. Los hostigamientos por parte de los cubanos continuaron durante su marcha de los días 24 y 25, que supusieron una baja mortal en cada día.

Después, la columna se acercó a la ciudad de Bayamo (26-06-98), que había sido tomada por Calixto García (28-04-98) y donde había establecido su cuartel general; y aunque luego marchó con el grueso de sus tropas hacia el sur, dejó una pequeña guarnición. Pese a las instrucciones que había recibido, Escario decidió tomar Bayamo por varios motivos: mantener alta la moral de la tropa, dar una lección a los insurrectos y no suponer un peligro la columna.

La columna acampó en el ingenio Almirante, desde donde Escario envió a su segundo en el mando, el coronel Manuel Ruiz, con una columna de Caballería y 600 soldados de Infantería en otras dos columnas. Poco después, Ruiz tomó Bayamo sin apenas resistencia, incautándose de documentos del Ejército cubano y destruyendo la estación y la línea telegráfica que los mambises habían establecido entre Jiguaní y Santa Rita. Pero como los bayameses simpatizaban con la Revolución, no obtuvo ninguna información sobre el enemigo. Tras cumplir su misión con éxito, Ruiz y sus tropas regresaron al ingenio Almirante.

La columna reemprendió su marcha (27-06-98) y tras vadear el río Canutillo destruyó la línea telegráfica que unía Bayamo con Santa Rita, localidad en la que pasó la noche. Aquel día, Calixto García decidió informar a Shafter sobre el avance de la columna española y ratificar la propuesta que le hizo sin éxito en El Aserradero, consistente en enviar un fuerte contingente de tropas cubanas hacia Aguacate, por ser lugar de con-

vergencia de los caminos provenientes de Manzanillo, y paso obligado de la columna española. Cumpliendo sus instrucciones, el brigadier Demetrio Castillo Duany y el coronel Carlos García Vélez marcharon hacia Daiquirí al encuentro de Shafter, que aún se hallaba a bordo del transporte *Segurança*, a unas 3 millas de las costas santiagueras, para convencerle de su plan:

Primero. Que los 2.000 soldados del general Jesús Rabí fueran trasladados por mar desde Bayamo hacia El Aserradero, con municiones y raciones para cuatro días.

Segundo. Que estas fuerzas de Rabí marcharan sin pérdida de tiempo a Aguacate para reunirse allí el día 29 con los 600 hombres del general Francisco Estrada, a quien había ordenado hostigar a la columna española durante su marcha y resistir en Aguacate para dar tiempo a la llegada de Rabí.

Shafter se negó de nuevo arguyendo que “necesitaba todas las fuerzas cubanas y... no pensaba separar, un solo hombre del núcleo del ejército”, pues el control directo del mayor número de tropas posible,⁴⁷ y reaccionó acelerando los preparativos para tomar Santiago y demandó refuerzos a Washington; y García dio instrucciones precisas al general Estrada para que, con sus escasas fuerzas y el refuerzo de dos escuadrones de Caballería que pudo enviarle, defendiera la ribera derecha del río Contra maestre e impidiera que la columna del coronel español lo vadeara.⁴⁸

El día 28, a las seis de la mañana, Escario partió de Santa Rita hacia el poblado de Baire, reducido a ruinas. Durante el trayecto se intensificó aún más la hostilidad de los mambises, que aumentaron en número y aprovecharon las alturas que dominan el río Jiguaní para impedir el paso de la columna, pero ésta se abrió paso a cañonazos. Después, prosiguió hacia el poblado Cruz de Yarey, donde fue atacada de nuevo. Ya cerca de Baire, la vanguardia fue recibida por el fuego de la fusilería cubana, pero logró imponerse por su superioridad en número y armamento. En estos combates cayeron heridos el valiente coronel Manuel Ruiz y cinco soldados, y murieron cuatro soldados.

La columna pernoctó en Baire y descansó durante el día siguiente por hallarse extenuada y sin fuerzas. Müller copió textualmente en sus *memorias* el *Diario de Cam-*

⁴⁷ CHADWICK, French Ensor. *Op. cit.*, tomo II, p. 39.

⁴⁸ ESCALANTE BEATÓN, Aníbal. *Op. cit.*, pp. 571-572.

pañá que escribió Escario sobre su marcha a Santiago.⁴⁹ El propio coronel describe con precisión las condiciones penosas de aquella jornada agotadora por “las altas hierbas que casi todos estos días, cubriendo por completo al soldado y estorbando su paso, desarrollaban a la vez un calor sofocante que hacía sumamente enrarecido el aire que se respiraba y cerraban á la par el camino, que era preciso abrir con gran trabajo, obligan a que las marchas fuesen con frecuencia penosísimas y de a uno; la repetida lluvia que no sólo empapaba las ropas, si no que también encharcaba el suelo haciéndolo resbaladizo (...); los enfermos que ocasionaban las inclemencias del tiempo y el rudo trabajo; el crecimiento del número de camillas...”. Pero además del estado de sus hombres, Escario creyó que Baire era un lugar idóneo para descansar porque de allí partían tres caminos hacia Santiago y el enemigo no podría saber qué camino tomarían sus tropas;⁵⁰ sin embargo, hubo ataques y cayeron tres soldados heridos.

Escario partió al amanecer (30-06-98) con su columna hacia Palma Soriano para dejar allí sus heridos y enfermos. La jornada fue muy difícil por el continuo hostigamiento de los insurrectos cubanos. En el camino que conduce a un lugar llamado La Ratonera (municipio de Jiguaní), esperaban fuerzas enemigas “apostadas y atrincheradas”, por lo que la columna varió su rumbo y llegó hasta la Loma de la Doncella, paso obligado precedido de un estrecho sendero y barranca de difícil paso, con posiciones a su frente ocupadas por los mambises. El duelo de la fusilería fue muy intenso, pero la vanguardia de la columna pudo imponerse empleando de nuevo la artillería. Luego, tras cruzar la columna el río Contramaestre, llegó a una finca llamada *La Mantonia*, situada al noroeste de Aguacate y Palma Soriano, donde acampó y pernoctó. La cifra de bajas de aquella dura jornada ascendió a 10 heridos y 5 muertos.⁵¹

Al amanecer (1-07-98), la columna reemprendió su dura marcha. Cuando intentaba vadear el río Guaninao fue de nuevo atacada por fuerzas mambisas, retrocediendo éstas por su inferioridad numérica y de armamento. Luego sobrevinieron dos nuevas emboscadas y un tiroteo con exploradores insurrectos, logrando alcanzar Escario y sus hombres a las alturas de Aguacate.

El combate de Aguacate fue el más violento de todos cuantos hubo hasta Santiago. Unos 800 combatientes cubanos de la división de Bayamo, al mando del general Es-

⁴⁹ *El Diario de Campaña* de la columna del coronel Federico Escario García en: MÜLLER Y TEJEIRO, José. *Op. cit.*, pp. 197-216.

⁵⁰ *Ibidem*, pp. 202-203.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 203-205.

trada, recibieron a los españoles con un fuego tan intenso, que Escario lo describió en su *Diario de Campaña* como una “verdadera lluvia de plomo, que a su paso sembraba la muerte”. La excelente organización, la tenacidad y el arrojo de los mambises fue destacada por el propio coronel español: “Haciendo, en justicia, al enemigo... que defendió con tenacidad y buena dirección sus posiciones, que supo elegir con acierto, hay que convenir que estuvo este día, a una gran altura, dando ocasión al más rudo de los combates sostenido durante la marcha de Manzanillo a Santiago, y digno de citarse entre los más sobresalientes de la actual campaña”.⁵² En cuanto a las bajas, los mambises dejaron diecisiete muertos en el campo de batalla y tuvieron numerosos heridos; y por parte española, siete muertos y cuarenta y tres heridos.

La columna pernoctó en Arroyo Blanco. Al día siguiente por la mañana (2-07-98), reemprendió la marcha en dirección a Palma Soriano, a donde llegó a las tres de la tarde. Durante esta jornada tuvo que enfrentarse al hostigamiento tenaz de los independentistas cubanos, quienes desde excelentes posiciones realizaron ataques a las fuerzas españolas por sus flancos y su vanguardia. El número de las bajas españolas ascendió a 4 muertos y 6 heridos.

Próxima la columna a la plaza de Santiago de Cuba, Shafter decidió por fin cambiar su actitud negativa hacia la propuesta que le hizo en vano Calixto García en El Aserradero (20-06-98) y que reiteró días después (27-06-98). El jefe norteamericano había ordenado a Calixto García que ocupara con sus fuerzas el flanco derecho de las suyas para impedir cualquier intento de salida de las fuerzas sitiadas en Santiago, posición que hubiera tenido que abandonar para salir al encuentro del coronel Escario y su tropa; pero al comprender que la entrada de la columna era ya inminente, solicitó a García que la interceptara cuanto antes y como fuere.

Hallándose Escario en Palma Soriano, mediante el heliógrafo de Puerto Boniato contactó con el general de división José Toral, quien había relevado al teniente general Linares en el mando del 4º Cuerpo de Ejército, al haber éste caído herido el día anterior. Toral informó a Escario sobre la difícil situación de la defensa de la plaza tras los combates de la víspera en El Caney y las Alturas de San Juan, le urgió a que llegara a Santiago y le dio instrucciones para que no siguiera hacia San Luis y lo hiciera a través de Puerto Bayamo, el más occidental de los accesos a la plaza y el único no

⁵² *Ibidem*, pp. 205-207.

ocupado por el enemigo. Por otra parte, Toral cursó órdenes para que desde San Luis partieran tropas para reforzar la columna: dos escuadrones de Caballería del Regimiento N° 1 del Rey, la guerrilla montada del 2° Batallón del Regimiento Cuba, una compañía del Batallón 1° del Regimiento Constitución y otra del Batallón 1° del Regimiento San Fernando.

Escario reunió a sus hombres y les dio una emotiva arenga, reconociendo su total entrega y su enorme valor probado durante la marcha, y les pidió un último esfuerzo para salvar el honor de la Patria. Luego, dispuso que se les diera rancho abundante y un breve descanso. Más tarde, el día 3 de julio, a las dos de la madrugada, se tocó diana, formaron las tropas y se reanudó la marcha.

Tras librar varias escaramuzas, sin descansar ni comer, la columna llegó al puerto de Bayamo. Desde allí Escario contempló el sitio de Santiago; supo la salida de la escuadra de Cervera; y entre las 10 y las 11 de la mañana comprobó que la plaza estaba siendo bombardeada. Fue entonces cuando decidió crear una columna volante que le permitiera entrar cuanto antes en la ciudad, ordenando al coronel Ruiz Rañoy que prosiguiera después con el resto de las fuerzas. Para formar la columna volante, escogió el Batallón 1° del Regimiento Isabel la Católica, 30 hombres de los más fuertes de cada compañía, toda la caballería que disponía y sus dos piezas de artillería. El mando de esta columna lo confirió a su segundo, el teniente coronel Baldomero Barbón (había relevado al coronel Manuel Ruiz el pasado día 28, al caer éste herido en Baire); y el propio Escario se puso al frente de una sección de Caballería que avanzó en vanguardia. Aquel mismo día, 3 de julio, el coronel Escario entró por fin en Santiago de Cuba a las tres de la tarde; el resto de la columna volante lo hizo entre las cuatro y las cuatro y media; y finalmente, el grueso de la columna llegó entre las nueve y las diez de la noche. En total, unos 3.300 efectivos.

En su épica marcha a través de 290 Km., prevista en seis días y efectuada en doce, la famosa columna española del coronel Escario libró cerca de cuarenta encuentros con fuerzas mambisas, entre combates y escaramuzas, como reconoció el propio general Miles. Compuesta inicialmente por 3.572 hombres al partir de Manzanillo, tuvo 27 muertos y 71 heridos (entre ellos, el coronel Manuel Ruiz y 2 oficiales), a los que habría que sumar los numerosos efectivos que tuvo que dejar por el camino a causa de enfermedad o de haber quedado exhaustos. Según el informe oficial, consumió 28.770 cartuchos de fusil y 38 proyectiles de artillería.

Nada más llegar a Santiago, los efectivos de la columna fueron distribuidos entre los diversos sectores de la defensa de la ciudad. En cuanto a su jefe, Federico Escario García, fue ascendido a general de brigada en reconocimiento a sus méritos.

Desmoralización de Shafter y su intención errónea de ordenar retirada

Tras los combates de El Caney y de San Juan (1-07-98), vimos como el general de división José Toral relevó al teniente general Linares en el mando del 4º Cuerpo de Ejército. Pudo entonces Toral comprobar aliviado que el avance enemigo se había detenido en la cima de la perdida Loma de San Juan hacia la media tarde, y tanto él como su Estado Mayor creyeron que se debía a que las fuerzas enemigas habrían tenido numerosas bajas. Luego, recibieron informes muy esperanzadores: Shafter se hallaba enfermo y ni siquiera había podido dirigir los combates; y además, Wheeler y varios oficiales habían causado baja por haber enfermado con las terribles fiebres tropicales.

Por la tarde, todos los efectivos españoles disponibles para combatir tomaron posiciones en nueve fortificaciones y cientos de trincheras y alambradas; y poco más de 5.000 hombres, en su mayoría heridos que salieron de los hospitales, ocuparon las posiciones defensivas de la ciudad. Al anochecer, las tropas de la guarnición de Santiago quedaron replegadas hacia la última línea de defensa situada en torno a la ciudad, a tan sólo 2 Km., y Toral supervisó personalmente las líneas defensivas.

Tras la toma de El Caney y San Juan, el ejército aliado cubano-norteamericano empleó siete u ocho días en terminar el cerco de Santiago, formando un círculo alrededor de la ciudad. La mayoría de las fuerzas cubanas del general González Clavel fueron empleadas para hacer los necesarios kilómetros de trincheras que luego ocuparían los estadounidenses; una labor muy dura y dificultada por la lluvia incesante.

Durante estos días en los que se construían las trincheras, Calixto García con el grueso de sus tropas completó el cerco de Santiago de Cuba por el norte. El mismo día 2 de julio inició una ofensiva general en el sector del lado oeste de la ciudad, ocupando el poblado de Dos Caminos de El Cobre, la línea férrea de San Luis a Santiago, los poblados de San Vicente, Cuabitas, las estratégicas alturas de la Loma de Quintero desde las que se dominaba por completo Santiago, y finalmente todos los fuertes y trincheras españolas en los alrededores de Yarayó hasta la bahía y el cementerio.

Por otra parte, pese a las derrotas sufridas por las armas españolas en Las Guásimas, El Caney y San Juan, y del indiscutible gran éxito de las acciones cubanas que completaron el cerco de Santiago, Shafter se hallaba abrumado por las enormes pérdidas de sus tropas (con Wheeler enfermo y Hawkings herido), la inesperada resistencia española, las enfermedades tropicales y el calor agotador. Además, había pedido la rendición de la plaza a Toral, pero éste la rechazó y su negativa coincidió precisamente con la entrada de la columna del coronel Escario en Santiago (3-07-98).

Enfermo y preso de derrotismo, Shafter escribió a Sampson (3-07-98) demandando una inmediata acción naval y, entre otras cosas, le manifestó: “Por negligencia de nuestros aliados cubanos, Pando (en realidad se refiere al coronel Federico Escario) con 5.000 hombres (en realidad eran unos 3.300) ha entrado en la ciudad, esto casi duplica los efectivos españoles, los he conminado a rendirse y han rehusado”. Más adelante, añadió: “Mi presente situación me ha costado mil hombres y no estoy dispuesto a perder más (...) Si usted fuerza su entrada en la bahía, podremos tomar la ciudad sin mayores pérdidas de vidas”.

Acto seguido, Shafter telegrafió al Secretario de Guerra comunicándole su intención de retirarse: “Nosotros tenemos cercada la posición por el Norte y por el Este, pero con una línea muy débil. Al acercarnos, nos hemos encontrado con que las defensas son de tal clase y tal fuerza, que será imposible tomarlas por asalto con las fuerzas que dispongo. Estoy considerando seriamente retirarme a unas cinco millas de mi actual posición y tomar una nueva entre el río San Juan y Jardiner”. Horas después, Alger le contestó recomendándole que actuara según su criterio, pero advirtiéndole del efecto de la retirada sería desastroso para la opinión pública.

El desmoralizado jefe del 5º Cuerpo de Ejército, propuso en un Consejo de Guerra el retirar cuanto antes las tropas y pedir refuerzos urgentes a Washington. Pero su propuesta fue rechazada con energía por la oficialidad al considerarla muy peligrosa, “ya que tal maniobra podría aumentar la moral del enemigo, sembrando el desconcierto en el cuerpo expedicionario”. Ante la negativa de sus oficiales, Shafter se vio forzado a presentar allí mismo su renuncia, entregando el mando a su segundo, el general Lawton. Tras la renuncia de Shafter, los mandos norteamericanos se sintieron tan desconcertados y desvalidos que la joven oficialidad llegó incluso a proponerle al general Calixto García ¡la dirección de las operaciones militares!

Al notar García la indecisión de Shafter, sumido en una fuerte depresión, le indicó las ventajas de no interrumpir el ataque a Santiago, ni por el sur ni por el este, y él mismo se comprometió a tomar por asalto la ciudad desde la Loma de Quintero. Su intervención resultó una paradoja, ya que, el propio Shafter acababa de escribir a Sampson (3-07-98) unos comentarios muy fuertes contra García, acusándole de forma injusta de haber permitido la entrada de la columna del coronel Escario en Santiago.

Recordemos que Calixto García primero propuso en El Aserradero (20-06-98), el destinar al general Rabí con un fuerte contingente de tropas cubanas para interceptar cualquier columna de refuerzo que saliera de Manzanillo hacia Santiago; pero Shafter se negó. Y luego, volvió a proponérselo de nuevo, a través del general Castillo Duany y el coronel García Vélez, el mismo día que supo que la columna de refuerzo del coronel Escario había salido de Manzanillo (27-07-98); y que pese a la negativa del general norteamericano, dispuso la preparación de 2.000 hombres al mando de Rabí para batirla.

La postura de Shafter en su segunda negativa a la propuesta de García, podría resumirse en los siguientes puntos:

Primero. Que necesitaba a todas las tropas cubanas, pues resultaban de una valiosa ayuda, y que por el momento resultaba imprudente la división de las fuerzas.

Segundo. Que si la columna de refuerzo española llegaba a Santiago, él dispondría de 3.000 hombres para embotellarlos en la ciudad.

Tercero. Que decididamente no movería un solo hombre del ejército.

Por eso, Shafter fue el único responsable de haber impedido el envío del general Rabí con los 2.000 mambises; aunque, a pesar de todo, Calixto García ordenó por su cuenta al general Francisco Estrada, al mando de 800 hombres, que hostilizara a la columna Escario todo cuanto pudiera.

Por otra parte, si Shafter hubiera ordenado la retirada hacia la costa en espera de refuerzos y su oficialidad le hubiera obedecido, tal decisión podría haber comprometido seriamente el éxito de la campaña, pues una retirada tan injustificada podría tener un efecto demoleedor en la moral de sus tropas tras tres victorias consecutivas: Las Guá-

simas, El Caney y San Juan. Además, la paralización de las operaciones también podría haber dado a los españoles la oportunidad única de organizar y enviar refuerzos muy considerables a Santiago de Cuba; y esto, unido a los escasos abastecimientos y las penurias del Trópico, hubiera podido suponer una terrible calamidad para el 5º Cuerpo de Ejército en un sitio prolongado a la plaza.

Aunque la entrada de la columna española en Santiago fue un duro golpe psicológico para Shafter, poco después y en aquel mismo día, recobró en parte el ánimo y abandonó su idea absurda de retirar sus tropas al recibir la noticia de que el día anterior se había producido la destrucción de la escuadra española en Santiago. En efecto, el día 2 de julio, a las cinco de la mañana, Ramón Blanco había ordenado al almirante Cervera que saliera con su escuadra a combatir contra la escuadra de Sampson, y así lo hizo Cervera a las nueve y media del día siguiente. Tratándose de un combate naval, no vamos a abordar aquí este asunto, tan sólo reseñar que la escuadra española fue destruida por completo en menos de cuatro horas, con un saldo de 350 muertos, 160 heridos y 1.670 prisioneros; mientras que por parte norteamericana se contabilizó 1 muerto y 2 heridos. De poco valió el gran valor que demostraron los marinos españoles en una batalla perdida de antemano y ante un enemigo tan superior. El honor de la Armada española quedó a salvo, pero se perdió la escuadra del desdichado almirante Cervera y unos días después la guerra.

Pese a las débiles defensas de la plaza y al desastre naval español, Shafter aún no se atrevía a lanzar sus tropas al asalto y solicitaba a Sampson que su escuadra forzara la entrada de la bahía; aunque Sampson, ya le había explicado e insistido que tal acción sería imposible sin grandes pérdidas, creyéndolo muy costoso e innecesario. Por tanto, envió cinco cables a la Secretaría de Guerra y a la de Marina (4-07-98) pidiendo desesperado que se le ordenara a Sampson que entrara en la bahía de Santiago. El último cable decía: “La Escuadra debe de entrar en Santiago a toca costa. Si lo hace así, ella puede capturar la ciudad y todas las fuerzas de la guarnición; si no lo hace, el país debe de prepararse para esperar grandes pérdidas entre nuestras tropas. Después de conferenciar con el Cónsul francés y con otras personas, he decidido no bombardear la población hasta recibir refuerzos, mientras tanto continuaré hostilizando la plaza desde nuestras trincheras. Yo desearía saber vuestra opinión”.⁵³

⁵³ MEDEL, José A. *Op. cit.*, pp. 62-63.

Estos cables impresionaron a los Secretarios de Guerra y de Marina, por lo que consultaron con el Presidente. Finalmente, el Secretario de Marina, John Long, ordenó a Sampson que se pusiera de acuerdo con Shafter, llegándose al siguiente acuerdo: las fuerzas cubanas del general Rabí tomarían la Batería Socapa y las norteamericanas la del Morro; luego, la escuadra podría maniobrar sin el peligro de las baterías a los flancos, y las minas y torpedos al frente. Mientras ocurrían estos sucesos (5-07-98), Shafter propuso a Toral un canje de prisioneros, y si no aceptaba la rendición, bombardearía después la ciudad.

A nuestro juicio, Sampson actuó de forma serena y juiciosa en todo momento. Forzar la entrada de la bahía defendida por torpedos Bustamante y minas submarinas, con las baterías del Faro y Socapa en ambos flancos, además de la batería interior de Punta Gorda, resultaba una operación muy arriesgada con la inevitable pérdida de algunos barcos. Además, el canal tenía que ser barrido de minas y limpiado de los cascos del *Merrimac* y del *Reina Mercedes*, este último hundido el día anterior (4-07-98) en el mismo canal por los propios españoles y la artillería naval enemiga. Ante tal perspectiva, Sampson no estaba dispuesto a perder barcos en una acción innecesaria, por más que Shafter creyera que era la única solución.

Sabido es que toda compañía militar es una empresa que supone la pérdida de material y de hombres. Pero cuando uno escasea y el otro abunda, lo lógico es que se emplee el más abundante. Shafter no quería perder más hombres, pues había tenido unas 2.000 bajas y le quedaban aún 15.000 hombres y más de 5.000 combatientes cubanos. Pero aunque Sampson no había perdido ningún buque de guerra, no quería perder ninguno al contar con pocos. Además, existía la amenaza (infundada) de la posible llegada de la escuadra del almirante Cámara tan difundida por la Prensa y el propio gobierno español. Por tanto, Sampson no podía permitirse el perder ni un solo barco, mientras que Shafter sí podía perder muchos más hombres; y de ahí consideremos la actitud del contralmirante como meditada y justa, mientras que la del general no lo fue.

El final de la guerra: la capitulación de Santiago

Toral anunció a Shafter que tras el canje de prisioneros quedaría rota la tregua acordada, a lo que éste respondió: “Nuestra Escuadra está a punto de actuar; y, a menos que capituléis el 9, antes del mediodía, nuestros cañones de gran calibre, bombar-

dearán la plaza”. Toral consultó con su superior, el capitán general de Cuba Ramón Blanco (6-07-98), quien le ordenó entregar Santiago a los norteamericanos si se pactaba la retirada a Holguín con armas y bagajes; pero en caso contrario, mantendría la plaza hasta el último hombre y el último cartucho.

A su vez, Shafter comunicó a Washington la propuesta española y solicitó instrucciones. El Secretario de Guerra le contestó que sólo aceptará la rendición incondicional; de lo contrario, tendría que destruir al enemigo y tomar la ciudad al asalto. Además, si creía no disponer de fuerzas suficientes, recibiría refuerzos en breve. Poco después, el general Miles desembarcó en Siboney al frente de un contingente de 1.500 hombres, para asegurarse de que Shafter cumpliría las órdenes que había recibido.

Mientras tanto, la mayoría de sus defensores de Santiago apenas podían ponerse de pie, puesto que a las lógicas penalidades del asedio se unían la falta de víveres y especialmente de medicinas, encontrándose enfermos y hambrientos la mayor parte de la guarnición y del vecindario. Las trincheras se encontraban semidestruidas y en ellas permanecían los soldados enterrados en el barro por la lluvia incesante. Para mayor desgracia, la ciudad había quedado a oscuras de noche y resultaba insoportable el hedor de los cadáveres insepultos y de los caballos y animales descompuestos que yacían por las calles. Aquel espectáculo resultaba dantesco y se temía una epidemia que podría agravar aún más la situación.

Los días 10 y 11, la ciudad y sus defensas fueron sometidas a un intenso bombardeo por tierra y por mar, que aunque en realidad causó poco daño, demostró a los valientes defensores que se hallaban a merced de una escuadra con cañones de largo alcance, que eran capaces de destruir en poco tiempo todas las fortificaciones.

Al día siguiente (12-07-98), el mayor general Nelson A. Miles, general jefe del Ejército Regular de los EE.UU., llegó al campamento de Shafter. No tenía la orden de relevarle, salvo que éste estuviera incapacitado para el mando. Tras inspeccionar el sitio de la ciudad, dejó tropas de refuerzo y partió hacia la conquista de Puerto Rico.

Los días 13, 14 y 15 fueron de espera, mientras Toral consultaba al Capitán General en La Habana y éste a S.M. la Reina Doña María Cristina y al Gobierno sobre la rendición de la plaza. Finalmente, el día 16, la ciudad y la provincia de Santiago se rindieron a las tropas del 5º Cuerpo de Ejército de los EEUU. Por parte norteamericana,

el acta fue firmada por el general Joseph Wheeler, el general H.W. Lawton y el teniente Miley, ayudante del general Shafter; y por parte española, el brigadier Federico Escario García (recién ascendido, como vimos), el comandante Ventura Fontán y Roberto Mason. Los términos de la capitulación comprendieron los siguientes puntos:

Primero. La rendición de todas las fuerzas españolas de la provincia de Santiago.

Segundo. El embarque de los españoles por cuenta de los norteamericanos.

Tercero. Los oficiales conservarían sus armas, y tanto ellos como los alistados, sus propiedades personales.

Cuarto. Las tropas marcharían fuera de la ciudad con honores de guerra, entregando luego las armas donde dispusiera el Alto Mando norteamericano.

De acuerdo con la capitulación, los norteamericanos hicieron unos 30.000 prisioneros de guerra con sus armas en toda la provincia, y unos 80 cañones (casi todos antiguos e inservibles). En Santiago de Cuba había unos 10.000 hombres (2.100 heridos y enfermos en los hospitales), más de 9.000 *Mausers* y unos 7.000 *Remingtons*; y en cuanto a munición, 1.500.000 cartuchos de *Mauser* en buen estado y 1.000.000 de cartuchos de *Remington*.

Un día después (17-07-98), los norteamericanos entraron en el Fuerte de Canosa.

Comentario sobre la rendición de Santiago de Cuba

Ante la caída de Santiago de Cuba, siempre ha surgido una pregunta inevitable: ¿por qué los españoles no enviaron refuerzos? Se han ofrecido varias interpretaciones. Según la mayoría de los agregados militares extranjeros y los informes oficiales estadounidenses, se debió a un error táctico y estratégico del mando español; y para la generalidad de los militares españoles, fue debido a la falta de víveres y a los caminos pésimos de entonces. Pero tales razones, así como muchas otras, resultan poco convincentes. En realidad, las causas fueron otras como veremos a continuación.

Primera. En Holguín había 12.000 hombres para reforzar Santiago. Al frente de estas tropas, procedentes de Auras, Sagua de Tánamo y Mayarí, se hallaba el enérgico y

excelente general Agustín Luque. Pero Calixto García ordenó al general Luis de Feria que contuviera a las tropas de Luque con 3.000 hombres. Y en caso de que Luque hubiera logrado romper el cerco e intentara salir por Camagüey, García había dispuesto una división camagüeyana al mando del general Lope Recio en Victoria de las Tunas para cerrarle el paso. Al término de la guerra, el general Miles reconoció que el Luis de Feria había logrado detener el avance de las tropas de refuerzo que Luque quería conducir a Santiago, compuestas por 1.000 hombres, logrando que se retiraran y poniendo además un férreo cerco a Holguín. Por otra parte, aunque hubo tropas de refuerzo que partieron de Sagua y Mayarí en auxilio de Luque, éstas fueron a su vez derrotadas por el general Luis Martí, que además les arrebató dos cañones *Krupp*.

Segunda. El general Félix Pareja Mesa recibió la orden de partir de su cuartel general de Santa Catalina de Guantánamo con 6.000 hombres y entrar en la plaza. No obstante, Calixto García envió al general Pedro A. Pérez con 2.000 hombres para cerrar el paso a las tropas de Pareja y éstas no pudieron avanzar.

Tercera. Manzanillo dispuso de una guarnición de 6.000 hombres. De allí partió hacia Santiago la famosa columna del coronel Escario, compuesta por 3.572 efectivos, y que fue la única que logró llegar. El general Salvador Ríos salió a su encuentro con 1.000 hombres y resultó duramente derrotado; pero la columna fue hostigada de continuo, sostuvo cerca de cuarenta encuentros con los mambises, entre combates y escaramuzas, y sufrió numerosas bajas. Los generales Francisco Estrada y Mariano Lora y el coronel Carlos Martín Poey la hostilizaron de tal forma que cuando llegó a Santiago lo hizo con unos 3.300 hombres, sin víveres y con escasa munición. Además, no hay que olvidar que Shafter se opuso, por su propia voluntad o bien por ineptitud, a que el general Rabí la atacara con 2.000 hombres.⁵⁴

Cuando Shafter supo que la columna española había entrado en Santiago mintió con descaro en su informe al culpar de ello a Calixto García, con el fin de eludir su responsabilidad. Jamás reconocería que las escasas fuerzas cubanas que había entre Manzanillo y Santiago lograron retrasar el avance de la columna española hasta el punto de que una marcha de seis días resultó en doce. Tal retraso tuvo un efecto importante porque la columna no pudo participar en los combates de El Caney y de San Juan (1-

⁵⁴ PORTUONDO DEL PRADO, Fernando. *Historia de Cuba, 1492-1898*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1975, p. 574; MEDEL, José A. *Op. cit.*, pp. 54-55.

07-98). El teniente de navío José Müller llega incluso a sostener en sus *memorias* que si Escario hubiera entrado antes en la ciudad “y se hubieran tenido 3.000 hombres más en nuestras líneas, ni El Caney ni San Juan se hubieran perdido, atacadas como fueron por casi todo el Ejército enemigo”.⁵⁵

Resulta evidente que la tardía llegada de la columna a Santiago no tuvo ninguna trascendencia en el curso de las acciones bélicas, ni tampoco impidió la capitulación de la plaza. Dadas las circunstancias, no alivió la situación de los sitiados, sino que por el contrario la agravó por la gran falta de suministros.

Por otra parte, creemos oportuno destacar el comportamiento ejemplar de las tropas de la guarnición de Santiago, máxime cuando tuvo que defender la plaza en muy precarias condiciones: defensas deficientes, material anticuado, escasa munición, sin apoyo exterior, hambre, sed, enfermedades y cansancio. Con tan penosas y adversas condiciones, la rendición de Santiago de Cuba (16-07-98) fue justificada, puesto que entonces la plaza no podía en absoluto defenderse.

En efecto, la ciudad de Santiago fue bloqueada por mar y cercada por tierra con fuerzas que cada vez iban en aumento, dándose las circunstancias siguientes: las fuerzas mambisas habían completado el cerco mediante una marcha envolvente extendiendo el flanco derecho del sitio hasta las mismas aguas de la bahía; la llegada de refuerzos había resultado imposible salvo la tardía llegada de la mencionada columna del coronel Escario; y había sido sometida a fuertes bombardeos por la artillería naval y terrestre estadounidense con grandes destrozos especialmente en el área próxima al puerto.

Pero también pensamos que hubo una cierta falta de agresividad en los jefes españoles, sobre todo por parte de Linares en los combates de Las Guásimas y San Juan, y aún inmediatamente después, puesto que el propio Toral debió de haber efectuado una rápida e inmediata contraofensiva con 6.000 u 8.000 hombres, para al menos intentar romper el cerco. Luego fue imposible.

Y por último, sólo añadir que, una vez conquistada la ciudad, Shafter entró en ella para tomar posesión oficial y lo hizo con sus jefes de divisiones y estados mayores, dándoles

⁵⁵ MÜLLER Y TEJEIRO, José. *Op. cit.*, pp. 201-202.

escolta un escuadrón de Caballería Regular. Pero como una cruel y amarga paradoja del Destino, no permitió entrar en Santiago a Calixto García, ni tampoco a los jefes y fuerzas mambisas que tanto habían combatido por la independencia de Cuba.

Militares como los generales Shafter y Wheeler, entre otros, pretendieron desacreditar a las fuerzas combatientes cubanas llegando a calificarlas incluso de ser “un estorbo”, y negando a los mambises el papel decisivo que tuvieron en los combates terrestres del 98 y finalmente en el sitio de Santiago, que de forma un tanto sorprendente e inesperada supuso la última fase de guerra. Su propósito no fue otro que el presentar al 5º Cuerpo de Ejército como el único protagonista y artífice de la victoria sobre el Ejército español. La prensa, los historiadores, las memorias y los diarios de campaña norteamericanos hicieron el resto. Sólo dentro de esta perspectiva tan arrogante como injusta, puede explicarse la enorme humillación que recibieron los combatientes cubanos cuando Shafter les prohibió entrar en la ciudad de Santiago de Cuba.

Epílogo

Tras las derrotas navales de Manila (1-05-98) y de Santiago (3-07-98), España quedó aislada de sus posesiones ultramarinas y con sus costas expuestas al ataque de las flotas de los EE.UU. La pérdida de Santiago y las invasiones de Puerto Rico y Filipinas inclinaron al gobierno de Madrid a solicitar la paz al de Washington. El 11 de agosto de 1898 se hizo público el protocolo preliminar, que conllevó la suspensión de las hostilidades, y enseguida se tramitó la evacuación de Cuba, exigencia primordial de los vencedores. Finalmente, el 10 de diciembre se firmó el Tratado de París, que puso término a la guerra y a la soberanía española en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam.

El 1 de enero de 1899, Jiménez Castellanos, último capitán general de Cuba, hizo la entrega oficial de Cuba (que quedaría en poder de los EE.UU. hasta la proclamación de la República, en 1902). Tras la entrega, miles de soldados españoles reembarcaron y regresaron a la Patria, donde quedó la amargura y la humillación sufrida por la derrota, que luego se resumirían en una frase que aún hoy se emplea en el lenguaje coloquial: “Más se perdió en Cuba”.

En cuanto al Ejército y la Armada, el impacto de la derrota fue demoledor y se produjo una gran frustración. Muchos consideraron incomprensible que las mejores unidades regulares del Ejército español, con regimientos de Línea escogidos (San Quintín, Ta-

lavera, y Wad-Ras, entre otros) y con excelentes regimientos de Caballería (como el Pizarro o el Princesa), hubieran permanecido inamovibles en la parte central y occidental de Cuba sin haber intervenido en ningún combate; por tanto, culparon al Gobierno de haber sacrificado a la escuadra de Cervera para firmar cuanto antes la paz, y también de enviar soldados a la guerra para luego no dejar que la ganaran.

Dentro de esta corriente de opinión, cabría pensar que el gobierno de Sagasta pudo considerar que, aunque se hubiera ganado la guerra y se hubiera firmado un tratado de paz, como en 1878, más tarde o más temprano hubiera estallado una nueva guerra, para la que España no estaba en condiciones, ni económicas ni en cuanto al envío de más efectivos; además de una nueva intervención militar de los EE.UU.

Por otra parte, la escuadra del almirante Cervera, quizás tuvo que haber carboneado en Santiago con el abundante carbón existente del ferrocarril Santiago-San Luis (un dato pocas veces tenido en cuenta) y zarpar cuanto antes hacia Cárdenas o aún mejor a La Habana para ponerse a salvo, aún a costa de perder algún barco, ya que en ambas había abundante artillería costera; pero quedó atrapada cuando posteriormente se produjo el bloqueo naval por parte de la escuadra de Sampson. Si verdaderamente el gobierno de Sagasta quería terminar la guerra cuanto antes, la escuadra del valeroso y desdichado almirante Cervera bien pudo ser sacrificada como pretexto.

Otro aspecto importante, que no suele tratarse en cuanto a la rendición por parte de España, es el mantenimiento efectivo de los intereses económicos en Cuba. Pese a perder la guerra, las posesiones de las familias mambisas que habían sido confiscadas por las autoridades españolas, provocando la ruina económica de la aristocracia cubana, jamás fueron devueltas a sus dueños; las propiedades españolas en la Isla se mantuvieron, incluso las confiscadas a los insurrectos cubanos; y no sólo no se obligó a España a indemnizar a los vencedores, como suele ocurrir en todas las guerras, sino que se permitió la libre repatriación de los capitales españoles a la Península. ¿Por qué tanta generosidad? ¿Hubo un entendimiento previo entre Madrid y Washington? Por supuesto, no existen documentos que puedan demostrarlo, ni tampoco hay referencia alguna en el Tratado de Paz de París; por tanto, todo ello queda en una mera hipótesis.

Hubo también otros muchos militares que creyeron que el Ejército y la Armada fueron abandonados por los políticos, negándose éstos a escuchar a las voces autorizadas y sensatas que habían vaticinado el desastre; para luego tener que soportar, injustamente,

el ser culpables de algo anunciado con bastante antelación. En síntesis, tal corriente de opinión de los militares de entonces podría definirse del siguiente modo: los políticos se negaban en tiempos de paz a proporcionar medios suficientes al Ejército y a la Armada; luego, al declararse una guerra, exigían la victoria; y si se obtenía, se la apropiaban como si fueran sus únicos artífices. Pero de producirse la derrota, descargaban toda responsabilidad en los mandos acusándolos de incompetentes y de no haber sabido estar a la altura de las circunstancias. Así pensaban muchos de nuestros soldados y marinos. De cualquier forma, lo cierto es que se precisaba una urgente y profunda reforma del Ejército y de la Armada para que sus efectivos fueran más profesionales, estuvieran más dotados de medios y, por tanto, fueran más operativos como lo eran las Fuerzas Armadas de las naciones avanzadas de entonces. Pero tal reforma quedó pendiente y luego sobrevino el 98, el llamado *Año del Desastre*.

A pesar de las acusaciones vertidas en las Cortes del Reino y en la prensa nacional, y de los consiguientes consejos de guerra que se formaron para juzgar las posibles responsabilidades de nuestros militares, el Pueblo español jamás olvidó a sus héroes del 98, ni tampoco los enormes sacrificios realizados por el Ejército y la Armada de acuerdo con la consigna que siempre ha presidido en la misma entrada de nuestros cuarteles: *Todo por la Patria*.

Cuadro 9. Parte de bajas por defunción del ejército de los Estados Unidos⁵⁶

<i>Bajas por defunción</i>	OFICIALES			TROPA		
	<i>Muertos en acción</i>	<i>Muertos por heridas</i>	<i>Muertos por enfermedad</i>	<i>Muertos en acción</i>	<i>Muertos por heridas</i>	<i>Muertos por enfermedad</i>
Ejército Regular	24	7	51	250	114	1.524
Voluntarios	17	3	114	188	78	3.820
TOTAL	38 (*)	10	165	438	192	5.344

(*) Tres oficiales norteamericanos del Ejército Regular han sido descontados del total de oficiales fallecidos en combate, porque también cumplieron misiones en los Regimientos de Voluntarios. De ahí que la cifra total que figura es 38 y no 41.

⁵⁶ Cuadros 9 y 10. CALLEJA LEAL, Guillermo. "Carlos Finlay", en *Revista Historia* 16, n° 202, año XVIII. Madrid, febrero 1993, p. 119. "La guerra hispano-cubano-norteamericana...". *Op. cit.*, p. 157.

Cuadro 10. Parte de bajas por defunción del ejército español en Cuba

<i>Bajas por defunción</i>	<i>Muertos en acción</i>	<i>Muertos por heridas</i>	<i>Muertos por fiebre amarilla</i>	<i>Muertos por otras enfermedades</i>
Generales	2	—	1	1
Oficiales	81	463	313	127
Soldados	704	8.164	13.000	40.000
TOTAL	787	8.627	13.314	40.128

Fuente: M. Fernández Almagro y elaboración propia.

Bibliografía

- ALBI, Julio y STAMPA, Leopoldo. *Campañas de la Caballería Española en el siglo XIX*. Madrid, Servicio Histórico Militar, 1985.
- ALGER, Russell A. *The Spanish American War*. Nueva York – Londres, Harper and Brothers Publishers, 1901.
- ALONSO, José Ramón. *Historia Política del Ejército Español*. Madrid, Editora Nacional, 1974.
- AZCÁRATE, Pablo de. *La guerra de los Americanos*. Madrid, Alianza Editorial, 1968.
- ALLENDESALAZAR, José Manuel. *El 98 de los Americanos*. Madrid, EDICUSA, 1974.
- BACARDÍ Y MOREAU, Emilio. *Crónicas de Santiago de Cuba*. Tomo X. Torrejón de Ardoz (Madrid), Imprenta Breogán, 1973, 2ª edición (1ª edición, Barcelona, 1908).
- CALLEJALEAL, Guillermo. “Carlos Finlay”. *Revista Historia 16*. Año XVIII, n° 202. Madrid. Febrero 1993.
- . “La guerra hispano-cubano-norteamericana: los combates terrestres en el escenario oriental”. *Revista de Historia Militar*. Año XLI, n° 83, Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército. Madrid, 1997.
- . “Valoración de la participación de las fuerzas mambisas en los combates del 98”, en *El Ejército y la Armada en 1898: Cuba, Puerto Rico y Filipinas (I)*. I Congreso Internacional de Historia Militar (1998), Monografías del CESEDEN n° 29, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa, Madrid, 1999.
- CARR, Raymond. *España, 1808-1939*. Barcelona, Ariel, 1968.
- CASTELLANOS GARCÍA, Gerardo. *Lino Dou*. La Habana, Asociación Cultural Femenina, 1944 (folleto).
- COLLAZO Y TEJADA, Enrique. *Los Americanos en Cuba*. La Habana, Imprenta C. Martínez, 1910 (1ª edición, 1905).
- COSMAS GRAHAM, A. *Joint Operations in the Spanish-American War*. Annapolis, James C. editor, Crucible of Empire, 1993.
- . *Crónicas de la guerra de Cuba*. La Habana, Academia de la Historia de Cuba, 1957.

- CHADWICK, French Ensor. *The Relations of the United States and Spain: The Spanish-American War*. Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1909-1911.
- CHIDSEY, Donald Barr. *La Guerra Hispano-Americana, 1896-1898*. Barcelona-México D.F., Ediciones Grijalbo, 1973 (1ª edición, Nueva York, 1971).
- DÍAZ ALEGRÍA, Manuel. "La espléndida guerrita de los americanos", en *Revue Internationale d'Historie Militaire*, n° 56, Commission Internationale d'Historie Militaire, Madrid, 1984.
- DIERKS, James Cameron. *A leap to arms: the Cuban Campaign of 1898*. Nueva York, 1970.
- ESCALANTE BEATÓN, Aníbal. *Calixto García y su Campaña en el 95*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. *Historia política de la España Contemporánea*. Madrid, Ediciones Pegaso, 1959.
- FERNÁNDEZ BASTERRECHE, Fernando. *El Ejército español en el siglo XIX*. Madrid, 1978.
- FERNÁNDEZ DE LA REGUERA, Ricardo y MARCH, Susana. *Héroes de Cuba*. Barcelona, Planeta, 1981, 10ª edición (1ª edición, 1973).
- FONER, Philip S. *La guerra hispano-cubano-norteamericana*. Madrid, Akal editor, 1975 (1ª edición, Nueva York, 1972).
- FUNSTON, Frederick. *Memories of two Wars*. Scribner's Sons, Nueva York, 1914.
- . *Fuerzas Armadas Españolas*. Madrid, Alhambra, 1987, 4ª edición (1ª edición, 1986).
- GALINDO HERRERO, Santiago. *El 98 de los que se fueron a la guerra*. Madrid, Editora Nacional, 1952.
- GARCÍA PÉREZ, Teniente Coronel. *Patria*. Toledo, Imprenta del Colegio de María Cristina, 1923, 3ª edición.
- GÓMEZ, Máximo. *Diario de Campaña. 1868-1878*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1968.
- GÓMEZ NÚÑEZ, Severo. *La Guerra Hispano-Americana*. Madrid, Imprenta del Colegio de Artillería, 1899-1902.
- GUERRERO VARONA, Miguel Ángel. *La Guerra de la Independencia de Cuba*. La Habana, 1946.
- . *Historia de Cuba*. La Habana, Dirección Política de las FAR, 1973, 3ª edición.
- . *Historia de Cuba: Las Luchas por la Independencia y las Transformaciones Estructurales (1868-1898)*. La Habana, Instituto de Historia de Cuba, Editora Política, 1996.
- . *Historia de las Fuerzas Armadas*. Zaragoza y Barcelona, Ediciones Palafox y Editorial Planeta, 1984.
- JARDINES PEÑA, Abelardo y CARRERO PREVAL, Alexis. "Las Acciones Terrestres en la Dirección Operativa Oriental durante la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana". Ponencia del Congreso Internacional *A cien años del 98: Imperialismos, Revoluciones y Realidades de Fin de Siglo*. Santiago de Cuba, 29 de junio – 1 de julio de 1998.
- KELLER, Alan. *The Spanish-American War: a compact History*. Nueva York, Hawthorn Books Inc., 1969.
- KENNAN, George. *Campaigning in Santiago*. Nueva York, The Century Co., 1899.
- LORENTE Y HERRERO, Luis. *Bloqueo y Sitio de Santiago de Cuba*. Madrid, Imprenta del Inmemorial de Ingenieros, 1898.

- MEDEL, José A. *La Guerra Hispano-Americana*. La Habana, 1929.
- MILLIS, Walter. *The Martial Spirit: A Study of Our War with Spain*. Boston, Houghton Mifflin Co., 1931.
- MÜLLER Y TEJEIRO, José. *Combates y Capitulación de Santiago de Cuba*. Madrid, Imprenta de Felipe Marques, 1898.
- PABÓN, Jesús. *Cambó, 1876-1918*. Barcelona, Editorial Alpha, 1952.
- . *Días de ayer. Historias e historiadores contemporáneos*. Barcelona, Editorial Alpha, 1963.
- PLACER CERVERA, Gustavo. “La columna del Coronel Escario”. *Revista de Historia Militar*. Año XLIV, n° 92, Instituto de Historia y Cultura Militar. Madrid, 2002.
- PLAZA, José Antonio. *El maldito verano del 98*. Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1997.
- PORTUONDO DEL PRADO, Fernando. *Historia de Cuba, 1492-1898*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1975.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Rolando. *Cuba: La Forja de la Nación*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998.
- ROOSEVELT, Theodore. *The Rough Riders*. Nueva York, Charles Scribner’s Sons, 1899.
- . *The letters of Theodore Roosevelt*. Cambridge, Massachusetts, 1951.
- SARGENT, Herbert H. *The Campaign of Santiago de Cuba*. Chicago, A.C. Mc. Clurg & Co., 1907.
- SILVELA Y DE LA VIELLENZE, Francisco. *Artículos, discursos, conferencias y cartas*. Madrid, 1923.
- TETUÁN, Duque de. *Apuntes del ex-ministro de Estado... para la defensa de la política internacional y gestión del gobierno desde el 28 de marzo de 1895 a 29 de septiembre de 1897*. Madrid, Paul Peant, 1902.
- . *The American-Spanish War: A History by the war leaders*. Norwick, Conn., Chas. C. Haskell and Son, 1899.
- THOMAS, Hugh. *Cuba or the Pursuit of Freedom*. Londres, Eyre and Spottiswoode, 1971.
- WEIGLEY, Russell F. *The American Way of War: A History of United States Military Strategy and Policy*. Nueva York, Macmillan Publishing Co., 1973.
- WHEELER, Joseph. *The Santiago Campaign of 1898*. Boston – Nueva York – Londres, Lawson, Wolfe and Co., 1898.

ALEJANDRO MARTÍNEZ RELANZÓN

**Las elecciones de 1896 y 1898 en Cuba
y Puerto Rico**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

LAS ELECCIONES DE 1896 Y 1898 EN CUBA Y PUERTO RICO

Resumen:

Este artículo analiza las elecciones a diputado de 1896 y 1898 en Cuba y Puerto Rico. El estudio se centra principalmente en dos elementos. El primero trata de la correlación de fuerzas resultantes de los comicios; a saber: autonomistas, reformistas y unionistas. Y en segundo lugar se analizará el peso del fraude y de la corrupción, si es que existió, en el resultado final. Del análisis de los mencionados factores se podrá ofrecer una imagen más nítida de la representatividad de las elecciones en tan peculiares distritos, y en si estas tenían algún papel relevante para las fuerzas contrarias a la soberanía española sobre las islas. Para llevar a cabo este análisis se estudiarán los partidos políticos en las islas y su dinámica, las actas del Congreso, las publicaciones en ultramar y en la península, y el sistema electoral entonces vigente.

Palabras clave: Lucha electoral, 1896, 1898, Partidos políticos, Cuba, Puerto Rico.

THE ELECTIONS FROM 1896 AND 1898 IN CUBA AND PUERTO RICO

Abstract:

This paper deals with the last two general elections held in the Spanish Colonies of Cuba and Puerto Rico in 1896 and 1898. The study unfolds two important aspects. First, the balance of power resulting from the elections among the home-rule political party, the reformists and the unionists. And secondly, it considers if political violence and election-rigging had some impact in the mentioned elections. The study of these two aspects would offer a clearer picture of the political representation in these territories and also the extent of the political movements contrary to the Spanish rule. To carry this out, it has been necessary to check the Certificates of elections of the Congress, the discussions in the parliament, the American and Cuban press and the election system of the time.

Keywords: Election campaign, 1896, 1898, Political parties, Cuba, Puerto Rico.

Pese a haber estado excluidas de representación parlamentaria entre 1836 y la Revolución Gloriosa, Cuba y Puerto Rico habían vuelto a disfrutar, con la Constitución española de 1869, de representación en el régimen parlamentario de la metrópoli. En el caso de la Gran Antilla, la puesta en práctica de la ley tardó algo más en llegar a causa de la guerra. Únicamente después de haberse firmado la Paz de Zanjón en 1878, los distritos cubanos pudieron, al igual que habían hecho entre 1810 y 1836, elegir a sus representantes. A partir de las elecciones de 1879, las dos colonias se vieron regularmente representadas en el parlamento. En total, les correspondían una suma de cuarenta diputados; a Cuba veinticuatro y quince a Puerto Rico. Aunque con la reforma de 1890 pasaron a ser cuarenta y seis (treinta por Cuba y dieciséis por Puerto Rico). Respecto al Senado, Cuba pasaba tras dicha reforma a enviar dieciséis senadores y Puerto Rico tres.¹

En cuanto a la representación, el sufragio universal, que había sido aprobado en 1890, no se aplicó en las colonias hasta las últimas elecciones generales allá verificadas. Con anterioridad no podían votar allá ni los esclavos ni todo aquel que no llegara al mínimo de impuestos estipulado por la ley electoral de 1878. Por tanto, se puede considerar que, hasta las elecciones de 1898, los comicios en Cuba y Puerto Rico no habían sido inclusivos (en el sentido que no podían votar ni las personas de color, ni aquellas que no dispusiesen de un importante patrimonio).

La ley electoral vigente estipulaba que un diputado representaba 50.000 habitantes. Ahora bien, en las elecciones realizadas hasta 1897 en las colonias, de esos habitantes únicamente una pequeña minoría tenía derecho a voto, por lo que la representación era muy pequeña. Por poner un ejemplo gráfico, en el distrito de Arecibo (Puerto Rico)

* *Esta investigación se inscribe en el marco del proyecto “Reformas Electorales y Competencia Política en el tránsito del liberalismo a la democracia” (Ref. HAR2015-68013-R MINECO-FEDER).*

¹ La Ley Electoral, en *Gaceta de Madrid*, 29 de junio de 1890.

las personas con derecho de sufragio en 1896 eran únicamente 469, y el diputado electo logró el acta con solo 234 votos. En las elecciones de 1898, en ese mismo distrito, los electores pasaron a ser 10.949; todos aquellos mayores de veinticinco años sin distinción de raza o de ingresos. En números absolutos, esto representaba un aumento de electores del 2.334%. Dicho de otro modo, los diputados pasaron de necesitar un centenar de votos a varios miles de ellos. En el mencionado distrito, por ejemplo, el diputado electo en 1896 logró el acta con 234 votos y en 1898, con 6.396. Pero este espectacular aumento en el número de electores no se limitó a uno o varios distritos, sino que se dio en todos ellos por igual.

La ley de 1890, que como se ha comentado no entró en vigor en Cuba hasta siete años más tarde, también modificó el procedimiento electoral. Se crearon tres niveles de juntas: la Junta Central, las provinciales y las municipales, que venían a sustituir a las antiguas comisiones del censo. El papel de la junta provincial en los comicios mejoró enormemente la práctica electoral. Esta, libre de la influencia del gobierno, supervisaba y controlaba los abusos y el amaño de alcaldes desaprensivos y demás comportamientos caciquiles en materia electoral. Las listas se confeccionaban en función de los padrones municipales. Para evitar irregularidades, se incluyó una prueba documentada por los jueces correspondientes de fallecidos o incapacitados, que se enviaba a la Junta provincial para su revisión. Cualquier queja o reclamación referente a la confección del censo recibida por la Junta municipal debía de ser remitida a la Junta Provincial. Sin embargo, estas medidas no pudieron evitar que en ciertas localidades se falseara el censo. Las denuncias, que incluían tanto a alcaldes autonomistas como a constitucionalistas, se referían a la exclusión de votantes opositores y a la inclusión de votantes falsos o fallecidos, los llamados lázarus, electores resucitados con el fin de proporcionar votos a quien controlara el censo.

La nueva ley también aumentó los controles electorales ajenos a la mesa. Se autorizó la presencia en la sala de candidatos y notarios requeridos “para dar fe de cualquier acto relacionado con la elección” (art. 58). Y se mantuvieron otros, como el que el presidente de la mesa pronunciara en voz alta a los interventores el contenido de las papeletas (art. 51), o que el que este mantuviera constantemente a la vista del público la papeleta desde el momento de la entrega hasta depositarla en la urna (art. 47). Asimismo introdujo una urna de cristal o vidrio transparente en sustitución de las antiguas opacas de madera, y también otro en el que se fijaron los lugares de votación; normalmente escuelas, aunque también edificios públicos. Además, se sustituyó en el

cargo de presidente de la poderosa junta de escrutinio al juez de primera instancia, más cercano a la localidad y por tanto bajo la posible influencia de alguno de los candidatos, por un magistrado de la Audiencia judicial más impermeable a las presiones e influencias políticas, y únicamente podía ser sustituido por los jueces de primera instancia en caso extraordinario. Los interventores (representantes de los candidatos en las mesas electorales) pasaron a ser elegidos por los candidatos en lugar de por los electores. Su nombramiento lo efectuaba el colegio electoral reunido el jueves anterior a la elección, con la condición de ser electores del municipio donde se encontraba la mesa, además de saber leer y escribir. Sus funciones eran las de anotar en una lista numerada los votantes en orden de votación, confrontar los nombres con los de las listas del censo y rubricar la validez de las papeletas. Al acabar la votación, el interventor asignado para asistir a la junta de escrutinio general entregaba junto al presidente de la mesa en la estación de correos más cercana los pliegos cerrados y sellados y las dos copias literales del acta de votación que se habían de remitir al secretario de la junta central y al presidente de la municipal de la cabeza del distrito. Las penas fijadas para los que incurrieran en irregularidades eran de entre 500 y 2.500 pesetas, lo que significaba una fortuna para la época. La presidencia de las mesas electorales no variaría con respecto a la ley anterior y seguirían siendo presididas por el alcalde del municipio y por los alcaldes de barrio.²

La cuestión autonómica

El asunto que en mayor medida centró los debates políticos en las islas fue sin duda el de la autonomía. Las prolongadas peticiones de autogobierno por parte de los sectores autonomistas para la isla fueron finalmente recogidas por Antonio Maura, ministro de Ultramar y por aquel entonces miembro del partido liberal y encuadrado en el ala gamacista. Maura presentó ante las Cortes Generales de junio de 1893 el proyecto de Estatuto de Autonomía de Cuba y Puerto Rico, un proyecto de ley que buscaba la descentralización política y administrativa de las colonias españolas de las islas.

En el texto del proyecto, compuesto por un preámbulo y siete bases, se admitía la dejadez de los gobiernos españoles hacia aquellas colonias y se hacía hincapié en la ne-

² ARTOLA, Miguel. *Partidos y programas políticos: 1808-1936*, Madrid, Aguilar, 1974. p. 75.

cesidad de introducir reformas que satisficieran las demandas de autogobierno de las poblaciones caribeñas bajo la soberanía española. Con todo, el texto incluía al mismo tiempo “conservar íntegra la soberanía de la nación española”. El proyecto autonómico implicaba rebajar las funciones del gobernador insular y fomentaba una mayor participación de las colonias en los asuntos de administración local. El texto mostraba en definitiva el giro por parte del gobierno español hacia el autonomismo cubano, ya que por primera vez favorecía a las posiciones autonomistas y reformistas frente a las tradicionales unionistas.

Sin embargo, nada de ello salió adelante al no prosperar el proyecto de ley en el parlamento. Antonio Maura fue muy criticado por su propuesta, y no solo por los diputados conservadores, sino que también por los de su propio partido, que pensaban que las diputaciones provinciales eran la antesala de una asamblea nacional independiente. Uno de los diputados más críticos fue el predecesor de Maura en el Ministerio de Ultramar, Francisco Romero Robledo. Con todo, lo cierto es que, tal y como han apuntado numerosos historiadores, el rechazo de gran parte de la Cámara, más que contra el proyecto de Estatuto, iba dirigido contra el propio Antonio Maura.

En 1895, dos años más tarde del fracaso del proyecto, se aprobó un nuevo estatuto elaborado por el político liberal Buenaventura Abarzuza para Cuba y Puerto Rico, que se diferenciaba del de Maura en la concesión de un Consejo de Administración desde el cual se podría avanzar hacia un parlamento autonómico.³ Sin embargo, nada de esto sirvió, al haber estallado poco antes la definitiva Guerra de Independencia. Para 1897 la situación en Cuba había empeorado. El anhelo por la independencia de la isla había prendido en muchos sectores de las clases medias, que ya no se conformaban con la autonomía. Pese a todo, el gobierno procuró contentar a los autonomistas y evitar que pasaran al independentismo. Llegado a este punto, no hay que olvidar que también influyó en el ánimo de los gobernantes españoles la presión que venía ejerciendo el gobierno de los Estados Unidos, que exigía a España reformas para lograr la paz, ya que, según ellos, la situación bélica afectaba sus intereses. Se consiguió, por tanto, un compromiso por parte del Partido Autonomista, que aceptó la soberanía española sobre las islas a cambio de una amplia autonomía. No la aceptaron determinados grupos constitucionalistas, que la vieron como la antesala del caos, ni tampoco los rebeldes

³ BIZCARRONDO ALBEA, Marta. “El autonomismo cubano 1878-1898, las ideas y los hechos”, en *Historia contemporánea*, 19, 1999. p. 85.

cubanos, quienes consideraban que ya era tarde para un arreglo pacífico y no estaban dispuestos a detenerse hasta lograr la independencia.

En 1897 el gobierno central otorgó finalmente a Cuba una amplia autonomía, similar a la que Gran Bretaña había concedido al Canadá británico. Se formó en la isla un gobierno autonómico y se eligió un nuevo Parlamento Insular con dos cámaras, que fue controlado en su corta existencia por los autonomistas moderados.

La Cartas Autonómicas de Cuba y de Puerto Rico fueron los primeros Estatutos de Autonomía concedidos en España a sus territorios ultramarinos. Fueron otorgadas siendo Sagasta Presidente del Consejo de Ministros, mediante Real Decreto suscrito el 25 de noviembre de 1897 por la Reina Regente María Cristina de Habsburgo-Lorena en nombre de su hijo, Alfonso XIII.⁴ Su principal redactor fue el político liberal Segismundo Moret. Y su promulgación vino acompañada, como se ha comentado previamente, del establecimiento del sufragio universal masculino en todas las provincias de Ultramar.⁵

Los dos regímenes autonómicos entraron en vigor a principios de 1898; el de Cuba el 1 de enero y el de Puerto Rico el 10 de febrero. El primer y último presidente del nuevo gobierno cubano fue José María Gálvez Alonso, líder de los autonomistas cubanos. El resto del gobierno lo compusieron Antonio Govín, responsable de la cartera de Gracia y Justicia; Rafael Montoro de Hacienda; Patricio Zayas de Instrucción Pública; Eduardo Dolz, de Obras Públicas y Comunicaciones; y Laureano Rodríguez de Agricultura, Comercio e Industria.

La aprobación, concesión y aplicación de la autonomía cubana provocó un intenso debate en la prensa de la península. Fue aceptada de buen grado por los liberales pro-gubernamentales y a regañadientes por los conservadores, que votaron a favor con la esperanza de que así se terminara de una vez con la violencia en Cuba. Sin embargo, no tuvo el efecto esperado en la isla, donde la autonomía fue mal recibida tanto por los unionistas intransigentes partidarios de la asimilación – también conocidos como “asimilistas”, como por los independentistas. Fue tal el descontento entre los primeros,

⁴ La Carta Autonómica de Cuba, en *La Gaceta de Madrid* del día 28 de noviembre de 1897. La de Puerto Rico, en *La Gaceta de Madrid* del día 16 de diciembre de 1897.

⁵ ROLDÁN DE MONTAUD, Inés. “Política y elecciones en Cuba durante la Restauración”, en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época) núm. 104. abril-junio 1999, pp. 245-287, p. 285.

que a causa de los desórdenes provocados por estos en La Habana, el gobierno de Washington envió a la isla el acorazado Maine, que explotaría poco después en la bahía de aquella ciudad.

Las difíciles circunstancias propiciaron que la vida de los parlamentos autonómicos antillanos fuera corta. La Guerra contra los Estados Unidos impidió el normal desarrollo del autogobierno. El resultado de la guerra provocó que el 28 de octubre se disolvieran las cámaras insulares. Poco después, el 10 de diciembre de 1898, el gobierno de España cedió en el Tratado de París su soberanía sobre Cuba a los Estados Unidos. Las instituciones isleñas ni siquiera fueron consultadas.

Los partidos políticos en Cuba y Puerto Rico

Partido Liberal Autonomista de Cuba

En 1878, miembros de la burguesía local, entre los que destacaron José María Gálvez Alonso y Rafael Montoro y Valdés, fundaron el Partido Liberal de Cuba. Su meta era la de expresar sus ideas liberales y reclamar una auténtica autonomía para la isla, pero siempre manteniéndose dentro de España. Para ello reclamaban para la isla garantías constitucionales, asimilación de derechos políticos, y adaptación de las leyes, tanto de las municipales, como de la electoral. También reclamaron una nueva ley arancelaria que abriera el mercado norteamericano.⁶ Este partido se nutrió de los liberales cubanos que durante la mayor parte del siglo XIX habían reclamado asimilar la isla al resto del Estado español. La opción de la asimilación fue quedando en un segundo plano hasta que finalmente se impuso entre los liberales la tesis autonomista. Es más, incluso hubo miembros en los últimos años que defendían ya la plena independencia.

El partido, heredero del Partido Liberal cubano, estaba dirigido por José María Gálvez, que fue el que de forma más clara apoyó el acuerdo con Madrid para buscar una vía intermedia, es decir, la autonomía: “Nuestro ideal es conseguir la autonomía bajo la nacionalidad española. Españoles con todas las condiciones de los españoles, a saber, cubanos civilizados, cultos y libres”. Esta posición les granjeó no pocos enemigos,

⁶ ESTÉVEZ Y ROMERO, Luis. *Desde el Zanjón hasta Baire. Datos para la historia política de Cuba*, Habana, Tipografía La Propaganda Literaria, 1899. pp. 25-32.

tanto de un lado como de otro. Por parte de los unionistas eran tachados de independentistas. Para muchos de los leales a España, este partido no era más que un instrumento para ir desconectándose poco a poco de Madrid. Pero para los puramente independentistas, liderados por José Martí, el autonomismo no era sino una manera de desviación de la senda independentista. Aunque lo cierto es que muchos de ellos reconocían que era un medio para que los cubanos tomaran conciencia. Con el tiempo, muchos de los autonomistas cubanos acabarían pasándose a las filas de Martí. Algunos tan importantes como el terrateniente Emilio Terry, un exportador de azúcar con gran poder en la isla. Pero no todos pasaron a filas secesionistas. Quien fuera el primer presidente de la cámara autonómica cubana durante la guerra hispanoamericana, el prestigioso abogado José Antolín del Cueto, permaneció leal a la metrópoli. También hubo importantes políticos y periodistas peninsulares de izquierdas que concurrieron como candidatos del Partido Autonomista. Los casos más destacables fueron los de Miguel Moya Ojanguren, director del diario *El Liberal* y presidente de la Sociedad Editorial de España, y el del importante regeneracionista republicano Luis Morote. En 1897 al partido se unieron los reformistas, con los que lograron en las elecciones de 1898 la mayoría de actas.

El partido no sobrevivió a la independencia. Tras lograrla, algunos de sus más destacados miembros, como Giberga o Montoro, permanecieron en la política cubana como diputados conservadores, pero su estrategia de ir construyendo el autogobierno de la Isla desde las élites criollas sin que los Estados Unidos absorbiesen el país fracasó totalmente.

El líder indiscutible y alma del partido era José María Gálvez Alonso. Nacido en Matanzas en 1834, Gálvez Alonso fue el político cubano que más sentidamente procuró conciliar los sentimientos de autonomía cubana con la permanencia dentro de España. De joven simpatizó con el movimiento independentista de Carlos Manuel de Céspedes, que acabaría provocando la guerra de los Diez Años (1868-1878). Desde Nueva York, donde por entonces residía, Gálvez se ocupó de la dirección del diario *La Revolución*, desde donde denunció las políticas agresivas de la metrópoli y llamó a la población cubana a adherirse a la revolución liderada por Céspedes. Fue por ello detenido y puesto a disposición de las autoridades españolas, que le procesaron y condenaron a la pena de muerte. Más tarde esta se le conmutó para enviarle al exilio en la isla de Pinos, donde permaneció hasta que una amnistía, una vez finalizada la guerra, le permitió volver.

Sin embargo, las continuas disputas internas dentro de la causa revolucionaria, por las cuales se defenestró al expresidente Céspedes y al general Quesada, héroe de guerra durante la pasada contienda, motivaron que Gálvez cambiara de criterio respecto a la independencia. El político pasó así a alinearse ideológicamente con la causa autonomista, postulada por la burguesía criolla que abogaba por un gobierno propio sin romper con España, ya que pensaban que la isla no tenía la capacidad económica para ello. Es más, Gálvez defendió públicamente que una separación total de la metrópoli equivaldría a entregar la isla al caos absoluto y a la anarquía política.⁷ Fue en este momento en el que Gálvez decide fundar, junto a Rafael de Montoro, el Partido Liberal Autonomista de Cuba.

La importancia que dadas las difíciles circunstancias tenía este nuevo partido para España en el mantenimiento de la soberanía sobre la isla, motivaron que desde Madrid se pensase en Gálvez para encauzar la situación de la colonia. Por ello, en enero de 1898, una vez concedida la capacidad de autogobierno a la isla, se escogió a Gálvez para presidente del Gobierno autónomo, algo de lo que únicamente pudo disfrutar medio año (hasta el 17 de julio, día de la rendición). A principios del año 1899, los Estados Unidos se hicieron cargo del Gobierno de Cuba, lo que provocó que Gálvez se desencantara totalmente de la política. Gálvez estaba convencido de que una evolución pactada hacia la independencia hubiese sido mucho más positiva para la isla que la revolución hecha de la mano de Estados Unidos contra España. Por ello, derrotado y sin ánimos de continuar, el político cubano se retiró totalmente de la actividad política. Murió en 1906 en su querida Habana.

Pero no fue Gálvez el único miembro del partido reseñable; también destacó en él Rafael Montoro.⁸ Montoro, nacido en Cuba en 1852, fue además de político, historiador, abogado, escritor y ensayista. En 1868, después de una larga temporada en diversos países entre los que destacan Estados Unidos y Francia, se trasladó a España, concretamente a Madrid, donde cursó los estudios de Derecho. Una vez acabados estos pasó a escribir en publicaciones de ámbito nacional, tales como la *Revista Contemporánea*. Es en esta época cuando conoció a importantes políticos españoles, como el conservador Cánovas o los republicanos Azcárate y Castelar. También son los años

⁷ El cambio ideológico de Gálvez, en LOYOLA, Óscar. *La guerra de los diez años*. La Habana, Universidad de La Habana, 1987.

⁸ A raíz de sus servicios a la nación, y en parte también para atraérselo a la causa unionista, el rey Alfonso XIII le concedió en 1897 el título de Marqués de Montoro.

en los que ocupó puestos de relativa importancia, como la secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles. Es precisamente en España donde conoció al más importante representante del movimiento independentista cubano, José Martí.

Montoro volvió a Cuba en 1878 para fundar, junto con José María Gálvez Alonso, el Partido Liberal de Cuba, en el que militará durante dos décadas. Un año más tarde Montoro fue elegido por primera vez diputado en las Cortes Españolas, concretamente por el distrito de La Habana. Dos veces más sería diputado: en 1886 y 1893, ambas por el distrito de Puerto Príncipe. Destaca su labor como secretario de Hacienda durante el breve gobierno autonomista. Y posteriormente, entre 1913 y 1921, secretario de la Presidencia, y años después, bajo la presidencia de Mario García Menocal, la Secretaría de Estado. Falleció en La Habana en 1933.

Partido de la Unión Constitucional

Para contrarrestar a los autonomistas se creó el Partido de la Unión Constitucional, que abogaba por una unión más fuerte entre la Isla y la Península, y que estaba formado esencialmente por terratenientes y notables cubanos. Este partido aspiraba a una asimilación «racional y posible» de los derechos y libertades entre los habitantes de Cuba y los de la Península. Aunque algunos autores han afirmado que, pese a abogar por la asimilación, el partido sancionaba en la práctica la existencia de una desigualdad entre la metrópoli y su colonia.

El partido no se mantuvo cohesionado durante todo el periodo de 1878 hasta el final del dominio español en la Gran Antilla. Durante estos años algunos de sus miembros evolucionaron hacia posiciones menos inmovilistas, abriendo la posibilidad de negociación con los autonomistas e independentistas. Estos últimos acabaron fundando un partido más moderado llamado el Partido Reformista. Las razones de esta escisión habría que buscarlas, según María José Portela, en las condiciones internas de la economía de la Isla, en la situación de los mercados internacionales a los que iban dirigidas las exportaciones cubanas y en las medidas impuestas por la política colonial española.⁹ También influyeron los intereses económicos de los grupos enfrentados y las relaciones sociales

⁹ El Partido Unión Constitucional de Cuba, en PORTELA MIGUÉLEZ, María José. *Élite y poder en el Partido Unión Constitucional de Cuba, 1878-1898*, Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones, 2003.

de cada uno de ellos. El Partido Unión Constitucional de Cuba (UCC) fue el apoyo más sólido que los distintos gobiernos metropolitanos encontraron en la Gran Antilla, y estaba compuesto por políticos “asimilistas”, tanto de tendencias conservadoras como liberales. No hay que olvidar que la pertenencia a uno u otro partido durante aquellos años dependía esencialmente del grado de autonomismo que se pretendía para la Isla. En este sentido, dentro de la corriente conservadora del partido constitucionalista se encontraban notables y terratenientes, tanto isleños como peninsulares. Entre ellos destacaron algunos como Francisco Javier Ugarte Pages, Ángel María Carvajal Domínguez, José Pertierra y Álvarez de Albuerno, Antonio Marín Bárcena, Antonio González López o Francisco de los Santos Guzmán. Dentro del ala liberal, los más destacados personajes fueron los representantes del distrito de Pinar del Río, Tesifonte Gallego García, Crescente García San Miguel, Tiburcio Pérez Castañeda, y otros de diferentes zonas del país como Miguel Villanueva o los habaneros Julio José Apezteguía o Rafael Gasset y Chinchilla. En Puerto Rico mantuvo el nombre de Unión Constitucional (UC).

Partido Reformista

El tercer partido de la isla en influencia fue el Partido Reformista. En él cabrían tanto los autonomistas como los constitucionalistas. Este partido, de miras más anchas que la Unión Constitucional, procuró buscar un estatus para la isla que satisficiera las demandas autonomistas. Por eso, cuando Antonio Maura, al que llamaban en las Antillas el Gladstone español, siendo Ministro de Ultramar planteó un plan de reforma administrativa en Cuba encaminado a reforzar el poder de los alcaldes y de una diputación única, los reformistas cubanos se adhirieron. El proyecto fracasó por el rechazo del Congreso, lo que provocó el que muchos en el Partido Reformista llegaran a la conclusión de que la situación desembocaría en la guerra y en la pérdida de la colonia para España. El 15 de diciembre de 1897, el Partido Reformista se unió al Partido Liberal Autonomista de Cuba, con el que concurrió en los últimos comicios de 1898.

Partido Revolucionario Cubano

El Partido Revolucionario Cubano (PRC) fue creado por José Martí el 10 de abril de 1892, con el objetivo de lograr por medio de la revolución la independencia

total de Cuba. No es, por tanto, un partido al uso con fines electorales, algo por otro lado único en la historia hispanoamericana del siglo XIX. Su influencia se extendió rápidamente por la isla, pero tuvo el inconveniente de que su mensaje nunca fue tomado en consideración por la élite que siempre temió la vertiente revolucionaria que implicaba. Es por ello que negó su apoyo a los patriotas de la guerra grande. El partido, por tanto, tardó mucho en incorporar a la élite del país y se nutrió durante la mayor parte de su existencia de las capas medias y populares de la isla.

El creador de este partido fue José Martí, que tras su muerte se convirtió en el mártir y la bandera de los independentistas. Martí nació en el seno de una familia española de pocos recursos económicos. Siendo muy joven conoció al poeta Rafael María de Mendive, que se dedicó personalmente a la educación del joven cubano. Fue en su juventud cuando comenzó a sentirse atraído por las ideas revolucionarias. Pero no iniciaría sus actividades revolucionarias hasta la Guerra de los Diez Años (1868-1878), especialmente tras el encarcelamiento de quien fue su mentor. Comenzó entonces a publicar la gacetilla *El Diablo Cojuelo*, y poco después la revista *La Patria Libre*, donde publicó poesías de tono dramático como *Abdala*. Su pertenencia a grupos independentistas antes de cumplir la veintena le costó la cárcel, a la que fue condenado por seis años a realizar trabajos forzados. Únicamente pudo salir de ella tras comprobarse que su estado de salud era precario.

En España, donde había sido deportado, publicó el drama *La adúltera*, su primera obra de importancia. En Madrid y Zaragoza estudió Filosofía y Letras. En estos años publicó *La República Española ante la Revolución Cubana*, en donde reclamó a la metrópoli que diese marcha atrás en su política hacia Cuba y reconociese sus errores cometidos en la colonia. Tras viajar durante varios años por el viejo continente y América, Martí se instaló en México, donde se casó con la cubana Carmen Zayas-Bazán. Pudo volver a Cuba una vez finalizada la Guerra de los Diez Años y firmada la paz de Zanjón. Pero no duró allí mucho, ya que las autoridades cubanas, temerosas de su actividad revolucionaria, le deportaron de nuevo. Se afincó finalmente en Nueva York, dedicándose allá por completo a la actividad política y literaria. Desde esa ciudad organizó un nuevo proceso revolucionario en la isla, fundando en 1892 el Partido Revolucionario Cubano y la revista *Patria*. Desde ese momento se convirtió en el máximo representante de la lucha por la independencia.

En 1894 se adhirió a los planes de Máximo Gómez y de Manuel Sanguily de provocar una intentona en contra de la metrópoli, que desembocó un año más tarde en la definitiva Guerra de la Independencia (1895-1898). Sin embargo, no llegó a ver cumplido su ideal, ya que ese año, y pese haber podido partir al frente de un pequeño contingente hacia Cuba sorteando el bloqueo, fue abatido en la Isla por las tropas españolas. El Partido Revolucionario Cubano se apoyó en su órgano de prensa, el diario *Patria*. La publicación, tras grandes esfuerzos, comenzó en marzo de 1892. En las “Bases del Partido Revolucionario Cubano”, publicadas en el diario, Martí abogaba “para evitar que el enemigo nos vuelva a vencer por nuestro desorden”. Una vez obtenida la independencia de España, *Patria* dejó de publicarse.

Partido Español sin Condiciones (Puerto Rico)

Este partido, más conocido como Partido Incondicional, fue creado en 1873 por miembros del Partido Conservador de Puerto Rico con el objetivo de defender la integridad del territorio español, tanto frente a los que abogaban por la independencia como a los que defendían la autonomía. Su incondicionalismo representaba a los sectores que más se beneficiaban de la situación política vigente hasta aquel momento, para los que cualquier tipo de reforma o concesión presagiaba la independencia de la isla. De hecho, muchos de ellos rechazaban el asimilismo.

Su creación fue el fruto de la escisión producida en el seno del Partido Conservador por aquellos que reclamaban mayor firmeza con los independentistas. Su órgano de prensa era *La Integridad Nacional*, dirigido por Ángel Rivero Méndez, conocido por ser el primer militar español en disparar contra las fuerzas de Estados Unidos en la guerra de 1898. Pero no les faltaban ni recursos ni publicaciones favorables. Otro diario afín a este partido era *El Boletín Mercantil*, desde donde los incondicionales acusaban a los autonomistas de independentistas camuflados. Otros miembros del partido fueron Alejandro Villar Varela, Manuel Alcalá del Olmo, Andrés Mellado Fernández y Martín Salto Huelves. En el periodo final de la soberanía española, numerosos miembros abandonaron el partido para crear el Partido Oportunista. Este partido acudió a las elecciones de 1898 en alianza con los autonomistas. El partido, una vez ocupada la isla por los Estados Unidos, recibió a muchos otros miembros del Partido sin Condiciones que acabó desapareciendo tras la marcha de los españoles de Puerto Rico.

Partido Autonomista (Puerto Rico)

Los rivales del Partido Incondicional militaron mayormente en el Partido Autonomista. Este, al igual que su homólogo cubano, procuró siempre la autonomía sin llegar a una ruptura con la metrópoli. Este autonomismo reformista se desarrolló siempre dentro de la legalidad, es decir, dentro del marco restrictivo de la ley colonial, para intentar cambiarlo “desde dentro”. Su objetivo era el de lograr determinadas mejoras en la relación entre la colonia y la metrópoli que refundaron en la mayor influencia del autogobierno.

Su ideología era heredera de las demandas históricas, que se alejan en el tiempo hasta las Cortes de Cádiz de 1812, cuando el diputado Ramón Power presentó una serie de mejoras elaboradas por el Ayuntamiento de San Germán. Las reivindicaciones continuaron durante todo el siglo XIX. En 1867, la famosa *Junta de Información*, compuesta por varios diputados isleños, presentó al Gobierno central un documento “para informar al gobierno de los problemas sociales, económicos y políticos de las islas y proponer leyes especiales propias para su felicidad”.¹⁰

Las ansias de autogobierno en la isla se tradujeron en la creación del Partido Liberal Reformista, que en 1887 cambió su nombre por el de Partido Autonomista Puertorriqueño. Por eso, en 1897 decidió en asamblea pactar con el Partido Incondicional un estatuto de autonomía, a cambio del apoyo a la soberanía española sobre la isla. Gracias al pacto suscrito por los dos grandes partidos puertorriqueños se promulgó, semanas más tarde, la Carta Autonómica de Puerto Rico de 1897, primer Estatuto de Autonomía otorgado en España. El acuerdo, no obstante, no fue ratificado por todos sus miembros. Aquellos descontentos con él, que no ratificaron el acuerdo suscrito en la mencionada Asamblea, decidieron crear un nuevo partido: el Partido Autonomista Ortodoxo.

Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano

Mención aparte merece la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano. Al crear José Martí el Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, se comprometió

¹⁰ MALDONADO-DENIS, Manuel. *Puerto Rico: una interpretación histórico-social*, México, S. Veintiuno, 1977, p. 29.

a trabajar a su vez por la independencia de Puerto Rico. Así, en los estatutos del nuevo partido se estableció que “El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.¹¹ A José Martí se le unieron en la capital norteamericana varios puertorriqueños, como Sotero Figueroa Fernández, quien puso los medios materiales para la impresión de *Patria*.

Sin embargo, el escaso eco independentista en Puerto Rico provocó que no se materializase la agrupación independentista puertorriqueña hasta 1895. Fue cuatro días antes de Navidad en el Chimney Corner Hall de New York. Allí se constituyó la sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano. Como Delegado General se eligió a Ramón Emeterio Betances y como Presidente a Julio J. Henna. Precisamente fue en esta reunión cuando se acordó elegir una bandera para el futuro país independiente. Se escogió, a iniciativa del poeta Francisco Gonzalo Marón, una bandera idéntica a la cubana pero con los colores invertidos.¹²

Elecciones generales de 1896

En la primavera del año 1895, Buenaventura Abarzuza, que ocupaba la cartera de Ultramar, pudo al fin lograr que los principales partidos cubanos, el autonomista, el unionista y el reformista, llegasen a un acuerdo respecto a la pretendida y esperada reforma de la administración colonial. La novedad principal respecto a la propuesta de Maura era la supresión, a petición de los unionistas, de la Diputación única electiva que aparecía en la propuesta de Estatuto elaborado por Antonio Maura dos años antes. Sin embargo, unas semanas antes de la aprobación definitiva del Estatuto, José Martí levantó una insurrección en varias aldeas de la parte oriental de la isla; lo que posteriormente se ha conocido como el “Grito de Baire”. Las autoridades españolas controlaron momentáneamente la situación y detuvieron a los líderes insurrectos Julio Sanguily y José María Aguirre Valdés. Se enviaron a la provincia sublevada más de nueve mil soldados y se suspendieron las garantías constitucionales. En marzo, Cánovas, Presidente del Consejo de Ministros, envió más soldados a la zona sublevada

¹¹ “Las Bases del Partido Revolucionario Cubano“, *Patria*, 14 de marzo de 1892.

¹² BAYRÓN TORO, Fernando, *Historia de las elecciones y los partidos políticos de Puerto Rico*. Instituto de Cultura Hispánica, 1977, p. 96.

y nombró al general Martínez Campos Capitán General de Cuba. La guerra había, de nuevo, comenzado.

En este contexto se iban a realizar, el día cinco de abril, las elecciones a Diputados a Cortes de 1896 en Cuba y Puerto Rico. Algunos meses antes, concretamente en junio de 1895, se habían celebrado las elecciones municipales bajo los términos previstos por la Ley Abarzuza recientemente aprobada. Tal y como era habitual antes de aquellos comicios, el gobierno sustituyó a varios alcaldes (al igual que en la península, en los ayuntamientos de Real Orden -aquellos con una población superior a las 6.000 personas- era el Gobierno el que nombraba a los alcaldes). Pero, para disgusto del Gobierno, la sustitución de alcaldes en Cuba aquel año provocó, a causa de la gran cantidad de consistorios afectados, un revuelo mayor de lo habitual. Tanto que el ejecutivo tuvo que dar explicaciones y justificarlo por el estado de guerra en el que se encontraba el país y por las dificultades que aquellas circunstancias causarían en el proceso electoral.

Sin embargo, la masiva sustitución de miembros de la administración municipal fue contraproducente; como si desde Madrid no se entendiese que Cuba no era una provincia cualquiera en la que se pudiesen barajar nombres para el encasillado sin esperar oposición alguna de las fuerzas políticas locales. La cuestión es que se nombró en la gran mayoría de consistorios de Real Orden a políticos unionistas, que sustituían a representantes autonomistas y reformistas. Los ayuntamientos, de esta manera, quedaron controlados por conservadores. En octubre de ese mismo año se procedió a la sustitución de las diputaciones, que, como era de prever, también quedaron en manos conservadoras. Una vez que los unionistas se hicieron con los poderes locales comenzaron los preparativos. En general, y pese a que los conservadores ocupaban ahora la mayoría de consistorios de ciudades importantes, únicamente se protestó una acción de tipo torticero o fraudulento. La denuncia vino por parte de los reformistas y autonomistas e iba dirigida al procedimiento de la revisión extraordinaria del censo electoral seguido por los conservadores, ya que según la recién aprobada ley Abarzuza correspondía también a ellos tal tarea.¹³

Las circunstancias excepcionales de guerra que vivía el país motivaron que Cánovas consultara con general Valeriano Weyler sobre si era posible o no celebrar allí los co-

¹³ ROLDÁN DE MONTAUD, Inés. "Política y elecciones en Cuba durante la Restauración", en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época) núm. 104. abril-junio 1999, pp. 245-287, p. 280.

micios de manera libre para que todos pudiesen votar. El general, que acaba de ser nombrado gobernador en lugar de Martínez Campos, contestó que sí lo era. Las razones del veterano general para ello podrían haber estado influidas por el riesgo político de no celebrarlas, considerando que ello hubiese impulsado a los rebeldes y también indicado a los Estados Unidos la frágil situación en la isla, algo que este país hubiese podido utilizar para justificar una intervención.

En marzo de 1896, a pocas semanas de las elecciones, los dos partidos de la oposición democrática, el Partido Autonomista y el Reformista, decidieron abstenerse de concurrir a los comicios. La razón esgrimida era que si a causa de la guerra no se podía elegir, tal y como el nuevo reglamento establecía, a los miembros del Consejo de Administración, ¿porque iba a ser posible celebrar elecciones con todas las garantías? Según ellos, no existía diferencia entre uno y otro.

Esta abstención era, según Inés Roldán, un intento de reformistas y autonomistas de “forzar un cambio de gobierno. Por encima de cualquier otra cosa deseaban que se constituyera un nuevo gabinete liberal y la vuelta de Antonio Maura al Ministerio de Ultramar”.¹⁴ La noticia pilló desprevenidos a los conservadores de Madrid, quienes consideraron que reformistas y autonomistas estaban siendo desleales con España. No pensó igual el líder de los liberales. Sagasta, de hecho, celebró la noticia y fue más allá: declaró que no iba a reconocer a los diputados electos en Cuba por tratarse aquellos comicios de una farsa. Sea como fuese, la situación bélica en la que se encontraba la isla ciertamente dificultaba la celebración de unas elecciones con las mínimas garantías constitucionales. El país se encontraba con las ellas suspendidas y con el territorio ocupado tanto por columnas de soldados españoles como por partidas rebeldes.

De los datos expuestos, llama la atención en primer lugar la participación, ya que a pesar de ser unas elecciones sin competencia, fue relativamente alta. Algo que se explica por lo limitado del censo en las colonias en 1896. En Cuba votó el 52% del censo. Concretamente fueron 96.253 votantes de un total de 184.291 electores. En Puerto Rico los porcentajes fueron menores, ya que el de 25.671 electores acudieron a las urnas únicamente 9.775, es decir, un 38% del total.¹⁵

¹⁴ *Idem*, p. 281.

¹⁵ Los datos de participación en las elecciones en Cuba, han sido extraídos del A.C.D. Serie documentación Electoral: 109 n° 18-46. Los de Puerto Rico, del A.C.D. Serie documentación Electoral: 109 n° 42.

Resultado de las Elecciones Generales de Diputados a Cortes de 1896 en Cuba

Nombre	Distrito	Partido	Electores	Votantes	Votos
Zulueta Ruiz De Gamiz, Alfredo	Cárdenas	UCC/Cons	1.289	565	565
Montalvo Mantilla, Gonzalo	Colón	UCC/Lib	801	353	353
Retana Gamboa, Wenceslao	Guanabacoa	UCC	1.994	735	735
Rodríguez San Pedro, Faustino	Guanajay	UCC/Cons	727	395	390
Llado Figuerola, Juan	Güines	UCC/CR	656	591	591
Crespo Quintana, Manuel *	Holguín	UCC/Lib	872	321	321
Vergez Peyra, Jose Francisco	Jaruco	UCC/Cons	656	251	251
Vila Vendrell, Simón	La Habana	UCC/Cons	18.624	9.063	5.881
Álvarez Cuervo, Eduardo	La Habana	UCC	18.624	9.063	5.768
Apezteguia Tarafa, Julio Jose	La Habana	UCC/Lib	18.624	9.063	6.254
Gasset Chinchilla, Rafael	La Habana	UCC/Lib	18.624	9.063	5.067
González López, Antonio	La Habana	UCC/Cons	18.624	9.063	6.770
Guzmán Carballeda, Francisco	La Habana	UCC/Cons	18.624	9.063	6.465
Novo Colsón, Pedro	Manzanillo	UCC/Lib	SN	285	285
Suárez Inclán González, Félix	Matanzas	UCC/Lib	4.746	2.375	1.093
Martínez Gutiérrez, Felipe	Matanzas	UCC	4.746	2.375	1.280
Romero Robledo, Francisco	Matanzas	UCC/Cons	4.746	2.375	2.373
Gallego García, Tesifonte	Pinar del Río	UCC/Lib	2.690	1.991	1.271
García San Miguel, Crescente	Pinar del Río	UCC/Lib	2.690	1.991	1.394
Pérez Castañeda, Tiburcio	Pinar del Río	UCC/Lib	2.690	1.991	1.315
Canalejas Méndez, Luis	Puerto Príncipe	UCC	1.198	293	293
González Fuentes García, Alfredo	Remedios	UCC	1.016	366	365
Marín De La Bárcena, Antonio	Sancti-Spíritus	UCC/Cons	1.173	581	380
Serrano Fatigati, Alfredo	Santa Clara	UCC	7.256	4.625	1.477
Villanueva Gómez, Miguel	Santa Clara	UCC/Lib	7.256	4.625	3.952
Carvajal Domínguez, Ángel María	Santa Clara	UCC/Cons	7.256	4.625	3.952
Pertierra Álvarez, José Ramón	Santa Clara	UCC/Cons	7.256	4.625	4.499
Ugarte Pages, Francisco Javier	Santiago de Cuba	UCC/Cons	3.611	1.847	971
Crespo Quintana, Manuel	Santiago de Cuba	UCC/Lib	3.611	1.847	1.845
González Rothwoss, Carlos	Santiago de Cuba	UCC	3.611	1.847	840

Fuente: A.C.D. Serie documentación Electoral: 109 n° 44.

* No presentó credencial por este distrito y sí lo hizo por el de Santiago.

Resultado de las Elecciones Generales de Diputados a Cortes de 1896 en Puerto Rico

Nombre	Distrito	Partido	Electores	Votantes	Votos
Díaz Caneja Alonso, Ignacio	Arecibo	UC	469	234	234
Hoces Losada, José Ramón	Caguas	UC	375	250	250
Corrales Morado, Enrique	Coamo	UC	489	260	242
Martínez De Campos, Miguel	Guayama	UC	467	234	234
García Gómez, Juan José	Humacao	UC	5.812	296	296
Balbas Capo, Vicente	Mayagüez	UC	2.187	1.041	645
Canti Polo, Santiago	Mayagüez	UC	2.187	1.041	555
Lastres Juíz, Francisco	Mayagüez	UC	2.187	1.041	911
Cassa Rouvier, Francisco*	Ponce	UC	1.731	505	356
Soler Casajuana, Luis	Ponce	UC	1.731	505	254
Vallejo Miranda, Ángel	Ponce	UC	1.731	505	399
López Landrón, Rafael	Quebradillas	UC	533	211	191
González Rodríguez, Enrique	San Juan Bautista	UC	1.779	1.118	851
Gullón Dabán, Eduardo	San Juan Bautista	UC	1.779	1.118	589
Morlesin Soto, Juan	San Juan Bautista	UC	1.779	1.118	729
Martín Sánchez, Francisco	Utua	UC	435	298	298

Fte.: A.C.D. Serie documentación Electoral: 109 n° 42.

* Francisco Cassa renunció al acta el 20 de mayo de 1897 por haber sido nombrado Gobernador del Banco Español de la isla de Cuba.

En cuanto a la lucha, tal y como se deduce del análisis del cuadro (concretamente de la columna de los votantes y la de los votos), no llegó a tener lugar. Los conservadores rellenaron el encasillado con diputados de la Unión Constitucional, y la campaña y lucha fueron inexistentes. Las elecciones fueron vistas desde los diarios españoles de izquierda como una farsa. El diario silvelista (corriente conservadora enfrentada a los canovistas) *El Tiempo*, denunció varios hechos: el primero, el haberlas hecho a destiempo; y en segundo lugar, que se celebraron con la única garantía del Capital General, Valeriano Weyler. Por último, que un encasillado tan escandaloso con la totalidad de puestos reservados a los unionistas iba a espolear más si cabía a los independentistas:

¿Cómo han podido creer que eran prudente los encasillados que se han hecho para las dos Antillas, y que no es una muestra más del desprecio con que se miran los más importantes asuntos... no habría sido más natural, más prudente, y sobre todo, más justo, que cuando se van á traer a las futuras Cortes problemas coloniales importantísimos,

tuviese la diputación antillana la genuina representación de todas las ideas que en Cuba y Puerto Rico se disputan el triunfo, y de los intereses allí creados, y trajera en su totalidad el caudal de sus conocimientos del país y de sus necesidades para ilustrar a las Cortes?¹⁶

Otro diario que criticó la realización de las elecciones en las islas fue el republicano *El País*, que fue más allá y responsabilizó a la acción irresponsable e insensata del gobierno conservador hacia las colonias.

El Gobierno conservador lo entiende de otro modo. Deja que el Ministro de Ultramar encasille a unos cuantos innominados en Cuba y Puerto Rico; consiente que se retraigan los autonomistas de esta última provincia, donde rige el censo electoral absurdo y falso...desaprovecha la oportunidad de llevar a Puerto Rico las reformas políticas y administrativas ofrecidas a Cuba, y su obra, su fin, por en parte empeño en acabar con la paciencia de los españoles que aún permanecen adictos a la metrópoli.¹⁷

En cuanto al fraude y la corrupción, como es lógico, en las condiciones en las que se desarrolló la lucha simplemente no existieron. Fueron unas elecciones atípicas, en las que las actas no habían ni siquiera pasado por correos, como era lo normal en unos comicios de la Restauración. Pero no se puede hablar de farsa tal y como denunciaban algunos diputados de izquierdas, ya que la concurrencia fue libre y el fraude no existió. En cuanto a los resultados, el partido de la Unión Constitucional obtuvo treinta y un actas de diputados, además de quince de senadores en Cuba y dieciséis y tres en Puerto Rico; es decir, todas. La discusión de las actas del Congreso fue movida, no por que hubiese protestas por corrupción electoral, sino por la manera en la que se habían realizado los comicios. Los liberales denunciaron en la Cámara aquellas elecciones y propusieron su anulación, algo a lo que los conservadores no se avinieron. Las denuncias en la Cámara vinieron por parte de Sánchez Guerra y del Conde de Romanones. Este último criticó el hecho de que los conservadores las hubiesen llevado a cabo “más en vista de las condiciones en las que se desenvuelve ahora la política y para demostrar su españolismo”.¹⁸ Ante los ataques generalizados y la puesta en duda de la validez moral de sus actas (hay que recordar también el escaso número de electores que en ese momento podían votar en las dos Antillas), algunos de los diputados ele-

¹⁶ *El Tiempo*, 6 de abril de 1896.

¹⁷ *El País*, 6 de abril de 1896.

¹⁸ *DSC*, 18 de abril de 1896, p. 42.

gidos por Cuba se defendieron. Uno de ellos, Antonio González López, les recordó a sus rivales que sus actas eran “perfectamente limpias y no tienen protesta alguna”.¹⁹

Elecciones generales de 1898

No se habían cumplido todavía dos meses del desafortunado y aciago incidente del hundimiento del barco de la marina estadounidense USS Maine, producido el 15 de febrero, cuando tuvieron lugar en las islas las que fueron las últimas elecciones a diputados del Congreso de España. Esos comicios, celebrados entre el 24 y el 28 de abril de 1898, se realizaron, al igual que los de 1896, en circunstancias de lo más extraordinarias. En Cuba arreciaba la rebelión y los Estados Unidos decidieron en esos días iniciar una intervención militar en la isla. Esto último mediatizó enormemente las elecciones, ya que desde Madrid se procuró proyectar lo máximo posible una sensación de normalidad. En cierto modo lo consiguió, ya que la participación fue alta. En la “Gran Antilla” fueron a votar 365.076 personas de un total de 716.858 electores. Por tanto, hubo una participación del 51%. En la “Pequeña Antilla” votaron 222.071 de un censo de 375.349 electores. Es decir, un 59% del total.²⁰

En la península, como en la isla, la situación no era en absoluto de normalidad. El presidente del Consejo de Ministros y artífice de la Restauración Antonio Cánovas del Castillo había sido asesinado en agosto de 1897, y tras un breve gobierno de Marcelo de Azcárraga, Sagasta accedió al poder. El presidente liberal, mucho más receptivo que los conservadores a los autonomistas cubanos, concedió a Cuba por decreto un régimen autonómico, con la esperanza de que acabara la guerra. El nuevo estatuto de la isla no tenía nada que envidiar al de territorios con una autonomía muy extensa, del tipo de la canadiense. Cuba pasaba así a poseer un Parlamento Insular con poder legislativo formado por la Cámara de Representantes y por el Consejo de Administración.²¹ El Parlamento de Cuba poseía capacidad legislativa sobre cualquier asunto que no hubiera sido reservado por las Cortes del Reino. Entre sus competencias destacaban las de Gobernación, Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia. Cuba, pese a

¹⁹ DSC, 19 de mayo de 1896, p. 69.

²⁰ Datos de participación en Cuba extraídos del A.C.D. Serie documentación Electoral: 111 n° 18 a 44. Los de Puerto Rico, en A.C.D. Serie documentación Electoral: 111 n° 42.

²¹ Los miembros de la Cámara de Representantes eran elegidos a razón de uno por cada 25.000 habitantes. La otra Cámara, el Consejo de Administración, lo integraban 35 miembros, 18 electos y 17 de designación regia.

tener ahora un parlamento propio, no dejó de tener representación en las Cortes. Por último, según Real Decreto, el proceso electoral se equiparaba con el de España, por lo que por primera vez en unas elecciones se aplicaría el sufragio universal. El 1 de enero de 1898, no sin prisas por parte de Madrid, se puso en marcha el nuevo autogobierno cubano. Con la mira en los Estados Unidos y una posible intervención en la Isla por parte de éstos, se comenzaron a organizar las elecciones generales de aquel año. Estos comicios eran fundamentales, porque había que transmitir al exterior una imagen de normalidad institucional. Por tanto, era fundamental que las elecciones transcurrieran con normalidad. La tarea no era fácil, ya que desde que se había aplicado en las islas un año antes la reforma electoral de 1890, el cuerpo electoral se había ampliado extraordinariamente y estaban llamados a votar, sólo en Cuba, 716.858 electores.

Las elecciones se realizaron entre los días 24 y 28 de abril. Estados Unidos había comenzado el bloqueo de la isla el 21 de ese mismo mes, por lo que la situación era extremadamente dramática. De hecho, el mismo día 25 el Congreso estadounidense declaró la guerra a España. En esas condiciones resultó muy difícil llevar unas elecciones con las garantías necesarias. Pero, pese a las circunstancias adversas, el gobierno español proyectó al mundo una imagen de normalidad. En las elecciones, el encasillado funcionó y la causa autonomista obtuvo un apoyo mayoritario. Estos, en coalición con los reformistas, lograron 34 de los 46 puestos en liza. Por su lado, los constitucionalistas únicamente lograron los 12 restantes; el peor resultado de su historia. El fracaso de los incondicionales en Puerto Rico era reflejado de esta manera por la prensa de Madrid:

Terminadas (las) elecciones, que á pesar de la grave excitación de los ánimos, se han llevado a cabo con tranquilidad, á excepción de algún pequeño motín en Vega Baja... Los conservadores han luchado desordenadamente, por lo cual los autonomistas históricos, disciplinados y unidos á los oportunistas, como se llaman los disidentes de los incondicionales, los han derrotado en todos los distritos, acusando á los liberales de ayudarles para facilitar su elección...El jefe de los incondicionales ha sido derrotado por el jefe de los oportunistas para representante insular.²²

Pero tampoco hay que llevarse a engaño. En primer lugar no hay que olvidar que los revolucionarios y simpatizantes de la causa independentistas no acudieron a las urnas.

²² *El Liberal*, 30 de marzo de 1898.

Y en segundo lugar, hay que tener en cuenta que la lucha fue casi inexistente, lo que muestra que en muchos distritos los partidos constitucionalistas se habían abstenido de ir a la lucha para no rebelarse ante el encasillado del gobierno, en un momento en el que la prudencia y la responsabilidad lo desaconsejaba. En cuanto a la limpieza de las elecciones, no parece que ni el fraude ni la corrupción tuviesen una incidencia notable. Al ser estas las primeras elecciones con sufragio universal, existieron bastantes errores en el censo. Pero además de que afectaron a todos los partidos por igual, no fueron tan importantes como para que se formularan quejas.

Por la isla de Cuba vienen tres auditores de guerra y uno por la península. Y se comentan como las de Puerto Rico, aquellas elecciones. En los telegramas de la Habana se cree posible una crisis por el resultado electoral. No esperaba la gente que las primeras elecciones del nuevo régimen dieran tanto que hablar. ¡Tan jóvenes y ya tan caciques! Veremos si todo lo que se dice tiene bastante consistencia en los expedientes, que son los que arrojan los datos oficiales; y luego en la discusión las interpretaciones de las sumas y las restas.²³

En cuanto a la corrupción existieron casos de denuncias, pero, tal y como se comprobará a continuación, ninguna de ellas de considerable importancia. Así pues, en Puerto Rico hubo denuncias aisladas en determinados distritos. En el de Ponce se presentaron tres denuncias, pero el mismo día fueron retiradas por la misma persona que las había presentado. En San Juan Bautista, el candidato Enrique González Rodríguez, que no obtuvo acta, presentó varias protestas. Pero estas, al no afectar a la votación, fueron desestimadas por la Junta de Escrutinio. La votación en el distrito de Mayagüez fue una de las más discutidas en la isla. Tres candidatos reclamaron a la Junta de Escrutinio que se contabilizasen los votos en varias secciones en donde no habían sido correctamente validados. La Junta no tomó en consideración tales protestas, ya que en las mencionadas secciones se había infringido el artículo treinta y cuatro del reglamento electoral, y por tanto los votos no eran válidos.²⁴

En cuanto a Cuba, las protestas fueron casi inexistentes. Únicamente se registraron en un distrito, concretamente en el de Pinar del Río. Allí se realizaron tres, aunque únicamente una de ellas fue tomada en consideración. Esta en cuestión, denunciaba el procedimiento seguido para nombrar al presidente de la Junta, ya que, según el in-

²³ *La Correspondencia de España*, 30 de marzo de 1898.

²⁴ Las actas protestadas de Puerto Rico, en A.C.D. Serie documentación Electoral: 111 n° 42.

terventor denunciante, no se había efectuado según marcaban las directrices estipuladas en la Ley Electoral.²⁵ Por tanto, y tras haber analizado todas y cada una de las actas, se puede afirmar que ni el fraude ni la corrupción tuvieron incidencia alguna en el resultado.

Resultado de las Elecciones Generales de Diputados a Cortes de 1898 en Puerto Rico

Nombre	Distrito	Partido	Electores	Votantes	Votos
Colon Bonfiglio, Felipe	Arecibo	Autonomista	10.949	6.396	6.395
Cervantes Sanz, Juan	Caguas	Autonomista	14.456	9.005	8.640
Franco Rodríguez, José	Coamo	Autonomista	11.883	8.160	6.894
Cortón, Antonio	Guayama	Autonomista	10.942	7.189	6.722
Cintrón, Melquíades	Humacao	Autonomista	11.663	6.844	6.807
Cortón, Antonio	Mayagüez	Constitucionalista	34.739	19.723	6.552
Moya Ojanguren, Miguel	Mayagüez	Autonomista	34.739	19.723	11.594
Silva, Jose Tomas	Mayagüez	Autonomista	34.739	19.723	11.378
Cervantes Sanz, Juan*	Ponce	Autonomista	38.744	14.930	7.152
Degetau, Federico**	Ponce	Autonomista	38.744	14.930	7.405
Diez Perojo, Jose Del	Ponce	Autonomista	38.744	14.930	7.150
Gascón Fernández, Juan	Quebradillas	Autonomista	14.220	8.775	7.983
García Molinas, Francisco	San Juan Bautista	Autonomista	22.809	21.231	18.361
Gullón Daban, Eduardo	San Juan Bautista	Constitucionalista	22.809	21.231	10.650
Labra Cadrana, Rafael	San Juan Bautista	Autonomista	22.809	21.231	8.165
Méndez Cardona, Ramón**	Utüado	Autonomista	12.360	8.050	7.687

Fuente: A.C.D. Serie documentación Electoral: 111 n° 42.

* Juró como Diputado por el distrito de Caguas (Puerto Rico), pero el 20 de mayo de 1898 optó por representar al distrito de Ponce, por el que también había obtenido acta.

** El 28 de febrero de 1899 se declaró que había dejado de pertenecer al Congreso español por haber jurado fidelidad a los Estados Unidos.

²⁵ El acta de Pinar del Río, en A.C.D. Serie documentación Electoral: 111 n° 18.

Resultado de las Elecciones Generales de Diputados a Cortes de 1898 en Cuba

Nombre	Distrito	Partido	Electores	Votantes	Votos
Goicoechea, Leopoldo	Pinar del Río	Autonomista	14.749	7.644	6.108
Rodríguez San Pedro, Faustino	Pinar del Río	Constitucionalista	14.749	7.644	3.031
Horstmann Varona, Enrique	Puerto Príncipe	Autonomista	6.089	1.564	1.564
García Alix, Antonio	Cárdenas	Constitucionalista	7.009	1.929	1.733
Labra Cadrana, Ramón	Colón	Autonomista	6.455	2.486	2.485
Labra Cadrana, Rafael María De	Guanabacoa	Autonomista	5.609	3.797	3.797
Morote Greus, Luis	Guanajay	Autonomista	4.897	2.134	1.931
Espinosa, Miguel*	Güines	Autonomista	SN	SN	2.565
Fonts Sterling, Carlos*	Holguín	Autonomista	4.830	2.761	2.090
Serrano Diez, Nicolás María	Jaruco	UCC/Lib	5.092	1.149	1.149
Costa Roselló, José	La Habana	Autonomista	68.923	32.335	21.619
González López, Antonio	La Habana	Constitucionalista	68.923	32.335	10.725
Guzmán Carballeda, Francisco	La Habana	Constitucionalista	68.923	32.335	10.826
Moya Ojanguren, Miguel	La Habana	Autonomista CR	68.923	32.335	21.615
Rodríguez De Armas, Rodolfo	La Habana	Autonomista	68.923	32.335	21.697
Troyano, Manuel	La Habana	Autonomista Lib.	68.923	32.335	21.694
Salcedo Mantilla Ríos, Juan**	Manzanillo	Autonomista	2.857	1.744	1.382
España, Gabriel Ricardo	Matanzas	Autonomista	19.343	10.357	8.886
Jover y Puig, Antonio	Matanzas	Constitucionalista	19.343	10.357	2.754
Villalba Hervas, Miguel	Matanzas	Autonomista	19.343	10.357	8.814
López Irastorza, José	Pinar del Río	Autonomista	14.749	7.644	6.108
Méndez Alanís, Ramón	Remedios	Constitucionalista	9.258	717	640
García Alas Ureña, Jenaro	Sancti-Spíritus	Autonomista	7.821	2.737	2.733
González Abreu, Rafael	Santa Clara	Autonomista	41.387	25.578	22.162
San Miguel De La Gandara, Jose	Santa Clara	Autonomista	41.387	25.578	22.068
Silvela Casado, Luis	Santa Clara	UCC/liberal	41.387	25.578	20.655
Villanueva Gómez, Miguel	Santa Clara	UCC/liberal	41.387	25.578	3.132
Mones Mauri, Pedro Jose	Santiago de Cuba	Autonomista	11.712	6.977	5.184
Perojo Figueras, Jose Del	Santiago de Cuba	Autonomista	11.712	6.977	4.450
Ugarte Pages, Francisco Javier	Santiago de Cuba	Constitucionalista	11.712	6.977	1.890

* Diputado electo por este distrito, no presentó su credencial.

** El 23 de febrero de 1899 pasó a la Comisión de actas una exposición del Sr. Salcedo en la que manifiesta que no puede cumplir con el artículo 80 de la Ley Electoral, por estar bloqueada la Isla, que habiendo regresado a España tuvo que atender al restablecimiento de su salud, y que habiendo extraviado su credencial solicita que, como en casos análogos se ha hecho, surta su instancia los efectos reglamentarios de la credencial.

Con todo, no se pudo comprobar la viabilidad del ensayo del autogobierno en las islas. El Congreso de los Estados Unidos declaró la guerra a España el 25 de abril de 1898. Fueron por tanto, apenas tres meses los que duró el régimen autonómico en las Anti-

llas. El 3 de agosto de ese mismo año, el gobernador general disolvía la Cámara Insular. La soberanía española sobre la isla había ya terminado.

En cuanto a las elecciones analizadas, se pueden extraer varias conclusiones. En primer lugar, se verifica que el turno de partidos sí que funcionaba en la isla. Este hecho lo demuestra el que los partidos de oposición al gobierno se hubiesen retraído en las elecciones, tal y como pasaba en la península. Y si bien esto no se pudo comprobar en las elecciones de 1896 por haberse abstenido de participar los autonomistas, en las siguientes se constata que los dos partidos se retrajeron en la mayoría de los distritos donde el candidato encasillado era rival. Así por ejemplo, si en Puerto Príncipe los constitucionalistas abrieron paso a los autonomistas, que lucharon sin oposición, en otros como Cárdenas fueron los últimos los que se abstuvieron de acudir a la lucha contra los primeros. Esto lo vemos en la mayoría de distritos, donde la lucha fue inexistente. De hecho, en Puerto Rico esto ocurrió en 13 de las 16 actas en lid, es decir, un 81% del total. Allí el único distrito en lucha fue Mayagüez, en donde el republicano Agustí Sardá Llavaría (que fue secretario del presidente Figueras durante la I República), se quedó a pocos votos del constitucionalista Cortón. Como vemos, la lucha no vino por parte de los partidos dinásticos, sino por las oposiciones al sistema. En Cuba, el respeto al encasillado fue total. Es más, en las circunscripciones constitucionalistas y autonomistas pactaron candidaturas. En Santa Clara y en La Habana, estos últimos, que eran a los que correspondían la mayor parte de actas por ser aquellas unas elecciones celebradas por un gabinete liberal –y por tanto próximo a ellos–, dejaron los puestos de las minorías a los primeros y no presentaron candidaturas a la totalidad de los puestos, pese a haber podido hacerlo y arrebatarlo con facilidad al tener allí la fuerza. La segunda conclusión, que enlaza con la primera, es la de que no existió competitividad. Los dos partidos dominantes acordaron las candidaturas con el gobierno y las respetaron. Los únicos que lucharon contra los candidatos ministeriales fueron los republicanos, que apenas tenían fuerza. En definitiva, del análisis de la lucha electoral en aquellos dos comicios se concluye que las elecciones en las dos Antillas, más que hacerse, se escribieron.

Bibliografía

- ARTOLA, Miguel. *Partidos y programas políticos: 1808-1936*, Madrid, Aguilar, 1974. ISBN: 8403129971.
- BIZCARRONDO ALBEA, Marta. “El autonomismo cubano 1878-1898, las ideas y los hechos”, en *Historia contemporánea*, 1999, n° 19, 69-94, ISSN: 1130-2402.

- BAYRÓN TORO, Fernando. *Historia de las elecciones y los partidos políticos de Puerto Rico*. Instituto de Cultura Hispánica, 1977. ISBN: 9781615052097.
- ELORZA, Antonio. *La guerra de Cuba (1895-1898)*, Madrid, Alianza, 1998. ISBN: 84-206-3506-5.
- ESTÉVEZ Y ROMERO, Luis. *Desde el Zanjón hasta Baire. Datos para la historia política de Cuba*, Habana, Tipografía La Propaganda Literaria, 1899. ISBN: 84-89763-44-5.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. *Historia Política de la España Contemporánea (3 VOLS)*, Madrid, Alianza, 1970. ISBN: 8420611174.
- GUALBENO GÓMEZ, Juan. *La cuestión de Cuba en 1884. Historia y soluciones de los partidos cubanos*, Madrid, Imprenta de Umberto Alaria, 1885. ISBN: 84-89763-44-5.
- LOYOLA, Óscar. *La guerra de los diez años*. La Habana, Universidad de La Habana, 1987. ISSN: 1134-430X.
- NAVARRO GARCÍA, Luis. *Las guerras de España Cuba*. Madrid, Encuentro, 1998. ISBN: 84-7490-474-9.
- PIÑA HOMS, Román, “El Proyecto de Estatuto “Maura” de 1893 para la autonomía de Cuba y Puerto Rico“, *Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d’Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics*, 2001, 11, 149-161. ISSN: 1885-8600.
- REY REGUILLO, F. y CABRERA, M. “De la oligarquía y el caciquismo a la política de intereses. Por una relectura de la Restauración“. En Manuel SUÁREZ CORTINA (dir). *Las máscaras de la libertad: el liberalismo español, 1808-1950*, Madrid, Marcial Pons, 2003, 289-325. ISBN: 84-95379-63-5.
- ROLDÁN DE MONTAUD, Inés. “Política y elecciones en Cuba durante la Restauración“, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 1999, núm. 104, 245-287. ISSN: 0048-7694.
- RUEDA, J. C. (editor). *Legislación electoral española (1808-1977)*, Barcelona, Ariel, 1998. ISBN: 9788434428119.
- SALAS, Delfín. *La guerra de Cuba, 1898*, Madrid, Aldaba, 1989. ISBN: 84-86629-16-0.
- SANTOS, Félix. *La prensa y la guerra de Cuba*, Bilbao, Asociación Julián Zugazagoitia, 1998. ISBN: 84-605-7835-6.
- SUÁREZ CORTINA, Manuel. *El reformismo en España*, Madrid, Siglo XXI, 1986. ISBN: 978-84-8102-689-4.
- UCELAY DA CAL, Enric. “Cuba y el despertar de los nacionalismos en la España peninsular“, *Historia contemporánea*, 1997, núm. 15 (ejemplar dedicado a: Cuba y el 98), 151-192. ISSN: 0213-2087.
- VARELA ORTEGA, José. *Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración: 1875-1900*, Madrid, Alianza Editorial, 1977. ISBN: 84-206-2199-4.
- (Dir.). *El poder de la influencia: geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001b. ISBN: 84-259-1152-4.

ANTONIO GARCÍA RAMOS

Hasta el último hombre

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

HASTA EL ÚLTIMO HOMBRE

Resumen:

El 24 de febrero de 1895 se inicia el tercer y último capítulo de la guerra de independencia de Cuba. En este artículo se analizan las circunstancias que rodearon a los expedicionarios que salieron de Badajoz para no volver. Estudiamos uno de sus batallones, su marcha, despedidas, viajes, su estancia y las bajas sufridas, tanto las habidas durante la contienda, como después, en la repatriación y en los meses posteriores. Sobre una cifra estimada de unas 55.000 víctimas, al menos 374 estaban encuadrados en el regimiento de infantería Castilla nº 16 con sede en esta provincia. Las causas: el vómito negro, las enfermedades infecciosas en general y las acciones de guerra. Así mismo, se expondrán casos particulares o vicisitudes individuales de algunos de sus componentes.

Palabras clave: Cuba, Desastre del 98, Expedicionarios.

EVEN THE LAST MAN

Abstract:

February 24, 1895 begins the third and final chapter of the war of independence of Cuba. In this article we analyze the circumstances that surrounded the expeditionaries who left Badajoz not to return. The record study one of its battalions, their march, stag, travel, their stay and suffered casualties, both during the race, as after and repatriation in the months after. On an estimated number of some 55,000 victims, at least 374 were framed in Castilla n° 16 Infantry Regiment based in this province. The causes: the black vomit, infectious diseases and war actions. Likewise, individual cases or vicissitudes of some of its components will be exposed.

Keywords: Cuba, Disaster of 98, Expeditionary.

Introducción

Intentar que este no sea un trabajo más será el objetivo de estas páginas. Para ello se tratará de llamar la atención del lector desde el primer momento, pero sin recurrir al abuso de cuantificar todo lo numerable, solamente lo imprescindible para contextualizar lo expuesto, humanizando todo lo que de rutina reiterativa pudiera contener la información y datos que se aportan.

Comenzaremos por situar al Regimiento de Infantería Castilla n°16 en la organización del ejército en los años previos al comienzo de la última guerra de Cuba, ocurrida entre los años 1895 y 1898. Con la supresión de la Capitanía General de Extremadura en 1893, y esta quedar englobada en la primera región militar, cuya capital era Madrid, el Regimiento pasó a formar parte del primer cuerpo de ejército, aunque continuando en Badajoz capital, sede de una de las divisiones.

Desde 1894 el coronel cacereño Gabriel Gelabert Vallecillo ejercía el mando y fue a quien le cupo la máxima responsabilidad en cuanto a la organización del batallón expedicionario que con 1.040 plazas, será uno de los 20 batallones que con la séptima expedición marcharía a la Isla de Cuba. La fecha concreta de su embarque fue el 25 de noviembre de 1895 y su llegada a La Habana el 9 de diciembre.

Operaciones de quintas. Complejidad

Antes de seguir avanzando en este trabajo, se debe dejar constancia del drama humano que supuso la movilización de reclutas, excedentes de cupo y reservistas. Todo aderezado con una administración necesariamente lenta, dada la época histórica de que se trata, y porque España y en particular Extremadura, no eran precisamente la punta de lanza de la modernidad, las comunicaciones y la agilidad en los trámites burocrá-

ticos. Sin embargo, explicar aquí las operaciones de quintas se nos antoja excesivo para el corto número de hojas (20 a 30) que a espacio y medio se han de cubrir, pero sí citar algún caso particular, que como ejemplo, nos transmita la imagen de una época ya preterida:

Si existe una palabra que reúna todo el simbolismo del azar, la suerte o la fatalidad, y donde se mezclan conceptos tan opuestos como justicia y sino, es el término: “Sorteo”. A los mozos que les correspondían por este método destinos en Ultramar, que eran los que habían obtenido un número bajo con respecto al cupo porcentual fijado por el Ministro de la Guerra, eran enviados a cubrir bajas en las unidades que ya estaban destacadas en la gran Antilla, expedicionarias o de guarnición en aquellos territorios. Eran un relevo, pero al sobrevenir la guerra se convirtieron también en refuerzo. En el caso de los que procedían de Badajoz, eran transportados bajo la responsabilidad de un oficial o suboficial comisionados al efecto, dependiendo de la entidad numérica del reemplazo. Solían embarcar en el puerto de Cádiz, alojándose en establecimientos habilitados para personal militar transeúnte. Por otra parte, la tropa que era destinada a los regimientos de guarnición en la Península, con números de sorteo más bien altos, a su vez, pasaban a encuadrar los batallones expedicionarios que en las sucesivas expediciones se fueron enviando a la guerra ultramarina, también tras un sorteo, si no se inscribían como voluntarios a combatir, hasta completar la plantilla prevista en la Orden Circular correspondiente y que era publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra (DOMG). En el caso concreto de Castilla nº 16 lo fue en la que se publicó el 19 de octubre de 1895.

El repetido sorteo era la culminación de casi un año de operaciones de quintas, aquel en que los mozos cumplían los 19 de edad, donde las tallas, las reclamaciones y revisiones a veces prolongaban los trámites más allá del año correspondiente a dichas operaciones. Si a todo lo anterior se le añade la crónica lentitud de la Administración, que ralentizaba hasta la exasperación la solución a las reclamaciones, nos encontramos con casos como el de este soldado, Miguel Rodríguez Lavado,¹ del batallón expedicionario de Castilla nº 16. Pertenece al reemplazo de 1895, su domicilio en la calle Sevilla, de Los Santos de Maimona (Badajoz), de donde era natural. Durante el acto de clasificación y declaración de soldados, segundo domingo de febrero de ese año, alega que es hijo de padre pobre e impedido para el trabajo; en principio, en ese

¹ Archivo General Militar de Segovia (en adelante AGM Segovia) Sec. 1ª Leg. R.2384.

acto de clasificación le es admitida la excepción, pero la Comisión Provincial de Reclutamiento la desestima, elevándolo a su vez al auditor militar del primer cuerpo de ejército, al que correspondía la provincia de Badajoz y después al Consejo de Estado, donde finalmente y apoyando el dictamen de la Comisión lo eleva a la definitiva decisión del Ministro de la Guerra: “V.E. sin embargo acordará con S.M. lo más acertado. Dios guarde a V.E. muchos años”. Y aquí viene el dislate, en la fecha del escrito: *Madrid, 4 de enero de 1898*. Aún faltaba la última palabra del mismísimo Ministro.

El mozo mientras tanto, se incorporó al regimiento Castilla y es encuadrado en la 4ª compañía del batallón que se enviaba a Cuba. El 5 de julio de 1897, ya en la provincia cubana de Pinar del Río, ingresó enfermo de paludismo en la clínica militar de San Cristóbal, logra recuperarse a los 15 días y es dado de alta, pero en octubre vuelve a enfermar y esta vez con el mayor azote de aquel país, el vómito negro, falleciendo el 9 de noviembre a las 8 de la mañana.

No se conoce el acuerdo definitivo del Ministro, después de tres años de papeleo, pero estremece pensar que pudiera haber sido favorable a la reclamación del soldado.

Movilización de expediciones

En la organización de la unidad expedicionaria, la procedencia de la tropa era, en general, la correspondiente a su región militar de procedencia, es decir, de la primera región militar, incorporando de las Zonas de Reclutamiento de Cáceres, Getafe y Zafra, que inicialmente aportaron 460 hombres, que junto a los 552 que ya estaban destinados en el propio Castilla n° 16, juntaban los 1.012 soldados que se indicaba en la Circular de 18 de octubre de 1895. Datos estos que son orientativos, ya que fueron variando en aumento a medida que avanzaba la guerra.

Los expedicionarios pacenses salieron de Badajoz en tren el 23 de diciembre de 1895 llegando a Cádiz al día siguiente, pernoctando en el cuartel de San Roque y embarcando el miércoles 25 en el vapor *Ciudad de Cádiz*, el cual estaba habilitado para que en lugar de transportar unas 400 plazas en sus distintas categorías de pasaje, albergara un total de 1.007 pasajeros; algo menos de los previstos debido a que enfermaron varios durante el trayecto desde la capital extremeña y fueron ingresados en el hospital militar de la ciudad andaluza.

Las despedidas de Badajoz y posteriormente de Cádiz fueron apoteósicas. Una mezcla de patriotismo tradicional, alegría juvenil y cariño familiar pusieron a más de uno las lágrimas en los ojos. Los regalos, abrazos, parabienes y ánimos los citan profusamente los periódicos locales de aquella época y no se van a reiterar aquí, pero desde luego no fueron menos que en otras despedidas de batallones expedicionarios, que generosamente el pueblo llano aprestaba. Solamente y como ejemplo con fuerte carga simbólica, se traen a estas páginas el *suelto* del *Nuevo Diario de Badajoz*, de fecha 8 de septiembre de 1896 cuando el tren pasó por uno de los pueblos que jalonaba el ferrocarril, que aunque es referido a las dos compañías de refuerzo que casi un año después, pidió el general Weyler que se aumentaran los batallones expedicionarios, guarda su vigencia por la similitud con la despedida ocurrida en noviembre del año anterior:

Del espíritu de las tropas dan cuenta exacta los chistes, las festivas frases que entre las mujeres y ellos [los soldados expedicionarios] se cruzaron: –No temáis por nosotros– les decían–vamos a luchar con potentes Maüsers, ellos [los insurrectos cubanos] con escopeta de caña cargadas con garbanzos.

Con escopetas de caña cargadas con garbanzos. Qué ironía. Cuántos quedarían enterrados allí, precisamente por la falta de garbanzos.

El barco de los expedicionarios de Badajoz excepcionalmente no tocó Puerto Rico, lo habitual era que a efectos, no solo de pasajeros y mercancías, sino también como estafeta de correos, los buques antes de llegar a Cuba y después de salir de esta, pasaran unas horas en la pequeña Antilla. Solo se hubo de lamentar durante el viaje la muerte del sargento de la 5ª compañía Isaac Pérez Rubio, casado, de 34 años de edad, zapatero y natural de Albalá (Cáceres), el 7 de diciembre a consecuencia de tuberculosis. Se hizo cargo del inventario de efectos del sargento el propio coronel Gelabert, por ser casi todo perteneciente al Regimiento.²

La muerte en altamar tenía una particularidad, el cadáver no se refrigeraba ni se enterraba. Era amortajado con su manta de dotación, lastrado con algún hierro y tras un responso aprovechando la oscuridad para no menoscabar la moral de los vivos, se arrojaba a las profundidades marinas. En el caso del sargento Pérez Rubio se sabe por

² Entre sus efectos personales, casi todos militares como uniformes, alpargatas, ropa interior y un talego, aparecen un reloj de plata y 10 pesetas con 14 céntimos. Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (documentación de la Compañía Marítima Trasatlántica).

el acta de defunción, que el óbito acaeció en aguas caribeñas dos días antes de llegar a puerto, aguas habitadas por el depredador de los mares por excelencia, el tiburón.

Nicolás Estévez³ en sus memorias (participó en la guerra de Santo Domingo en 1865) relata lo que ocurría con los muertos cuando eran arrojados por la borda:

En las cuarenta horas que tardamos en llegar a San Juan de Puerto Rico, echamos por la borda dieciséis cadáveres. Cada tres horas iba un cuerpo al mar, a veces dos o tres juntos. Envueltos en sus mantas de hospital, mugrientas y pestíferas, apenas eran botados al agua escuchábamos crujir sus huesos y veíamos ennegrecerse las olas. Momentos hubo en que presentaba el mar espumas sanguinolentas, agitándose la superficie con los coletazos de los tiburones. Estos parecían juntarse para recibir a nuestros pobres muertos, como nosotros formábamos sobre cubierta para hacerles los honores de la despedida. Y llevábamos hasta el fin del viaje escolta fúnebre de monstruos carniceros.

Tres días después de la llegada del barco a La Habana, fueron enviados por ferrocarril a Cienfuegos, provincia de Santa Clara; concretamente el 13 de diciembre ya fueron revistados allí por el mismísimo Arsenio Martínez Campos.

Comienzan las operaciones de guerra

El que estuviera el capitán general en Cienfuegos no era una casualidad, por esa parte del país estaba, en aquellas fechas, avanzando la insurrección hacia el occidente de la Isla y existía el riesgo de que atacasen la ciudad, de ahí que el mismo día que se incorporó el batallón, a las 17:30 del viernes 13 de diciembre, se le ordenase patrullar por las zonas de Cumanayagua y la Sigüanea por el Ocuje, poblados cercanos, tal como corroboran la crónica de *El Imparcial* de 7 de enero de 1896. También lo afirma el historiador cubano José L. Franco en la página 243 del tomo II de su obra *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida*.

De Cienfuegos salió el batallón en dirección a Santa Clara el día 19 de diciembre, permaneciendo allí su jefatura hasta el 4 de enero de 1896. Al llegar a esta ciudad, el coronel Gelabert se hace cargo del mando de la media brigada donde están encuadrados nuestros protagonistas, pero conservando el mando de la unidad expedicionaria.

³ ESTÉVEZ Y MURPHY, Nicolás. *Mis memorias*. Madrid 1975.

Según el Imparcial de fecha 20 de diciembre, el batallón expedicionario en esos días se iba a dedicar a reparar las vías y el telégrafo dañados jornadas atrás por acciones insurrectas, trasladándose en tren hasta la cercana localidad de San Fernando de Camarones y al ingenio La Flora, que había sido destruido por los enemigos y donde fue tumbada la noche del día 15 la máquina del ferrocarril, según se lee en la Revista decenal “El Avisador Comercial” editada el 30 de diciembre. Esta eventualidad les obligó a efectuar parte del traslado a pie, haciendo noche en la localidad de Cruces y aprovechando para descansar hasta el día 22 en que reemprendieron la marcha hacia el norte. Durante el día de descanso fueron revistados su armamento y municiones, aprovechando algunos de ellos para escribir sus primeras cartas a la familia, tal es el caso del soldado de la 4ª compañía, Francisco Gutiérrez Arteche, del que se tiene la suerte de conocer el texto de la misma, gracias al Ayuntamiento de Baracaldo, de donde era natural este soldado:

Cruces, Diciembre 20 de 1895

Sr. D. Gregorio Gutiérrez:

Queridos padres, me alegraré que al recibo de esta se hallen buenos en compañía de toda la familia, pues la mía es buena a Dios gracias.

Esta sirve para decirle que andamos seis y ocho días por el monte buscándolos y no podemos encontrarlos. Y así es que no he podido escribir antes, por no saber a dónde íbamos a parar y porque desde que salimos del vapor no hemos parado nada más que dos días en La Habana, y por no saber adónde íbamos a parar no les he escrito y ahora hemos parado un día aquí y no sabemos si seguiremos aquí o nos llevarán a otro lado. Y el día 18 cogimos uno de ellos que vino al cuartel y le dieron un machetazo con el machete del máuser.

Y lo demás, aunque andamos por el monte en busca de ellos, algunas veces les vemos de lejos y es una comedia el verlos correr a esconderse para que no los encontremos y como ellos saben bien los montes, se emboscan donde quieren y nosotros que no sabemos encontrarlos. Así que no tememos su ataque porque siempre están huyendo de nosotros, así es que no los podemos encontrar.

Y le dan expresiones a toda la familia (...). Dispensas por mal escrito, porque está de prisa, que no tenemos tiempo.

Francisco Gutiérrez

Las señas:

La Habana a Cienfuegos o donde se halle el Regimiento de Castilla, cuarta compañía número 16, primer batallón en operaciones”.⁴

⁴ MONTERO, Manuel. *Cartas de Baracaldo*. Bilbao 2015. En el diario del soldado Fermín Sanz Hernando (Biblioteca de Extremadura), se menciona que el día 18 el centinela hizo un disparo a alguien que se saltó la tapia del cuartel en estado de embriaguez. Es probable que sea el mismo incidente que refiere Francisco Gutiérrez.

Situados entre Cienfuegos y Santa Clara. Justamente entre estos dos últimos lugares fue por donde pasaron las fuerzas insurrectas con A. Maceo y M. Gómez a la cabeza en los inicios de la famosa *marcha invasora* y donde habían aprovechado para descansar y curar a los heridos tras el combate de Mal Tiempo, pocos días antes.

Las columnas españolas eran de infantería, cubriendo grandes distancias a pie, en cambio los mambises, la mayoría de ellos, las hacían a caballo. Esta era la clave en los primeros meses del conflicto de la dificultad hispana en forzar una gran batalla que fuera decisiva, no se puede perseguir al enemigo a pie si estos van montados, que si nos hacemos eco del coronel que prologa el libro *Recuerdos de las guerras de Cuba* del también militar, Antonio Serra Orts, *Martínez Campos no había ni aun querido firmar la orden de requisita general de caballos, que tan rudimentariamente estaba indicada*. Parece que por no perjudicar a la población civil.

Esta burda evidencia que se expone, también lo reflejaban los soldados en sus cartas a familiares y amigos, en este caso es el soldado del expedicionario de Castilla n° 16, Eustasio Ruta Calvo:

Güines, Enero 25 de 1896.

Apreciable padre y madre y hermana (...) esto es para manifestarles lo siguiente: Pues sabrán Vds. como estamos de operaciones y no hemos tenido más que un encuentro [el 14 de enero en Hato de Ariguanabo contra Máximo Gómez] y andamos mucho y no podemos dar con ellos porque andan mucho y siempre van huyendo de nosotros (...).

A ver que se suena de la guerra porque mejor lo saben ahí que nosotros aquí. Y sin más por ahora dará muchas expresiones al que por mi pregunte y a las chicas les dicen que nos aguarden que ya iremos, que los insurrectos no nos matan de bala, y si en todo caso andar nos matan más, porque nos hacen andar mucho. Como ellos van a caballo no se cansan y si irían andando no andaríamos la mitad siquiera. Y sin más por ahora recibe los cariños de su hijo que los quiere y los aprecia de corazón y lo es.

Señas, Isla de Cuba. Batallón de Castilla número 16- 6ª compañía por Cienfuegos o donde se halle.

Y me y me [sic] mete dentro de la carta papel de fumar desecho.

Eustasio Ruta. Hasta la próxima.⁵

El primer encuentro importante y que pudiera tomarse como el bautismo de fuego del batallón extremeño fue actuando integrado en la columna que mandaba el general de

⁵ MONTERO. *Cartas...* Bilbao 2015.

división Álvaro Suárez Valdés. Llevaba varios días patrullando por la zona fronteriza existente entre las provincias de La Habana y Pinar del Río, en el área formada por los pueblos de Guanajay, San Antonio de los Baños, Bejucal, Alquizar y Ceiba del Agua, tras los pasos del volátil enemigo, hasta que el 14 de enero de 1896 en Cayo la Rosa, no pudieron escabullirse y se inició el combate, generalizándose después a los palmares de Hato de Ariguanabo contra una partida insurrecta de 3.000 hombres mandada por el propio Máximo Gómez, siendo batida y desalojada de las posiciones tras dos horas de fuego, abandonando cuatro muertos, caballos y diverso armamento, entre los heridos se encontraba el propio jefe mambí, que lo fue de bala en una pierna, lo cual no le impidió cabalgar más de 30 kilómetros⁶ para ponerse bien a resguardo; en eso no le ganaba nadie, la bibliografía cubana se afana en demostrarse a sí misma, que Gómez renunciaba a seguir combatiendo debido a su “alto sentido de la estrategia”, lo que para cualquiera sería simplemente poner tierra por medio cuando vienen mal dadas. De todas maneras, la jornada no pudo completarse al suspenderse la persecución por cerrar la noche.

Condecoraciones y otras recompensas

Con el paso de los meses y años, las tropas fueron ganando en veteranía, lo cual se traducía en experiencia, abnegación y capacidad de sacrificio. Se fueron endureciendo a medida que se aclimataban a soportar el alto calor y la humedad enervante; sin embargo este aspecto de la aclimatación debería ser revisado, ya que aunque parezca una contradicción, dada la falta de calidad y cantidad de la alimentación que si la unimos a la falta de higiene, nos dan como resultado a una tropa veterana, sí, pero debilitada por llevar en las condiciones citadas más de dos años en operaciones por la manigua; no obstante ya no denotaban la bisonñez, ni las carencias en instrucción militar de 1895, eso era evidente, por lo que muchos de ellos fueron consiguiendo diversas condecoraciones en los combates que se sucedían, principalmente en la provincia de Pinar del Río, zona de operaciones desde enero de 1896 hasta julio de 1897 del batallón expedicionario de Castilla n° 16. Como fue el caso del soldado Jesús Bravo Rivas con siete recompensas. Una de ellas con las 2,50 pesetas mensuales no vitalicias por haber sido herido, seguramente leve, ya que hubieran sido 7,50 pesetas vitalicias en caso de

⁶ BOZA, Bernabé. *Mi diario de la Guerra*, II parte, p.52. La Habana 1904 e *Historia militar de Cuba*. 1ª parte. T. 3. Vol. 2, p. 76.

mayor gravedad, en el combate de Laguna Colorada (Pinar del Río). Qué más conocemos de este soldado de la 4ª compañía del Castilla, del héroe cuasi desconocido que estas páginas intentarán que no sea anónimo a la posteridad de sus días. Lo primero que llama la atención de este madrileño es su buena salud: solo consta un ingreso por un par de días en la enfermería debido a unas úlceras que padece en las plantas de los pies por culpa de la *falta de higiene*, y ya todos los demás apuntes que figuran en su escasa documentación son los trámites engorrosos para que le computen dos agrupaciones de tres condecoraciones con la pensión de cinco pesetas cada grupo. Existía la posibilidad de optar a ese premio cuando se alcanzaban al menos tres Cruces al Mérito Militar. El 12 de marzo de 1898 eleva la instancia en súplica al jefe de la brigada en zona de operaciones, va superando escalones, pero en ninguno se completan los datos necesarios para que le admitan su solicitud, hasta que llega al Ministerio de la Guerra en Madrid, entonces su titular decreta con fecha 26 de abril del mismo año, que se devuelva la instancia para que se amplíen en la misma los datos de las Reales Órdenes de concesión y Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra en que fueron publicadas; datos de los que teóricamente dispondrían en el propio ministerio. Sin embargo, desde el 21 de abril de 1898 existe un bloqueo por parte de unidades navales norteamericanas de la Isla de Cuba, por lo que con casi toda seguridad la contestación ministerial no llega a su destinatario final de momento. Acaba la guerra en agosto siguiente, y es en noviembre, con la capitania general de la Isla ya en funciones, en plena evacuación de la secular posesión española cuando se le da traslado allí al documento. El lector puede imaginar las dificultades para el normal desarrollo administrativo de estos trámites en una situación tan precaria como aquella, hasta el punto de que al final del expediente del soldado aparece la siguiente anotación: *En vista del tiempo transcurrido, archívese este expediente. Madrid 21 de febrero de 1902*. El resultado final salta a la vista, Jesús Bravo Rivas al terminar la guerra marchó a su casa sin haber llegado a cobrar lo que en derecho le correspondía. O lo que sería peor, que ni se enterara de la resolución.

De los 1.177 clases y soldados condecorados en la campaña destinados en el batallón objetivo de este trabajo, solo el 18 por ciento fueron recompensas pensionadas y de éstos, algunos no volvieron, fueron víctimas casi todos de enfermedades endémicas de la manigua cubana. Sólo familiares de fallecidos por causa de guerra o fiebre amarilla eran socorridos con una exigua pensión, 50 céntimos al día. Las condecoraciones conseguidas en el campo de batalla en realidad eran humo para la mayoría de este personal, cruces de plata con valor de latón. El *cintaño rojo* lo llamaban despectiva-

mente los soldados. En aquel tiempo, o quizás durante la existencia del soldado de reemplazo, sus premios eran el honor de servir a España con las armas, las comidas extraordinarias, los permisos de fin de semana y el llegar vivo a la fecha de su licenciamiento. En comparación, los mandos que compartían con ellos las fatigas del combate y las penalidades propias de la vida militar tenían un sueldo asegurado y diversas recompensas de tipo profesional, las cuales escasamente alcanzaban a la tropa. Cuando leemos algunos de los expedientes personales de estos soldados y se constata que son citados en la orden del día, o felicitados por sus jefes, o tienen concedidas cruces de plata por su comportamiento durante los combates, al final de la guerra a muchos de ellos no les sirvieron para nada, tal vez algún invalido era contratado como sereno, peón caminero o guardés de finca.⁷ La heroica actuación de miles de aquellos soldados rasos, con la única ambición de enaltecer el honor patrio de España, alcanza un valor más elevado si cabe, por cuanto que en ellos no existía la posibilidad de hacer carrera, como tal vez sí la tenían los sargentos, con su ascenso a oficial de la reserva retribuida. En los quintos era donde residía la pureza del sentimiento patriótico más genuino, como la historia tantas veces ha demostrado.

Veamos otro caso, exponente de lo que se está comentando, el soldado⁸ Demetrio Montero Ferrero, perteneciente al reemplazo de 1892 al haber nacido el 20 de mayo de 1873 y sorteado el 11 de diciembre de aquel año. Presentado en su Zona de Reclutamiento el 6 de marzo de 1893 para ser transportado a la ciudad de su unidad de destino, Badajoz, ya que es uno de los siete reclutas de Talavera de la Reina (Toledo) que se envían a Castilla 16. A partir de esta última fecha comienzan sus vicisitudes, los dos primeros años en el cuartel de San Francisco y a partir del 9 de diciembre de 1895 en la Isla de Cuba. En el batallón expedicionario es encuadrado en la 4ª compañía, consiguiendo en febrero y en mayo de 1896 sendas cruces de plata sin pensionar por su actuación en los combates de Ingenio Laborí y Descanso de Lajas

⁷ El Art. 9.º de la Ley de 8 de julio de 1860 establecía que “Los individuos de la clase de tropa que hayan vertido su sangre por la Patria en los campos de batalla, son dignos de su reconocimiento, y se les declara, por tanto, con derecho preferente a ser colocados en la guardia civil, carabineros, cuerpos municipales, guardas de montes y demás destinos de la Administración Civil del Estado correspondientes a su clase y que estén en aptitud de desempeñar; y desde luego todas las plazas de porteros, mozos de oficios, conserjes de edificios militares y demás destinos de esta clase que vaquen en el ramo de Guerra, serán precisa y exclusivamente provistas de esta clase de licenciados”.

⁸ Hoja clínica en AGM de Segovia (Secc. 1ª-Leg. M-3849) y DOMG sgts.: –Para entrada en Caja (05/11/1892)– llamada a filas (02/02/1893) –Presentación en Zona Rclto. (21/02/1893)– Destinado a Castilla nº 16 (24/02/1893) y Archivo Municipal de Talavera de la Reina. Caja 1892/1066.

respectivamente. Esta última condecoración de mayo en otras circunstancias no hubiera ocurrido, ya que hubiera cumplido sus tres años de servicio activo en marzo de 1896, pero la guerra forzó a que el Gobierno prolongase la situación de actividad de los soldados cumplidos. Sin embargo, las fatigas de la campaña lo enferman, y hay un primer ingreso en el hospital militar de Candelaria, en la provincia de Pinar del Río, el 30 de diciembre de 1896 con fiebres intermitentes o tercianas y permanece ingresado hasta el 18 de marzo del año siguiente. Según su historial médico inicial, había gozado siempre de buena salud, una persona con aspecto exterior y constitución física calificados como buenos. Se recupera y es enviado a su batallón, el cual opera por la provincia pinareña.

En septiembre de 1897 vuelve a enfermar con disentería crónica y dado que por estas fechas su unidad se encuentra desplegada por las provincias centrales, es enviado al hospital militar Alfonso XIII, el mejor de todos los que existen allí, en La Habana. Lo que ocurre es que sus datos personales son confundidos en este hospital: no es de la quinta de 1893; es de la de 1892 tal como se ha comprobado documentalmente; su segundo apellido ya no es Ferrero sino que lo confunden con Ferrer; aparece con 22 años de edad, pero él había nacido en 1873. Su pueblo Talavera de la Reina, ya no es de Toledo, y lo sitúan en Córdoba; le cambian la profesión, ahora campesino y no albañil tal como creíamos. El aspecto exterior enfermizo, esto seguramente debido al padecimiento. El proceso avanza inexorable con fuertes dolores, hasta que muere veintidós días después de su hospitalización.

En marzo de 1898, su padre promueve una humilde instancia al capitán general de Cuba, en la que lo primero que le indica es que no posee cédula personal, por ser pobre de solemnidad y que tras haberse enterado del fallecimiento de su hijo... *rendidamente suplica* que le sean remitidos los alcances que haya dejado, ya que entiende que al haber muerto por enfermedad común, no le alcanzan los beneficios de determinada ley⁹ etc. etc. ...*gracia que no duda alcanzar de la rectitud de V.E. cuya importante vida guarde Dios muchos años para bien de todos sus subordinados.*

La petición es atendida y tras descontarle los gastos de envío, ¡faltaría más! le giran 677,35 pesetas que se le debían a su hijo Demetrio. No existe copia de la liquidación

⁹ Se refiere a la Ley de 15 de julio de 1896 en la que se socorría a los deudos de los soldados fallecidos por vómito negro o fiebre amarilla, enfermedad endémica por aquellas latitudes.

de los alcances, pero a buen seguro que por las dos condecoraciones no recibió nada, tal como era de *justicia proceder*.

Pensiones y otras ayudas

Se citan en páginas anteriores la pequeña pensión que generaba morir en combate o por fiebre amarilla; pero no era lo que parecía, increíblemente la ley perjudicaba más que beneficiaba al soldado. Veamos por qué: el 3 de marzo de 1896 fallecía en la acción de San Cristóbal (Pinar del Río) el soldado Tiburcio Jiménez García. Su madre viuda recibiría 182,5 pesetas anuales (50 céntimos diarios) porque la muerte le sobrevino como consecuencia de las heridas producidas en el encuentro contra los insurrectos. La muerte de Tiburcio es publicada en el DOMG el 11 de junio del mismo año, o sea 1896, pero hasta el 16 de junio de 1899 no se le reconoce el derecho a pensión, comenzando el cómputo de cobro como si hubiera muerto el 18 de marzo de 1899. La Ley que amparaba el derecho de su madre a pensión, siempre que presentara certificado de pobreza,¹⁰ era la de Recompensas a Inutilizados de 8 de julio de 1860, en donde apenas se contemplaban ayudas para deudos de soldados de reemplazo, solo al final de su artículo 5º establecía que *de esta misma pensión disfrutarán las madres que hubiesen perdido a sus hijos y fuesen viudas, y los padres, si fuesen pobres*. El resto del articulado quedaba orientado hacia los oficiales¹¹ y clases de tropa con reenganches, que eran los únicos que podían estar casados, ya que la ley de reclutamiento en vigor prohibía los matrimonios a los individuos que se encontraran en Caja y en los tres primeros años del servicio activo, tal como corrobora un simple vistazo a los listados de pensiones de la Sección de Justicia y Haberes Pasivos que se publicaban en los DOMG.

La parca redacción de la ley anterior, la de los Inutilizados, obligaría a que se sucedieran varios Reales Decretos y Reales Ordenes tratando de aclarar desde cuándo causaba derecho el cobro de la pensión, si desde que fallecía el soldado, o cuando demostraran el estado de pobreza sus padres o desde que remitieran al Ministerio de

¹⁰ El certificado de pobreza expedido por el Ayuntamiento, demostraba que sin la ayuda del hijo fallecido, los padres no podían subsistir aunque poseyeran algunos bienes.

¹¹ A diferencia de los quintos en la fase activa, los familiares de los reservistas de 1891 que fallecieron por enfermedades comunes o accidentes y desaparecidos que no fueran desertores, con la Ley de 29 de diciembre de 1903 se les reconocía derecho a pensión.

la Guerra la solicitud, ya que el Estado no asignaba la pensión de oficio. Así, mediante la Real Orden de 31 de octubre de 1884 se *aclara* que como el objeto de esa ley era *proporcionar un corto auxilio a los padres pobres, se dispuso que el derecho partiera de la misma fecha en que hubiesen justificado su pobreza*. Sin embargo, al año siguiente un padre logra demostrar que ya era pobre cuando murió su hijo en la guerra y entonces se accede a que el derecho a pensión sea efectivo desde el mismo día del fallecimiento. Pero dos años más tarde ese *descuido* sería corregido *adecuadamente* por el Real Decreto de 5 de mayo de 1887 (C.L. n° 214) donde *solo se abonarán las pensiones desde la fecha de la solicitud o reclamación en adelante, siempre que medie la justificación de pobreza*, derogándose todas las normas que se oponían a su aplicación. Esta es la razón por la que el padre del primer muerto del Castilla en combate, soldado Juan Pulido Jordán, recibe su pequeña pensión a partir del 4 de abril de 1896, fecha de la solicitud, en lugar de cuando murió, 11 de febrero del mismo año. El Estado *protector* se decantaba por la opción más aleatoria en aquellos tiempos de malas comunicaciones, en lugar de la fecha de la muerte del individuo, como a ojos de nuestros días parece lógico y natural.

Una burocracia imposible

Un mes después del combate en el poblado de San Cristóbal, el 7 de abril de 1896, un destacamento compuesto por un sargento, veinticinco soldados de ingenieros y del Castilla, en el heliógrafo “Toro”, rechazó fuerzas del jefe insurrecto Maceo después de haber sufrido 18 días de bloqueo y subsistiendo a base de galleta y agua; el general Weyler premió las penalidades y bizarría en la defensa.¹² Entre los condecorados hay un cabo y trece soldados del batallón expedicionario de nuestro relato.

Sobre esta acción se cuenta también con las Crónicas de la Guerra de Miró Argenter, titulado *jefe de estado mayor* de Antonio Maceo. En el capítulo XIII del tomo segundo desmiente tanto la fecha exacta de la acción, como la duración del bloqueo, que fue solo de unas horas en lugar de 18 días.

Son las dos versiones sobre este hecho de armas. ¿A quién creer? Es conocido que Miró Argenter carga mucho las tintas en sus memorias a favor de su admirado jefe

¹² WEYLER NICOLAU, Valeriano. *Mi mando en Cuba*. Tomo I, p. 347.

Antonio Maceo Grajales, donde todos sus combates los cataloga como heroicos, míticos y legendarios. Por otra parte, parece que dieciocho días de bloqueo son demasiados, sobre todo a un lugar dotado de un medio de comunicación, el heliógrafo, muy usado durante los años de la contienda. Lo normal es que hubieran dado la alarma y en poco tiempo auxiliados.

No acaba aquí la reseña a esta, por lo que parece, pequeña acción combativa. Entre los condecorados pertenecientes al batallón de Castilla se encuentra el soldado Francisco Gutiérrez Arteché, encuadrado en la 4ª compañía, de quien ya hemos tenido noticias en páginas anteriores debido a las cartas dirigidas a su familia de Baracaldo.

Según se puede leer en el libro de la referencia, su autor tiene acceso al padrón de habitantes de finales del XIX y constata que en su familia eran nueve hermanos. Había nacido en 1877, por tanto, debería haberse incorporado a filas en otoño de 1896, pero por las fechas de sus cartas desde el batallón expedicionario de Castilla 16, se colige que fuera soldado voluntario o bien un sustituto. En 1895 era el mayor de cinco hermanos y único varón, por lo que es probable las hipótesis de su voluntariedad, a fin de allegar fondos para su familia humilde.

La suerte que hemos tenido de encontrar *Cartas de Baracaldo* nos acompañó al hallarse en el Archivo General Militar de Segovia su expediente hospitalario, de donde entresacamos que era de oficio labrador, pero entre la documentación aparece un escrito de la Comisión Mixta de Reclutamiento¹³ de Vizcaya de fecha 4 de mayo de 1897 dirigido al capitán general de Cuba, en que declara exceptuado a Francisco como comprendido en el caso 1º del artículo 87 de la ley de reclutamiento vigente, o sea, por ser hijo único que mantiene a su padre pobre, siendo este impedido o sexagenario. El escrito termina haciendo referencia a una orden circular de fecha 20 de marzo del corriente, la cual disponía que los exceptuados sobrevenidos y que se hallaran en Ultramar, en cuanto se incorporaran los reclutas del reemplazo correspondiente al año en curso, fueran declarados soldados condicionales y enviados a sus casas por cuenta del Estado. En este caso, los nuevos soldados no se incorporarían hasta octubre de 1897.

¹³ Desde el 21 de agosto de 1896, las comisiones provinciales de reclutamiento pasaron a ser comisiones mixtas, debido a la modificación de la ley de reclutamiento de 1885.

Entre tanto, el soldado enferma de *fiebre efímera* en junio de 1897 y es ingresado durante ocho días en el hospital de San Cristóbal, en el que recibe el alta médica. Posteriormente vuelve a recaer y la siguiente noticia que obtenemos del expediente es que muere de fiebre amarilla en el hospital de la Beneficencia de La Habana, el 12 de agosto de ese año. No obstante, tres días después de su muerte, aparece firmado otro documento en que se ordena al jefe del Depósito de Embarque que dé las órdenes oportunas para que el soldado Francisco Gutiérrez Arteché, teniendo en cuenta la circular de 20 de marzo pasado, embarque para la Península cuando le corresponda. Hasta aquí digamos, que si exceptuamos la muerte imprevista del pobre soldado, bien, pero lo que llama poderosamente la atención es que la contestación en el margen izquierdo del escrito anterior por parte del jefe del Depósito toma nota de lo ordenado, pero lo firma, asómbrense, el 16 de mayo de 1898. Nueve meses después de fallecido nuestro hombre. Todavía más, no sería publicada su muerte en el DOMG hasta el 4 de agosto de 1898.

Pasan los años, cambia el siglo y fechada nada menos que en 1913 hay una instancia de solicitud de los padres, ya ancianos, del finado Francisco Gutiérrez Arteché al regimiento Castilla para que les remitan la partida de defunción, necesaria para poder cobrar las 97 pesetas que en diciembre del año anterior la comisión liquidadora del Castilla publicó en la Gaceta de Madrid, como ajuste de los alcances que se le debían a Francisco cuando falleció. El documento aparece firmado por el coronel jefe del regimiento en este año, José Martínez Pedreira. Sobran más comentarios.

Existe la anécdota, contada por *El Nuevo Diario de Badajoz*, de fecha 22 de febrero de 1896 sobre un soldado extremeño que se transcribe casi literal, que a efectos administrativos fue destinado a Castilla n° 16. Corría mediados de febrero de 1896:

Se inaugura un sanatorio de la Cruz Roja para heridos o enfermos que regresen de Cuba, instalado en el hospitalillo municipal de Vallehermoso, en Madrid. Asisten al acto la Regente acompañada de diversas autoridades, siendo recibida la comitiva por otras personalidades además de los hermanos de San Vicente de Paul, encargados de cuidar a los asilados en el benéfico establecimiento.

Seis eran los enfermos que se hallaban aquél día en el asilo, que estaba ya prestando los servicios de su benéfico instituto. De los seis, todos se hallaban en camino de curación rápida, exceptuando uno; Antonio Rodríguez Reaño, soldado extremeño, que sufrió en Santiago de Cuba un machetazo horrible en la región occipital y una herida de bala en la cadera izquierda.

La Regente, después de una visita detenida al hospital, conversó con los seis asilados, preguntando a cada uno de ellos por su enfermedad y pidiéndoles detalles de los hechos de armas en que recibieron sus heridas.

Las palabras con que el soldado Rodríguez Reaño hizo el relato de todos los pormenores de sus heridas y de cómo las adquiriera, conmueven verdaderamente y merecen ser conocidos de todos los españoles entusiastas de nuestro valeroso ejército.

—¿Qué tienes?— preguntó la Reina al herido, que como los otros, esperaba en pie al lado de la cama a que pasara por su lado la regia comitiva.

Tengo señora, estas heridas —contestó el interpelado— que me hicieron los insurrectos en Santiago de Cuba.

Y ¿cómo ocurrió el hecho?

Pues ocurrió el suceso en Campechuela, cerca de Santiago, el día 31 de agosto, fecha que no olvidaré nunca. Guarnecíamos un fuerte 65 hombres; seis u ocho parejas de insurrectos lo atacaron, haciendo algunos disparos. El capitán don Desiderio Sánchez, del 8º Peninsular, mandó que saliéramos 20 hombres del fuerte a practicar un reconocimiento, y al llegar al potrero se presentó el capitán de la guerrilla con cinco guerrilleros a advertirnos que había mucha fuerza enemiga. Nuestro capitán siguió adelante con los 20 hombres, y entramos en fuego con los enemigos, llegando hasta el sitio en que estaban emboscados en todas las direcciones. La caballería enemiga hizo una descarga y nos cortó la retirada. Ocho de los nuestros pudieron escapar y los que quedamos cogidos y encerrados en el círculo formado por el enemigo nos resistimos hasta hacer uso de la bayoneta y del machete. Mandaba a los insurrectos el cabecilla Salvador Ríos. Sobre mí se echaron tres; pude guardar la espalda con el potrero, me defendí a tiros, y dos de ellos se retiraron, no sé si heridos. El que se quedó contra mí, gritóme: — Tire el arma, soldadito. Yo le contesté con un voto, pude picarle el caballo que montaba, logrando hacerle retroceder, y quedó separado unos seis pasos de mí. Lleno de coraje, disparé sobre él mi fusil, entrándole hasta el fogonazo, y cayó *patrás* [cursiva en el original] sobre las ancas del caballo. Al *dir* a ganar el potrero, y en el momento en que volvía la cabeza, otro insurrecto me *largó un viage* con su machete. La cabeza me *cayó pa lante* y con mis manos la eché *pa tras* y la sujeté *pa* que se tuviera derecha, y me fui al potrero. A los cuarenta pasos me faltaron las fuerzas y caí; pero sin perder el conocimiento.

Escondí en la tierra las armas y las municiones *pa* que no se las llevara el enemigo, pude incorporarme y a rastras un rato y otro tambaleándome llegué milagrosamente vivo a otro fortín de los nuestros. Mis compañeros me llevaron a casa del médico de Campechuela.

No quiso curarme. —La vida que le queda, dijo al verme, durará menos tiempo que la cura.

Yo le repliqué al escuchar sus terribles palabras: —Cúreme, dure o no.

El médico ni siquiera me contestó y se fue a atender a otros heridos en el mismo encuentro, que acababan de llegar.

Al volver, al poco rato, al sitio donde yo me hallaba, me dijo:—¿todavía estás vivo? Parece que tienes mucho ánimo. Voy, pues, a curarte.

Estaba encharcado en mi sangre.

A los tres días de curado, fui conducido en un vapor a Manzanillo, en cuyo hospital estuve dos meses. De allí fui transportado al de La Habana y luego dos meses al Morro, al depósito de transeúntes.

Al fin vine a la Península, como me ve Vuestra Real Majestad, y mañana me iré a mi pueblo a pasar la Semana Santa y volveré después aquí a que me hagan una nueva cura...

La Regente dirigió algunas frases de consuelo y elogio al heroico soldado, y antes de marcharse se informó del médico del establecimiento acerca de su estado. El doctor Candela contestó que el paciente podría curarse, practicándole la delicada operación de la terotomía.

Al abandonar la augusta señora el sanatorio, dispuso que se entregasen cincuenta duros a cada uno de los asilados en él.

Pero la historia continua. Se ha buscado documentación y otras reseñas de prensa que sobre el soldado Reaño pudieran existir. Por su expediente personal, archivado en Segovia, se comprueba que, efectivamente, era extremeño nacido en Zalamea de la Serena (Badajoz) en el mes de marzo de 1872. De oficio jornalero, una estatura más bien corta, 1,552 m. Había entrado en la Caja de Reclutas de Villanueva de la Serena n.º 93 con 19 años en diciembre de 1891 y en cuyo sorteo debió sacar un número alto y quedar entre los 588 mozos excedentes de cupo que resultaron en el reemplazo de aquel año, ya que no tuvo que incorporarse a Cuerpo alguno, sin descartarse que estuviera en situación de licencia ilimitada por exceso de fuerza. Así permanece poco más de dos años, hasta que es destinado al regimiento Saboya n.º 6 de guarnición en Madrid y esto ocurre porque en la circular para la incorporación de reclutas de febrero de 1893 dispone en el artículo 3º que los que se encuentren en la situación de licencia ilimitada por exceso de fuerza serán llamados para que se incorporen a primeros de marzo a sus respectivos Cuerpos, disponiéndose que el Saboya reciba 136 reclutas. De estos, 19 procederán de la Caja de Reclutas¹⁴ a la que pertenece Reaño.

Transcurren un par de años y mientras tanto, la preparación de la guerra que larvadamente, entre poemas y cuentos, organiza en la clandestinidad José Martí y sus acólitos, sabiamente dirigidos en la oscuridad por el *monstruo*. Tanto es así, que si no fuera por la propia personalidad del *apóstol*, habría que motejarles de ingenuos, tiene su culminación el 24 de febrero de 1895 con el llamado *Grito de Baire*.¹⁵ En marzo hay una

¹⁴ DOMG de fechas 02, 21 y 24 de febrero de 1893.

¹⁵ Rara es la ciudad española que no posee una estatua, una placa o una calle a nombre de José Martí, principal instigador del *Grito de Baire*.

primera expedición de batallones organizados en cada región militar o cuerpo de ejército. No obstante, a mediados de marzo¹⁶ el por entonces Ministro de la Guerra, general López Domínguez, ordena que en previsión de que hubiera que enviar más tropas a Cuba para sofocar la incipiente rebelión, cada batallón tenga alertados 56 soldados veteranos, a ser posible voluntarios y si no, sorteados. Posteriormente, se decide la organización de la segunda expedición, constituida en base a las instrucciones citadas, precisando que sean 45 los soldados que cada batallón ha de alistar para embarcar en la primera decena de abril. Son fuerzas que no van encuadradas orgánicamente, útiles para reforzar las unidades que existen en la guarnición de Cuba o de nueva creación, como será el caso de los batallones de Vergara y Antequera, los cuales son organizados por el capitán general de Cuba en junio de 1895.

Así pues, el soldado Antonio Rodríguez Reaño, bien voluntariamente o sorteado, formará parte del cupo de 45 hombres que aporta el regimiento Saboya, por lo que embarca con el resto de los expedicionarios de la 1ª región militar en el puerto de Cádiz el 8 de abril de 1895 en el vapor *Montevideo* y llegando a Santiago de Cuba el 22 del mismo mes, para ser encuadrado poco tiempo después en la 5ª compañía del batallón Vergara n.º 8 Peninsular.

Como habíamos leído, el soldado de Zalamea de la Serena es herido de un machetazo en la parte posterior del cuello en la acción de Campechuela el 31 de agosto de 1895. Es ingresado en el hospital militar de Manzanillo, localidad cercana al lugar del combate. Allí, en noviembre es recuperado pero, por unanimidad del tribunal médico, es declarado inútil para el servicio dado que su lesión está incluida en el cuadro de exclusiones, cuyo epígrafe relativo a los defectos físicos y enfermedades correspondientes a los tejidos cutáneo y celular, incluye: *cicatrices extensas que por la retracción del tejido inodular o por las adherencias a los tejidos subyacentes, imposibiliten la libre acción de los músculos y los movimientos de las articulaciones de importancia*. Lo que viene a coincidir con las características de su lesión: cicatriz consolidada en la parte superior de la región posterior del cuello, con ligeras adherencias e irregularidades consecutivas a puntos de sutura dislacerados, de dirección transversal de 13 centímetros de longitud, producida por instrumento cortante, afectando a los músculos trapecios, impidiendo la total extensión y flexión de la cabeza sobre el cuello y limitando también los movimientos laterales de la misma.

¹⁶ DOMG de fechas 14 y 28 de marzo y 22 de Junio de 1895.

Pero Rodríguez Reaño no se conforma con el diagnóstico y trata de que le incorporen al Cuerpo de Inválidos, que conllevaba una serie de ventajas mucho mayores que el pase a retiro por inutilidad. Inicia los trámites y en junio 1898 le contestan que las lesiones, ya descritas, no le imposibilitan para cumplir por sí solo las necesidades ordinarias de la vida, por cuya razón no le consideran incluido en el cuadro de inutilidades físicas que dan derecho al ingreso en el Cuerpo de Inválidos, pero sí en el artículo 1º de la ley de 8 de julio de 1860. Lo que es cierto, ya que echando un vistazo al cuadro citado, de fecha 8 de marzo de 1877, solo contempla la pérdida de las extremidades superiores o inferiores y la ceguera, por lo cual, Reaño es pasado a retiro prematuro por inútil. Y lo pasan con derecho a 22,50 pesetas al mes¹⁷ (la misma cantidad que cuando se promulgó la ley de recompensas a inutilizados de 1860, casi cuarenta años antes) más las 7,50 pesetas que con carácter vitalicio llevaba aparejada la Cruz al Mérito Militar por su comportamiento en la acción de Campechuela. En total, 30 pesetas al mes. Una peseta diaria.

De esta manera, el diario *El Imparcial* de 14 de julio del mismo año, publicaba:

Otro Soldado: Ayer estuvo en Palacio y fue recibido por S. M. otro soldado procedente del ejército de Cuba. Fue el soldado Reaño, a quien conoció S. M. en su visita al sanatorio de Madrid, y a quien los insurrectos lo desfiguraron a machetazos, causándole entre otras una herida tan profunda en el cuello que casi le separaron la cabeza del tronco. La Reina, por su augusta mano, le entregó una credencial de 1.250 pesetas como dependiente de Palacio.

No acaban aquí, con este final casi feliz, las noticias sobre el soldado de Zalamea. Lo habíamos dejado en Madrid, empleado en el palacio real, pero desde febrero de 1896 a efectos del percibo de sus haberes, dependía del regimiento Castilla n° 16. Así permaneció hasta junio de 1898 fecha en que pasó a retirado. Al estar la documentación de Reaño en el Gobierno Militar de Madrid, en las oficinas de la plana mayor en Badajoz del Castilla pasó desapercibida la Cruz al Mérito Militar pensionada con 7,50 pesetas que en enero de 1896 publicó el DOMG. El caso es que la pensión mensual de la condecoración se le empezó a pagar desde noviembre de 1896 y así siguió hasta 1903 en que Reaño efectúa al regimiento una reclamación por los nueve meses (de febrero a oc-

¹⁷ Para que se le asignaran las 22,50 pesetas, según el artículo 1º de la ley de 8 de julio de 1860, la inutilidad debía ser absoluta, si no fuera así, quedaba a expensas de la probabilidad de colocarse como conserje o mozo de oficios que contemplaba el artículo 9º de la referida ley.

tubre) que se le adeudan, en total 67,50 pesetas. Sin embargo, como se trataba de dineros correspondiente a ejercicios presupuestarios ya cerrados, el coronel del Castilla, Recio Martínez, eleva una instancia a la superioridad para que se le autorice el pago que demanda el soldado retirado. Pero desde la sección de administración de la región militar desestiman la petición, al haber transcurrido los cinco años que para reclamar cualquier devengo concede de plazo la ley de contabilidad que por entonces estaba vigente.

Analizando la documentación, es comprobable que hubo fallos compartidos, primero de quien realiza y envía el justificante de revista al regimiento de Badajoz y firmara el propio Reaño. Lo confecciona erróneamente. En segundo lugar del Regimiento Castilla n° 16, porque cuando recibe el justificante en el que se le reclama el pago mensual de la condecoración debía haber comprobado que noviembre de 1896 no era el primer mes con derecho a ese devengo, sino desde febrero; para lo que debió verificar la fecha correcta, ya que era el regimiento el organismo pagador que había de girarle el dinero al soldado, y en tercer lugar error del propio Rodríguez Reaño, por tardar más de cinco años en hacer la reclamación correspondiente de los atrasos. No merece la pena comentar la frialdad de la administración en no contemplar casos excepcionales. Fue la tónica general en sus relaciones con los administrados.

Continúan las vicisitudes de nuestros expedicionarios; en junio de 1897 siguen los combates, ya sin la misma virulencia que el año anterior, cuando el jefe mambí Antonio Maceo lideraba la insurrección en la provincia de Pinar del Río. Su muerte y posterior apresamiento de su sucesor, el puertorriqueño Juan Rius Rivera, precisamente por fuerzas del batallón expedicionario de Castilla n° 16, forzaron la paulatina disminución de los encuentros entre las tropas peninsulares y los rebeldes. Como decimos, los combates disminuyen, tanto en cantidad de encuentros como en la entidad de las fuerzas que el enemigo presenta, pero debido al sistema de guerra irregular empleado por ellos, era muy difícil la victoria absoluta y la pacificación total; en el que se dio a mediados de mes en los Altos de Morejones. Uno de los condecorados, soldado Andrés Amarilla Cabello, enfermó tiempo después de cloroanemia y en la travesía de evacuación a la Península con permiso de 4 meses de convalecencia, una vez más, la muerte no distinguió entre héroes y villanos, llevándoselo al fondo del océano el 28 de noviembre desde el vapor *Alicante*.¹⁸

¹⁸ Periódico La Correspondencia Militar del 3 de diciembre de 1897, DOMG de 27 de octubre de 1897 y Archivo del Museo Marítimo de Barcelona.

Nacido en La Cumbre, cerca de Trujillo (Cáceres), soltero, de 22 años. El inventario de sus escasas pertenencias se cifraba en algo de ropa interior y 5 pesetas. A pesar de que debería haber sido repatriado con sus haberes ajustados, sus herederos no recibirían la liquidación de los alcances del joven hasta julio de 1906, siendo la cantidad a percibir 353,05 pesetas. Este es un caso complejo de entender, porque si se accede al diario *El Pensamiento Gallego* de fecha de primero de diciembre de 1897, cuando llega a La Coruña el vapor *Alicante*, el capitán del barco entrega al jefe del Depósito de Ultramar la suma de 17.359 pesetas, importe de los alcances devengados por los soldados que regresaron. El dinero o las *sobras*, tal como era conocido el haber en mano de la tropa, de Andrés Amarilla, soldado de los que embarcaron en noviembre de 1895 en el *Ciudad de Cádiz*, fecha desde la que se le deben los ajustes hasta el mes en que es repatriado, noviembre de 1897, a la Península y que ya venían entregados al capitán del *Alicante* como depositario. Cómo es posible que hasta mayo de 1901 no tenga entrada en la Delegación de Hacienda (negociado de Ultramar), la reclamación de ese dinero y que tuvieran que esperar hasta 1906 para recibirlo sus padres (Andrés y Catalina) o herederos. Parece que la razón de que el dinero no se les diera en mano a los que regresaban en el puerto de salida y sí al capitán del barco era para evitar que lo perdieran en el juego durante la travesía o que fueran timados, pero hubo casos en que los convalecientes se quejaron a las autoridades y a los periódicos de que al llegar a la Península no les habían pagado, a pesar de que constaban como satisfechos en sus haberes. Sin embargo, esto sucedía muy excepcionalmente.¹⁹

Información incompleta

El general Blanco Erenas, quien desde octubre de 1897 ocupaba el cargo de capitán general de Cuba, decide impulsar la actuación de las fuerzas expedicionarias en el Oriente insular, el cual hasta esas fechas había sido considerado un frente secundario, siempre comparándolo con el que podría considerarse principal desde la primera invasión realizada por Maceo en enero de 1896 sobre Pinar del Río, y decide en febrero

¹⁹ Noticia aparecida en el periódico *La Época* el 1 de febrero de 1899: “El capitán general está dispuesto a hacer luz en cuanto se refiere a las denuncias hechas por soldados repatriados a quienes no se ha entregado el dinero que figura como recibido en los pasaportes. El general Marín ha dado instrucciones terminantes para que se depure la verdad y se propone ser inflexible si se demostrase la existencia del abuso. Jefes dignos de la comisión de repatriación de Madrid han dado parte por escrito de las quejas de setecientos soldados, cuyo parte es cabeza de una Memoria”.

y marzo reforzar con nuevas unidades a las que ya operan en aquellos lugares. Nuestros expedicionarios, como otros batallones, desde mediados de 1897 se iban desplazando hacia la parte este de la Isla, pero esta vez se trataba de una operación a gran escala para consolidar la libre navegación por el río Cauto y entrar por primera vez en toda la campaña en Sierra Maestra, feudo insurrecto desde el principio de las hostilidades y cuyo jefe era el veterano holguinero Calixto García Iñiguez.

Como consecuencia del nuevo plan de operaciones, el batallón de Castilla recibe orden en su puesto de mando ubicado en Batabanó el 2 de marzo de 1898 de prepararse para embarcar al día siguiente en el vapor *José García* para dirigirse hacia Santa Cruz del Sur (Puerto Príncipe). En total la fuerza prevista para el transporte son 29 oficiales y 618 soldados, más 99 caballos y acémilas; pero ocurre lo inesperado: en un telegrama que envía el comandante Alonso, jefe accidental del batallón, comunica que a las siete de la mañana un fuerte ciclón o tromba de aire derribó un barracón que servía de alojamiento, causando dos muertos y 25 heridos. Una hora más tarde, según se refleja en el mensaje, continúan extrayendo el armamento y los equipos que están bajo los escombros, habiéndose nombrado un juez instructor para formar las diligencias correspondientes, al tiempo que solicita la suspensión del embarque previsto para este mismo día.²⁰

El mando de la división que opera en la provincia de La Habana autoriza la suspensión del viaje hasta el 6 de marzo, en que la nueva fuerza que se organiza para embarcar, esta vez en el vapor *Antinógenes Menéndez*. Es igual que la organizada para el día 2 pero difiere en que en lugar de ser 618 de tropa, son 592. Como es de suponer, la disminución debió ser producto del accidente. La prensa de Madrid publica la noticia añadiendo que el barracón era un hospital militar provisional y que entre los que se encontraban hospitalizados había causado 9 muertos y 39 heridos.

En nuestra investigación se ha constatado la coincidencia de dos fallecidos por parte de los expedicionarios de Badajoz en ese mismo día y ciudad, los soldados Manuel López Ayllón Cabrera y Aniceto Fernández Fuentes, el primero de Alameda de la Sagra (Toledo) y el segundo natural de Hoyo de Pinares (Ávila). Pero los datos son contradictorios o incompletos, porque si bien en la relación de fallecidos de la subinspección de infantería relativa a la 2ª quincena de marzo de 1898 señala que lo fueron

²⁰ Telegramas (AGM de Madrid. Fondo de Ultramar. Cuba. Caja 4625).

por enfermedad común o accidente, sin especificar la causa; en la documentación expedida por el Archivo General Militar de Segovia no existe ninguna referencia al temporal de viento, ni al derrumbe del hospital, ni siquiera si estuvieron allí o no. La información que aporta es que el soldado abulense tenía sarna y de López Ayllón lo único encontrado es el cobro por parte de sus herederos en junio de 1905 de los alcances correspondientes al tiempo comprendido entre noviembre de 1895 y marzo de 1898, confirmándose por tanto la fecha de su muerte pero ningún detalle más. Ciertamente no proliferan las informaciones sobre los ciclones y huracanes que casi todos los años asolan esa parte del planeta. Esta es una de las poquísimas referencias a esos fenómenos naturales, que sin duda debieron influir en la marcha de la guerra, condicionar el despliegue de las unidades, el paso de ríos caudalosos, etc, incluso a los propios mambises, que aunque aclimatados, siempre merodeando y malviviendo a la intemperie. Sí suelen aparecer en las partidas de defunción que se encuentran en el Archivo Eclesiástico de Madrid, víctimas por ahogamientos, algo interpretable como causa indirecta de los fuertes temporales y que da sentido a la clasificación de las víctimas en estos casos en el grupo de “enfermedad común o accidentes”.

El esperado desenlace final

Al mes siguiente, abril de 1898, se declara por parte de Estados Unidos la guerra a España y con ello una nueva variable a considerar en el devenir de nuestros expedicionarios. Por fin se quita impudicamente la máscara el *monstruo* con el aplauso de los 40.000 insurrectos que anhelaban su participación en la contienda civil que mantenían estos contra el resto de españoles. Una guerra entre hermanos en una España de *primos*.

Como primera consecuencia de la declaración, se refuerza el bloqueo por parte de la escuadra yanqui alrededor de Cuba, para evitar la llegada de armas y víveres a las tropas españolas e impedir el servicio de cabotaje entre los distintos puertos, dándose la circunstancia de que unos días antes el sargento del Castilla, el tantas veces condecorado Cleto Milla Castro, es ascendido a teniente en recompensa por sus servicios y destinado al batallón expedicionario Alfonso XIII, que operaba por la trocha de Júcaro a Morón. Embarca en el vapor *Argonauta* en Batabanó para dirigirse hasta Cienfuegos y desde allí marchar hacia la trocha a incorporarse a su nueva unidad, pero el barco es capturado por tres buques de guerra norteamericanos y el ya teniente Cleto Milla

es hecho prisionero junto a varios oficiales más, entre ellos un coronel de caballería y un médico mayor, siendo enviados a Florida y encerrados en una fortaleza militar, aunque también se publicó en la prensa que los enviaban a Atlanta. Sin embargo, el coronel, el médico, un músico y un soldado de caballería, que debía ser el asistente del coronel, fueron canjeados unas semanas más tarde por dos periodistas estadounidenses que detuvieron las fuerzas españolas cuando trataban de desembarcar con insurrectos en la Isla a mediados de mayo.

Según la hoja de servicios del teniente Cleto Milla, permaneció prisionero hasta el primero de octubre, en que se incorporó en Júcaro a su batallón, donde estaban preparando la evacuación de sus fuerzas de la línea militar para acuartelarlas en las inmediaciones de Cienfuegos y esperar su turno de repatriación.

De la odisea del apresamiento del *Argonauta* y la vergüenza que sufrieron en su dignidad militar nos da cuenta una entrevista que publica el periódico La Vanguardia de fecha 10 de junio de 1898. Este es un extracto:

Pregunta el periodista a una pasajera: – ¿Pudo usted ver qué trato dieron al coronel y demás individuos pertenecientes a nuestro ejército que eran compañeros de viaje suyos? –El más soez que pueda usted imaginarse. Creo que esos *valientes* que tanto huyen al fuego de los cañonazos de nuestras fortalezas les arrancaron las insignias y las arrojaron al mar. ¿Qué hicieron de la bandera del barco?– La destrozaron y la pisotearon.

Con el Tratado de París se ponía fin a los restos del imperio español, y el ejército expedicionario, que ya desde agosto de 1898 se estaba repatriando, no terminaría hasta la primavera del año siguiente, no sin problemas, debidos a las prisas de los vencedores y a la falta de barcos por parte de la compañía contratada por el Gobierno, la Trasaatlántica, que se encontró abocada a contratar en el extranjero los necesarios para completar el traslado hasta los puertos españoles. Obviamente, entre las unidades repatriadas se encontraba el primer batallón del regimiento Castilla n° 16. El grueso de la unidad expedicionaria de Badajoz no se puso en marcha hasta el 21 de diciembre de 1898, cuando embarcó en el vapor francés *Neustria*, cuya tripulación era de la misma nacionalidad y el médico italiano. El jefe de la expedición fue el teniente coronel Benito Vallespinosa, auxiliado por el teniente Andrade Palacios. La tropa junto a 50 enfermos de varias unidades que esperaban su repatriación en el Depósito de Embarque, subieron al vapor en el embarcadero de Regla (La Habana) a las 8 de la

mañana del día de salida, de la soñada vuelta a su verdadera Patria, desde un territorio que necesariamente se les hubo de hacer odioso y como escribió un periodista *hasta el aire es traidor*.²¹

El barco francés solo tenía 12 literas de primera clase para los 39 oficiales que formaban parte de la expedición; pero la Autoridad militar comunica por escrito que... *exigirá enérgicamente, porque las circunstancias actuales así lo reclaman, que embarquen con la tropa todos los oficiales del batallón, los cuales se acomodarán a bordo del modo menos molesto que sea posible (...)*.²² Ya el negociado de evacuación había emitido una circular en fecha 12 de diciembre de 1898 en la que ordenaba a la Comisaría de Guerra que no se habilitara pasaje a personal suelto, prevaleciendo el embarque de los batallones expedicionarios al completo. Además, exceptuando al jefe de la expedición, priorizaba las literas para las mujeres y niños y si sobraban, a los oficiales por orden de antigüedad, al mismo tiempo que autorizaba a que se les repartieran colchonetas y a pernoctar en sillones y divanes de los comedores y cámaras. Por supuesto, sin orden expresa del general en jefe, quien ya era Jimenez Castellanos, no se facilitaba pasaje a persona alguna extraña al ejército y terminaba autorizando a la Compañía Trasatlántica a realizar cuantas obras y arreglos fueran necesarios para la ubicación del pasaje y que se efectuara de la manera más racional posible.

Entre las normas dictadas por la dirección de la Trasatlántica, estaba la de que antes de desembarcar los hombres debían estar con la comida efectuada, aseados y con ropa y muda nueva o limpia, con idea de que reemprendieran el viaje a sus casas en las mejores condiciones posibles. Pero no todos pudieron marchar a sus pueblos, en el caso de los expedicionarios protagonistas de este trabajo, se posee la información proporcionada por algunas entidades privadas que suplieron con creces las carencias del Estado, proveyendo de ropas, gastos de hospital, de entierro, dinero para llegar a sus casas y calor humano. Este es el caso del Casino Gaditano, en sus actas de juntas se puede apreciar el desvelo por conseguir que el soldado enfermo se sintiera como en su casa. Por citar algunas de las iniciativas reflejadas en sus documentos, está la de solicitar al alcalde de la ciudad que reserve en el cementerio un lugar para los fallecidos en sus hospitales para que no queden dispersos los enterramientos; cada semana

²¹ Periódico *El Imparcial* de 2 septiembre 1898. El periodista ironiza equiparando el clima con los cubanos. Se desconocía por entonces la influencia de los mosquitos en la transmisión de enfermedades.

²² AGM de Madrid. Fondo de Ultramar/Cuba. Caja 3472.

visitaban a los enfermos e inquirían las necesidades de los dados de alta médica a fin de ayudarles en el viaje a casa. Por eso en el libro de salida y entrada de repatriados del hospital que gestionaban consta que a todos se les suministran prendas interiores o el uniforme completo, lo que no hacía en todos los casos el Ministerio de la Guerra, que solo les entregaba la manta, pasaporte para el viaje y los pluses correspondientes, los cuales eran por una quincena de navegación a 15 céntimos diarios y al desembarcar recibían 20 pesetas como socorros de marcha con cargo a sus haberes. También impresiona leer cómo los regidores del Casino acuerdan por unanimidad solicitar a la autoridad sanitaria militar que los enfermos muy graves sean ingresados en su hospital, San Juan de Dios, los menos graves al hospital organizado por el periódico *El Imparcial* en el cuartel de Candelaria y los inútiles al hospital militar de Cádiz. Esta medida es lo que quizás justifique en el hospital de San Juan de Dios que de todos los hospitales de la ciudad, sea el de mayor mortandad de entre los atendidos en sus dependencias con el 9,29 por ciento. De 947 hombres fallecieron 88, datos que parecen altos y que nos mal recuerdan el encanallamiento de los hospitales militares de la isla de Cuba. Los diagnósticos también nos son familiares, paludismo, disentería, anemia, sarna y tuberculosis.

Esta sociedad, que aún pervive, después de conseguir mantener hasta nuestros días un libro registro con todo el personal que fue atendido bajo sus expensas, ha sido capaz de conservar su archivo en condiciones de ser consultado. De entre los atendidos, un caso, el del soldado del batallón recién repatriado de Castilla nº 16, Vicente Garrido González, soltero de 26 años, hijo de Ramón y Venancia, natural de Villaceid (León). Diagnóstico: paludismo, muere el 23 de enero de 1899 (estancia hospitalizada 18 días).²³ Se le socorrió con camiseta, calzoncillos, calcetines, zapatos y alpargatas. Se le pagó entierro por parte del Casino Gaditano.

No obstante, antes de morir, fue receptor de un donativo enviado por los españoles que residían en Brasil. Esta noticia la publicaba en su edición del 10 de enero de 1899 el diario madrileño *El Liberal*:

A Vicente Garrido González, natural de Villaceid (León), tiene cinco cruces del Mérito Militar, una pensionada, ganada en Punta Brava, combate en que murió Maceo, resultando él herido en el pecho; padece disentería. Pertenece al batallón de Castilla y llegó anteayer a este puerto, pesetas 500.

²³ El vapor *Neustria* llegó al puerto de Cádiz el 6 de enero de 1899.

Probablemente sea esta la causa de que el hombre, sintiéndose morir hiciera testamento, así consta en el archivo del Casino. Pocos casos se conocen en que un soldado moribundo ejerciera este derecho.

Es un caso excepcional, nos seguimos refiriendo al soldado Vicente Garrido González. El batallón expedicionario de Castilla n°16, durante la fecha de la muerte del jefe insurrecto Antonio Maceo Grajales, 7 de diciembre de 1896, se encontraba al completo al oeste de la trocha Mariel-Majana de operaciones por la provincia de Pinar del Río y es un dato contrastado que el jefe mambí falleció en Punta Brava, localidad situada en la provincia de La Habana y a seis kilómetros del límite con la provincia pinareña.²⁴ Las fuerzas que atacaron a Maceo fueron el batallón expedicionario San Quintín n° 7 Peninsular y la guerrilla movilizada de Peral. En ese batallón estaba destinado, en principio, el soldado Garrido. Efectivamente, tal como informa el periodista, es herido de bala a la altura de la tetilla izquierda durante el combate antedicho y con orificio de salida por el omóplato del mismo costado, afectando a la pleura del pulmón. Es ingresado en el hospital miliar de Marianao recuperándose y quedando útil para continuar el servicio a mediados de enero siguiente. En el DOMG de 17 de febrero de 1897 le viene concedida la Cruz de Plata pensionada vitalicia de 7,50 pesetas por herido en combate; pero en una hoja de la sanidad militar perteneciente al hospital de Güines de fecha 16 de octubre de 1898, ya había acabado la guerra, nos encontramos a este labrador leonés encuadrado en la 5ª compañía del batallón de Castilla 16 y apareciendo diagnosticado con la enfermedad del paludismo, que fue la que, a la postre, se lo llevaría a la tumba en el hospital de Cádiz. Aquel hospital militar, el de Güines, era el más cercano a La Guara, lugar donde se encontraba acantonado Castilla 16 en espera de su evacuación.

Cabría preguntarse el porqué de su destino en Castilla; se desconoce. En la escueta documentación que el Archivo General Militar de Segovia posee de él no aparece este extremo. Es más que probable que fuera el resultado de una redistribución de las fuerzas españolas con vistas al embarque hacia la Península en la repatriación final, pues consta que aquellos primeros batallones “Peninsulares”, como lo era el San Quintín n° 7, fueron disueltos por orden del general Blanco a primeros de octubre de 1898. En todo caso y volviendo a la noticia del medio de comunicación, poco iba a disfrutar

²⁴ Seguimos como referencia territorial para este artículo la distribución administrativa vigente durante los años de la guerra de independencia, en que la Isla se dividía en seis provincias.

las 500 pesetas recibidas el soldado Garrido González, ya que falleció un par de semanas más tarde, tal como da fe el libro de registro hospitalario.

Pero los problemas no acaban al finalizar la guerra, vuelven los inevitables, pero casi igual de dolorosos, los burocráticos, tan tratados aquí hasta ahora. Dado el caos administrativo que provocó la urgencia con que los norteamericanos deseaban que se evacuara la Isla, en cuanto que había personal agregado a otras unidades, ingresados en los hospitales, desaparecidos, extraviados, prisioneros y evacuados de la misma unidad pero en distinto barco y puerto, se colige que no debió ser fácil llevar un control exhaustivo de las raciones de pan, de los pluses de campaña, de lo depositado por hospitalizaciones, y en definitiva, rigurosa cuenta y razón del empleo de los dineros. Esto a pesar de que, en apariencia, las autoridades se habían tomado en serio el pago de los alcances, de hecho, en la exposición del Real Decreto²⁵ donde se establecía la regulación de las cinco pesetas por mes de campaña, al Ministro Polavieja se le llena la boca de frases bien intencionadas:... *dispuestos a arbitrar los recursos necesarios para atender al cumplimiento inmediato de obligación tan sagrada.*

Aquí nos podríamos extender lo suficiente como para duplicar el tamaño de este trabajo, vamos a sintetizarlo con un ejemplo lo bastante explícito para que no nos quepa duda del viacrucis que padecieron todos, *hasta el último hombre...* solo hay que fijarse en el caso del soldado Andrés Herrero Rentero, natural de Aldeacentenera (Cáceres). Un extremeño. Estaba destinado desde mayo de 1895 en el batallón Antequera nº 9 Peninsular, enferma en la Isla y le es concedida licencia de cuatro meses de convalecencia en su casa; hace la travesía La Habana-La Coruña en el vapor *Montserrat* y desembarca en la capital gallega el 18 de Noviembre de 1897 e ingresado en el hospital militar de esa ciudad. El soldado es destinado a efectos administrativos al Regimiento Castilla nº 16. Así ocurría con otros cacereños, dado que en dicha provincia no existía ninguna unidad militar, si exceptuamos su Zona de Reclutamiento en la capital. Pero cinco días más tarde, el día 23, fallece. Esto se conoce porque es publicado en el DOMG de 5 de mayo de 1898, casi seis meses después de su muerte. En agosto de 1900 se publica una relación de fallecidos en hospitales de la Península con los dineros

²⁵ DOMG de 18 de marzo de 1899. El nuevo Ministro de la Guerra, general Polavieja, en su exposición justificativa del Real Decreto confirma las cifras: “Basta decir Señora (...) que se trata de liquidar derechos devengados durante un término medio de 32 meses a 125.447 repatriados de Cuba, a los causahabientes de 53.572 fallecidos, a 34.853 soldados que pasan a continuar sus servicios en la Península, y de otros 9.378 licenciados y bajas ignoradas”.

que al morir habían depositado en la caja del centro sanitario, y así se sabe que Andrés Herrero tenía cuatro (4) pesetas encima cuando abandonó este mundo. La guerra ya había finalizado y quedaba por delante el intento de ajustar los haberes pendientes de pago por parte de las unidades expedicionarias. Surge un elemento nuevo que va a interferir en la aclaración de las cuentas, y es que algunos batallones expedicionarios son disueltos nada más finalizar la contienda, como fue el caso del Antequera n° 9 Peninsular, que por cierto, fue organizado en La Habana y al igual que el Vergara n° 8 Peninsular, con fuerzas que, en su mayoría, ya se encontraban en la Isla.

Es nombrado el regimiento Extremadura n° 15, de guarnición en Málaga, como responsable de organizar y gestionar la Comisión Liquidadora del batallón al que perteneció nuestro soldado cacereño y no es hasta septiembre de 1903 cuando llega su solicitud de liquidación a las oficinas del Ministerio de Hacienda, donde para liquidarle el periodo que media entre mayo de 1895 hasta el mes de su muerte, noviembre de 1897 vuelven a pasar otro par de años, y por fin el primero de diciembre de 1905 la Junta Clasificadora de las Obligaciones de Ultramar dispone que al soldado de Aldeacentenera, de 23 años de edad y de oficio labrador Andrés Herrero Rentero, o a sus herederos, le corresponde la cantidad de 67,35 pesetas.

Lo primero que nos sorprende es que saliera de Cuba hacia la Península sin tener ajustados los haberes, en contra de la norma general (como ya se ha comentado en estas páginas, el montante total de los alcances de la tropa repatriada se entregaba al capitán del vapor que los transportaba y este, al llegar a puerto, al jefe del Depósito de Ultramar para su distribución entre los recién llegados). Por otra parte, cuando enfermó y se decretó su envío a casa era el año de 1897, y aún no existían las angustias de la repatriación final con el cúmulo de problemas de toda índole que sobrevinieron.

Es evidente la dificultad en coordinar los apuntes contables cuando entran en juego cinco entidades administrativas distintas: Antequera n° 9, hospitales militares de Regla y de La Coruña, Castilla n° 16 y Extremadura n° 15; territorios alejados entre sí como Cáceres, Cuba, La Coruña, Badajoz y Málaga y como remate su propia unidad expedicionaria ya no existe. Por tanto, no es de extrañar que hasta 1934 se siguieran liquidando haberes a los excombatientes, ya gente proveccta. Prácticamente reflejo de lo que ocurrió con algunos soldados que participaron en la Guerra de los Diez Años, allá por 1878, que a principios del siglo XX aún no habían cobrado lo que les correspondía, uniéndose a los repatriados de esta última guerra en las manifestaciones multitudinarias reclamando sus

alcances durante la primavera de 1899. Distinto sería cuando Pedro y Bibiana, los padres del soldado Herrero, recibieran el giro de 4 pesetas y ante su estupor les dijeran, que no se preocuparan, que todavía quedaban los ajustes definitivos, y 5 ó 6 años después les remitieran las 67 pesetas con 35 céntimos. Si como suponemos el joven murió de enfermedad común, (sarna e infarto hepático figuran en su hoja de hospital de Regla) pues no se evacuaba a nadie que padeciera vómito negro para evitar contagios en el barco; es de creer que los herederos del soldado Andrés Herrero fueron de los que no tuvieron derecho a pensión, con arreglo a las leyes vigentes y tratadas aquí.

Conclusiones

Las leyes vigentes y tratadas aquí. Qué época más aciaga para España. Cuánto sufrimiento se habría evitado, por un lado, con menos ceguera política y por otro, con un poco de higiene y humanidad. Cuánto abuso por parte de las instituciones del Estado. Pensemos que lo expuesto aquí es solo una mínima parte del daño inferido a la sociedad española de finales del siglo XIX por la clase dirigente nacional con su caterva de oligarcas y caciques, amparando leyes injustas, como aquellas que trataban la re-dención y la sustitución, que no se han citado siquiera mínimamente aquí por la falta de espacio; o los abusos de las comisiones mixtas de reclutamiento, desacreditando aquel Ejército, lo poco sólido y organizado que le quedaba al Estado.

Todo esto nos lleva al comienzo, HASTA EL ÚLTIMO HOMBRE, porque absolutamente todos los participantes españoles en aquel desastre lo pagaron, unos, casi la cuarta parte, con su vida; otros con las secuelas de salud y psicológicas que lastraron su vida cotidiana por el resto de sus días, sin que exista constancia de que los poderes públicos hicieran un seguimiento con medidas encaminadas a paliar los sufrimientos de los repatriados, enfermos de larga duración; los demás por la sensación y realidad de abandono y olvido al que sus compatriotas los condenaron, a todos, hasta el último hombre. Solamente se han traído a estas páginas ocho o nueve ejemplos, pero se podrían exponer más de 220.000, tantos como expedicionarios.

Únicamente pervivieron el concepto abstracto de “la pérdida de Cuba”, como si fuera más importante que las 55.000 vidas entregadas por nada; la hazaña de Eloy Gonzalo, confundiendo el nombre del soldado con el lugar, y aquello tan denigrante de que “más se perdió en Cuba y vinieron cantando”. Poco más.

Bibliografía

- Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, colegida por el obispo don Fray Bartolomé De Las Casas, de la Orden de Santo Domingo (1552).
- BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMÁS, Luis. *Mosaico militar*. Madrid 1951.
- BOZA SANCHEZ, Bernabé. *Mi diario de la guerra*. Ed. Ciencias Sociales .La Habana 1974.
- ESTÉVANEZ Y MURPHY, Nicolás. *Mis memorias*. Madrid 1975.
- FEIJOO GÓMEZ, Albino. *Quintas y protesta social en el siglo XIX*. Ed. MINISDEF. Madrid 1996.
- FREDDY RAMIREZ Jorge y LUIS HERNANDEZ, Pedro. *La Marcha Audaz*. Ediciones Loínaz. Pinar del Rio (Cuba) 2015.
- GARCÍA RAMOS, Manuel Antonio. *De Extremadura a Cuba. Los últimos conquistadores*. Ed. Abecedario. Badajoz 2013.
- Historia Militar de Cuba*. Varios autores. 5 Tomos. Ed. Verde Olivo. La Habana 2010.
- IZQUIERDO CANOSA, R. *Viaje sin regreso*. Ed. Verde Olivo. La Habana 2001.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Ángel y GONZÁLEZ BARRIOS, René. *La fruta que no cayó*. Ed. Capitán San Luis. La Habana 2013.
- LLORCA BAUS, Carlos. *La Compañía Transatlántica en las campañas de Ultramar*. Ed. MINISDEF. Madrid 1990.
- MONTERO, Manuel. *Cartas de Baracaldo*. Ed. Beta III Milenio. Bilbao 2015.
- MELÉNDEZ TEODORO, Alvaro. *Apuntes para la historia militar de Extremadura*. Ed. 4 Gatos. Badajoz 2008.
- STUCKI, Andreas. *Las guerras de Cuba*. Ed. La esfera de los libros. Madrid 2016.
- WEYLER NICOLAU, Valeriano. *Mi Mando en Cuba*. 5 Tomos. Ed. González Rojas. Madrid 1910.

JOSÉ RAFAEL CERNICHARO BUSTELO

**Nuevos aportes para un mejor entendimiento
de la Guerra de Cuba (1895-1898)**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

NUEVOS APORTES PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO DE LA GUERRA DE CUBA (1895-1898)

Resumen:

La guerra Hispano-Cubano-Norteamericana presenta muchas cuestiones que no han sido debidamente estudiadas y en las cuales la pasión ha sustituido al debate objetivo. En este artículo se abordarán y discutirán algunas de ellas, tales como: el grado de éxito de la campaña de Weyler en Cuba (1896-1897) y la situación de los españoles y sediciosos durante el mandato de Ramón Blanco y Erenas (penúltimo Capitán General de Cuba). Para este fin, se han consultado las declaraciones de varios de los estadistas y personalidades del período (Silvela, Sagasta y William McKinley), así como los reportes de guerra hispanos, los cuales muestran en detalle los enfrentamientos a lo largo de la Isla.

Palabras Claves: Valeriano Weyler, Sagasta, Silvela, insurrección, pacificación, autonomía.

NEW CONTRIBUTIONS FOR A BETTER UNDERSTANDING OF THE CUBAN WAR (1895-1898)

Abstract:

The Hispano-Cuban-American War presents many issues that have not been adequately studied and in which passion has replaced the objective debate. This article will address and argue some of them, such as: the degree of success of Weyler's campaign in Cuba (1896-1897) and the situation of the Spanish and seditious during the mandate of Ramon Blanco and Erenas (penultimate Captain General from Cuba). To this end, the statements of several of the statesmen and personalities of the period (Silvela, Sagasta and William McKinley) have been consulted, as well as the Hispanic war reports, which show in detail the clashes along the Island.

Keywords: Valeriano Weyler, Sagasta, Silvela, insurrection, pacification, autonomy.

Introducción

Transcurridos más de 110 años del fin de la conflagración Hispano-Cubano-Americana, existen temas que todavía dividen a los historiadores cubanos y españoles. Por dicho motivo, la presente crónica tratará de transmitir una visión más clara e imparcial sobre algunos de estos controvertidos puntos.

El alcance de los éxitos de Valeriano Weyler durante su mandato en Cuba y la situación de los subversivos en vísperas de la intervención yanqui serán examinadas con nuevas fuentes (principalmente castellanas y norteamericanas), las cuales muestran una realidad mucho más compleja de lo que tradicionalmente se ha afirmado con respecto a esta última y decisiva etapa de la lucha mambisa contra el anquilosado poder español.

Temáticas controversiales

Capitán General Valeriano Weyler pacificó Cuba hasta la Trocha de Júcaro a Morón en 1897

Esta es una opinión muy extendida entre los cronistas hispanos, quienes consideran que el general mallorquín había aniquilado totalmente la insurrección al oeste de la Trocha de Júcaro a Morón y estaba preparando su ofensiva final contra Calixto García en la zona oriental cuando fue intempestivamente reemplazado por Sagasta a finales de 1897.

Esta premisa es una verdad a medias, ya que si bien es cierto que las medidas del “Marqués de Tenerife” (la Reconcentración y el aumento de operaciones contra la insurgencia) debilitaron a los mambises y restablecieron el control sobre amplias zonas del oeste de Cuba, no es menos válido afirmar que “...la ‘pacificación’ de Weyler no

fue completa sino que se pasó a una guerra de baja intensidad, con bastante número de muertos cubanos y españoles, tal como se deduce de *Mi mando en Cuba*".¹

Los grandes combates entre ibéricos y rebeldes habían cesado en la región occidental y central a la muerte del principal caudillo sedicioso Antonio Maceo, aunque las acciones de mediano y pequeño nivel se mantuvieron hasta el final de la guerra, como lo demuestran los partes militares españoles.

En palabras del historiador cubano José Abreu Cardet: "Mientras existan algunos grupos por muy pequeños que sean el estado tendrá que mantener poderosas fuerzas. La guerrilla puede tener más fuerza potencial que real".²

Dicha situación, unida al panorama desolador del país, producto del brutal conflicto, había creado un escenario que "...impedía el desarrollo de la economía, por lo menos en los principales sectores".³

En medio de este lúgubre ambiente, el "Duque de Rubí" anunciaba a Madrid avances en el control de Cuba y mejoras en la situación de vida de los pacíficos, y aunque estas proclamas se sostenían sobre algunos logros evidentes, lo cierto era la otrora rica isla se había convertido en un erial.

Fue esta insoportable atmósfera, unida a las presiones norteamericanas, "la toma de las Tunas por los insurrectos, la sensación que causó en el país la llegada de los repatriados en unas condiciones deplorables y el cambio del Gobierno por la desunión de los conservadores propició el relevo de Weyler".⁴

Para algunos políticos hispánicos su sustitución significó el fin de las posibilidades reales de victoria contra Máximo Gómez y Calixto García, ya que le permitió a estos últimos tomar un respiro necesario ante el incesante acoso al que fueron sometidos durante su mandato (1896-1897).

¹ DE MIGUEL FERNÁNDEZ, Enrique, 2008, "Azcárraga, Weyler y la conducción de la guerra de Cuba", Grado de Doctor, Tesis defendida en la Universidad Universitat Jaume I de Castelló. Departamento de Historia, Geografía y Arte., página 434. Link: http://www.racv.es/files/Guerra_Cuba_0.pdf

² ABREU CARDET, J. (1998). "Las muchas visiones de una guerra". En: MORALES PADRÓN, Francisco. *XIII Coloquio de Historia Canario-Americano*, pp. 141. Link: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/coloquios/id/1376>.

³ *Ibidem*.

⁴ DE MIGUEL FERNÁNDEZ, Enrique, 2008, *ob. cit.*, p. 426.

Se iniciaba en España una nueva forma de lidiar con el problema antillano (la Autonomía), pero esta vez el resultado de dicha política traería consecuencias imprevistas para todos los involucrados. Madrid perdería sus últimas posesiones de Ultramar (Cuba, Filipinas, Puerto Rico y Guam), Estados Unidos empezaría a emerger como potencia mundial, mientras que Cuba obtendría una independencia tutelada por Washington que influiría de múltiples formas (positivas y negativas) en el país y cuyas consecuencias aún aquejan las relaciones entre ambas naciones.

La rebelión se debilitó durante el periodo 1897-1898

El comienzo del último año de la guerra entre insurrectos y peninsulares estuvo marcado por la instauración de un proyecto autonómico, por medio del cual Madrid otorgó a sus súbditos amplias facultades de autogobierno. El plan tuvo la aceptación de una buena parte de la sociedad isleña, quienes veían en él no solamente una oportunidad para finalizar el conflicto interno, sino también el inicio de una transición ordenada hacia la emancipación de España, evitando una intervención norteamericana que convirtiera a Cuba en un protectorado.

En el campo revolucionario, las reacciones ante este intento español de obtener la paz fueron variadas. Si bien es cierto, la mayor parte de los sublevados permanecieron leales a los ideales de Martí y Maceo, un cierto número de combatientes (especialmente en el Occidente y Centro del país) decidieron unirse a “los cantos de sirena” procedentes de las filas autonomistas.

Dichas presentaciones tuvieron múltiples motivos entre los que se cuentan: el agotamiento por una larga lucha, las condiciones deplorables de muchas partidas sediciosas y la pérdida de confianza en una victoria sobre España. Estas traiciones afectaron duramente al ejército mambí, creando desconfianzas y debilitando el espíritu combativo en muchos hombres quienes otrora se habían mostrado irreductibles.

Sin embargo, y contra lo que algunos suelen creer los combates, tiroteos y sabotajes continuaron a lo largo y ancho de toda la isla (incluso en zonas que Weyler afirmaba haber controlado), aunque la intensidad de estos variaba dependiendo de la región donde se desarrollaban.

Blanco, por su parte, reportaba mensualmente a Sagasta (liberal y sustituto del asesinado Cánovas del Castillo) todas estas acciones y aunque la mayor parte de estas solían terminar en “victoria” para sus fuerzas, era evidente que la disputa no auguraba un final cercano.

“La Época”, prestigioso diario conservador madrileño, se hacía eco de esta situación publicando a finales de marzo una serie de telegramas sobre las operaciones realizadas contra la insurrección durante dicho mes:

Novedades desde mi telegrama del 20, además de las comunicadas:

En Pinar (del Río), emboscado en San Luis un cabo de la Guardia civil y 10 paisanos, batieron a la partida de Lino Pérez, compuesta de 60 hombres, cogiéndole un muerto, un caballo y 12 armas blancas; nosotros tuvimos un herido.

Fuerza de Candelaria hizo un muerto en Habana. Batallón Reina, en Gallega, batió a una partida de 100 hombres, que dejó cuatro muertos; nosotros dos heridos.

Batallón Otumba, en Granada, recogió tres muertos.

Batallón Baleares, en Recartón, mató al titulado comandante Rafael Castillo.

Otra fuerza, en Nueva Paz, tomó un campamento en Sabana Guama, un arma de fuego y efectos; nosotros tuvimos un muerto de tropa.

Una emboscada en Hoyo Colorado hizo un muerto.

Acogidos cinco sin armas.

En Matanzas, Molina batió numerosos grupos en Loma Pan, recogiendo un muerto.

En Santa Clara, la guerrilla de Cienfuegos recogió en Santa Rosa un muerto, un arma de fuego y un caballo.

Batallón Burgos, en Coqueiles, hizo un muerto y tres prisioneros, y cogió un arma de fuego. Guerrilla de Remedios, en Pozo Piedra, 5 muertos.

En Baracoa un muerto.

Batallón de Cataluña, en Palo Prieto, un muerto.

Guerrilla de Arimao, un muerto.

La de Placetas y Zaragoza tres muertos en Monte Urrutia, y en Perindingo dos muertos, uno de ellos Rivadeneira; cogió un caballo, ocho armas de fuego y dos blancas; nosotros herido capitán Ocaña.

Batallones de Albuera y Granada, en Rusos, batieron a la partida Agramonte, de 200 hombres, recogiendo tres caballos y un arma de fuego; nosotros tuvimos un herido.

Acogidos, 54 con tres armas.

En Spíritus, convoy de Jibara a Juan Hernández batió en ingenio Cruz al enemigo, que dejó ocho muertos y cinco caballos; nosotros tuvimos un muerto y siete heridos tropa.

Acogidos, nueve con dos armas.

En Puerto Príncipe, batallón de Almansa, en Arroyo Minas, hizo un muerto y cogió un caballo y un arma de fuego.

El de Cádiz, en Guamadillas, dos muertos, dos caballos, dos armas de fuego y dos blancas.

En Cuba, fuerza de la plaza ocupó depósito de machetes, telas y efectos. –Blanco.⁵

Además, dicho despacho aludía la intensidad de los enfrentamientos en el territorio oriental (Baire, Sierra de Chaparra y otros lugares) contra las fuerzas de Calixto García y otros cabecillas revolucionarios.

Vale la pena señalar que dichos choques continuaron después de establecido el armisticio hispánico de abril de 1898. Esta medida fue un gran error por parte de la administración liberal, ya que “...ni aumentan las presentaciones, ni cesan los rebeldes en sus correrías”.⁶

Por si fuera poco, las dificultades se intensificaron en mayo (Estados Unidos ya había declarado la guerra a España), ya que Calixto García, Máximo Gómez y otros cabecillas aumentaron su violento accionar con vistas a impedir las concentraciones de las legiones hispánicas y facilitar un desembarco norteamericano.

Capitán general á ministro Guerra.

Novedades ocurridas en las operaciones practicadas en esta isla desde el 5 de mayo.

En Pinar, el batallón de San Quintín dispersó a la partida de Toribio Gómez, causándole 3 muertos; nosotros tuvimos 5 heridos.

La guarnición del fuerte número 4 batió a la partida de cubanos, compuesta de 40 hombres, matando al cabecilla.

La guerrilla de Méjico, en Vigía, causó 2 muertos y recogió 2 armas blancas; la de Orozco varios muertos, y la de Bahía Honda, 2 muertos, un titulado teniente.

El batallón de Vad Ras rechazó un ataque en Caimo, causando al enemigo 8 muertos y 2 heridos.

En otras operaciones muertos, 5 armas de fuego, -4 blancas y 6 heridos; nosotros 4 heridos.

En Habana, la guerrilla de San Antonio Vegas batió á la partida de Jacinto Hernández, causándonos un muerto; la de San Antonio de los Baños batió en San Gabriel y Sandoval á una partida, haciéndole un prisionero y cogiendo 7 caballos y 2 armas blancas.

El regimiento de Bayamo, en San Miguel tuvo 4 heridos; el enemigo robó 19 reses.

⁵ “Resumen de operaciones”, *La Época*, Madrid, p. 2, 26 de marzo de 1898. Fecha de consulta: 26 de noviembre 2016.

⁶ “Impresiones”, *La Correspondencia Militar*, Madrid, p. 2, 15 de abril de 1898. Consulta: 26 de noviembre de 2016.

En otras operaciones tuvo el enemigo (ilegible) muertos. Acogidos, 7 con armas.
 En Matanzas, una emboscada en Cárdenas hizo 6 prisioneros.
 El enemigo tiroteó el ingenio Lince, matando 2 hombres, y se llevó 100 reses del (ilegible) Alfonso XII; batido en Tinajita y (ilegible) fueron rescatadas parte de las reses robadas. Acogidos 5 con cuatro armas.
 En Villas, el jefe de la 5 subzona batió en Margarita, á la partida Pancho Gómez, haciéndoles 12 muertos y recogiendo, 8 armas de fuego y 15 caballos; nosotros tuvimos un herido. En Sagua Chica el enemigo tuvo 3 muertos.
 El batallón de Colón, en Meleón (Siguanea) tomó posiciones al enemigo, defendió durante cuatro horas, resultando heridos, los tenientes Serafín Rodríguez y Martín Lucio y (ilegible) de tropa. El comandante Varona, en Ojo de Agua Martín, sostuvo dos horas de fuego: tuvimos un muerto de tropa, y heridos el teniente Bilbas y 6 de tropa. Rechazados los ataques de Mayajigua y Meneses.
 Comandante de armas da Constancia, con 200 caballos y 100, infantes; batió á una partida de 400 hombres en Malicia, tomándoles campamento, haciéndole 7 muertos, nosotros un muerto 4 heridos tropa.
 En otras operaciones el enemigo un muerto y nosotros un herido.
 Regimiento de XIII, practicando reconocimientos, batió en la torre 40 de la Trocha a la partida de Larrega, que nos hizo un herido.
 En Manzanillo, un convoy á Cauto tuvo (ilegible) individuos tropa y 5 paisanos heridos. Coronel Escario, Bocas Arroyo, 5 heridos. Columna Ruiz de Guamo á Veguitas tuvo (ilegible) muertos y (ilegible) heridos de tropa.
 (Ilegible) heridos tropa.
 En Cuba, batallón de Asia, por Aserradero y Sierra Maestra, batió a Cebreco causándole 10 muertos; nosotros teniente Juan Vázquez Fuentes y 4 de tropa heridos. En un tiroteo en Cane, resultó un herido tropa.—*Blanco*.

Habana 13

(Recibido a las 12 t.)
 Novedades de ayer, además de las ya comunicadas.
 En Pinar, acogido á indulto uno con un caballo.
 En Habana, tiroteado Campo Florido.
 En Matanzas, destacamentos Coliseo, de ingenio Amalia, en loma Audición, hicieron 5 muertos y recogieron dos reses y efectos.
 En Villas, guerrillas Rancho Velóz y Corraliilo, en loma Pajarón, hicieron 4 muertos y 2 prisioneros y recogieron 4 caballos, 2 reses y electos de prefectura Chucho González.
 En Cuba, provisional, en Socorro, batió partida; nosotros un herido tropa—*Blanco*.

Habana 12, 12 m.***(Recibido el 13, á las 3 t.)***

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Ayer tarde, al mismo tiempo que ataque Cárdenas y Cienfuegos, enemigos intentaron desembarco en Jicotea (Pinar del Río), combinado con partida insurrecta de (ilegible) hombres que bajó á la playa protegiendo desembarco.

Teniente coronel Elola batió partida, rechazando al mismo tiempo desembarque-Blanco.⁷

Pensaba Máximo Gómez aceptar la autonomía en 1898

A principios de dicho año se produce un hecho no muy conocido de esta conflagración, un acontecimiento que hasta hace poco tiempo atrás permanecía olvidado por españoles y cubanos, y que de no ser por la oportuna labor del Licenciado en Ciencias Empresariales y Aficionado a la investigación histórica, José Enrique Rovira Murillo, nunca hubiera salido a la luz.

Se trata de las conversaciones entre el mayor general Máximo Gómez y Luis de Pando (segundo del Capitán General Ramón Blanco), quien por medio de su ayudante de campo, el comandante Ricardo Donoso Cortes, hizo entrega al “Generalísimo” de propuestas de paz, las cuales fueron inmediatamente contestadas por el jefe insurgente el 19 de febrero del año en curso.

Dicho intercambio se prolongó hasta marzo, cuando el ayudante de Pando fue enviado nuevamente a contactar al líder rebelde con un mensaje del marqués de Peña Plata. Lamentablemente, el expediente de Donoso Cortes (recientemente encontrado por Rovira Murillo en el Archivo Histórico Militar del Alcázar de Segovia) no da detalle alguno sobre los temas tratados por ambos militares; y si efectivamente se llegó a un acuerdo para terminar el conflicto.

Es por esta razón, que una parte significativa de la refriega hispano-cubana permanece cubierta por un velo de misterio que nos impide conocer su desenlace final, aunque no de desarrollar algunas reflexiones al respecto.

⁷ “De Cuba”, Telegramas Oficiales, *La Correspondencia de España*, Madrid, pp. 1-2, 14 de mayo 1898. Consulta: 02 de diciembre de 2016.

La probable rendición de “El Generalísimo” a los españoles fue señalada varias veces por los boletines peninsulares. *La Iberia*, periódico de tendencia liberal, menciona en su edición del 19 de marzo: “Con el planteamiento del régimen autonómico, nos decía el personaje aludido, estaban a punto de verificarse presentaciones de cabecillas en todos los sitios donde hay insurrectos, y las negociaciones al efecto, se extendían hasta el mismo Máximo Gómez”.⁸

Confirmando este punto, Rovira Murillo afirma: “El General Pando estuvo negociando con Máximo Gómez y de hecho llegaron a un acuerdo en enero del 98, pero en febrero el *Maine* voló por los aires en La Habana y ya el líder mambí no quiso ratificar el armisticio, cuyas clausulas se desconocen y es posible que ya queden para siempre en la oscuridad”.⁹

Resulta evidente que meses antes de la intromisión americana en la lucha cubana, la situación de Gómez en Villa Clara era muy compleja (a diferencia de Calixto García en el Oriente), ya que estaba rodeado y perseguido constantemente por columnas españolas a las cuales evitaba y cansaba con una estrategia muy astuta, la cual consistía en hacerlas sufrir agotadoras e interminables marchas y contramarchas para que las enfermedades tropicales se cebaran de ellas.

Sin embargo, sus fuerzas carecían de suficiente armamento y vituallas para derrotar decisivamente a los hispanos (aunque estos tampoco podían vencerlo). Gómez (según refleja su diario) se encontraba desilusionado y exhausto por los años de guerra y las actitudes indisciplinadas de varios subordinados, esta realidad le había hecho cuestionar su fe en la causa independentista en varias oportunidades. A esto, habría que añadirle los dañinos efectos (aumento de defecciones) producidos por el programa autonomista en el campo revolucionario.¹⁰

Dejando a un lado este estado de crisis que vivían muchos de los seguidores de “El Chino Viejo”, es aventurado considerar que este tuviera en mente entregar las armas por aquellas fechas; la información presentada por Murillo es sin duda interesante,

⁸ “Impresiones”. *La Iberia*. Madrid, 19 de marzo 1898, p. 2. Consulta: 16 de marzo de 2016.

⁹ ROVIRA MURILLO, Enrique José. “La Clave está en Pando”, *Revista de Historia y Actualidad Militar “ars enyalius”*, 2013, Valladolid, Año 6, Numero 30, pp. 36-39. Consulta: 16 de marzo de 2016.

¹⁰ GUZMÁN PÉREZ, Francisco. “Radiografía del Ejército Libertador 1895-1898”. *La Habana*. Editorial Ciencias Sociales, 2005, pp. 36-39.

pero incompleta. Además, los informes provenientes de España muchas veces se contradicen entre sí con respecto a la posición adoptada por Gómez con respecto a la nueva política liberal.

Para confirmar esto basta solo con leer extractos de una carta que el jefe del ejército libertador envió a Blanco en febrero y que fue hecha pública por *El País* a finales de marzo de aquel año.

En dicha misiva el paladín dominicano-cubano se muestra irreductible ante las propuestas de paz de Blanco y proclama inequívocamente: “Hasta el presente me encuentro del lado del triunfo; yo represento una revolución que se halla más fuerte después de tres años de guerra; vos representáis a España, más débil que nunca, humillada por el gobierno americano, con el tiempo limitado para terminar la guerra; sobre mí no hay presión alguna del exterior; el porvenir no está lleno de amenazas para mí, sino de esperanzas...”.¹¹

Planteadas ambas posiciones quedará en manos de los interesados en dicha temática, obtener más información y datos sobre los tratos entre el caudillo mambí y los dirigentes hispanos.

La contienda cubana se había estancado a principios de 1898

Esta cuestión ha sido tremendamente debatida por todas las facciones en pugna (España, Estados Unidos y Cuba) sin que actualmente se haya logrado llegar a una opinión consensuada. Para algunas personalidades ibéricas de aquellos tiempos, tales como el conservador Francisco Silvela:

...la insurrección está completamente terminada en Pinar del Río y en el centro de fe isla, y si falta aún el departamento Oriental, se debe á los auxilios y apoyos que á los insurrectos prestan los Estados Unidos, pues sin ellos la pacificación sería completa.

Cree el Sr. Silvela que en el caso de que los Estados Unidos se inspiraran realmente en ideas humanitarias, con sólo renunciar á toda idea de intervención se lograría la pacificación.¹²

¹¹ “Documento de interés”, *El País*, Madrid, p. 1, 25 de marzo de 1898. Consulta: 10 de abril de 2016.

¹² “Manifestaciones del Sr Silvela”, *La Época*, Madrid, p. 2, 4 de abril de 1898. Consulta: 26 de noviembre de 2016.

Haciéndose eco de este parecer, el régimen autonomista cubano alegaba que “...a no ser por el hipócrita y eficaz auxilio que los yankees han prestado y prestan á la insurrección, hubiéramos logrado restablecer por completo la paz en plazo corto”.¹³

No obstante, el veredicto de Silvela no era compartido por todos en las altas esferas del poder ibérico. Para la Reina Regente María Cristina de Habsburgo, los enemigos de la “Madre Patria” “...han logrado mantener el fuego de la insurrección en aquella querida y desgraciada Isla”.¹⁴

Por su parte, Sagasta manifestó en sesión ante el Congreso de Diputados que el “...Gobierno de una Nación que hace tres años está combatiendo dos insurrecciones coloniales que han consumido sus recursos, que han agotado su sangre, que han absorbido, naturalmente la actividad, el tiempo, los tesoros y la sangre de la Nación”.¹⁵

Estas percepciones también se extendían a importantes personajes y publicaciones foráneas tales como el ministro galo de la Marina, Edouard Lockroy, el presidente norteamericano William McKinley (1897-1901), la revista parisina de derecho internacional *Revue Générale de Droit International Public*. El primero reconocía sin remilgos por aquellas fechas “...que en Cuba arde la insurrección...”,¹⁶ mientras que el segundo declaraba ante el Congreso de su país: “The war in Cuba is of such a nature that, short of subjugation or extermination, a final military victory for either side seems impracticable” (“La guerra en Cuba es de tal naturaleza que, a falta de subyugación o exterminio, una victoria militar final para cualquiera de las partes parece impracticable”).¹⁷

Por su parte, la publicación francesa, creada por el famoso internacionalista Antoine Pillet, publicó un artículo el 24 de abril de 1898 (citado el seis del siguiente mes por

¹³ “Alocución del gobierno insular”, *La Época*, Madrid, p. 2, 23 de abril de 1898. Consulta: 16 de febrero de 2016.

¹⁴ “Discurso de la Corona”, *La Unión Católica*, Madrid, p. 3, 20 de abril de 1898, Consulta: 26 de noviembre de 2016.

¹⁵ “Información parlamentaria sobre los sucesos de Filipinas”, *Práxedes Mateo Sagasta*, 23 de junio de 1898, Madrid. Legislatura: 1898-1899 (Cortes de 1898 a 1899). Link: <http://aps.unirioja.es/buscasagasta/registro.jsp?id=1652&cad=insurrecciones&tipoBusqueda=alguna&resalta=1> Consultado: 27 de noviembre de 2016.

¹⁶ “Guerra Marítima”, *La Unión Católica*, p. 1, 22 de marzo de 1898, Consulta: 12 de octubre de 2016.

¹⁷ “Message to Congress Requesting a Declaration of War With Spain”, Presidente William McKinley, 11 de abril, 1898, Washington, Estados Unidos. Link: <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=103901>. Consultada: 02 de enero de 2016.

“La Correspondencia Militar”), en el cual dicho autor sostenía que “una insurrección existía en Cuba sin que la Metrópoli lograra dominarla completamente”.¹⁸

No obstante, fue *The Times* londinense quien mejor analizó el estado imperante en los adversarios vísperas de la intromisión del “coloso norteño”. Para este prestigioso medio escrito, la capacidad española para continuar financiando la conflagración estaba empezando a llegar a sus límites, mientras los rebeldes (si bien duramente castigados) poseían una mayor disposición para resistir los embates de sus enemigos:

La guerra ha costado ya á España 48 millones de libras (1.200 millones de pesetas), ó 60 millones de libras incluyendo lo atrasado. ¿Puede la madre patria gastar otros 30 ó 40 millones de libras esterlinas para continuar las operaciones militares, si la actual tentativa fracasa? El ejército está reducido á poco más de la mitad de su fuerza nominal. El número de muertos en el campo ó de resultas de heridas ó enfermedades, desde que comenzó la insurrección, dícese que asciende á 52.000 no menos de 47.000 han regresado inutilizados á España; los que están en hospitales’ é inútiles para el servicio se calculan en 42.000, con lo cual el efectivo del ejército de Cuba quedarían reducidos á 70.000 soldados de tropas regulares y á 15 ó 16.000 irregulares.

Las pérdidas de los insurrectos han sido también muy grandes, tanto por los muertos en acción como por enfermedades y falta de asistencia médica. Pero los insurrectos pueden sostenerse mucho tiempo, como se han sostenido hasta aquí, si tales su propósito.¹⁹

Vale la pena resaltar que las divergencias antes mencionadas disminuyeron en cierta medida cuando España fue obligada a firmar la paz de París. Una vez perdidas sus viejas posesiones, varios relevantes escritores reconocieron “sin medias tintas” que su fracaso en Cuba y Filipinas se debían en buena parte al accionar partisano. Uno de estos fue el periodista y militar Genaro Alas quien afirmó tajantemente:

...los yankees han debido el éxito de los episodios principales terrestres á sus aliados, los desafectos á España de Cuba, Filipinas y Puerto Rico. En Filipinas, sobre todo, nada, ó muy poco, hubieran adelantado Merrit y Dewey sin Aguinaldo, durase la guerra lo que durase; allí el bloqueo no hubiera sido eficaz, y la conquista del todo imposible. En Cuba los insurrectos han impedido una previa distribución estratégica de las tropas

¹⁸ “Mirada al Mundo”, *La Correspondencia Militar*, Madrid, pp. 1-2, 6 de mayo 1898. Consulta: 24 febrero 2017.

¹⁹ “La situación de Cuba pintada por el Times”. *La Época*, Madrid, p. 2, 18 de marzo de 1898. Fecha de Consulta. 24 de febrero de 2017.

de la isla, y a última hora han estorbado la concentración de las fuerzas de Santiago en la plaza amenazada, así como la llegada a ésta de los víveres y municiones necesarios para una larga resistencia...

...Todo esto y el cansancio de tres años de lucha en Cuba (que no se compensa para una guerra regular con la costumbre de arrostrar los peligros del combate), son elementos tan importantes en el triunfo obtenido por los americanos, siquiera en cuanto a la forma y plazo, que muy injustos serán sus historiadores militares si al reseñar la guerra no les consignan y no les atribuyen toda la influencia que en realidad han tenido.²⁰

Igualmente *El Nuevo País* resaltaba en su edición del 30 septiembre que los críticos militares no pueden explicarse “por qué no fue vencida y más que vencida anonada y hasta extinguida en sus raíces la insurrección cubana que, en los periodos de auge, apenas contó en el campo con una vigésima parte de individuos armados de lo que sumaban las fuerzas españolas”.²¹

Otro suplemento que coincidía esta visión era *La Época*, el cual por aquellos tiempos censuraba duramente a Sagasta por su ceguera al no entender “...la imposibilidad de sostener la lucha lejana, teniendo en las colonias dos insurrecciones con carácter de crónicas, ninguna de las cuales habíamos podido dominar por completo...”.²²

Las opiniones anteriormente mencionadas nos ilustran acerca de la compleja situación que se vivía en los campos de batalla de la isla, donde a pesar de tres años de brutal e inmisericorde matanza, ningún contendiente podía doblegar al otro.

De esta forma se creaba un ambiente que producía terribles sufrimientos a todos los involucrados quienes veían a padres, hijos, hijas, amigos y posesiones desaparecer en medio de una vorágine de indetenible violencia, producida por los contendientes en su afán de obtener el triunfo.

Sin embargo, fue el pueblo cubano quien tuvo que pagar el precio más alto para obtener su separación de la Metrópoli. Decenas de miles murieron víctimas de una errónea estrategia (desde el punto de vista humano) que les forzó a campos de concentración, donde funcionarios ineptos y crueles fueron incapaces de crear una

²⁰ “La Paz”, *La Correspondencia de España*, p. 1, 15 de agosto de 1898, Consulta: 26 de noviembre 2016.

²¹ “Críticas Injustas”, *El Nuevo País*, Madrid, p. 1, 30 de septiembre 1898, Fecha de Consulta: 12 de marzo 2017.

²² “¡No tocar al Presidente!”. *La Época*, Madrid, p. 1, 3 septiembre 1898. Fecha de consulta: 6 de marzo 2017.

adecuada manera de garantizar sus mínimas necesidades. Tragedias como esta no serían la excepción en los tiempos por venir, sino un denominador común de muchos imperios y regímenes brutales.

Resultados

El presente trabajo expone con claridad que el “Duque de Rubí” realizó una exitosa campaña en las regiones occidentales y centrales cubanas, dicho accionar menguó significativamente a la rebelión. Sin embargo, sería una exageración afirmar que estas zonas fueron totalmente dominadas por los regimientos hispánicos, ya que acciones de hostigamiento (de variada magnitud) se mantuvieron hasta la intervención estadounidense.

Ambos rivales se encontraban exhaustos y aunque la autonomía provocó la rendición de importantes contingentes mambises y sus jefes (coroneles Juan Massó Parra, Rosendo García, “Cayito” Álvarez y otros menos conocidos), las refriegas y escaramuzas continuaron siendo reportadas continuamente por los diarios madrileños.

Esta coyuntura provocó un gran malestar entre la sociedad, la cual no veía un fin próximo a una conflagración que se estaba tornando cada vez más peligrosa por las continuas y cada vez más evidentes intervenciones de Washington en favor de los “mambises”.

Conclusiones

La lucha independentista que se desarrollaba contra la metrópoli sufrió una evidente mengua durante los años de 1897-1898. Esta reducción se debió a múltiples factores entre ellos: una muy bien planeada (aunque brutal) contrainsurgencia llevada a cabo por el “Marques de Tenerife” y la implantación del régimen autonómico que provocó la entrega de varios grupos opositores.

No obstante, sería un error asumir que las partidas fueron totalmente aniquiladas (especialmente en la zona al Oeste de la Trocha de Júcaro a Morón) durante dicho periodo de tiempo:

La insurrección está quebrantada y decaída en las provincias de Occidente; mas con todo esto, las partidas que allí quedan logran destruir las plantaciones de tabaco y dificultar las operaciones de la zafra, sosteniendo así la perturbación económica y la inseguridad en los campos, promoviendo además frecuentes algaradas en la proximidad de las poblaciones.²³

Por el contrario, se mantuvieron los choques en todas las provincias, aunque la potencia de estos fluctuó significativamente.

Lo antes mencionado nos sugiere que la victoria dependería del contrincante que lograra más tiempo resistir o de la aparición de un tercer ente que inclinara la balanza en uno u otro sentido. Al final, fue esta última opción la que prevaleció, cambiando para siempre el destino de tres naciones.

Recomendaciones

Es evidente que nos encontramos ante cuatro polémicos temas cuyos colofones aún no ha sido escritos. Es por eso menester desarrollar una seria y detallada indagación en los archivos cubanos y españoles, para de esta forma obtener nuevos y vitales datos que nos permitan entender con mayor profundidad estos importantes asuntos.

Cronistas de ambas naciones no solo deben limitarse a realizar congresos (de gran utilidad) sobre este período o repetir los resultados encontrados por sus pares, sino también elaborar obras investigadoras conjuntas, para que de esta manera se logre obtener un conocimiento más imparcial y desapasionado sobre estos y otros relevantes temas.

Para lograr estas metas, considero necesario que los expertos comiencen a dejar de lado viejos mitos enquistados en sus respectivas historiografías, dando cabida a nuevas teorías e interpretaciones

²³ “España y los Estados Unidos”, *La Época*, Madrid, p. 2, 14 de enero de 1898. Fecha de consulta: 12 de marzo 2017.

Bibliografía

GUZMÁN PÉREZ, Francisco. *Radiografía del Ejército Libertador 1895-1898*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2005. ISBN: 959-06-0719-5.

Hemerografía

La Época, Madrid.

La Correspondencia Militar, Madrid.

La Unión Católica, Madrid.

La Iberia, Madrid.

El País, Madrid.

El Nuevo País, Madrid.

La Correspondencia de España, Madrid.

Revista de Historia y Actualidad Militar *Ares Enyalius*, Valladolid, Año 6, Número 30.

Sitios Webs

DE MIGUEL FERNÁNDEZ, Enrique (2008). *Azcárraga, Weyler y la conducción de la guerra de Cuba* (Grado de Doctor) Universitat Jaume i de Castelló. Departamento de Historia, Geografía y Arte. http://www.racv.es/files/Guerra_Cuba_0.pdf

Discursos de Práxedes Mateo Sagasta. Madrid. Legislatura: 1898-1899 (Cortes de 1898 a 1899) <https://aps.unirioja.es/buscasagasta/listados.jsp>

American Presidency Project. <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=103901>

ABREU CARDET, J. (1998). *Las muchas visiones de una guerra*. En: Morales Padrón, Francisco. XIII Coloquio de Historia Canario-Americano, pp. 128-142. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria. <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/coloquios/id/1376>

JOSÉ ENRIQUE ROVIRA MURILLO

**La misión secreta en el extranjero del
general Pando durante la guerra del 98**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

LA MISIÓN SECRETA EN EL EXTRANJERO DEL GENERAL PANDO DURANTE LA GUERRA DEL 98

Resumen:

Uno de los misterios de la guerra del 98 entre España y los Estados Unidos fue la razón por la cual el Jefe de Estado Mayor del Ejército de Cuba, teniente general Luis Manuel Pando Sánchez, no acudió en auxilio de Santiago de Cuba una vez hubo desembarcado el cuerpo expedicionario del general Shafter por Daiquiri. Los refuerzos, que deberían de llegar desde el Occidente pacificado de Cuba, deberían haber sido conducidos por el general Pando. Desde el mismo final de la guerra, se ha pretendido explicar que los refuerzos no pudieron llegar a Santiago, porque los soldados estaban agotados y hambrientos, incluso porque no había bestias de carga. La razón por la que Pando no pudo acudir en auxilio de Santiago es porque no estuvo en Cuba durante la guerra; estuvo en una misión reservada en el extranjero, de la cual existen muy pocos datos.

Palabras clave: General Pando, capitán general Blanco, negociaciones secretas, comisión reservada.

THE GENERAL PANDÓS SECRET FOREIGN MISSION DURING THE 98' WAR

Abstract:

One of the mysteries of the war of the 98, is the reason why the chief of staff of the Spanish army in Cuba, Lieutenant General Luis Manuel Pando Sánchez, did not come to the aid of Santiago de Cuba, once the expeditionary corps of the General Saffter had landed in Daikiry. These reinforcements should have been led by General Pando. From the very end of the war, the official explanation was that the reinforcements could not reach Santiago, because the forces were exhausted and hungry, even because there were no beasts of burden. The reason why Pando could not come to the aid of Santiago, is because he was not in Cuba at that time, he was in a secret mission abroad, of which there is very seldom data.

Keywords: General Pando, captain general Blanco, secret negotiations, reserved commission.

Introducción

En enero de 1898 el capitán general de Cuba era el teniente general Ramón Blanco y Erenas, un militar próximo al presidente Sagasta, con quien compartía su militancia en el Partido Liberal y su pertenencia a la masonería.¹ Le había sido encomendada la misión de zanjar la costosa guerra de Cuba por medio de la negociación con los mam-bises, con la única condición de dejar el honor del ejército a salvo. Blanco nombró Jefe de su Estado Mayor al teniente general Luís Pando Sánchez, también diputado liberal. Este es el hombre que debía haber conducido al Ejército de Cuba hasta Santiago. España contaba con los generales más experimentados del mundo, pero todos estaban en la península, habían sido destituidos por el gabinete liberal, bajo el pretexto que con ellos en la Gran Antilla, no se podría negociar la paz.

La versión oficial revela que el general Pando no pudo conducir al Ejército de Cuba en auxilio de Santiago, porque los soldados estaban agotados y hambrientos. Santiago de Cuba hubo de capitular ante el ejército norteamericano antes de un mes de su desembarco.

Lo cierto es que Pando ya no se encontraba en la isla de Cuba cuando el 22 de junio desembarcó el cuerpo expedicionario de los Estados Unidos. Estaba desempeñando una “comisión reservada” en el extranjero,² que le había ordenado el general Blanco. Esta misión dejó muy poco rastro documental y ha pasado desapercibida para la historia. Este trabajo es una recopilación de las escasas fuentes que recogen dicha operación reservada.

¹ FERRARI BILLOCH, F. *La masonería al desnudo*, p. 152, Ediciones Bergua, Madrid 1935, citando a Maurice FARA (pseudónimo): *La masonería y su obra*, Editor: J. Murillo, Madrid 1934.

² “Comisión reservada” era el término que se empleaba en el lenguaje militar español del s. XIX, para aquellas misiones que eran consideradas secretas.

De dichas fuentes documentales, solo una menciona que el destino final del general Pando era los Estados Unidos, concretamente Tampa, que en aquellos momentos era el cuartel general del V Cuerpo de Ejército de los Estados Unidos. A comienzos de 1898, el ejército de los Estados Unidos estaba formado solamente por 27.000 hombres y su general en jefe era Nelson A. Miles.

La fuente documental que revela que la expedición de Pando acabó en Tampa, es un documento escrito a mano por el propio Pando, que se encuentra en su Expediente Personal³ (en adelante EP), custodiado en el Archivo General Militar del Alcázar de Segovia (en adelante AGMS). Son los únicos datos sobre aquella misión reservada, que de otra forma habría quedado definitivamente en el olvido. Seguramente esta fue la intención del alto mando del Ejército de Cuba y del gobierno del Partido Liberal, dada la escasa trascendencia histórica atribuida a que el segundo mando de mayor graduación del Ejército de Cuba, no estuviera en Cuba durante la guerra.

El general Pando estuvo negociando con Máximo Gómez –como se verá más adelante, las conversaciones las llevó a cabo su ayudante, el comandante Ricardo Donoso Cortés– desde el 10 de enero del 98, sólo dos semanas después de la toma de posesión del general Blanco. De la Hoja de Servicios (en adelante HS) del comandante Donoso Cortés⁴ puede deducirse que llegaron a un acuerdo, pero en febrero estalló en La Habana el *USS Maine*, y ya el líder mambí no quiso ratificar el armisticio.

El 25 de abril los Estados Unidos declaran la guerra a España y el 19 de mayo la escuadra de Cervera arriba a Santiago de Cuba, donde queda finalmente bloqueada el 1 de junio. El 25 de abril los norteamericanos cortaron el telégrafo que llegaba a Cuba desde Cayo Hueso, Florida. El 7 de junio, en una operación anfibia, quedó cortado en Guantánamo el cable que comunicaba Cuba con Haití. Ese mismo día los ingleses cortaron el cable que comunicaba Santiago con Jamaica, y no fue hasta el 24 de junio –ya con el cuerpo expedicionario desembarcado–, que volvieron a permitir la comunicación, siempre que no fuera cifrada. En este punto se advierte una completa sintonía entre Inglaterra y los Estados Unidos. Lo evidente es que el general Blanco

³ Archivo general militar del Alcázar de Segovia. *Expedientes personales. 7º subdivisión, año 1898*. Teniente general Luis M. Pando Sánchez.

⁴ Archivo general militar del Alcázar de Segovia. *Hojas de servicio, 7º subdivisión, “servicios, vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones en que se ha hallado”, año 1898*. Comandante Ricardo Donoso Cortés.

ya no pudo comunicarse con el gobierno de Madrid; aquel que había sido nombrado para alcanzar la paz, ahora debía afrontar una escalada bélica internacional.

A través de un informe al Senado del propio Pando, se percibe la dependencia que el general Blanco tenía para cuestiones militares con su Jefe de Estado Mayor. Sacar a Pando de Cuba implicaba renunciar a cualquier iniciativa militar.

Se sabe por la HS del general Pando⁵ que recibe la orden de salir de Cuba el 12 de junio y lo verifica con cinco miembros de su estado mayor el 20 de junio. Los nombres de los integrantes de esta comitiva los relaciona Pando en su manuscrito ológrafo, que se conserva en su EP. Entre sus acompañantes estaban el comandante Ricardo Donoso Cortés y el teniente coronel Juan González Gelpi, ambos oficiales de prestigio; el primero había estado negociando personalmente con Máximo Gómez y el segundo había sido propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando por un combate en Bayamo. Además, integraban la expedición un capitán de infantería, un médico mayor militar y un oficial de 1ª de la administración militar.

La comitiva negociadora partió en un remolcador que zarpó de Batabanó, al este de Cienfuegos; inicialmente se dirigió a Belice y posteriormente a Jamaica. El periplo se puede seguir por las HS de los integrantes de la comisión reservada, pero en estas partes oficiales se oculta que el destino final era los Estados Unidos. Solo por el cuadernillo ológrafo de Pando, se sabe que aquella expedición fue a Belice, de donde se trasladó a Jamaica y posteriormente a Tampa.

Según la HS de Pando, este no pudo regresar a La Habana hasta el 18 de agosto, una vez firmado el Protocolo de Washington el 14 del mismo mes y lo hizo desde Veracruz. España afrontó su última guerra internacional –y la más importante de su historia– sin el comandante de su principal ejército.

Aparte de lo reseñado en su HS y del cuadernillo ológrafo que contiene su EP, las únicas informaciones sobre el viaje de Pando son una entrevista que concedió en Veracruz el 14 de agosto y que fue publicada en *El Correo Español*, un periódico mexicano, tres días más tarde. Es una conversación imprecisa, en la que Pando alude constante-

⁵ Archivo general militar del Alcázar de Segovia. Hojas de Servicio. Teniente general Luis M. Pando Sánchez. *Op. cit.*

mente a una misteriosa “misión reservada”. El viaje aparece también reseñado en *Crónicas de Santiago de Cuba*, de Emilio Bacardí y lo hace en una entrada del 22 de junio.⁶ Bacardí explica que Pando abandonó Cuba porque quería acudir en auxilio de Santiago por medio de una “operación escalonada” y que el general Blanco no se lo permitió. No hay nada de ello; nunca se pretendió acudir en auxilio de Santiago, es más, como se verá, Pando recibe la orden de salir de Cuba el 12 de junio y lo verifica dos días antes que los norteamericanos desembarquen por Daiquiri.

Posibilidad física de acudir en auxilio de Santiago de Cuba

Uno de los misterios del desastre del 98 es la razón por la que un ejército de hombres experimentados que había en el Occidente de Cuba no pudo acudir en auxilio de la ciudad de Santiago, que era defendida por una división –10.000 soldados– y atacada por un cuerpo expedicionario, el 5º cuerpo de ejército norteamericano, que contaba con 18.000 hombres.

En la Cuba del 98, dividida en dos por la Trocha de Júcaro-Morón, un campo atrincherado separaba el Occidente pacificado y el Oriente dominado por los mambises. Entre la Trocha de Morón y Santiago de Cuba hay 480 kilómetros por caminos, una distancia considerable si se hacía por terreno hostil, pero en la que se encontraban dos ciudades intermedias en poder del ejército español; Camagüey –antes Puerto Príncipe– y Holguín, que partían la distancia en etapas de 150 kilómetros. Un camino que no tiene accidentes orográficos; se trata de una gran planicie, hasta que comienza a quebrarse el terreno por las estribaciones de Sierra Maestra, cerca de la zona pacificada en torno a Santiago. El propio general Pando, en marzo del 98, salió con un regimiento de la trocha y llegó sin contratiempos y en pocos días a Puerto Príncipe. Y el general Vara de Rey, con su legendario Batallón de la Constitución, recorría hasta el mes de mayo regularmente el trayecto entre Holguín y Santiago, en la que se conoció como “Columna Volante de Oriente”.⁷

⁶ BACARDÍ Y MOREAU, Emilio. *Crónicas de Santiago de Cuba*. Tomo IX. Santiago de Cuba. Reeditadas por Amalia Bacardí Cape. 1900, p. 372.

⁷ Archivo general militar del Alcázar de Segovia. Hojas de Servicio, 7ª subdivisión, “servicios, vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones en que se ha hallado”, año 1898. General de brigada Joaquín Vara de Rey y Rubio.

Los únicos refuerzos que recibió Santiago fueron los 3.300 hombres de la Brigada de Manzanillo, que tardaron 10 días en llegar, pero que debieron progresar por terrenos enfangados, vadear tres ríos y atravesar Sierra Maestra, cuyos puertos estaban defendidos por el principal ejército mambí.⁸ Esta expedición se antoja más complicada que la otra, a pesar de tener que recorrer un tercio del terreno.

La razón que principalmente se ha aducido para explicar la inacción del experimentado ejército español de Occidente es que estaba enfermo, agotado y hambriento.

Otra de las razones aludidas para justificar que Santiago no recibió refuerzos es porque no se pudieron reunir bestias de carga para el transporte de la impedimenta. El coronel Escario hubo de emplear la “125ª compañía de transporte a lomo” –los bultos viajaban en las alforjas de las mulas– porque el camino entre Manzanillo y Bayamo estaba enfangado y los puertos de Sierra Maestra cortados. Desde Ciego de Ávila, sin embargo, se hubiera podido viajar con carretas de bueyes, que cargan muchas más raciones, o por el propio terreno del tendido ferroviario, al que los mambises habían arrancado las vías.

Transcripción del informe ológrafo de Pando

El informe que nos ocupa, se encuentra en el EP del teniente general Luís Pando Sánchez, que se custodia en el AGMS. Tiene una extensión de 49 cuartillas, escritas a doble cara, escritas a mano. Se trata de un informe sobre su actuación durante la guerra separatista de 1895 y la intervención norteamericana de 1898. Su salida de la isla de Cuba se narra desde la página 45, siendo muy cuidadoso en no descubrir secretos. El segmento del informe que narra el periplo de Pando desde que salió de Cuba se transcribe a continuación:

Hacia tiempo que el comandante en jefe deseaba que el declarante saliese de la isla de Cuba, para gestiones personales en el envío de armas, municiones y demás elementos de guerra, que podrán faltar y que ya en aquellos momentos no había, cuarenta mil hombres en la Isla de Cuba podrán ser armados para enfrentarse a los yankees, y no teníamos más armamentos que repartir, pues ya habíamos armado trescientos mil hombres, entre ejér-

⁸ MULLER Y TEJEIRO, José. *Combates y capitulación de Santiago de Cuba*. Madrid. Imprenta Felipe Marqués. 1898.

cito, guerrillas y voluntarios, teníamos bastantes municiones de artillería, y Máuser, pero no de Remington, que también convenía proporcionar, lo cual consiguió el declarante antes de un mes de su salida y habiendo sido extraño en Cuba seguramente de seguir la guerra. Y sin ser de momento nada oneroso para el Estado puesto que lo daban fiado.

Otra misión aún más importante llevaba el declarante, pero no puede ser más explícito por referirse a algo de carácter internacional y reservado.

Antes de salir de la Isla de Cuba consiguió que los corresponsales de la prensa extranjera y nacional creyeran que iba a reunirse con fuerzas de Puerto Príncipe y otros puntos de la Isla para caer con diez mil hombres sobre Santiago de Cuba. Los periódicos lo publicaron, por lo cual los yankees lo creyeron y el general en jefe americano comunicaba el cuatro de julio de mil ochocientos noventa y ocho al General Toral que “General Pando está detenido por fuerzas suficientes para contenerlo”. Esto estaba deseando, el que declara, incluso a llevarlo a vías de hecho si el gobierno hubiera aceptado el ofrecimiento que le transmitió de los insurrectos para luchar contra los yankees, como se dirá luego. Reacio anduvo para salir de la Isla de Cuba, deseoso de poder estar dentro y fuera, pero dada la situación a que había llegado nuestra escuadra, era preciso ampliar a todo trance, antes de que les faltasen víveres, carbón y elementos, y la noche del veintiuno a bordo del remolcador “Guillermo”, salió con bandera española, contra los deseos del general en jefe que prefería que saliese con pabellón neutral. Embarqué en Batabanó con los ayudantes, comandante de infantería don Ricardo Donoso Cortés, capitán Ruíz de Linares, jefe de estado mayor teniente coronel González Gelpi, médico mayor Don Rafael Mira y oficial primero de administración militar Don Ángel Llorente. Rompimos el bloqueo en la madrugada del veintidós navegando por los bajos del Yucatán para no ser atacados por los barcos enemigos, de los que teníamos dos a la vista y pudimos llegar a Belice el veintitrés por la mañana. Anteriormente tenía establecidas comisiones en Méjico, Jamaica y otros puntos de América, para que remitiesen a la Isla de Cuba lo que fuese posible y preciso. Comunicó con las dos indicados para que se flete un barco con objeto de entrar en Santiago de Cuba. Supo se hallaba en Veracruz un barco amigo con bandera inglesa cuyo capitán nos había ya prestado grandes servicios en Santiago de Cuba, el cual estaba dispuesto a dirigirse a dicho puerto tomando en Jamaica correspondencia y algunos víveres para la escuadra yankee, como ya lo había verificado en un viaje anterior y llegando a esta escuadra al amanecer, mantenerse allí sobre la máquina para el trasbordo y de noche dirigirse directamente al puerto de Santiago de Cuba, cosa muy factible en las condiciones dichas. Pedía dicho capitán como era de natural se le garantizase el valor del barco, porque él tenía seguridad de entrar pero no de salir. Dio el declarante conocimiento del hecho y el veinticinco de junio le comunicaban de Méjico el cablegrama siguiente: “Capitán General de Cuba dice que desistir, Madrid estima comisión propuesta por tratarse Inglaterra se aprobaría pagar sin garantía como demás expedicionarios”. Con lo cual no era posible intentar nada con aquél barco.

En vista de este fracaso por la negativa decidió salir inmediatamente para Jamaica a ver si allá podía prestar algún servicio a los de Santiago de Cuba. Ya antes de salir de

Belice supo por la prensa yankee que en los Estados Unidos se conocía su salida de Cuba y probablemente algunos de los objetivos que llevaba, los cuales aparte del general en jefe sólo eran conocidas en parte por el General Parrado lo cual demostraban por el empeño en darle caza, para lo que emplearon hasta cuatro barcos, entre ellos un aviso recién botado al agua con veintidós millas de andar, persecución a la que pudo sustraerse, cambiando de barco y saliendo el “Guillermo” para Trujillo y Cartagena de Indias, adonde llegó el crucero que deja indicado habiendo tenido que quemar hasta los mamparos para forzar la marcha y faltarle carbón.

La única supervisión que pudo apreciar el declarante en los americanos fue (aparte de su dinero) en el espionaje. Debido a él y por medios de todas clases que no quiere referir, llegaron a conocer todas nuestras claves menos la que él dejó para comunicarse con el General Bascarán. A esto sin duda fue debido el que ellos conocieran su viaje por la América y al cabo de unos días su estancia en Jamaica. En la madrugada del cuatro llegó a Montegobay y por los periódicos de Jamaica supo la triste nueva de la destrucción de nuestra escuadra el día antes. Esta no salió cuando pudo ser útil su salida o sea, antes de desembarcar las fuerzas de tierra de los yankees, mientras que ya sitiado Santiago de Cuba por mar y tierra era difícilísima la salida y perjudicial, puesto que la principal garantía de la plaza sitiada eran los barcos, que en aquellos momentos recibieron el orden de salir a todo trance y no la recibieron cuando pudo y debió ser.

No puede menos el declarante que rendir el más profundo tributo de admiración de aquellos mártires del deber, que sabiendo que iban sólo al sacrificio más que estéril, perjudicial y hechas todas las respetuosas observaciones que se creyeran del caso, cumplieron las órdenes recibidas, causando la admiración, triste es decirlo, de los extranjeros, mientras los propios los juzgaban de forma bien distinta.

El declarante siguió en Kingston tratando de favorecer a Santiago de Cuba de varios modos que no fueron aceptados por el gobierno, entre ellos el de utilizar los insurrectos cubanos contra los yankees, lo cual le ofrecieron en el Guayabal (costa de Puerto Príncipe) con el que comunicó aún después de salir de la Isla de Cuba. El gobierno le contestó que no se utilizaran por no ser de fiar a su juicio.

Falto de recursos, perdido Santiago de Cuba y teniendo ya los americanos conocimiento de su estancia en Kingston, pagada, como todo, de su peculio particular, tuvo que salir de allí, atravesó a caballo la isla, embarcando en Montegobay en un barco americano que le llevó a Tampa, haciendo creer antes al cónsul americano en Kingston que se había embarcado en el “Lafayette” (francés) noticia que produjo el apresamiento de dicho barco por la escuadra yankee, su conducción a Cayo Hueso y el pago de un millón quinientos mil francos de indemnización, mientras el declarante se trasladaba a Méjico desde Tampa.⁹

Estando en los Estados Unidos como testigo presencial y por noticias fidedignas que allí pudo adquirir, tenía la convicción de que de seguir la guerra, a pesar de los triunfos

⁹ Este párrafo y el siguiente, contienen las únicas referencias expresas en documento oficial, que la comisión reservada de Pando llegó a los Estados Unidos. Folios del informe ológrafo, pp. 47v y 48.

indebidos de los yankees, hubiéramos podido conseguir una paz honrosa. En los Estados Unidos la opinión imponía a Mac Kinley la paz a toda costa.

Debido a esto, comunicaba al Gobierno por conducto del General Bascarán que la guerra debía seguir a toda costa en un telegrama que si mal no recuerdo decía; “dos meses más de guerra y les impondremos la paz que queramos” y otro “créditos, víveres y guerra, guerra y guerra”. Contaba para ello no sólo con el estado interior de los Estados Unidos, sino con los muy grandes recursos de guerra de que disponíamos dentro y fuera de Cuba. Por algún tiempo creyó que el gobierno no había querido hacer caso de mis opiniones y noticias respecto a los Estados Unidos en aquella época por ser suyos. Pero cuál sería su asombro cuando más tarde tuvo a la vista las opiniones de Cambón, representante de Francia en los Estados Unidos en aquella época y que había quedado después de nuestra retirada encargado de nuestros intereses allí.

Dicho notable diplomático coincidió en todo con las noticias que tuvo y comunicaba, pero a pesar de todo llegó el doce de agosto, si no recuerdo mal, en cuyo día se firmó el mal habido protocolo. Por si eso era sólo una suspensión de hostilidades, salió inmediatamente para Cuba, y de allí ordenado por el comandante en jefe para Madrid, a ver si se conseguía del gobierno que la guerra siguiese, en abono de lo cual le informé que había podido apreciar en los mismos Estados Unidos, que la escuadra yankee, aun sin combatir, estaba de momento inutilizada, los barcos por tener que meterlos en carena, y las grandes piezas fuera de servicio por haber disparado mucho. Todo fue inútil, ya que había otro ambiente y se fue indefectiblemente a la para él desdichada paz de París.

Transcripción de la Hoja de Servicios del general Pando en 1898

Desde el 15 de marzo hasta finales de 1898, en la HS del general Pando puede leerse:

El 15 de marzo y habiéndose hecho jefe de todas las fuerzas situadas al Este de la trocha, emprendió con las que formaban la división Salcedo el movimiento de avance sobre el Camagüey, llegando a Puerto Príncipe el 28, después de sostener continuados combates con el enemigo, que se oponían a este avance y disponiendo una nueva serie de operaciones combinadas sobre las posiciones que aún conservaban los rebeldes. Llamado a La Habana por el general en jefe en vista de la proximidad de la guerra con los Estados Unidos, marchó a la mencionada capital el 7 de abril y habiéndosele encomendado la comisión de examinar y poner en condiciones adecuadas las defensas de los principales puertos de la isla, salió el 10 por la costa Sur, regresando el 22 cuando las escuadras americanas establecían el bloqueo. Declarada la guerra con los Estados Unidos permaneció en La Habana con las funciones propias de su cargo de jefe de estado mayor general dirigiendo los trabajos de defensa de dicha capital bloqueada por el enemigo (...). El 12 de junio le fue conferida por el general en jefe una comisión reservada en varios puntos del extranjero, con objeto de auxiliar y abastecer a la sitiada plaza de Santiago

de Cuba y en su virtud salió el 21 de la isla, en un vapor de bandera española, burlando el bloqueo y eludiendo la persecución de los barcos de guerra norteamericanos, recorriendo para mejor desempeño de dicha comisión varios puntos de extranjero, Jamaica, Belice, Saint Tomas, Honduras y Méjico, regresando a La Habana el 18 de agosto, una vez entabladas las conversaciones de paz. El 21 del propio mes embarcaba para la península, por la vía de los Estados Unidos, en comisión de servicio, que se dio por terminada por Real orden del 10 de octubre, en la cual a su vez se disponía que fuera baja en el ejército de Cuba, quedando en situación de cuartel en esta corte donde finalizó el año.¹⁰

Entrevista al general Pando en Veracruz

En la entrevista que el general Pando concedió al periódico mexicano *El Correo Español*, el 14 de agosto, y citada anteriormente, se decía:

La conferencia que el redactor de “El Correo Español” tuvo con el general es poco importante, y no fue publicada hasta después de su embarque en Veracruz para regresar a La Habana. En ella dijo que llevaba una misión secreta del general Blanco, aunque no para el Gobierno mejicano.

Extrañando la presencia del jefe del Estado Mayor del ejército de Cuba en Méjico, abandonando el territorio en momentos tan críticos y cuando el telégrafo le asociaba como operando con numerosas tropas a fin de socorrer a Santiago, se le pidió diera algunas noticias que explicaran de algún modo su ausencia del lugar donde se le suponía.

Aquí –dice *El Correo Español*– ya se nos presentó algo más explícito el general Pando. –Ha sido pura fantasía –nos dijo– el papel con el que se me ha hecho figurar en los sucesos de Santiago de Cuba. Yo salí de La Habana a mediados de junio para representar personalmente una importante comisión fuera de la isla y no tuve conocimiento de los sucesos de Santiago hasta mediados de julio.

–¿Dónde recibió usted la noticia?

–No puedo decirlo.

–Después –prosigue el general– estuve de nuevo en la provincia de La Habana volviendo a salir de nuevo por otra comisión cerca del Gobierno de España, enviado por el general Blanco.

–¿Estuvo usted en España?

–No, estuve en Belice.

–Esta segunda comisión, ¿estuvo relacionada con la paz?

¹⁰ Archivo general militar del Alcázar de Segovia. Hojas de Servicio. 7ª subdivisión, “servicios, vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones en que se ha hallado”, año 1898. Teniente general Luis M. Pando Sánchez.

–Todo lo contrario, pero no me pregunte más sobre ese punto, porque nada he de decir. El resto de la conversación estuvo lleno de reservas y de incongruencias, hasta el punto que *El Correo Español*, después de consignar que Pando debió reembarcar en Veracruz el 14 de agosto, emite sobre él las siguientes observaciones:

El general Pando debe haber embarcado ayer en Veracruz. Su aspecto ha cambiado mucho desde la última vez que le vimos en España, ha poco más de tres años. Su salud está muy resentida. Sin que él lo observe, pasa de unos asuntos a otros con cierta inconsistencia, que bien pueda atribuirse a excitación nerviosa, pero que no ha dejado de llamarnos la atención.

Recibió pocas visitas y con todas ellas se mostró muy reservado.

“La Voz de Méjico” añade, que en Méjico se habían hecho muchos comentarios en los corrillos de Avenida de Plateros sobre el viaje del general Pando y se susurraba que, llamado por el Presidente de la República Porfirio Díaz, el sábado tuvo con él una larga conferencia, y que en la noche tomó el tren para los Estados Unidos.

Crónicas de Santiago de Cuba.

En las *Crónicas de Santiago de Cuba*, Emilio Bacardí escribe:

En la Habana ocurre un serio incidente entre el general en jefe Blanco y su jefe de Estado Mayor general Pando. Con motivo del desembarco de la expedición americana en estas costas, el general Pando propuso al general Blanco el envío de un cuerpo de ejército, no menor de 10.000 hombres, a cuyo frente vendría el mismo Pando para socorrer a esta plaza, cuyo cuerpo de ejército, se tomaría de los 26.000 hombres concentrados para la defensa de la Habana, que irían de allí en varios trenes militares hasta Santa Clara, de esta ciudad hasta Sancti Spíritus, donde quedarían y serían reemplazados por otros 10.000 hombres de allí y así sucesivamente se haría en Ciego de Ávila, Camagüey y Holguín, siendo las fuerzas de este último distrito las que llegarían a esta plaza. No aceptó el general en jefe la propuesta de su jefe de E. M., limitándose a disponer que de Manzanillo viniera aquí la columna del coronel Escario. Entonces Pando le manifestó que él no estaba dispuesto a presenciar cruzado de brazos en la capital cómo sería sacrificado el ejército de Santiago de Cuba, cuando en la Isla había más de 200 mil hombres inactivos y que lo que Gómez y Maceo hicieron con menos recursos y más audacia, él podría hacerlo con recursos mayores y contando con el valor y el patriotismo del soldado español. Mediaron algunas frases agrias y entonces Pando pidió se le pasaportara para fuera de esta isla. Para arreglar este asunto, el general Blanco dio aparentemente al general Pando una “comisión oficial y reservada del servicio” que debía desempeñar en Méjico. Pando salió de la Habana por ferrocarril hasta Batabanó y allí embarcó en una goleta que lo llevó a un puerto de la República Mejicana, corriendo todos los riesgos del bloqueo.¹¹

¹¹ BACARDÍ Y MOREAU, Emilio. *Crónicas... Op. cit.*, p. 372.

Transcripción de la Hoja de Servicios del comandante Ricardo Donoso Cortés en 1898.

Comandante de Infantería Ricardo Donoso Cortés, natural de Salamanca (al igual que el general Pando) con 40 años de edad en 1898. En el informe sobre la comisión reservada del general Pando figura como integrante de la misma. Transcripción de su HS, custodiada en el AGMS, desde el 6 de febrero hasta su llegada a Madrid.

El 6 de febrero le fue encomendada por su general a iniciativa del Exmo. Sr. General en Jefe una comisión de servicio reservada de carácter parlamentario, cerca del jefe de la insurrección, cabecilla Máximo Gómez, con objeto de poner en sus manos documentos y realizar gestiones relacionadas unos y otras con pendientes negociaciones de paz, para su cumplimiento se trasladó a Caibarien y desde este punto, con una escolta de 20 jinetes del Escuadrón de la Reina, salvó en una sola jornada la distancia hasta Sancti-Espíritus, poniéndose a las órdenes de los señores generales Don Juan Salcedo y Don Calixto Ruiz, encargados de facilitarle los medios para mejor desempeño de su delicada misión. Trasladado para ello, a Ciego de Ávila, centro más apropiado para su trabajo por ser el más cercano a la residencia del cabecilla insurrecto y empleando los recursos más adecuados a la situación y que le sugirió su celo por contribuir al bien de la patria y cumplir las instrucciones de sus superiores, púsose, al fin, personalmente en relación directa con dicho cabecilla, consiguiendo hacerle entrega de los documentos de que era portador, y obtenida respuesta escrita en el lugar denominado la Majagüá el día 19, la condujo inmediatamente al Sr. General Pando y por encargo de este, al Exmo. Sr. General en Jefe, en cuyas manos la depositó en La Habana el día 22. Con un nuevo documento que con el mismo destino le confirió dicha superior actualidad, el día 26 partió otra vez para Ciego de Ávila, a donde llegó el 29, haciéndolo llegar a su destino el 7 de marzo. Terminada la comisión que desempeñó a satisfacción de sus superiores, se incorporó a su destino en Manzanillo el día 10; saliendo con el Exmo. General Pando para Ciego de Ávila, desde donde el 18 partió con la columna del Exmo. Señor General Salcedo, y bajo la personal dirección de aquél, inició el movimiento de avance y invasión del Camagüey, tomando parte en diversos combates durante los días 18, 19, y 20, entre Ciego de Ávila y Vertientes, y en la importante acción de la “Ceja de la Estrella”, el 27 durante la cual cargó con dos escuadrones de Camajuani mandadas por el teniente Coronel Don Océano Altolaquirre, a las numerosas partidas que intentaban cerrar el paso a la columna y que fueron dispersas. El 28 llegó con la columna a Puerto Príncipe, en donde permaneció auxiliando los trabajos de organización para nuevas operaciones, dispuestas por el Exmo. Sr. General Pando, hasta el 5 de abril, en que, llamado este por el Exmo. Sr. General en Jefe con motivo de la proximidad de la guerra con los Estados Unidos, le acompañó a La Habana, saliendo inmediatamente a recorrer las costas de la isla y examinar y mejorar el estado de la defensa de sus puertos, su General le acompañó

en la excursión, teniendo el 20, por causa del bloqueo a la isla por la escuadra norteamericana, que regresar a Cienfuegos y de allí a La Habana. En esta capital, ya bloqueada, permaneció auxiliando en forma propia de su cargo, los trabajos para acondicionar y mejorar las obras de defensa de tan importante plaza. (...) Dedicado al servicio propio de su cargo continuó en La Habana hasta el 21 de Junio que, acompañando al Exmo. General Pando en la comisión reservada que le fue conferida por el Exmo. Sr. General en Jefe para diversos puntos del Extranjero, embarcó en Batabanó y rompiendo el boqueo recorrió diversos puertos y ciudades interiores de Honduras Británicas, Honduras, Jamaica, Méjico y San Thomas, cumplimentando instrucciones reservadas de dichas autoridades para preparar y embarcar municiones, armas y víveres para las tropas de defensa de la Isla de Cuba, hasta el 18 de agosto, en que, acordada la paz, y para desempeñar una misión que le concedió el Exmo. Sr. General Pando para el Exmo. Ministro de la Guerra, embarcó en Veracruz a bordo del Transatlántico francés “Versailles” y desembarcó en Santander el 8 de Septiembre, continuando la marcha a Madrid.¹²

Transcripción de la Hoja de Servicios del teniente coronel Juan González Gelpi en 1898

En la HS del teniente coronel de E.M. Juan González Gelpi, integrante de la comisión reservada al extranjero del general Pando, puede leerse:

Continuó en operaciones de campaña por el departamento Oriental a las inmediatas órdenes del Exmo. Sr. General jefe de E.M. Don Luís Pando y Sánchez. Por resolución del Exmo. General en Jefe de 31 de enero, fue nombrado ayudante de campo de dicho teniente general. Siguió de operaciones con él, prestando a sus inmediatas órdenes el servicio del cuerpo hasta el 19 de junio que embarcó en Cienfuegos para Jamaica con la comisión de introducir víveres y cuantos recursos fuera posible en la Isla de Cuba bajo la dirección del E.S. Teniente General Pando. Según cablegrama del E.S. Ministro de la Guerra de 22 de abril ascendió a teniente coronel por las operaciones efectuadas para la rehabilitación y apertura del Río Cauto del 7 al 26 de diciembre de 1897, cuyo ascenso fue confirmado por R.O. del referido abril. Terminada la comisión en Jamaica regresó a la península desembarcando en Cienfuegos el 22 de agosto e incorporándose seguidamente al cuartel general en La Habana, donde habiéndosele concedido el regreso definitivo a la península y cesando en el cargo de ayudante de campo, embarcó para Europa en el vapor correo Alfonso XIII el día 20 de septiembre siguiente (...).¹³

¹² Archivo general militar del Alcázar de Segovia. Hojas de servicio, Comandante Ricardo Donoso Cortés. *Op. cit.*

¹³ Archivo general militar del Alcázar de Segovia. Hojas de servicio, 7ª subdivisión, “servicios, vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones en que se ha hallado”, año 1898. Teniente Coronel Juan González Gelpi.

Sobre las Hojas de Servicio de los implicados en la comisión reservada y el Expediente Personal del general Pando

Es relevante que Donoso Cortés mantuviera negociaciones directas con Máximo Gómez, que solía ahorcar a los emisarios de España y demuestra el extraordinario valor de este oficial. Parece, además, que pudieron llegar a algún tipo de acuerdo, pero que una vez estalló el *USS Maine*, Máximo Gómez ya no lo querría ratificar, lo que motivaría que Pando invadiera Camagüey.

En el informe ológrafo del general Pando recogido en su EP, se omite su estancia en los Estados Unidos; solo una lectura cuidadosa lo advierte y en todo caso lo narra de forma sucinta, pretendiendo no ocultarlo, pero sin querer dejar demasiada evidencia expresa. En su HS se comprueba que directamente se soslaya lo más significativo de esta, y es que la orden de salir de Cuba la recibe el 12 de junio y que se verifica la noche del 20, antes del desembarco del ejército norteamericano y es, por lo tanto, ajeno al mismo. Ello demuestra que la teoría de Emilio Bacardí en sus *Crónicas de Santiago de Cuba* sobre la discusión de Pando con el general Blanco no se sostiene, pues por aquellas fechas el ejército norteamericano todavía no había desembarcado en Daiquirí; por tanto no podían tomarse decisiones en función de ello.

Produce un cierto desconcierto el hecho de que se dirigiera a Tampa en un barco norteamericano, pero procurando engañar al cónsul de los Estados Unidos, haciéndole creer que iba en otro buque, el cual fue posteriormente apresado. La interpretación que se plantea del hecho es que querría llegar a Tampa voluntariamente y no preso de la escuadra norteamericana, lo cual debía proporcionarle un “status” que él consideraría esencial, pero que a la larga no le debió servir de nada.

Informe del general Pando al Senado el 20 octubre 1898

El general Blanco llegó a Cuba con el exclusivo cometido de negociar con los mam-bises, hasta el punto que tomó el mando el 26 de diciembre de 1897 y como se ha visto en la HS del comandante Ricardo Donoso Cortés, las conversaciones con Máximo Gómez se iniciaron el 11 de enero, a solo dos semanas de su toma de posesión. Sirva para corroborar esta afirmación la frase del general Pando, en su discurso al Senado el 22 de octubre de 1898:

Si durante el mandato del general Weyler la premisa fue: “hasta el último hombre y la última peseta”, durante el del general Blanco esta fue: “Ni un hombre más y ni una peseta más”.¹⁴

Revelador es también que en el mismo discurso al Senado, el general Pando reconoce que:

(...) el general Blanco me confió desde luego el mando directo de las fuerzas existentes en Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.¹⁵

Y posteriormente afirma:

Pero Surgió la guerra con los Estados Unidos (...) y el comandante en jefe me ordenó saliera a recorrer las costas de la isla para activar el estado de las defensas de los puertos principales que la nueva guerra hiciera necesarias.¹⁶

Es decir, Pando, además de Jefe del Estado Mayor de la Isla de Cuba, era el comandante de las fuerzas que tenían frente –“frontera”– con la insurrección. Y posteriormente al comenzar la guerra con Estados Unidos, siguió dirigiendo lo que sería el frente con la Navy, que se correspondía con el litoral de la isla y sus puertos. Es evidente que Blanco se había concentrado en sus funciones políticas, dejando a Pando el mando militar. Ya el propio Pando señala en dicho discurso que:

Desde el momento en que fui nombrado Jefe de Estado Mayor General (...) yo había de estar preferentemente en operaciones activas, lejos de la residencia del Estado Mayor General.¹⁷

Es cuestionable que el general Pando saliera de Cuba para adquirir víveres, tal y como reza en todas las HS estudiadas. Pero de ello ya se encarga de desmentirlo el propio Pando en su discurso al Senado:

Aquella comisión no tenía por objeto comprar víveres, los víveres no preocupaban por entonces al general en jefe, (...) lo que preocupaba, y con razón sobradísima, al General

¹⁴ PANDO SÁNCHEZ, Luis. *Documento presentado al Senado el 20 de octubre de 1898*. Hijos de J.A. García. 1899, p. 6.

¹⁵ PANDO SÁNCHEZ, L. “Documento presentado...”. *Op. cit.*, p. 10.

¹⁶ PANDO SÁNCHEZ, L. “Documento presentado...”, *Op. cit.*, p. 11.

¹⁷ PANDO SÁNCHEZ, L. “Documento presentado...”, *Op. cit.*, p. 13.

Blanco eran problemas de mayor trascendencia en aquellos momentos y en la conveniencia de resolverlos pronta y satisfactoriamente inspirose principalmente la comisión que me encomendó el general en jefe. Alguno de aquellos era de tal entidad que se impone la más absoluta discreción y reserva.¹⁸

El general Pando en su informe al Senado señala que fue el teniente coronel de E.M. Luis Serrano, quien se ocupaba, y con éxito, de comprar municiones en el extranjero. Pero por el informe ológrafo de su EP, sabemos que este militar no figuraba entre los integrantes de la expedición al extranjero. Las fechas tampoco coinciden para la comisión reservada y la adquisición de municiones, según Pando en su discurso al Senado:

Imponíase así mismo, comunicar con Santiago de Cuba y Guantánamo, e introducir en aquella plaza, a toda costa, cuanto exigieran las circunstancias difíciles en que se encontraban. Esto también quedó resuelto antes de terminar el mes de junio; dispuestos estaban elementos de todo género para ser introducidos con toda seguridad en Santiago de Cuba.¹⁹

¿Cuál había de ser, por tanto, aquella misión tan reservada? Una pista nos la proporciona el propio Pando, a quien le gustaba escribir entre líneas y solo para los iniciados simbólicos, incluso en un discurso al Senado:

(...) siempre creí, y sigo creyendo, que la mayoría de la isla de Cuba era española.

Como mera hipótesis, el general Pando pudo haber ofrecido a los norteamericanos lo mismo que debió ofrecer el comandante Ricardo Donoso Cortés a Máximo Gómez: partir la isla por la mitad, coincidiendo con la Trocha de Júcaro-Morón, como se hizo con la Isla La Española. Conviene recordar que Máximo Gómez era dominicano. Para España era la mejor solución, pues en aquellas fechas el distrito oriental estaba perdido “de facto”. Pero esto no debió satisfacer al general Miles, que para entonces ya anhelaba mucho más.

En todo caso, esta hipótesis, con la documentación que se conserva en el EP del general Pando, en la HS del comandante Donoso Cortés, y en el expediente sobre co-

¹⁸ PANDO SÁNCHEZ, L. “Documento presentado...”, *Op. cit.*, p. 16.

¹⁹ PANDO SÁNCHEZ, L. “Documento presentado...”, *Op. cit.*, p. 17.



Teniente General Luis Manuel Pando Sánchez

rrispondencia cruzada entre los generales Pando y Blanco con los insurrectos, no se puede demostrar.²⁰

Conclusión

En el cuaderno de Pando no se detalla la fecha exacta de su llegada a Tampa, si bien podría deducirse que fue en la segunda semana de julio, puesto que indica que el 4 de julio seguía en Jamaica.

Desde el 1 de julio, el 5º Cuerpo de Ejército de los Estados Unidos –a las órdenes del general Shafter– cercaba Santiago, pero el general Toral –comandante interino de la

²⁰ Archivo general militar de Madrid, del Instituto de historia y cultura militar: Fondo documental de Ultramar, “Correspondencia cruzada desde Manzanillo entre los generales Blanco y Pando con otros”. Legajo n° 5791-28.

división de Santiago—²¹ había rechazado cuantas propuestas de negociación le habían formulado. Según el expediente; *Conversaciones para la capitulación de Santiago de Cuba entre los generales Toral y Shafter*, la primera oferta de capitulación se produjo el propio 3 de julio, después del desastre naval; posteriormente el 7 de julio; y la última oferta de rendición condicional la ofrece el general Shafter el 11 de julio. El general Toral las rechazó todas.²²

El general en jefe del ejército de los Estados Unidos, Nelson A. Miles, se desplazó de Tampa a Santiago, donde arribó el 12 de julio. Nada más llegar, envió al general Toral un mensaje solicitándole una entrevista, que se verificó el día 13 a las 9.00h. Aquel mismo día Toral capituló Santiago casi sin condiciones. Una posible hipótesis es que le transmitiera que se había llegado a algún tipo de acuerdo con Pando, y que este incluía la capitulación de Oriente, porque Toral, que hasta entonces no había querido rendir Santiago, además de rendir la ciudad, entregó toda la provincia. Rindió un ejército de veintitrés mil hombres.

En todo caso debió ser un golpe a la moral del general Toral, conocer por boca de su enemigo, el general Miles, que Pando no estaba pugnando por acudir en auxilio de Santiago, sino que se encontraba en Tampa. Con seguridad se percató que el alto mando efectuaba movimientos que dirimirían la guerra lejos de los campos de batalla.

Cuando el ejército norteamericano entró en Santiago, lo hizo con un ejército deshecho por la fiebre amarilla; solo quedaban en pie unos 6.000 de los 18.000 que emprendieron la campaña.²³ Si Toral hubiera aguantado un poco más, Miles hubiera tenido que enviar refuerzos, los últimos que le quedaban de su ejército, y posiblemente ya no hubiera tenido fuerzas para invadir Puerto Rico, porque el ejército que invadió la Pequeña Antilla, fue el que inicialmente estaba destinado a reforzar al cuerpo expedicionario que cercaba Santiago.

²¹ Comandante interino al haber resultado herido el teniente general Arsenio Linares Pombo, el 1 de julio de 1898, en el Fortín Canosa.

²² Archivo general militar de Madrid, del Instituto de historia y cultura militar: Fondo documental de Ultramar. *Expediente sobre conversaciones para la capitulación de Santiago de Cuba, entre los generales Shafter y Toral.*

²³ SHAFTER, RUFUS, Maj-Gen. *The Santiago Campaign.* The American Spanish War. Norwich. Chas C. Hassel and Son. 1899.

Bibliografía

- BACARDÍ Y MOREAU, Emilio. *Crónicas de Santiago de Cuba*. Tomos IX y X. Reeditadas por Amalia Bacardí Cape, Santiago de Cuba, 1900.
- FERRARI BILLOCH, F. *La masonería al desnudo*, Editor: J. Murillo, Madrid, 1934.
- MC. CLERNARD, E. Brigadier General. *The Santiago Campaign*. Williams Printing Co. 1927.
- MULLER Y TEJEIRO, José. *Combates y capitulación de Santiago de Cuba*. Imprenta Felipe Marqués, Madrid, 1898.
- PANDO SÁNCHEZ, Luis. *Documento presentado al Senado el 20 de octubre de 1898*. Hijos de J.A. García, Madrid, 1899.
- SHAFTER, RUFUS, Maj-Gen. *The Santiago Campaign*. The American Spanish War. Chas C. Hasskel and Son, Norwich, 1899.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

7ª subdivisión; servicios, vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones en que se ha hallado.
Expedientes personales.

7ª subdivisión; servicios, vicisitudes, guarniciones, campañas y acciones en que se ha hallado.
Hojas de servicio.

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR DE MADRID

Correspondencia cruzada desde Manzanillo entre los generales Blanco y Pando con otros. Expediente sobre conversaciones para la capitulación de Santiago de Cuba, entre los generales Shafter y Toral.

Parte oficial del general Toral. Ejército de operaciones en Cuba – División de Cuba. 1898.

Parte oficial del general Linares desde el principio de la campaña hasta el 1º de julio 1898. Ejército de operaciones en Cuba – División de Cuba. 1898.

Periódico *La época*. Recopilación de todos los números del año 1898.

JOSÉ LUIS CIFUENTES PEREA

La repatriación: historia de un proceso

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

LA REPATRIACIÓN: HISTORIA DE UN PROCESO

Resumen:

Se presentan los resultados obtenidos al estudiar con varias fuentes documentales el inicio de la repatriación de los soldados capitulados en Santiago de Cuba el 16 de julio de 1898. A partir de documentos del Archivo General del Museo Marítimo (Barcelona), de prensa histórica, tanto norteamericana como española, y especialmente a partir de las memorias de la persona encargada de su gestión por el bando norteamericano y de su fondo documental histórico, se intenta trazar la historia de aquellos días, que antecedieron al inicio de la mayor repatriación de soldados habida hasta la fecha en la historia contemporánea mundial. Reuniones, tramas reservadas y personales, amistades, cifras y querellas envuelven un concurso ganado indirectamente por la Compañía Trasatlántica Española y el inicio de la vuelta a España de más de 20.000 hombres.

Palabras clave: Guerra hispano-norteamericana, Repatriación, Trasatlántica.

REPATRIATION: HISTORY OF A PROCESS

Abstract:

The results obtained when studying with various documentary sources the beginning of the repatriation of soldiers capitulated in Santiago de Cuba on July 16, 1898. From documents of the General Archive of the Maritime Museum (Barcelona), from the historical press both north american and spanish and especially from the memoirs of the person in charge of its management by the North American side and of its historical documentary fund, it is tried to trace the history of those days, that preceded to the beginning of the greater repatriation of soldiers to date in the contemporary history world. Meetings, private and personal plots, friendships, figures and quarrels involve a contest indirectly won by the Spanish Transatlantic Company and the start of the return to Spain of more than 20.000 men.

Keywords: Spanish-American War, Repatriation, Trasatlantica.

La génesis

El 16 julio de 1898, festividad de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina española, bajo la sombra de una enorme ceiba –conocida desde entonces como “Árbol de la Paz”–, Joseph Wheeler, W.H. Lawton y J.D. Miley por parte estadounidense, Federico Escario y Ventura Fontán de parte española y actuando de intérprete Roberto Masón, firman las actas de capitulación de Santiago de Cuba. En el punto 3 del protocolo, conforme al cual el General Toral rindió Santiago de Cuba y las fuerzas españolas a sus órdenes en dicha División al General Shafter, se decía que: “los Estados Unidos convienen en transportar todas las fuerzas españolas en dicho territorio al Reino de España, con la menor demora posible, embarcándose las tropas, en cuanto se pueda, en los puertos más próximos que ocupan”.¹ Con este punto en la capitulación, los Estados Unidos aceptaban la labor del transporte de las tropas españolas a la Península, cubriendo su coste el erario público norteamericano. La habilidad y el buen saber hacer del general Toral en la negociación, consiguieron de los norteamericanos este compromiso.

El estudio de ese proceso de repatriación, objetivo de este trabajo, no puede ser explicado sin el análisis de la correspondencia y los documentos de Frank J. Hecker,² amigo personal del Secretario de Guerra norteamericano Russell A. Alger y Negociador de Transporte en el Departamento de Guerra en junio de 1898.³

¹ GÓMEZ NÚÑEZ, S. *La guerra Hispano-americana: Santiago de Cuba*, Impr. de Cuerpo de Artillería, Madrid, 1901.

² Frank J. Hecker nació el 6 de julio de 1846 en Michigan (en el Condado de Washtenaw). Su familia se mudó a St. Louis, Missouri en 1859, donde Frank recibe su formación. Hecker participó en la Guerra de Secesión, donde luchó en el bando de la Unión, alcanzando el grado de sargento de primera. En los días que nos ocupan, Hecker desarrollaba las funciones de Negociador de Transportes en el Departamento de Guerra.

³ “The Secretary was accompanied by Col. Frank J. Hecker, Chief of the Transportation Division of the War Department, and his personal friend”. *The New York Times*, 24 de agosto de 1898.

Días antes del 16, fecha de la capitulación, ya se hablaba y discutía de la repatriación de los soldados españoles. El día 15 de julio se cruzan telegramas que dejan ver claramente que la capitulación era un hecho. Así, escribía Hecker a E. A. Willard, en Nueva York, diciendo que quería verlo “al día siguiente para tratar el tema del transporte de los prisioneros españoles”.⁴ En otro de sus escritos, el remitido a Pearl Wight⁵ reconocía haber recibido un telegrama interesándose por el tema, pero que hasta el momento “Nada [se había] decidido aún en la Secretaria sobre el transporte de los soldados españoles. Tan pronto como se decida algo te telegrafiaré”⁶ o el enviado a Alfred Booth, importante naviero británico,⁷ en el que le dice que “Nada determinado de forma definitiva en relación con el transporte de los soldados españoles. El Departamento comunicara su decisión en un comunicado a la prensa...”.⁸

Firmada la capitulación, el Departamento de Transportes solo tiene un camino: el cumplimiento del punto 3 del acuerdo. Para ello se llevan a cabo dos movimientos: por el primero el secretario de guerra Russell A. Alger encarga a Frank J. Hecker la labor de gestionar el transporte de las tropas españolas capituladas en la división de Santiago, y por el segundo, se decreta la convocatoria de un concurso público, para determinar quién será el encargado del transporte de los soldados españoles a la Península. El número estimado de hombres a transportar iba a ser de mil oficiales comisionados y veinticinco mil soldados de tropa. El 17 de julio, Hecker, ya como encargado de transportes, envía comunicación escrita a R.A.C. Smith, agente en Nueva York de la Compañía Trasatlántica Española,⁹ informándole que al día siguiente iba a aparecer publicado en la prensa el anuncio de esa convocatoria. “La convocatoria

⁴ Correspondencia de Frank J. Hecker a E. A. Willard, 15 de julio de 1898. Frank J. Hecker Papers, Box 1, Letterbook 1, William L. Clements Library, University of Michigan.

⁵ Pearl Wight fue un inmigrante llegado a Nueva Orleans en 1866, donde fundó un negocio de abastecimiento a buques. En 1881, tras fundar Woodward & Wight inicia una línea de negocio como comerciante de barcos y proveedor de provisiones, evolucionando a Woodward, Wight & Co., Ltd. empresa fundada en 1888.

⁶ Correspondencia de Frank J. Hecker to Pearl White, 15 de julio de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

⁷ Alfred y Charles Booth, hermanos, fundaron en Liverpool (Inglaterra) en 1866 la empresa naviera Alfred and Company.

⁸ Correspondencia de Frank J. Hecker a Booth and Company, 15 de julio de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

⁹ R.A.C. Smith era, además de agente de la Compañía Trasatlántica Española, presidente de la American Mail Steamship Company, creada a principios de 1898 para el transporte entre Nueva York, Jamaica y otros puertos de las Indias Occidentales. Mr. Smith había estado muy ligado a la New York & Cuba Mail Steamship (Compañía de Vapores Correo Nueva York-Cuba) comúnmente llamada la Ward Line. De él se decía, “que había fletado todos los buques de la línea al Gobierno, por lo cual, en lugar de sufrir perjuicios a consecuencia de la guerra consiguió pingües beneficios”. *New York Herald*, 21 de julio de 1898.

para recibir propuestas [proposals] al transporte de presos españoles va a ser enviada a diferentes medios de comunicación para que sea publicada mañana por la mañana. Le adjunto copia de la convocatoria por correo”.¹⁰

Al día siguiente, 18 de julio, William McKinley, vigésimo quinto presidente de los Estados Unidos y último veterano de la Guerra Civil que alcanzó ese puesto, nombra a Frank J. Hecker para el cargo de Jefe de la División de Transportes.¹¹ Con el detonante de ese nombramiento, el Departamento de Guerra estableció una nueva División en el área de Abastecimiento y Transporte, para lo que divide la sección en dos ramas, elevándose ambas subdivisiones al grado de división. Una de esas ramas pasó a ser dirigida por Hecker, que controlaría el transporte marítimo; la otra quedó en manos del coronel Charles Bird, que se ocuparía de supervisar el movimiento de tropas por ferrocarril. Para evitar conflictos entre ambos, se decretó que dependerían orgánicamente del Cuartel General de Intendencia. Un detalle: por el nombramiento presidencial, Hecker ascendía automáticamente al grado de Coronel.

Esa misma mañana del 18, el anuncio de la convocatoria para el traslado a la Península de los soldados capitulados en Santiago de Cuba es enviado a los medios de comunicación norteamericanos. Los anuncios del concurso público fueron remitidos a periódicos de Nueva York, Boston, Filadelfia, Baltimore y Nueva Orleans¹² entre otras ciudades. En su texto se invitaba a remitir ofertas para el transporte y la manutención de los soldados durante el trayecto. El puerto de salida sería el de Santiago de Cuba y el de llegada a la Península el de Cádiz, si bien por negociación con las autoridades españolas podría ser designado otro u otros puertos, como así fue. Entre la correspondencia de ese día, Hecker envía comunicaciones a destacados representantes de empresas navieras que operaban en Nueva York; entre otros escribe a George Osgood, Emil Boas y Tornon H. Brownlos.

La convocatoria, así lo recogía *The Sun*, era para el transporte de los soldados españoles desde Santiago de Cuba a España, y la fecha de celebración el 20 de julio. El anuncio continuaba sin especificar “ningún puerto de entrega excepto Cádiz, e incluso se acompaña con la disposición O cualquier otro puerto de España que pueda ser de-

¹⁰ Correspondencia de Frank J. Hecker a R. A. C. Smith, 17 de julio de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

¹¹ Orden General 122 del Departamento de Guerra de EE.UU. del 18 de agosto de 1898.

¹² HECKER, F. J. *Recollections of my service and experiences in the Spanish-American war. 1898-1899*, Privately Printed, Detroit, 1913, p. 19.

signado en lo sucesivo”.¹³ Esta convocatoria pública, hecha por el Departamento de Guerra, esperaba contar con ofertas selladas de los armadores norteamericanos, alemanes e ingleses. Las condiciones del viaje desde Santiago de Cuba a Cádiz u otro puerto designado en España habían de ser razonables y los prisioneros debían ser bien tratados y estar bien alimentados.

Según *The Sun*, diario al que seguimos en estas líneas, cada prisionero, durante la travesía debía recibir raciones alimenticias de aproximadamente tres libras y media al día, y estas debían contener carne de cerdo, tocino, carne asada enlatada, pan al horno o galleta, frijoles o arroz, patatas frescas, cebollas, café, azúcar, vinagre, sal y pimienta. Dentro de las raciones se incluiría también jabón para el aseo diario de los prisioneros, obligatorio para el personal de tropa; no en el caso de los oficiales.¹⁴

Para dar cumplida cuenta del proceso concursal, Hecker se traslada temporalmente desde su puesto en Washington a Nueva York, punto donde se había de celebrar el concurso público y donde se procedería a la lectura de los pliegos de condiciones. Junto a este, en el acto de apertura estaría presente Henry J. Burnett, que actuaba como notario del Gobierno norteamericano y encargado de que todo el proceso se hiciera bajo la más escrupulosa legalidad. En la divulgación de la convocatoria se había anunciado desde Washington que “únicamente podrían tomar parte en las propuestas buques de pabellón neutral con una excepción: que tanto los buques americanos como españoles quedarían fuera de consideración”,¹⁵ y que las propuestas debían incluir buques abanderados en Inglaterra, Francia, Alemania, Dinamarca y Holanda. Finalmente, el anuncio para la subasta se hizo sin mención de la nacionalidad de los transportistas, punto este de vital transcendencia, como veremos más adelante.

El concurso

Llegado el día y hora anunciados, 20 de julio y 11 de la mañana, en el 39 de la calle Whitehall, sede del centro de Intendencia del Departamento de Guerra de los Estados Unidos en Nueva York, se inicia el acto. La apertura de pliegos fue todo un acontecimiento social, entre los presentes: el Fiscal del Distrito Henry L. Burnett; Emil Boas, de la Hamburg American Packet; Gustav H. Schwab, de la Compañía North German

¹³ *The Sun*, 19 de Julio de 1898.

¹⁴ *The Sun*, 19 de julio de 1898.

¹⁵ *New York Journal*, 21 de julio de 1898.

Lloyd Company; Vernon H. Brown, de la Compañía Cunard; Oswald Sanderson, de la Wilson Turness-Leyland Lines; William Coverly, de la Anchor Line y Henry C. Platt. Además, contaron con una presencia inesperada para todos, la de R.A.C. Smith y J. M. Ceballos, en representación de la línea española “La Trasatlántica”. La presencia de ambos fue objeto de comentarios entre los asistentes al acto, considerando su presencia como algo ofensivo o como una broma de mal gusto, llegándoseles a comentar si estaban allí para ver como una empresa de la competencia se hacía con la concesión del transporte de sus representados a casa. El señor Smith, dicen las crónicas periodísticas, sonrió y no dijo nada al respecto.

El total de ofertas presentadas, según el *New York Herald*, fue de diez,¹⁶ si bien el Coronel Frank J. Hecker hace referencia a seis, prestando especial atención a dos: a la compuesta por una unión temporal de varias empresas de líneas de vapores: Cunard, Anchor, Hamburg Süd, Lloyd N. Aleman, R. M. Sloman and Co., Frederick Leyland and Co, Thomas Wilson & Sons and Co. y Wilsons y Furness-Leyland Line, y a una segunda, la oferta presentada por representantes de la Compañía Trasatlántica Española. En su recopilación sobre los servicios prestados durante la guerra hispano-americana afirma que cuatro de las seis propuestas no fueron consideradas. Tras la lectura de las primeras nueve ofertas [en líneas más adelante detallaremos una a una las ofertas presentadas y por quien fueron presentadas] se llegó a la última oferta, la presentada por R.A.C. Smith, razón que explicaba su presencia en escena, y también explicaría, ya lo hemos dejado dicho, los silbidos y las exclamaciones de sorpresa por parte de los asistentes, pues ninguno de los convocados había imaginado que la línea española fuera una de las licitadoras al contrato de transporte del ejército español.

La propuesta conjunta de la unión temporal de empresas fue de 110 \$ por oficial y 55 \$ por soldado, lo que significaba aproximadamente 1.400.000 \$, además de unos exorbitantes intereses de demora si se retrasaba el pago, cuyo coste no podía ser estimado. En el momento de la lectura de la oferta conjunta se dieron expresiones de sorpresa.¹⁷ Los asistentes vieron claramente cómo las compañías habían pactado o acordado no hacer una oferta de unas contra otras. Según *The Sun*, las compañías habían mantenido una reunión la tarde del martes anterior, en el que acordaron un precio final aceptado por todas las partes, y que fuese lo suficientemente alto como para cubrir los costes del considerable trabajo que se debía de realizar, los riesgos que llevaba el trabajar con enfermos contagiosos y lo que ello suponía para los vapores, que deberían llevar

¹⁶ *New York Journal*, 21 de julio de 1898.

¹⁷ *The Sun*, 21 de julio de 1898.

“patente sucia”¹⁸ durante largo tiempo, además de tener que hacer los desplazamientos al otro lado del océano, siendo esto un lastre.

La propuesta inicial del representante de la Compañía Transatlántica Española fue de 60 \$ por oficial y 30 \$ por soldado, aproximadamente 535.000 \$, sin intereses de demora en el pago.¹⁹ Esta propuesta incluía, además de la manutención, asistencia médica y medicinas para los enfermos. Sobre este último punto el Fiscal del Distrito Burnett aconsejó que fuese estudiada la concesión del Concurso por parte de las autoridades a partir de los términos del protocolo, sin tener en cuenta mejoras no requeridas en la convocatoria.

Hemos reconstruido a partir de los datos aportados por Hecker y los principales diarios norteamericanos de la época –léase *New York Journal*, *The Sun*, *New York Tribune* y *New York Herald*– un cuadro con las diferentes propuestas apuntadas por las compañías participantes. Hay que decir que la prensa española no prestó a este tema el mismo interés que la norteamericana.

<i>Empresa/Representante</i>	<i>Importe por Oficial</i>	<i>Importe por soldado</i>	<i>Monto Total</i>
New England Chemical and Supply Company de Boston			890.000 \$
L. A. Thiem & Co., de Filadelfia			385.000 \$ (1)
James W. Elwell & Co., de Nueva York	75,00 \$	35,00 \$	
W.H. Thompson & Co. de Nueva York	90,00 \$	45,00 \$	
George Osgood Lord de Nueva York	72,5 \$	37,50 \$	
James L. St. John de Nueva York	37,77 \$	24,87 \$	
The Tweedie Trading Company de Nueva York (2)	50,00 \$	25,00 \$	
Unión Temporal de Empresas ²⁰	110,00 \$	55,00 \$	
C. B. Richard & Co. (3)	55,00 \$	25,00 \$	
The R. A. C. Smith	60,00 \$	30,00 \$	

1 Creemos que la cifra que se quiere comunicar es la de 835.000 \$ y no 385.000 \$, pero en el diario sale publicada esta última cifra.

2 Sólo ofrece transporte para 1.000 oficiales a 50 \$ y 25 \$ para los miembros de tropa.

3 Oferta dos buques el Spartan Prince con capacidad para 40 oficiales por 55 \$ y 850 de tropa por 25 \$ y el Tartar Prince con capacidad para 50 oficiales y 1.000 miembros de tropa por el mismo precio.

¹⁸ Certificación del estado sanitario de la embarcación. Es sucia cuando el barco porta enfermedad contagiosa o procede de un puerto declarado infeccioso.

¹⁹ Esta oferta sería modificada horas después en una cuantía más que significativa.

²⁰ Unión de Empresas: Cunard, The Anchor, Hamburg American Packet, North German Lloyd, Royal Mail, Robert M. Sloman, Frederick Leyland, Thomas Wilson's Sons & Co. y Wilsons & Furness-Leyland Line.

Bajo estas peculiares condiciones, tanto las expuestas por el sindicato²¹ de navieros ingleses, americanos y alemanes como las presentada por R.A.C. Smith y J.M. Ceballos, Hecker no se sintió moralmente autorizado para aceptar una u otra oferta, a pesar de tener autoridad para la adjudicación del contrato. En su libro-memorias afirma que “La propuesta conjunta de las empresas fue tan alta y con unas cláusulas de demora tan onerosas, que no me sentí capacitado para su aceptación”.²² Además, sigue diciendo Hecker, J. M. Ceballos el otro agente de la línea española “me informó (...) que el Gobierno español estaba interesado en la concesión, y que así figuraba en las instrucciones recibidas por telegrama desde la Presidencia del Gobierno de España”. Ante esta tesitura recopila todos los datos y opta por telegrafiar al Secretario de Guerra, al que expone que las condiciones expuestas eran tales que no decidiría sin más instrucciones. En su comunicación con Washington solicita para esa misma tarde una entrevista urgente con el Secretario para tratar el tema. A su viaje de vuelta, Hecker invita personalmente a Ceballos y a Smith a que le acompañen, con el fin de que puedan exponer en la entrevista su licitación, informándoles de que en esa entrevista se debatiría sobre si era o no factible la concesión de la contrata. En su edición del 21 de julio, *The Sun* explica que “poco después de que el coronel Hecker se hubiese ido a Washington se supo que el señor Smith y J. M. Ceballos, los agentes en Nueva York de la línea española, habían viajado también a la capital”. Cuando este hecho se conoció se llegó a la conclusión de que “el contrato de transporte del ejército español capitulado en Santiago de Cuba iba a ser concedido a la línea española”.²³ Según *The Sun*, en el edificio del Ejército se llegó a sugerir jocosamente que la flota del Comodoro Watson sería la utilizada para el convoy de protección a la flotilla de buques españoles encargados de la repatriación de los soldados.

En el tren desde Nueva York a Washington –dice Hecker– Ceballos explicó que algunos de sus barcos [de la Trasatlántica] estaban bloqueados en puertos del Centro y Sur de América, y que por lo tanto no podrían participar en la repatriación si previamente no eran liberados, “y que el motivo subyacente al hacer su propuesta era conseguir que estos buques fuesen liberados y devueltos a España”.²⁴ En este mo-

²¹ Sindicato, término que utilizan entre otros La Publicidad de Barcelona el 22 de julio de 1898, edición de la mañana, o el *New York Herald* de 21 de julio de 1898, al referirse a la unión temporal de empresas que se crea para asistir a la puja.

²² HECKER. *Recollections*.

²³ *The Sun*, 21 de julio de 1898.

²⁴ HECKER. *Recollections*. Subrayado del autor.

mento hemos de tener en cuenta que no había sido acordada aún la paz entre España y los Estados Unidos, y por lo tanto los barcos podían ser considerados botín de guerra.

Llegados a Washington, Hecker, Ceballos y Smith se dirigen a ver al Secretario de Guerra Alger, con quien mantienen una reunión de trabajo. En la reunión, además de los citados, asistirán el intendente general Ludington y su ayudante el General Corbin²⁵. Una vez informado el Secretario de las condiciones de las dos propuestas, este consideró oportuno que “la decisión final fuese tomada por el Presidente”,²⁶ por lo que decidió marchar a la Casa Blanca a informar personalmente a McKinley para que fuera él quien decidiese. Tras una breve deliberación presidencial, Alger regresó a su Departamento acompañado por el General Procurador Griggs, y después de una nueva y breve conferencia se decidió aceptar la propuesta de los Srs. Smith y Ceballos.²⁷ Acto seguido, el Secretario de Estado William R. Day fue llamado por teléfono para tratar sobre la concesión de los salvoconductos a los buques retenidos. Para tal fin, conferenciar sobre los salvoconductos, el Secretario Day invitó a Hecker a su residencia, donde se decidió que el Departamento de Estado debía cursar las órdenes necesarias a sus representantes o cónsules más cercanos a los puertos donde los barcos españoles estaban bloqueados. Tras estas deliberaciones, dice Hecker, “regresé a la oficina del Secretario de Guerra, donde el Fiscal General había preparado un contrato con la Línea Transatlántica Española. Este fue firmado y ejecutado por el Secretario y el Sr. Ceballos sobre la una de la madrugada del 21 de julio”.²⁸ El montante final quedaba estipulado en 55 \$ por cada oficial y 20 \$ por cada miembro de tropa. El total por cabeza se había reducido de forma significativa en el caso de los soldados, pasando de 30 a 20 \$, o lo que es lo mismo, más de un treinta por ciento de reducción. *The Sun* informaba así de este hecho: “Según un despacho de Washington se dice que el precio final ascendió a 55 \$ por los oficiales y 20 \$ por el personal de tropa. En la puja inicial el precio era de 60 \$ para los oficiales y 30 \$ para el personal de tropa”.²⁹ El importe final a satisfacer fue menor de lo estimado, quedando fijado en 513.860 \$.

²⁵ *New York Tribune*, jueves 21 de julio de 1898.

²⁶ HECKER. *Recollections*.

²⁷ J. M. Ceballos, representante de la Trasatlántica, era un personaje bien relacionado con los cargos de la Administración McKinley, además de amigo del Presidente.

²⁸ HECKER. *Recollections*.

²⁹ *The Sun*, 21 de julio de 1898.

Las reacciones

Parece que la decisión estaba tomada antes de la resolución presidencial, pero lo que sí es evidente es que el 21 de julio Hecker escribe a diferentes personalidades para comunicarles que la opción escogida había sido la menos mala; así escribe a Clement Acton Griscom,³⁰ al que reconoce que “en vista de todas las circunstancias sobre la deportación de los españoles creo que el contrato hecho con Ceballos y compañía es la mejor cosa que se podría haber hecho”.³¹ Ese mismo día escribe también a Collis P. Huntington³² diciéndole: “Tal vez ha leído en los periódicos de hoy que el Departamento ha hecho un contrato con Ceballos & Company para transportar a los prisioneros en fondos [barcos] españoles a cifras muy bajas.

Se consideró que era mejor hacer esto y aliviar al Gobierno de todas las cuestiones relacionadas con las cuarentenas, los reglamentos alimentarios y policiales, etc. Gracias por su interés en el asunto”.³³

El *New York Herald* explicaba la sorpresa con que vivió el momento el “sindicato” [denominación con la que califica el diario a la unión temporal de empresas], y su desconcierto por lo extemporáneo del éxito obtenido por una compañía que había suministrado al enemigo cruceros de guerra auxiliares y con el cual había tenido y tenía identidad de intereses.³⁴

Las justificaciones de por qué una línea española se había hecho cargo de la repatriación a España de los soldados capitulados en Santiago de Cuba no tardaron en llegar. Una de las primeras explicaciones vino de la mano del Departamento de Guerra, que consideró que la utilización de buques de transporte con bandera española simplificaría las labores de repatriación y el acceso a las costas españolas; de esta manera, el Go-

³⁰ Clement Acton Griscom (1841 Filadelfia – 1912 Pennsylvania). Griscom era un alto ejecutivo de la International Navigation Co., y por lo tanto un magnate del transporte a la vez que un prominente hombre de negocios.

³¹ Correspondencia de Frank J. Hecker, to C. A. Griscom [International Navigation Co.], 21 de julio de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

³² Collis P. Huntington fue el fundador de la compañía de ferrocarriles Central Pacific Railroad y de los astilleros Newport News Shipbuilding and Drydock Companies.

³³ Correspondencia de Frank J. Hecker a C. P. Huntington. 21 de julio de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

³⁴ *New York Herald*, 21 de julio de 1898.

bierno de los Estados Unidos solo debería garantizar a través de su Agencia Naval que los buques utilizados para esta repatriación no sufriesen daño alguno mientras participasen en esta operación. Además, según los términos del contrato, ratificado por un cable del Primer Ministro español, la obligación de los Estados Unidos, según el protocolo firmado, terminaba una vez que los prisioneros españoles fuesen examinados a bordo de los barcos en los muelles de Santiago. Por último, y no menos importante, tenemos el ahorro económico; se había pasado de una estimación inicial de 535.000 \$ a una final de 513.860 \$, más de veintiún mil dólares de ahorro, algo más del 4 %. El *New York Herald* argumentaba en contra, al apuntar que en los despachos enviados desde Washington se decía que únicamente podrían concurrir al concurso buques de pabellón neutral.³⁵ Todos los postores, con una excepción, la representación española, entendieron que tanto los buques norteamericanos como los españoles quedarían fuera de consideración, y las propuestas hechas incluían buques abanderados en Inglaterra, Francia, Alemania, Dinamarca y Holanda. Un matiz quedaba en el aire, en el anuncio público de la subasta, sin embargo, no se hizo mención alguna a la nacionalidad de los buques.

El precio más bajo en la subasta no fue el ofrecido por los representantes de la Compañía Trasatlántica, sino el propuesto por James L. St. John de Nueva York, de profesión corredor de buques, que ofertó 37,77 \$ por oficial y 24,87 \$ por soldado. En su contra jugaron el no recoger los buques que se iban a utilizar, cosa que planteó serias dudas entre los asistentes al acto, y que acabó provocando que no fuese considerada su propuesta como candidata. La oferta de James L. St. John era escandalosamente baja, lo que llevó a observar a Gustav H. Schwab, de la North German Lloyd Company, que una proposición tal y como se había presentado por el citado corredor “no podría llevarse a efecto a menos de alimentar al transporte [los soldados] con agua”.³⁶ Mr. Schwab observó también que al transportar soldados enfermos de fiebre amarilla debía considerarse, muy seriamente, el riesgo que se iba a correr, no solo para los oficiales y soldados sanos, sino también para las naves donde podía quedar la infección. Además observó que la oferta conjunta no era exagerada, y que, de ganar el contrato, el traslado de los prisioneros sería dividido entre las líneas representadas, líneas que incluían a todas las compañías de pasajeros excepto francesas y americanas.³⁷

³⁵ *New York Herald*, 21 de julio de 1898.

³⁶ *New York Herald*, 21 de julio de 1898.

³⁷ *New York Herald*, 21 de julio de 1898.

Dos días después de la decisión, los ecos de la concesión a la Trasatlántica no se habían cerrado, muy al contrario. En la prensa española y por supuesto en la norteamericana empezaron las noticias sobre una petición de nulidad de la concesión. Así en el diario barcelonés *La Vanguardia* podemos leer que:

The Morning Post³⁸ asegura que las compañías marítimas norteamericanas van á pedir judicialmente al Gobierno yankee que se anule el contrato para la repatriación de las fuerzas capituladas en Santiago, hecho á favor de la Trasatlántica española.

Los armadores norteamericanos van á dar este paso porque creen que la mitad del importe que perciba la Compañía Trasatlántica debe entregarse al Tesoro español.

Suponen además los armadores norteamericanos, que, con el mencionado contrato celebrado con la Compañía española, los Estados Unidos van á levantar el bloqueo de Cuba en provecho de los buques españoles que están refugiados en puertos neutrales.³⁹

El desarrollo de los acontecimientos y la forma en que se había llevado a cabo la concesión condujeron a las compañías navieras de los Estados Unidos y a sus representantes a un estado de irritación importante. Entre las acciones a realizar situaron la de elevar una comunicación al Secretario de Guerra por haber obrado de mala fe, adjudicando el transporte de las tropas a la Compañía Trasatlántica Española.⁴⁰ El *New York Journal*, en su edición del 23 de julio, abría titulares diciendo Protesta contra Alger. Una Línea británica lucha por el contrato de presos. Uno de los representantes de una de las navieras inglesas, Lord George Osgood (Nueva York), declaraba en la prensa que presentaría todos los recursos legales posibles para denunciar la manera en que la empresa española había conseguido el contrato.⁴¹ Para tal fin, contratará a Robert L. Stanton, un abogado del 68 de Broad Stret, con el que pleiteará por la concesión; como escribía el *New York Journal*, “una lucha amarga esta[ba] en ciernes”.⁴²

La prensa de aquellos días nos informa de que el Sr. Stanton inició sus gestiones la misma noche del 22, enviando un telegrama al Secretario de Guerra Alger, en el que le decía: “He sido contratado para litigar en nombre de los licitadores al concurso ganado por la Compañía Transatlántica Española y contra las políticas públicas practi-

³⁸ *The Morning Post* fue un periódico conservador publicado en Londres entre 1772 y 1937, año en que fue adquirido por *The Daily Telegraph*.

³⁹ *La Vanguardia*, 23 de julio de 1898.

⁴⁰ *La Vanguardia*, 25 de julio de 1898.

⁴¹ *New York Journal*, 23 de julio de 1898.

⁴² *New York Journal*, 23 de julio de 1898.

cadass".⁴³ La demanda se iba a hacer extensiva a Henry Lawrence Burnett, que en 1898 había sido nombrado fiscal federal del distrito sur de Nueva York por el presidente McKinley. El motivo del litigio: instar a un procedimiento revocatorio sobre la concesión del contrato. Las intenciones eran claras: si el Secretario Alger o el General Burnett no iniciaban procedimientos en pos del revocatorio, los recursos serían interpuestos ante el juez de distrito de Nueva York, Sr. Lacombe, para impedir que la línea española llevara a cabo el contrato, y que este [el contrato], celebrado entre la línea española y el Gobierno de los Estados Unidos, fuese anulado y se reabriese una nueva ronda de ofertas que pudieran ser declaradas válidas. Todo esto podría hacerse en un plazo de tres o cuatro días y sin causar ningún retraso material en el envío de los prisioneros a España.

En declaraciones a la prensa, Stanton se mostraba enérgico, a la vez que manifestaba cuáles eran los motivos por los que se oponía a la concesión a la línea española:

En primer lugar, el contrato es nulo puesto que las especificaciones se alteraron después de abiertas las ofertas públicamente.⁴⁴

En segundo lugar, el contrato es contrario al derecho de las naciones, que prohíbe a una nación en guerra mantener relaciones comerciales con su enemigo público.

Tercero, la concesión a la compañía española implica indirectamente el pago de tributos por parte del Gobierno de los Estados Unidos a España, cosa inaceptable.⁴⁵

Cuarto motivo: las autoridades de los Estados Unidos no pueden llevar a cabo el contrato con la empresa española porque, como parte del dinero se destinaría al Gobierno español, serían indirectamente culpables de traición al ayudar a un enemigo.⁴⁶

Ahondando en el punto dos, el *New York Journal* recogía una afirmación más de Stanton, en la que decía que “también he basado mi querrela en la consideración de que el laudo está en contra del derecho internacional, que prohíbe a una nación en guerra entrar en relaciones comerciales con su enemigo público. Sólo hay un procedimiento mediante el cual dicho contrato podría llevarse a cabo, y es por un tratado entre el

⁴³ *New York Journal*, 23 de julio de 1898.

⁴⁴ Estas especificaciones requerían que los buques en los que los prisioneros iban a ser transportados debían estar disponibles en un plazo de diez días. Pero a la línea española se le han concedido veintidós días.

⁴⁵ Por imperativo legal español, la compañía española Trasatlántica estaba obligada a satisfacer la mitad de sus beneficios al Gobierno de España en virtud de impuesto de guerra. Así, la mitad del dinero que el Gobierno de los Estados Unidos pagase a la Compañía iría a parar a las arcas españolas, pudiendo ser usados contra los Estados Unidos.

⁴⁶ *The Sun*, 24 de julio de 1898.

Presidente de los Estados Unidos y España, tratado que debe ser confirmado por el Senado norteamericano”.⁴⁷ y termina diciendo: “¿Qué se propone, que nuestro gobierno pague 815.000 dólares a los intereses de nuestro enemigo?”⁴⁸ En palabras del mismo Stanton “la flota del Tío Sam convoyando buques a España, que serán utilizados en contra de la flota del Tío Sam y todo ello con el dinero del Tío Sam”.⁴⁹ “¿Por qué no ayudar a los aliados, Señor? [se preguntaba]. Mi cliente, representa a una empresa inglesa y si el beneficio del transporte del ejército español capturado debe ir a un país extranjero, es mejor que vaya a parar a Inglaterra, que es nuestro aliado, más que para España, que es nuestro enemigo activo y armado”.⁵⁰

Al día siguiente, 24 de julio, *The Sun*, abrió su edición con el titular “Los británicos gritan traición”.⁵¹ La determinación de pleitear contra de la Compañía Trasatlántica era toda una realidad. Para ello, Robert L. Stanton abre un nuevo frente judicial, al informar que va a cursar demanda contra los representantes de la compañía española, R. A. C. Smith y J. M. Ceballos. En la demanda interpuesta contra ambos, como representantes de la línea española, se pedirá a la Corte Suprema daños por valor de 100.000 \$, en virtud de haber alegado aquéllos falsas representaciones en detrimento de los demandantes. La base de la demanda se fundamentaba en que R. A. C. Smith y J. M. Ceballos, con el fin de asegurarse el contrato, declararon al Secretario de Guerra y al asistente del intendente general Hecker que varias de las compañías competidoras, entre las cuales se incluían las representadas por Lord Osgood, no podrían llevar a cabo el contrato de transporte de los prisioneros españoles porque no podrían obtener el número necesario de barcos para realizarlo.

La opinión publicada en Estados Unidos aquellos días intentaba hacer daño y mostraba su irritación hacia la decisión tomada. Titulares como los anotados más arriba lo dejan claro: “Protesta contra Alger. Una Línea británica lucha por el contrato de presos”⁵² o este otro: “Los británicos gritan traición”.⁵³ Tal vez por eso, y para apaciguar los ánimos, el Col. Frank Hecker declaró públicamente que no había fundamento en las no-

⁴⁷ *New York Journal*, 23 de julio de 1898.

⁴⁸ *New York Journal*, 23 de julio de 1898.

⁴⁹ *New York Journal*, 23 de julio de 1898.

⁵⁰ *New York Journal*, 23 de julio de 1898.

⁵¹ *The Sun*, 24 de julio de 1898.

⁵² *New York Journal*, 23 de julio de 1898.

⁵³ *The Sun*, 24 de julio de 1898.

ticias que decían que el Gobierno había sido víctima de un ardid español al alquilar algunos de los buques de la Compañía Transatlántica para el transporte de los prisioneros de Santiago. Es cierto, dijo, “que algunos de los barcos de la Compañía estaban amarrados en los puertos mexicanos, donde se habían refugiado por el peligro de ataque de la flota estadounidense, pero son sólo dos, y el Gobierno les garantiza seguridad en alta mar durante su misión en relación con el presente contrato. Los salvoconductos están garantizados sólo para el transporte de los prisioneros”.⁵⁴ El Departamento de Guerra sostenía que la liberación de estos barcos era una cuestión de poco calado cuando como contrapartida se obtenía la rendición de Toral, señalando también que la concesión de salvoconductos para estos buques estaba limitada en el tiempo a lo que durase el proceso, y a los vapores que se dedicasen al transporte de los prisioneros españoles.

Por parte española, tras su estancia en Washington, y concluidos los trámites del contrato, Ceballos y Smith regresaron a Nueva York. En unas declaraciones realizadas tras su vuelta, Ceballos dijo: “No voy a hablar sobre el contrato hecho por nuestra empresa y el Gobierno de los Estados Unidos; sólo diré que ‘esta transacción es una sabia decisión del Gobierno de los Estados Unidos y tendrá resultados de gran alcance. Resultados que se verán en muy pocos días. No puedo explicar estas cuestiones o decir que resultados ocasionarán, pero usted puede estar seguro de que tanto el Gobierno Estados Unidos como el Gobierno de España se beneficiarán de ello’”.⁵⁵

En otro apartado de sus declaraciones, Ceballos daba claras explicaciones de cómo se había gestado la concesión. “Cuando recibí las indicaciones de que el gobierno de los Estados Unidos no iba a dudar en posponer la resolución sobre las ofertas en base a conseguir las mayores garantías posibles de las partes, telegrafíé inmediatamente a España [*entendemos que a algún alto mando del Gobierno*] y posteriormente al Marqués de Comillas, Presidente de la Compañía Trasatlántica. En el telegrama se envía un esbozo de las condiciones solicitadas por el Gobierno de los Estados Unidos. Poco tiempo después recibí respuesta del Marqués de Comillas, quien puso en mis manos los poderes suficientes como para decidir sobre el tema, y con esos poderes me fui inmediatamente a Washington, y me complace declarar que mis negociaciones han sido plenamente satisfactorias”.⁵⁶

⁵⁴ *The Sun*, 23 de julio de 1898.

⁵⁵ *The Sun*, 23 de julio de 1898. Subrayado del autor.

⁵⁶ *The Sun*, 23 de julio de 1898.

Las últimas palabras de Ceballos, recogidas por *The Sun*, fueron claras y concisas: “Los deseos del Gobierno de los Estados Unidos serán llevados a término (...) y el contrato se cumplirá literalmente”.⁵⁷

Por su parte, los representantes del señor Smith, ausente de Nueva York desde su vuelta de Washington, salieron también al paso de las acusaciones alegando prácticamente lo mismo que Ceballos, que “el hecho de que la compañía hubiera ganado el contrato supondría un gran paso para promover la paz”⁵⁸ afirmando que “lo firmado y el contrato no podían ser invalidados”, acabando rotundamente con la afirmación “los buques estarán en Santiago en el plazo de seis días, y otros seguirán rápidamente”.⁵⁹

El resultado final de las reclamaciones quedaba en el aire y los trabajos para el cumplimiento del contrato se iban desarrollando con la celeridad que se podía. Las opiniones sobre el asunto no tardaron en llegar. Un alto funcionario del Gobierno [no se dice quién] afirmaba que “el contrato con la línea española era indudablemente válido. Y que los tribunales no podían impedir que el Gobierno lo llevara a cabo”.⁶⁰ La jurisprudencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos, seguía diciendo el destacado funcionario, ha dejado claro que “las funciones de oficio de un jefe de departamento ejecutivo, ya sean las impuestas por ley o por resoluciones, no son meras obligaciones ministeriales, y por lo tanto no pueden ser sometidas a control judicial. El Tribunal Supremo ha dictaminado en sus autos que los actos de los jefes de Departamentos Ejecutivos, como órganos del Presidente de los Estados Unidos que son y de naturaleza política, descansan en la discreción ejecutiva y por lo tanto no están comprendidos en el ámbito judicial”. Por último declaró que “no había violación del Derecho Internacional en el contrato suscrito por el Gobierno con la compañía española, ya que es potestad del Presidente de la Nación el entablar relaciones comerciales individuales con el enemigo. Para ello se argumentó que durante la guerra civil se permitió el tránsito de algodón entre bandos bajo condiciones limitadas”.⁶¹

Sea como fuere y a pesar de las dudas sobre la interpretación del pliego de condiciones, un hecho termina abriéndose camino, mientras que las compañías navieras de los

⁵⁷ *The Sun*, 23 de julio de 1898.

⁵⁸ *The Sun*, 24 de julio de 1898. Subrayado del autor.

⁵⁹ *The Sun*, 24 de julio de 1898.

⁶⁰ *The Sun*, 24 de julio de 1898.

⁶¹ *The Sun*, 24 de julio de 1898.

Estados Unidos se manifiestan irritadísimas por la disposición: “El presidente Mac-Kinley, según dicen despachos de Washington, no tendrá en cuenta ninguna protesta de las compañías navieras norteamericanas contra el contrato para la repatriación de las tropas españolas, y la Compañía Trasatlántica española será la única encargada de este servicio”.⁶² Ese era el titular final.

Comienza la repatriación

A partir del día 24 de julio creemos que se puede dar por cerrado el contencioso sobre la concesión de la contrata. No obstante, las autoridades norteamericanas, llegado el momento, abrieron una comisión de estudio, cuya labor sería la de investigar la conducta desarrollada durante la guerra con España, y no podemos dejar de citar, como recoge el mismo Hecker, que posteriormente a su creación “fui [Hecker] invitado por esta Comisión a explicar por qué se hizo el contrato con la línea española”.⁶³

El día 25 de julio comienza la cuenta atrás para iniciar la Repatriación. Uno de los primeros asuntos en que se trabaja es la concesión de salvoconductos para los buques que van a participar en el proceso. No puede olvidarse que el estado de guerra sigue vigente. Ese día, Hecker escribe a Ceballos diciéndole: “Sólo se han transmitido instrucciones para la concesión de salvoconducto a nuestro Cónsul en Martinica para el [vapor] *Alicante*. Esperamos sus posibles peticiones en cuanto a otras concesiones”.⁶⁴ Además, informaba también al Auditor General de la Marina de los Estados Unidos: “Tengo el honor de informarle que, a petición del Secretario de Guerra, el Secretario de Estado ha dado instrucciones al Cónsul de Gibraltar para que envíe salvoconducto a los vapores españoles *Isla de Luzón* e *Isla de Panay*. Estos dos barcos han sido designados por la compañía Trasatlántica para el transporte de prisioneros españoles de Santiago a España”.⁶⁵

Los nervios, las prisas y el desconocimiento americano de la flota de la Trasatlántica ocasionaron un malentendido al confundir el vapor *San Agustín* con el *Alicante*. El mismo 25 de julio Hecker escribe a R. A. C. Smith una nota en la que le dice: “Con-

⁶² *La Vanguardia*, 25 de julio de 1898.

⁶³ HECKER. *Recollections*.

⁶⁴ Correspondencia de Frank J. Hecker, a J.M. Ceballos & Company, 25 de Julio de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

⁶⁵ Correspondencia de Frank J. Hecker, a Auditor General de la Marina de los Estados Unidos, 25 de Julio de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

sultan desde la Secretaria de Estado sobre si el vapor *San Agustín* en Martinica equipado como buque hospital militar y con médicos a bordo puede ser utilizado para el transporte de heridos a España. Será una satisfacción poder dar salvoconducto a esta nave si lo desea. Respuesta rápida”.⁶⁶ Finalmente y tras la intervención de Ceballos, todo parece quedar aclarado y el cónsul de Martinica concede salvoconducto, no solo al *Alicante* sino también al *San Agustín*. Así lo comunica por carta al General Adolphus Washington Greely,⁶⁷ en fecha 26 de julio: “Tengo el honor de informarle de que se ha dado el salvoconducto, bajo sellos Consulares, a los barcos de la Compañía Transatlántica española siguientes: *Alicante* y *San Agustín* desde el consulado de Martinica y al *Isla de Luzón* e *Isla de Panay* desde Gibraltar”.⁶⁸

El 26 de julio Hecker cursa instrucciones a J.M. Ceballos para incrementar el número de soldados a transportar: “El Secretario de Guerra me ordena darte aviso de que proporciones transporte adicional para seis mil prisioneros españoles más, incluidos todos los anteriores, haciendo un total de veintidós mil. El General Shafter está muy deseoso de saber cuándo llega el primer transporte a Santiago. Es de vital importancia que se hagan todos los esfuerzos para llegar a Santiago lo antes posible. Acusar recibo de esta y cablearme información”.⁶⁹

Los días finales de julio también fueron problemáticos. El Gobierno mexicano no parecía estar por la labor de facilitar la liberación de los vapores *Montevideo* y *Villaverde*, lo que llevó a Smith a remitir una nota en la que explicaba las trabas puestas por los mexicanos. El día 28 Hecker escribía a R. A. C. Smith, informándole de las acciones tomadas: “Recibida su comunicación de ayer. El Departamento de Estado ha remitido protestas al Gobierno mexicano por las trabas puestas para la salida desde Veracruz de los vapores *Montevideo* y *Villaverde*”.⁷⁰ Las trabas, como decía Hecker, no tuvieron fácil solución. Tres días después aún seguían los retrasos, tanto que tuvo que ser el

⁶⁶ Según se desprende de los textos de los telegramas intercambiados, hubo una confusión en el caso del vapor *San Agustín*, que también estaba en Martinica, con el vapor *Alicante*.

⁶⁷ Adolphus Washington Greely, en marzo de 1887 había sido designado como Oficial Jefe de Señales del Ejército de los EE.UU. por el Presidente Grover Cleveland. A su cargo iba asociado el rango de General de Brigada.

⁶⁸ Correspondencia de Frank J. Hecker a Adolphus Washington Greely, 26 de Julio de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

⁶⁹ Correspondencia de Frank J. Hecker a J.M. Ceballos & Company, 26 de Julio de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

⁷⁰ Correspondencia de Frank J. Hecker a R.A.C. Smith, 28 de Julio de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

mismo Departamento de Estado el que instruyera al cónsul de Veracruz, indicándole que si los vapores *Montevideo* y *Villaverde* tenían como carga solamente combustible y provisiones adecuadas para la tropa española podían recibir los salvoconductos.⁷¹

Entrados en el mes de agosto las prisas se hacen latentes; desde la administración estadounidense se presiona a Hecker para que den comienzo las expediciones, y este lo transmite a J. M. Ceballos & Company: “Es de suma importancia, como le tengo dicho hasta ahora, que los distintos barcos que transportan a los prisioneros españoles lleguen a Santiago lo más pronto posible. Todos en la Administración están inquietos y dan muestras de descontento”.⁷²

Como apunta la nota a Ceballos, la Administración estadounidense empezaba a inquietarse por el retraso en el inicio de los viajes de repatriación. La prensa española se hacía eco de ese nerviosismo y lo recogía en sus ediciones de agosto: “En el Ministerio de la Guerra se afirma que no hay impedimento ninguno para el transporte de los soldados españoles que se hallan en Santiago de Cuba á la Península. El retraso es debido únicamente á los armadores encargados de proporcionar vapores para la repatriación, es posible que el gobierno de los Estados Unidos pida una indemnización á la Compañía Trasatlántica española por no cumplir estrictamente el contrato que suscribió”.⁷³ Una parte de razón sí tenía el diario madrileño al hablar del retraso motivado por la falta de vapores. El diario *El Imparcial* recogía un noticia que iba en esa línea: “MARSELLA 4 (recibido el 5).– Ha sido fletado el vapor-correo francés *Cheribon* para repatriar á España 2.500 soldados de Santiago de Cuba”.⁷⁴ No fue el único caso.

También el Gobierno español presionó a la Trasatlántica. El 6 de agosto, el Ministro de Ultramar, Romero Girón, escribía al Representante de la Trasatlántica en Madrid, Javier Gil y Becerril,⁷⁵ urgiéndole a comenzar “sin dilaciones, con la mayor diligencia y con toda la cuidadosa atención que se merecen [*los soldados*]”.⁷⁶

⁷¹ Correspondencia de Frank J. Hecker to J. M. Ceballos & Company, 1 de agosto de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

⁷² Correspondencia de Frank J. Hecker to J. M. Ceballos & Company, 2 de agosto de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

⁷³ *El Correo Español*, 8 de agosto de 1898.

⁷⁴ *El Imparcial*, 6 de agosto de 1898.

⁷⁵ Javier Gil Becerril fue el apoderado en Madrid del Marqués de Comillas.

⁷⁶ Comunicado de Romero Girón, Ministro de Ultramar, a Javier Gil y Becerril, Madrid 6 de agosto de 1898. AGMMB, Fons Compañía Trasatlántica, 251/043, caps 97, carpeta 43.

Tras la concesión de los correspondientes salvoconductos a la flota de vapores que van a realizar la repatriación, empiezan a conformarse las expediciones. Según el diario *La Época* “El representante de la Compañía Trasatlántica española en los Estados Unidos telegrafía que el vapor Alicante llegó el domingo [31 de julio de 1898] á Santiago de Cuba, y que han sido ya embarcados en él 1.800 prisioneros españoles”.⁷⁷ Con la llegada del *Alicante* al puerto de Santiago de Cuba se daba inicio al cumplimiento del contrato, contrato que obligaba a la Compañía Trasatlántica española “a tener 5 buques en Santiago dentro de los nueve días [siguientes], dos más en diecisiete días y los buques necesarios para el transporte del resto de hombres que queden, dentro del periodo de tres semanas”,⁷⁸ además, claro está, de cumplir las condiciones establecidas en el anuncio del Departamento de Guerra.

El primer buque listo para marchar de la Península a Santiago de Cuba será el vapor *Isla de Luzón*. A su Capitán se le transmitirán unas directrices claras y concisas. Entre otros preceptos se encuentran el “de verificar el viaje con la mayor brevedad posible. Poner en práctica en el viaje de ida todas las faenas que se traduzcan en economía de tiempo en cuanto a la permanencia en Santiago de Cuba y no olvidar el carácter de neutralidad que tienen los buques”.⁷⁹ A él seguirán los vapores *Patricio de Satrústegui*, *Isla de Panay*, *Colón*, *Covadonga*, y otros; también a sus capitanes se cursan instrucciones específicas y de ellas, la más importante: “hacer el viaje directo y en el menor plazo posible”. Se les informa también de que viajarán debidamente acreditados con “salvoconductos expedidos por el Cónsul Americano de Gibraltar”. A estos se transmitirá también la decisión de enviar a Santiago de Cuba al Capitán Salvador Moreno, como encargado de la dirección de cuanto atañe a las expediciones en la parte marítima; ello sin menoscabo de las funciones que ya detentaban los consignatarios de la naviera española en Santiago de Cuba: J. Bueno y Cia.⁸⁰ Les comunican igualmente, que los buques van aprovisionados de víveres y carbón para un viaje redondo,⁸¹ solicitando el mayor ahorro de agua en el viaje de ida, y que si fuera posible repongan en

⁷⁷ *La Época*, 2 de agosto de 1898.

⁷⁸ *The Sun*, 21 de julio de 1898.

⁷⁹ Instrucciones al Capitán del *Isla de Luzón*, manuscrito sin sellos que identifiquen su autoría. AGMMB, Fons Compañía Trasatlántica, 251/041, capsa 97, carpeta 41.

⁸⁰ Para la carga y descarga de sus vapores en Santiago de Cuba, la Trasatlántica había delegado desde antiguo en la firma J. Bueno y Cía., de la que tomó parte del capital en forma de comandita entre los años 1892 y 1896.

⁸¹ Por viaje redondo se entiende la navegación y servicio desde el punto de salida o contratación a otro, u otros, y retorno al de iniciación del fletamento, pasaje o contrata.

Santiago. Por último, y como se hizo en el caso del Capitán del *Luzón*, se les recuerda el “carácter de neutralidad del buque”.⁸²

Por la correspondencia mantenida entre la Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz y los Sres. J. Bueno y Cia. de Santiago de Cuba, sabemos que en Guadalupe fueron liberados, autorizados por Gobierno americano, los vapores *Marie* y *Burton* que partirían en dirección a Santiago donde iban a ser utilizados como transporte de carbón para los buques encargados de los viajes. A partir de esa misma relación de telegramas remitidos es de donde hemos confeccionado la siguiente tabla, con algunos de los vapores utilizados en la repatriación de estas tropas, con sus fechas de salida desde la Península y número de hombres que podían transportar:

Vapor	Fecha salida	1ª clase	2ª clase	3ª clase	Tropa
ISLA DE LUZON	27/07/1898	91	33	32	1.982
ISAL DE PANAY	01/08/1898	120	32	10	1.537
SATRUSTEGUI	01/08/1898	128	32	20	2.074
COVADONGA	01/08/1898	74	60	38	2.002
SAN AGUSTIN	02/08/1898	96	20	12	942
COLON	02/08/1898	104	56	51	2.002
LEÓN XIII	02/08/1898	140	34	20	2.062
SAN IGNACIO	03/08/1898	32			1.511
SAN FRANCISCO	05/08/1898	44	24	32	1.307
CHERIVON	10/08/1898	36	24	926	
TOTALES		865	315	1.141	15.419

Fuente: AGMMB, Fons Compañía Trasatlántica, 251/041, capsas 97, carpeta 41.

Esos buques y alguno más (el *Montevideo* y el *Villaverde*, por ejemplo, ambos retenidos en Veracruz, México) fueron configurando la primera expedición de tropas a repatriar desde Santiago de Cuba a la Península, desarrollada a lo largo del mes de agosto y la primera quincena de septiembre.

⁸² Instrucciones a capitanes buques expedición, manuscrito sin sellos que identifiquen su autoría. AGMMB, Fons Compañía Trasatlántica, 251/041, capsas 97, carpeta 41.

Desde el día 9 de agosto y a lo largo de todo el mes, se suceden las partidas de buques desde Santiago de Cuba. El *Alicante*,⁸³ primer buque español que hará el viaje, saldrá el día 10 de Santiago, llegando al puerto de La Coruña el 23 de agosto de 1898. A pesar de lo bien preparado que iba el vapor español, y como bien recoge Hecker en sus memorias “Había mucha enfermedad entre los prisioneros”; había mucha muerte escrita en la frente de aquellos jóvenes enfermos. En la travesía murieron 60 soldados y 9 en el Lazareto donde fueron alojados. La prensa de Madrid se hacía eco el 23 de agosto de una nota de la Compañía Trasatlántica enviada al Gobierno, en la que se informaba de *la forma en que ejecuta el servicio de repatriación de los capitulados en Santiago*.⁸⁴ Según los datos de esa nota, el vapor *Alicante* salió del puerto de Santiago de Cuba con dirección Coruña el día 10, conduciendo 1.111 hombres; el *Isla de Luzón*, del mismo puerto con destino á Vigo, salió el día 14 con 2.203 hombres; el *Isla de Panay* el día 19 para Coruña, trae 1.629 hombres; el *Villaverde* salió del mismo puerto el día 19, también con rumbo á Vigo, conduciendo 654 hombres; el *Covadonga*, del mismo puerto y en igual fecha que los dos anteriores, destinado á Santander con 2.391 hombres, y el *Montserrat*, que salió de Matanzas para Coruña el día 16, conduciendo 694 hombres. Unos días después el 31, la prensa volvía a hacerse eco de la situación de los vapores de la siguiente manera:

Trasatlánticos navegando.

Los barcos de la Trasatlántica que han salido de Santiago conduciendo repatriados, y llegarán pronto á la Península, son los siguientes:

El *Isla de Luzón* que salió de Santiago el 14 de agosto con 2 generales, 153 jefes y oficiales y 2.057 de tropa. En la travesía mueren 32 soldados y 2 al entrar en puerto de Vigo.

El *Isla de Panay*, que salió de Santiago el 17 de agosto, con 130 jefes y oficiales y 1.599 soldados. Viene á Coruña.

El *Villaverde* salió el 19 del mismo, con 82 jefes y oficiales y 565 soldados. Fondeará en Vigo.

El *Covadonga* fondeará en Santander, que conduce, procedentes de Santiago, 143 jefes y oficiales y 2.148 soldados, que salió también el 19 del actual.

⁸³ El Vapor *Alicante*, uno de los mejores buques hospital de la época, fue visitado en Cádiz por el agregado militar alemán, que elogió sus instalaciones, y también lo hizo el General norteamericano Shafter, que lo visitó en Santiago de Cuba. Será el primer buque hospital español en realizar un viaje con soldados españoles en lo que históricamente se ha dado en llamar la Repatriación, y tendrá el honor de ser el trasatlántico español en llevar a cabo el último de los viajes de soldados repatriados. El 27 de julio de 1899 los héroes de Baler embarcaron en Manila en el vapor *Alicante*, y después de una larga travesía [37 días] arribaron a Barcelona el 1º de septiembre de 1899, siendo recibidos por las primeras autoridades. Con este viaje la repatriación había terminado.

⁸⁴ El Globo, 23 de agosto de 1898.

El *Patricio de Satrústegui* salió de Santiago el 23 á las seis de la tarde. Conduce este trasatlántico al general Linares, 159 jefes y oficiales y 2.559 soldados, fondeará en Santander.

El vapor *Montevideo* fondeará en la Coruña, salido de Santiago el 25 del corriente á las seis de la tarde. Trae 260 jefes y oficiales y 2 108 de tropa.

El trasatlántico *Cheribón* ha salido de Santiago el día 28, según telegrama recibido hoy en la Trasatlántica. Conduce a bordo 13 jefes y oficiales y 897 soldados.

También viene caminó de la Península, procedente de la Habana, el *Reina Maria Cristina*, que salió el 21 á las cinco de la tarde. Conduce á Santander 550 soldados.⁸⁵

Últimas cifras

Los resultados de la primera fase de la Repatriación son claros, los datos de las autoridades norteamericanas así lo demuestran. Según sus estados de cuentas, el inicio se sitúa el 9 de agosto de 1898 y termina el 17 de septiembre de ese mismo año. El número de evacuados de Santiago de Cuba entre esos días es, y siempre según fuentes estadounidenses, de 1.163 oficiales, 20.974 personal de tropa, 331 esposas y familiares de oficiales, 348 niños, 21 sacerdotes y monjes y 27 monjas, total 22.864 repatriados.⁸⁶ En el mismo documento que citamos se ajusta el montante total satisfecho por el Gobierno norteamericano, siempre según las fuentes consultadas, y aplicando las cláusulas del contrato de transporte. En el caso de los niños se aplica una tarifa de 27,50 \$, mientras que para el resto (esposas, familiares de oficiales, y religiosos) la tarifa se iguala a la de oficiales (55,00 \$), quedando la tarifa del personal de tropa en los ya citados 20,00 \$. Todo este gasto ascendió a 513.860 \$.⁸⁷

En el Archivo General del Museo Marítimo de Barcelona, donde se conserva el fondo documental de la Compañía Trasatlántica Española, localizamos unos legajos que nos aportan información sobre el proceso de la primera fase de la Repatriación. Bajo el epígrafe de *Repatriación de capitulados de Santiago de Cuba* encontramos la siguiente información que transcribimos en un gráfico de cifras.

⁸⁵ *La Época*, 31 de agosto de 1898.

⁸⁶ Report of Persons and articles employed and hired at New York during the month of september 1898 by Col. Frank J. Hecker. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

⁸⁷ Report of Persons and articles employed and hired at New York during the month of september 1898 by Col. Frank J. Hecker. En En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

Vapor	Salidas	Destino	Llegadas	Repatriados
Alicante	10/08/1898	Coruña	23/08/1898	1.071
Isla de Luzón	14/08/1898	Vigo	28/08/1898	2.056
Montserrat	17/08/1898	Coruña	28/08/1898	594
Isla de Panay	19/08/1898	Coruña	31/08/1898	1.599
Covadonga	19/08/1898	Santander	01/09/1898	2.148
M.L. Villaverde	19/08/1898	Vigo	04/09/1898	565
M ^a Cristina	21/08/1898	Coruña/Santander	03/09/1898	550
Satrústegui	23/08/1898	Santander	06/09/1898	2.359
Montevideo	25/08/1898	Coruña	07/09/1898	2.108
Cheribon	28/08/1898	Vigo	13/09/1898	905
Colon	29/08/1898	Santander	13/09/1898	2.042
León XIII	31/08/1898	Vigo	15/09/1898	2.209
San Ignacio	04/09/1898	Coruña	18/09/1898	1.408
Leonora	05/09/1898	Santander	26/09/1898	1.118
San Agustín	17/09/1898	Santander	02/10/1898	800 (839) ⁸⁸
San Francisco	17/09/1898	Vigo	05/10/1898	588 ⁸⁹
TOTALES				22.120

Fuente: “Estudios de utilización del material después de la guerra para los servicios ordinarios y de repatriación”. AGMMB, fons Compañía Trasatlántica, 251/043, caps 97, carpeta 43.

Obsérvese como en varios casos nuestra fuente coincide exactamente con lo publicado por el diario *La Época* y otros periódicos del 31 de agosto: Isla de Panay 1.599 soldados; Covadonga 2.148 soldados; Montevideo 2.108 soldados. En otros casos se coincide con escaso margen: Isla de Luzón 2.057 soldados; Villaverde 565 soldados; Patricio de Satrústegui 2.559 soldados (la diferencia podría ser un error de imprenta). Sea como fuere, las cifras están ahí, y por lo que pagaron los norteamericanos fue por 22.137 militares repatriados, ni uno más ni uno menos.

⁸⁸ El *Heraldo de Madrid*, 2 de octubre de 1898. El también madrileño *El Imparcial* informa de 836 los llegados.

⁸⁹ El total de soldados llegados en el *San Francisco* asciende a 1.322 hombres. Es probable que cifra de 588 corresponda a los embarcados en Santiago, porque también paró en Guantánamo y Puerto Rico.

Conclusiones

El 16 de julio de 1898 el General Toral rindió Santiago de Cuba y las fuerzas españolas a sus órdenes al General Shafter. El protocolo firmado decía en su punto tres: “los Estados Unidos convienen en transportar todas las fuerzas españolas en dicho territorio al Reino de España...”⁹⁰ Días más tarde, el 12 de agosto de 1898, se proclama la suspensión de hostilidades entre España y Estados Unidos. En el protocolo de paz se establecía que “España evacuar[í]a inmediatamente Cuba, Puerto Rico y las demás Islas que están actualmente bajo la soberanía española en las Indias Occidentales...”⁹¹ no había ninguna referencia a la repatriación de las tropas. Sin lugar a dudas, son dos situaciones claramente distintas: en el primer caso, la capitulación de Santiago no suponía el fin de la guerra, mientras que la capitulación de agosto sí ponía el punto y final. En el primer caso, los norteamericanos aceptaban hacerse cargo de la repatriación; en el segundo no. Son, pues, dos procesos claramente diferentes, pudiendo afirmarse que hay una primera repatriación; que nace del protocolo de julio, y una segunda, que lo hace en agosto. En la primera, algo más de veintidós mil soldados; en la segunda el resto, aún por cuantificar.⁹²

Después de que el Coronel Frank J. Hecker fuese comisionado por el secretario de Guerra para gestionar la repatriación de los capitulados, y casi a la misma vez que era convocado formalmente el concurso, el lunes 18 de julio de 1898, Javier Gil y Becerril (Apoderado en Madrid de la Compañía Trasatlántica) escribe al entonces Ministro de la Guerra una carta etiquetada como *Reservada* en la que expone que, según informes que obran en poder de la Compañía, el Gobierno de los Estados Unidos se dispone a efectuar con toda urgencia la repatriación del ejército capitulado en Santiago de Cuba. Según la nota *reservada*, el Gobierno americano tenía intención de abrir “un concurso que se celebrará en Nueva York el 20 del actual (*julio*)” para adjudicar los trabajos de transporte de las tropas capituladas. Como hemos visto en el texto, con fecha 17 de julio Hecker, envía comunicación escrita a R. A. C. Smith agente de la Trasatlántica informándole que “La convocatoria para recibir ofertas [proposals] al transporte de presos españoles va a ser enviada a diferentes medios de comunicación para que sea

⁹⁰ GÓMEZ NUÑEZ. *La guerra*.

⁹¹ MENDOZA VIZCAÍNO, E. *Historia de la guerra hispano-americana*, 1ª edición, A. Barral y Cia. Editores, México, 1898.

⁹² Las intenciones de este autor son dedicar en los próximos meses un estudio al segundo proceso y cuantificar en él, como en el caso que nos ocupa, las cifras obtenidas.

publicada mañana por la mañana. Le adjunto copia de la convocatoria por correo”.⁹³ La información se transmite de una parte del Océano a otra, de forma casi inmediata. Buena prueba de ello es la fecha de la carta de Gil y Becerril, fechada unas horas después de que Smith tuviese noticia del proceso concursal. Se inicia así una carrera para generar corrientes de opinión en España favorables a que la repatriación de los soldados sea realizada bajo pabellón español y no norteamericano.

Tras informar sobre la fecha del 20 de julio, Gil y Becerril inquiriere del Ministro que “el regreso de nuestros soldados á la Patria lo realicen bajo su propia bandera” para acabar sometiendo a su consideración: “que autorice reservadamente á esta Compañía para que, como de su propia iniciativa, proponga á los Estados Unidos realizar el transporte del ejército de Santiago de Cuba, sin percibir precio alguno del Tesoro americano, y en previsión de que esto no prospere, que la misma Compañía acuda al mencionado concurso, ya directa, ya indirectamente, proponiendo un precio tan reducido que la asegure la adjudicación del servicio, entendiéndose que por cuenta del Estado habrá de ser satisfecha a la Compañía la diferencia entre el importe líquido de lo que cobre de los Estados Unidos, y lo que hubiera de percibir por el transporte referido, con arreglo á su contrato, á cuyas prescripciones y á las dictadas para las expediciones de ida á las Antillas, habrá de adjudicarse al referido servicio”.⁹⁴ Con la connivencia de la Administración española, la verdad es que la Trasatlántica acabó ganando el concurso. Su puja fue de las más bajas y terminó convirtiéndose en la que más. Tras unas negociaciones ocultas, a las que estaban autorizados sus hombres en Nueva York (“recibí respuesta del Marqués de Comillas, quien puso en mis manos los poderes suficientes como para decidir sobre el tema...⁹⁵), el éxito acabó culminando el proceso.

Hubo muchas variables detrás de esta negociación: primero, un claro interés mercantil. Con su consecución, La Trasatlántica encaminaba sus pasos a la recuperación de algunos de sus buques en manos norteamericanas. Recuérdense lo que el propio Hecker nos dice: en el tren desde Nueva York a Washington, Ceballos me explicó “que el mo-

⁹³ Correspondencia de Frank J. Hecker a R. A. C. Smith, 17 de julio de 1898. En Frank J. Hecker Papers, *op. cit.*

⁹⁴ Nota Reservada de Javier Gil y Becerril (Apoderado en Madrid de la Compañía Trasatlántica), a Ministro de la Guerra, Madrid 18 de julio de 1898. AGMMB, Fons Compañía Trasatlántica. 251/013, caps 95, carpeta 13.

⁹⁵ *The Sun*, 23 de julio de 1898.

tivo subyacente al hacer su propuesta era conseguir que estos buques fuesen liberados y devueltos a España”.⁹⁶ Se está refiriendo a algunos de sus barcos [de la Trasatlántica] bloqueados en puertos del Centro y Sur de América. La excusa era hacerlos participar en la repatriación.

No podemos dejar de señalar cómo se resolvió la concesión. Según hemos relatado fue una decisión presidencial. Así lo narraba el propio Hecker, al decir que fue el mismo Secretario de Guerra el que consideró oportuno exponer las dos propuestas finales, y que “la decisión final fuese tomada por el Presidente”.⁹⁷ Otro detalle destacable es cómo la Trasatlántica jugó sus bazas para conseguir el contrato: primero, utilizar el estado de opinión creado en España por la prensa del momento, para que los soldados fuesen repatriados bajo pabellón español;⁹⁸ segundo, presionar al Ministerio de la Guerra español con la carta reservada de Gil y Becerril; tercero, forzar a la propia administración americana con una bajada de precios que a todas luces no podía ser considerada aceptable según las normas del concurso, y mucho menos ética por lo que tenía de forma de coacción; y por último, y no por ello menos destacable, la fusión casi perfecta que se estableció entre la concesión de la contrata y la paz con España, como muy bien reconocía Ceballos y lo hemos visto en el texto: “esta transacción es una sabia decisión del Gobierno de los Estados Unidos y tendrá resultados de gran alcance. Resultados que se verán en muy pocos días. No puedo explicar estas cuestiones o decir qué resultados ocasionaran, pero usted puede estar seguro de que tanto el Gobierno de Estados Unidos como el Gobierno de España se beneficiarán de ello”.⁹⁹ Unos días antes, 18 de Julio de 1898, el Duque de Almodóvar, Ministro de Estado español, preguntaba al Ministro de Estado francés si autorizaría a su embajador Cambón presentar ante el Presidente William McKinley, en nombre de España, una suspensión de hostilidades y negociar con este las bases que sirvieran para una paz definitiva. El mensaje del Ministro español era una invitación a poner término a la angustiada situación de la isla de Cuba. Ante la envergadura de la petición, el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia eleva a consulta la cuestión al mismo Presidente de la Republica antes de dar una contestación definitiva.

⁹⁶ HECKER. *Recollections*. Subrayado del autor.

⁹⁷ HECKER. *Recollections*.

⁹⁸ Como muy bien dice Pro Ruiz, “los periódicos eran la materialización y el cauce de la influencia política de los partidos (...) y actuaban como portavoces de los intereses y opiniones de aquellos”. PRO RUIZ, J. “La política en tiempos del Desastre”. En Juan Pan-Montojo (coord.) *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, pp. 151-260.

⁹⁹ *The Sun*, 23 de julio de 1898. Subrayado del autor.

Con esa solicitud, España viene a reconocer que la guerra está perdida, y que el único camino aconsejable consiste en asegurar un armisticio en las condiciones más ventajosas posibles. El 21 de julio el Ministro de Asuntos Exteriores de la República Francesa participó al Ministro de Estado español, por conducto del Embajador español en París, que el gobierno de Francia estaba dispuesto a autorizar al embajador francés en Washington para realizar, en representación del gobierno de España, las gestiones a que se refería la nota del 18. Todo parece encajar a la perfección: se inician los primeros trámites para buscar la paz y la Traslántica [indirectamente España] gana el concurso público. Un paso para la paz y un nuevo negocio para la Traslántica.

Por último, conviene destacar algo que nos parece importante: la prensa norteamericana y los representantes gubernamentales hablan en todo momento de prisioneros al referirse a los soldados españoles capitulados en Santiago de Cuba; por el contrario, la prensa y las autoridades españolas hablan de soldados capitulados. Nótese ese lenguaje ambiguo, para no decir palabra tan dura.

Fuentes

Frank J. HECKER PAPERS. William L. Clements Library, University of Michigan. EE.UU. Fons Compañía Traslántica, S.A. Sèrie 251 Guerres d'Ultramar. Arxiu General del Museu Marítim de Barcelona (AGMMB).

Frank J. HECKER. *Recollections of my service and experiences in the Spanish-American war. 1898-1899*. Privately Printed. Detroit, 1913.

New York Journal.

The Sun.

New York Tribune.

New York Herald.

La Publicidad.

La Vanguardia.

El Correo Español.

El Imparcial.

La Época.

El Globo.

Bibliografía

- GÓMEZ NÚÑEZ, S. *La guerra Hispano-americana: Santiago de Cuba*, Impr. de Cuerpo de Artillería, Madrid, 1901.
- HECKER, FRANK J. *Recollections of my service and experiences in the Spanish-American war. 1898-1899*, Privately Printed, Detroit, 1913.
- MENDOZA VIZCAÍNO, E. *Historia de la guerra hispano-americana*, A. Barral y Cia. Editores, México, 1898, 1ª edición.
- PRO RUIZ, J. *La política en tiempos del Desastre*. En Juan Pan-Montojo (coord.) *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, pp. 151-260.
- RODRIGO Y ALHARILLA, M. “Familia, redes y alianzas en la gran empresa española: el holding Comillas (1857-1890)”. *Prohistoria: historia, políticas de la historia* vol. 10. Rosario diciembre 2006. Versión On-line. Disponible el 23 de agosto de 2017 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2334501>

FRANCISCO JAVIER NAVARRO CHUECA

**Los héroes olvidados en Manzanillo (Cuba).
Bajas por acción de guerra en la división
de Manzanillo (1895-1898)**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

**LOS HÉROES OLVIDADOS EN MANZANILLO (CUBA).
BAJAS POR ACCIÓN DE GUERRA EN LA DIVISIÓN
DE MANZANILLO (1895-1898)**

Resumen:

La comunicación que se presenta es un resumen del estudio realizado para identificar los soldados españoles caídos en acción de guerra en la división de Manzanillo, con el objetivo de determinar cuáles de ellos pudieron ser trasladados a la fosa común existente en el cementerio de Manzanillo. Para ello se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo de todas las acciones combativas que tuvieron lugar en ese territorio, detallando la identidad de los muertos en combate que fueron inhumados en los cementerios municipales y la de los que quedaron sepultados en el campo de batalla.

Palabras clave: Guerra de Cuba, Bajas en acción de guerra, Cementerio de Manzanillo.

**THE FORGOTTEN HEROES OF MANZANILLO (CUBA).
CASUALTIES BY ACTION OF WAR IN THE DIVISION
OF MANZANILLO (1895-1898)**

Summary:

The communication presented is a summary of the study carried out to identify the Spanish soldiers fallen in war action in the division of Manzanillo, with the objective of determining which of them could be transferred to the common grave in the cemetery of Manzanillo. For this, an exhaustive study of all the combat actions that took place in that territory was carried out, detailing the identity of the combat deaths that were buried in the municipal cemeteries and those who were buried in the battlefield.

Keywords: War of Cuba, Casualties in war action, Manzanillo Cemetery.

1. Preámbulo

El 24 de marzo de 1901 se efectuó en el nuevo cementerio de Manzanillo –en dos panteones construidos al efecto– el entierro de 359 cubanos y 142 españoles, muertos durante la guerra de 1895-98 en varios combates, desde la famosa batalla de Peralejo, en la que murió el general español Fidel Alonso de Santocildes, hasta la terminación de la campaña. Aquellos restos habían sido recogidos en los mismos campos en que murieron y donde se encontraban enterrados, en las jurisdicciones de Manzanillo, Campechuela, Niquero, Bayamo y Jiguaní, por comisiones nombradas al efecto por el Alcalde, Modesto Tirado. Todo el pueblo de Manzanillo asistió a aquel memorable acto, portando cada dos personas –mujeres, hombres y niños–, los pequeños sarcófagos que contenían los restos. Los periódicos *La Democracia* y *El Eco Español*, publicaron sendas invitaciones del Ayuntamiento, Centro de Veteranos, Casino Español, El Liceo, sociedades culturales, gremios de artesanos y obreros, logias masónicas, etcétera.

Y allí quedaron sepultados también los restos de 27 cubanos y 142 españoles, soldados desconocidos de ambos ejércitos, por no haberse podido averiguar los nombres de unos y de otros, y ellos deben ser, por ignorados y humildes, el lazo mayor de unión, entre los que fueron enemigos.¹

En el artículo publicado en la prensa, el 9 de diciembre de 1953, por Modesto Tirado García, hijo del alcalde de Manzanillo al concluir la guerra en 1898, quién mucho tuvo que ver con el traslado de los restos de los 142 españoles que murieron en cam-

¹ TIRADO AVILÉS, Modesto. *Efemérides de Manzanillo*. Archivo Histórico de Manzanillo, Inédito, Tomo II, pp. 320-326. Fuente: Los datos fueron aportados por el Historiador de la ciudad de Manzanillo Delio Orozco y recogidos por el Dr. Raúl Izquierdo Canosa. En el informe elaborado por el Historiador de la ciudad de Manzanillo se distribuye el número de españoles desconocidos en los siguientes combates: Muertos en Peralejo: 56. Muertos en Los Indios: 25. Muertos en Melones: 29. Muertos en El Cacao: 32. Total 142.

paña para el cementerio de Manzanillo. En ese trabajo se dice que los restos pertenecen soldados que murieron valientemente en las zonas de Bayamo, Jiguaní, Vicana, Media Luna, San Ramón, Ceiba Hueca, Campechuela y Calicito.²

2. Objetivo

El objeto de esta investigación consiste en conocer la identidad de los militares españoles fallecidos en combate, en la zona geográfica que abarca la jurisdicción de la División de Manzanillo; averiguar los que quedaron sepultados en el campo de batalla y deducir los que pudieron ser trasladados al cementerio de Manzanillos en 1901 para ser inhumados de forma anónima en una fosa común.

3. Metodología

Este trabajo tiene su punto de arranque en la recopilación realizada por el Dr. Raúl Izquierdo Canosa sobre los soldados españoles fallecidos y enterrados en los cementerios cubanos. Fruto de esa investigación, llevada a cabo en la mayor parte de los municipios de las catorce provincias de Cuba, ha sido la publicación de su obra *Viaje sin Regreso*, por Ediciones Verde Olivo (La Habana, 2001). El estudio del Dr. Izquierdo, recoge un censo de 37.721 españoles, fallecidos y enterrados en cementerios cubanos.

Por nuestra parte, hemos elaborado una base informatizada con el programa Microsoft Access 2010, donde se han volcado los datos obtenidos de los listados de soldados fallecidos del Ejército de Cuba que fueron publicados en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra (DOMG) entre el 22 de marzo de 1896 y el 7 de junio de 1900. Este trabajo informático nos ha permitido comprobar un alto porcentaje de errores en los listados publicados, debido fundamentalmente a una transcripción defectuosa de las filiaciones y naturaleza de los fallecidos. Así mismo se ha podido conocer que existen numerosas repeticiones de individuos que hemos podido cuantificar aproximadamente en un 10%. De esta manera, después de la depuración el censo de 44.000 fallecidos publicado en el DOMG se ha reducido a 40.000.

² Fuente: Archivo Nacional de Cuba, fondo donativo, caja 358, signatura o número 38: Recorte de periódico conteniendo el artículo del citado Modesto Tirado García.

Para obtener un instrumento de investigación más fiable, se ha acudido a los fondos documentales españoles, centrándonos en el Archivo General Militar de Madrid (AGMM), Fondo: Capitanía General de Cuba (6ª sección a). 2ª 7ª Estadística: fallecidos. La revisión de cerca de 9.000 listados nos ha permitido mejorar notablemente la fiabilidad de la base de datos y rellenar algunas lagunas, alcanzando en estos momentos la base de datos la cifra de 58.000 fallecidos.

Finalmente se ha incorporado a nuestra investigación los datos obtenidos en los libros de defunciones de los diferentes cuerpos que estuvieron destinados en la División de Manzanillo que se encuentran depositados en el Archivo Eclesiástico del Ejército de Tierra en Madrid (AEET):

- Reg. Infantería La Unión Peninsular nº 2.
- Reg. Infantería Alcántara peninsular nº 3.
- Reg. Infantería Baza Peninsular nº 6.
- Reg. Infantería Vergara Peninsular nº 8.
- Batallón de Cazadores Puerto Rico nº 19.
- Batallón de Cazadores Colón nº 23.
- Reg. Infantería Asturias nº 31.
- Reg. Infantería Vizcaya nº 51.
- Reg. Infantería Isabel la Católica nº 75.

También se han consultado los libros de defunciones de los hospitales de Manzanillo y Bayamo. Hay que reseñar que faltan en el archivo los libros del 2º Tercio de Guerrilla, del Reg. Infantería Constitución nº 29, de Reg. Infantería Andalucía nº 52 y del Reg. Infantería Álava nº 56.

Para la ubicación espacial de los lugares donde se desarrollaron los combates en la 2ª División de Santiago de Cuba, jurisdicciones de Manzanillo, Bayamo y Jiguaní, han sido una herramienta imprescindible los planos siguientes, depositados en el Servicio Cartográfico del Ejército en Madrid:

- Plano de la Jurisdicción de Jiguaní, por D. José Méndez.
- Plano de Jurisdicción, Manzanillo, Bayamo y Siguaní (sic), 1895.
- Croquis de territorio de la 2ª División, por el Ejército Español.

La desaparición de poblados y el cambio de topónimos en la zona, hace prácticamente imposible ubicar en la cartografía actual la mayor parte de los escenarios de los combates.

4. Resultados

Del estudio general para toda la guerra de Cuba de 1895 a 1898, se han podido identificar a 2.860 soldados fallecidos en combate y 1.968 de las heridas recibidas. También se han identificado a 350 soldados fallecidos por acción de guerra, sin que se haya podido determinar, todavía, la fecha y lugar de su muerte.

Para la División de Manzanillo, objeto de este estudio, se ha podido establecer la siguiente cuantificación:

Fallecidos en combate: 359

- Enterrados en los campos de batalla: 216 (51 de ellos en el combate de Huerta del Agua).
- Enterrados en cementerios: 143.

Fallecidos en hospitales y enfermerías militares de las heridas recibidas en combate: 154.

RELACIÓN DE LAS ACCIONES COMBATIVAS EN LAS JURISDICCIONES DE MANZANILLO, BAYAMO Y JIGUANÍ Y DE LOS MILITARES ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL CAMPO DE BATALLA³

1. Combate: LOS NEGROS / LOS AJÍES / LOMA BLANCA (Jiguaní, 07/03/1895)

Reg. Infantería Cuba n° 65

- Soldado CARLOS GARMÓN CANTÓN
- Soldado JOSÉ SALVADOR SAMBLANCAR

³ ◦ Enterrado en cementerio.

• Sepultado en el campo de batalla.

Reg. Infantería Isabel la Católica n° 75

- Soldado JERÓNIMO GARCÍA PRIADO

2. Combate: Ingenio San Ramón (Jurisdicción de Manzanillo, 22/03/1895)

Reg. Isabel la Católica n° 75

- Teniente JOSE PÉREZ MONTOYA PRUNERA
- Soldado ANDRÉS GARCÍA PÉREZ

3. Combate: La Yuraguana (Manzanillo, 24/03/1895)

Batallón de Cazadores Cádiz n° 22

- Teniente 2° MIGUEL MONTERDE SEDANO

4. Combate: Ventas de Casanova⁴ (Jiguaní, 17/04/1895)

DESAPARECIDOS:

Reg. Infantería La Unión Peninsular n° 2

Soldado FRANCISCO BUSTO GONZÁLEZ

Soldado ANTONIO EXPÓSITO FORTES

Soldado VICENTE PIQUER MIRALLES

5. Combate: INGENIO TRANQUILIDAD, Jurisdicción de Manzanillo, 04/06/1895

Reg. Infantería Isabel la Católica n° 75

- Sargento MANUEL DOÑATE MARTÍN
- Soldado JAIME CANELLAS LLIMAS
- Soldado TOMÁS CUERVO PASTRANA
- Soldado BERNARDO FERNÁNDEZ GARCÍA

6. Combate: VEREDA DE LAS CAROLINAS (Bayamo, 16/06/1895)

Reg. Infantería Alcántara peninsular n° 3

- Soldado SALVADOR MATEU MUÑOZ

7. Combate: PASO DEL RÍO EN BUEYCITO⁵ (Manzanillo, 20/06/1895)

Reg. Infantería Baza Peninsular n° 6

- Soldado corneta PÍO SALAZAR BERNAVURI

⁴ No hay referencias a esta acción en la bibliografía consultada. Únicamente aparece reflejada en los listados de bajas existentes en el AGMM.

⁵ No hay referencias a esta acción en la bibliografía consultada.

8. Combate: EL CACAO (Jiguaní, 27/06/1895)⁶

Reg. Infantería Alcántara peninsular nº 3

- Soldado FEDERICO BERNABEU SALVADOR
- Soldado JOSÉ ESTEBAN LATORRE

Reg. Infantería Baza Peninsular nº 6

- Capitán ANSELMO FERNÁNDEZ CUEVAS
- Teniente 1º PEDRO MARÍN ALCALÁ
- Soldado JOSÉ BARCIA FERRO
- Soldado JULIÁN BARRUECO MARTÍN
- Soldado PEDRO CABALLERO VILLALOBO
- Soldado PAULINO EMILIO GUTIÉRREZ
- Soldado FRANCISCO HERNÁNDEZ VILLAMOR
- Soldado MIGUEL HERRERO SEVERINO
- Soldado ISAAC LEIBANA MARTÍNEZ
- Soldado LAUREANO MARTÓN FRANCO
- Soldado JUAN MORALES COLLADO
- Soldado ÁNGEL SÁNCHEZ PEREDA
- Soldado SIXTO SERRANO DESCALZO
- Soldado JOSÉ VÁZQUEZ GONZÁLEZ

DESAPARECIDOS EN COMBATE

- Soldado JOSÉ BOO VÁZQUEZ
- Soldado ESTEBAN BUSQUET UBASI
- Corneta ANDRÉS CASADIANO SAN VICENTE
- Soldado AMADEO DÍAZ RAMOS
- Soldado JUAN GONZÁLEZ FRAGA
- Soldado PABLO LÓPEZ LÓPEZ

⁶ Los muertos españoles durante el combate fueron 22: Un capitán, un teniente 1º y veinte soldados. Fueron enterrados en el campo de batalla. En 1901 fueron llevados a la fosa común del cementerio de Manzanillo. Tres de los heridos fallecieron en días posteriores en Bayamo y fueron enterrados en su cementerio. En el DOMG de 10 de septiembre de 1895, en las pp. 934 y 935 aparecen publicadas las recompensas otorgadas a 131 combatientes distinguidos y 35 heridos. Todos los recompensados son del Baza, excepto un soldado herido del Alcántara.

FALLECIDOS DE LAS HERIDAS RECIBIDAS EN EL COMBATE:

Reg. Infantería Baza Peninsular n° 6

- Soldado MANUEL ARAN GASCÓN
- Soldado MATÍAS ÁLVAREZ BELLIDO
- Soldado VENANCIO FIDALGO FERNÁNDEZ

9. Combate: CAYO REDONDO, SABANA D. PEDRO. MANZANILLO (Manzanillo, 01/07/1895)

- Guerrillero FRANCISCO LEIVA
- Corneta MANUEL ÁLVAREZ COYA
- Guerrillero VICENTE ARTERO ANDRÉS
- Guerrillero ANTONIO CANCIO CANCIO
- Guerrillero GABINO DELGADO HERNÁNDEZ
- Guerrillero BERNARDO FRANCÉS TRILLO
- Guerrillero ANTONIO FUENTES FERNÁNDEZ
- Guerrillero EDUARDO GARCÍA MONTES DE OCA
- Guerrillero BENIGNO GARCÍA PRADO
- Guerrillero JOSE HERNÁNDEZ CORRUGE
- Guerrillero MANUEL MARTÍN GRANDE
- Guerrillero FELIPE MEDEL MORENO
- Guerrillero ANTONIO PALOMO GÓMEZ
- Guerrillero MANUEL PEÑA PEÑA
- Guerrillero JOSÉ PÉREZ CANALDA
- Guerrillero MATÍAS PÉREZ SAFAMOSA
- Guerrillero JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
- Guerrillero NICOLÁS SANTOS MONTE
- Guerrillero JOSÉ VALLS JABONET

10. Combate: SESTEADERO DE LAS GUÁSIMAS/ PASO RÍO CALICITO-CAMPECHUELA (Manzanillo, 01/07/1895)

Reg. Infantería Isabel la Católica n° 75

- Soldado ANICETO OLMO SANZ

11. Combate: PERALEJO, Jurisdicción de Bayamo, 13/08/1895

Fallecidos de las heridas recibidas:

- Soldado TIBURCIO AREJULA HERNÁNDEZ

- Soldado JOAQUÍN BORGES VIVES
- Soldado ANTONIO GARAY ESPINOSA
- Soldado MANUEL ROSELLO MONTESA

Fallecidos en el campo de batalla y sepultados en cementerio

- General FIDEL ALONSO SANTOCILDES⁷
- Capitán EUSEBIO TOMÁS HERNÁNDEZ
- Teniente 2º JOSÉ SOTOMAYOR
- Soldado ALVINO MÉNDEZ ÁLVAREZ

Fallecidos en el combate y sepultados en el campo de batalla⁸

Reg. Infantería Baza Peninsular nº 6

- Soldado MAXIMINO GARCÍA PÉREZ
- Corneta ÁNGEL GONZÁLEZ MERCHÁN
- Soldado MANUEL VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
- Soldado ELÍAS VICENTE MARTÍN

Reg. Infantería Isabel la Católica nº 75

- Soldado JOSÉ Aymo PEIXES
- Soldado ANTONIO CABRERA LÓPEZ
- Soldado ELADIO CALVO MERINO
- Soldado GREGORIO CISNEROS MAROTO
- Soldado PEDRO GARCÍA SOTO
- Soldado SANTOS DEL HOYO DURANA
- Soldado JOSÉ MELERO GABÓN
- Soldado CLEMENTE SALVACHIRA MARTÍNEZ
- Soldado JOSÉ VÁZQUEZ INCÓGNITO
- Soldado DOMINGO ZACARÍAS JIMENO MENARQUE

Reg. Ingenieros Zapadores

- Soldado FRANCISCO LLOPIS ORTS
- Soldado JOSÉ QUERALT SANCHO

⁷ Enterrado inicialmente en Bayamo, sus restos fueron trasladados posteriormente a España e inhumados en el cementerio de La Almudena (Madrid).

⁸ Sus restos fueron trasladados en 1901 a la fosa del cementerio de Manzanillo.

12. Combate: DESTACAMENTO DE BAIRE (Manzanillo, 21/07/1895)

Reg. Baza Peninsular nº 6

- Soldado CELESTINO GARCÍA VIÑE

13. Combate: SANTA BÁRBARA (Bayamo, 25/07/1895)

Antequera Peninsular nº 9

- Soldado ÁNGEL CASTRO GANDÍA
- Soldado DOROTEO LAHOZ SÁNCHEZ

14. Combate: CAMPECHUELA (Manzanillo, 31/08/1895)

Guerrilla de Manzanillo

- Guerrillero ULPIANO MARTÍNEZ CÉSPEDES
- Guerrillero MANUEL SESA DÍAZ
- Guerrillero FRANCISCO SOBRADO DÍAZ
- Guerrillero ANTONIO VARGAS VARGAS

Reg. Infantería Vergara Peninsular nº 8

- Soldado PALADIO FONT SOLÉ
- Soldado MANUEL JIMÉNEZ AZA
- Soldado CRESCENCIO MÉNDEZ RÚA
- Soldado SALVADOR PÉREZ BAÑULS
- Soldado JUAN FRANCISCO PRADAS ANDREU
- Soldado VICENTE RODRÍGUEZ TERRÓN

15. Combate: LA ALEGRÍA (Bayamo, 13/09/1895)

Reg. de Infantería Unión Peninsular nº 2

- Soldado BERNARDINO ESTÉVEZ RODRÍGUEZ
- Soldado JOSÉ JODAR NAVARRO

16. Combate: JOBOS (Manzanillo, 19/09/1895)

Reg. Vergara Peninsular nº 8

- Soldado ATANASIO RODRÍGUEZ MATEOS

17. Combate: LOS NEGROS Y CRUZ JAREY (Jiguaní, 06/10/1895)

Reg. Alcántara Peninsular nº 3

- Soldado JUAN FABRA FALCÓ

18. Combate: RÍO HONDO (Manzanillo, 06/11/1895)*Guardia Civil*

- Guardia 2° CESÁREO RODRÍGUEZ GRACIA

19. Combate: LOS CARRETONES (Manzanillo, 29/11/1895)*Reg. Infantería Isabel la Católica n° 75*

- Soldado PEDRO PORCEL GÓMEZ

20. Combate: VENTAS DE CASANOVA, Jurisdicción de Jiguaní, 08/12/1895*Reg. Infantería Alcántara Peninsular n° 3*

- Soldado CANCIO GARCÍA GÓMEZ

21. Combate: BABINEY (Jiguaní, 19/12/1895)*Reg. Infantería Alcántara Peninsular n° 3*

- Soldado DOMINGO MORROS CANALS

22. Combate: PITOS DE MANAGUACO (Jiguaní, 28/12/1895)*Reg. Alcántara Peninsular n° 3*

- Sargento PEDRO MARÍN GARCÍA
- Soldado JAIME ARBONES MASIP
- Soldado ANTONIO FARRERONS
- Soldado MANUEL RE CAREY BERTO A

Batallón de Cazadores Colón n° 23

- Sargento JUAN JIMÉNEZ MUÑOZ
- Soldado JUAN ALONSO MONTERO
- Soldado NICOLÁS NÚÑEZ BARROSO

23. Combate: CAUTO Y CAMPAMENTO DEL PASO DE LA MULA (Bayamo, 18, 21 y 23/01/1896)**– CAUTO (18/01/1896)***Batallón de Cazadores Colón n° 23*

- Soldado FEDRO FAJILLA PLAMAYOMER

– CAMPAMENTO DEL PASO DE LA MULA (21/01/1896)*Batallón de Cazadores Colón n° 23*

- Soldado ANTONIO MORÁN LÓPEZ

– CAMPAMENTO DEL PASO DE LA MULA (18/01/1896)

Reg. Infantería Habana n° 66

- Soldado JUAN AMIL GARCÍA

– CAMPAMENTO DEL PASO DE LA MULA (23/01/1896)

Reg. Infantería Habana n° 66

- Guerrillero DÁMASO RUBIO GÓMEZ

24. Combate: FONSECA (Manzanillo, 22/02/1896)

2º Tercio de Guerrillas. Movilizados de Niquero

- Teniente 1º JOSÉ DEL PINO VALDERRAMA
- Sargento FERNANDO LÁZARO GARCÍA
- Cabo INOCENCIO HERRERO SORRIBAS
- Guerrillero RAFAEL BERENGUER CARRIENSE
- Guerrillero VICENTE IGLESIAS EXPÓSITO
- Guerrillero BARTOLOMÉ SALAS BADOSA

25. Combate: LOS GALLEGOS /GATO (Bayamo, 24/02/1896)

2º Tercio de Guerrillas. Voluntarios a Pie Bayamo

- Capitán SALVADOR BENÍTEZ CASTRO
- Guerrillero EUSTAQUIO PADRÓS DÍAZ⁹

26. Combate: SANTA RITA, Jurisdicción de Bayamo, 22/04/1896

Reg. Infantería Andalucía n° 52

- Soldado MANUEL TIBURCIO MÁRQUEZ¹⁰

27. Combate: DEMAJAGUAL (Manzanillo, 04/05/1896)

Reg. Infantería Alcántara Peninsular n° 3

- Soldado JOSÉ MARTÍ CUCO

28. Combate: JARDÍN, Jurisdicción de Manzanillo, 14/05/1896

2º Tercio de Guerrillas

- Cabo DAVID RODRÍGUEZ VARELA

⁹ No consta ningún dato sobre su inhumación.

¹⁰ No hay datos sobre su inhumación.

29. Combate: CABO CRUZ (Manzanillo, 20/05/1896)*2º Tercio de Guerrillas*

- Guerrillero MIGUEL JIMÉNEZ¹¹

30. Combate: LAS MANGAS (Bayamo, 16/07/1896)*2º Tercio de Guerrillas*

- Soldado MAMERTO ASTEREUDA BARBI¹²

31. Combate: LA MINA (Bayamo, 17/07/1896)*Reg. Infantería Baza Peninsular nº 6*

- Soldado TOMÁS ANTOLÍN CONTELL
- Soldado SALVADOR SÁNCHEZ RÍOS

32. Combate: INGENITO / VEGUITAS (Manzanillo, 27/07/1896)*Reg. Infantería Baza Peninsular nº 6*

- Soldado FRANCISCO BORRÁS SABADEL

33. Combate: CAYAMAS O HUERTA DEL AGUA¹³ (Bayamo, 01/08/1897)*Reg. Infantería Andalucía nº 52*

- Teniente 1º JOAQUÍN GONZÁLEZ PINTADO
- Teniente 2º HILARIO ORTIZ CISNEROS
- Sargento RICARDO PÉREZ GONZÁLEZ
- Cabo SEBASTIÁN DELGADO JIMÉNEZ
- Corneta MARTÍN MAICA MACAICOA

¹¹ No consta su entierro en cementerio.

¹² No consta su entierro en cementerio. En el DOMG de 30/12/1896, p. 1734 figura como natural de San Sebastián (Guipúzcoa), pero con estos apellidos no se ha localizado en los registros de bautismos del Archivo Eclesiástico de Guipúzcoa. Podría tratarse de Mamerto Expósito, bautizado el 19 de marzo de 1872 en la parroquia de San Vicente Mártir de San Sebastián.

¹³ En Las Cayamas, pequeña localidad a las orillas del río Cauto, a unos 32 kilómetros al noroeste de Bayamo, el 1º de agosto de 1896, se protagonizó uno de los combates más sangrientos de la Guerra de Independencia de 1895-1898. Este hecho de armas prácticamente ha pasado inadvertido en la historiografía cubana. En nuestras investigaciones sobre el costo humano que tuvo para España aquel conflicto, hemos podido constatar que después de Mal Tiempo, la acción de Huerta del Agua o Vuelta del Agua, fue el combate más costoso en vidas humanas para las fuerzas españolas en sus enfrentamientos con las fuerzas insurrectas cubanas; en esa acción combativa murieron 51 militares españoles, pertenecientes al batallón de infantería Andalucía nº 52, y quedaron sepultados en el campo de batalla. Fuentes: AGMM: Caja 4387; DOMG: 12/12/1896, p. 1372 para los tenientes y DOMG 07/02/1897, pp. 605-606 para el resto.

- Soldado JAIME ALAN RIVÓ
- Soldado AGAPITO ALONSO SÁNCHEZ
- Soldado JOSÉ ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ
- Soldado MANUEL ARMENTA ANAYA
- Soldado DOMINGO BAZÁN ODRA
- Soldado MANUEL CALVO LIÉBANA
- Soldado JOSÉ COLAU GONZÁLEZ
- Soldado MARIANO CRESPO SERRANO
- Soldado LORENZO DERVAR REINA
- Soldado MANUEL ESPASANDIN MOREIRA
- Soldado MANUEL ESTEBAN JIMÉNEZ
- Soldado PRUDENCIO EXPÓSITO
- Soldado RICARDO FERNÁNDEZ MARTÍN
- Soldado MANUEL FERNÁNDEZ ROMÁN
- Soldado JUAN FERRER NEBLERA
- Soldado FERNANDO GOICOCHEA MENDILUCE
- Soldado RUFO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
- Soldado AGUSTÍN GREGORIO ÁLVAREZ
- Soldado FRANCISCO HERNÁNDEZ RUIZ
- Soldado FRANCISCO HERNANDORENA SARASUA
- Soldado FELIPE HERRANZ VÁZQUEZ
- Soldado ANTONIO IZQUIERDO RODRÍGUEZ
- Soldado JOSÉ JIMÉNEZ CANO
- Soldado MANUEL LATA PEDREIRA
- Soldado JOSÉ LEONIS CEBALLOS
- Soldado JOSÉ LÓPEZ IBORRA
- Soldado WALDINO LUBIANS NEGREIRA
- Soldado ANTONIO MÁRQUEZ HUERTAS
- Soldado RAFAEL MARTÍN ARBELLA
- Soldado VICENTE MARTÍNEZ CALDERÓN
- Soldado ANTONIO MELERO JIMÉNEZ
- Soldado MIGUEL DEL MORAL HERMOSO
- Soldado ALEJANDRO MUÑOZ GONZÁLEZ
- Soldado PEDRO PEÑA GUALDA
- Soldado JOSÉ PEÑA SALMERÓN
- Soldado BERNARDINO PERISET RUBIO

- Soldado VICENTE DE LOS RÍOS LIZANO
- Soldado FRANCISCO RODRÍGUEZ
- Soldado JOSÉ RODRÍGUEZ REBOLLO
- Soldado MARTÍN SAINZ SORIA
- Soldado QUINTÍN SALVADOR
- Soldado MIGUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
- Soldado ANTONIO TOMÁS FERRER
- Soldado JOSÉ VIDAL
- Soldado ESTEBAN ZARIATEGUI SOLA
- Soldado JOSÉ ZURREA SUPRANO

34. Combate: YAGÜITA (Manzanillo, 04/08/1896)

2ª Tercio de Guerrillas

- Guerrillero FRANCISCO JIMÉNEZ CARVAJAL

35. Combate: PALMARITO (Bayamo, 16/08/1896)

Reg. Infantería Puerto Rico nº 2

- Cabo TOMÁS MAESTU ITUETO
- Cabo JOSÉ RIVERA ERESUÉ

36. Combate: LA ALEGRÍA (Bayamo, 17/08/1896)

Reg. Infantería Andalucía nº 52

- Teniente 2º AMBROSIO GÓMEZ ESCUDERO
- Soldado JOSÉ PEDREIRA MANTEIGA
- Soldado JUAN ROMÁN PAGA

Reg. Infantería Baza Peninsular nº 6

- Soldado JUAN ANTONIO LÓPEZ CASADO

37. Combate: LA GLORIETA (Bayamo, 26/08/1896)

Reg. Infantería Baza Peninsular nº 6

- Capitán RAMÓN GOMELA SEGUÍ
- Soldado DIONISIO BLÁZQUEZ GARCÍA
- Soldado MANUEL COCA ÁLVAREZ
- Soldado GUMERSINDO FERNÁNDEZ CADIerno
- Soldado ELOY GARCÍA VIANA

- Soldado CARLOS GRANJA ABAD
- Soldado BENITO LÓPEZ VÁZQUEZ

Reg. Infantería Alcántara Peninsular n° 3

- Soldado ISAAC MARTÍN CARNERO

38. Combate: AGUAS VERDES (Bayamo, 14/09/1896)

Reg. Infantería Alcántara Peninsular n° 3

- Soldado MANUEL CANSINO FERRAN
- Soldado JAIME CORBETO SOLER
- Soldado LANDINO ESTÉVEZ CONGIL

39. Combate: CAUREJE (Bayamo, 06/12/1896)

Reg. Infantería La Unión Peninsular n° 2

- Soldado PABLO PINILLA CEBRIÁN

COLUMNA DE LOS GENERALES BOSCH Y VARA DE REY¹⁴

40. Combates: CANUCO, CAUNAO, RIVERO, PASO DEL RÍO BUEY Y TUABEQUE Y COROJO (Bayamo, del 16 al 20/12/1896)

– CAUNAO (16/12/1896)

2° Tercio de Guerrillas

- Cabo MANUEL FERRO GONZÁLEZ
- Soldado NICOLÁS POSADAS RÍOS

– CANUCO (16/12/1896)

Guerrilla local de Zarzal

- Capitán PEDRO PODIO BONACHE

¹⁴ Columna de acompañamiento a un convoy de Manzanillo a Bayamo al mando del general Bosch, con el general Rey al mando de otra brigada. Tuvieron combates sucesivos con las fuerzas insurrectas al mando de Calixto García. El enfrentamiento principal ocurrió en Tuabeque. La mayoría de fallecidos fueron enterrados en el lugar del combate. Los lugares están muy próximos a la acción de Peralejo, por lo que puede considerarse que los enterrados en Manzanillo como procedentes del combate de Peralejo, y que se cuantifican en un número superior a los muertos allí, corresponden también a estos enfrentamientos posteriores.

– FINCA RIVERO, BUEYCITO (16/12/1896)*Reg. de Infantería Alcántara Peninsular nº 3*

- Teniente 1º EDUARDO MILVAIN SAUVALLE
- Soldado RAFAEL TOMÁS LLORENS

Reg. de Infantería Andalucía nº 52

- Soldado CARLOS SAAVEDRA MONTERO

– PASO DEL RÍO BUEY (17/12/1896)*Reg. Caballería del Rey nº 1*

- Teniente 2º TOMÁS SERET GAVANES

– TUABEQUE (17/12/1896)*Batallón de Cazadores Colón nº 23*

- Soldado BALBINO BARGOS MORÁN
- Soldado LORENZO CANTERO PERIA
- Soldado SEVERO FERNÁNDEZ PÉREZ
- Soldado PEDRO GUEDE NÚÑEZ
- Soldado VALENTÍN NOGUEIRA LAMA

Reg. de Infantería Unión, Peninsular nº 2

- Soldado ANTONIO GARCÍA LLANOS
- Soldado ANTONIO MURILLO AZUAGA
- Soldado JAIME PIJUÁN CURIA
- Soldado JUAN FRANCISCO VILLORIA HOLGADO

– COROJO (20/12/1896)*Reg. Caballería Rey nº 1*

- Soldado JULIÁN SOLETO TIERNO

41. Combates: CEJA DE LOS NOVILLOS, BUEYCITO (24/12/1896) Y LOMA DEL HORNO (31/12/1896), Jurisdicción de Bayamo**– CEJA DE LOS NOVILLOS (BUEYCITO) 20/12/1896***Reg. Infantería Alcántara Peninsular nº 3*

- Soldado MIGUEL BARTRA FORNÉS
- Soldado ENRIQUE QUERALT ALMIÑANA

– **LOMA DEL HORNO (31/12/1896)**

Reg. Infantería La Unión Peninsular n° 2

- Soldado EDUARDO LÓPEZ CALVO

42. Combates: DESTACAMENTO DEL GUAMO Y PASO DEL AGUA, del 6 al 25/01/1897

– **SALINAS DE LA CIÉNAGA (08/01/1897)**

Reg. Infantería La Unión Peninsular n° 2

- Sargento MANUEL VALLE OLIVERO

– **DESTACAMENTO DE GUAMO (15, 18, 19 y 25/01/1897)**

Reg. Infantería Baza Peninsular n° 6

- Soldado JOSÉ LARRAÑAGA OYARZÁBAL
- Soldado MARCELINO OREJA SERRADILLA
- Cabo FEDERICO GONZÁLEZ PÉREZ
- Soldado AGUSTÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

43. Combate: INGENIO ISABEL (MEDIA LUNA, Manzanillo, 30/01/1897)

2º Tercio de Guerrillas

- Soldado JOSÉ JACINTO ODUARDO
- Soldado IGNACIO RODRÍGUEZ PALENZUELA
- Soldado PRIMO URGEL ÁLVARO
- Soldado MANUEL VILLANUEVA EXPÓSITO

44. Combate: PURGATORIO (Manzanillo, 14/02/1897)

Reg. Infantería Andalucía n° 52

- Soldado JUAN ESTÉVEZ RODRÍGUEZ
- Soldado FRANCISCO RODRÍGUEZ MARTÍN

45. Combates: BARRANCAS Y CAIMITO (Bayamo, 03/03/1897)

– **BARRANCAS**

2ª Tercio de Guerrillas

- Soldado ANDRÉS RÍOS CAMPOS

– CAIMITO

Artillería de Montaña

- Sargento FELIPE GÓMEZ VALLÉS

Reg. de Infantería Baza Peninsular n° 6

- Soldado PAULINO ÁLVAREZ MARTÍN
- Soldado TEODORO CARRIÓN ROMERO
- Soldado ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ
- Soldado RAFAEL SÁEZ BUENDÍA

46. Combates: PASO DEL RÍO BUEY – JUCAIBAMITA (Bayamo, 9 y 10/03/1897)

– PASO DEL RÍO BUEY (09/03/1897)

Reg. Infantería Alcántara n° 3

- Soldado CLEMENTE GARCÍA GÓMEZ

– JUCABAIMITA (10/03/1897)

Reg. Infantería Alcántara n° 3

- Soldado GREGORIO RODRIGO DOMINGO

– JUCABAIMITA (15/03/1897)

Reg. Infantería San Fernando n° 11

- Corneta JOSÉ ARAUZO GONZÁLEZ
- Soldado GONZALO ALONSO FERNÁNDEZ
- Soldado MANUEL MUÑOZ OLIVA

Reg. Infantería La Unión Peninsular n° 2

- Soldado MANUEL CAMACHO LÓPEZ

47. Combate: JIGUANÍ (13/03/1897)

Reg. Infantería Andalucía n° 52

- Cabo CAMILO PÉREZ ARÉVALO
- Soldado FRANCISCO MIÑANA GILABERT
- Soldado LIBORIO MÚGICA ORMAZÁBAL
- Soldado AVELINO VICENTE MANGAS

48. Combate: PUEBLO VIEJO DE MEDIA LUNA (Bayamo, 16/03/1897)

Reg. Infantería Príncipe n° 3

- Capitán FLORENCIO GUTIÉRREZ GARCÍA

2º Tercio de Guerrillas

- Soldado JOSÉ BARRIOS MELO
- Soldado EMILIANO PASCUAL ÁLVAREZ

49. Combate: CARRETONES¹⁵ (Bayamo, 09/04/1897)

Reg. Infantería Baza Peninsular n° 6

- Cabo BENITO GARCÍA ALASTUEY
- Sargento RAMÓN MARTÍNEZ BERRIO
- Soldado RAMÓN ARRIBAS DÍAZ
- Soldado ANTONIO SANTOS ZAMARREÑO

2º Tercio de Guerrillas

- Guerrillero CEFERINO LOSADA SAN MARTÍN
- Soldado PEDRO GONZÁLEZ GRIÑÓN

Reg. Infantería Alcántara Peninsular n° 3

- Soldado MIGUEL ESPEJO ARAGÓN

50. Combates: VEGUITA, TIRAPALO, ARROYO YURABO Y BEJUQUERO (21/05/1897)

Batallón de Cazadores de Cataluña n° 1

- Soldado ANDRÉS INFANTES MARÍN

51. Combates: LAS CALABAZAS Y LA PUNTA (Bayamo, 29/06/1897)

Reg. Infantería Baza, Peninsular n° 6

- Soldado BERNARDO GARCÍA ROGEL

52. Combate: RANCHON (Manzanillo, 10/09/1897)

Reg. Infantería Álava n° 56

- Sargento RAIMUNDO MARTÍNEZ CONDE

¹⁵ Punto situado en el trayecto de la columna que todavía no se ha podido precisar.

- Soldado MIGUEL BAREA VALER
- Soldado MANUEL BARQUERO GIMÉNEZ
- Soldado FRANCISCO RODRÍGUEZ ROMÁN
- Soldado JOSÉ TORIBIO EXPÓSITO

Reg. Infantería Andalucía nº 52

- Soldado FRANCISCO ÁLVAREZ ALLER
- Soldado DOMINGO ALVITE GONZÁLEZ
- Soldado JOSÉ ARRETE ARRETE
- Soldado JOSÉ DÍAZ GORDILLO
- Soldado PEDRO DUNQUER VILA
- Soldado DESIDERIO GUERRA BARJA
- Soldado JERÓNIMO HIDALGO JIMÉNEZ
- Soldado DÁMASO PREPARÁN ANDORRA
- Soldado FELIPE VERDAGUER PLANAS

Reg. Infantería Baza Peninsular nº 6

- Soldado MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA

Batallón de Cazadores Colón nº 23

- Soldado JOSÉ MARTÍNEZ CASAL

53. MANZANILLO A BAYAMO. Columna del Comandante General de la División (19 y 20/09/1897)

Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil

- Guardia MANUEL VICTORIO MORALES

Reg. Infantería Álava nº 56

- Soldado ANTONIO GARPIEN CABAÑAS

2º Tercio de Guerrillas

- Soldado ANTONIO FERNÁNDEZ BLANCO¹⁶

¹⁶ Falleció en Altos de San Francisco el 20/09/1897.

54. Combate: BOQUERÓN (Bayamo, 01/11/1897)*2º Tercio de Guerrillas*

- Cabo JUAN BEUCOMO TRUJILLO
- Soldado JENARO CASTAÑOS SANTOS

55. Combates: MELONES, LAGUNA ITABO, GUAMO VIEJO, LAGUNA DEL INDIO (Bayamo, 05/11/1897)*Reg. Infantería Baza Peninsular n° 6*

- Soldado APOLINAR ENCISO GARCÍA
- Soldado SANTIAGO FERNÁNDEZ MADRID
- Soldado DIMAS FERREIRO INCÓGNITO
- Soldado JUAN GAGO MACÍAS

56. Combates: ALTOS SAN FRANCISCO (Bayamo, 11/11/1897)*2º Tercio de Guerrillas*

- Soldado FRANCISCO RIVERO TOMÁS
- Soldado PÍO ROMERO MACÍAS

57. Combate: DESTACAMENTO DEL GUAMO (Bayamo, 30/11/1897)*Reg. Infantería Baza Peninsular n° 6*

- Soldado FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
- Soldado BAUDILIO SALA MIRÓ

58. Combate: GUISA (Bayamo, 3 y 5/12/1897)*Reg. Infantería Baza Peninsular n° 6*

- Soldado JUSTO ARRIAGA ESTAÑAN

Reg. Infantería Alcántara Peninsular n° 3

- Soldado JOSÉ SILVA BLENCEÑY
- Soldado GUILLERMO MOREY FORNES

59. Combate LAGUNA ITABO (Bayamo, 08/12/1897)*Reg. Infantería Álava n° 56*

- Capitán JOSÉ GARRIDO MELGAREJO
- Capitán AGUSTÍN HIDALGO BAYÓN
- Corneta JUAN ANDÚJAR CARPIO

- Soldado MIGUEL AVERO SUÁREZ
- Soldado TOMÁS CASTILLO DE LEÓN
- Soldado DEMETRIO CIDÓN DONCEL
- Soldado EULOGIO DE LA INSUA RUIZ
- Soldado PEDRO GARCÍA YUSTE
- Soldado ANTONIO GUTIÉRREZ AGENJO
- Soldado JUAN LÓPEZ DEIDAN
- Soldado MANUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ
- Soldado FRANCISCO MACHÍN MACHÍN
- Soldado JOSÉ MARTÍN SAAVEDRA
- Soldado RICARDO MUÑOZ BOIX
- Soldado ANTONIO PALMA MOHINGO
- Soldado ISIDRO PÉREZ CABALLERO
- Soldado VICTORIANO RODRIGUEZ
- Soldado MIGUEL RUÍZ MUÑOZ

Reg. Infantería Asturias n° 31

- Soldado MAGDALENO GARCÍA GIL
- Soldado FIDEL MARTÍN RODRÍGUEZ

Reg. Infantería Isabel la Católica n° 75

- Soldado ANTONIO NAYA RODRÍGUEZ
- Soldado TORIBIO GIMÉNEZ GONZALVO
- Soldado PERFECTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

60. Combate LA LARGA (Bayamo, 14/12/1897). Continuación de la columna de Laguna Itabo hacia el destacamento de El Guamo

Reg. Infantería Isabel la Católica n° 75

- Soldado ÁNGEL OLALLA SAN VICENTE

61. Combate ALTOS DE SOLÍS (Bayamo, 16/12/1897)

Batallón de Cazadores Colón n° 23

- Soldado FRANCISCO ALMUNIA ABRIL
- Soldado MARIANO BERZOSA LÓPEZ
- Soldado FÉLIX BOSCH BAURREL

- Soldado JOSÉ CASTARLENAS MORANCHO
- Soldado FRANCISCO RUBIO SÁEZ
- Soldado ANTONIO FERNÁNDEZ SANZ
- Soldado FRANCISCO BLAS MORALES

62. Combate: MEDIA LUNA (Manzanillo, 01/01/1898)

2º Tercio de Guerrillas

- Guerrillero JOSÉ FERNÁNDEZ CUETO
- Guerrillero MARIANO LEONAR BARRAO
- Guerrillero JOSÉ DÍAZ RORBAL

63. Combate: JURAGUANA (Bayamo, 19/01/1898)

Reg. Infantería Alcántara Peninsular n° 3

- Soldado FRANCISCO PRETEL FERNÁNDEZ

64. Combate: OJO DEL AGUA (Manzanillo, 19/01/1898)

Batallón de Cazadores Colón n° 23

- Soldado RAMÓN SIN ONCINO

65. Combate: BAYAMO (01/02/1898)

Reg. Infantería Constitución n° 29

- Soldado VICENTE BERGER BARBA

66. Combate: CUATRO CAMINOS (Manzanillo, 09/02/1898)

Reg. Infantería Asturias n° 31

- Soldado MANUEL DEL REY QUEVEDO

67. Combate: CARIDAD (Bayamo, 12/02/1898)

Reg. Infantería Asturias n° 31

- Cabo JOSÉ ABAD BLANES

68. Combate: PASO LA SAL (Bayamo, 10/05/1898)

Reg. Infantería Andalucía n° 52

- Soldado PEDRO VALLS VERDAGUER

69. Combate: MANZANILLO A SANTIAGO DE CUBA. COLUMNA DE GENERAL ESCARIO (22 de junio al 2 de julio de 1898)

– Día 22/06/1898 en las proximidades de Manzanillo

Batallón de Cazadores Puerto Rico n° 19

- Soldado ÁNGEL VEGA TORRES

Batallón Provisional de Puerto Rico ¿ n° 1? ¹⁷

- Soldado ANASTASIO BENITO GARCÍA
- Soldado GERVASIO GALINDO ARROYO
- Soldado SATURNINO GARCÍA SILVAN
- Soldado FROILÁN MADRID CADENAS
- Soldado AMOR MARTÍNEZ MERINO
- Soldado JOSÉ PÉREZ BERNAL

– Día 23/06/1898, Campamento Derruido del poblado de Yara

Reg. Infantería Alcántara Peninsular n° 3

- Soldado CASIMIRO MARTÍNEZ ORTIZ

– Días 29 y 30, en los enfrentamientos de Pedernales y la Montaña, en el límite de las jurisdicciones de Jiguaní con Santiago de Cuba

Batallón de Cazadores Puerto Rico n° 19

- Soldado CAMILO PÉREZ SÁNCHEZ
- Soldado MANUEL ROMERO ROMERO

– Día 1° de julio en combate de Lomas de Aguacate

Batallón de Cazadores Puerto Rico n° 19

- Soldado JOAQUÍN NAVARRO GIL

¹⁷ Estos soldados aparecen en los listados de fallecidos publicados en el DOMG como pertenecientes al cuerpo de “Puerto Rico”, pero no aparecen en los libros de defunciones del BCZ Puerto Rico n° 19, ni en el Provisional de Puerto Rico n° 2, que son los únicos que se conservan en el AEET, por lo que deducimos que deben pertenecer al Provisional Puerto Rico n° 1.

– Día 2 de julio en el combate de Arroyo Blanco

Batallón de Cazadores Puerto Rico n° 19

- Soldado JOSÉ MARÍA HERRERA PEDROSA

70. Combate: POBLADO DEL CAÑO (Manzanillo, 18/07/1898)

Reg. Infantería Vizcaya n° 51

- Soldado BARTOLOMÉ TELLA MARSOL

71. Combate: MANZANILLO. Bombardeo de la Escuadra Norteamericana (13/08/1898)

Reg. Infantería Vizcaya n° 51

- Soldado DIONISIO SEGURA ASCON
- Soldado MARIANO SENTAÑÉS CASTELLÓ
- Soldado JOSÉ SOLÉ SALVADOR
- Soldado FRANCISCO TORRES VERA

ACCIONES DE GUERRA AISLADAS

– MANZANILLO (22/10/1896)

Reg. Infantería Andalucía n° 52

- Soldado JOSÉ BLANCO RABIÑA

– CAUTO (24/10/1896)

2º Tercio de Guerrillas

- Guerrillero LORENZO ASUNCIÓN SEGUNDO

– DESTACAMENTO CABO CRUZ (08/10/1897)

Batallón de Cazadores Colón n° 23

- Cabo GABRIEL ÁLVAREZ POOL

– INMEDIACIONES DE MANZANILLO (09/07/1898)

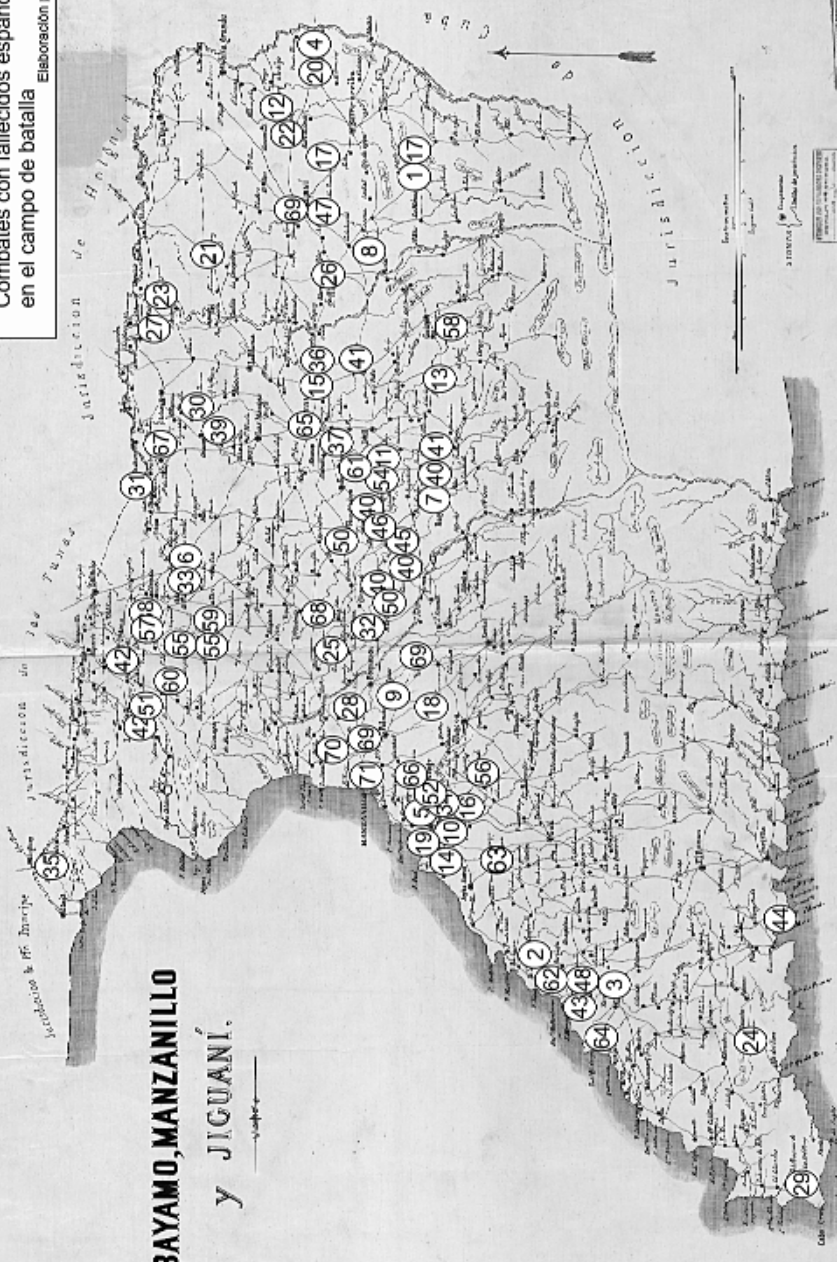
Reg. Infantería Alcántara Peninsular n° 3

- Soldado VÍCTOR HERMOSILLA GÓMEZ

Bibliografía

- AA.VV. 1987. "Esbozo biográfico del mayor general Calixto García". Empresa de Cartografía. Holguín.
- AA.VV. 2003. "Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba", t. 2, Acciones combatives. Ediciones Verde Olivo. La Habana. 448 pp.
- BACARDÍ MOREAU, Emilio. 1924. *Crónicas de Santiago de Cuba*. Tipografía Arroyo Hermanos, Santiago de Cuba, t. 8. 402 pp.
- CASASÚS, Juan E. 1962. *Calixto García. El estratega*. La Habana.
- ESCALANTE BEATÓN, Aníbal. 1978. *Calixto García. Su campaña en el 95*. La Habana.
- FRANCO, José Luciano. 1973. "Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida". 3 t. La Habana.
- GUERRERO, Rafael. 1895-1897. *Crónica de la Guerra de Cuba*. M. Maucci, Barcelona, 5 t.
- LAGO VIEITO, Ángel et al. 1996. *Bayamo: en el crisol de la nacionalidad*. Granma. Ediciones Bayamo. 135 pp.
- MIGUEL FERNÁNDEZ, E. de. 2011. *Azcárraga, Weyler y la conducción de la guerra de Cuba*. Real Academia de Cultura Valenciana, 701 pp.
- PERINAT MACERES, Santiago. 2002. *Las guerras mambisas*. Ediciones Carena. Sevilla. 405 pp.
- PLACER CERVERA, Gustavo. 2005. *El estreno del Imperio, la guerra de 1898 en Cuba, Puerto Rico y Filipinas*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 397 pp.
- UBIETA, Enrique. 1920. *Efemérides de la Revolución Cubana*. 4 t. La Habana.
- VARONA GUERRERO, Miguel. 1946. *Guerra de Independencia en Cuba*. 3 t. La Habana.
- WEYLER NICOLAU, Valeriano. 1910. *Mi mando en Cuba*. Editorial: Felipe González Rojas, Madrid, 5 t.

División de Manzanillo
Combates con fallecidos españoles
en el campo de batalla
Elaboración propia



BAYAMO, MANZANILLO y JIGUANÍ.

Elaboración propia
3 1977/78

MIGUEL ÁNGEL ZAPATER BASELGA
y FRANCISCO JAVIER NAVARRO CHUECA

**El coste humano en la guerra de Cuba
(1895-1898) para La Bal d'Onsella
(Cinco Villas, Zaragoza, España)**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

EL COSTE HUMANO EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1898) PARA LA BAL D'ONSELLA (CINCO VILLAS, ZARAGOZA, ESPAÑA)

Resumen:

La Bal d'Onsella, ubicada en el norte de la comarca de las Cinco Villas (provincia de Zaragoza), no se libró del peaje realizado en vidas humanas durante la contienda caribeña.

Dieciséis jóvenes, entre 20 y 24 años, dejaron literalmente sus huesos en tierra cubana debido, en el 93,75% de los casos, a las enfermedades allí contraídas. No pudieron evitar su trágico e injusto final debilitados por la mala alimentación, una higiene inadecuada, la insalubridad del clima, numerosas enfermedades tropicales y los “esfuerzos de Campaña” asumidos.

En nuestro trabajo realizamos, en primer lugar, una breve descripción geográfica de la Bal d'Onsella para, posteriormente, comentar el reclutamiento militar español de finales del siglo XIX y la red sanitaria española en Cuba existente durante el enfrentamiento bélico.

Finalizamos estudiando pormenorizadamente y de forma individual a nuestros 16 protagonistas, indicando todos los datos obtenidos tras la consulta de diversos archivos y del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. Con toda la información recopilada ha sido confeccionada una base de datos expandida.

Palabras Clave: Bal d'Onsella, Cinco Villas aragonesas, Aragón, Cuba, Desastre del 98, enfermedades tropicales, sanidad militar española en la Guerra de Cuba (1895-1898), reclutamiento español del siglo XIX, ejército español en la Guerra de Cuba (1895-1898).

THE HUMAN COST IN THE CUBAN WAR (1895-1898) FOR LA BAL D'ONSELLA (CINCO VILLAS, ZARAGOZA, ESPAÑA)

Abstract:

La Bal d'Onsella, located in the North of the Cinco Villas area in the province of Zaragoza, couldn't avoid its price in human lives during the Cuban War.

Sixteen boys aged 20 to 24, broke their backs in Cuban land mostly because of diseases. They couldn't keep away from their tragic and unfair deaths, weakened by unhealthy food, incorrect hygiene, extreme climate, tropical diseases and the effort related to their condition of soldiers.

In our essay, we introduce first a short geographical description of La Bal d'Onsella and then we comment the Spanish military recruitment in the late years of the 19th century. After that we explain the most common tropical diseases suffered by the soldiers and we describe the Spanish Health system organised during the armed struggle.

Finally we develop an exhaustive study on a case-by-case basis our sixteen protagonists, giving all the data taken from several administration records and The Official Journal of the Ministry of War. With all the information compiled, an expanded data base has been elaborated.

KeyWords: Onsella River Valley, Aragonese area called The Five Main Villages, Spain-Cuba-USA War, tropical diseases, Spanish military health system in the Cuban War (1895-1898), 19th century Spanish recruitment, Spanish Army in the Cuban War (1895-1898).

[...] que el bien aumente en el mundo depende en parte de actos no históricos; y que ni a vosotros ni a mí nos haya ido tan mal en la vida como podía habernos ido se debe, en buena parte, a todas las personas que vivieron con lealtad una vida anónima y descansan en tumbas que nadie visita.

(George Eliot, *Middlemarch*).¹

Los personajes históricos, cuyos nombres aparecen en los libros, no son los únicos merecedores de ser recordados. También todos los humildes y anónimos soldados fallecidos en las contiendas bélicas por haber nacido en los lugares inadecuados y en los momentos inapropiados, careciendo de los recursos necesarios para evitar una prestación militar que les supuso la muerte. A éstos va dedicado nuestro trabajo.

Introducción

Tras una breve descripción geográfica de la Bal d’Onsella y comentar el sistema de reclutamiento militar español de la época, tratamos la red sanitaria y los hospitales militares españoles en Cuba durante la contienda. Para finalizar, indicamos todos los datos obtenidos de los fallecidos, fruto de la consulta de diferentes fondos archivísticos y del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra (en adelante DOMG).

Nuestros objetivos a priori fueron dos. En primer lugar, a partir de las Licencias Absolutas² de los fallecidos, reconstruir sus periplos caribeños desde la llegada a la isla

¹ Pseudónimo de la escritora inglesa Mary Ann Evans (1819-1880). ELIOT, George. *Middlemarch*, Barcelona, Editorial Alba, 2000.

² En el artículo 20 del Real Decreto 21 de Octubre autorizando la publicación de la ley de 11 de Julio de 1885, con las modificaciones hechas A la misma por la de 21 de Agosto del corriente año de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército (en adelante RDLRRE) (Gaceta: 22-10-1896), se indica textualmente: “[...] los individuos que sirvan en los ejércitos de Ultramar, excepto los voluntarios, el plazo de servicio se reducirá a cuatro años contados desde el día que embarquen en la Península hasta en el que sean baja en sus Cuerpos, entregándoles entonces la licencia absoluta al extinguir su empeño”.

hasta sus muertes: acciones combativas en las que participaron, Unidades Militares en las que estuvieron integrados, Oficiales bajo cuyo mando sirvieron, hospitales en los que ingresaron, causas de las muertes y cementerios donde reposan sus restos.

En segundo lugar, al saber que tres de los fallecidos formaron parte del Batallón de Cazadores Mérida 13 y dos del Regimiento Bailén 24, pretendíamos determinar si, los primeros por un lado y los segundos por otro, coincidieron tanto en el tiempo como en el espacio y, en caso afirmativo, las circunstancias en que lo hicieron.

Tras la ausencia de documentación en el Archivo General Militar de Guadalajara, al que nos dirigimos en un primer momento, fuimos derivados al Archivo General Militar de Segovia³ (en adelante AGMS) donde se conservan únicamente las fichas sanitarias, de las cuales hemos conseguido las correspondientes a once de nuestros protagonistas.

Por todo ello modificamos nuestras pretensiones iniciales, indagando tanto las causas que los llevaron a prestar el servicio militar a Cuba como las de sus muertes. Para ello profundizamos en el sistema de reclutamiento español de finales del siglo XIX y estudiamos las fichas clínicas obtenidas, respectivamente.

La Bal d'Onsella

La comarca zaragozana de las Cinco Villas, la más extensa de Aragón, se localiza en el extremo noroccidental de la provincia de Zaragoza. Limita al Oeste con la Comunidad Foral de Navarra y al Este con la provincia de Huesca.

En la zona septentrional de dicha comarca, en concreto entre las sierras exteriores del Pirineo oscense y las sierras prepirenaicas, se abre la depresión longitudinal de la Bal

Estos documentos se proporcionaban en envases cilíndricos denominados canutos, siendo utilizados desde el último tercio del siglo XIX hasta 1912, año en el que fueron sustituidos por pequeñas carteras de lona gris o verde.

Para este tema *vid.* RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, Ignacio. “El canuto. Sirvió durante muchos años para guardar la hoja de servicio”, *SERGA*, 30 (2004), p. 30.

Vid. ZAPATER BASELGA, Miguel Ángel y NAVARRO CHUECA, Francisco Javier. “Cinco cincovilleses en la Guerra de Cuba (1895-1898) (I)”, *Armas y Cuerpos*, 108 (2005), pp. 67 y 70.

³ Queremos agradecer tanto la diligencia, rapidez y profesionalidad de su equipo como el trato recibido en las diversas solicitudes de documentación realizadas; especialmente al Capitán Segura y al Subteniente Gallego.

d'Onsella, drenada de Este a Oeste por el río que le da su nombre, el Onsella, afluente del río Aragón.

Actualmente queda configurada por las siguientes localidades: Bagüés, Isuerre, Lobera de Onsella,⁴ Longás, Navardún, Pintano, Undués de Lerda, Undués Pintano y Urriés.

Hasta comienzos del siglo XX Ruesta todavía formaba parte de este grupo pero no por mucho tiempo, ya que varias décadas después aparecería el fantasma de la construcción del pantano de Yesa y el consiguiente abandono forzoso por parte de sus habitantes.⁵

Reclutamiento en España a finales del siglo XIX

Prestar el servicio militar era ineludible, con condiciones físicas y psíquicas aceptables, si el mozo, generalmente entre diez y nueve y veinte y un años, con oficios humildes y habitualmente desconociendo la lectura y la escritura, no disponía del dinero suficiente que le librase de prestar un servicio militar que implicaba su salida del pueblo, acaso por primera vez, para tal vez no regresar.

En nuestro ejército del último tercio del siglo XIX servían los varones de nacionalidad española, quedando configurada la fuerza militar mediante reemplazos constituidos con voluntarios de diez y ocho años cumplidos y con quintos sorteados anualmente.⁶

Los ejércitos de Ultramar se nutrían parcialmente con soldados de la Península. Si eran insuficientes estos efectivos, en caso de guerra, se realizaba un sorteo entre el “personal de los Cuerpos activos” o eran enviados éstos íntegramente; reduciéndose, excepto en el caso de los voluntarios, el tiempo de servicio activo a cuatro años.

Los alistamientos anuales quedaban constituidos por los mozos que, sin alcanzar los veinte años, cumplían diez y nueve desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre; así

⁴ Hasta 1916 fue denominada Lobera.

⁵ En 1965 su término municipal fue declarado “extinguido” y sus tierras repartidas entre varios municipios cercanos: Undués de Lerda, Escó, Urriés y, desde 1963, Los Pintanos (localidades: Pintano y Undués Pintano).

⁶ LEY de 11 de Julio sobre reclutamiento y reemplazo del ejército (Gaceta: 13-07-1885 y 16-07-1885).

LEY 21 Agosto modificando y adicionando la ley de 11 de Julio 1885, con derogación de las demás disposiciones sobre la materia que se opongan a las alteraciones que se acuerdan (Gaceta: 23-08-1896). RDLRRE.

como los que habiendo excedido la edad indicada, sin alcanzar los cuarenta el último día del año, no hubieran sido sorteados anteriormente. Asimismo, podían ser movilizadas quintas ya licenciadas y los excedentes de cupo.

Los mozos quedaban excluidos totalmente si tenían un defecto físico o psíquico incurable evidente o si no alcanzaban una estatura mínima de “un metro quinientos milímetros”,⁷ pudiendo ser exceptuados del servicio militar en tiempos de paz, o declarado soldado condicional en época de guerra, si se le reconocía alguno de los siguientes requisitos:⁸

–Hijo único que mantuviera a su padre si éste era pobre⁹ y estaba impedido o era sexagenario.

–Hijo único que mantuviera a su madre si ésta era pobre y reunía una de las siguientes condiciones: viuda o casada con un hombre pobre y sexagenario o impedido; casada cuyo marido, pobre también, estuviera cumpliendo una condena superior a un año; así como casada cuyo marido llevara ausente más de diez años y en paradero desconocido.

–Expósito que mantuviera a la persona que lo crió, si ésta lo hizo desde los tres años sin retribución alguna.

–Hijo único natural, reconocido legalmente, que mantuviera a su madre si ésta era pobre y célibe o viuda, o si estando casada el marido era sexagenario o impedido.

–Nieto único que mantuviera a su abuelo o abuela si éstos eran pobres, siendo aquel sexagenario o impedido o esta viuda y habiendo sido criado por alguno de ellos al quedar huérfano.

⁷ Artículo 80, RDLRRE.

⁸ Artículo 87, RDLRRE.

⁹ Pobre era la “[...] persona, aun cuando posea algunos bienes, si privado del auxilio del hijo, nieto o hermano que deba ingresar en las filas no pudiese proporcionarse con el producto de dichos bienes los medios necesarios para la subsistencia y para la de los hijos y nietos menores de diecisiete años cumplidos que de la misma persona dependan, teniendo en cuenta el número de individuos de su familia y las circunstancias de cada localidad” (artículo 88, Regla Séptima, RDLRRE).

–Hermano de uno o más huérfanos de padre y madre si los mantuvo, como mínimo, desde un año antes de su clasificación como soldado. Éstos tenían que ser pobres y menores de diecisiete años o impedidos para trabajar.

–Tener otro u otros hermanos sirviendo en el ejército si el progenitor o progenitora (casada o viuda), no necesariamente pobres, impedidos o sexagenarios, se quedaban sin un varón mayor de diecisiete años no impedido para trabajar.

–Hijo de propietario y administrador o *mayordomo* que viviera en una finca rural beneficiada por la ley de 3 de junio de 1868; el del arrendatario o colono y el del mayoral y capataz, si era clasificado como soldado después de dos años de residencia en la misma finca, así como los demás mozos después de vivir en ella más de cuatro años consecutivos.¹⁰

Además, podían librarse mediante dos sistemas: sustitución y redención en metálico.

La sustitución, hasta 1896, podía realizarse con: parientes hasta cuarto grado civil, reclutas disponibles, soldados en la reserva, soldados licenciados entre veintitrés y treinta y cinco años o con cualquiera que tuviese destino en Ultramar y no fuese voluntario.

El sustituto debía permanecer tanto en el servicio activo como en la reserva. El sustituto, en caso de fuga del sustituto, debía presentar otro, reemplazarle él mismo o pagar una redención en metálico.

A partir de 1896 tan sólo estaba permitido entre hermanos con las siguientes prescripciones¹¹ para el aspirante a sustituir:

- Poseer la aptitud física necesaria para el servicio de las armas.
- Tener menos de treinta y cinco años.
- Ser soltero o viudo sin hijos.
- No hallarse procesado criminalmente.

¹⁰ ZAPATER BASELGA, Miguel Ángel y NAVARRO CHUECA, Francisco Javier (2004). “Cincovillese en la Guerra de Cuba (1895-1898)”, *Suissetania*, 22 (2004), pp. 141-143.

¹¹ Artículo 182, RDLRRE.

- Haber jurado *suerte* en algún reemplazo anterior.
- No estar prestando en ese momento servicio en los Cuerpos activos armados.
- En caso de ser menor de edad tener licencia del padre o, a falta de éste, de la madre.
- Si era sargento o cabo de la Reserva Activa debía obtener la renuncia a su empleo.
- No haber interpuesto recurso de alzada contra los acuerdos, todavía sin resolver, de las Comisiones mixtas relativo a las exenciones alegadas.
- Si había ya servido en el ejército debía presentar su Licencia Absoluta “sin mala nota”. También podía sustituir aunque todavía estuviera sirviendo en el ejército.

Por otra parte, la redención en metálico¹² consistía en el pago al Estado¹³ de 1.500 pesetas cuando el mozo era destinado a la Península¹⁴ o de 2.000 cuando debía servir en Ultramar, quedando en la situación de depósito durante el mismo tiempo que el resto de mozos de su llamamiento.¹⁵

Además de pagar, el mozo tenía que acreditar que ejercía un oficio o que había terminado una carrera, pasando a la situación de licencia absoluta como si hubiese realizado el servicio de armas; pero si era declarado excluido o exento le era devuelto el importe.

Las bajas provocadas por los eximidos eran cubiertas con soldados reenganchados y los voluntarios, aunque los diferentes gobiernos solían pedir más quintos que los necesarios para destinar los fondos económicos a otros fines, tal como los sueldos de la Guardia Civil.¹⁶

¹² Artículo 172, RDLRRE.

¹³ Con carácter de “crédito contra el Estado”, el abono se realizaba mediante carta de pago entregada en la Caja General de Depósitos o en las Delegaciones de Hacienda (artículo 175, RDLRRE).

¹⁴ GUERRERO ACOSTA, José Manuel. *El ejército español en Ultramar y África (1850-1925). Los soldados olvidados del otro lado del mar*, Madrid, Acción Press, 2003, p. 94.

Según este autor, a finales del siglo XIX, 1.500 pesetas equivalían aproximadamente a tres millones de pesetas del año 1999. Para hacernos una idea de lo que suponía esta cantidad económica para una familia de recursos limitados, indicamos a continuación los precios de algunas mercancías y servicios básicos de la época: 10 litros de vino común (2,50 pesetas), 1 kg de lomo de cerdo (2,50), 1 kg de carne vacuna (1,80), 1 kg de salchichas (1,75), 1 kg de bacalao (1,25), 1 litro de aceite de oliva (1,20), 1 kg de judías boliche (0,75), 1 kg de pan (0,45), 1 camisa (entre 1 y 1,75), 1 caja mortuoria para adultos (50) y 1 entrada para una novillada en la plaza de toros (entre 0,30 y 0,80).

¹⁵ Artículo 172, RDLRRE.

¹⁶ MOLINA DUQUE, Fidel. *Quintos y servicio militar: Aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida 1878-1960)*, Lleida, Servei de Publicacions, Universitat de Lleida, 1998, p. 67.

Durante la contienda caribeña ascendieron notoriamente las redenciones en metálico en todo el territorio nacional. A continuación indicamos el número de las mismas realizadas entre los años 1891 y 1899: año 1891 (4.881 redimidos), 1892 (4.650), 1893 (5.267), 1894 (9.557. Campaña de Melilla), 1895 (17.890. Comienzo de la guerra), 1896 (21.374), 1897 (17.800), 1898 (23.284. Último año de guerra) y 1899 (8.173).

Este sistema de exención supuso, en todo el siglo XIX, una clara contradicción con el principio de obligatoriedad del servicio militar reflejado en las Constituciones de los años: 1812 (artículo 9), 1837, 1845 (artículo 6), 1869 (artículo 28) y 1876 (artículo 3).¹⁷

Otro recurso legal era recurrir a Montepíos y Agencias de Quintas a causa de la elevada cuantía económica que suponía tanto la sustitución como la redención, equivalentes aproximadamente a un salario anual medio, según N. Sales.¹⁸

El sistema de quintas produjo, en la España de la Restauración, el desarrollo de cajas de crédito hipotecario o sociedades de seguros con tarifas usurarias en las que participaban personajes públicos influyentes. De esta manera, cuando se aproximaban cada año las llamadas a quintas, en los diarios abundaban los anuncios de las cajas de crédito ofreciendo dinero a intereses entre el 36% y el 60% anual.

Con el fin de propiciar este tipo de exenciones ofrecían seguros a los jóvenes obligados a realizar el servicio militar; siendo notables los beneficios económicos obtenidos a causa de las numerosas exclusiones que se producían, posteriormente, durante el reclutamiento.

Las tarifas fijadas por estas empresas, en ocasiones disfrazadas como asociaciones benéficas, durante el último tercio del siglo XIX oscilaban entre 125 y 800 pesetas, en función de si la intención era librarse del servicio militar en la Península, en Ultramar o en ambos lugares.¹⁹

¹⁷ ZAPATER BASELGA, Miguel Ángel y NAVARRO CHUECA, Francisco Javier. "Los Quintos de Tauste en la segunda mitad del siglo XIX", *Actas de las IX Jornadas sobre la historia de Tauste* (2010), p. 29.

¹⁸ SALES DE BOHIGAS, Nuria. *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*, Barcelona, Ariel Quincenal, 1974, p. 214.

¹⁹ MOLINA, *Quintos*, p. 71.

Red sanitaria y hospitales militares de Cuba (1895-1898)

Hasta bien entrado el siglo XIX se desconocía la causa de la mayoría de las enfermedades. El origen de las infecciosas se atribuían a los denominados miasmas²⁰ y el de las no infecciosas simplemente era misterioso; negándose habitualmente la relación existente entre la falta de higiene y la insalubridad.

A título de curiosidad indicaremos que el General Juan Arolas, partidario de la denominada “teoría miasmática”, ordenó a los soldados a su mando en la trocha Mariel-Majana²¹ que se ataran las perneras de los pantalones a la altura de los tobillos, con el fin de evitar que las miasmas entrasen en los cuerpos por la parte inferior de las piernas.

La fiebre amarilla-vómito negro²² produjo la mayor mortalidad; en cambio el paludismo, sin ser tan mortífero, fue el causante de más bajas y repatriaciones, seguidas por la disentería y la tuberculosis.

Tal como indica B. Esteban, la gran cantidad de enfermos originados por la contienda implicó que la mayoría de los centros sanitarios se vieran desbordados y que otros no reunieran las condiciones técnicas e higiénico-sanitarias adecuadas. De hecho, el ejército español tuvo que destinar una gran cantidad de recursos económicos y materiales a la masiva asistencia sanitaria requerida por sus tropas.²³

El Cuerpo de Sanidad Militar, antes del comienzo de la contienda, dispuso en Cuba de una infraestructura sanitaria muy elemental debido al escaso contingente militar

²⁰ Supuestamente se trataba de efluvios malignos que, según se creía, desprendían los cuerpos enfermos, las aguas estancadas y las materias corruptas.

²¹ El General Valeriano Weyler ordenó terminar la trocha Mariel-Majana, concentrando en ella un fuerte contingente de tropas al mando del General Juan Arolas.

²² El descubridor del transmisor de la fiebre amarilla fue el médico cubano Carlos J. Finlay, experimentando entre los años 1881 y 1896 en 55 jesuitas voluntarios del Real Colegio de Nuestra Señora de Belén de La Habana. Este mérito se lo intentó apropiar, inmerecidamente, el doctor norteamericano Walter Reed. *Vid.* PELÁEZ HUERTA, Antonio Ramón. *Imágenes de La Habana Antigua*, Madrid, Aguilar Editores, 2000, p. 16.

²³ ESTEBAN MARFIL, Bonifacio. “El esfuerzo sanitario de un ejército colonial en guerra (1895-1898)”, en *Las ciudades y la guerra, 1750-1898*, Congreso Internacional Nueva España y Las Antillas, Castellón de la Plana, pp. 173 y ss. Tal como indica este autor, en los años 1895, 1896 y 1897 fueron asistidos 49.485, 238.235 y 625.165 pacientes, respectivamente, de unos efectivos de aproximadamente 100.000 soldados en el primer año y 200.000 para los otros dos. En estas cantidades se incluyen los reingresos, pero no así los militares atendidos fuera de los centros hospitalarios y enfermerías.

allí existente; emplazándose únicamente centros hospitalarios en: La Habana, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Santa Clara, así como algunas enfermerías en poblaciones que presentaban comunicaciones dificultosas con dichos hospitales. Con el incremento de la presencia militar en el transcurso de la contienda se ampliaron los existentes y se construyeron otros.

Los tipos de establecimientos sanitarios operativos se clasificaban en:

–Hospitales fijos. Ubicados en poblaciones importantes se dividían en permanentes y provisionales.

–Clínicas. Eran pequeños hospitales dependientes de los anteriores con capacidad, en función de las necesidades operativas, de aumentar su número de camas y de variar su emplazamiento.

–Enfermerías regimentarias. Creadas para asistir a un regimiento o una unidad militar concreta, eran hospitales tanto móviles o semimóviles de campaña como de evacuación a centros hospitalarios fijos.²⁴

Los inmuebles se configuraban mediante salas, diferenciándose las dedicadas a medicina de las destinadas a cirugía; separándose las camas para la tropa de las reservadas a los oficiales.

El personal sanitario facultativo estaba configurado por médicos y farmacéuticos, bien militares profesionales o provisionales de Sanidad Militar, bien contratados en Cuba.²⁵ La plantilla básica de un hospital la formaba un director médico, un jefe de servicios, varios jefes de clínica, un jefe de farmacia, un auditor y un administrador.

Fallecidos de La Bal d’Onsella en la guerra de Cuba (1895-1898)

La Bal d’Onsella no se libró de su contribución en hombres al conflicto caribeño, con el consiguiente pago en vidas. Jóvenes inmersos contra su voluntad en una lejana gue-

²⁴ ESTEBAN, Bonifacio. “El esfuerzo...”, *op. cit.*, pp. 177 y ss.

²⁵ Eran contratados sólo por el tiempo necesario, cobrando 50 ó 90 pesos mensuales en función de si realizaban sólo visitas o visitas y guardias.

rra que no pudieron evitar mediante ninguno de los sistemas legales vigentes en aquel momento: exclusión, exención, sustitución o redención en metálico.

De la misma manera que por esta razón podemos hablar de ciudadanos de primera y segunda categoría, también para los difuntos existía una diferenciación económica: si la causa de la muerte era las heridas de guerra o la fiebre amarilla-vómito negro, los familiares cobraban una pensión anual (pero no si morían a causa de otras enfermedades): soldado (182,50 pesetas), cabo (273,75) y sargento (547,50).²⁶

El artículo único de la Ley de 15 de julio de 1896 indica: “se hace extensible a todas las familias de los individuos del Ejército y de la Armada fallecidos á consecuencia del vómito, los derechos á pensión de orfandad y viudedad que concede el artículo 5 de la Ley de 8 de julio de 1860”.²⁷

En dicho artículo 5 se establece que: “Las viudas de los militares de todas clases muertos en función de guerra ó del cólera ó de los que en el término de dos años falleciesen á consecuencia de heridas recibidas en ella, disfrutarán en concepto de viudedad las pensiones que se expresan. Los hijos e hijas tendrán igualmente derecho á las mismas pensiones en caso de orfandad, ó en el de que sus madres pasasen á segundas nupcias mientras las hijas no tomasen estado y los varones no hubiesen salido de la menor edad ú obtener destino con sueldo del estado. De esta misma pensión disfrutarán las madres que hubiesen perdido a sus hijos y fuesen viudas y los padres, si fuesen pobres”.²⁸

Los datos de los fallecidos que aquí presentamos han sido obtenidos mediante la consulta del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra²⁹ y de los fondos documentales depositados en los siguientes archivos: Diputación Provincial de Zaragoza³⁰ (en ade-

²⁶ SERRANO PARDO, Luis. “Aragoneses en la guerra de Cuba (y 2). De héroes a mendigos”, *Trébede*, 12, (1998), Zaragoza, p. 36. *Vid.* nota 14.

²⁷ Gaceta: 16-7-1896. DOMG: 16-7-1896. Entre los años 1895 y 1910 fueron publicados en el DOMG los listados de los fallecidos en Cuba, Filipinas y Puerto Rico, así como las pensiones originadas por muerte a causa de acción de guerra o fiebre amarilla-vómito negro (únicamente las generaban los fallecidos en Cuba).

²⁸ Gaceta: 9-7-1860.

²⁹ Información que contiene: Arma. Cuerpo. Clase. Apellido 1°. Apellido 2°. Nombre. Lugar de nacimiento. Provincia de nacimiento. Fecha de fallecimiento. Motivo de fallecimiento. Lugar de fallecimiento y provincia de fallecimiento.

³⁰ Fondo: Diputación Provincial de Zaragoza. Administración. Quintas. Negociados. Diputación. Libros: J-Z. Entrada de Quintos. Registros. Negociado Diputación. N° de Libro. Año. Página. Datos que contiene. De cada quinto se puede proporcionar la siguiente información: Pueblo. Nombre. Hijo de. N° de Orden. Reclamaciones. Estatura. Clasificación del Ayuntamiento. Vicisitudes hasta su ingreso en la zona y Resultado definitivo.

lante DPZ); Archivo General Militar de Madrid³¹ (en adelante AGMM); Archivo General Militar de Guadalajara, Archivo General Militar de Segovia; Archivo Eclesiástico del Ejército de Tierra, Arzobispado Castrense de España (en adelante AEET),³² Instituto de Historia de Cuba, La Habana³³ y Ayuntamiento de Urriés.³⁴

Tras las respectivas consultas fueron localizados 16 fallecidos naturales de la Bal d'Onsella, confeccionándose una base de datos expandida con los datos obtenidos.³⁵

Las causas de sus muertes fueron las siguientes: fiebre amarilla-vómito negro (7 fallecidos, el 43,75% del total); diarrea crónica-enterocolitis (4 fallecidos; 25%); paludismo-malaria (2 fallecidos; 12,50%); enfermedad común sin especificar (1 fallecido; 6,25%); enfermedad sin especificar (1 fallecido; 6,25%) y por heridas de guerra (1 fallecido; 6,25%).

Las 16 defunciones sufridas supusieron el 0,37% de la población total de la Bal d'Onsella (4.273 habitantes),³⁶ porcentaje similar a los constatados tanto en ámbitos provinciales y regional aragoneses como nacional: zaragozanos (421.843 habitantes. Fallecidos: 1.662; el 0,39% de la población); oscenses (244.867 habitantes. Fallecidos: 1.172; el 0,47%); turoleses (246.001 habitantes. Fallecidos: 1.115; el 0,45%); ara-

³¹ Fondo: Ministerio de la Guerra. Sección de Ultramar. Cuba, Capitanía General de Cuba (6ª. Sección A). Reglamento de Archivos militares: 2ª 7ª. Estadística. Nº de caja/signatura. Documento. Cuerpo de Sanidad Militar. Decena del mes. Año. Relación nominal de los Jefes, Oficiales e individuos de tropa fallecidos en esta Isla, durante la expresada decena, en los Hospitales y Enfermerías Militares de esta isla.

³² Fondo: Libros de anotaciones de las defunciones correspondientes a las unidades militares del Ejército de Tierra, Guardia Civil, Voluntarios y Guerrilleros, así como de hospitales militares, en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

³³ Fondo: Relación de soldados españoles fallecidos en Cuba. Base de datos inédita, elaborada a partir de los registros cementeriales de los municipios de Cuba. Información que contiene: Datos personales. Nombre. Origen. Ocupación. Estado civil. Causa de la muerte. Datos del fallecimiento. Provincia. Municipio. Cementerio. Nº de libro. Folio. Página y fecha de asiento.

³⁴ Tras la extinción del término municipal de Ruesta en 1965 su conjunto urbano quedó integrado en el término de Urriés. Ante la posibilidad de que se conservara documentación sobre quintos de Ruesta en el archivo del Ayuntamiento de Urriés decidimos consultar éste, pero sin resultado positivo. Queremos agradecer a su alcalde, Armando Soria Bueno, las facilidades proporcionadas para acceder a los fondos documentales municipales.

³⁵ Presenta los siguientes campos: Nombre. Apellido 1º. Apellido 2º. Lugar de nacimiento. Provincia de nacimiento. Edad. Oficio. Estado civil. Arma. Cuerpo. Unidad. Grado militar. Cuerpo. Causa del fallecimiento. Lugar de fallecimiento. Provincia de fallecimiento. Fecha de fallecimiento. Cementerio. Hospital. DPZ. AGMM. IHC. AEET. DOMG. Otras fuentes documentales y observaciones.

³⁶ Undués de Lerda: 485 habitantes (4 fallecidos), Lobera: 496 (3), Ruesta: 540 (3), Longás: 469 (2), Pintano: 417 (2), Bagüés: 243 (1) y Navardún: 413 (1). Censo correspondiente al año 1900 obtenido del Instituto Nacional de Estadística (INE). *Vid.* <http://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispacher.do?td=69598&ext=.pdf>

goneses (912.711 habitantes. Fallecidos: 3.949; el 0,43%) y españoles (18.607.674 habitantes. Fallecidos: más de 58.000; más del 0,31%).³⁷

A continuación indicamos los resultados recopilados de nuestros protagonistas, uno por uno.

Ariella Mayayo, Lucas (Lobera)

Arma: Infantería. Cuerpo: Batallón de Cazadores Mérida 13. Grado: soldado. Causa de fallecimiento: enfermedad (fiebre amarilla-vómito negro). Localidad y provincia de fallecimiento: Sancti Spiritus, Santa Clara. Fecha de fallecimiento: 21-8-1897. DOMG: 31-7-1898 y 4-5-1899. Pensión anual de 182,50 pesetas a sus padres: Alberto Ariella Muriel y Jacoba Mayayo Lacosta.³⁸ DPZ. Libro de Quintas año 1895, legajo 491, p. 366. Número de orden: 8. Sorteable. Hijo de: Alberto y Jacoba.

AGMS. Sección 1ª. Legajo A-2284. “CUERPO DE SANIDAD MILITAR. HOSPITAL DE REMEDIOS. Compañía: 7. Hijo de: Alberto y Paca. Edad: 21. Estado: soltero. Oficio: campo. Entró a servir: 12-12-1895. Concepto: Quinto. Primera hospitalidad: 26-5-1896. Salió: 4-6-1896. Estancias: 7. Diagnóstico: fatiga muscular. CUERPO DE SANIDAD MILITAR. HOSPITAL DE CANDELARIA. Sala Arroceros, n° 61. Hijo de: Alberto y Jacoba. Primera hospitalidad: 26-12-1896. Salió el: 1-1-1897. Estancias: 7. Diagnóstico: paludismo. CUERPO DE SANIDAD MILITAR. HOSPITAL DE COLÓN. Sala 5 Medicina (*sic.*), n° 9. Diagnóstico: paludismo. Edad: 20. Desembarcó el: 16-12-1896. Primera hospitalidad: 22-1-1897. Salió: 2-2-1897. HOSPITAL MILITAR DE PLACETAS. SALA 5. GUARDIA FACULTATIVA. Primera hospitalidad: 20-5-1897. Salió: 26-5-1897. Diagnóstico: paludismo. CUERPO DE SANIDAD MILITAR. HOSPITAL DE SANCTI-SPIRITUS. SALA 2ª, n° 55. Pri-

³⁷ Número de fallecimientos obtenidos a partir de la base de datos expandida, en proceso de elaboración, que los autores estamos realizando sobre los españoles fallecidos en la Guerra de Cuba (1895-1898). Datos del censo correspondiente al año 1900 reflejado en: FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos. “Población y crecimiento agrario en el Aragón del siglo XIX”, *Historia de Aragón, Zaragoza*, vol. 1 (Generalidades), (1989), pp. 250 y 251.

³⁸ Lucas tuvo dos hermanos: Silvestre (DPZ. Libro de Quintas año 1892, legajo 486, p. 235) y Miguel (DPZ. Libro de Quintas año 1895, legajo 491, p. 366). Los nombres del padre y de la madre de Lucas y Silvestre (Alberto y Jacoba) no coinciden con los de Miguel (Buenaventura e Isabel), a causa, tal vez, de un error de transcripción o porque Alberto y Jacoba adoptaron a Miguel.

mera hospitalidad: 16-8-1897. Falleció: 21-8-1897, a las 3 de la mañana. Diagnóstico: fiebre amarilla”.

Cebrián Pueyo, Lorenzo (Lobera)

Arma: Infantería. Cuerpo: Batallón Otumba 49. Compañía 3^a. Grado: soldado. Causa de fallecimiento: enfermedad (diarrea crónica). Localidad y provincia de fallecimiento: La Habana. Fecha de fallecimiento: 6-11-1898. Edad: 20. Hospital militar: Alfonso XIII (La Habana). Oficio: labrador. DPZ. Libro de Quintas año 1897, legajos: 495, p. 394 y 498, p. 71. Número de orden: 1. Clasificación del Ayuntamiento: Pendiente. Vicisitudes hasta su ingreso en la Zona: abril 28, reconocido ante la C. M, útil. Resultado definitivo: soldado. Nombre de los padres: Mariano y Bernarda.

AGMS. Sección 1^a. Legajo C-2490. “CUERPO DE SANIDAD MILITAR. HOSPITAL MILITAR DE ALFONSO 13 (*sic.*) Sala 20, n° 21. Entrada: 20-8-1898. Salida: 5-11-1898. Empezó a servir: 20-10-1897. Ha estado cuatro veces en hospitales. Causas de la enfermedad actual: por las de la actual campaña. Clasificación de la enfermedad: diarrea crónica. Curso de la enfermedad: agudo. Terminación de la enfermedad: la muerte. Fecha de la muerte: 5-10-1898. Hora de la muerte: 6 de la tarde”.

Fanlo Nafrio, Francisco (Ruesta)

Arma: Infantería. Cuerpo: Batallón Constitución 29. Grado: soldado. Causa de fallecimiento: enfermedad. Localidad y provincia de fallecimiento: Palma Soriano, Santiago de Cuba. Fecha de fallecimiento: 15-7-1897. DOMG: 6-6-1899. Reservista de 1891. Pensión de 50 céntimos diarios a su padre: Sabino Fanlo. DPZ. Libro de Quintas año 1891, legajo 483, p. 242. Número de orden: 1. Clasificación del Ayuntamiento: Sorteable. Nombre de los padres: Sabino y Petra.

Gloria Sangorrín, Sebastián (Lobera)

Arma: Ingenieros. Cuerpo: Zapadores-Minadores. 4º Regimiento, 1^{er} Batallón, 3^a Compañía. Grado: soldado. Causa de fallecimiento: paludismo. Localidad y provincia

de fallecimiento: La Habana. Fecha de fallecimiento: 12-10-1898. Edad: 22. Hospital militar: Alfonso XIII (La Habana). DOMG: 8-5-1900. Pensión denegada a sus padres: Calixto Gloria Serrano y consorte. Estado civil: soltero. DPZ. Libro de Quintas año 1895, legajo 491, p. 766. Número de orden: 6. Clasificación del Ayuntamiento: sortable. Nombre de los padres: Calixto y Juana.

AGMS. Sección 1ª. Legajo G-2133. “HOSPITAL MILITAR DE PINAR DEL RÍO. Sala 1ª de Medicina, 7. Entrada: 10-12-1897. Salida: 19-12-1897. Oficio: labrador. Empezó a servir: marzo de 1896. Signos diagnósticos: dolores en las extremidades y poco apetito. Curso de la enfermedad: agudo. Clasificación de la enfermedad: fatiga muscular. Terminación de la enfermedad: curación. HOSPITAL MILITAR ALFONSO XIII. Sala 16 de Medicina, n° 43. Entrada: 16-8-1898. Clasificación de la enfermedad; paludismo. Terminación de la enfermedad: muerte. Fallecimiento: 12-10-1898, a las 9 de la mañana”.

Iriarte Solana, Ángel (Ruesta)

Arma: Infantería. Cuerpo: Batallón Bailén 24. Grado: soldado. Causa de fallecimiento: enfermedad (disentería crónica-enteritis infecciosa). Localidad y provincia de fallecimiento: Cárdenas, Matanzas. Fecha de fallecimiento: 27-2-1898. Edad: 20. Hospital: Cárdenas. Hijo de Antonio y Joaquina. Estado civil: soltero. Oficio: labrador. AEET. Libro n° 696 (II), p. 113, asiento 209.

AGMS. Sección 1ª. Legajo J-469. “CUERPO DE SANIDAD MILITAR. HOSPITAL MILITAR DE MATANZAS. Sala 1ª, n° 3. Batallón: Bailén Peninsular n° 1. Compañía 8ª. Entró a servir: 15-10-1896. Desembarcó: 10-1-1897. Primera hospitalidad: 8-7-1897. Salió: 19-7-1897. Estancias: 12. Diagnóstico: catarro intestinal. CUERPO DE SANIDAD MILITAR. HOSPITAL MILITAR DE CÁRDENAS. Sala 1ª de Medicina. N° 63. Entró a servir: 14-10-1896. Desembarcó: 14-12-1896. Primera hospitalidad: 24-7-1897. Salió: 29-7-1897. Estancias: 5. Diagnóstico: paludismo. CUERPO DE SANIDAD MILITAR. HOSPITAL MILITAR DE CÁRDENAS. Sala 3ª de Medicina. N° 16. Primera hospitalidad: 10-9-1897. Salió: 2-11-1897. Estancias: 53. Diagnóstico: paludismo. CUERPO DE SANIDAD MILITAR. HOSPITAL MILITAR DE CÁRDENAS. Sala 1ª Medicina. N° 3. Pasado de 3ª de Medicina a Cutáneos (10 enero 98). Batallón Bailén 1. Compañía 1ª. Entró a servir: 15-10-1896. Primera hospitalidad: 18-

11-1897. Salió: 28-2-1898. Falleció: a las 11 de la mañana. Estancias: 103. Diagnóstico: adenitis inguinal izquierda, enteritis infecciosa, sarna; debilidad general. Pasado de Cutáneos a Cirugía (28 Enero 98). Venido de Cirugía el 3 de febrero 98”.

López Polité, Blas (Undués de Lerda)

Arma: Infantería. Cuerpo: Batallón Bailén 24. Grado: soldado. Causa de fallecimiento: enfermedad (fiebre amarilla-vómito negro). Localidad y provincia de fallecimiento: Dos Rosas, Matanzas. Fecha de fallecimiento: 19-9-1896. DOMG: 23-2-1897 y 23-2-1899. Pensión anual de 182,50 pesetas para sus padres. DPZ. Libro de Quintas año 1894, legajo 488, p. 278. Número de orden: 1. Clasificación del Ayuntamiento: Sorteable. Hijo de: Martín y Eusebia. AETT. Libro n.º 696 (I), p. 27, asiento 84.

Marchena Vallejo, Desiderio (Undués de Lerda)

Arma: Infantería. Cuerpo: Batallón Guipúzcoa 53. Grado: soldado. Causa de fallecimiento: enfermedad (fiebre amarilla-vómito negro). Localidad y provincia de fallecimiento: La Habana. Fecha de fallecimiento: 4-12-1896. Edad: 24. Hospital militar indeterminado. DOMG: 4-8-1897. Estado civil: soltero. DPZ. Libro de Quintas año 1891, legajo 483, p. 258. Número de orden: 4. Estatura: 1520. Excluido totalmente. Vicisitudes hasta su ingreso en la Zona: Abril 11, tallado ante la C. P. 1892, revisión. Sorteable por el Ayuntamiento con talla de 1565 milímetros. Resultado definitivo: Excluido temporalmente. Sorteable para 1892. Nombre de los padres: Lorenzo y Teresa.

Martínez González, Manuel (Bagüés)

Arma: Infantería. Cuerpo: Batallón España 46, 2º Batallón, 4ª y 8ª Compañías.³⁹ Grado: soldado. Causa de fallecimiento: enfermedad (enterocolitis). Localidad y provincia de fallecimiento: Regla (La Habana). Fecha de fallecimiento: 16-7-1898. Edad: 22. DPZ. Libro de Quintas año 1895, legajo 491, p. 349. N.º de orden: 1. Clasificación del Ayuntamiento: Sorteable. Hijo de: Sebastián y Manuela.

³⁹ AGMS. Sección 1ª. Legajo M-1870.

AGMS. Sección 1ª. Legajo M-1870. “HOSPITAL MILITAR DE BENEFICENCIA. Sala 10ª de Medicina, n° 32. Entrada: 30-11-1896.⁴⁰ Salida: 17-2-1897. Edad: 21. Oficio: labrador. Quinto de 1884. Empezó a servir: 10-3-1894. Conmemorativos patológicos: Ningún antecedente que haga mención de su padecimiento actual. Signos diagnósticos: fiebre con acceso de frío, calor y sudor. Curso de la enfermedad: aguda. Causas de la enfermedad actual: infección palustre. Clasificación de la enfermedad: paludismo. Terminación de la enfermedad: curación. Estado el enfermo el día de su salida: bueno. HOSPITAL MILITAR DE REGLA. Sala 9ª, n° 146. Entrada: 25-6-1898. Salida: 16-7-1898. Oficio: carretero. Empezó a servir: 1896. Entrada: 25-6-1898. Murió por enterocolitis el 16-7-1898, a las 4 de la mañana. Conmemorativos patológicos: refiere haber padecido fiebres palúdicas y diarreas. Signos diagnósticos: palidez de la piel y mucosas, lengua saburrosa (*sic.*) de bordes encendidos, demacración general y pérdida considerable de fuerzas, diarreas continuas acuosas verdoramarillentas. Crónica. Causas de la enfermedad: influencias climatológicas y la mala alimentación y fatigas propias. Clasificación de la enfermedad: enterocolitis crónica. Terminación de la enfermedad: por defunción. Autopsia: no se practica”.

Mayayo Alastuey, Pablo (Longás)

Arma: Infantería. Cuerpo: Batallón Cuba 65.⁴¹ Grado: soldado. Causa de fallecimiento: enfermedad (fiebre palúdica). Localidad y provincia de fallecimiento: Santiago de Cuba. Fecha de fallecimiento: 22-6-1895. Hospital militar indeterminado. Edad: 21. Hijo de: Esteban y Teresa. Estado civil: soltero. DPZ. Libro de Quintas año 1894, legajo 488, p. 253. Número de orden: 1. Clasificación del Ayuntamiento: Sorteable. Nombre de los padres: Esteban y Teresa.

AGMS. Sección 1ª. Legajo M-248.

Con fecha 12-8-1895, el alcalde de Longás, a requerimiento del padre del soldado (embarcado en Barcelona el 5 de abril) envía una carta a la Capitanía General de Aragón solicitando información con el fin de saber si “vive o murió”.

⁴⁰ Como fecha de entrada también se indica: 1-12-1896.

⁴¹ AGMS. Sección 1ª. Legajo M-248. Se indica: Regimiento de Infantería San Quintín.

La Sub-Inspección de Infantería y Milicias de la Isla de Cuba (Sección, 2ª) remite, el 4 de diciembre del mismo año, el certificado de defunción sin determinar la causa del fallecimiento.

Ortiz García, José (Undués de Lerda)

Arma: Infantería. Cuerpos: Batallón Guipúzcoa y Batallón de Cazadores Mérida 13. Compañía 4ª. Grado: cabo. Causa de fallecimiento: enfermedad. Localidad y provincia de fallecimiento: Regla, La Habana. Sepultado: Regla. Fecha de fallecimiento: 25-9-1898. Hospital militar. Edad: 22. Estado civil: soltero. Profesión: barbero. Fecha de nacimiento: 19-3-1875. Fecha de ingreso en la Caja de Zaragoza: 9-12-1894. Ingresó en el Servicio: 6-3-1895. Embarcó para la isla: 23-11-1895. Destinado: Sancti Spíritus, Santa Clara. DOMG: 3-6-1900. DPZ. Libro de Quintas año 1894, legajo 489, p. 435. N° de orden: 3. Clasificación del Ayuntamiento: Sorteable. Hijo de: Baltasar y María.

AGMS. Sección 1ª. Legajo O-737. "CUERPO DE SANIDAD MILITAR. Hospital Militar de Regla. Sala 12, n° 136. Oficio: campo. Entró a servir: 6-3-1895. Desembarcó: 9-12-1895. Primera hospitalidad: 10-8-1898. Falleció: 29-9-1898, a las 4 de la mañana. Estancias: 46. Diagnóstico: disentería crónica. HOSPITAL MILITAR DE REGLA. Entrada: 10-8-1898. Salida: 25-9-1898. Sala 12, n° 39. Fallecimiento: 25-9-1898, a las 4 de la mañana. Conmemorativos patológicos: refiere haber estado varias veces enfermo por padecer fiebres y diarreas. Signos diagnósticos: debilidad general del organismo sustanciada por la influencia del clima [...] caracterizada por palidez general de la piel y mucosas, enflaquecimiento [...] de temperatura, flaccidez muscular [...] cansancio al menor ejercicio funcional. Curso de la enfermedad: crónico. Causas de la enfermedad: el clima. Clasificación de la enfermedad: debilidad general muy producida por [...] Disentería. Terminación de la enfermedad: por la muerte. CUERPO DE SANIDAD MILITAR. PROPUESTA DE INUTILIDAD. Sala 12, cama 39. [...] Antecedentes patológicos: refiere haber estado muchas veces en hospitales del interior por haber padecido fiebres palúdicas y disentería. [...] Con fecha 28-8-1898, y tras los pertinentes reconocimientos médicos, lo declaran inútil debido a la enfermedad ocasionada por la acción del clima y las penalidades de la campaña, siéndole concedido en fechas posteriores el retiro con el haber mensual de 7 pesetas, 50 céntimos".

Pérez Iturralde, José (Ruesta)

Arma: Infantería. Cuerpo: Batallón Gerona 22, 1^{er} Batallón, 4^a Compañía. Grado: soldado. Clase: corneta. Causa de fallecimiento: enfermedad (fiebre amarilla-vómito negro). Localidad y provincia de fallecimiento: Puerto Príncipe. Fecha de fallecimiento: 6-10-1896.⁴² Edad: 20. Hospital militar: Puerto Príncipe. DOMG: 3-3-1900. Pensión anual de 182,50 pesetas para sus padres: Miguel Pérez Cito y Simona Iturralde Arbués. Estado civil: soltero. DPZ. Libro de Quintas año 1892, legajo 486, p. 246. Número de orden: 6. Estatura: 1532 milímetros. Clasificación del Ayuntamiento: Excluido temporalmente. Vicisitudes hasta su ingreso en Zona: Abril 7, tallado ante la C. P. 1893: revisión. Excluido temporalmente por el Ayuntamiento. 1894: revisión, sorteable por el Ayuntamiento con talla 1550. Resultado definitivo: Excluido temporalmente. Sorteable para 1894. Nombre de los padres: Miguel y Simona.

AGMS. Sección 1^a. Legajo P-1538. “Hospital Militar de Puerto Príncipe. Sala 1^a, n° 14. Entrada: 6-10-1898. Murió: 15-10-1898, a las 5 de la mañana de fiebre amarilla. Oficio: jornalero. Quinto: 1895. Empezó a servir: 6-3-1895”.

Primicia Pelegrín, Salvador (Navardún)

Arma: Infantería. Cuerpo: Batallón de Cazadores Mérida, 13, 8^a Compañía. Grado: soldado. Causa de fallecimiento: heridas. Localidad y provincia de fallecimiento: La Habana. Fecha de fallecimiento: 22-12-1896. DOMG: 28-5-1898. DPZ. Libro de Quintas año 1895, legajo 491, p. 378. N° de orden: 4. Clasificación del Ayuntamiento: Sorteable. Hijo de: Florentino y Salvadora. Pensión anual de 182,50 pesetas para sus padres.

AGMS. Sección 1^a. Legajo P-2853. “HOSPITAL MILITAR DE ALFONSO 13 (*sic.*). Entrada: 5-11-1896. Sala 18, n° 7. Salida: 22-12-1896. Natural: Gordún. Edad: 22. Oficio: labrador. Empezó a servir: 1896. Causa de la muerte: marasmo. Conmemorativos patológicos: refiere que el 24 de octubre, batiéndose contra el enemigo fue herido de bala en el hombro derecho y curado en Candelaria hasta su venida a este hospital. Signos diagnósticos: orificios de entrada y salida del proyectil. Curso de la enferme-

⁴² En el AGMM y AGMS se indica: 15-10-1895.

dad: agudo. Causas de la enfermedad actual: los disparos del enemigo en la acción de Soroa sostenida por las columnas del Coronel Segura. Clasificación de la enfermedad: Herida de bala que penetró por el hombro derecho y salió por la espalda. Terminación de la enfermedad: la muerte. Estado del enfermo el día de su salida: cadáver”.

Con fecha 26-9-1897, el alcalde de la localidad de Navardún envía una carta al “Excmo. Señor Capitán General de la región de Cuba” en la que adjunta una instancia promovida por Florentino Primicia Garín, padre de Salvador, “solicitando la información de pobreza que le es indispensable para obtener pensión del Tesoro”.

El día 28 del mes siguiente le es notificado, a dicho alcalde, que el escrito debe ser dirigido al Comandante en Jefe de la 5ª Región Militar.

El Capitán General de Cataluña, con fecha 19-9-1904, concede “la cédula de cruz del Mérito Militar con pensión vitalicia de 7,50 pesetas á favor del soldado Salvador Primicia Pelegrín por haber fallecido el interesado”.

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra le otorga, el 25 de febrero de 1898 (catorce meses después de su muerte), la Cruz de plata de la Orden del Mérito Militar con distintivo rojo por “el comportamiento derivado y herida recibida en el combate sostenido contra los insurrectos en las Lomas del Cuzco y de Soroa, el veinticuatro y veinticinco de Octubre de mil ochocientos noventa y seis [...] le ha sido concedida la expresada condecoración pensionada con siete pesetas cincuenta céntimos mensuales, vitalicia”.

Desde el 23 al 25 de octubre de 1896 la brigada, compuesta por batallones de los regimientos Mallorca, Mérida y Zamora, del coronel Enrique Segura⁴³ se enfrentó a las fuerzas del 6º Cuerpo del ejército cubano bajo el mando del Lugarteniente General Antonio Maceo.

⁴³ Enrique Segura Campoy nació en Cuevas de Vera (Almería) en 1845, ingresando en el ejército como soldado voluntario en 1863. Tres años después marchó con el Batallón León a Cuba donde alcanzó el grado de capitán. A su vuelta en 1875 fue destinado al Regimiento Aragón, unidad con la que intervino durante la tercera Guerra Carlista para, posteriormente, volver a la isla caribeña en la que permaneció hasta el final de la Guerra Grande (1868-1878) y durante la Guerra Chiquita (1879-1880). Como comandante regresó a la Península en la que permaneció hasta 1895, año en el que solicitó un nuevo destino en tierras cubanas, de las que volvió con el empleo de general de brigada dos años después. En 1905 fue nombrado Gobernador Militar de Melilla y plazas menores de África con el grado de general de División. *Vid.* http://www.diariodealmeria.es/opinion/tribuna/calle-General-Segura_0_1121888224.html

Según fuentes cubanas sus bajas fueron 11 muertos, entre ellos el coronel Francisco Frexes⁴⁴ y las españolas unas 500.

En cambio, el General Valeriano Weyler, en su obra *Mi Mando en Cuba*, señala que las bajas peninsulares fueron: 22 fallecidos⁴⁵ (1 teniente y 21 de tropa), 110 heridos (entre ellos 5 capitanes y dos tenientes) y 47 contusos; indicando además que el enemigo sufrió 61 muertos, “suponiendo por la forma en que se batía que sus bajas son mucho más considerables”.⁴⁶

Ruesta Navarro, Federico (Undués de Lerda)

Regimiento de Caballería Hernán Cortés. 4º Escuadrón. Grado: soldado. Causa de fallecimiento: enfermedad (fiebre amarilla-vómito negro). Localidad y provincia de fallecimiento: Puerto Príncipe. Fecha de fallecimiento: 9-3-1895. Edad: 21. Oficio: labrador. Hospital militar: Puerto Príncipe. DPZ. Libro de Quintas año 1894, legajo 488, p. 278. Número de orden: 5. Clasificación del Ayuntamiento: Sorteable. Hijo de Florencio y Urbana.

AGMS. Sección 1ª. Legajo R-3341. “HOSPITAL MILITAR DE PUERTO PRÍN- CIPE. Salas: 11 y 13. Entrada, procedente del potrero (*sic.*): 2-3-1895. Quinto: 1896. Empezó a servir: 22-1-1893. Murió: por fiebre amarilla el 9-3-1895, a las 5 y media

⁴⁴ Francisco Frexes Mercade. Abogado de profesión nació en Holguín en 1863. Ingresó en el ejército cubano en agosto de 1895, siendo designado Jefe de Despacho del Mayor General Antonio Maceo. Participó en la Segunda Campaña de Pinar del Río formando parte de la columna dirigida por Maceo que intentaba conectar con la del General de Brigada Juan Rius Rivera. Murió en la batalla de Soroa el 24 de octubre de 1896 con el grado de Coronel. Vid. FRANCO FERRÁN, José Luciano. *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida*, La Habana, vol. 3, (1973), pp. 304-308. Vid. MIRÓ ARGENTER, José. *Crónicas de la guerra*, La Habana, vol. 2 (1981), pp. 494-508. Vid. PERAZA SARAUSA, Fermín. *Un hombre del 95. El general Peraza*, La Habana, 1950, pp. 81-82.

⁴⁵ Tras diversas indagaciones hemos localizado veinte de ellos. Por provincias son los siguientes: Asturias: Alfredo Álvarez Morán. Barcelona: Pablo Casull Aznos. Coruña: Antonio Caamaño Horfales y Federico Galán Díaz. Granada: Antonio González Boto. Huesca: Vicente Alfaro Castillo, Antonio Amoll Stall, Juan Casabán Sarrallo, Antonio Chillarón Marcén y Vicente Fonsella Serra. Lugo: Manuel Casariego Fraga y Alejandro Expósito. Málaga: Rafael Cecilia Álvarez. Pontevedra: Manuel Dobarro Rodríguez. Soria: Norberto Gutiérrez Soria. Teruel: Francisco Brum Navarro, Pablo Planillo Beamonte y Manuel Ramia Mompel. Valencia: Pedro Iglesias Masmano y José Sancho Corresa.

⁴⁶ WEYLER NICOLAU, Valeriano. *Mi mando en Cuba*, vol. II, Madrid, Felipe González Rojas, editor, 1910, p. 447.

de la mañana. Conmemorativos patológicos: refiere que al venir ayer del potrero se sintió repentinamente enfermo. Signos diagnósticos: fiebre alta, cefalalgia, lumbago, epigastralgia [...] Curso de la enfermedad: agudo. Causa de la enfermedad actual: infecto-contagiosa. Clasificación de la enfermedad: fiebre amarilla. Terminación de la enfermedad: por la muerte”.

Soteras Aires, Benito (Pintano)

Arma: Infantería. Cuerpo: Batallón San Quintín 47. 3ª Compañía. Grado: soldado. Causa de fallecimiento: enfermedad (fiebre amarilla-vómito negro). Localidad y provincia de fallecimiento: San Antonio de los Baños, La Habana. Fecha de fallecimiento: 26-7-1897. Edad: 24. Oficio: labrador. DOMG: 5-8-1898 y 30-5-1900. Pensión anual de 182,50 pesetas para sus padres: Inocencio Soteras Quintana y Hermenegilda Aires Laiglesia. DPZ. Libro de Quintas año 1892, legajo 486, p. 244. Número de orden: 1. Clasificación del Ayuntamiento: Sorteable. Nombre de los padres: Juvencio y Hermenegilda.

AGMS. Sección 1ª. Legajo S-3313. “HOSPITAL MILITAR DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS. Sala 6ª, N° 23. Entrada: 28-10-1896. Salida: 3-1-1897. Quinto de 1893. Empezó a servir: 5-9-1893. Primera visita: 28-10-1896. Curado: 3-1-1897. Signos diagnósticos: fiebres cotidianas en sus tres grados de frío, calor y sudor. Curso de la enfermedad: agudo. Causas de la enfermedad actual: paludismo. Clasificación de la enfermedad: fiebres intermitentes. Terminación de la enfermedad: curación. HOSPITAL MILITAR DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS. Entrada 24-7-1897 (Sala 4ª, n° 48). Salida: 28-7-1897 (Sala 7ª, n° 111). Voluntario: 1896. Empezó a servir: 1896. Primera visita: 24-7-1897. Murió por: fiebre amarilla el 28-7-1897, a las 6 de la tarde. Conmemorativos patológicos: refiere haber padecido fiebres intermitentes. Signos diagnósticos: cefalalgia intensa, lumbago, epigastralgia, fiebre de 40°, lengua seca y saburrosa (*sic*), vómitos [...] de vientre. Curso de la enfermedad: agudo. Causas de la enfermedad: por infección. Clasificación de la enfermedad: fiebre amarilla. Terminación de la enfermedad: por la defunción”.

El mismo día de la muerte de Benito, firma su certificado de fallecimiento el Jefe de la Clínica Séptima, Juan Algar.

Soto Longares, Miguel (Pintano)

Arma: Guerrilla. Cuerpo: Primer Tercio. Grado: soldado. Clase: movilizado. Estado civil: soltero. Oficio: labrador. Causa de fallecimiento: enfermedad (fiebre amarilla-vómito negro). Localidad y provincia de fallecimiento: Santiago de Cuba. Fecha de fallecimiento: 27-6-1897. Hospital militar: San Antonio de los Baños. DOMG: 12-7-1898.

Ventura Bernis, Narciso (Longás)

Arma: Infantería. Cuerpo: Batallón Habana 66. Grado: soldado. Causa de fallecimiento: enfermedad común. Localidad y provincia de fallecimiento: Gibara (Santiago de Cuba). Fecha de fallecimiento: 13-10-1897 u 8-11-1897 (AGMM). Hospital militar indeterminado. DOMG: 12-10-1898. Hijo de: Esteban y Josefa. Estado civil: soltero. DPZ. Libro de Quintas año 1894, legajo 488, p. 254. Número de orden: 8. Estatura: 1555 mm. Clasificación del Ayuntamiento: Excluido temporalmente. Vicisitudes hasta su ingreso en la Zona: Mayo 16. Tallado ante la C. P. Resultado definitivo: Sorteable. Hijo de: Esteban y Josefa.

Conclusiones

A finales del siglo XIX un pequeño rincón de la geografía aragonesa, La Bal d'Onsella, pagó un elevado impuesto, gratuito e ineludible, en vidas humanas como consecuencia de una política colonial española caduca y suicida.

Dieciséis de sus jóvenes, entre 20 y 24 años y de extracción social humilde,⁴⁷ dejaron sus huesos, literalmente, en tierras cubanas como consecuencia de las enfermedades allí contraídas (93,75% de los fallecidos) y de las heridas recibidas por acciones de guerra (6,25%).

Once de ellos realizaron un total de veintidós ingresos en diferentes hospitales militares de la isla: Alfonso XIII (3 entradas), Regla (3), Cárdenas (3), Puerto Príncipe

⁴⁷ Hemos constatado los oficios de once soldados: labrador (7), "campo" (1), jornalero (1), carretero (1) y barbero (1). En el 81,81% de los casos las ocupaciones laborales están relacionadas con actividades agrícolas.

(2), San Antonio de los Baños (2), Remedios (1), Candelaria (1), Colón (1), Placetas (1), Sancti Spíritus (1), Pinar del Río (1), Beneficencia (1), Matanzas (1) y otro indeterminado (1).

De los once soldados, debemos destacar a dos por el elevado número de entradas registradas: Lucas Ariella Mayayo (5 ingresos)⁴⁸ y Ángel Iriarte Solana (4 ingresos),⁴⁹ prueba de sus lamentables estados de salud. El resto de militares tienen documentadas una o dos.

En relación a las Unidades Militares a las que pertenecieron debemos indicar las siguientes: Cazadores de Mérida 13 (3 soldados), Bailén 24 (2), Constitución 29 (1), Cuba 65 (1), España 46 (1), Gerona 22 (1), Guipúzcoa 53 (1), Habana 66 (1), Otumba 49 (1), San Quintín 47 (1) y 1^{er} Tercio de Guerrillas (1).

“A los héroes sólo los premian el recuerdo de los demás”.⁵⁰

(Javier Cercas. *Soldados de Salamina*)

⁴⁸ Los motivos fueron, cronológicamente: fatiga muscular, tres veces por paludismo y el último debido a fiebre amarilla-vómito negro.

⁴⁹ *Idem*: catarro intestinal, dos veces por paludismo y el último debido a varias causas (adenitis inguinal, enteritis infecciosa, sarna y debilidad general).

⁵⁰ CERCAS MENA, Javier. *Soldados de Salamina*, Barcelona, Tusquets Editores, 2001.

JUAN DELAPUERTA CANO

**La participación del regimiento de caballería
Lusitania en la guerra de Cuba (1895-1898)**

RECEPCIÓN: 14-09-2017
REVISIÓN: 15-11-2017
ACEPTACIÓN: 09-01-2018
PUBLICACIÓN: 05-04-2018

LA PARTICIPACIÓN DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA LUSITANIA EN LA GUERRA DE CUBA (1895-1898)

Resumen:

La destrucción de algunos *Libros Historial* de unidades, disipó su actuación en la historiografía de España y enterró en el anonimato a muchos héroes. Mediante la investigación de documentos oficiales de primer orden, este trabajo ha recuperado la parte correspondiente al Regimiento de Caballería Lusitania, en lo que a la Guerra de Cuba (1895-1898) se refiere.

Palabras clave: Lusitania, Numancia, Tabla Resumen y Acciones.

THE PARTICIPATION OF THE LUSITANIA CAVALRY REGIMENT IN THE CUBA WAR (1895-1898)

Abstract:

The destruction of some units *History-Books*, dissipated his performance in the historiography of Spain and buried in the anonymity many heroes. Through investigation of official documents of first order, this work has recovered the part corresponding to the Lusitania Cavalry Regiment, in which the War of Cuba (1895-98) is concerned.

Keywords: Lusitania, Numancia, Summary Table and Actions.

Introducción

El anunciado “Grito de Baire”, el día 24 de febrero de 1895, orquestado en el poblado que lleva su nombre, se considera como el inicio de la última insurrección en Antillas. En tres años lograron desprenderse de la corona española. Como respuesta, bajo el mando del general Martínez Campos, se organizó una campaña en la que, inicialmente, el Regimiento de Caballería Lusitania, que estaba acuartelado en Alcalá de Henares, participó con un escuadrón. Para ello, había sido necesario formalizar un sorteo entre las unidades de la península. Ejecutado en Madrid, le correspondió el puesto número uno, y procedió sin demora a su organización.

Una vez en zona de operaciones y como consecuencia de los diferentes agrupamientos entre escuadrones, tuvieron que romper su orgánica para la formación de nuevos regimientos (en el caso de Cuba, en 1896, el escuadrón Lusitania fue integrado en el Regimiento Numancia). Aquella acción dio lugar a múltiples confusiones, al intentar adjudicar la identidad de las acciones que se produjeron frente a los insurgentes.

Algunas actuaciones, o no se han visto reflejadas en los anales de unidades participantes o han sido transferidas a otras; ni que decir tiene, las que debían figurar en la semblanza del Lusitania, cuyo Libro Historial desapareció.

Evidencia de ello es lo reflejado en la Figura nº 1, extraída de la copia de un resumen del Histórico del Regimiento de Caballería Lusitania. Era cuanto constaba en sus referencias históricas hasta que se recuperó su Historial.¹

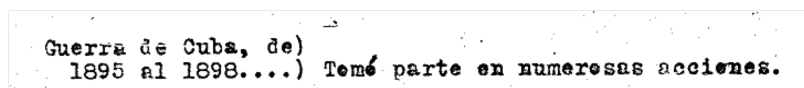


Figura nº 1

¹ DELAPUERTA CANO, Juan. *Estructura Orgánica y Desarrollo Histórico del Regimiento de Caballería Lusitania (1709-2010)*, Tesis doctoral, Valencia CEU. UCH, 2015.

Cuando los escuadrones iban fraccionados o encuadrados en otras unidades superiores, tampoco fueron plasmados algunos de los hechos individuales en los historiales de unidad. Citamos el caso, extraído de sus hojas de servicios, de los 1^{er} Ttes. Esteban Valentín, y López de Yela, que en Cuba pasaron al Regimiento Numancia en el año 1896. O el del también 1^{er} Tte. Saurina Farpón, que hizo lo propio en el 2^o escuadrón del Numancia y después en el 3^o del Alfonso XIII. En consecuencia, la forma más empírica de ajustarse a la realidad ha sido la localización de las hojas de servicio de cuadros de mando y la descripción fidedigna de sus hechos, siendo contrastada con el documento oficial de entonces, el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra (en adelante DOMG.).

Si un escuadrón actúa en conjunto, las hojas de cada individuo deben notificar lo mismo; cuando lo hacen por fracciones, de no intervenir en forma destacada, se reseñaba, por regla general, a la unidad superior. Las citadas hojas de servicio, aunque con pequeños errores en apellidos y en toponimia, son como un alegato, una credencial histórica que nos proporciona el itinerario seguido por la persona y unidad y las actuaciones realizadas. También del nivel de participación de la unidad implicada. Así, un comandante mandaba una partida –algo más de un escuadrón–; un capitán, un escuadrón; un teniente una sección y un sargento un pelotón.

No ha sido fácil identificar el nombre de los componentes del resto del escuadrón. Al no localizar la plantilla inicial del Regimiento, se ha investigado en el DOMG. que complementa, además, todas las vicisitudes destacadas mediante la concesión de recompensas y/o gratificaciones. Ello ha posibilitado el precisar la composición de la práctica totalidad de los integrantes de aquel escuadrón expedicionario, que todavía figuraban en el anonimato y en las distintas unidades en las que fueron encuadrados. Este trabajo ha recuperado para el citado Regimiento y como testimonio una parte de la Historia de España que, siendo pequeña, no deja de ser importante.

La participación del regimiento de caballería Lusitania en la guerra de Cuba (1895-1898)

1. Preparación para la expedición²

El cálculo estimado de fuerzas para la intervención fue elevado. Por lo tanto, como en anteriores ocasiones y dado que el resultado fue bueno, hubo que recurrir a estrategias em-

² Historial de Cazadores del Lusitania 12^o de Caballería (en adelante HCL), AGMS -2^a Sc. 8^a Div.- Memorias.

pleadas. Inmediato a la resolución, el día 18 de abril se concedió indulto de las penas y correctivos (entre ellos al Lusitano Eloy Gonzalo, “Héroe de Cascorro”) que pudieran corresponder a los desertores y prófugos que no hubieren cometido otro delito, dispensando a los que se presentaran en Cuba el importe de un pasaje de su clase desde la Península hasta la isla (160 pts.). En contrapartida, se admitió la redención³ a metálico, siendo de 1.500 (se dispone de un Certificado⁴ de exención cedido por su actual propietario).

Por telegrama de fecha 22 abril, se autorizó al Capitán General de Cuba a admitir también a los licenciados del Ejército que se presentasen voluntarios, dándoles 50 pesos al engancharse, e igual cantidad por año. Con estos individuos podía cubrir bajas, aumentar los efectivos de los cuerpos o crear unidades nuevas.

En consecuencia, por decisión tomada el día 18 de mayo, se celebró un sorteo al día siguiente en la segunda sección del Ministerio de la Guerra entre los 28 regimientos del Arma. Con ella se organizaban diez escuadrones cuyo destino era Cuba. Como se ha citado con anterioridad, el Regimiento Lusitania, que estaba de guarnición en Alcalá, fue designado en primer lugar.

Para el mando de la unidad al completo –presidido el acto de nombramiento por el coronel del Cuerpo–, resultó designado el comandante Antonio de la Lastra, quien se había ofrecido voluntario. Después, se procedió a la organización y selección del resto:

A) Composición

La plantilla de jefes, oficiales, tropa y ganado de cada uno de estos escuadrones sueltos resultó ser la siguiente: Un comandante, dos capitanes, cuatro primeros tenientes (uno de ellos ayudante), dos segundos tenientes, un médico segundo, un segundo profesor veterinario, cinco sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, cuatro herradores, un forjador, cuatro soldados de primera, 126 de segunda, 11 caballos de oficial y 120 de tropa (D.O. n° 165 de 30/07/1895, p. 375.). Suman un total de 171 hombres.

³ DOMG. 01/10/1896, p. 15. *Redención. Península, Baleares, Canarias y Ultramar: (...) 1500 pts. antes del día 13 de noviembre (dos meses a contar desde la fecha de sorteo). “Para los de Ultramar se prorroga el plazo hasta ocho días antes de la fecha que se señala para el embarque, siendo 2.000 pts., la redención para los que se acojan a este beneficio después del día 13 de noviembre”.*

⁴ Es cedido por un nieto de José Torres. Expedido por la Zona de Reclutamiento de Castellón.

Debiendo completar el Regimiento, de los remplazos del 93 y 94 se destinaron al Lusitania los siguientes efectivos: 12 y 11 del Montesa; 3 y 3 de Castillejos; 5 y 6 de la Reina. Y con reclutas de licencia ilimitada y de excedentes llamados a filas de las siguientes zonas: de Badajoz, 14 y 20; de Toledo, 0 y 17; de Osuna, 0 y 10; de Talavera, 0 y 25 y de Guadalajara, 14 y 20.^{(5) (6) (7)}

Sorteados los oficiales, correspondió el mando del Escuadrón al capitán Tomás González Ros, y con él, los primeros tenientes Juan Esteban Valentín, Ramón España Banqueri y Arturo López Hargrave. El segundo teniente José Cavalcanti⁸ y Alburquerque, al no salir en suerte, se presentó voluntario. No se sorteó la otra plaza de capitán, ni la de primer teniente, ni una de segundo, para que el Ministro de la Guerra designara los que habían de ocuparlas de entre los voluntarios de otros Cuerpos que se habían ofrecido –lo que hoy se conoce como “Libre Designación”.

Las clases de individuos de tropa de cada escuadrón debían ser elegidos entre los que llevasen más de un año de servicio. El cuadro de mandos inicial, sin incluir altas/bajas, fue el siguiente (D.O. n° 120 de 02/06/1895, p. 610): Comandante: Antonio de la Lastra Rojas. Capitán: Tomás González Ros. Capitán: Julián Celada Martínez. Primeros tenientes: Juan Esteban Valentín, Ramón España Banqueri, Arturo López Hargrave y Guillermo Saurina Farpón. Segundos tenientes: José Cavalcanti Alburquerque y Pablo Damián López de Yela. Médico 2º: Manuel Martín Costea y Veterinario segundo: Joaquín Ferrer Gisbert.

En el escuadrón de Caballería del Lusitania portaban sable, dos trajes de cuadra, uno de ellos precisamente nuevo y el otro de primera vida, gorro, un par nuevo de borceguíes además de los puestos, bota para vino, fiambarrera, morral para pan, cinturón con su tirante y un par de espuelas. Los trompetas, decía la orden, “irán con sus clarines”. La chaquetilla la llevarían todos puestas hasta el puerto de embarque, verificando su entrega en los Depósitos de Ultramar. En cuanto al resto del equipo, las carabinas

⁵ DOMG. 19/05/95. *La Iberia* n° 14.160 de 22/05. *El Imparcial* (en adelante EI) n° 10.007 de 20/05.

⁶ *La Correspondencia de España* (en adelante LCE) n° 13.618 de 20/05. *La Época* (en adelante LE) n° 16.165 de 26/05.

⁷ *La Iberia* (en adelante LI) n° 14.168 de 30/05. “Distribución de reclutas”.

⁸ Militar, nació en 1871 en Cuba. Con 17 años ingresó en la Academia General Militar, en Toledo. En 1893 fue destinado al Regimiento de Dragones de Lusitania. Ascendió a capitán por méritos de guerra. Por su actuación en la Carga de Taxdirt (20/09/1909) le concedieron la Cruz de 2º Clase de San Fernando. En 1919 fue ascendido a general de Brigada. El domingo 4 de abril de 1937, moría en la ciudad de San Sebastián.

Máuser y el ganado los recibirían a su llegada a la isla de Cuba. La Administración Militar debía proveer en los puertos de embarco al suministro de la manta de tercera vida para la navegación.

Estos escuadrones portarían empacados los capotes, las fornituras, las monturas completas, precisamente en buen estado, las bridas y las cabezadas de pesebre, las bolsas de curación provistas por los botiquines de los cuerpos, las bolsas de herraje y los útiles de herrar.

Pasaron su última revista en el cuartel de Alcalá de Henares, y al grito de “Viva España” se pusieron en marcha con el vestuario, armamento (salvo el Máuser) y montura el día 26 de mayo, trasladándose hasta el cuartel de San Gil (Conde Duque, Madrid). Una vez allí, en formación para desfile y después de que los jefes de los Rgtos. de Pavía y Lusitania se despidiesen de S.M. la Reina Regente y de la infanta Isabel, iniciaron la marcha (a las 19:00h.) hacia la estación del Mediodía.⁹

Por las calles céntricas desfilaba en cabeza la banda del regimiento de Infantería Saboya y, además, cada regimiento portaba su escolta. Hasta la estación, a más de numeroso público, les acompañaron el ministro de la Guerra, el Capitán General de Madrid y numerosos generales, coroneles Jefes de Unidad, oficiales y cariñosísimo público. Las bandas de música les despidieron en el muelle al son de los pasodobles “El Tambor de Granaderos” y la “Marcha de Cádiz”. De nuevo, con los gritos de ¡Viva España! inició suavemente la marcha el tren. Eran las 21:15 horas.

B) *Traslado de fuerzas*

El tren militar, formado por 16 coches –uno de primera, dos de segunda y el resto de tercera–, puso rumbo a Cádiz. El día 28 llegó a su destino, a las 04,30h; allí esperaban el general Fernández de Rodas, los jefes y oficiales y diverso personal. Las tropas se encaminaron hacia sus cuarteles de acogida.

El día 30 por la tarde, después de formar delante del Gobierno Militar, desde la puerta del parque Genovés hasta la iglesia del Carmen, se inició el desfile por la Alameda.

⁹ *El Día* (en adelante ED) n° 492 de 27/051895, edición de noche.

Fue presidido por el general Rodas a caballo desde la plaza de San Antonio. Al pasar las tropas por el Ayuntamiento, se unieron a la comitiva el Gobernador, el Alcalde y los concejales. Hasta el muelle, donde permanecían fondeados los vapores *Buenos Aires* y *Ciudad de Cádiz*, se desplazaron más de 6.000 personas.

C) *Embarque*

El embarque dio comienzo el día 31 de mayo, a las 16,00h., con los escuadrones de Villarrobledo, Alfonso XII y Villaviciosa. Los escuadrones del Lusitania y Pavía¹⁰ lo hicieron en el *Ciudad de Cádiz*. Reinó un indescriptible entusiasmo.

2. *Inicio de las operaciones*

Este viaje por mar no resultó muy accidentado, como ocurrió con otros. Llegaron a La Habana¹¹ los escuadrones de Numancia, Pavía, Lusitania y Talavera; los seis restantes lo habían efectuado el día anterior en Nuevitas (Puerto Príncipe). Los oficiales de Caballería que pertenecían a la guarnición dieron un banquete en el hotel del Louvre a los recién llegados.¹² La llegada a La Habana¹³ fue pasando al castillo del Morro, sitio designado para alojamiento, donde recibieron el vestuario y equipo restante. Desde allí, en tren especial, salieron para el Ingenio Esperanza, en donde el capitán del escuadrón del Lusitania se hizo cargo de los 131 caballos y cinco acémilas que le correspondían por dotación.

—En esta primera organización (la del general Martínez Campos, 01/12/1895), el escuadrón pasó a pertenecer a la 3ª Brigada (Gral. García Aldave), de la 2ª División (general Jiménez Castellanos), del 2º C.E. (teniente general Salas Marín). El centro de operaciones era Ciego de Ávila (Puerto Príncipe).

¹⁰ *Ibid.*, n° 10.077 de 30/05. *La Dinastía* (en adelante LD) n° 5.463 de 01/06. “Embarque”. HCL, AGMS. El primer teniente Ramón España Banqueri fue destinado de ayudante al denominado Escuadrón Expedicionario “Lusitania n° 12”; embarcaron en Cádiz en el vapor *Ciudad de Cádiz*, y desembarcaron en La Habana el día 16 junio, tras una duración del viaje de 16 días. La información de las diversas hojas de servicios indican que el desembarco general se hizo entre los días 15 y 16.

¹¹ *EI* n° 10.096. “Llegada Cuba”.

¹² *La Ilustración Nacional* (en adelante LIN) n° 23 de 20/08/1895, p. 11.

¹³ HCL, AGMS.

–En la organización de Weyler (10/03/96), fue encuadrado en la 4ª Brigada (Gral. Aldecoa), de la 2ª División (Gral. Fco Loño Pérez), del 3er C.E. (Gral. Fco Girón, duque de Ahumada). Su centro en Catalina (Habana).

–En otra organización del 23/05/96, se incluía el escuadrón del Lusitania en el 3er C.E., 2ª Div., 5ª Bg., con el Cnel. Guillermo Tort.

–Y finalmente, para la constitución del Regimiento “Bayamo 33” de Caballería (en el año 98), del Lusitania formaron 2 cabos, 1 herrador, 1 soldado de 1ª y 26 soldados de 2ª. Total 30 (DOMG. 12/01/98, pp. 138-139).

Itinerario, distribución y encuadramiento de las actuaciones según las Hojas de servicio¹⁴

El Rgto. Lusitania pertenecía a la 3ª Brigada en Ciego de Ávila, que mandaba el general García Aldave. Media Brigada (Bg.), la mandaba el coronel Rizo, y la otra media el coronel Galbis. Esta Bg. pertenecía a la 2ª División, que mandaba el general Jiménez Castellanos, del 2º Cuerpo de Ejército.¹⁵ De los 32 escuadrones había cinco en Santiago de Cuba (formando el primer Cuerpo), 17 en las Villas (el segundo Cuerpo), ocho en la Comandancia General de Puerto Príncipe y dos en la de Habana (Matanzas y Pinar del Río).

Establecidos en zona de operaciones, el escuadrón actuó unas veces al completo y otras fraccionado. La primera acción corresponde al “Monte de Las Cenizas” (4º distrito), el día 06/07/95, D.O de 07/02/96, en ella hubo 11 recompensados (ver tabla). La siguiente fue el día 21/07/1895, la acción del “Rivero”. En la prensa que se cita,¹⁶ existe una relación de fuerzas de Caballería en Cuba entre los que figura el Escón. expedicionario del Lusitania.

El escuadrón, con la columna del general Lachambre, asistió a los hechos de armas denominados “Callejón de Veracruz”, “Palmarito Castillo”, “Loma de los Barriles”, “Potrero de las Delicias” (donde realizó una valiente *Carga*)¹⁷ y en el monte denominado “Revarcadero”, ocurridos los días 11, 12, 21, 27 y 30 de agosto.

¹⁴ AGMS, HS de Tomás González Ros, Juan Esteban Valentín y Ramón España Banqueri.

¹⁵ LD n° 5.693 de 10/01/1896. O.G. del Ejército de 01/12/95. LI n° 14.354 de 04/12 y LD n° 5.659 de 06/12. “Cuerpos en Cuba”.

¹⁶ LI n° 14.22729 de 29 de julio. “Fuerzas en Cuba”.

¹⁷ HCL, AGMS. *El Diario de Murcia* (en adelante EDM) n° 6801 de 14/11/1895, p. 1.

El día 24 de septiembre, desde las siete de la mañana hasta las dos del mediodía, recorrió la Managua; allí le hicieron una emboscada durante el reconocimiento y el resultado fue de siete heridos en el escuadrón Lusitania. Después combatió¹⁸ en la acción de “Peña-Blanca” (en el Cafetal de Luisa), el día 25 de octubre. El día 5 de noviembre fue el escuadrón al campamento de Domínguez (Trocha Júcaro-Morón), dedicándose al trabajo de fortificación y a prestar el servicio de vigilancia a vanguardia y retaguardia de la trocha. Sostuvo frecuentes tiroteos.

Formando parte de la columna del coronel Galbis, salió de operaciones por la jurisdicción, teniendo varios encuentros con los enemigos los días 3, 4 y 7, regresando a Ciego de Ávila el día 8. Combatió el día 3 de diciembre contra Maceo en “Ceja Trilladora”. El día 4 hizo lo propio en el “Potrero de Juan Criollo”. Posteriormente, siguió de operaciones en Arroyo Blanco. Disuelta la partida, marchó a Ciego de Ávila.

El día 31 de diciembre pasó a las órdenes del teniente coronel Roldán (Batallón de Reus), a la zona de Jobosí-Bellamota-Chambas-Los Perros. Salió conduciendo un convoy para Arroyo Blanco, siendo hostilizado desde su salida de Jicotea. En una de las arriesgadas escoltas, fue tiroteado el día 2 de enero al pasar por “Arroyo Santa Ana”.

Comenzó el año de 1896 de operaciones en campaña, formando parte de la columna mandada por el teniente coronel Roldán. Asistió a los combates los días 4 y 5 de enero en Guayabo y Camabaca. Peleó el día 5 en la acción de “Hondo-Guayabo” y en la de “Camabaca”, el día 9 de enero. Continuó de operaciones hasta que pasó a formar parte de la columna del comandante Antonio de la Lastra (integrada por los escuadrones del Numancia, Lusitania, Pizarro y Princesa, a las órdenes del teniente coronel de Infantería González García), operando por Río Grande, Spíritus, Nazareno, Guaracabulla y Placetas.

Participó en la acción de “Lomas de Sigüaney” el día 19 de enero. En ese punto se incorporaron 50 caballos del escuadrón de la Princesa, con su capitán Nicanor Poderoso. Continuaron después la marcha con otras nuevas fuerzas de infantería, a las órdenes del coronel Antonio Martín González, siguiendo el itinerario por Guayos-Cabaiguan-Nazareno-Guaracabulla y Placetas. Participaron el día 21 en la acción de los “Guayos”.

¹⁸ LD de 22/10. El escuadrón Lusitania se encontraba en Ciego de Ávila.

Integrado a las órdenes del coronel Maroto, se dirigió a Regla, quedando con su escuadrón a las órdenes del general Linares, operando en esta zona y en la de S. Felipe, Managua, Güines y San José de las Lajas. Por orden superior de fecha 1 de febrero¹⁹ se dividió el escuadrón del Lusitania. A las órdenes del coronel de Caballería Andrés Maroto, marcharon en trenes especiales para la Habana, a cuya Plaza llegaron en la madrugada del día 2, se situaron en la zona de Bejucal, formando parte de varias columnas. Encuadrado con el general Linares, asistió a la acción de “Lomas del Porvenir”, el día 18 de febrero.

El día 20 de febrero ejecutó la explotación del terreno en una acción en “Santa Catalina”. Después junto con el escuadrón de Talavera, y exploró el terreno en Ingenio Moralitos, donde se habían oído disparos.²⁰ Allí se enfrentaron a las partidas de Maceo y Máximo Gómez en “Ingenio Morales”, “Potrero Luz” y “Cenia”. Se trasladaron a Güines para formar parte de la columna del general Aldecoa, con la que concurrió hasta los combates de “Borrajas”, el día 28, y en “Nazareno”, el día 2 de marzo. Por O.G. de 10 de marzo,²¹ con los escuadrones expedicionarios se crearon en Cuba nuevos regimientos; se incorporaron a la Plana mayor en Guanabacoa.

La distribución de mandos quedó como sigue:

El General Jefe de la 2ª División era Francisco Loño y Pérez (también Gobernador). Zona 2ª. Centro de operaciones Madruga. Bón del Infante n° 5 y escuadrón de Lusitania. El coronel Andrés Maroto mandaba la Agrupación.

Mandos de las brigadas: 1ª Brigada, general Calixto Ruiz; 2ª, general Arsenio Linares Pombo; 3ª, general Cayetano Melguizo y 4ª, general Rafael Ibáñez Aldecoa.

El día 12 de marzo, a las órdenes del coronel Maroto, fueron a las zonas de Alquizar y de Melena-Artemisa, asistiendo a las acciones de “Palafox”, el día 14 de marzo, y “Arroyo Blanco”, el día 17 del mismo.

El día 18 de marzo²² se realizó el relevo de escuadrones en Cuba. Dio comienzo el turno en el regimiento Dragones del Lusitania. Dos días más tarde, el escuadrón estuvo ope-

¹⁹ HS del Cap. Tomás González Ros.

²⁰ *La Vanguardia* (en adelante LV) de 24/02/1896, p. 2.

²¹ O. C. n° 15. “Subinspección de Caballería”.

²² LD n° 5761 de 18/03/96. LI n° 14.457 de 17/03/1896: “Noticias Nacionales”. p. 5.

rando en la zona de la trocha de Mariel a Majana por vanguardia y retaguardia, a las órdenes del general Arolas y del coronel Andrés Maroto; permaneció hasta el día 2 de mayo.

La composición del recién creado Rgto. Expedicionario de Numancia n° 11,²³ era la siguiente: escuadrones de Numancia, Talavera, Lusitania y Princesa.

El coronel Maroto, procedente de las Cruces, con los escuadrones de Numancia, Lusitania, Talavera, Princesa, Treviño y Pizarro y una guerrilla, efectuó operaciones en Pinar del Río.

El Escuadrón del Lusitania, con la columna de Tort en Pinar del Río, desalojó a las partidas de Quintín Banderas y Castillo de sus posiciones.

El día 3 de junio operaron por Güines-Madruga-Palos-San Felipe y San José de las Lajas, asistiendo a la acción de “Luisa, Hato-Pato”. Al día siguiente, participaron en la acción de “Puente de los Huesos” y el día 11 del mismo en la de “Lima”. El tren de Güines²⁴ a Palos, en el que iban el escuadrón del Lusitania y la guerrilla de Vergara, descarriló el día 7 de junio por la explosión de una bomba; no hubo heridos.

Ante la situación devenida, España decidió el envío de un refuerzo de tropas para Cuba.

El Lusitania²⁵ aportó otros 25 soldados, que no llevaban armamento, ni corraje.

En Padrón (El Cangre, Habana), el día 11 de julio, cargó el escuadrón del Lusitania, encuadrado en la columna Vergara,²⁶ a la partida de Collazo. Les cogió armas y caballos; el Escón. tuvo tres heridos—contuso el teniente Pablo Damián y otros dos soldados, todos del Lusitania.

El día 22 de agosto en “Hato Luisa” a la partida de Cárdenas.²⁷ Después en “Peña Blanca”,²⁸ el día 15 de septiembre, por la que se concedieron Cruces rojas a personal del escuadrón.

²³ *LJ* n° 14.471 de 31/03. “Nueva reorganización en Cuba para las tropas”.

²⁴ *LE* n° 16.527 de 07/06.

²⁵ *LJ* n° 14.584 de 25/07; *EI* n° 10.496 de 25/07. “Sorteo de Caballería para Cuba”.

²⁶ *Ibid.*, n° 14.572 de 13/07 y *EI* n° 10.486 de 14/07. “Telegrama oficial de Weyler”.

²⁷ Datos del historiador Dr. Enrique de Miguel Fernández-Carranza.

²⁸ *El Correo* (en adelante EC) n° 6256 de 15/09.

Con el Numancia²⁹ –al mando de Lacoste–, el escuadrón combatió en la acción de la “Campaña” y la de “Callejón de San Rafael”, los días 24 y 25 de septiembre respectivamente.

En la madrugada del día 17 de octubre,³⁰ 150 jinetes de los Rgtos. Princesa y Lusitania, al mando del teniente coronel Aguilera, practicaron varios reconocimientos en los alrededores de San Blas. Al llegar a “Ingenio Esperanza”, encontraron a los jefes de las partidas de Delgado y Pitirri, a los que atacaron, forzándoles la retirada hacia un poblado llamado Economía, y allí se luchó al arma blanca, continuando la persecución durante dos horas. Los nuestros tuvieron dos muertos y dos heridos (teniente Guillermo Fernández Velasco, leve, y Luis Cienfuegos, contuso).

El día 17 de noviembre, el coronel Tort con la columna Barbastro (Lusitania), encontró a las guerrillas de Melena en los sitios de Azcárate, Caimán, Plazaola y Aljovín.

Los escuadrones de Talavera y Lusitania, mandados por los comandantes Maroto y Torriente, el día 18 realizaron una exploración del terreno hacia donde se había oído disparos. Tuvieron una ruda pelea en Pinar del Río.

Hubo un refuerzo de tropas para Cuba.

En la creación del regimiento Alfonso XII, el Lusitania prestó personal. La salida, desde la estación del Mediodía con destino a Cádiz, la efectuaron a las 07,30 horas del día 3 de diciembre de 1896.

El día 4 de diciembre, la columna Barbastro practicó un reconocimiento sobre S. Felipe y dispersó un grupo de insurgentes (tuvieron que irse a Durango porque en S. Felipe hubo casos de viruela).

Con la columna de Tort, participó en las acciones de “Añil”, “Plátano” y “Nazareno”. El día 7 de diciembre combatió en la acción de “Plátano-Morales”.

El soldado Manotas García (natural de Badajoz, del escuadrón del Lusitania), enfermó de cloroanemia (nos proporciona datos de un Lusitano y de otro tipo de enfermedad).

²⁹ A.G.M.S. HS de Juan Esteban Valentín.

³⁰ LD n° 5971 de 18/10. LI n° 14.666 de 18/10. Telegrama. *Diario de Gerona* (en adelante DG) 05/1896.

El día 15 de enero de 1897, la misma columna (Barbastro), en el reconocimiento efectuado en Ponce y Remigio del Rey, tuvo un encuentro con el enemigo.

El día 18 de enero, el escuadrón del Lusitania persiguió a un grupo de cuatro en montes de Gavilana. En el mes de febrero pasó a las órdenes del Batallón del Tcnl. Felipe Lamadrid. El día 22 de febrero yendo por los montes del Capricho hasta Charcas y Dimas, encontraron una partida de 90; les persiguieron hasta Ingenio Teresa. Hubo acciones en “Chimborazo”, “Lomas del Carmen”, “Carimón” y “Culebra”, los días 9, 10, 14 y 28 de enero y “Río Blanco”, “Cumbre Herrera” y “Gavilana” (Gavilán).

Se volvió a encuadrar con las fuerzas montadas de Guardia Civil y Villaviciosa,³¹ batieron el día 2 de marzo a la partida Paila (cabecilla Cárdenas) en “Santa Isabel” y “Hato Luisa”. Los escuadrones tuvieron un herido.³²

El día 5 y 13 de marzo, de madrugada, intentaron atacar Güines. La Guardia Civil y el Lusitania lo impidieron. El ataque a Güines³³ se repitió el día 30 de marzo desde las 21,30h., hasta las 23,00h.

El día 14 de marzo, en un reconocimiento entre los poblados de Ponce y Remigio del Rey, el Lusitania sorprendió un campamento a los que incautó armamento, caballos, reses y efectos.³⁴ El día 17 se hizo cargo de la columna el Cnel. Roger.

En el mes de abril se unió al resto del Rgto., actuando por Güines-S. Nicolás-Madruga-hasta Jaruco. Asistió a varias acciones (El Rechazo, Loma de la Beitia, Vista Herrera, Peña Blanca, Boca de Jaruco, Tapaste y Ganabito la Luz), los días 6, 18, 23 de mayo y 21, 26 de junio (a las órdenes de Maroto y Vicario). Hubo recompensa por el combate de Callejón de S. Rafael y por la acción de Plátano.

El día 10 de julio se le entregó el mando del escuadrón del Numancia, que ya ejercía con carácter accidental, al ascendido a Capitán, por méritos, Juan Esteban Valentín (Lusitano).³⁵

³¹ *LJ* n° 14.786 de 06/03.

³² *LV* de 07/03.

³³ *EI* n° 10.745 de 31/03. “Ataque y saqueo de Güines”. Cuba.

³⁴ *La Opinión* (en adelante LO), n° 1419 de 08/04/1897.

³⁵ AGMS, HS de Juan Esteban Valentín.

Discurrió por S. Miguel de Beitia-Empalme-Madruga-Catalina-S. Nicolás Sunes y S. José de las Lajas, asistiendo a las acciones de “Barroto” (29/10), “Monreal” y “S. Antonio de Beitia” (9, 11/11).

Los heridos en la Guerra eran repatriados.³⁶ Así, procedente de Coruña, el día 4 de septiembre a las 21.00h., llegó el tren con 13 soldados; 12 de ellos ingresaron en el Hospital Militar y uno en la hospedería del *Imparcial* (periódicos como éste ayudaron a las tropas que volvían de la guerra, mediante una especie de ambulatorios).³⁷ La comisión que los recibió estaba formada, entre otros, por el comandante del Lusitania Alejandro Martín.

El día 1 de marzo de 1898 participó en las acciones de “Poni” y “Caballo”; en los acantilados de Bairreguin (13/3), Los Negros (14/03) y en cerca de 20 acciones más, reflejadas, por orden cronológico, en la siguiente tabla, hasta que se disolvió el escuadrón a finales de año.

Para el regreso, el escuadrón expedicionario Lusitania se embarcó en La Habana en el vapor *Covadonga* el día 12/01/99, a bordo 2.176 soldados, llegando a Coruña el día 25/01/99 y a San Sebastián el 27/01.

Desembarcaron en Coruña 845, pertenecientes a los Bones. de Zamora, Saboya, escuadrones de la Princesa, Lusitania y guerrilleros movilizados, 61 sargentos, 68 cabos y varios soldados de infantería de Marina.

³⁶ *EI* n° 10.902 de 05/09/1897.

³⁷ *EI* n° 11.398 de 14/01/1898.

3. Tabla resumen de acciones y recompensados según <i>Diario Oficial del Ministerio de la Guerra y Hojas de Servicios</i> ³⁸		Recompensados con Cruz al Mérito Militar con distintivo rojo; y algunos, con PV o PNV	
Según D. O.M. G ³⁹	Acción/Combate	Fecha	
D.O. n° 29 de 07/02/96, p. 480 (1)	"Monte de Las Cenizas" (4° distrito) "Potrero las Delicias" (Jobosi)	06/07/95 "	1er Tte. Ramón España Banqueri. Sgto. F ^{vo} Vázquez del Pino. Cb. Víctor Baños Rodríguez. Sldo. 1ª F ^{vo} Oliveras Valle. Sldo. 2º: Raimundo Cano (Comoy) y Torrazos, José Expósito, Vte. Arnés Ventós, José Alegría Villa, Rafael Expósito, José Gil Blanco y José Perera Parés.
D.O. n° 47 de 29/02/96, p. 789 (1)	"Rivero" (Manzamillo), "Río Buey" (C° Real de Bayamo) "Managua".	21- 23 y 24/07/95	Rivero. Sldos 1 ^{as} : Llopis Blat y Schez Fdez. (CMM). En "Managua", el escuadrón Lusitania tuvo siete heridos.
D.O. n° 285 de 19/12/1895, p. 1209 (1)	"Callejón de Veracruz" y "Palmarito Castillo", "Loma de los Barriles", "Potrero de las Delicias", "Rivero", "Río Buey" y monte "Revarcadero".	11- 12- 13- 21, 23-27 y 30/08/95.	1º Tte. Arturo L. Hargrave. Cb. Andrés Reboledo. Sldo. Antonio Gras Riera. Sldo. Juan Paredes Romero. Sldo. Pedro Gil Corracho. Juan Amingot Brusel. ⁴⁰ Esteban Valentín.
D.O. n° 35 14/02/96, p. 579	"Ceja de Revarcadero" 4º Distrito (Puerto Príncipe)	31/08/95	Cb. Diego Glez. Llano. Sldos: Telesforo Glez. Sánchez, Tomás Rivas Pujol y Antonio Cabeza Castaño (Herido p. no vitalicia 7,50).
D.O. n° 22 30/01/96, pp. 361-362	"Las Delicias" (4º Distrito)	27/08/95	Cte. Lastra. Cap. Celada. Sgto. Nicolás Ruiz Cerezo. Sgto. Emilio Franco González. Cb. Idefonso Sala Alusit. Cb. José Collado Gazola. Sldo 1ª Vte. Llopis Blat. Sldo. 2º: Julián Soler Boch, Anastasio Ruiz Toledo, Agustín Bercant Blanca, Juan Bravo Fortuna, Leandro Chusco Maya, Carlos Menayo Alfonso, Vte. Calvo Fdez. Juan Romero Robles, Manuel Sánchez Fernández.
D.O. n° 3 de 05/01/96, p. 35.	"Aurora" (Puerto Príncipe)	21/09/95	Cb. Víctor Romero Rdguez. ⁴¹ Sldos: José Rodríguez Peña, F ^{vo} . Valdés Cerrato, F ^{vo} . Tena Sierra, Antonio Díaz Quintero, Cecilio Ortiz Guzmán, José Mª Martín y José Elías. ⁴²
D.O. n° 35 de 14/02/1896, p. 584 (1)	"Arroyo Blanco a Jobosi", "La Managua" (24/10), "Peña Blanca" (23/10) y (Cafetal de Luisa)	23 al 31/10/95 26/10/95	Sgto. Longinos Martínez Puente.

³⁸ (1) HS de Esteban Valentín, Tomás González Ros, Ramón España Banqueri, Julián Celada, Arturo López Hargrave, Guillermo Saurina Farpón y Pablo López de Yela.

³⁹ Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

⁴⁰ Herido el trompeta con PNV de 2,50 pts.

⁴¹ PNV de 2,50.

⁴² PV de 7,50.

D.O. n° 81 del 14/04/96, p. 154	Operaciones “Ciego de Ávila” del 18 al 30/10	18 al 30/10/95	Sldos: Joaquín Daumis Ubachs y José Díaz Jara.
(1)	“Ceja Trilladeras” y “Potrero de Juan Criollo”	03-04/12/95	
(1)	De Jicoeta a Arroyo Blanco	01/01/96	
(1)	“Arroyo de Santa Ana”	02/01/96	
D.O. n° 187 de 23/08/96, p. 782	“Hoyo Guayabo”, “Casanovas”, “Tabunal”	5, 7 de 01/96	Herido el Sldo. Agustín Gasulla Esteban. P. No vitalicia 2,50.
(1)	“Hondo Guayabo” y “Camabaca Hatinal”	4-05 y 09/01/96	
(1)	“Lomas del Porvenir” e “Ingenio Morales”	18-19/02/96	Cap. Glez. Ros. Sgto. Florencio Glez. Merino. Cbs.: Antonio Rguez. Rguez. y Juan Mendoza Gallego. Trompetas Manuel Villaverde Puente y Miguel Suardida Ruiz. Sldo. 1º Cayetano Sanz Vila. Slds. 2º: Manuel Fdez. Moreno, Vte. Calvo Fdez., Isidro Gras Santamaría, Juan Fdez. Godoy, Juan Fuentes Gálvez, Andrés Santa María Bartolomé, Martín Torres Roguerols, Cipriano Olmo Blanco y José Molero Sangüesa.
(1)	“Lomas del Porvenir” y “Santa Catalina”.	18-20- /02/96	Participó el escuadrón.
(1)	“Lomas de Sigüaney” (Sancti Spiritus), “Los Guayos” (Camagüey)	19/01/96 21/01/96	
(1)	“Ingenio Morales”, “Potrero Luz” y “Cenia”	21-22/02/96	
D.O. n° 188 de 25/08/96, p. 805	“Borrajás” y “Nazareno” (Con Numancia)	28-/02/96 y 02/03/96	En Nazareno CMM: 1º Tte. Esteban Valentín, Sgto. Casimiro Antonio, Sldos. 2º: Ángel García, Carlos Menayo, Paz Cerrato, Collado Jiménez, Castro Grande, Domingo Escuder, Ignacio Domínguez, y Pedro Rivallo.
(1)	“Palafox”, “Pérez Blanco”	14.17/03/96	
19/09/96	“Lomas del Cuevo”, “Tejas de Figueroa”	19/03/96	1º Tte. José Cavalcanti. 2º Tte. Juan Orozco Álvarez-Mijares. Sgto. Casimiro Álvarez.
N° 204 de 13/09/96, p. 1127	“Pérez Blanco”	20/03/96	Cabos: Casimiro Selles Rull, ⁴³ Juan Mendoza, Ildelfonso Salas y Antonio Rguez. Sldos: Enrique Rguez, Juan Sánchez, Fº. Pas, Pedro Bosch, José Molero, Juan Fuentes, Joaquín Ramírez, Fº. Castro, José Cantel, Ramón

⁴³ Herido. PV de 7,50 pesetas.

(1). D.O. n° 230 de 14/10/96 p. 234	"Luisa Hato Pato", "Puente de los Huesos", "Figuerola", "Lima", "Caraves", "Bagaez"	03-04-05-11-16/06/96	Bancell, Tomás Gómez, José Rguez., Cecilio Ortiz, Ignacio Domínguez y José Alegría, Pedro Cordero. ⁴⁴
D.O. n° 233, p. 311	"Ingenio Luisa", "Pato Hato" (Habana)	03/06/96	1 ^{er} . Tte. José Cavalcanti (pensionada), Sgto. Casimiro Antonio Álvarez. ⁴⁵ Ch. Ildefonso Sala Alusit. Slds: Pedro Pereda Paredes, F ^{vo} . Balader Cerrato, Manuel Sánchez Fdez., F ^{vo} . Paz Cerrato, F ^{vo} . Serra, Leandro Chusco Mayor, Cipriano Olmo Blanco y Constantino Barroso Ponce.
D.O. n° 251 de 07/11/1896, p. 709	"Tinajita" (Habana)	21/06/96	Sgto. Florencio Glez. Merino. ⁴⁶ Ch. José Collado Gassola. ⁴⁷ Diego Glez. Llano, F ^{vo} . Ovantos Cantero. Herrador. Antonio Rguez. Rguez. Solds.: Pedro Oriol Villalta, Cayetano Sanz Vila, Juan Serra Canonino, Juan Busquet Puente, Pedro López Pujol, Ramón Bausell Moncada, Ángel Sánchez Fdez. Ángel Collado Jiménez, Anastasio Ruiz Toledo, Ramón Cano y Ferrerós, F ^{vo} . Castro Grande, F ^{vo} . Francas Rivas y Luis Balandier Ferrato. ⁴⁸
(1) D.O. n° 263 de 21/11/1896, pp. 981-982	"Matanzas" y "Padrón" (Habana)	11/07/96	Cap. José Porma Fdez. 1 ^{er} . Tte. Pablo Damián López. ⁵⁰ Vet. 2 ^a Juan López Anestoy. Sgts.: Casimiro Antonio Álvarez y Juan Suero Gómez. Cbs: Casimiro Sallés Rull, Ildefonso Salas Munt (Alusit) y Juan Romero Robles. Trompeta Bruno Salgado Corral. Herrador Ginés Rosell Salvat. Sldos: Ángel García Torres, Antonio Santana Ortega, Manuel Gálvez Díaz, Manuel Sánchez Fdez., Juan Bravo Fortuño, Vte. Calvo García, Isidro Capilla Villarejo, Cipriano Olmo Blanco, F ^{vo} . Tena Sierra, Antonio Durán Carlos, Juan Serafin Paredes, José Giraldeés Orta, Pedro Rivallo Montesinos, F ^{vo} . Turón Vives, Ciriaco Barquero Godoy, Juan Fuentes Estévez, Constantino Barroso Ponce, Víctor Mora Flores, José Felipe León, F ^{vo} . Paz Cerrato, Pedro Cordero Doblado, Esteban Alonso Guevara, Evaristo Pocostales Venegas, Antonio Gordo Hdez. Juan Tena Sánchez. ⁵¹ Pedro Pajuelo García. ⁵² Alberto López García. ⁵³ y Leandro Chuza Mollá. ⁵⁴

44 Ídem.

45 Ascenso a 2º Tte. ER.

46 Pensión NV de 2,50.

47 Herido, PV de 2,50.

48 Herido, PNV 2,50.

49 Herido, PNV 2,50.

50 Herido, pensionada.

51 Herido, PV de 7,50.

52 Herido, PV 7,50.

53 Herido.

54 Herido.

(1)	"Peña Blanca"	15/07/96	Con el Talavera 15, del Lusitania: 2º Ttes. José Ezqueta Benítez ⁵⁵ y Juan Orozco Álvarez Mijares.
D.O. de 10/12/96 D.O. n° 31 de 11/02/97, p. 679	"Lomas de Río Blanco" (Habana) "Sabana Guanamón" (Habana)	16/07/96 16/07/96	1º Tte. José Cavalcanti. ⁵⁶ Sgto. Florencio Glez. Merino. ⁵⁷
D.O. n° 293 de 29/12/96, p. 1682 <i>Ídem</i> del anterior	"Angustias", "Ingenio San Luis" (Habana)	06/08/96	Ch. Fº. Ovantos Cantero. Sldo. Ricardo Izquierdo Cortés.
D.O. n° 293 de 29/12/1896, p. 1683. (1)	"Loma del Grillo" "Guayabo", "Hato Luisa"	13/08/96 22/08/96 22/08/96	Sldos. 2º. Guzmán Tapia Parejo y Pedro López Pujol. Sldo. Serafín Moreno Calvo. ⁵⁸
(1)	"Ingenio Teresa" y "San Cayetano", "Suná Habana"	20/08/1896 29/08/96	Pablo Damián López de Yela. López de Yela en la Trocha.
D.O. n° 3 de 06/01/97, p. 63	"Charcas", "Lima" (Habana)	29/08/1896	1º Tte. Arturo López Hargrave. ⁵⁹ 2º Tte. Casimiro Antonio Álvarez.
D.O. n° 293 de 29/12/96, p. 1683	"Ojo de Agua" (Puerto Príncipe)	30/08/96	1º Tte. José Cavalcanti. ⁶⁰ Sgto. Florencio Glez. Merino. ⁶¹ Sldo. Fº. Franca Rivas.
D.O. n° 22 de 30/01/97, p. 465	"Chucho de Arce" (Habana)	03/09/96	Ch. Antonio Rguez. Rguez. ⁶² Sldo. Sebastián Mansilla Carrasco.
D.O. n° 22 de 30/01/97, p. 466	"Pedroso" y "Tiempo Luisa" (Habana,	21/09/1896	Sldos. Juan Pomayo Franco y Ramón Bonell Moneau.
D.O. n° 268 de 27/11/96 n° 268, p. 1130	Trocha "Marcel-Majana"	Hasta 15/09/96	Cap. Fº. Uzqueta Benítez. 1º. Ttes. Pablo Damián López y Juan Esteban Valentín. Sargentos: Julio López de la Torre y Emilio Franco Glez. Cabos: Fco. Orán Cantero, Ildefonso Sola y Romualdo Sánchez Santacruz. Trompeta Bruno Salgado con el Herrador Pedro Danguela. Sldos 2º. Pedro López Pujol y Juan Torres Canosa. Matías Lozano González, Isidro Catamero Santos,

⁵⁵ Ascenso a 1er Tte.

⁵⁶ Pensionada.

⁵⁷ Herido, PNV de 2.50.

⁵⁸ Herido, PV de 7.50.

⁵⁹ Pensionada.

⁶⁰ Empleo de capitán.

⁶¹ Ascenso a 2º Tte. E.R.

⁶² Ascenso a sargento.

D.O. n° 133 de 17/06/97, pp. 1537-1538	"Tienda de la Campaña" (Tapaste, Habana) y "Callejón de S. Rafael"	24 y 25/09/96	Ángel Sánchez Fdez., Enrique Rguez. Díaz, Esteban Alonso Guevara, Antonio Genet Cortés, Pedro Pajuelo García y José Gil Blanco.
D.O. n° 44 de 26/02/97, p. 951	"Ciénaga de los Cocos", "Zayas", Poireros de: "La Rosa y S. José de la Ruda"	4, 7, 12 y 15/10/96	1 ^{er} Tte. Juan Esteban Valentín. ⁶³ Cabos: Juan Pagés Serra y Romualdo Laurelio Santacruz. Sldo 1 ^a Ramón Olivares Vallés. Sldos. Vte. Lloplis Blat, Manuel Schetz. Fdez. Miguel Vigara Schetz. Leandro Chusco Moya, José Giráldez Orta, Cecilio Ortiz Guzmán, Juan Lago López, Antonio Ferrer Cortés, Esteban Pastoret Palomeras, Vte. Arnés Ventós, José Lagunes Viña y Manuel Gálvez Díaz.
(1)	"Ingenio Esperanza"	17/10/96	El escuadrón tuvo 2 muertos y 2 heridos.
(1)	"Azcaírate", "Caimán", "Plazaola" y "Aljovín"	17/11/96	
(1)	"Pinar del Río"	18/11/96	
D.O. n° 101 de 08/05/97, p. 773	"Añil", "Plátano" y "Nazareno" y	03/12/96	1 ^{er} Tte. Ramón España Banqueri. Vet. 2 ^o Juan López Amestoy. Sgto. Emilio Franco Glez. ⁶⁴ Cabos: Fco. Francas Rivas, Juan Mendoza Gallego ⁶⁵ y Juan Romero Robles. ⁶⁶ Sldo. José Felipe León, Víctor Mora, Isidro Capilla Villarajo, Leandro Chusco Moyá, F ^{vo} Castro Grande y Ángel Sánchez. Fdez. ⁶⁷ Cap. José Porma Fdez. ⁶⁸ Sgto. Antonio Rguez. Rguez. ⁶⁹ Cabos: F ^{vo} Ovantos Cantero y Cecilio Ortiz Guzmán. Herrador Pedro Claveleros. Sldos. Cayetano Sanz Vila, Antonio Domingo Escudero, Vte. Lloplis Balart, Juan Fuentes Gálvez, Constantino Barroso Pérez y Pedro Cordero Doblado. ⁷⁰
D.O. n° 101 de 08/05/1897, p. 774	"San Antonio"	03/12/1896	1 ^{er} Tte. Juan Esteban Valentín. Sgto. Ildefonso Salas Alusit. ⁷¹ Tromp. Manuel Villaverde Puente. Herrador Ginés Rosell Salvat. Sldo. 1 ^a Ramón Oliver Vallés, Sldos. 2 ^o . Manuel Schetz. Fdez., José Bonet Lacalls, Juan Bravo Fortuño, Cipriano Olmo Blanco, José M ^o Boyero, Julio Aguado
D.O. n° 100 de 07/05/97, p. 718	"Plátano" y "Morales" (Habana)	07/12/96	

63 Ascenso a capitán.

64 Ascenso a 2^o Tte. ER.

65 Ascenso a sargento.

66 Ascenso a sargento.

67 Herido, PV de 7,50.

68 Pensionada.

69 PNV de 2,50.

70 Herido, pensión no vitalicia 2,50.

71 PNV de 2,50.

(1)				Delgado, Pedro Pereda Paredes, Emilio García de la Rosa, Juan Molina Cordero, Isidro Cañamero Santos y Juan Falcó García. ⁷²
(1)		Ponce y Remigio del Rey	15/01/97	Columna Barbastró.
D.O. nº 208 de 17/09/1897, p. 1544		"Montes Gavilana" (Matanzas)	18/01/97	El Escón. Persignió a 90 insurrectos hasta Ingenio Teresa.
(1)		"Chimborazo", "Finca Deleitosa", "Managuani", "Río Blanco", "Lomas del Charet", "Cumbre de Herrera", "Lomas del Carmen" (Habana 22/04/1897), "San Antonio" y "Caímán"	09-10-14-19-22-24-25-y 28/01/97	Pablo Damián López de Yela. Por la acción de las Lomas del Carmen se premió a: 2º TTE. Isaac Aragón. Sldos. Antonio Sierra Diago, Juan Serra Colominas, Andrés Arroyo Asensio, Martín Ezqueta, F ^{vo} Tena Serra, Víctor Mora Flores, Casfilio (Cecilio) Palomino, Pedro Boselín (Bosch) Bartolomé y Enrique Rguez. Díaz. Resultaron heridos: El cabo Vicente Llopis Plat y el soldado Joaquín Gutiérrez.
D.O. nº 237 de 22/10/97, p. 552		"La Culebra"	14/01/97	1er Tte. Pablo Damián López. Sold. 2º Pedro Perera Perales. Sldos. José Seguí Viñas, Juan Bravo Fortuño, Bruno Salgado Corral, José Olivieras Larriba y José Bonet Sacat. ⁷³
D.O. nº 208 de 17/09/97		"Trocha Júcaro a Morón"	23/12/96	2º Tte. ER. Longinos Mtez. Puentes. ⁷⁴
(1)		"Lomas de Lafistia", "Flor de Mayo" y "Añil"	13-18 y 21/02/97	
(1)		"Santa Isabel" y "Hato Luisa"	02/03/97	Pablo Damián López de Yela.
(1)		"Villa Isabela" y "Santa Lucía"	07/03/97	1 herido.
DO nº 208 de 17/09/97, p. 1544		"Chimborazo" y "Lomas del Carmen" (Habana).	22/04/97	1 herido.
D.O. nº 39 de 19/02/98, p. 869		"Tienda de El Cangre"	12/05/97	2º Tte. Isaac Aragón Glez. Sldos. José Expósito, Antonio Serra Diago, Juan Serra Colominas, Andrés Arroyo Asensio, Martín Ezqueta, F ^{vo} Tena Serra, Cecilio Palomino, Pedro Bosch Bartolomé y Enrique Rguez. Díaz.
(1)		"El Rechazo", "Loma de Beitia", "Vista Hermosa", "Peña Blanca", "Boca de Jaruco", "Escalera", "Loma de Jaruco" y "Tapaste" y Campamento de S. Joaquín.	06-18, 23 y 21/06/97	1º Tte. Ramón España Banqueri. ⁷⁵ Soldado José Felipe León. ⁷⁶

⁷² Herido, PV de 7,50.

⁷³ Herido.

⁷⁴ Ascenso a 1º Tte. ERR. Fue ascendido de sargento a 2º Tte. en 28/01/96.

⁷⁵ Ascenso a capitán (iba con el Numancia).

⁷⁶ Herido CMM. Distintivo rojo y PNV mensual de 2,5.

(1)	"Guanabito la Luz"	26/06/97	
(1)	"Lomas de San Javier"	02/07/97	
(1)	"Tienda Castillo"	04/07/97	
22/05/98	Operaciones	09/97	Capitán Esteban Valentín y 2° Tte. Isaac Aragón Glez.
(1)	"Fundara"	21/09/97	
(1)	"Lomas de Melena"	26/09/97	
D.O. n° 62 de 19/03/99	"Matadero" y "Lomas de Tapaste" (Habana)	07/10/97	1° Tte. Juan Orozco Álvarez Mijares. Francisco Pastor Ojeda (P.NV-2,50).
(1)	"Borroto"	29/10/97	López de Yela.
(1)	"San Antonio Beitia"	09/11/97	López de Yela. Herido el Tte. Arturo López Hargrave (empleo de Caoitán).
D.O. n° 93 de 29/04/98	"Berrocal" (Habana)	09/11/97	Con el Numancia, el 1° Tte. Arturo López Hargrave. ⁷⁷
(1)	"Caimán"	10/12/97	
D.O. n° 120 de 02/06/98, p. 1193	"Ciénaga de Batabanó" y "Boca del Conde"	Del 21 al 25/02/98	Cte. Francisco Úzqueta Benítez.
D.O. n° 234 de 21/10/98	"Ciénaga de Castañeda"	31/01/98	Sldo. Juan Fuentes Gálvez.
(1)	"Lomas de Cervantes"	13/02/98	
(1)	"Poney" y "Caballo"	01/03/98	Con el Numancia.
(1)	"Lomas de Jiquiabo" y "Vigía de Jiquiabo"	05.07/03/98	
D.O. n° 235 de 22/10/98	"Fonseca" (La Habana)	01/02/98	2° Tte. ER. Isaac Aragón González. Cb. Ángel Sánchez Fernández. Leandro Chusco Gómez (Herido).
(1) y	"Acantilado", "Mogote de Los Negros",	13, 14, 15	Cap. Esteban Valentín Sgo. Antonio Rguez. Rguez. ⁷⁹ Sgo. Ildelfonso Sala Munt. Cb. Casimiro Salles Rull. ⁸⁰ Juan Amigo Brusell. Víctor Mora Flores. Manuel Schez. Fdez. Cayetano Sanz Vila. Ángel Collado García. Evaristo Pocostales Venegas. Enrique Rguez. Díaz. Germán Tapia Parejo , Isidro Capilla Villarejo. José Felipe León, Juan Fuentes Gálvez, Pedro Bosch Bartomeu, Ramón Bancells Moncan, Pedro Rivallo Montésinos.
D.O n° 22 de 29/01/99, p. 432	"Tnajones", "Las Cruces"	16, 17/03	

⁷⁷ Ascenso a capitán.⁷⁸ Ascenso a 2° Tte. ER.⁷⁹ PNV de 2-50.

D.O. n° 244 de 03/11/98, pp. 595-596 (1)	“Santa Inés”, “Hundidero” “Buenaventura”, “Las Mantecas”, “Cabezas”, “Cruz del Cedrún” (Paso del Manguito), Vedado y otras (Holguín).	Del 1 al 14 /04/98	Con el primer Tte. del Rgto. Numancia Juan Izquierdo Peña. Del Lusitania: Sgto. Antonio Rguez. Rguez. ⁷⁸ (Cabos: Casimiro Salles Rull, Romualdo Laurelio Sanaacruz, Diego Glez. Llano y trompeta Manuel Villaverde Puente). ⁷⁹
D.O. n° 244 03/11/98, p. 590	“Paso de la Mula” (Matanzas)	19/04/98	Con el capitán Esteban Valentín del Lusitania Sidos.: Juan Molina Cordero. ⁸² José Felipe León. ⁸² José Collado Gassola. ⁸⁰ Trompeta Juan Amigo Brusells. ⁸² Pedro Bosch Carbonell (Herido).
(1)	“Callejón de Cortujal” y “Callejón de Babiney”	19/04	
(1)	“Paso del Castillo”	22/04	
(1)	“Loma Piedras”	23/04	
(1)	“Evacuación de S ^{ta} . Rita”	24/04	
DO. n° 248 de 08/11/98, p. 671	Evacuación de Bayamo y encuentro de “Los Mangos”	28/04/98	Con el médico 2º Fº. Galharez Díez. del Lusitania: [Cabo Fº Ovantos Cantero, Trompeta Bruno Salgado Corral, soldados Ciriaco Barquero Godoy y Esteban Pastoret Palomeras (Herido)]. ⁸¹
(1)	“Ceja del monte Novillo”, “Paso del Río Buey”	01, 02/05	
(1)	“Monteverde”	02/08	
D.O. n° 27 de 05/02/99, p. 559	Encuentro en “Tierras Negras”, “Potrero Farruco” y “Loma Martell”	02/08/98	Capitán Esteban Valentín (Cruz 1ª Clase de María Cristina), Romualdo Laurelio Sanaacruz P.NV-7,5-.
D.O. n° 46 de 01/03/99, p. 926	Servicios hasta 08/98		José Cavalcanti (Empleo de Comandante).

⁸⁰ Ascenso a sargento.

⁸¹ PNV de 2.50.

4. *Altas en Cuba*

–El Cte. Arturo Fernández Assás (del Lusitania), destinado a Cuba por DOMG. 16/01/96.

–El Cte. Manuel Jiménez Morales de Setien es destinado a Cuba DOMG. 11/08/96.

–El 2º Tte. E.R. José Marqués Pardo es destinado a Cuba DOMG, n° 157 de 17/06/96, p. 242.

–El 2º Tte. Pedro Velasco Martín es destinado en comisión a Cuba DOMG. 06/11/96.

Heridos: 26. Alguno, dos veces.

- 1) Aragón González, Isaac. 2º Tte. † 19/04/98. La Habana. P. DOMG, n° 235 de 22/10/98, p. 397.
- 2) Arnés Ventós, Vicente † 19/04/98. Enfermedad común. DOMG. 27/04/1900. p. 403. La Habana.
- 3) Cortabella Mir, Vicente † 09/02/96. DOMG. 02/04/96, p. 40. Santa Clara.
- 4) Durán Carlos, Antonio † 08/06/97. Vómito. Güines.
- 5) Ezqueta Jáuregui, Martín † 11/12/97. Enfermedad común. Habana. D.O. 17/01/99, p. 203.
- 6) Gras Santamaría, Isidro († 03/12/97). Enfermedad. Regla (Habana). D.O. 06/05/99.
- 7) Gómez Morillo, Tomás († 08/12/96). Combate. Nazareno. D.O. 11/08/97, p. 773.
- 8) Lozano González, Matías († 08/09/97). Vómito. Regla. D.O. 26/04/1900, p. 373.
- 9) Moncada Moncunill (Mazcadan Monconil), José († 22/02/96). Enfermedad. D.O. 09/04/96. Ciego de Ávila (Puerto Príncipe).
- 10) Ortiz Guzmán, Cecilio († 10/08/97). Vómito. Güines. D.O. 06/03/1900, p. 785.
- 11) Sudriá Ferrer, Jerónimo († 23/08/95). Enfermedad. Ciego de Ávila.
- 12) Tapia Parejo, Guzmán († 29/11/98). Regla. (Figura en el libro de defunciones del Hospital Militar de Regla, p. 418).
- 13) Turón Vives, Francisco († 27/08/96). Vómito. Habana. D.O. 30/12/96.

Fallecidos (†): 13

5. Relación de componentes del Escuadrón

- 1) Agudo Delgado, Julio (*).⁸²
- 2) Alegría Vila, José (2*).
- 3) Alonso Guevara, Esteban (2*).
- 4) Amigo Brusells, Juan. Trompeta. Herido. 2P. NV-2,5-. D.O. n° 285 19/12/95, p. 1209 y DOMG. n° 244 de 03/11/89, p. 590.
- 5) Antonio Álvarez, Casimiro. Sargento, ascendió a 2° teniente E.R. (2*).
- 6) Aragón González, Isaac. 2° Tte. (*).
- 7) Arnés Ventós, Vicente (2*) (†).
- 8) Arroyo Asensio, Andrés (*).
- 9) Balader Cerrato, Francisco (*).
- 10) Balander Ferrato, Luis. Herido, P-2,5. NV.
- 11) Balcells Mocada, Ramón (2*).
- 12) Bañao (Baños) Rodríguez, Víctor. Cabo (*).
- 13) Barquero Godoy, Ciriaco (*). P. NV-2,5-. DOMG. n° 248 de 08/11/98, p. 671. P. NV-2,5- D.O. n° 22 de 29/01/99.
- 14) Barroso Pérez, Constantino (3*).
- 15) Bericant Balanca, Agustín (*).
- 16) Bonell Moneau, Ramón (*).
- 17) Bonet Lacalle, José (*). Herido.
- 18) Bosch Bartolomé (Carbonell), Pedro (*). Herido. D.O. n° 244 de 03/11/98.
- 19) Boyero, José María (2*).
- 20) Bravo Fortuna (Fortuño), Juan (4*).
- 21) Busquet Puente, Juan (*).
- 22) Cabeza Castaño, Antonio. Herido en Revarcadero. P-7,5. NV. 31/08/1895.
- 23) Calvo Fernández, Vicente (2*).
- 24) Calvo García, Vicente (*).
- 25) Cantel, José (*).
- 26) Cano y Ferreros, Ramón (*). (Comoy).
- 27) Cano (Comoy) y Torrazos, Raimundo (*).
- 28) Cañamero Santos, Isidro (2*).
- 29) Capilla Villarejo, Isidro (2*). P. NV-2,5- D.O. n° 22 de 29/01/99.
- 30) Castro Grande, Francisco (3*). P-2,5- NV.

⁸² (*) CMM. Distintivo rojo.

- 31) Cavalcanti de Albuquerque, José. 1er Tte. (*). 2P. Ascenso a capitán. Empleo de Cte. D.O. n° 46 de 01/03/99, p. 926.
- 32) Celada Martínez, Julián (*). Capitán.
- 33) Chusco Mayor Leandro. (4*). P-2,5- NV. Herido en Padrón 11/06/1896 (Aparece también en el Numancia).
- 34) Chuza Mollá, Leandro. Herido.
- 35) Claveleros, Pedro (*). Herrador.
- 36) Collado Lasola (Gassola), José. Cabo (3*). Herido. Ascenso a sargento. DOMG. n° 244 de 03/11/98, p. 244. Herido en Tinajita (Habana). 21/06/1896. P-2,5-.
- 37) Collado Jiménez, Ángel (*). Collado García, Ángel (D.O. n° 22 de 29/01/99).
- 38) Cordero Doblado, Pedro (*). 2 veces herido. P. NV-2,5- y P. V-7,5-.
- 39) Cortabella Mir, Vicente (†).
- 40) Danguela, Pedro (*). Herrador.
- 41) Daunis Ubachs, Joaquín (*).
- 42) Díaz Jara, José (*). Herido. P.V-7,5-. D.O. n° 22 de 29/01/99.
- 43) Díaz Quintero, Antonio (*).
- 44) Domingo Escudero, Antonio (*).
- 45) Domínguez, Ignacio (*).
- 46) Durán Carlos, Antonio (*). (†).
- 47) España Banqueri, Ramón. 1er. Tte. (*). P.
- 48) Esteban Valentín, Juan. 1er. Tte. (2*). Ascenso a capitán. P. D.O. n° 22 de 29/01/99.
- 49) Estudillo Bamalen, Francisco. P. NV-7,5-.
- 50) Expósito, José (2*).
- 51) Expósito, Rafael (*).
- 52) Ezqueta Jáuregui, Martín (*) (†).
- 53) Elías, José. Práctico (*). P. V-7,5-.
- 54) Falcó García, Juan. Herido. P.V-7,5-.
- 55) Felipe León, José (2*). Herido en “Tienda del Cangre” 12/05/1997. P-2,5-. P. NV-2,5-. D.O. n° 244 de 03/11/98. P. NV-2,5- D.O. n° 22 de 29/01/99.
- 56) Fernández Godoy, Juan (*).
- 57) Fernández Moreno, Manuel (*).
- 58) Francas Ribas, Francisco (3*).
- 59) Franco González, Emilio (2*). Sargento. Ascenso a 2º Tte. E.R.
- 60) Ferrer Cortés, Antonio (*).

- 61) Fuentes Estévez, Juan (*). DOMG. 13/09/1896, p. 1127.
- 62) Fuentes Gálvez, Juan (2*). P. NV-2,5-. DOMG. n° 234 de 21/10/98, p. 659.
P. NV-2,5- D.O. n° 22 de 29/01/99.
- 63) Gálvez Díaz, Manuel (2*).
- 64) Gaculla (Gasulla) Esteban, Agustín. Herido. P. NV-2,5-.
- 65) García de la Rosa, Emilio (*).
- 66) García Torres, Ángel (*).
- 67) Genet Cortés, Antonio (*).
- 68) Gil Blanco, José (2*).
- 69) Gil Corbacho, Pedro (*). D.O. n° 285 19/12/95, p. 1209.
- 70) Giráldez Orta, José (2*).
- 71) Gómez Morillo, Tomás (*) (†).
- 72) González Llano, Diego (*). Cabo. Herido en Tinajita el día 21/06/1996. P.NV-2,5-. P. NV-2,5-. D.O. n° 244 de 03/11/98.
- 73) González Merino, Florencio. Sargento (4*) D.O. n° 168 de 03/08/99, p. 434.
Ascenso a 2° Tte. E.R. Herido (DOMG 26/05/98). P. NV-2,5-.
- 74) González Ros, Tomás (*). Capitán.
- 75) González Sánchez, Telesforo (*).
- 76) Gordo Hernández, Antonio (*).
- 77) Gras Riera, Antonio (*). D.O. n° 285 19/12/95, p. 1209.
- 78) Gras Santamaría, Isidro (*) (†).
- 79) Gutiérrez, Joaquín. Herido en “Lomas del Carmen” D.O. n° 208 de
17/09/1897, p. 1544.
- 80) Izquierdo Cortés, Ricardo (*).
- 81) Lago López, Juan (*).
- 82) Lagués Viña, José (*).
- 83) Lastra Rojas, Antonio de la. Cte. (*). Pensionada.
- 84) Laurelio Santacruz, Romualdo (*). Cb. P. NV-2,5-. D.O. n° 244 de 03/11/98.
P.NV-7,5-. D.O. n° 27 de 05/02/99, p. 559.
- 85) López Amestoy, Juan. Veterinario 2° (2*).
- 86) López de la Torre, Julio (*). Sargento.
- 87) López Hargrave, Arturo (*). Pensionada. 1er Tte. D.O. n° 285 19/12/95, p.
1209.
- 88) López García, Alberto (*). Herido en Padrón. 11/06/1996.
- 89) López Pujol, Pedro (4*).
- 90) López de Yela, Pablo Damián. 1er Tte. (*). Herido en Padrón. 11/06/1996. 2P.

- 91) Lozano González, Matías (*). (†).
- 92) Llopis Blat, Vicente (4*). Cabo. Herido. D.O. n° 208 de 17/09/97, p. 1544.
- 93) Manotas García (Enfermo).
- 94) Mansilla Carrasco, Sebastián (*).
- 95) Martín, José María (*). Práctico.
- 96) Martínez Puente, Longinos (*). Sargento.
- 97) Marín Boyero, José.
- 98) Menayo Alfonso, Carlos (*). P. NV-2,5- D.O. n° 22 de 29/01/99.
- 99) Mendoza Gallego, Juan (*). Cabo. Ascenso a sargento.
- 100) Molero Sangüesa, José (2*).
- 101) Molina Cordero, Juan (*). P. NV-2,5-. DOMG. n° 244 de 03/11/89, p. 590.
- 102) Moncada Moncunill, José (†). Práctico.
- 103) Mora Flores, Víctor (3*). Sold. 1ª. P. NV-2,5-. D.O. n° 22 de 29/01/99.
- 104) Moreno Calvo, Serafín. Herido en Guayabo 22/08/1996. P. V-7,5-.
- 105) Oliveras Larriba, José (*).
- 106) Oliveras Valle, Francisco (*).
- 107) Olivares Vallés, Ramón (2*).
- 108) Olmo Blanco, Cipriano (4*).
- 109) Orán Cantero, Francisco (*). Cabo.
- 110) Oriol Villalta, Pedro (*).
- 111) Orozco Álvarez Mijares, Juan (2*). 2º Tte.
- 112) Ortiz Guzmán, Cecilio (3*) (†).
- 113) Ovantos Cantero, Francisco (4*). Cabo.
- 114) Pagés Serra, Juan (*). Cabo.
- 115) Pajuelo García, Pedro. Herido en Padrón 11/06/1996. P. V-7,5-.
- 116) Palomino, Casildo (Cecilio) (*).
- 117) Paredes Romero, Juan (*). D.O. n° 285 19/12/95, p. 1209.
- 118) Pastor Ojeda, Francisco (*). P. NV-2,5-. D.O. n° 62 de 19/03/99.
- 119) Pastoret Palomet, Esteban (*). Herido. P. NV-2,5-.
- 120) Pavón Barreiro, Luis. 2º Tte.
- 121) Paz Cerrato, Francisco (3*).
- 122) Pereda Perales, Pedro (3*).
- 123) Perera Parés, José (*).
- 124) Pomayo Franco, Juan (*).
- 125) Porma Fernández, José (*). Pensionada. Capitán.
- 126) Pocostales Venegas, Francisco (*). P. NV-2,5- D.O. n° 22 de 29/01/99.

- 127) Ramírez, Joaquín (*).
- 128) Reboredo, Andrés (*). Cabo. D.O. nº 285 19/12/95, p. 1209.
- 129) Rivallo Montesinos, Pedro (*). P. NV-2,5- D.O. nº 22 de 29/01/99.
- 130) Rivas Pujol, Tomás (*).
- 131) Rodríguez Díaz, Enrique (2*). Cabo. P. NV-2,5- D.O. nº 22 de 29/01/99.
- 132) Rodríguez Peña, José (2*).
- 133) Romero Robles, Juan (*). Cabo. Ascenso a sargento.
- 134) Rodríguez, Antonio (2*). Cabo. Ascenso a Sgto. P. NV-2,5-. y a 2º Tte. D.O. nº 244 de 03/11/98, p. 596.
- 135) Romero Rodríguez, Víctor. Cabo. P. NV-2,5-.
- 136) Rosell Salvat, Ginés (2*). Herrador.
- 137) Ruiz Cerezo, Nicolás (*). Sargento.
- 138) Ruiz Toledo, Anastasio (2*).
- 139) Sala Munt, Ildefonso (*). Sgto. P.NV-2,5-. D.O. nº 22 de 29/01/99.
- 140) Salas Alusit, Ildefonso (5*). Cabo. Ascenso a sargento. P. NV-2,5-.
- 141) Salgado Corral, Bruno (*). Trompeta. P. NV-2,5-. DO. nº 248 de 08/11/98, p. 671.
- 142) Sánchez, Juan (*).
- 143) Sánchez Fernández, Ángel (3*). Cabo. Herido. P.V.-7,5-. P. NV-2,5-. DOMG. nº 235 de 22/10/98, p. 397.
- 144) Sánchez Fernández, Manuel (6*). Sold. 1ª. P. NV-2,5-.
- 145) Sánchez Santacruz, Romualdo (*). Cabo.
- 146) Santamaría Bartolomé, Andrés (2*).
- 147) Santana Ortega, Antonio (*).
- 148) Sanz Vila, Cayetano (3*). Sold. 1ª. P. NV-2,5-.
- 149) Santiago Antonio, Bienvenido (*).
- 150) Saurina Farpón, Guillermo. 1º. Tte.
- 151) Seguí Viñas, José (*).
- 152) Sallés (Sellés) Rull, Casimiro (*). Cabo. Herido. P. NV-2,5-. D.O. nº 244 de 03/11/98. Empleo Sgto. D.O. nº 22 de 29/01/99, p. 432.
- 153) Serafín Paredes, Juan (†).
- 154) Serra Canonino, Juan (*).
- 155) Serra, Francisco (*).
- 156) Sierra Diago, Antonio (*).
- 157) Soler Bosch, Julián (*).
- 158) Suardida Ruiz, Miguel (*). Trompeta.

- 159) Sudriá Ferrer, Jerónimo (†).
- 160) Suero Gómez, Juan (*). Sargento.
- 161) Tapia Parejo, Guzmán (*) (†). (Tapia Parejo, German. P. NV-2,5- D.O. n° 22 de 29/01/99).
- 162) Tejada López, Francisco (*). Práctico.
- 163) Tena Sánchez, Juan. Herido en Padrón. 11/06/1996. P.V-7,5-.
- 164) Tena Sierra, Francisco (3*).
- 165) Torres Canosa, Juan (*).
- 166) Torres Roguerols, Martín (*).
- 167) Turón Vives, Francisco (*) (†).
- 168) Uzqueta Benítez, Francisco (*). Capitán.
- 169) Valdés Cerrato, Francisco (*).
- 170) Vázquez del Pino, Francisco (*). Sargento.
- 171) Vergara Sánchez, Manuel (*).
- 172) Villaverde Puente, Manuel (2*). Trompeta. P. NV-2,5-. D.O. n° 244 de 03/11/98.

El escuadrón expedicionario Lusitania al mando de su capitán de Juan Esteban Valentín, fue disuelto a finales de enero de 1899.

Conclusiones

La investigación realizada, recupera del anonimato a sus participantes, certifica las acciones en las que intervino, y el grado de implicación. El cómputo total de las acciones, se debe considerar como la suma de todas, indistintamente del encuadramiento al que permanecían en el momento de la acción. Con ello se corrigen algunos errores y se completa su historial, para orgullo del Regimiento y honra de la memoria de los que allí participaron.

6. *Apéndice bibliográfico y hemerográfico*

- 1) BNE. Archivo General de Indias. Estado 1, N. 23.
- 2) Colecciones de documentos recopilados por el Depósito de la Guerra para la narración militar de las campañas de Cuba y Filipinas en el Archivo General Militar de Madrid.

- 3) D.O. nº 17 DE 18/08/1895. “Relación de Batallones expedicionarios”.
- 4) DOMG. Relacionados a pie de página.
- 5) Diversas revistas contemporáneas citadas al pie de página.
- 6) Hojas de servicios del Archivo Militar de Segovia.
- 7) Selección de planos y datos del Profesor D. Enrique Miguel Fernández-Carranza.
- 8) REVERTER DELMAS, Emilio. *La Guerra de Cuba*, Barcelona, 1899 (seis tomos).
- 9) *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, nº 1, 1896.
- 10) WEYLER, Valeriano. *Mi mando en Cuba*.

Abreviaturas y expresiones:

AGMS	Archivo General Militar de Segovia.
Bg.	Brigada.
Bón	Batallón.
C.E.	Cuerpo de Ejército.
Cab.	Caballería.
Cap.	Capitán.
CMM	Cruz del Mérito Militar.
Cía.	Compañía.
Cnel.	Coronel.
Cte.	Comandante.
Div.	División.
DOMG	Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.
Escón	Escuadrón.
Gral.	General.
Hoja de Servicios	HS.
Ingenio	Fábrica de azúcar.
IH y CM	Instituto de Historia y Cultura Militar.
Las pensiones eran en pesetas	
Lusitano	Personal destinado en el Lusitania.
OC.	Orden Circular.
P= Pensión; V= Vitalicia; NV= No vitalicia.	
Sc.	Sección.
Sgto.	Sargento.
Sold.	Soldado.
Tte.	Teniente.

